

Figuraciones del anarquismo:

El anarquismo y sus representaciones culturales en Buenos Aires (1890-1905)

Autor:

Albornoz, Martín

Tutor:

Suriano, Juan

2015

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Posgrado

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Tesis Doctoral

**Figuraciones del anarquismo. El anarquismo y sus
representaciones culturales en Buenos Aires (1890-1905)**

Tesista: Martín Albornoz

Director: Juan Suriano

Febrero de 2015

Resumen

El propósito de la tesis es estudiar las diferentes formas en las cuales fue pensado e interpretado el fenómeno anarquista en la cultura porteña en el pasaje del siglo XIX al siglo XX. El estudio no se interesa tanto por el despliegue gremial o cultural del anarquismo en la ciudad, dimensiones que tiene en cuenta, sino por su pregnancia e impacto en la imaginación social de fin de siglo. Dicha imaginación –que en su época supo condensar tanto el temor como la fascinación– es reconstruida *in extenso* a través de la miríada de figuras y representaciones que se desplegaron en la prensa comercial finisecular, en los discursos expertos de los criminólogos, en las interacciones de los anarquistas con el socialismo de cuño parlamentario y desde la policía entre 1890 y 1905. El trabajo presta particular atención a la recepción de las imágenes, noticias y saberes internacionales sobre el “peligro anarquista”, sus modos de apropiación y su puesta en circulación antes y después de que el movimiento anarquista cobrara visibilidad en Buenos Aires. De este modo, atendiendo a la múltiple y no siempre acompañada temporalidad de la cultura –en relación, por ejemplo, con el conflicto social– el anarquismo deviene un prisma productivo para indagar la sensibilidad porteña del cambio de siglo.

Abstract

The objective of this thesis is to study the different ways in which the anarchist phenomenon was considered and interpreted in Buenos Aires culture at the turn of the twentieth century. This study is not as interested in the cultural development or union growth of anarchism, two dimensions that are taken into account, but rather in its impact and appeal on the social imagination. This imagination –that in its time condensed both fear and fascination– is reconstructed *in extenso* through myriad figures and depictions displayed in end-of-century commercial press, in the discourse of expert criminologists, in the interactions of anarchists with parliamentary-oriented socialism and by the police between 1890 and 1905. This work pays close attention to the reception of international images, news and knowledge about the “anarchist danger”, its ways of appropriation and its circulation before and after the anarchist movement gained visibility in Buenos Aires. Thus, attending to the multiple and not always synchronic temporality of culture –in relation to, for example, social conflict-, anarchism becomes a productive prism to inquire into Buenos Aires sensibility at the turn of the century.

ÍNDICE

Agradecimientos	6
Introducción	8
Capítulo I – La representación historiográfica	22
1.1 La recuperación histórica como práctica militante.....	23
1.2 “Un rescate del pasado utilizable”.....	33
1.3 De la historia del movimiento obrero a la historia del anarquismo en la cultura.....	41
1.4 Figuración, represión y presencia del anarquismo en el 900.....	50
Capítulo II – Familiarizarse con los anarquistas a través de la prensa porteña	62
2.1 Un cuchillo clavado en el corazón de todas las repúblicas.....	67
2.2 “Una emperatriz que se muere”.....	76
2.3 “Re Umberto non e piú!”.....	89
2.4 Imágenes para el recuerdo.....	103
Capítulo III – Una flor extraña: la presencia del anarquismo porteño en la prensa diaria	111
3.1 Versiones, resonancias y rumores: <i>faits divers</i> y noticias policiales.....	116
3.2 Máquinas infernales, explosiones, bromas y falsos complots.....	120
3.3 Un anarquismo prestigioso.....	135
3.4 Paseos por las sectas: inmersiones periodísticas en el submundo anarquista.....	146

Capítulo IV – “El azote del naciente movimiento gremial y socialista”: el anarquismo visto a través de la prensa socialista.....	156
4.1 Enemigos de la ciencia y el desenvolvimiento lógico de las ideas.....	163
4.2 La Vanguardia y las figuras del anarquismo.....	174
4.2.1 Dinamiteros, agentes provocadores y pesquisas.....	178
4.2.2 Criaturas del sistema.....	188
4.2.3 A la búsqueda de los anarquistas.....	195
Capítulo V – Expertos en anarquistas: la criminología y el anarquismo en el cambio de siglo.....	208
5.1 Francisco de Veyga y el delito político.....	215
5.2 José Ingenieros: una autoridad en anarquistas.....	227
5.3 “Un estado anormal del espíritu”: el anarquista Salvador Planas y el atentado al presidente Quintana.....	241
Capítulo VI – Policías entre anarquistas: una aproximación a la mirada policial sobre el anarquismo.....	253
6.1 “Conocerlos a todos y conocerlos bien”.....	258
6.2 La posibilidad de una zona gris.....	270
6.3 La escritura contra el anarquismo.....	276
6.4 Enfrentamientos.....	285
Epílogo.....	302

Fuentes y bibliografía.....	310
1 Fuentes	
1.1 Fuentes periódicas.....	310
1.2 Fuentes oficiales.....	311
1.3 Fuentes impresas: libros, memorias, opúsculos, tesis y folletos.....	312
2 Bibliografía	
2.1 Sobre el anarquismo argentino e internacional.....	316
2.2 Bibliografía general.....	323

Agradecimientos

En primer lugar me gustaría agradecer, una vez más, a Juan Suriano, director de esta tesis. Desde hace más de quince años con él todo ha sido aprendizaje, cariño, libertad y comprensión. También paciencia y confianza. Sin él esta tesis sería inconcebible. También quiero agradecer especialmente a Mirta Lobato a quien sé que el hecho de haber concluido esta investigación pone tan contenta. Seguir trabajando con ellos después de tanto tiempo, es sólo razón alegría.

A Christian Ferrer por todo. Menos que eso, sería nada. También a nuestra querida Paula Sibilia por enseñarme que se puede hacer de forma libre y alegre, lo que muchos hacen de forma gris y rutinaria.

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por haberme dado la oportunidad de dedicarme con exclusividad, durante los primeros cinco años, a la investigación. Al Instituto de Historia Argentina “Dr. Emilio Ravignani” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA que me ofreció los recursos necesarios; al CeDInCI y especialmente a la Biblioteca Nacional, donde realicé gran parte del trabajo de archivo. El Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSAM fue el ámbito de intercambio cotidiano en el que esta tesis tomó cuerpo.

A Lila Caimari, cuya sensibilidad histórica es fuente de inspiración permanente.

Con mis amigos Paula Bruno y Martín Bergel nos unen muchos mundos y muchos años. Saberlos cerca todo este tiempo sólo me dio y me da tranquilidad. A sus cualidades de queridos amigos suman una confianza que ni yo tengo sobre mi trabajo.

A Sandra Gayol que me hizo entender que no resignar peculiaridades, no sólo no era un problema, sino que podía enriquecer mis aproximaciones históricas. Fue gracias a sus comentarios a varias ponencias y a su rol de jurado de mi tesis de maestría que entendí que no tenía que confinarme al mundo del anarquismo. Ricardo Martínez Mazzola y Agustina Prieto fueron jurados de esa tesis y sus observaciones también resultaron fundamentales.

La parte menos solitaria y cotidianamente alegre de mi vida de historiador está vinculada con mis amigas, también historiadoras, Laura Caruso, María Paula Luciani, Viviana Barry, Ilana Martínez y Cristiana Schettini. Luciana Anapios, que también pertenece a ese grupo genial, habita de un modo distinto las páginas de esta tesis. Leyó, comentó, se emocionó y me alentó en todo momento. Tengo la certeza de que si hubiéramos sido cualquier otra cosa distinta que historiadores, también sería mi mejor amiga.

A Martín Ribadero por las largas charlas y su acompañamiento permanente.

Juan Buonuome y Diego Galeano que compartieron conmigo fuentes e ideas de forma tan generosa. También a Ana Sánchez Trolliet.

El último tramo de la escritura de la tesis hubiera sido imposible sin ir a la Universidad de San Martín. Fueron una compañía ideal Leandro López, Pablo Figueiro, Bárbara Mastronardi, Brenda Focás, Luciana Denardi y María de las Nieves Puglia.

Esta tesis tiene más de un origen. Uno de ellos me remite directamente a Martín Hendler. Con él, siendo compañeros del Carlos Pellegrini hace más de veinte años, comenzamos a llenar de significado las palabras anarquía, anarquismo y anarquista, con tanta intensidad que todavía hoy siguen resonando.

A mis amigos, Ezequiel Yanco, Sebastián, Daniel Kohen, Mariño, Gresca, Warren, Daniel Prieto, Omar, Nacho y Sebas Stavisky, que son mis personas favoritas.

A Felipe, Romina y Rita, porque no podría dejar de verlos todas las semanas.

A Juan Román Riquelme, que probablemente nunca sepa cuántas alegrías y belleza le debo.

Esta tesis está dedicada a mi padre Mario Albornoz y a mi mamá Carmen Crespo. Les debo demasiadas cosas, pero mucho más es lo que los quiero. También a mis hermanos Facundo y Guadalupe, a sus hijos Baldomero, Ambar, Matilda y Camilo, y a sus parejas Natalia y Sergio.

También son mi familia y también me acompañaron todos estos años Moira Fisher, Enrique Guerra, Moira y Maxi.

Finalmente, por ser el principio de todas las cosas, a Victoria, el amor de mi vida.

Introducción

“Mis oídos han sabido de ti; pero ahora mis ojos te ven” (Job 42:5).

“El verdadero viaje es el retorno” (Ursula K. Le Guin, 1974).

I

Los orígenes son siempre múltiples y esta tesis tiene más de uno. El más evidente es un proyecto de investigación doctoral que tomó forma en 2008. Su objetivo principal era reconstruir las representaciones sobre el anarquismo en Argentina a fines del siglo XIX y a principios del siglo XX. Me interesaba explicar las funciones del catastro simbólico que asoció al anarquista con el pone-bombas, el extranjero, los criminales y lo inasimilable para el sistema. En el mejor de los casos extravagantes o anormales. En su primera formulación, la hipótesis que guiaría la investigación sostenía que todo lo dicho, imaginado y combatido del anarquismo era un “reflejo” distorsionado del temor del Estado y las elites económicas y culturales que se sabían amenazadas por el proyecto emancipador más radical e irrepetible de la historia Argentina. Entre el movimiento anarquista, aun en su pluralidad, y sus enemigos naturales, el Estado y el Capitalismo, se abriría entonces un mundo de mediaciones que simbolizaban un conflicto declarado de extrema linealidad que era el que yo buscaba reconstruir. En mis propias palabras de 2008, el anarquismo era “el enemigo perfecto” de la sociedad Argentina de 1900.

Mi aproximación inicial, además de la contundencia de sus términos, tenía otra característica que recién hoy me resulta evidente: yo conocía de antemano el desenlace de lo que quería demostrar. Mi indagación finalizaría en 1910, momento en el cual se celebró el Centenario de la Revolución de Mayo de 1810. Esa coyuntura, que fue tempranamente percibida por los propios anarquistas como una derrota, condensaría el éxito de la burguesía y los aparatos del Estado. El fracaso de la huelga general conducida en gran parte por la Federación Obrera Regional Argentina –de innegable vocación libertaria, declarada en el contexto de las celebraciones del Centenario– y la aprobación de la Ley de Defensa Social pocos meses después, aparecían como el resultado manifiesto de un proceso francamente lineal. Estaba claro, desde la aparición del anarquismo en Argentina se desplegó una

racionalidad represiva, finalmente triunfante, que buscó eliminarlo. La temprana vigilancia desplegada por la policía contra elementos sindicados de anárquicos, la consolidación de la criminología como disciplina y la aprobación de la ley de Residencia en 1902 fueron inequívocos jalones de un recorrido manifiesto desde su comienzo.

Por supuesto, una robusta tradición intelectual e historiográfica apuntalaba mis ideas. De forma saliente, abrevaba en la interpretación de la historia de la literatura a la manera de David Viñas, al menos en lo referente a 1900, la cual dejaba entrever que todo documento de cultura estaba teñido inevitablemente de un marcado monolingüismo, en el cual el productor de sentido último era el “Poder”. En la introducción a la versión más entusiasta de su clásico *Literatura y realidad política*, Viñas afirmaba taxativamente que toda la creación literaria de la Argentina moderna debía leerse “como un texto único, corrido, donde la burguesía argentina habla”¹. Viñas, que nunca limitó su análisis a las producciones estrictamente literarias, recomponía el eco de las voces del pasado a partir de la capacidad ventrilocua de la burguesía de hacerse expresar por otros. Así, cuando José Ingenieros se afianzaba dentro del campo de la criminología, lo que haría en realidad era prestar su “ciencia” a los intereses de una clase. Lo mismo le sucedió a Miguel Cané al manifestar su miedo ante los inmigrantes que trasladaban oculta entre sus bártulos, además de sus ilusiones de ascenso social, la semilla revolucionaria. En este esquema, los propios anarquistas y socialistas estuvieron limitados en su capacidad enunciativa a repetir las fantasías liberales que colocaban a Europa en el centro del mundo.

Con estas coordenadas, entre otras, me volqué al trabajo con las fuentes. Poco a poco fui relevando cuanto impreso se publicó en Argentina sobre el anarquismo. Con vocación oceánica fui construyendo el acervo de fuentes sobre el que terminó descansando la tesis en su forma actual. Lo primero que revisé fue *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, revista fundada por José Ingenieros en 1902 y uno de los canales de traducción, recepción y difusión de la criminología y la medicina legal en el país. El enorme peso asignado por la historiografía y la crítica cultural a la obra de Lombroso como fundamentación para la criminalización del anarquismo, aventuraba la certeza de lo que iba a encontrar: estigmatización, medicalización, represión y control. Sin embargo, el texto más

¹ David Viñas, *Literatura argentina y realidad política. De Sarmiento a Cortázar*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1971, página 6.

importante de la revista dedicado a un anarquista –el ensayo en el que el médico-legal Francisco de Veyga buscaba desentrañar el enigma de Salvador Planas y Virella, el anarquista que en un día de sol de agosto de 1905 quiso matar al presidente de la república Manuel Quintana– insinuaba otras cosas. La interpretación del texto de de Veyga, junto con otros escritos suyos, forma parte del corazón de la tesis, pero en lo inmediato puede decirse que obligó a un replanteo general de las hipótesis. Así de contra-intuitivo resultó el hecho de que un médico que fue director del Servicio de Observación de Alienados de la Policía y titular de la cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, se preocupase por comprender y pedir la libertad de un anarquista que extraviado en su laberinto mental quiso matar sin suerte al presidente argentino, al que sindicaba como causante de todos los males, propios y sociales.

A partir de ese instante, lo que hasta hace poco atrás fue pensado como un camino circular cuyo punto de llegada se presuponía en la formulación primera del problema, se convirtió en una deriva abierta, contradictoria y tensionada que me obligó a replantear no tanto el tema de la tesis en sí, vinculado siempre a la recuperación de las representaciones del anarquismo en el pasaje del siglo XIX al XX, sino las herramientas conceptuales, la periodización, la geografía y las formas de leer las fuentes. En suma, se me hizo necesario, más allá de los resultados, no sólo interrogar la imaginación asociada al anarquismo en el pasado, sino repensar la cultura de 1900 acotando el campo de indagación a la ciudad de Buenos Aires.

La decisión de restringir la geografía del estudio tiene sus bemoles. El principal es, si el anarquismo no limitó su radio de acción a Buenos Aires, tampoco lo hicieron los escritos que hicieron de él un asunto relevante. A tal punto esto fue así que, por ejemplo, un periodista de Curuzú Cuatitá en Corrientes, llamado José Maumus, se sintió inclinado a escribir en 1902 un folleto bastante informado para desmentir lo que consideraba “disparates” anarquistas y socialistas². Más grave aún que la ausencia de Curuzú Cuatitá en la tesis, es la de una ciudad como Rosario que en su momento, por la intensidad y gravitación de los anarquistas, recibió el mote de “Barcelona argentina”. Sin embargo, para no incurrir en generalizaciones arbitrarias, ni encarar una pesquisa fuera de mis

² José Maumus, *Disparates socialistas y anarquistas. Estudio económico social*, Curuzú Cuatitá, Imprenta y encuadernación “El Sol”, 1902.

posibilidades, Buenos Aires se presentó como suficientemente relevante, entre otras cosas por la densidad de documentos en ella.

Finalmente, haciendo mías las palabras del ensayista uruguayo Carlos Real de Azúa, el punto de partida que propongo “quisiera ser aguja de navegar diversidades y no la artificiosa construcción de un corte realizado en la historia”³.

II

Durante la década de 1890, el anarquismo se constituyó mundialmente en lo que con acierto Roderick Kedward denominó “asombro del mundo de su tiempo”⁴. Gran parte de dicho asombro estuvo vinculado con la ola de atentados que tuvo lugar, especialmente, en Europa y Estados Unidos en el cambio de siglo. Desde el fervor dinamitero en Francia que, entre 1892 y 1894, incluyó atentados con bombas de fabricación casera, conocidas como “máquinas infernales”, en bares, edificios de vivienda y la Cámara de Diputados, hasta la seguidilla de asesinatos de grandes figuras políticas internacionales como el presidente francés Sadi Carnot en 1894, el jefe de ministros español Cánovas del Castillo en 1897, la emperatriz de Austria Elizabeth de Baviera en 1898, el rey de Italia Humberto I en 1900 y el presidente de Estados Unidos McKinley en 1901, el movimiento anarquista fue representado bajo el signo del miedo y la espectacularidad. Todos estos hechos, junto con otros, generaron una masa de noticias y saberes de escala global, que como tales también tuvieron un enorme peso en la conformación de cierto imaginario en la Argentina de fin de siglo, no sólo relacionado con los libertarios, sino con los dramas y tensiones de la modernidad en su conjunto. La reconstrucción de esa irradiación en la Buenos Aires de fin de siglo XIX es uno de los objetivos principales de la tesis.

Antes de que existieran “sesudos” ensayos criminológicos, previamente a que el peligro anarquista, imaginario o real, se vislumbrara en el horizonte de las inquietudes políticas y sociales de las elites locales y en coincidencia con la consolidación de los primeros grupos anarquistas y socialistas en la ciudad, la prensa diaria se constituyó en un vehículo fundamental para la circulación de representaciones sobre la novedad insólita que significaba el anarquismo a nivel mundial. Los diarios porteños que se encontraban, en el

³ Carlos Real de Azúa, “Ambiente espiritual del 900”, *Escritos*, Montevideo, Arca, página 145.

⁴Roderick Kedward, *Los anarquistas: asombro del mundo de su tiempo*, Barcelona, Nauta, 1970.

cambio de siglo, en constante expansión y modernización, contaban con un ágil servicio telegráfico y con una densa red de corresponsalías que permitían obtener detallados informes de primera mano sobre cualquier acontecimiento juzgado relevante. En el ítem dedicado a la prensa de la Ciudad de Buenos Aires en el Censo de 1904, se comentaba con asombro y obnubilación el efecto de inmediatez y diversidad ocasionado por las noticias internacionales en diarios como *La Nación* y *La Prensa*. La cita es extensa, pero clarísima en el sentido de lo que quiero decir:

Nuestros primeros diarios son una especie de espejos gráficos maravillosos, que nos hacen ver instantáneamente cuanta novedad o hechos de interés se producen en cualquier punto de la tierra, desde el menor movimiento de los ejércitos de los pueblos en guerra (que por martirio o baldón humano, nunca faltan); desde las oscilaciones de los valores en los centros que regulan el comercio internacional, hasta el último libro de los autores en boga, el estreno de una cantante afortunada o el triunfo de un pintor, de un músico o de un comediógrafo; son argos fabulosos que todo lo saben, dicen o comentan. Hoy quien los lee, no sólo se impone de todos los acontecimientos domésticos, desde Jujuy a la Tierra del Fuego, de toda la labor y la chismografía casera, ejecutiva, legislativa, judicial, edilicia, política y mundana, sino que recorre como en un planisferio explicado, o a través de los cristales de un cosmorama, cielos, mares, ciudades, tierras, gentes, ciencias, artes y cuanto puede imaginarse: estudian el pasado, describen el presente y conjeturan el porvenir.⁵

Dentro de esa fascinada enumeración, a partir de 1890 las “hazañas” de los anarquistas ocuparon un lugar estelar. Los nombres de Émile Henry, Sante Caserio, Paulino Pallás o Gaetano Bresci, junto a sus detalles biográficos, sus rostros, la osadía de sus acciones y lo nebuloso de sus intenciones, se convirtieron en signos inequívocos de que Europa era aquejada por un mal insólito que se suponía de imposible implantación en Argentina. También devinieron en productos periodísticos asombrosos aptos para consumo masivo. Lo que fuera que significase ser anarquista a finales del siglo XIX estaba necesariamente tamizado por la prensa.

Como se intentará demostrar en el Capítulo II, la presencia del anarquismo como noticia internacional resultó por momentos abrumadora. Sin embargo, me gustaría postular que, en lo inmediato, la circulación de información periodística, criminológica, política y policial sobre el movimiento libertario supuso en Buenos Aires una forma no estudiada del “nacimiento” del anarquismo en la ciudad. Volviendo al problema de los orígenes, puede

⁵ *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1905, página CLIXI.

decirse que la historiografía ha detectado más de uno para el anarquismo en el país⁶. Las variaciones no tienen tanto que ver con las fechas, sino con las interpretaciones, con los aspectos que se han preferido ponderar y con la zona del pasado en que se haya decidido anclarlo. 1890 ha sido la década elegida mayoritariamente tanto por las narrativas más militantes, como por la historiografía profesional. Si bien no es del todo desconocida la existencia tenue de anarquistas antes de ese momento, la aparición a partir de la última década del siglo XIX de los primeros núcleos y grupos de propaganda estables, la publicación sostenida de prensa libertaria, aún en su dispersión, justifican el consenso. En donde no es tan claro el acuerdo es sobre dónde poner el ojo. Desde finales de la década de 1970 hasta mediados de 1980, los estudios principales ponderaron casi con exclusividad la dimensión obrera del movimiento libertario. Desde esos primerísimos grupos de 1890 hasta la consolidación anarquista en los sindicatos, en torno a 1905, se postuló una interpretación progresiva y ascendente del anarquismo que acompañó su historia al desarrollo de la lucha de clases en detrimento de otras facetas. En esa línea el anarquismo fue un momento de la historia gremial de la Argentina⁷.

Una década más tarde, trabajos como los de Dora Barrancos o Juan Suriano postularon otra temporalidad histórica más flexible⁸. Principalmente Suriano propuso una lectura descentrada y sutil que proponía pensar a las prácticas culturales libertarias, sus zonas de desarrollo, sus hitos y temas privilegiados en diálogo con la Buenos Aires de su tiempo. El anarquismo ya no sería un bloque proletario homogéneo, sino más bien una configuración versátil y contradictoria cuyo arraigo fue proporcional a la magnitud de la transformación caótica y desordenada de la sociedad porteña de fin de siglo. Recuperando el “desbroce historiográfico” de Suriano, tan lleno de implicancias interpretativas, se propone que además de un origen obrero y un origen cultural, el anarquismo tuvo un nacimiento que prescindió, en sus comienzos, de la realidad fáctica del propio movimiento

⁶ Emilio de Ípola, “De la versatilidad de los orígenes”, en: *Tristes trópicos de las ciencias sociales*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2006.

⁷ Con sus innegables aportes, son representativos de esta aproximación los trabajos de Iacov Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978; Edgardo Bilsky, *La F.O.R.A y el movimiento obrero (1900 -1910)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985; Gonzalo Zaragoza, *Anarquismo Argentino (1876-1902)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1996.

⁸ Dora Barrancos, *Anarquismo educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Editorial Contrapunto, 1990; Juan Suriano *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001.

y que ese alumbramiento, dentro del cual la prensa tuvo un peso sobresaliente, contribuye a pensar las características de los primeros años de vida del anarquismo en la ciudad.

Esta dimensión prácticamente inexplorada, a excepción de las relaciones entre el campo literario y el fenómeno anarquista, fue resaltada para el caso francés por el crítico literario Uri Eizenzweig. Cuando en Francia tuvo lugar, entre 1892 y 1894, lo que el historiador Jean Maitron denominó la “era de los atentados” hubo un incremento fabuloso de las noticias e informaciones sobre el anarquismo y una verdadera fiebre monográfica de todo calibre, destinada a poner en palabras, imágenes y representaciones lo que era vivido como una extraordinaria amenaza. Para Eizenzweig, el interés y la curiosidad determinaron un tercer nacimiento del anarquismo –luego del momento inicial forjado por el tándem Proudhon-Stirner y el segundo momento centrado en la aparición de Bakunin– tan determinante como los dos primeros, que hizo al anarquismo objeto de representaciones y discursos de altísimo peso y eficacia social. De esta forma, “parecía haberse producido entre 1892 y 1894, algo que transformaría al anarquismo de un fenómeno más o menos ignorado por el gran público en un factor, si no mayor, al menos siempre presente de una u otra manera en el debate, o para ser más precisos, en el imaginario político occidental”⁹.

En lo referente al anarquismo, además de la detallada descripción de los acontecimientos desmesurados protagonizados por anarquistas, comenzaron a proliferar en Buenos Aires discursos que recuperaban para sí las narrativas a las que se refiere Eizenzweig. La criminología es el caso más saliente, pero no el único. Particularmente el diario *La Nación* entreveró las colaboraciones exclusivas que enviaba Lombroso desde Turín, las opiniones siempre desfavorables de Émile Zola acerca de los ácratas, la curiosidad que despertaba la conversión de León Tolstoi al “anarquismo cristiano”, las crónicas de sus corresponsales como Eustaquio Pellicer, que se tomaba bastante en broma el temor al anarquismo, o Charles Soussens, que mostraba antes que nada una indudable atracción por el universo libertario de París.

⁹ Uri Eizenzweig, *Ficciones del anarquismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, página 23.

De este modo, es fundamental resaltar que en lo referente a la anarquía como doctrina o a los anarquistas como sus propulsores existió, en materia de representaciones e imágenes, un horizonte mucho más matizado de lo que inicialmente pensaba¹⁰.

III

Con este nuevo punto de partida, se impusieron una serie de interrogantes: ¿qué impacto tuvo esa masa de saberes, noticias e informaciones que día a día la prensa ponía a disposición de sus cada vez más lectores? ¿Qué zonas de la realidad histórica y cultural interrogó “la amenaza anarquista”? ¿Cómo se leyó en distintos momentos la propia realidad del anarquismo en Buenos Aires, que de la mano de la llegada de inmigrantes fue tomando paulatinamente el estatus de “movimiento”? ¿A qué grupos o sectores preocupó inmediatamente la proliferación de grupos de propaganda libertaria en la ciudad? ¿Qué tenían para decir los propios anarquistas sobre lo que se decía sobre ellos?

Para intentar responder a esas preguntas se consultó la mayor cantidad de fuentes posible. Se sistematizó la lectura de los grandes matutinos que se editaron en la ciudad. De este modo se leyeron día a día *La Nación* y *La Prensa*. También se consultaron vespertinos como *La Voz de la Iglesia*, *El Diario*, *La Patria degli Italiani*. Del mismo modo se intentó recomponer la mirada de la prensa gráfica y semanal como *Caras* y *Caretas*, de revistas científicas como *Criminalología Moderna* y *Archivos de Criminología*, *Medicina Legal* y *Psiquiatría* y de revistas culturales como *El Mercurio de América*. Para intentar dar cuenta de todo el arco de la prensa de Buenos Aires se incluyó al acervo la prensa socialista como *El Obrero*, *La Montaña*, *El Socialista* y *La Vanguardia* cuya lectura deparó tantas sorpresas. Del mismo modo, se integró *Revista de Policía*, que si bien no fue una publicación oficial de la fuerza, sí intentó fijar los contornos de la mirada policial, tanto sobre el anarquismo, como sobre los diversos problemas que iban delimitando sus

¹⁰ Sobre el concepto de “representación” se han consultado, además del clásico estudio de Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1999, las aproximaciones de Carlo Ginzburg, “Representación. La palabra, la idea la cosa”, en: *Ojazos de madera. Nueve reflexiones sobre la distancia*, Barcelona, Península, 2000, páginas 85-105; Stuart Hall, “El trabajo de la representación. Representación, sentido y lenguaje” y “El espectáculo del Otro”, ambos en: *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Instituto de estudios sociales y culturales Pensar. Universidad Javeriana/Universidad Andina Simón Bolívar (sede ecuador)/Instituto de Estudios Peruanos, 2010.

funciones. Finalmente, tratando en todo momento de iluminar la dimensión dialógica de la prensa se recuperaron las voces de los anarquistas a través del relevamiento más amplio posible de sus propios diarios y revistas, tales como *El Perseguido*, *La Anarquía*, *L'Avvenire*, *La Cuestión Social*, *El Sol* y *La Protesta Humana*, llamada simplemente *La Protesta* a partir de noviembre de 1903.

A esa extensa lista se agregaron un sinfín de folletos, ensayos y memorias de toda índole. Así mismo, se incorporaron boletines e impresos oficiales. Los diarios de las cámaras de diputados y senadores, el *Boletín del Departamento Nacional de Higiene* y las *Memorias del Departamento de la Policía de la Capital*.

Los documentos mencionados, más otros, incorporaron al anarquismo como tema, curiosidad o preocupación, lo que me llevó a intentar en todo momento a tratar de mantener la dimensión coral. Se me hizo evidente, algo extensible en mi opinión a otras épocas y otros momentos históricos, que el Estado y el Capital, aun en sus conceptualizaciones más laxas y más ornamentadas, distaron de detentar monopólicamente el discurso sobre sus “otros”. Durante la última década, el surgimiento de la Cuestión Social planteó una diversidad de inquietudes sociales y culturales que excedieron y atravesaron al problema obrero. Dentro de esa serie de preocupaciones, durante bastante tiempo, el anarquismo no ocupó un lugar prioritario. Lógicamente, en la medida en que sobre el pasaje de un siglo a otro los anarquistas se volcaron a los sindicatos, esa preocupación existió y se le intentaron dar respuestas contundentes, a veces con menos éxito y claridad de la que se pretende.

En lo inmediato, en fecha tan temprana como 1890, los que sintieron una necesidad acuciante por excluir al anarquismo en todas sus dimensiones fueron los militantes socialistas. Lo que para *La Nación* y *La Prensa* era un fenómeno extraño e inverosímil, cuyos adeptos locales no pasaban de ser un manojito de extranjeros que suavizaban sus pasiones al tocar suelo argentino, para los socialistas fue un inconveniente de orden mayor. Los anarquistas disputaban el espacio, buscaban con bastante eficacia ganarles adherentes a la vez que también dedicaban un tesón notable y perseverante a discutir y combatir al naciente socialismo marxista. Es famosa la virulencia de Karl Marx contra los libertarios de su tiempo. En su necesidad de depurar al movimiento socialista de varios de los que consideraba sus “otros”, Marx (y también Engels) intentó batirse con casi todas aquellas figuras que con el tiempo conformaron la patrística libertaria. En fila, pretendió reducir a la

nada teórica y a marginar del imaginario revolucionario del siglo XIX a Joseph Proudhon, a Max Stirner y a Mijail Bakunin¹¹. Más allá del éxito o fracaso de su empresa, lo interesante es que su desprecio y desconfianza se refractó en las publicaciones socialistas de Buenos Aires. El estudio de las polémicas entre anarquistas y marxistas en la ciudad, me proveyeron de un territorio sumamente transversal y rico para recomponer muchísimas representaciones del anarquismo que con el tiempo habrían de tener un profundo impacto en la política de principios de siglo. Por otra parte, resulta bastante interesante el hecho de que en la mirada socialista, en la cual el argumento doctrinario corrió parejo con la injuria y el insulto, se vislumbraban gran parte de los lugares comunes sobre los anarquistas.

En el otro extremo, dentro de la égida estatal, me interesó recomponer la mirada policial sobre los libertarios. Los agentes fueron una herramienta clara de control y represión, sin embargo suponer que sólo cumplían órdenes verticalmente, hecho obvio por otra parte, me parece insuficiente para comprender el sentido de su acción. En los últimos años, han surgido en Argentina numerosos estudios tendientes a recomponer aspectos vinculados con la identidad y profesionalización de los agentes, así mismo se ha colocado en el centro la reconstrucción de la “cultura policial”. Gracias a ellos pude visualizar, pese a ciertas limitaciones en las fuentes, algo completamente ocluido en las historias más tradicionales sobre el anarquismo, como el hecho de que los anarquistas generaban efectos bastante concretos y que la policía, centro de todas sus inquinas, no podía resultar indiferente a ellos.

Tanto en el estudio de la prensa comercial, como en la de los ensayos criminológicos, así como también en la prensa socialista, en las revistas policiales y los propios escritos libertarios, intenté preservar lo más posible los tonos que les eran propios. Esto explica en parte, la profusión de referencias, la densidad de algunas descripciones y la extensión de las citas, lo que supuso siguiendo la metáfora del ensayista alemán Siegfried Kracauer, hacer un viaje al pasado. Para Kracauer, el viaje historiográfico no debe confundirse con el viaje turístico que, montado en una industria, sólo confirmaría lo ya sabido sin exponerse a ninguna sorpresa. Esa forma de viajar sólo ansía volver a la normalidad de su punto de partida del que, por otra parte, apenas se distanció. Por

¹¹ Al respecto, ver: Paul Thomas, *Karl Marx and the Anarchists*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1980.

oposición, propone la figura del viajero-extranjero, cercano al exiliado, que se ve obligado a poner, al menos parcialmente, a su “yo” entre paréntesis. De este modo, el extranjero se vuelve mucho más permeable a matices antes insospechados adquiriendo un tipo de objetividad, que no surge de ningún presupuesto ni método científico, sino de una forma de intimidad con el entorno. A esta actitud se le suma la espera como forma de escucha, como “pasividad-activa”, más atenta a lo que los otros tienen para decir que al soliloquio. En sus palabras:

La espera en este sentido redonda en una suerte de pasividad activa por parte del historiador. Debe aventurarse en las diversas rutas sugeridas por el trato con la evidencia, dejarse llevar y asimilar, con todos sus sentidos en tensión, los diversos mensajes que acaso llegaran a alcanzarlo. Así, muy probablemente dará con hechos y contextos inesperados, algunos de los cuales quizás resulten ser incompatibles con las suposiciones originales¹².

Aún sabiendo las dificultades que el “método Kracauer” entraña, en todo momento intenté que fuera el trabajo con las fuentes el que guiara la organización y la escritura, y no tanto las precisiones que sostenían la investigación en su forma inicial. Esta apuesta me obligó, en algún momento, a interrogarme acerca de dónde detener la tesis. El destino temporal más evidente era 1910, momento en el que se ha coincidido fijar el comienzo del declive, más o menos paulatino, del movimiento anarquista en la historia argentina, periodización que por otra parte esta tesis no discute. Sin embargo, la elección de 1910, con sus resonancias más evidentes –la represión del 1° de mayo de 1909 con sus numerosos muertos y heridos, el asesinato del Jefe de la Policía Ramón Falcón y su secretario Juan Lartigau a manos del anarquista Simón Radowitzky, la bomba en el teatro Colón y la aprobación de la Ley de Defensa Social en junio de 1910– hubiera condicionado necesariamente la lectura del período, por lo que opté por concluir la indagación en 1905, a partir de un acontecimiento muy nombrado, pero prácticamente desconocido en sus implicancias. Me refiero al mencionado fallido intento del anarquista catalán Salvador Planas de asesinar al presidente Quintana. La oscura celebridad que envolvió a Planas, un auténtico Menocchio anarquista en la Buenos Aires de 1900, puso en marcha muchas de las representaciones recuperadas por la tesis, así como también, sus limitaciones. Había poco y

¹² Siegfried Kracauer, *La historia. Las últimas cosas antes de las últimas*, Buenos Aires, Las cuarenta, 2010, página 121.

nada en él que permitiera homologarlo a la ristra de terroristas cuyos nombres el sistema de la prensa porteña, incluidos los anarquistas y los socialistas, había hecho famosos.

IV

El primer capítulo de la tesis propone un recorrido bibliográfico sobre lo escrito acerca del anarquismo de Buenos Aires de finales XIX y comienzos del siglo XX. Se trata de un capítulo introductorio organizado diacrónicamente en función de los temas y problemas que tanto las escrituras militantes, el ensayismo político y la historiografía académica han ido destacando sobre ese recorte temporal. En este sentido quisiera ser un estado de la cuestión. Por otra parte, en cada uno de sus apartados, el capítulo propone una perspectiva sincrónica, que tienda a comprender los intereses y las formas específicas que fue recuperado el anarquismo como tema histórico, ya sea durante el aciago contexto para el movimiento posterior a 1930, en los entusiasmos políticos de 1970 o durante la década de 1980. De esta forma, esta estación de la tesis se sostiene en la certeza de que la historia como práctica, entendida en un sentido amplio, fue una forma más de representación y figuración del anarquismo. Según se pondere el peso en el movimiento obrero, se enfatice la violencia individual o se desanuden los hilos de su impronta cultural, la representación histórica ha recurrido a soportes expresivos y argumentales diferentes que conectan directamente con el interés general de la tesis.

La articulación de los capítulos II a VI gira en torno a una serie de ejes problemáticos específicos pero interconectados los unos con los otros. Si bien la tesis no sigue necesariamente un orden cronológico, sí postula que a través de la prensa se operó, parafraseando a Lewis Mumford, una suerte de “preparación cultural” en la forma de interpretar y representar al anarquismo que tuvo su punto de partida en los primeros años de 1890¹³. Por esta razón, el capítulo II se propone reconstruir las noticias internacionales que fueron poblando la prensa porteña en el momento en que la misma estaba modernizándose e incorporando nuevas tecnologías, como el telégrafo y la reproducción fotográfica. También se reconstruye ese impacto en la prensa comunitaria, en el vespertino católico *La Voz de la Iglesia* y en la revista *Caras y Caretas*. La intención del apartado no es solamente

¹³ Lewis Mumford, *Técnica y civilización*, Madrid, Alianza, 2006.

ver qué noticias circularon y qué era posible saber sobre el anarquismo, sino interrogar en qué forma se inscribió en la realidad local, qué interpretaciones se les dieron, que zonas de experiencia porteña iluminaba y qué tipos de prácticas y efectos generaron, como movilizaciones y medidas municipales, entre otras cosas.

En conexión con el capítulo anterior, y también tomando a la prensa como fuente, se intentará, en el capítulo III, reconstruir la vida del anarquismo de Buenos Aires a partir de las noticias locales que el diario contenía. El capítulo ofrece un recorrido que ilumina la propia deriva libertaria en la ciudad a partir de cómo era visto por la prensa en distintas situaciones y registros. Así se verá la forma en la cual los anarquistas habitaron diversas zonas de la prensa tales como la columna de noticias policiales, las informaciones sobre el mundo gremial, las crónicas científicas, las sociales y finalmente, los relatos de las grandes movilizaciones y huelgas anarquistas de los primeros años de 1900. Estas imágenes provenientes de diversos registros periodísticos se combinaron con el éxito logrado por el abogado y anarquista italiano Pietro Gori. No sólo los anarquistas le prodigaron sus elogios, sino que las páginas de *La Prensa* y *La Nación* lo elogiaron incansablemente como símbolo de modernidad y sofisticación, lo que obliga a matizar la idea según la cual la prensa fue mero reproductor de una ideología dominante homogénea.

El capítulo IV cambia de escala y perspectiva incursionando en las representaciones y figuras que desplegó el también incipiente socialismo reformista en Buenos Aires sobre el anarquismo. A partir de su prensa y de las memorias militantes se verá la forma en que los socialistas también desarrollaron un importante repertorio que contribuyó a fijar, dentro del “campo de la izquierda”, ciertos sentidos sobre los anarquistas que entraron en diálogo con las figuraciones estudiadas en los capítulos II y III. Así la mirada socialista también resulta de suma importancia para problematizar los lugares del anarquismo en la cultura porteña de fin de siglo. También se intenta demostrar que lejos de estar confinado al mundo de las “sectas”, las agrias polémicas de los afiliados al Partido Socialista con los ácratas tuvieron su importancia en la diferenciación cultural de ambos movimientos en su tiempo.

El capítulo V recompone la trayectoria de dos criminólogos relevantes a la luz de sus intervenciones sobre el anarquismo. Como un desprendimiento de las polémicas entre anarquistas y socialistas, que están en el centro del capítulo anterior, el apartado analiza la figura de José Ingenieros, quien para esos años, fin de siglo XIX y principios del XX,

transitaba tanto el mundo del socialismo parlamentario, como la profesionalización médica-legal en el país. A su vez, atendiendo a la perspectiva general de la tesis, se reconstruye el esfuerzo del médico Francisco de Veyga por comprender al anarquismo. La intención es ver cómo el desarrollo de la propia ciencia criminológica en Europa marcó la agenda de los problemas de la criminología local, lo cual no se tradujo necesariamente en la reproducción de sus intenciones. Por lo demás este capítulo reconstruye, tomando el mencionado estudio de de Veyga, el atentado de Salvador Planas contra el Presidente Quintana.

El capítulo VI aborda la cuestión de la represión policial del anarquismo desde los primeros años de la década de 1890. Si bien es sabido que la policía desplegó una temprana y cambiante labor de vigilancia y represión sobre el movimiento en sus múltiples formas, es muy poco lo que sabemos sobre la sensibilidad específica de los miembros de la fuerza frente a uno de los tantos fenómenos que reclamó su atención a finales del siglo XIX. También es conocida la dificultad de esa reconstrucción, a la que se suma una larga tradición historiográfica que tendió a invisibilizar a los agentes bajo el peso de sus funciones. Por esto, el capítulo intenta rescatar la dimensión interactiva, inclusive sus zonas grises, del vínculo que unió a anarquistas y agentes en diferentes momentos y situaciones, desde la subrepticia –y plagada de ardides– vigilancia hasta los choques violentos en las calles de Buenos Aires. Por contraparte, se reconstruyen las miradas y actitudes de los anarquistas. De este modo se pretende, siguiendo a Simmel demostrar el carácter culturalmente creativo de la lucha, como una zona de competencia donde la afectividad, en este caso el odio, el recelo y el rencor, emociones válidas tanto para los anarquistas como para la policía, no son meros ornamentos, sino que se vuelven la materia misma que se busca estudiar¹⁴.

¹⁴ Georg Simmel, “La lucha”, en *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid, Alianza, 1986.

Capítulo I

La representación historiográfica

De ninguna manera puede afirmarse que el anarquismo haya concitado poco interés histórico, que sea un tema olvidado o considerado marginal del pasado argentino. Sin embargo, la atención historiográfica sistemática es relativamente reciente. Como se verá, hasta hace poco más de una década, los trabajos académicos que abordaron el fenómeno estaban, cuando no teñidos de curiosidad o racionalidad militante, ceñidos en su mayoría al desarrollo de la clase obrera en Argentina. Aun así, considerando desde el presente los estudios más generales abocados a desentrañar el devenir de los movimientos contestatarios de fines de siglo XIX y principios del XX, los trabajos sobre diversos aspectos del anarquismo resultan relativamente abundantes. De hecho, si se compara con la escasa atención historiográfica recibida por el socialismo parlamentario, hasta el momento, el saldo en favor de los anarquistas resulta sorprendente. Casi no existe un tema vinculado con la vida del anarquismo en Argentina que no se haya transitado, al menos de forma parcial.

De este modo, el recorrido bibliográfico propuesto a continuación no intenta tanto ser exhaustivo como representativo de los diferentes momentos, perspectivas y tonos que atravesaron los estudios históricos sobre el anarquismo, desde las primeras aproximaciones militantes –en torno a la década de 1930– hasta el actual interés académico por la vida cultural del movimiento libertario, pasando por las recuperaciones políticas de la experiencia anarquista durante la década de 1970.

Explicar las causas del “éxito” del anarquismo como objeto de estudio en Argentina escapa a los propósitos del presente estado de la cuestión. Sin embargo, no resulta inverosímil suponer que gran parte de su atractivo responda al modo en que fue reconstruida su historia, al menos en sus inicios. Algo similar ocurre con el lugar que se le confirió en el pasado pre-peronista. Los rasgos heroicos, la abnegación, la potencia gestual, la intransigencia y la beligerancia de los anarquistas de principios del siglo XX han sido reiteradamente subrayados, tanto por la producción estrictamente militante, como por cierta literatura de corte más académico que, en la década de 1980, no dudó en ponderar de “contracultural” los modos de intervención anarquistas en materia cultural y política. A su

vez, la indudable capacidad organizadora de los libertarios, tanto en el nivel gremial, como en el cultural, la diversidad de sus intervenciones y su carácter constitutivamente heterogéneo, se constituyeron como una inigualable cantera para el abordaje múltiple desde distintas disciplinas.

De todo lo producido en relación al tema, se ha realizado un acotamiento bibliográfico en función de destacar aquellos escritos cuyo recorte temporal fuera coincidente con el de la tesis, esto es específicamente la presencia anarquista en Buenos Aires durante la última década del siglo XIX y la primera del siglo XX. Por otra parte, se ha dividido el estado de la cuestión en cuatro apartados, correspondientes a los cuatro momentos que considero más significativos en términos de aproximación al anarquismo del período. Se ha intentado recuperar, para cada uno de ellos, no sólo los núcleos temáticos y los contenidos “fácticos” que sostuvo cada una de las inmersiones en el pasado del anarquismo, sino también las narrativas y representaciones históricas que los contenían, las operaciones historiográficas, las condiciones de enunciación y, sobre todo para los dos primeros casos, las expectativas que se cifraban en cada reconstrucción.

1.1 La recuperación histórica como práctica militante

Una primera estación ineludible para pensar y problematizar las representaciones y los modos en los que fue interpretada la presencia del anarquismo en la historia y la cultura argentina de finales de siglo XIX y principios de siglo XX, es la propia producción histórica libertaria. No sólo porque ella permite acceder a una zona de la subjetividad anarquista vinculada con sus propias prácticas rememorativas y formas de reconstrucción del pasado, sino porque durante mucho tiempo la agenda de los estudios históricos sobre el devenir del movimiento libertario estuvo contenida dentro de los límites de esa primera aproximación militante.

Resumidamente, puede sostenerse que el anarquismo mantuvo una relación conflictiva con el pasado. Por un lado, desplegó una llamativa voluntad rememorativa. Por otro lado, alimentó la sospecha de que la reconstrucción histórica representaría un renunciamiento a las urgencias del presente. Pese a que renombradas figuras históricas del anarquismo como Eliseo Reclus o Piotr Kropotkin fueron destacados historiadores, el

pasado para los libertarios, más que una práctica intelectual o un objeto de reflexión histórica en sí, era más bien el nombre de un crimen incesante y un acicate para la acción colectiva contemporánea. Los muertos pretéritos obligaban a la lucha. Con ellos, los que habían dado la vida luchando por la emancipación humana, había una deuda y esa deuda sólo era saldable con la continuación del combate. Una hojeada a la prensa anarquista publicada en el país, desde 1890 en adelante, puede dar la impresión de un martirologio continuo cuyo único sentido posible era el de ser inscripto en el tiempo presente. A partir del reiterado recuerdo de la vida de los “mártires de Chicago” de 1887 o de los sucesos de la Comuna de París de 1871, así como también del repaso puntual de cada uno de los muertos en ergástulas, guillotinas, horcas o en fusilamientos de todo el mundo, los anarquistas articularon una serie de prácticas rememorativas que hallaron en la acción y la movilización un alivio pasajero y un acto de justicia temporario de cara a la abolición definitiva del Estado y el capitalismo, causantes principales, según su perspectiva, de esa martirización incesante. En ese panorama, la rememoración sistemática, año a año, del 1° de Mayo como día de luto y combate sobresalió como un legado principal del anarquismo a la historia de las conmemoraciones obreras.

La clave de la sensibilidad del anarquismo frente a los procesos históricos pretéritos y su significación puede resumirse, en el momento de su despunte en Argentina hacia finales del siglo XIX, en el escrito del intelectual Pascual Guaglianone dedicado a la memoria de los ahorcados de Chicago, publicado en *La Protesta Humana* el 12 de noviembre de 1899:

Grande infinitamente grande es el martirologio. El victimario que mata, la víctima que cae, la sangre que fecunda cual salvia poderosa el ideal de los débiles, que avanza serena pero gallardamente (...) ¡Cuántos y cuántos como ellos sucumbieron y sucumben inocentemente. Nosotros hoy, en el aniversario de su muerte, no rogamos, no lloramos. Recordamos y seguimos batallando. Los caídos son los muertos que llenan la zanja. Nosotros pasamos por sobre ellos, y marchamos, marchamos adelante!¹⁵

Apenas cuatro meses después, el propio Guaglianone, esta vez recordando a los fusilados durante la caída de la Comuna de París, se expresaba en el mismo sentido:

¹⁵ Pascual Guaglianone, “In memoriam”, *La Protesta Humana*, 12 de noviembre de 1899.

La *Commune* fue vencida, lo repetimos: la hiena infame Thiers arrastróse consigo miles y miles de hombres que encanecieron en el estudio, o que encallecieron en el trabajo. La sangre de ellos clama venganza, la conquista por Thiers de la ciudad rebelde, clama reconquista por parte nuestra. Y nosotros no lo olvidaremos y sigamos propagando luchando hasta que el día de la Revolución Social, desde la barricada, saludemos la memoria de todos los mártires y victoriemos al mundo que nace bajo el sol de la igualdad.¹⁶

Es posible que lo que Juan Suriano denominó –al ponderar la tensión existente entre la producción teórica y el privilegio otorgado a la acción dentro de la lógica política anarquista–“la urgencia revolucionaria”, también haya condicionado a su manera la reflexividad histórica de los libertarios¹⁷. En ese sentido pueden pensarse y encuadrarse, por fuera de los dramas específicos que fueron construyendo, el propio calendario conmemorativo anarquista, las escasas referencias bibliográficas o artículos publicados en la prensa libertaria, dedicados a reflexionar históricamente. Recordar era una actividad encuadrada dentro de las prácticas de propaganda. Así, siguiendo a Marc Angenot, “la propaganda quiere tener una larga memoria, no sólo para no olvidar ningún nombre del ‘martirologio obrero’, sino además para encomendar al desprecio de las nuevas generaciones a los ‘asesinos burgueses’ y a los ‘renegados’ obreros”¹⁸.

No obstante, de forma paralela, en torno a 1910, los anarquistas comenzaron a tejer un relato articulado tendiente a valorar y situar su propia presencia en la historia argentina y a colocar los mojones de lo que luego, especialmente a partir de la década de 1930, decantaría en algo así como su “historia oficial”. A modo de ejemplo, puede traerse a colación la serie de artículos publicados a principios de 1909 en *La Protesta*, por José Reguera, titulados “De *El Perseguido* a *La Protesta*”. Esa secuencia histórica, delimitada entre la aparición del periódico *El Perseguido* el 18 de mayo de 1890 y el presente histórico del relato, tomando como referente el periódico *La Protesta*, resultará canónica para pensar el devenir del anarquismo en el país. De los primeros pasos del anarquismo más reactivo a la organización que sostuvo la publicación de *El Perseguido* al robusto movimiento anarquista de la primera década del siglo XX, el tiempo histórico sólo podía valorarse

¹⁶ Pascual Guaglianone, “La Commune de París”, *La Protesta Humana*, 18 de marzo de 1900.

¹⁷ Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertarias en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, Buenos Aires, 2001, páginas 81-89. A la importancia de la obra de Juan Suriano en relación a la historia del anarquismo nos referiremos más adelante.

¹⁸ Marc Angenot, “La conversión al socialismo”, en Marc Angenot, *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2010, página 171.

evolutiva y positivamente. Para ese vistazo al pasado, que además lo tenía como protagonista, solo podía arrojar un resultado satisfactorio:

Como rápida e interminable sucesión de vistas cinematográficas, pasan por mi imaginación los acontecimientos y las efemérides que se agrupan, como grato recuerdo, cuando evoco aquella fecha. A los que pretenden negar neciamente el progreso de nuestras ideas, habría que colocarlos en aquellos gloriosos y memorables tiempos en que la propaganda se cubría con sus primeros pañales. Siento el espíritu regocijado con estos recuerdos, porque parte actuante en esa hermosa epopeya, retengo para mí, si esto no es mucha pretensión, la parte de gloria que pueda caberme por haber sido co-iniciador del movimiento que tan grandiosamente se ha extendido y agigantado, para mayor provecho y beneficio de la idea que ha de redimir a la humanidad de todos su yugos¹⁹.

Un primer corte con esta auto-lectura evolutiva del desarrollo de anarquismo en Argentina, principalmente en Buenos Aires, tuvo lugar inmediatamente después de los festejos del Centenario. Los anarquistas percibieron ese momento como una derrota, un *impasse* en el mejor de los casos, que abrió un novedoso panorama para la reflexión histórica. Clásico en ese sentido resulta el escrito de 1911 de Eduardo Gilimón, uno de los principales animadores del anarquismo porteño de la época, *Hechos y Comentarios. Seguido de páginas íntimas y algunos artículos de varios escritores*²⁰. Si, como sostenía Reguera, hasta 1909 el desarrollo del anarquismo se asemejaba a una cinta cinematográfica, el texto de Gilimón, en cambio, pareció asumir una perspectiva fotográfica. Su trabajo es uno de síntesis sobre los primeros veinte años del movimiento anarquista en el país que funciona como epílogo de una etapa. *Hechos y comentarios*, a su vez, desplaza al narrador –que elige una neutra tercera persona para referirse a sucesos que lo tuvieron como protagonista– y ofrece una primerísima selección de hitos, situaciones y motivos característicos de la historia anarquista en Buenos Aires. Tomando, una vez más, como punto de partida, la aparición de *El Perseguido* hasta el Centenario, *Hechos y comentarios* va ponderando las discusiones internas del movimiento y el vuelco de los anarquistas a la acción gremial, las conmemoraciones anarquistas –como las mencionadas a los mártires de

¹⁹ José Reguera, “De *El Perseguido* a *La Protesta*”, *La Protesta*, 21 de enero de 1909. El resto de los artículos que componen su relato se publicaron los días 22 y 23 de ese mismo mes.

²⁰ Para una caracterización de Eduardo Gilimón y su importancia en el anarquismo porteño de la primera década del siglo XX, ver Martín Albornoz, “Eduardo Gilimón y la obsesión por la propaganda”, prólogo a Eduardo Gilimón (1911), *Hechos y comentarios y otros escritos. El anarquismo en Buenos Aires, (1890-1910)*, Buenos Aires, Terramar, 2011, páginas 7-24.

Chicago y a la Comuna de París–, las polémicas con el socialismo parlamentario, la huelga general de 1902, la aprobación de la llamada ley de Residencia de 1902 y los diferentes estados de sitio, la aparición de *La Protesta humana* en 1897, la acción represiva de la policía, las manifestaciones en torno a 1910 y, por fin, el “golpe final” del Centenario, entre otras cosas con la aprobación de la Ley de Defensa Social de ese mismo año. Si bien Gilimón detecta como actor privilegiado de su “retazo de historia” al proletariado argentino en tanto que factor de “progreso y civilización”, lo cierto es que el escrito se constituye más bien como el primer y más temprano esbozo de una historia anarquista del anarquismo en argentina²¹.

Un síntoma que acompañó la aparición del folleto de Gilimón fue la percepción apenas disimulada de que su escritura se anclaba en una coyuntura que se consideraba penosa para los anarquistas. Su propia deportación a España en 1910, de la que da cuenta el apartado “Páginas íntimas”, testimoniaba esa percepción. Parafraseando a Walter Benjamin, puede decirse que, a partir de ese momento, para los anarquistas existió un nexo entre un presente vivido como “instante de peligro” y la necesidad de narrar la propia historia²². Como sostiene Omar Acha, mientras el anarquismo se encontraba en pleno despliegue y afirmación, la “oscuridad de la historia” no requería una aproximación historiográfica, en la medida en que los anarquistas se encontraban fuera de la historia. Sólo cuando el propio anarquismo se volvió histórico, el tema del fracaso o la inmediata derrota ameritó la “búsqueda de una explicación de por qué fracasó la lucha libertaria”²³.

Esa misma situación se hizo también manifiesta a finales de la década del veinte y principios del treinta al considerar la producción historiográfica de Diego Abad de Santillán, quien sin lugar a dudas llevó a cabo –dentro del campo anarquista– el mayor esfuerzo de comprensión histórica sobre la importancia del anarquismo en la historia argentina. Como sostienen Mirta Lobato y Leandro Gutiérrez, en su pionero estudio sobre las historias y autobiografías militantes, el contexto de producción de la obra de Abad de

²¹ Eduardo Gilimón, *Hechos y comentarios*, op. cit., página 25.

²² En su tesis sexta de “Sobre el concepto de historia”, Walter Benjamin sostiene: “Articular históricamente el pasado no significa conocerlo ‘como verdaderamente ha sido’. Significa apoderarse de un recuerdo tal como este relampaguea en un instante de peligro”, Walter Benjamin, *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre historia*, Santiago de Chile, Arcis-LOM, 2000, página 51.

²³ Omar Acha, “Intuiciones históricas en el anarquismo”, en *Historia crítica de la historiografía argentina. Vol. 1: Las izquierdas en el siglo XX*, Buenos Aires, Prometeo, 2009, página 107.

Santillán estuvo marcado por el debilitamiento del anarquismo en la década del treinta, en parte generado por la represión desatada por Uriburu sobre el conjunto de la clase obrera y las fuerzas de izquierda, lo que expresaría los énfasis reivindicativos y testimoniales de sus escritos²⁴.

Partícipe de los grandes debates internos del anarquismo en la década del veinte, redactor junto con López Arango del periódico *La Protesta*, Abad de Santillán ocupó todos los puestos clave de la actividad militante y propagandística anarquista: agitador, editor, traductor y periodista. Además, como principal historiador del movimiento dedicó dos libros y numerosos escritos a narrar el desenvolvimiento del mismo en el país. Siguiendo una vez más a Omar Acha, la obra de Abad de Santillán fue la mayor expresión de un cambio de tono en la imaginación histórica del anarquismo en la década del veinte. Si como vimos, a principios del siglo los anarquistas en Argentina, en virtud de sus propias necesidades militantes no organizaron un relato propiamente histórico de su pasado, más allá de los casos de Reguera y Gilimón, “durante la década de 1920 se observa un nítido avance de la preocupación histórica”²⁵.

Tomada en su conjunto la obra de Diego Abad de Santillán permite reconstruir, desde una perspectiva propiamente libertaria, el lugar que confirió al movimiento anarquista en la historia argentina y cuál fue, en su perspectiva, el tipo de vínculos y puentes que lo vincularon con la clase obrera. Así mismo, sus escritos cartografían un significativo haz de prácticas culturales, artefactos de propaganda, modos de sociabilidad, estilos de propaganda y movilización, perfiles militantes, debates entre los propios anarquistas y polémicas con otras corrientes ideológicas de izquierda, entre otras cosas. A su vez, si bien es evidente que el tono general de su reconstrucción es laudatorio y reivindicativo, lo cierto es que dejaba entrever toda una zona de crítica frente al objeto de su indagación.

El primer escrito de vocación historiográfica que publicó, en 1927 fue dedicado a la historización del periódico *La Protesta*, lo que ya de por sí es sintomático de la importancia que los anarquistas conferían a la cultura impresa. Junto con la descripción y análisis de las

²⁴ Leandro Gutiérrez y Mirta Zaida Lobato, “Memorias militantes: un lugar y un pasado para los trabajadores argentinos”, *Entrepasados. Revista de Historia*, Año II, N ° 3, 1992.

²⁵ *Ibidem*, página 110.

distintas etapas de la vida del periódico, Abad de Santillán subrayaba la novedad de su tentativa:

El tema es nuevo, apenas desflorado en nuestro país. Ni anarquistas, ni socialistas, ni investigadores universitarios se han preocupado seriamente de esbozar la historia del trabajo en Argentina. Las memorias de los militantes son muy escasas, la bibliografía social ha sido sumamente desatendida; las colecciones de periódicos obreros y revolucionarios no han sido conservadas, y esa es la fuente primordial para estudiar los detalles y las fases de las luchas proletarias en este país. Y cuando alguna vez se habló del pasado, casi siempre ha predominado el juicio partidista, la visión unilateral y el odio o el desconocimiento de los esfuerzos ajenos al propio campo.²⁶

Por primera vez se hacía manifiesta la necesidad de abocarse específicamente a la preservación y reconstrucción histórica del anarquismo en el país. A la vez, Abad de Santillán le asignaba un lugar claro al anarquismo en la historia del país que lo ponía en firme conexión con el desarrollo y despliegue de la clase obrera en Argentina: “los anarquistas fueron los verdaderos creadores, los verdaderos iniciadores del movimiento de los obreros organizados en la Argentina”²⁷.

En 1930, en *El movimiento anarquista en Argentina (Desde sus comienzos hasta 1910)* volvería sobre esa misma idea: “La característica principal del anarquismo en la Argentina es su carácter popular; de ahí que su historia no pueda separarse en cierto modo de la de las organizaciones obreras”. Sin embargo, esa característica reivindicable desde su perspectiva implicó que el anarquismo:

Ha tenido personalidades y militantes notables, pero sin embargo la Argentina no puede presentar figuras de relieve internacional en cuanto a su movimiento libertario se refiere (...) Esa particularidad ha tenido su virtud, pero ha tenido también sus desventajas, pues ha contribuido más que nada a sofocar o a alejar las individualidades de toda índole, sin las cuales un movimiento como el anarquista termina por perder mucho de sus motivos de atracción.²⁸

²⁶ Diego Abad de Santillán, “La Protesta. Su historia, sus diversas fases y su significación en el movimiento anarquista de América del Sur”, en *Certamen Internacional de La Protesta*, Buenos Aires, Editorial *La Protesta*, 1927, página 34.

²⁷ *Ibidem*, página 35.

²⁸ Diego Abad de Santillán, *El movimiento anarquista en la Argentina (Desde sus comienzos hasta 1910)*, Buenos Aires, Argonauta, 1930, página 9. Años más tarde Santillán volverá sobre este punto reforzando más ese aspecto “negativo”. Luego de recorrer la producción bibliográfica de los anarquistas argentinos desde 1875 hasta 1930, su juicio es casi lapidario: “El relativo conocimiento de la prensa libertaria a través de los años nos autoriza a mostrarnos un tanto descontentos. Se han divulgado ideas, no se han pensado; el

Más notable es el hecho de que pese a ese afán por enraizar al anarquismo con el movimiento obrero, el libro de Abad de Santillán es, en realidad, mucho más una historia del anarquismo en Argentina que una historia del proletariado local. El anarquismo es visto, a diferencia de lo sucedido con anterioridad, a través de un sostenido afán documental, recuperando sus nombres propios, desde el paso de Malatesta hasta la estela dejada por Pietro Gori, sus distintas etapas –coincidentes con las de Gilimón–, sus iniciativas culturales principales, los efectos de la represión y la ley de Residencia. Particularmente interesante, a los fines de esta tesis, es el apartado dedicado a lo que Abad de Santillán denomina “otras formas de acción y propaganda”, en el que establece y recupera la forma en la que los anarquistas leyeron e interpretaron los atentados perpetrados por libertarios. Se trata de Salvador Planas, Solano Regis y Simón Radowitzky quienes atentaron, los dos primeros infructuosamente, contra la vida de los presidentes Quintana y Figueroa Alcorta en 1905 y 1908, y el jefe de policía Ramón L. Falcón respectivamente en 1909. Para Abad de Santillán, en cada caso se trató de “un individuo de mayor sensibilidad que los demás, [que] después de una era de persecuciones y masacres, se erige en vengador de las víctimas y sacrifica su existencia en un gesto extremo de reparación”²⁹. El espacio concedido a la violencia individual, en relación a todos los demás aspectos de la vida del anarquismo en el país, era absolutamente acotado. La violencia anarquista, en forma de atentados con bombas o regicidios, que tanto lugar ocupó en el discurso social del entre-siglos, era considerado excepcional y representativo de sensibilidades especiales. Y sobre todas las cosas, no eran hechos tácticos que pudieran servir para alcanzar la anarquía, sino respuestas puntuales a actos violentos del sistema.

Finalmente, el propio Diego Abad de Santillán dedicó en 1933 una obra íntegra a analizar el proceso de conformación de la acción gremial anarquista a partir del estudio de

movimiento argentino fue vehículo excelente, pero no ha ofrecido al mundo mucho de original. Se ha penetrado en el teatro, en la literatura, en el periodismo y hasta se ha influido en la orientación política durante algunos períodos, por el vigor de la agitación callejera, pero no se ha trabajado con un criterio que llamaríamos regional en el terreno del pensamiento. Se ha procedido con más independencia en los hechos, y eso sólo condicionalmente, porque la Federación Obrera, la creación más genuina del país, fue un reflejo de la primera internacional en España”. En Diego Abad de Santillán, “Bibliografía anarquista argentina”, *Timón*, Barcelona, Septiembre de 1938, página 182.

²⁹ *Ibíd.*, página 171.

la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A) desde las primeras Sociedades de Resistencia hasta el golpe de Estado de Uriburu el 6 de septiembre de 1930³⁰.

Dentro de la órbita militante –en franca competencia con el anarquismo– y para reconstruir los diferentes maneras de ubicar al anarquismo dentro de la historia argentina, resultan igualmente interesantes e importantes los escritos históricos producidos por socialistas, sindicalistas revolucionarios y comunistas durante las primeras décadas del siglo XX. Dichos escritos permiten recuperar las irradiaciones de las polémicas, por ejemplo, entre anarquistas y socialistas desde finales del siglo XIX. El hecho de que las críticas contenidas al anarquismo en textos como los del militante y dirigente socialista Jacinto Oddone estén cargadas de acritud las convierte en un interesante prisma para pensar cómo se inscribieron en las historias militantes las discusiones entre las distintas corrientes que se disputaron la orientación del movimiento obrero en el país. Para Oddone, en *Gremialismo proletario argentino*, el anarquismo era una “doctrina fantástica”, por irrealizable, particularmente interesada en desbaratar la política socialista y en infundir confusión entre los medios obreros³¹. Si bien Oddone reconocía cambios y transformaciones dentro del campo anarquista, lo cierto es que su visión de conjunto proyectaba una visión francamente negativa sobre el movimiento libertario. Una mirada más conciliadora y mucho más atenta al desarrollo de la clase obrera en argentina que a la historia de sus corrientes políticas, puede encontrarse en el importante libro del dirigente e historiador de orientación Sebastián Marotta *El movimiento sindical argentino* de 1960. Por último, no tanto por los contenidos como por la forma de considerar al arraigo del anarquismo en Argentina a principios de siglo XX, cabe mencionar la producción del comunista Rubens Iscaro, dedicada a la historia del movimiento sindical del país. Iscaro resume muy bien, desde una perspectiva claramente partidista, cómo cierta literatura marxista ancló en una lectura de la estructura de la economía argentina el enorme peso de los anarquistas en el movimiento obrero. Según Iscaro:

³⁰ Diego Abad de Santillán, *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*, Buenos Aires, Nervio, 1933.

³¹ Jacinto Oddone, *Gremialismo proletario argentino*, Buenos Aires, Ediciones Libera, 1949, páginas 60-68. Los mismos rasgos negativos sobre el anarquismo se pueden ver en su *Historia del socialismo argentino*, publicada originalmente en 1934.

Las causas de la profunda influencia anarquista en los orígenes de nuestro movimiento obrero deben encontrarse en el predominio de los núcleos artesanales frente al proletariado industrial, en la existencia de una masa obrera proveniente del sector agrario y dispuesta a absorber con más facilidad las concepciones pequeñoburguesas, y finalmente en la elevada proporción que la inmigración italiana y española representaba sobre el total, siendo que el anarquismo se había extendido con amplitud en los países latinos.³²

Pese a los años que separan a las producciones anarquistas, socialistas, sindicalistas y comunistas, todas ellas pueden ser vistas en conjunto a partir del interés compartido de reconstruir la historia del movimiento obrero en Argentina, en la clave ideológica de cada corriente. A su vez, todas ellas expresaban la voluntad de recuperar una memoria militante del pasado en función de sus inquietudes presentes. En general, la historiografía académica ajustó cuentas con la literatura militante destacando sus zonas de debilidad. Las mismas, para Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, “escritas por militantes, en tren de justificar sus acciones, son fuertemente sectarias”, por lo que “la reconstrucción del pasado que cada una de ellas ofrece se asemeja mucho a la epopeya: relato heroico donde ciertos hechos, cuya relevancia no es obvia, aparecen como inflexión decisiva de la historia en tanto sirvan para justificar determinada línea política”. El resultado, según la mirada de Romero y Gutiérrez, en términos de conocimiento histórico es francamente desalentador: “desde el punto de su factura son extremadamente pobres, en parte por la formación no académica de sus autores”³³. Sin embargo, desde la perspectiva de esta tesis, son justamente esas rugosidades y porosidades, esas imperfecciones metodológicas que hacen a la labor del historiador militante las que interesan. Más allá de que la reconstrucción histórica del pasado que contienen sea inestable o arbitraria, nos interesan esos escritos en la medida en que contribuyen a pensar qué formas de pensar la presencia histórica del anarquismo se dieron tempranamente dentro del registro ideológico de la izquierda. Las obras de los historiadores militantes, junto con un heterogéneo conjunto de memorias o escritos autobiográficos, ingresan al estudio de la historia del anarquismo en Argentina en el doble registro de fuente histórica y constructora de sentido sobre esa misma historia³⁴. Siguiendo

³² Rubens Iscaro, *Historias del movimiento sindical II*, Buenos Aires, Fundamentos, 1973, página 58.

³³ Leandro H. Gutiérrez y Luis Alberto Romero, “Los sectores populares y el movimiento obrero: un balance historiográfico”, en: *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, página 199.

³⁴ Ateniéndose solamente a aquellos escritos que recuperan momentos del anarquismo en el cambio de siglo, dentro de las autobiografías que resultan fundamentales para pensar el problema de esta tesis, se pueden

a Jorge Cernadas, Roberto Pittaluga y Horacio Tarcus, en este último sentido: “son fuentes invalorable, pues aportan información sobre todos aquellos temas menores que habitualmente quedan fuera de las historias tradicionales: datos biográficos (de especial interés son los relativos al origen social del militante, las primeras influencias intelectuales, los itinerarios políticos, los vínculos con otras figuras, etc.), observaciones ‘micropolíticas’, referencias a la relación entre política y vida cotidiana”³⁵.

1.2 “Un rescate del pasado utilizable”: aproximaciones al anarquismo en la década del setenta

Como furibundos tirabombas o utópicos soñadores, más o menos pintorescos, han quedado los anarquistas en la imaginación popular. Pocos conocen, en cambio, la importancia real que tuvo su actuación durante una larga etapa de nuestra historia social.

Disputando con éxito a los socialistas la conducción del movimiento obrero en sus primeros tiempos, terminaron por teñirlo con sus peculiares actitudes. Animaron así la época más violenta y dramática de la lucha de clases en la Argentina, aportando innumerables mártires a la causa proletaria. Luego, incapaces de adaptarse a nuevas situaciones, fueron aferrándose a una ortodoxia cada vez más anacrónica y se encerraron en los estrechos límites de una secta. Al marginarse del proceso social fueron cayendo en el olvido.

Ha llegado quizás el momento de rescatarlos del olvido.

Con estas palabras el historiador Hugo del Campo comenzaba su estudio *Los anarquistas* publicado en 1971 en la colección La historia popular del Centro Editor de América Latina³⁶. El libro define todo un momento de las aproximaciones históricas al anarquismo que se tradujo, esencialmente, en una preocupación eminentemente política por dotar de un pasado revolucionario a las luchas revolucionarias del presente. Para del Campo, esa tradición olvidada –reprimida primero y auto-extinguida después– adquiriría una segunda vida en un momento en el cual, según su opinión, los sectores más “avanzados” de

referir, para el campo socialista: Enrique Dickmann, *Recuerdos de un militante socialista*, Buenos Aires, Editorial La Vanguardia, 1949; Enrique Dickmann, *Ideas e ideales*, Valencia, Prometeo, 1914 y Nicolás Repetto, *Mi paso por la política. De Roca a Yrigoyen*, Buenos Aires, Editorial Santiago Rueda, 1956. Entre las numerosos memorias anarquistas: Julio Camba, “El destierro”, en: Julio Camba, *¡Oh, justo, sutil y poderoso veneno! Los escritos de la anarquía*, Logroño, Pepitas de calabaza, 2014 (publicada originalmente en 1907); Alberto Ghiraldo, *Humano ardor*, Madrid, Compañía iberoamericana de publicaciones, 1930; Juana Rouco Buela, *Historia de un ideal vivido por una mujer*, Buenos Aires, sin datos de edición, 1964.

³⁵ Jorge Cernadas, Roberto Pittaluga y Horacio Tarcus: “Para una historia de la izquierda en la Argentina. Reflexiones preliminares”, en: *El Rodaballo. Revista de política y cultura*. N°6/7, otoño-invierno de 1997.

³⁶ Hugo del Campo, *Los anarquistas*, Buenos Aires, CEAL, 1971.

la clase obrera comenzaban a desembarazarse de los lastres reformistas, paternalistas propios del peronismo clásico, para volcarse a la acción revolucionaria. El anarquismo aparecía así, más allá de sus errores, “como ejemplo de coraje, abnegación y consecuencia”³⁷. Por lo demás, la reconstrucción de Hugo del Campo apenas innovaba, en relación a las primeras aproximaciones Diego a Abad de Santillán y Gilimón, en quienes descansaba mediante una profusión de citas y referencias. Tampoco era novedoso en relación a la cronología del movimiento, cuyo despliegue ascendente habría encontrado un freno en el Centenario, momento a partir del cual comenzaba su franco declive, inexorable luego de la semana trágica y definitivo a partir del golpe de Estado de 1930. La parábola vital del anarquismo se resumía en esta relectura en dos tiempos “del movimiento de masas a la secta”³⁸.

Si para los anarquistas fueron los momentos de crisis y retraimiento la ocasión para narrar y articular su propio pasado, en el horizonte político y cultural de la “nueva izquierda” de los años sesenta y setenta, el presente se manifestaba de forma francamente auspicioso. Ese horizonte político y vital de la izquierda abrevaba en un sinnúmero de experiencias inmediatas –desde el Cordobazo hasta la Revolución Cubana, pasando por las luchas de liberación en el llamado Tercer mundo, especialmente la resistencia del pueblo vietnamita–, y ciertas transformaciones culturales e ideológicas, que alimentaban un optimismo notable sobre las posibilidades de alcanzar el socialismo por vía revolucionaria³⁹. En esa caracterización del presente radicaba la relectura del anarquismo como un antepasado venerable.

Que la expectativa revolucionaria estaba a la orden del día en la década del setenta, a diferencia de lo sucedido cuarenta años antes, era evidente para David Viñas, uno de los

³⁷ Las imágenes del anarquismo como ejemplo de abnegación y lucha, independientemente de sus crasos errores, su inadecuación a otros contextos distintos a los de principio del siglo XX, son numerosas. Una década antes de del Campo, Alberto Belloni, desde una perspectiva claramente peronista afirmaba condescendentemente: “A pesar de sus errores, los anarquistas dieron pruebas de combatividad y de su frecuentemente heroica defensa de los explotados”; Alberto Belloni, *Del anarquismo al peronismo. Historia del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1960, página 23.

³⁸ Hugo del Campo, *óp.cit.*, página 103.

³⁹ Sobre las transformaciones en la cultura de izquierda de finales de los sesenta y principios de los setenta ver, entre otros, los clásicos estudios de: Oscar Terán, *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina, 1956-1966*, Buenos Aires, *El cielo por asalto*, 1993; Silvia Sigal, *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1991 y Carlos Altamirano, *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.

principales recuperadores del anarquismo del momento. En la reescritura de su clásico *Literatura argentina y realidad política* de 1971, como si fuera un dato de la realidad, constataba:

El sistema burgués se viene abajo. No se necesita tener un oído muy alerta para advertir ese estrépito ni se trata de adoptar elocuentes ademanes proféticos para señalarlo. Se consigna un hecho eso es todo. Lo único nuevo es que ese proceso ya no se sitúa a lo largo de las borrosas avenidas de Petrogrado ni entre las orillas del Yantsé o por los alrededores del Caribe. Es aquí donde acontece, en el Río de la Plata, entre nosotros⁴⁰.

En esa atmósfera de desbordante optimismo, ¿qué lugar podía caberle a un movimiento histórico al cual el ascenso del peronismo, entre otros factores, parecía haberlo confinado a un pasado irremediamente extinto? ¿A partir de qué vectores y operaciones históricas fue posible incluir a los anarquistas dentro de un sistema de referencias pretéritas reivindicables? ¿Qué figura del anarquismo brotó de esa recuperación?

Para responder a esos interrogantes puede resultar productiva la conceptualización de Eric Hobsbawm, según la cual distintos grupos sociales e instituciones, en diferentes momentos históricos adecúan su relación con el pasado en función de las necesidades de cohesión simbólica y ritual presentes. A esa necesidad de hilvanar el pasado, que Hobsbawm denominó “invención de tradiciones”, no escaparon tampoco quienes desde la izquierda revolucionaria de los setenta colocaron a los anarquistas en la constelación de su “pasado gravitante”⁴¹. En su caso, David Viñas, articuló la recuperación del anarquismo en dos niveles. En tanto que movimiento social y en tanto que expresión cultural, especialmente literaria. Ambas aproximaciones, las cuales implicaban a su vez sus recortes y selecciones, podrían resumirse, en palabras del propio Viñas, como “un rescate del pasado utilizable”⁴².

⁴⁰ David Viñas, *Literatura argentina y realidad política de Sarmiento a Cortázar*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1971, página 9.

⁴¹ Eric Hobsbawm, “La invención de tradiciones”, en *Revista uruguaya de Ciencia Política*, N° 4, 1990, página 99. Mucho más mordaz que el historiador británico, Halperin Donghi, con especial énfasis en el peronismo revolucionario, llamó a esas operaciones de la izquierda en los setenta, parafraseando a Borges, directamente “recuperación imaginaria de la historia”, Tulio Halperin Donghi, *Ensayos de historiografía*, Buenos Aires, El cielo por asalto, 1996, página 153.

⁴² David Viñas, *Literatura argentina y realidad política*, óp. cit., página 203.

En términos históricos, en *De los montoneros a los anarquistas* publicado en 1971, la aproximación de Viñas implicó desmarcarse tanto del liberalismo como del nacional populismo: “su entonación polémica cuestiona por igual las versiones de la historia argentina dadas desde la vertiente liberal-progresista como desde la nacional-populista, revés y derecho del pensamiento de la burguesía argentina”⁴³.

Con respecto a la colocación histórica del anarquismo, Viñas operó en su trabajo un notable desplazamiento temporal. Los anarquistas ya no serían un comienzo, a la manera de los viejos trabajos de de Santillán o de su contemporáneo del Campo, sino una continuación de las montoneras del Chacho Peñaloza, Felipe Varela y López Jordán, que en distintos momentos del siglo XIX se levantaron en armas contra la centralización de Buenos Aires. Tanto anarquistas como caudillos federales formarían parte de un continuo histórico que colocaría a los libertarios como una estación más dentro del ciclo de luchas populares argentinas que llegarían hasta el presente. El anarquismo antes exótico, compuesto por inmigrantes de primerísima generación y perimido como proyecto, deviene memoria viva que se conecta con el presente, siguiendo el epígrafe de Aníbal Ponce que abre *De los montoneros a los anarquistas*, “como ciertos ríos subterráneos que, a veces, brotan o se hunden y hasta parecen secarse pero siempre avanzan empecinada, victoriosamente”. Un efecto no menor, y casi contraintuitivo, de esta apropiación es que el anarquismo, movimiento de sensibilidad internacionalista y de vocación cosmopolita, deviene prácticamente un movimiento de raigambre nacional, en la medida en que el único punto de referencia que le daría sentido es la propia historia argentina.

Junto con esta reivindicación del anarquismo como movimiento de masas –que se entroncaría armoniosamente con la historia de las rebeliones argentinas del siglo XIX–, sobre finales de la década de 1960, los ensayos consagrados al anarquismo dotaron de una enorme centralidad a sus acciones violentas, principalmente aquellas vinculadas con los atentados individuales. Ejemplar en este sentido fue, pensando únicamente en la primera década del siglo XX, la reivindicación sin fisuras de la figura del anarquista ruso Simón Radowitzky, quien en noviembre de 1909 terminó con la vida del Coronel Ramón Falcón y su secretario Alberto Lartigau. Lo que Abad de Santillán denominó de forma acotada “otras

⁴³ David Viñas, *Rebeliones populares argentinas. De los Montoneros a los anarquistas*, Buenos Aires, Carlos Pérez editor, 1971, página 11.

formas de propaganda”, se trocó en metáfora principal del anarquismo, a tal punto que *De los montoneros a los anarquistas*, además de estar dedicado a él, contenía un extenso y dramático capítulo dedicado exclusivamente a narrar el asesinato del jefe de la policía porteña. La violencia individual anarquista de principios de siglo, restringida, nunca recomendada como forma de acción principal, menos que menos como táctica específica, aparecía así, en un primer plano, en conexión con el imaginario histórico que asoció a los anarquistas con la colocación de bombas y explosivos, sólo que esta vez de signo inequívocamente positivo⁴⁴. La interpretación de Viñas del asesinato de Falcón parece atravesada por la centralidad que fue tomando la lucha armada en la década del setenta, y lo que en su momento fue leído como expresión de una excepción, aparece, en síntesis, como visión de conjunto de todo el movimiento: “De ahí que cuando Radowitzky elimina al jefe de la policía, no sólo elige a quien condensa al máximo la violencia del sistema, sino que se convierte en el emergente de la inmigración frustrada. Su acto otorga sentido a todo un fracaso sin voz”.

A los ojos de Viñas, tan importante fue ese acto, tan reparador en su conjunto, que el joven inmigrante ruso que era Radowitzky, que apenas hablaba castellano al momento de su detención, condensó todo el drama de una época, todas las tensiones sociales en un instante de fuego que por partida doble, asesinó a todo un sistema y vengó al Chacho Peñaloza. Radowitzky sería así un cerrado ejemplo de aquellos que, parafraseando a Marx, hacen la historia sin saber que la hacen:

[Radowitzky] con su violencia enfrentada al brillante e inquieto apogeo de la burguesía oligárquica, resulta simétrico, correlativo y complementario a la represión ejercida por la burguesía inaugural contra el Chacho en 1863. En forma simbólica, los anarquistas vengan a los montoneros. Es que a lo largo de cincuenta años los verdugos de la elite comienzan a convertirse en víctimas y su agresividad expansiva en sobrevivencia y repliegue. Por eso, la acción aparentemente individual prefigura, en su secreto, la muerte de un sistema⁴⁵.

⁴⁴ Aún con sus tensiones y ambigüedades, los principales propagandistas anarquistas dedicaron un notable esfuerzo a desmontar la asociación perdurable entre anarquismo y bombas. A guisa de ejemplo pueden leerse las intensas reflexiones de Luigi Fabbri en *Influencias burguesas en el anarquismo*. Según Fabbri, fueron los escritores burgueses, incluso los que apoyaban al anarquismo, los que tejieron esa densa asociación, que no pocas veces los anarquistas interpretaron con agrado. Ver: Luigi Fabbri, *Influencias burguesas en el anarquismo*, París, Solidaridad Obrera, 1959.

⁴⁵ *Ibidem*, página 217.

Doble conexión la del anarquismo entonces. Hacia atrás con las montoneras federales, hacia adelante con el fin del sistema burgués.

En este despliegue espectacular del anarquismo, la oscilación entre acción de masas gremial y violencia individual, terminó por enfatizar este último polo. Cuatro años antes que Viñas, ya Osvaldo Bayer, en su pionero trabajo sobre Radowitzky, publicado en la revista *Todo es historia* había anticipado ese movimiento al interrogar toda una época del anarquismo a partir de su arista más filosa. Reflexionando sobre su derrotero vital y acompañándolo con el de todo el anarquismo, Bayer concluye: “Tal vez, al morir, cerró ese capítulo tan extraño y a veces tan inexplicable de los anarquistas que buscaban conmocionar a la sociedad con bombazos indiscriminados”⁴⁶.

Este tipo de aproximaciones caracterizadas principalmente por sus preocupaciones de índole política, que buscaban colocar al anarquismo en una perspectiva histórica inclusiva en función de la construcción de una tradición, volvieron la vista al 900, instalando positivamente en el centro de la historia del movimiento un aspecto que a los propios anarquistas les había costado serializar. Si Abad de Santillán colocó a la violencia individual como un dato más, incluso menor, en el horizonte de Viñas y Bayer, aún con sus tensiones y matices, la violencia anarquista adquiere ribetes de exitosa contemporaneidad⁴⁷.

Para una historia cultural del anarquismo en Argentina, la obra de Viñas, en tensión con su caracterización del anarquismo como partícipe de las luchas históricas del pueblo

⁴⁶ Osvaldo Bayer, “Simón Radowitzky ¿mártir o asesino?”, en *Todo es historia*, Año 1, Número 4, Agosto de 1967, página 79. La obra de Osvaldo Bayer, vasta y fecunda en lo que refiere al anarquismo, por recorte temporal excede a los propósitos de esta tesis ya que su desplazamiento más significativo en favor de dar preeminencia de las aristas violentas del movimiento libertario se concentra principalmente en el análisis de la violencia anarquista de la década de 1920. Al respecto ver su clásico: *Severino Di Giovanni, el idealista de la violencia*, Buenos Aires, Legasa, 1989. El libro fue editado originalmente en 1970. El evidente peso de las referencias contemporáneas, lleva a Bayer, en los trabajos preliminares que darán forma a su libro sobre di Giovanni, a afirmar la familiaridad de éste con el “che” Guevara. Para una lectura general de su aporte historiográfico, ver Omar Acha, “La historia vindicadora en Osvaldo Bayer”, en *Historia crítica de la historiografía argentina, Vol 1: Las izquierdas en el siglo XX*, Buenos Aires, Prometeo, 2009, páginas 339-361. Sobre algunos aspectos de la consideración de la violencia anarquista en su obra, en conexión con la de Viñas, remito a mi texto “Uma aproximação ao problema do anarquismo e a prática do atentado na Argentina”, En *Verve. Revista do UN-SOL. Programa de Estudos Pós-Graduados em Ciências Sociais PUC-SP*, Número 24, 2013, páginas 110-140.

⁴⁷ Dentro del heterogéneo mundo ideológico peronista, Roberto Juárez, también hizo su aporte dedicando un ensayo, quizás el único en su especie, a leer la histórica política argentina anterior a la caída del peronismo a través de los atentados políticos. Su lectura, como la de Viñas, colocaba los atentados anarquistas, en una perspectiva de larguísimo plazo que los conectaba, hundiendo sus raíces en la Argentina liberal post 1810, con el asesinato de Güemes, en 1821, en adelante; Roberto Juárez, *Atentados políticos en Argentina*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1970, especialmente páginas 230-279.

argentino, también significa un sustancial aporte, en la medida en que dentro de la operación de “rescate del pasado utilizable” incluyó a la literatura anarquista, dentro de la más amplia producción literaria de izquierda de principios del siglo XX. En la edición de *Literatura argentina y realidad política* de 1971 el resultado que arroja esa hojeada retrospectiva a la literatura anarquista no pareciera satisfactorio, al menos si se lo compara con la reivindicación mucho más explícita de la violencia libertaria. Al introducir al anarquismo dentro de su clásico tópico de los viajes, Viñas se encuentra con que los escritores libertarios apenas innovaron, con respecto a la mirada de las élites, en su valoración extrema de Europa. El llamado “viaje de izquierda” habría estado encorsetado dentro de las “penetraciones, impregnaciones y seducciones de la clase dirigente”⁴⁸. O al menos a partir de esos elementos situó el viaje del escritor anarquista Alberto Ghirardo a Europa en la década de 1910⁴⁹.

La idea según la cual el anarquismo de principios de siglo XX tuvo ciertas imposibilidades e inhibiciones estructurales para comprender la realidad argentina de principios de siglo y traducirla en un programa literario propio, ya había sido taxativamente dictaminada a principios de la década de 1960 por Juan Carlos Portantiero en *Realismo y realidad en la narrativa argentina*. La versión del anarquismo de Portantiero es una variante apenas remozada de la clásica caracterización marxista del anarquismo trasladada a la literatura argentina. El anarquismo es el origen de la literatura de izquierda en Argentina y sus limitaciones se verían reflejadas en la literatura posterior, particularmente en el conjunto de escritores pertenecientes, en la década del veinte, al grupo de Boedo. Esa recuperación, por la positiva, sitúa a los escritores anarquistas en un plano de trascendencia dentro de las expresiones culturales del país. Por la negativa, sería una expresión originaria de la inadecuación de cierto tipo de sensibilidad libertaria para interpretar adecuadamente, a

⁴⁸ David Viñas, *Literatura argentina y realidad política de Sarmiento a Cortázar*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1971, página 202.

⁴⁹ El propio David Viñas, en otra de sus incesantes reescrituras de su ensayo, esta vez retitulado *Literatura Argentina y política. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*, profundizó su mirada sobre el quehacer literario y cultural del anarquismo. Aquí reconstruye un repertorio de intervención política y estética mucho más variado y enriquecedor, entre otras cosas, siempre buscando la dimensión tensa y confrontativa, extremista la llama Viñas, de la sensibilidad libertaria, a partir de la “mirada anarquista” sobre la ciudad de Buenos Aires del novecientos, la recuperación de la figura del gaucho por parte de Alberto Ghirardo, la bohemia porteña y ciertos modelos de escritor libertario; David Viñas, *Literatura argentina y política. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, páginas 200-224.

través de la aspiración de realizar el programa del “realismo en argentina”, la situación de los sectores obreros. Resumidamente, para Portantiero, el primer acto de drama del “primer desencuentro”, entre los intelectuales y la lucha “nacional popular”, habría sido coincidente con la aparición en el cambio del siglo de un proletariado industrial de origen inmigratorio. En ese contexto, la literatura social, que formará una continuación ininterrumpida con el boedismo, nació con el sello de las “nubes retóricas del anarquismo”⁵⁰. La imagen del anarquismo que aflora de esa lectura no puede ser auspiciosa. Se trató un “lastre” que se expresó, en lo filosófico, en una concepción populista de la clase obrera, en el mero filantropismo, en el mesianismo proletario, en una tendencia maniquea a elaborar arquetipos. En lo literario, pura retórica, “humildismo”, actitud piadosa ante los pobres; en suma, “una literatura plañidera, que niega pese a su honestidad probable, al realismo y lo reemplaza por el sentimentalismo y, a veces, por la cursilería”. En el horizonte político y cultural de los años sesenta y setenta, el juicio de Portantiero sobre los aportes del anarquismo a las verdaderas expresiones revolucionarias, era taxativo: “una literatura que aspire a integrar estéticamente las nuevas realidades creadas por la clase obrera no podrá inspirarse en el credo de Bakunin”⁵¹.

En el panorama político intelectual de los años setenta los anarquistas desempeñaron un rol marginal, cuando no nulo. Existían anarquistas, muchos de los cuales eran supervivientes de las experiencias libertarias de los primeros años del siglo, pero no fue sobre su propia perspectiva que se asentaron las percepciones y recuperaciones de su pasado. Con la excepción del sociólogo libertario Jorge Solomonoff que, analizando la dinámica histórica del conflicto social y sus actores principales en Argentina, ponderó positivamente la dimensión teórica de anarquistas de principios de siglo XX, los motivos básicos del anarquismo, como la lucha abierta contra el Estado y ciertas formas de dominación social e individual, estuvieron completamente ausentes de las reflexiones de la izquierda de los setentas⁵². A tal punto que cuando interpelaron al anarquismo, lo hicieron aproximándose a uno de sus aspectos más corrosivos, como lo fue la minoritaria práctica del atentado individual. Cuando fue tomado como movimiento colectivo, el anarquismo

⁵⁰ Juan Carlos Portantiero, *Realismo y realidad en la narrativa argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 2011 (publicado originalmente en 1961), página 108.

⁵¹ *Ibidem*, página 111.

⁵² Jorge Solomonoff, *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, Buenos Aires, Proyección, 1970.

también era inventariado a partir de sus aristas más confrontacionistas. Por lo tanto, en los años setenta emergió una imagen del anarquismo de principios de siglo XX, débil en lo ideológico y fuerte en lo gestual, admirable y desdeñable a la vez, pero no legó una obra de análisis sustantiva que permitiera problematizar, ni innovar demasiado la imagen que los propios anarquistas se habían hecho de sí mismos.

Al filo de la década del ochenta, el ensayista marxista José Aricó, señalaba esa carencia al sostener que la receptividad que tuvo el anarquismo en América Latina a partir de 1890, “obedece a una diversidad de razones aún no suficientemente indagadas; es una historia que aún debe ser hecha y para la cual siguen faltando todavía las fuentes primarias más elementales”⁵³. Si bien el análisis de Aricó redundaba en muchos de los tópicos de la caracterización del marxismo con respecto al anarquismo, y anclaba su análisis en la dimensión estrictamente obrera de su existencia, su ensayo contiene numerosas sugerencias que devienen productivas para repensar la presencia del anarquismo en la vida histórica argentina. Entre ellas, el diseño de una interpretación general sobre el peso del anarquismo en ciertas capas intelectuales urbanas y la revalorización de la “formidable publicística que convirtió a la Argentina en uno de los lugares más importantes de difusión de la literatura de corte social”, lo que para Aricó era una demostración de la “relevante capacidad de organización cultural e intelectual”⁵⁴. Por último, Aricó destacaba un aspecto que fue crucial de la implantación anarquista en el país: el alto grado de movilidad de los militantes libertarios, su elasticidad táctica y su altísima capacidad de recorrer internamente las zonas de conflicto social.

1.3 De la historia del movimiento obrero a la historia del anarquismo en la cultura

Una tercera trama historiográfica en relación al anarquismo comenzó a tejerse a finales de la década del setenta. Con el corrimiento, a causa del golpe de estado de 1976, del horizonte de expectativa revolucionario que fue la clave de la aproximación histórica al anarquismo durante los primeros años de la década del setenta, los interrogantes sobre la

⁵³ José Aricó, *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, página 32.

⁵⁴ *Ibidem*, página 35.

adecuación o no de las tácticas anarquistas, sobre la posibilidad de recuperar aspectos del proyecto emancipador libertario, fueron abriendo paso a otro tipo de interrogaciones que problematizaron la presencia histórica del anarquismo en la historia argentina. En el primer momento de esta etapa, el marco de interpretación de la historia del anarquismo fue fijado dentro de la historia de los trabajadores en Argentina, sus modos de organización, sus corrientes ideológicas, sus modalidades de protesta, su relación con la estructura económica del país y su importancia histórico-social. Si bien en el umbral de los setenta existieron esbozos de ese modo de aproximación, por ejemplo en los trabajos de José Panettieri y en la selección documental elaborada por el norteamericano Hobart Spalding, recién una década más tarde esa perspectiva sería mayoritaria⁵⁵. Otro cambio, general en este caso, es que existió un interés mucho mayor, en parte por las exigencias del ámbito académico, en incorporar nuevas y más variadas fuentes, afinar las aproximaciones interpretativas y renovar los problemas que vinculaban al anarquismo con la historia de los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX.

El principal trabajo dentro de esta perspectiva, es la obra, resultado de sus estudios de doctorado en la Universidad de Tel Aviv, del historiador búlgaro Iaacov Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, publicado en 1978⁵⁶. La hipótesis general de Oved era, en realidad, una actualización de la longeva certeza de Diego Abad de Santillán, según la cual durante los años del auge de la economía agroexportadora en Argentina, principalmente en la primera década del siglo XX, el anarquismo había logrado una penetración notable entre las masas de trabajadores, propiciando de ese modo sus primeras formas de organización gremial y vehiculizando toda una serie de demandas vinculadas con las aspiraciones más sentidas de los obreros. Tomando como punto de partida, una vez más la aparición, la aparición del periódico *El Perseguido* como expresión de la presencia más estable de núcleos libertarios en la ciudad de Buenos Aires, el libro de Oved recorre quince años de historia del anarquismo local, tomando como punto de cierre de su estudio el V Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina de 1905. En este congreso, bajo la hegemonía anarquista, se aprobó una resolución que asumía como propios

⁵⁵ José Panettieri, *Los trabajadores*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1967 y Hobart Spalding, *La clase trabajadora en Argentina (documentos para su historia 1890/1912)*, Buenos Aires, Galerna, 1970.

⁵⁶ Iaacov Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978.

de la Federación los “principios económico-filosóficos del comunismo anárquico”. Con ese punto de llegada, Oved recompone de forma minuciosa todos los avatares del movimiento anarquista: las discusiones internas entre quienes estaban en contra de la acción gremial y quienes abogaban por la articulación de la lucha sindical –debate que al filo del siglo XIX se inclinó en favor de esta última opción–, las polémicas y desencuentros con el socialismo parlamentarista, la vasta red de publicaciones libertarias, la importancia de ciertas figuras militantes y un sinfín de iniciativas político-culturales. Más allá de que el recorrido resulta algo teleológico, ya que el período se reconstruye desde el punto de arribo que se presupone de antemano, por su método, por la enormísima variedad de fuentes que hasta el momento no habían sido analizadas, el libro de Oved es un clásico ineludible para pensar y problematizar el peso del anarquismo en Argentina, sobre todo en Buenos Aires⁵⁷. Quizás el problema mayor del libro de Oved haya sido el de acotar la irradiación de la acción anarquista al plano gremial, confiriéndole una importancia menor a las también constitutivas y variadas prácticas culturales del anarquismo del 900⁵⁸.

La operación historiográfica más intensa en pos de asimilar el anarquismo con el movimiento obrero, se encuentra en el trabajo de Edgardo Bilsky *La F.O.R.A y el movimiento obrero (1900-1910)*, publicado en 1985⁵⁹. Menos flexible y con una menor vocación por el detalle, Edgardo Bilsky, desde una perspectiva cuantitativa que da sustento a su hipótesis –que se presupone cierta aún antes de la demostración– asume como inequívoca la vinculación entre el anarquismo y el movimiento obrero, entre 1900 y 1910, a partir de un estudio exclusivo de los distintos congresos de la FORA, por lo que otras dimensiones de la vida obrera y política de los trabajadores quedan relegadas a un segundo plano. En esta historia casi institucional, se reconstruye una década del anarquismo desde una perspectiva, que aún siendo acotada, constituye un importante insumo para esta tesis.

⁵⁷ Gran parte de la investigación Oved la realizó consultando el enorme acervo del *International Institute of Social History* de Ámsterdam, incluyendo así al estudio del anarquismo en Argentina una cantidad inestimable de fuentes a las que no se tenía acceso desde el país.

⁵⁸ Sintomático de esa preeminencia dada a la acción gremial, por sobre las prácticas culturales, es el hecho de que la edición de Siglo XXI de 1978 excluyera el extenso capítulo dedicado al tema que sí incluía su investigación doctoral. Ese cercenamiento fue subsanado en la reedición de su clásico libro de 2013. En ella se incluyó, como capítulo octavo “Cultura anarquista en la Argentina a principios del siglo XX”, en Iacov Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2013, páginas 453-491.

⁵⁹ Edgardo Bilsky, *La F.O.R.A y el movimiento obrero (1900 -1910)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.

Por su parte, los trabajos de Ricardo Falcón son una contribución relevante, no tanto para relevar las tensiones que alimentaron la conformación del anarquismo y su dinámica interna, sino que sirven para considerar al anarquismo partiendo de una lectura más amplia de la vida de los trabajadores argentinos. De este modo, Falcón en *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)* propone romper el dominio estrictamente sindical e ideológico que prevaleció en las lecturas precedentes, estableciendo la noción de “mundo del trabajo” como más pertinente. El “mundo del trabajo” implica, según esta mirada, el conjunto de relaciones complejas que los trabajadores, tanto colectiva como individualmente, establecieron entre sí con la esfera de la producción y los lugares de trabajo, así como con el Estado y con las organizaciones y movimientos que pretendían representarlos. A su vez, “el mundo del trabajo” aparece como un aspecto de una instancia más amplia a la que llama “mundo de los trabajadores”, “que incluye también el ámbito del consumo, las condiciones de vida, y al mismo tiempo las instancias políticas e ideológicas del movimiento obrero y los movimientos sociales y sus manifestaciones en el conjunto de la vida social, particularmente sus luchas”⁶⁰. De este modo, se evalúan las distintas respuestas que se dieron desde el mundo de los trabajadores a cuestiones centrales que conformaban el núcleo de las preocupaciones obreras en el período analizado, y las miradas y respuestas que, entre otros actores, aportaron los anarquistas en relación a la jornada de trabajo, el descanso dominical, el trabajo nocturno, la seguridad en el trabajo, entre otras cosas. En un trabajo posterior, que se aleja de la percepción sustancialista de los vínculos entre las corrientes de izquierda y el movimiento obrero, Falcón puntualiza las diferentes miradas y soluciones que propusieron anarquistas, socialistas y sindicalistas revolucionarios frente al régimen político, la cuestión étnica y la cuestión social en Argentina entre 1890 y 1912. Ricardo Falcón coloca estas miradas –de las cuales se desprenden estrategias políticas y actitudes militantes diferentes– sobre el suelo común de la pertenencia al mundo de las izquierdas: “el término izquierdas”, subraya “a pesar de los elementos comunes, la

⁶⁰ Ricardo Falcón, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986, página 10.

presencia de movimientos autónomos que presentan entre ellos importantes aspectos diferenciadores”⁶¹.

Las preocupaciones de Ricardo Falcón por establecer los contornos del mundo del trabajo y del *mundo de las izquierdas*, y sus relaciones entre sí, lo llevaron, junto con Darío Macor y Alejandra Moserrat, a esbozar, en un trabajo sumamente singular, un perfil de la militancia obrera y de izquierda en Argentina entre 1860 y 1906. Utilizando principalmente la prensa –tanto anarquista y socialista, como gremial– así como listas de delegados de congresos gremiales y partidarios, junto con las listas de deportados y los archivos policiales, el trabajo de Falcón, Macor y Monserrat intenta responder a dos interrogantes. El primero de ellos es: “¿cuál es el tipo de militante predominante en la época, capaz de dedicar largas horas de su vida diaria a la militancia política, de saltar, a veces de un continente a otro, de escribir artículos en lenguajes relativamente complejos sobre temas políticos y filosóficos; de mantener su actividad pese a las reiteradas persecuciones?”⁶². El otro interrogante se articula en torno a las posibles relaciones entre las prácticas del movimiento obrero y su relación con las ideologías predominantes. Así, el trabajo se preocupa por construir un perfil socio profesional, una semblanza de las diferentes nacionalidades y sus vinculaciones con las diferentes corrientes políticas, un registro de las tendencias políticas y de las actividades que desarrollaban en el marco de su militancia, como el periodismo. Si bien el trabajo tiene una voluntad totalizadora, en su recorrido va señalando cierta especificidad de la militancia anarquista.

A mitad de camino entre aquellos que afirmaban la relación de identidad plena entre anarquismo y clase obrera, y aquellos trabajos que comenzaron a ampliar el horizonte de problema sobre el mundo del trabajo, debe situarse el estudio de Gonzalo Zaragoza *Anarquismo argentino (1876-1902)*⁶³. Resultado de su investigación doctoral en la Universidad de Valencia durante la década del setenta, el escrito de Zaragoza traza un

⁶¹ Falcón, Ricardo, “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1902), en *Anuario Rosario*, número 12, 1986/7. Una perspectiva similar, aunque más tardía y situada específicamente en la ciudad de Rosario, puede verse en Ricardo Falcón, *La Barcelona Argentina. Migrantes, obreros y militantes en Rosario 1870-1912*, Rosario, Laborde, 2005.

⁶² Ricardo Falcón, Darío Macor y Alejandra Monserrat, “Obreros, artesanos, intelectuales y actividad sindical. Aproximación biográfica a un perfil de los primeros militantes del movimiento obrero argentino”, en *Estudios Sociales*, N°1, Segundo semestre, 1991, página 32.

⁶³ Gonzalo Zaragoza, *Anarquismo argentino (1876-1902)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1996.

panorama sinuoso y desigual del desarrollo del anarquismo en Argentina con una periodización que se despliega en algo más de veinticinco años. Su principal riqueza, que le da cierto carácter de ineludible, consiste en recuperar con la mayor densidad que las fuentes cotejadas le permiten, la dinámica del anarquismo en la década del noventa del siglo XIX, tramando ese desarrollo en conjunto con los primeros pasos del socialismo de cuño marxista en el país. Así, el elusivo mundo del anarquismo anti-organizador y pro-terrorista, prevaleciente hasta el predominio de líneas más proclives a la organización y participación gremial, es visto a través de sus grupos, publicaciones y modos de actuación.

Toda esta primera serie de trabajos demuestra, a su turno, el ingreso del anarquismo como tema relevante a los estudios académicos sobre la historia argentina. El anarquismo dejó de ser considerado un rastro curioso, heroico o anticuado, para conformar un objeto de reflexión e indagación académica complejo, ajustado a las reglas del método histórico y definido a partir de un análisis exhaustivo de las fuentes. Sin embargo, considerando esos avances metodológicos y profesionales, como sostuvo Dora Barrancos a principios de los noventa, al hacer un balance de las relaciones entre el anarquismo y las prácticas historiográficas, aún “es una tarea de cierta magnitud rastrear la lectura en clave histórica más allá de la vida sindical”⁶⁴.

Justamente fue Dora Barrancos la primera que dedicó un trabajo integral a indagar ciertas zonas vinculadas con las singularidades culturales del anarquismo más allá de la sumamente recorrida presencia libertaria en el mundo gremial. En *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Barrancos explora las contribuciones del anarquismo en materia pedagógica, feminista y cultural, dentro de un recorte temporal extenso, desde finales del siglo XIX hasta la década del veinte del siglo XX, rastreando los cambios de la sensibilidad libertaria en esos temas. Con herramientas, además de las históricas, provenientes del análisis del discurso y de la crítica literaria, el delicado análisis de Barrancos permite situar, con altos grados de alternatividad, una serie de preocupaciones que no fueron exclusivas del anarquismo, por lo que su estudio permite pensar las conexiones transversales entre los anarquistas y la sensibilidad de su tiempo. Por lo tanto, su estudio no desdeña esa presencia ajena a las problemáticas estrictamente obreras, sino

⁶⁴ Dora Barrancos, “Anarquismo e historiografía: un balance”, en Christian Ferrer (comp.), *El lenguaje libertario 2. Filosofía de la protesta humana*, Montevideo, Nordan, 1991, página 229.

que por el contrario las trabaja transversalmente contemplándolas a partir de “una alimentación conceptual proveniente de otros grupos”⁶⁵. Sin embargo, esa transversalidad, no desdibujó la singularidad del anarquismo con respecto a la de otras corrientes políticas de principios de siglo XX, sino que mostró su capacidad de reflexionar y polemizar los valores “oficiales”. Se produce con este trabajo el primer desborde conceptual y metodológico que será la pauta de los estudios anarquistas posteriores.

El trabajo de Dora Barrancos ilumina uno de los nudos problemáticos para pensar las singularidades del anarquismo en los primeros años del siglo XX, vinculado con la cuestión de si el anarquismo construyó una cultura “alternativa”, o directamente una “contracultura” de contornos definidos, opuesta a una cultura oficial de época, igualmente delimitada. Si bien Barrancos utiliza los términos “alternativa” o “contracultural” indistintamente para definir la tonalidad de la intervención cultural ácrata, su planteo se presenta matizado frente a estudios como los de Jean Andreu, Maurice Fraysse y Eva Golluscio de Montoya. En *Anarkos. Literaturas libertarias de América de Sur 1900*, sostienen cerradamente que términos más polisémicos como “marginal” o “alternativa”, resultan insuficientes para dar cuenta de la producción literaria libertaria de 1900, opacando en parte “la capacidad crítica y proposicional del sector libertario, que, en este caso, toma más propiamente una forma de contracultura”⁶⁶. En solitario, Golluscio de Montoya, unos años antes orientaba su análisis en esa dirección, ya no con respecto a la literaria, sino al circuito de círculos libertarios de Buenos Aires. Pese a lo sugerente de la afirmación, no deja de ser llamativo el rasgo de complementariedad que le adjudicaba a esa “contracultura” con respecto a la acción gremial: “Se fue edificando así en el país y a lo largo de los años, una producción literaria y artística conducida por canales diferentes de los oficiales, a la que he convenido en llamar contracultura (...) que define también en tanto soporte de las luchas sindicales y obreras”⁶⁷.

En el otro extremo de la argumentación se sitúan una serie de trabajos académicos que por el contrario enfatizan las líneas de continuidad del pensamiento y las prácticas del

⁶⁵ Dora Barrancos, *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Contrapunto, 1990, página 15.

⁶⁶ Andreu, Maurice Fraysse y Eva Golluscio de Montoya, *Anarkos. Literaturas libertarias de América de Sur 1900*, Buenos Aires, Corregidor, 1990, página 5.

⁶⁷ Eva Golluscio de Montoya, “Círculos anarquistas y circuitos contraculturales en la Argentina del 900”, en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, N° 46, 1986, página 58.

anarquismo con respecto a la atmósfera intelectual de su tiempo. Dicha continuidad fue explorada explícitamente por Diego Armus en relación al discurso anarquista con respecto a la tuberculosis. Luego de analizar las diferentes formulaciones sobre esa enfermedad, en un arco amplio de propuestas y teorizaciones, Armus afirma que “el discurso libertario se revelaba tanto menos contracultural cuanto más se alejaba de las grandes formulaciones ideológicas”⁶⁸. El punto de vista de Armus resulta sumamente interesante por cuanto revela la posibilidad de que el análisis estrictamente ideológico, centrado en los momentos donde el anarquismo se manifiesta más radical o contracultural, oblitere la posibilidad de comprender sus manifestaciones más concretas y sus formas de realización, más allá de los contenidos manifiestos de un discurso político. En la misma línea puede situarse el artículo de Patricio Geli sobre los cruces, hibridaciones y apropiaciones de los anarquistas del discurso criminológico, el cual en general, siempre ha sido estudiado como la quintaesencia ideológica y represiva del poder en la *belle époque* porteña⁶⁹.

Terciando en la discusión sobre si el anarquismo era expresivo de una ruptura radical con su época o albergaba en su seno sus inevitables marcas, habría que situar la obra de Juan Suriano, el investigador académico que sin lugar a dudas desenredó con mayor sutileza y dedicación la intrincada madeja de las prácticas culturales anarquistas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Desde diversas perspectivas, que van desde la historia social del mundo del trabajo, a partir de estudios de caso como la llamada “huelga de los inquilinos” de 1907, hasta la historia de la cultura, Suriano dedicó más de dos décadas de estudio a la presencia del anarquismo en Argentina⁷⁰. La publicación en formato libro de su tesis doctoral, con el título *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910* en 2001, representa un hito dentro de los estudios sobre la historia

⁶⁸ Diego Armus, “Salud y anarquismo. La tuberculosis en el discurso libertario argentino, 1890-1940”, en Mirta Zaida Lobato (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1996, página 113.

⁶⁹ Patricio Geli, “Los anarquistas en el gabinete antropométrico. Anarquismo y criminología en la sociedad argentina del 900”, *Entrepassados. Revista de Historia*, año II, N° 2, 1992, páginas 7-24.

⁷⁰ Entre los diversos artículos y trabajos parciales publicados por Suriano que dan cuenta de la versatilidad de su análisis, pueden mencionarse *La huelga de los inquilinos de 1907*, Buenos Aires, CEAL, 1983; “La huelga de los inquilinos de 1907 en Buenos Aires”, en: AAVV, *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, CLACSO, 1984; “Banderas, héroes y fiestas proletarias. Ritualidad y simbología anarquista a comienzos de siglo”, en, *Boletín de Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3era serie, Primer trimestre de 1997, páginas 71-101, e “Ideas y prácticas políticas del anarquismo argentino”, *Entrepassados. Revista de historia*, Año V, Número 8, 1995, páginas 21-51.

libertaria, a la vez que es una interesante y sugerente puerta de entrada para observar desde un ángulo particular la cultura porteña del entre-siglos⁷¹.

Suriano opera una serie de descentramientos en la forma en la que el anarquismo estaba siendo considerado hasta el momento. En forma nada abrupta, su planteo toma prudente distancia de las miradas concentradas en el mundo gremial, por considerar que ocluían gran parte de la vitalidad política y cultural del anarquismo. A su vez, por la fineza de su abordaje, no necesitó plantar bandera analítica sobre la cuestión de la contraculturalidad o no del anarquismo para recomponer todo un sistema de mediaciones, apropiaciones, préstamos y también enfrentamientos e impugnaciones, entre lo que podría llamarse la cultura anarquista y la cultura política del “orden conservador”. En un recorte temporal que va de 1890 a 1910, *Anarquistas. Cultura y política en Buenos Aires*, reconstruye gran parte de las prácticas políticas, culturales y rituales del anarquismo porteño a partir de la recomposición de su textura discursiva, y sus particulares modos de interpelación, sus modos de movilización, sus formas de sociabilidad –a partir de los círculos, las veladas y los dispositivos pedagógicos y artísticos–, sus modos de movilización –especialmente los 1° de mayo y las llamadas “manifestaciones siniestras” en ocasión de duelo por el asesinato de un compañero–, la vocación militante y las estrategias de propaganda de sus adeptos, la preocupación libertaria por la cultura impresa –tomando como punto de referencia las iniciativas editoriales, como la prensa, los folletos y los libros–, la simbología y la preocupación ácrata por el tiempo libre, entre otras cosas. A lo largo de su trabajo, la contundencia y la homogeneidad ideológica, que transmitían muchos estudios mencionados en este estado de la cuestión, se relativiza señalando un sinfín de tensiones y problemáticas que fueron constitutivas del arraigo y las limitaciones del anarquismo en la Argentina de principios de siglo XX.

Por otra parte, los análisis de Suriano, a diferencia de los escritos anteriores que no problematizaron la cuestión, volvió a echar luz sobre las etapas constitutivas del arraigo del anarquismo en Argentina. Si en *Anarquistas. Cultura y política en Buenos Aires*, el recorte temporal parecía descansar en la clásica periodización libertaria, que marcaba un franco declive e irrefrenable declive a partir del centenario, años después en *Auge y caída del*

⁷¹ Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001.

anarquismo. Argentina 1880-1930, revisitaba esa idea matizándola a partir de una consideración de las dos décadas posteriores a 1910⁷². Así, si bien ese año parecía marcar el comienzo del fin, en su nueva aproximación al tema, Suriano recupera las experiencias de las décadas del diez y el veinte. En cualquier caso, no hay trabajo hasta el momento que haya delimitado de manera tan puntual las razones del crepúsculo libertario, a partir de una variedad de factores que van desde la represión desatada por el estado, la emergencia de otras corrientes en disputa que como el sindicalismo revolucionario minaban la propia base de sustentación anarquista en el movimiento obrero, la conflictividad interna del campo libertario y los cambios en la política y la sociedad argentina de esos años.

En parte, a partir del trabajo de Suriano, en los últimos años el anarquismo ingresó como tema relevante a las agendas de investigación académica. Como signo de esa vitalidad, puede mencionarse el hecho de que no sólo en la historiografía se patentiza esa relevancia, sino también en la crítica literaria, la lingüística y en la sociología de la cultura. Así fueron visualizadas, en periodizaciones más elásticas y de forma renovada, entre otras, distintas zonas de los primeros años de vida del anarquismo en Argentina como el uso de las imágenes en las revistas literarias anarquistas, la prensa, las prácticas discursivas del anarquismo –en conexión con las problemáticas vinculadas con la sexualidad y el feminismo–, la trayectoria de ciertos intelectuales libertarios, las ideologías rectoras de la lectura, las polémicas con el socialismo parlamentario y las imágenes de la muerte⁷³.

⁷² Juan Suriano, *Auge y caída del anarquismo. Argentina 1880-1930*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2009, páginas 61-99.

⁷³ En el orden temático referido: Laura Malosetti Costa e Isabel Pante, “Imagen, cultura y anarquismo en Buenos Aires, Las primeras publicaciones ilustradas de Alberto Ghirardo: de El Sol a Martín Fierro”, en: Malosetti Costa, L., Gené Marcela (comps.), *Impresiones porteñas: Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2010; Laura Fernández Cordero, *Subjetividad, sexualidad y emancipación. Anarquistas en Argentina (1895-1925)*, Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2010; Armando Minguzzi, “La revista Martín Fierro de Alberto Ghirardo (1904-1905): pasiones y controversias de una publicación libertaria”, en: Martín Fierro. Revista Popular Ilustrada de Arte y Crítica (1904-1905), Academia Argentina de Letras / Centro de documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina, Buenos Aires, 2007 y Armando Minguzzi, “La literatura anarquista de Alberto Ghirardo: de la libertad, de la razón y del instinto”, en *Políticas de la memoria*, 6/7, verano 2006/2007; “Una promesa de folletos. El rol de la prensa en el movimiento anarquista en la Argentina (1890-1930)”, en *A Contracorriente*, Volumen 8, N°2, marzo de 2011; Mariana di Stefano, *El lector libertario. Prácticas e ideologías lectores del anarquismo argentino (1898-1915)*, Buenos Aires, Biblos 2013; Martín Albornoz “Los encuentros de controversia entre anarquistas y socialistas (1890-1902)”, en Paula Bruno (dir), *Sociabilidades y vida cultural. Buenos Aires, 1860-1930*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2014 y Martín Albornoz “Rigorosamente de negro. Situação da morte no discurso e nas práticas do

1.4 Figuración, represión y presencia del anarquismo en el 900

Los estudios mencionados, en general y aún con sus matices, han coincidido a la hora de ponderar el modo en el cual fue representado, pensado e interpretado el anarquismo en el pasaje del siglo XIX al siglo XX. Dicha coincidencia estriba en considerarlo como particularmente expresivo de la amplia gama de tensiones sociales y culturales desplegadas a partir de la incorporación plena de Argentina al capitalismo mundial, del arribo aluvional de inmigrantes, especialmente en la ciudad de Buenos Aires, y a los efectos desestructurantes que en su conjunto acarrió la modernidad en el país. La miríada de imágenes, temores y fantasías, que dentro de ese contexto despertó el anarquismo fue, de acuerdo con el recorrido historiográfico propuesto, vista de forma más o menos explícita, como resultado de la lucha de clases o de la alteridad política y cultural del anarquismo. Si durante muchísimo tiempo los estudios históricos cifraron su indagación sobre la vida del anarquismo a partir de su compenetración con la clase obrera y sus altos grados de acometividad y combatividad, la resultante obvia es que las respuestas que dieron los distintos sectores interesados en el mantenimiento del orden dominante fueron defensivas y represivas a la vez. Bajo este prisma es que fue reconstruido el contexto de la aprobación por ambas cámaras en 1902 de la ley 4.144, también conocida como ley de Residencia. Si bien es innegable el carácter represivo de dicha ley y que su horizonte de aplicabilidad se concentró en los anarquistas, lo que resulta problemático es extraer de esa contracción el tono general de las interpretaciones sobre el anarquismo en la cultura del 900 como si dichas interpretaciones no hubieran reconocido matices y variaciones desde 1890 en adelante. Está latente en la mayoría los trabajos la impresión de que la cultura de la época tradujo sin más, y de forma inmediata, las inquietudes y temores generados por el anarquismo en el ámbito político y social, sin otras referencias que las del plano estrictamente argentino.

anarquismo argentino (1890–1910)”. *VERVE: Revista Semestral do NU-SOL – Núcleo de Sociabilidade Libertária*, Núm. 22, São Paulo.

La ley de Residencia ha despertado un interés particular en la historiografía. Ya los trabajos de Gilimón y Abad de Santillán dedicaron sendos apartados a la ley y sus efectos inmediatamente duros para el anarquismo. Hay que señalar además que, por lo general, ese interés se concentró en sus primeros años de aplicación, principalmente en el contexto de su aprobación en 1902 y los años inmediatamente posteriores. Este hecho resulta llamativo porque la ley de Residencia fue recién derogada durante el gobierno de Arturo Frondizi en 1958⁷⁴.

El único intento casi integral de narrar y problematizar la historia de la ley de Residencia es el libro, publicado en 1955, del jurista y ex-diputado socialista Carlos Sánchez Viamonte, *Biografía de una ley antiargentina. La Ley 4144*⁷⁵. El texto de Sánchez Viamonte aún impregnado de un ferviente carácter militante –que consagra gran parte de su argumentación a rescatar el accionar del socialismo argentino en pos de la derogación de ley– es un interesante compendio general de la historia de la ley desde que, en 1899, el senador Miguel Cané presentara, sin mayor éxito inmediato, el proyecto de ley que proponía la expulsión inmediata y la prohibición de ingresar al país de extranjeros indeseables como atribución inmediata del Poder Ejecutivo. La perspectiva general de Sánchez Viamonte entiende que más que atentar contra un sector específico de la clase obrera, como podrían serlo los anarquistas primero o los comunistas después, lo que en realidad la ley estableció fue una ruptura y un distanciamiento respecto de la tradición liberal republicana que desde la aprobación de la constitución 1853 habría sido característica del devenir argentino. La potestad y prescindencia del resto de los poderes que obtuvo el Poder Ejecutivo en 1902, implicó más que la inconstitucionalidad de la ley, algo que por otra parte se discutió mucho en el momento de su aprobación. Fue, en realidad, la “quiebra del sistema anterior”, con el agravante de que la ley de Residencia traducía en la práctica “la acentuación del defecto más grave que presenta el sistema presidencial o ejecutivo: el cesarismo del presidente de la nación”. De forma apenas

⁷⁴ En la actualidad, la historiadora y dedicada archivera, Mariana Nazar está trabajando la historia de la ley de Residencia, a partir de los distintos momentos de su aplicación. Sobre el recurso a la expulsión de extranjeros como práctica de Estado durante los años peronistas, ver Mariana Nazar, “Estado de derecho y excepcionalidad. Algunas prácticas de control social sobre trabajadores durante el primer peronismo”, Ponencia presentada en *VIII Reunión de Antropología del Mercosur*, 29 de septiembre de 2009, Buenos Aires, Argentina.

⁷⁵ Carlos Sánchez Viamonte, *Biografía de una ley antiargentina. La ley 4144*, Buenos Aires, Near, 1956.

disimulada, para Viamonte, finalmente el drama que intentaba dar cuenta no era otro que el origen del peronismo: “no ignoramos que son muchos los partidarios del sistema del ejecutivo fuerte, enmascarado bajo la expresión corriente de ‘gobierno fuerte’; pero sabemos también que esa es la forma que adopta el totalitarismo bajo la apariencia de la república democrática”⁷⁶.

Una veintena de años más tarde, en coherencia con su perspectiva de estudiar el acople armónico entre anarquismo y clase obrera, el historiador israelí Iacov Oved reconstruyó minuciosamente el contexto histórico de la aprobación de ley de Residencia, prestando particular atención a la agudización del conflicto obrero desde principios de 1900⁷⁷. Para Oved la aprobación de la ley fue el resultado de la creciente preocupación desatada en el gobierno y empresarios, por el auge de movilización obrera y la conflictividad obrero-patronal conducida por los anarquistas y que fue particularmente aguda en la segunda mitad de 1902. Esa era la explicación principal para que ese mismo año el proyecto de ley presentado tres años antes por Cané, fuera propuesto para su inmediata aprobación en las cámaras de senadores y diputados. Si bien, Oved, por su puntillismo y por su empeño fáctico, señala algunos matices, lo cierto es que la impresión que genera la lectura de su trabajo es que deja poco lugar a sopesar mejor el peso que tuvieron las imágenes sobre el anarquismo que venían construyéndose en el país desde hacía varios años.

Manteniendo la perspectiva del conflicto social inmediato, como explicación principal de la ley, un análisis mucho más completo sobre los avatares del contexto su aprobación, los debates jurídicos que suscitó, las diferentes posiciones que circularon tanto entre los propios diputados, como en los distintos periódicos de la época, además de los medios anarquistas y socialistas, se encuentra en el trabajo de Marcela Aspell “La ley de Residencia. Antecedentes-sanción-aplicación” de 1979⁷⁸. El trabajo de Aspell es de enorme utilidad para reconstruir los pormenores de los años previos e inmediatos posteriores a

⁷⁶ *Ibíd*em, páginas 11-13.

⁷⁷ Iacov Oved, “El trasfondo histórico de la ley 4.144, de Residencia”, *Desarrollo Económico*, N° 61, 1976, páginas 123-151.

⁷⁸ Marcela Aspell, “La Ley 4144 ‘de Residencia’. Antecedentes-Sanción-Aplicación”, *Revista del Instituto del Derecho Ricardo Levene*, número 25, 1979, páginas 11-127.

1902, complementando de manera notable el escrito monográfico de Oved de tres años antes.

Una singularidad de esta primera tanda de trabajos es la de ponderar el carácter específicamente anti-anarquista de la ley de Residencia. Aunque la palabra anarquista no figurase en ninguno de sus artículos, la ley parecía ser la demostración más acabada de las limitaciones del Estado para afrontar la ascendente conflictividad social. Si la ley respondía a la ola de huelgas más inmediatas y eran los anarquistas como tales los que las encabezaban, por pura lógica, la ley de Residencia tuvo como objetivo principal a los anarquistas. Esta mirada unilateral, que sin embargo recogía un elemento característico de la sociedad argentina de los primeros años del siglo XX, fue problematizada casi contemporáneamente por Juan Suriano y Eduardo Zimmermann a principios de 1990. Tanto uno como otro, en una aproximación extendida temporalmente, daban cuenta de que junto a la compulsión represiva, comenzó a gestarse una sensibilidad intervencionista y reformista dentro de las elites y el Estado conservador. También, con sus respectivos énfasis, coincidieron en señalar que además del conflicto social, en la respuesta del Estado podía detectarse también un clima intelectual y cultural que le daba sentido y sustento.

Particularmente atento a las relaciones entre el Estado y los nuevos sectores sociales surgidos a partir de 1880, la hipótesis que sustenta Suriano es que la política social del Estado argentino no se mantuvo inmóvil y que fue modificándose paulatinamente desde una primera reacción fuertemente represiva que fue acompañada, de forma casi inmediata, por el incipiente desarrollo de políticas sociales propulsado por sectores reformistas de la clase dominante. En ese movimiento pendular es que habría que comprender la oscilación entre coerción y consenso en los primeros años del siglo XX. Dentro de ese contexto, Suriano presta particular atención al clima de ideas que explicaría la aprobación de la ley de Residencia en 1902, el cual estuvo caracterizado por una fuerte asociación entre gremialismo y anarquismo y extranjeros indeseables. En otras palabras:

La ley de Residencia y otras medidas represivas (el estado de sitio o la creación de la Sección Especial de la policía), representaron una respuesta lógica de un sistema de ideas que vinculaba conceptos tales como crimen, violencia, anarquismo, socialismo huelgas, prostitución o degeneración de raza con la inmigración, con el extranjero. Consecuentemente, el conflicto social instalado en la sociedad urbana de comienzos de siglo fue percibido como un fenómeno residual de las relaciones sociales de los países industrializados europeos⁷⁹.

Esta perspectiva, si bien se centra en las relaciones entre trabajadores y Estado, a partir de sus zonas de conflictividad, deviene mucho más “climática” que las de Oved y Aspell, incorporando al análisis motivos tales como las representaciones sociales, la atmósfera intelectual del novecientos, las contradicciones y líneas de fuga en las políticas sociales. En una línea similar, pero mucho más atenta a la esfera intelectual, Eduardo Zimmermann estudia los movimientos de ideas entre los intelectuales y políticos identificados con el reformismo liberal, que desde finales del siglo XIX fueron sugiriendo soluciones a la llamada “cuestión social”. En ese contexto, más que centrarse en la dinámica del conflicto social, Zimmermann se centra en la aparición de teorías y sensibilidades que fueron dando forma a lo que denomina “la exclusión del anarquismo”⁸⁰. Su trabajo opera una apertura para considerar el peso social de las representaciones del anarquismo, particularmente inquietantes en Europa o Estados Unidos, el surgimiento de la criminología como ciencia social y su recepción en el país. Para Zimmermann, la ley de Residencia obedecía a una diversidad de factores, dentro de los cuales, no fue menor el peso adquirido por nociones como las de “orden público” y “defensa social”, cuyo objetivo era el de marginar al anarquismo, en tanto que expresión más corrosiva de la cuestión social, pero que era concomitante a ciertas nociones de reforma que fueron surgiendo al unísono. A su vez, el trabajo de Zimmermann es el único que presta singular atención a los antecedentes internacionales recogidos por Cané en la propia elaboración de su proyecto, a la vez que remarca las ambigüedades con las que dicho proyecto fue recibido.

De la mano de trabajos como los de Suriano y Zimmermann, en los últimos años han surgido análisis particulares sobre diversos aspectos vinculados con la ley de

⁷⁹ Juan Suriano, “El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916”, *Anuario*, N°14, Segunda época, Rosario 1989-1990, página 118.

⁸⁰ Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana/Universidad de San Andrés, 1995, páginas 150-173.

Residencia. Con desigual resultado han sido analizadas las representaciones discursivas de los debates parlamentarios durante la discusión de la ley, los problemas en la definición de ciudadanía y la relación con la inmigración que entrañó su aprobación⁸¹. A su vez, recién ahora comienzan a aparecer trabajos que vinculan la ley de Residencia con otros aspectos de la vida social y cultural de la Argentina de principios de siglo XX. Particularmente sugerentes resultan los trabajos de Viviana Barry y Cristiana Schettini sobre el proceder de la policía durante las expulsiones de extranjeros y sobre el circuito transnacional, particularmente entre Argentina y Brasil, de la expulsión de personas vinculadas de alguna forma u otra con la prostitución⁸². Finalmente, el artículo de Inés Rojkind sobre el impacto de los modos de visibilización de la protesta social en Buenos Aires en los primeros años de 1900, contiene sugerentes aportes para recomponer las miradas y representaciones de la prensa periódica porteña sobre el clima en el cual se aprobó la Ley 4.144⁸³.

Durante bastante tiempo la centralidad otorgada al accionar represivo del Estado en el 900, dio el tono a las interpretaciones culturales sobre la presencia del anarquismo en la historia argentina. Particularmente fuerte ha sido esta aproximación en relación al surgimiento de la criminología en Argentina. Toda la trayectoria intelectual y profesional de abogados como Cornelio Moyano Gacitúa, y médicos como Francisco de Veyga fue vista como apéndice de la consolidación del Estado argentino y sus necesidades de normalización y regulación social. Este aspecto de la sintonía entre criminólogos e instituciones del Estado, que Ricardo Salvatore entendió como formativas de la “cultura estatal”, dentro de la cual “el surgimiento y la difusión de la criminología positivista tuvieron una profunda y duradera influencia sobre la ‘grilla disciplinaria del régimen oligárquico conservador de la Argentina’⁸⁴. Así, las aproximaciones que en su época

⁸¹ Gabriela Costanzo, *Los indeseables. Las leyes de Residencia y Defensa Social*, Buenos Aires, Madreselva, 2009 y Susana Villavicencio (ed.), *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*, Buenos Aires, Edueba, 2003.

⁸² Viviana Barry, *Orden en Buenos Aires. Policías y modernización policial, 1890-1910*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Martín/IDAES, Maestría en Historia, 2009, páginas 147-154 y Cristiana Schettini, “Exploração, gênero e circuitos sul-americanos nos processos de expulsão de estrangeiros (1907-1920)”, *Tempo*, 33, julio-diciembre de 2012, páginas, páginas 51-73

⁸³ Inés Rojkind, “‘El malestar obrero’. Visibilidad de la protesta social en Buenos Aires del 900”, *Travesía*, n° 10-11, 2008-2009, Páginas 15-44.

⁸⁴ Ricardo Salvatore, “Criminología y cultura estatal. Acerca del Estado médico-legal en la Argentina (1890-1930)”, en Ricardo Salvatore, *Subalternos, derechos y justicia penal. Ensayos de historia social y cultural argentina (1829-1940)*, México, Gedisa, 2010, página 286.

vincularon los problemas del aumento del delito, la homosexualidad, la inmigración, la llamada “mala vida” y el anarquismo, con el tema de la degeneración social, fueron investigadas por la historiografía en conexión con el Estado, como si no pudieran indagarse otras zonas de la cultura del 900 a partir de esas mismas preocupaciones⁸⁵.

En lo referente al anarquismo, no existen trabajos que excedan ese marco de interpretación para pensar las representaciones sociales y culturales circulantes sobre el movimiento en el cambio de siglo que va del XIX al XX. La única excepción es el trabajo del crítico literario de Pablo Ansolabehere *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*. Tomando como referencia el mundo de la literatura, Ansolabehere permite reconstruir zonas de pregnancia del anarquismo que van mucho más allá del propio anarquismo. Minuciosamente se recorren distintos modos de vincular al “hecho anarquista” con la producción literaria de la época desde la propia escritura libertaria hasta ámbitos de sociabilidad como la bohemia porteña, pasando por las imágenes de la ciudad de Buenos Aires y los tensos vínculos entre los ácratas y la tradición criollista. El capítulo más relevante en cuanto a las figuraciones del anarquismo es el dedicado específicamente a la cuestión de la conformación del anarquista como “hombre delincuente”, en el cual se recorre una nutrida gama de tópicos y versiones de los libertarios a la luz de un tipo diverso de fuentes que incluyen folletines, memorándums policiales, ensayos criminológicos, libros pedagógicos y la redacción del proyecto de ley de expulsión de extranjeros elaborado por Cané. Si bien, el trabajo de Ansolabehere, aún remite esa variada gama de fuentes y géneros escriturales a la preocupación del Estado por excluir al anarquismo, por su riqueza y diversidad su estudio resulta ineludible⁸⁶.

Un hecho sugerido, pero no profundizado en los diversos estudios sobre la presencia de los libertarios en la Argentina, es el peso de la prensa comercial como generador y receptor de imágenes del anarquismo. Solamente los trabajos de Lila Caimari sobre los vínculos entre la cultura de principios de siglo XX y el delito permiten inferir esta cuestión.

⁸⁵ Entre los diferentes trabajos que abonan esta perspectiva, pueden consultarse: Ricardo Salvatore, “Criminología positivista, reforma de prisiones y la cuestión social/obrera en Argentina”, en: Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000, páginas 127-159; Jorge Salessi, *Médicos, maleantes y maricas*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2000; Beatriz Ruibal, *Ideología el control social. Buenos Aires 1880-1920*, Buenos Aires, CEAL, 1993; Hugo Vezzetti, *La locura en Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1985.

⁸⁶ Pablo Ansolabehere, *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1910)*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2011.

Una aproximación muy sugestiva a la cuestión se encuentra ya en *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. En este libro, Caimari reconstruye la circulación del discurso criminológico en ámbitos no estatales y propiamente criminológicos, mostrando el enorme peso y perduración que tuvo la criminología en la cultura Argentina del 900 y del modo en que la misma permitió dar sentido y espesor a diversos problemas vinculados con la vida urbana y el aumento del delito⁸⁷. La profusión de discursos sobre problemas vinculados con la cuestión social no fue monopolio de los ámbitos estatales. Para dar cuenta de ella, Caimari acuña la idea de “saberes profanos”, de notable utilidad para pensar descentradamente los diferentes niveles a partir de los cuales el anarquismo, entre otros temas, fue verbalizado en su momento de mayor intensidad. Esta perspectiva no implica desatenderse de los discursos especializados, como el de los criminólogos o los emanados del ámbito estatal, sino ampliar el espectro de análisis, situándose también “en un nivel de cruces discursivos que conectan, por ejemplo, los mandatos del periodismo y la moda criminológica, la democratización de la imagen fotográfica y la razón policial, la planificación del delito y las nociones de honor, el sensacionalismo y la ley penal”⁸⁸.

Planteada de este modo la lectura de la cultura de principios del siglo XX, Caimari postula una forma de la presencia del anarquismo en el pasado que permite ponderarlo más allá de las necesidades de represión y control estatal. En su ensayo *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940*, el anarquismo aparece ya no sólo como resultado de la dinámica social argentina, sino en conexión con la recepción en el país, principalmente en la prensa, de los grandes atentados que desde principios de la década del noventa del siglo XIX tuvieron lugar en distintas partes del mundo. Un hecho llamativo que remarca Caimari es que gran parte de esas representaciones se afianzaron en Argentina incluso antes de que el anarquismo local tuviera un peso mediático relevante. Así, Lila Caimari sostiene:

⁸⁷ Lila Caimari, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en Argentina, 1880-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

⁸⁸ Lila Caimari, *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, página 10.

El anarquismo es el primer grupo disidente cuya descripción transcurre a escala global. Nace junto a esa cultura de lo sensacional, que transcurre en un circuito de noticias compartidas instantáneamente de una ciudad a otra, y alcanzan en segundos el estatus de “plato fuerte”. Pocos elementos del catálogo de expresiones políticas de la época son más funcionales a este lenguaje que el atentado anarquista, y pocas manifestaciones de oposición al orden liberal producen noticia tan rendidora a esta nueva escala. El *shock* que desata la violencia pública dirigida a grandes dirigentes es incomparablemente más potente que la más conflictiva de las huelgas.⁸⁹

La poderosa intuición de Caimari, sobre la escala global de la narrativa del anarquismo, aún no ha sido explorada por la historiografía. En general, los estudios que conectan el anarquismo argentino con una dimensión internacional, han enfatizado el carácter primordialmente inmigratorio de sus afiliados. Siempre con la mirada atenta a su impacto local, sobresalen los distintos análisis de Carlos Moya sobre los vínculos migratorios entre el anarquismo argentino y los inmigrantes de origen español, judío e italiano⁹⁰. Por otra parte, salvo casos puntuales, el peso de los anarquistas en la prensa sólo ha merecido aproximaciones parciales y acotadas a coyunturas particularmente conflictivas. Así, Mercedes García Ferrari y Sandra Gayol dedicaron un estudio al impacto social generado por el asesinato de Ramón Falcón y su secretario Lartigau en 1909⁹¹. Por su parte, si bien está centrado en el impacto de la violencia anarquista en la década del veinte, resulta de suma utilidad e inspiración, el artículo de Luciana Anapios, “La ciudad de las bombas. El anarquismo y la ‘propaganda por el hecho’ en la Buenos Aires de los años veinte”, publicado en 2013⁹².

Finalmente, la tesis se propondrá cotejar las representaciones de los problemas de la presencia anarquista en la Argentina de 1900, a la luz de la producción académica sobre el

⁸⁹ Lila Caimari. *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009, página 139.

⁹⁰ José Moya, "Italians in Buenos Aires, Anarchist Movement: Gender Ideology and Women's Participation", Donna Gabaccia and Franca Iacovetta eds., *Women, Gender, and Transnational Lives: Italian Women around the World*, Toronto, University of Toronto Press, 2002; “The Positive Side of Stereotypes: Jewish Anarchists in Early-twentieth-Century Buenos Aires”, en *Jewish History*, Volume 18, Issue 1, 2004 y “El anarquismo argentino y el liderazgo español”, en García Sabastini (Dir.), M., *Patriotas entre naciones. Élités emigrantes españolas en Argentina*, Madrid, Editorial Complutense, 2010.

⁹¹ Sandra Gayol y Mercedes García Ferrari, “El atentado a Ramón Falcón. Significados políticos y construcciones simbólicas en torno al asesinato de un Jefe de Policía (1909)”, Ponencia presentada en las *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Catamarca, 10, 11, 12 y 13 de agosto de 2011. Facultad de Humanidades, UNC, 2011.

⁹² Luciana Anapios, “La ciudad de las bombas. El anarquismo y la ‘propaganda por el hecho’ en la Buenos Aires de los años veinte”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 39, segundo semestre, 2013.

anarquismo producida en el exterior. Principalmente aquella que justamente refiere al carácter transnacional de su presencia. No para diluir la especificidad local, sino más bien para ver el modo en el cual la percepción global del llamado “peligro anarquista” impactó en Argentina. Particularmente, se prestará atención al modo en que circularon las noticias internacionalmente sobre los atentados anarquistas, en lo que Benedict Anderson denominó “mundialización temprana”, la cual se constituyó sobre la base de una compleja red transnacional que incluyó la invención del telégrafo, el mejoramiento en los medios de transporte a escala mundial y el flujo incesante de mercancías, personas y noticias de dimensiones globales⁹³.

También se tendrán en cuenta diversos trabajos que dan cuenta de la coordinación internacional para la represión del anarquismo, los cuales echan nueva luz sobre los propios intentos de represión del anarquismo en Argentina, invitando principalmente a repensar en un contexto ampliado la propia ley de Residencia. Algunos de los trabajos a considerar son los escritos de Richard Bach Jensen “The International Anti-Anarchist Conference of 1898 and the Origins of Interpol”, “Daggers, rifles and dynamite: anarchist terrorism in nineteenth Europe” y *The Battle against anarchist terrorism. An international history, 1878-1934*⁹⁴. En la misma línea pueden situarse el libro de Paul Knepper, *The invention of international crime. A global issue in the making, 1881-1914*, que analiza tanto la dimensión global de la “amenaza anarquista”, como la construcción de una agenda internacional de lucha contra el delito a partir de los congresos internacionales de criminología y la prensa comercial⁹⁵. A estos trabajos, se pueden agregar los estudios de Mathieu Deflem, “Wild Beasts Without Nationality”: The Uncertain Origins of Interpol, 1898-1910” y del español Eduardo González Calleja, *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*⁹⁶. Por último, dentro de los distintos trabajos elaborados en

⁹³ Benedict Anderson, *Bajo tres banderas. Anarquismo e imaginación colonial*, Madrid, Akal, 2008, página 9.

⁹⁴ Richard Bach Jensen, “The International Anti-Anarchist Conference of 1898 and the Origins of Interpol”, *Journal of Contemporary History*, Vol. 16, n. 2, Apr. 1981; “Daggers, rifles and dynamite: anarchist terrorism in nineteenth Europe”, *Terrorism and political violence*, 16: 1, páginas 116-153 y *The Battle against anarchist terrorism. An international history, 1878-1934*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014.

⁹⁵ Paul Knepper, *The invention of international crime. A global issue in the making, 1881-1914*, Londres, palgrave macmillan, 2010

⁹⁶ Mathieu Deflem, “Wild Beasts Without Nationality”: The Uncertain Origins of Interpol, 1898-1910”, en Reichel, F., *The Handbook of Transnational Crime and Justice*, Thousand Oaks, CA: Sage Publications, 2005

el exterior, dedicados a las representaciones culturales del anarquismo, tomándolas como un “nacimiento” distinto de aquel vinculado con las luchas obreras específicamente, el trabajo de Uri Eisenzweig, *Ficciones del anarquismo*, sobre la construcción del anarquista como equivalente de aquel que pone bombas en la París de la *belle époque*, contiene una infinidad de sugerencias e ideas que resultan de suma utilidad⁹⁷.

y Eduardo González Calleja, *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*, Barcelona, Crítica, 2013.

⁹⁷ Uri Eisenzweig, *Ficciones del anarquismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Capítulo II

Familiarizarse con los anarquistas a través de la prensa porteña

El anarquismo como noticia internacional

“Señor presidente: el seno dormido de los mares se ha sentido anoche agitado por la corriente eléctrica que transmitía en todas direcciones, por todos los ámbitos del mundo, una noticia consternadora. Y esa corriente eléctrica, condensada en la prensa diaria de la capital de la República, ha producido hoy, una gran conmoción en toda la población de Buenos Aires”.⁹⁸

Con estas palabras el diputado puntano Guiñazú abrió la sesión de la Cámara de Diputados del día 25 de junio de 1894. El “efluvio tenebroso” informaba que, un día antes, el presidente de Francia Sadi Carnot había sido asesinado de una puñalada por el anarquista italiano Sante Caserio en Lyon. Luego de reflexionar sobre la grandeza del muerto, su significación universal y la “nefada” obra anarquista, Guiñazú presentó una moción para levantar la sesión, en señal de duelo y homenaje a Francia, que fue apoyada por aclamación de los demás diputados presentes.

El asesinato de Sadi Carnot fue uno de los tantos episodios que por la vía de atentados con bombas y magnicidios, cincelaron una opinión pública internacional que hizo de la “amenaza anarquista” uno de sus temas principales. Buenos Aires no se mantuvo al margen de esa opinión que tuvo en la interacción entre el telégrafo y la prensa una de sus instancias principales de conformación. Como el propio Guiñazú destacó en su intervención, fue esa interacción la que llevó la noticia a su cama “apenas levantado”.

El presente capítulo se propone explorar los modos a través de los cuales la prensa de Buenos Aires a finales del siglo XIX y principios del siglo XX funcionó como instancia de recepción y de construcción de representaciones del anarquismo, insoslayable para comprender la presencia de ese movimiento en la cultura argentina finisecular. Una de las hipótesis que vertebran el recorrido propuesto es que la proliferación de discursos sobre el

⁹⁸ *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*, Tomo I, 1894.

anarquismo del exterior, contenidos en las páginas de matutinos como *La Nación* y *La Prensa* en la última década del siglo XIX, fue, entre otros factores pero en lugar destacado, la materia con la que se forjaron los contenidos de la densa trama de saberes y narrativas que tomaron al anarquismo y los anarquistas como objetos de reflexión. Como se verá a lo largo de la tesis, no es difícil imaginar “situaciones de lectura” similares a las de Guiñazú en el abogado cordobés Cornelio Moyano Gacitúa al disertar en 1894 sobre la etiología del delito anarquista o en José Ingenieros al caracterizar en 1897 a los anarquistas como esencialmente violentos e individualistas y, diez años después, al juzgarlos como ejemplo acabado de “vanidad criminal”. A su tiempo, Francisco de Veyga confesaba el peso de las noticias internacionales al redactar –bajo la impresión causada por el asesinato de Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros de España en agosto de 1897, a manos del libertario italiano Michele Angiolillo– su pionero estudio “Anarquismo y anarquistas. Estudio de antropología criminal” en los *Anales del departamento nacional de higiene*⁹⁹. Con *La Nación* y *La Prensa* bajo el brazo, debatieron los senadores y diputados toda vez que el anarquismo como tema ingresó al parlamento, no sólo en ocasión de la aprobación de la Ley de Residencia en noviembre de 1902. Periódicos socialistas “científicos” como *El Obrero* y *La Vanguardia* hicieron lo propio al esgrimir las noticias de la “prensa burguesa” como argumentos en la polémica contra los ácratas. También, los propios anarquistas, que a mediados de la década del noventa contaban con exiguos medios de propaganda, disfrutaron y festejaron lo que consideraban propaganda anarquista a través de “la prensa burguesa”¹⁰⁰.

Tan contundente fue la presencia del anarquismo como noticia de actualidad internacional en las hojas de *La Nación* y *La Prensa*, que el vespertino *La Voz de la Iglesia*

⁹⁹ Cornelio Moyano Gacitúa, *Notas de filosofía penal. Sobre el anarquismo. Disertación leída en una reunión literaria*, Córdoba, Imprenta La Patria, 1894. Sobre la lectura del anarquismo de José Ingenieros en su época de redactor de *La Montaña*, ver “La Quincena. Anarquistas y socialistas”, *La Montaña*, 15 de Junio de 1897. Sobre el narcisismo y la vanidad del delito anarquista, ver José Ingenieros, “La vanidad criminal”, *Archivos de criminología. Aplicadas a las ciencias afines*, Año VI, 1907, páginas 161-173. Francisco de Veyga, “Anarquismo y anarquistas”, *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, Número 20, páginas 437-455.

¹⁰⁰ “La prensa y la anarquía”, *El Perseguido*, 21 de diciembre de 1890. La idea de que la “prensa burguesa” podía prestar un buen servicio a la causa no fue monopolio de la temprana e híper radicalizada corriente encarnada por *El Perseguido*. El periódico mucho más constante, y robusto ideológicamente, *La Protesta Humana* utilizó repetidas veces la fórmula “cosechando en campo enemigo” para dar cuenta de la propaganda que se hacía en impresos explícitamente adversos. Ver “Cosechando en el campo enemigo”, *La Protesta Humana*, 17 de septiembre de 1899, “Cosechando en el campo enemigo. De Milán a Monza”, *La Protesta Humana* 16 de septiembre de 1900, “Cosechando en el campo enemigo”, 14 de octubre de 1900.

advirtió numerosas veces sobre la perniciosa publicidad que se le estaba dando a las prácticas y teorías “anárquicas”. Se intuía desde las páginas del diario católico que lo que había en el fondo era un mero deseo comercial de satisfacer la avidez de los lectores en noticias cada vez más escabrosas. Como se verá a continuación, los más notorios de los criminales anarquistas, como Luigi Luccheni, que de forma sorpresiva acabó con la vida de la Emperatriz de Austria en septiembre de 1898, recibieron una atención en la prensa que rozaba la obsesión: su biografía, la descripción de su conducta posterior al delito cometido, su actitud frente a los tribunales y los verdugos, las características de las armas utilizadas, las incrédulas reacciones de sus familiares y su rostro, compusieron un rompecabezas que les prodigaba una fama, que por efímera que fuese, resultaba suficiente para convertirlos en figuras públicas. Frente a esa presencia cotidiana fue dirigida la diatriba del periódico católico:

Los dos diarios grandes de esta capital, *La Nación* y *La Prensa*, ostentan en sus columnas de ayer, no solamente la biografía del asesino de la emperatriz de Austria, sino también su retrato; es decir, todos los elementos para elevar al sujeto a la más alta popularidad, como si se tratara de un benefactor de la humanidad.

No escapará el buen sentido del lector que esta clase de publicaciones no debe hacerse, porque, lo mismo que en el caso de los suicidios, en el presente, la fabricación de la celebridad constituye una especie de aliciente para los asesinos. Jamás se habrá podido imaginar que Luccheni iría, con su nombre y su biografía acompañada del correspondiente retrato, a llenar las columnas de todos los diarios de mayor circulación, no sólo de Europa sino también de América (...) Hay que reaccionar contra este sistema de publicidad.¹⁰¹

Este tipo de quejas, que acompañó cada gran suceso vinculado con el anarquismo, en realidad dejaba entrever las críticas que desde hacía varios años ciertos grupos y personalidades de la cultura deslizaban frente al proceso modernizador en general y de la prensa diaria en particular¹⁰². Según la perspectiva de miembros prominentes de las elites culturales finiseculares, como Miguel Cané o Paul Groussac, la prensa estaba perdiendo su rol rector de la opinión pública de antaño, para convertirse en una simple industria que

¹⁰¹ “Mala publicidad”, *La Voz de la Iglesia*, octubre de 1898. En el mismo sentido: “La libertad de prensa y los crímenes anarquistas”, *La Voz de la Iglesia*, 31 de marzo de 1894.

¹⁰² Sobre las transformaciones de la prensa porteña durante los últimos años del siglo XIX, ver Claudia Román, “La modernización de la prensa periódica, entre *La Patria Argentina* (1879) y *Caras y Caretas* (1898)”, en Alejandra Laera (dir.), *Historia crítica de la literatura argentina. Volumen III: El brote de los géneros*, Buenos Aires, Emecé, 2010, páginas 15-38.

producía noticias, cuánto más escabrosas más rentables¹⁰³. En este sentido, el anarquismo en todos sus aspectos parece haber satisfecho bien la necesidad de noticias atractivas para el público lector.

Es importante señalar que en gran medida la significación social y cultural temprana del anarquismo recayó casi por completo en la prensa diaria y que dicho fenómeno engarzaba con una tendencia internacional. Es que, como sostiene Lila Caimari, “el anarquismo es el primer grupo disidente cuya descripción transcurre a escala global. Nace junto a esa gran cultura de lo sensacional, que transcurre en un circuito de noticias compartidas instantáneamente de una ciudad a otra, y alcanzan en segundos el estatus de ‘plato fuerte’”¹⁰⁴. En esta misma línea, resulta sumamente sugerente la afirmación de Benedict Anderson, según la cual, la expansión del anarquismo fue inescindible de un tipo de “mundialización temprana”, dentro de la cual ciertas tecnologías como el telégrafo, la navegación y los ferrocarriles, contribuyeron a la constitución de cierto unísono internacional, alentado además por el hecho de que los anarquistas que hicieron uso del atentado en sus diversas formas, “consideraban que actuaban para un público mundial de agencias de prensa”¹⁰⁵. Por lo tanto, el caso argentino no sólo no fue excepcional, sino que formó parte de una densa red de noticias internacionales que hicieron del tema de la “amenaza anarquista”, uno de sus tópicos predilectos del momento¹⁰⁶.

Pese a que las palabras “anarquía” y “anarquista”, como muestra Pablo Ansolabehere, tuvieron una presencia constante en la cultura y la política argentina a lo largo de todo el siglo XIX, *La Nación* y *La Prensa* contaron, sobre todo en la década del noventa, con una enorme libertad para imponer los tonos y los temas a partir de los cuales tuvieron lugar las primeras representaciones de peso en el país¹⁰⁷. El hecho de que el anarquismo fuera considerado en Argentina “una flor extraña”, propiciado por el escaso

¹⁰³ Sobre la cuestión, ver Paula Bruno, “Lecturas de Miguel Cané sobre el rol de la prensa en las sociedades modernas”, en *Cuadernos Americanos*, número 123 (2008), páginas 113-138.

¹⁰⁴ Lila Caimari, *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009, página 139.

¹⁰⁵ Benedict Anderson, *Bajo tres banderas. Anarquismo e imaginación anticolonial*, Madrid, Akal, 2008, página 10.

¹⁰⁶ Al respecto ver Paul Knepper, “Anarchist Outrages”, en *The invention of International Crime. A global issue in the Making, 1881-1914*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, páginas 129-135.

¹⁰⁷ Pablo Ansolabehere, *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2011, páginas 208-2013.

poder de fuego y la intermitencia de la prensa anarquista de esta etapa, permitió a la prensa moverse con bastante libertad formal, temática e informativa, que, como se dijo, los anarquistas intentaban capitalizar a su modo¹⁰⁸.

Por esta razón, un estudio atento sobre la información disponible en la prensa de fin de siglo permitiría invertir la eficaz fórmula de Eduardo Zimmermann –según la cual la emergencia de la cuestión social en Argentina implicó una exclusión de los anarquistas, principalmente a principios del siglo XX– y proponer que lo que hubo inicialmente fue una “inclusión” del anarquismo y sus temas adyacentes, que respondiendo a la propia modernización de la prensa, hizo de la “amenaza anarquista” una noticia de consumo apta para un público cada vez mayor¹⁰⁹. Se podría decir, a partir del estudio de los principales periódicos porteños, que la prensa favoreció un nuevo nacimiento del anarquismo que no coincidió necesariamente con la temporalidad gremial, ni con la del propio movimiento en la ciudad. Siguiendo entonces a Uri Eisenzweig, el capítulo sostiene que fue la prensa la que propició la conversión del anarquismo, un fenómeno ignorado y extremadamente novedoso, “en un factor, si no mayor, al menos siempre presente de una u otra manera en el debate, o, para ser más precisos, en el imaginario político”¹¹⁰.

En la última década del siglo XIX el anarquismo era un fenómeno proveniente del exterior sobrerrepresentado en la prensa porteña. Su emergencia, como uno de los tantos hechos a los cuales debía prestarse atención, revistió una variada gama de registros: el telegrama, la nota de opinión, la corresponsalía de la más variada gama, la *boutade* literaria o la parodia sobre la vida de tal o cual país.

¹⁰⁸ Sobre una lectura similar a la mía pero aplicada al caso inglés, ver Haia Shpayer-Makow, “Anarchism in british public opinión 1880-1914”, *Victorian Studies* 31, 1988, páginas 493-494. Una fuente de la época a su modo destaca la desproporción entre ambos circuitos impresos. Mientras que los matutinos como *La Nación* y *La Prensa* ampliaban sus horizontes informativos, modernizaban sus estructuras y ampliaban tanto sus tiradas como la cantidad de los lectores, la prensa anarquista, en 1896, era caracterizada como efímera, irregular y carente de importancia. Ver José Navarro Viola, *Anuario de la prensa argentina 1896*, Buenos Aires, Imprenta Pablo Coni e hijos, 1897. Con el cambio de siglo, la prensa anarquista fue mucho más vertebrada y constante. Ver Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Manantial, Buenos Aires, 2001, páginas 179-217; Luciana Anapios, “Una promesa de folletos. El rol de la prensa en el movimiento anarquista en la Argentina (1890-1930)”, *Contra Corriente*, Vol.8, N° 2, Invierno 2011.

¹⁰⁹ Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana/Universidad de San Andrés, 1995, páginas 150-167.

¹¹⁰ Uri Eisenzweig, *Ficciones del anarquismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, página 23.

En el capítulo, por ser las situaciones que invocaban la mayor cantidad de recursos estilísticos, me centro principalmente en algunos de los atentados más resonantes. Sin embargo es importante destacar que existieron diversas situaciones mucho menos dramáticas, como la edición en *La Nación* del folleto de Zola *Lourdes* en 1894, que ponían en discusión y circulación problemáticas vinculadas al anarquismo¹¹¹.

2.1 Un cuchillo clavado en el corazón de todas las repúblicas

Durante 1893 y 1894 los periódicos porteños, principalmente *La Nación* y *La Prensa*, a través de sus servicios telegráficos, informaron de manera cotidiana sobre acontecimientos vinculados, entre otras cosas, con el anarquismo.

En la columna de “Telegramas” del diario *La Nación* podía leerse, tomando un día al azar, por ejemplo el 6 de abril de 1894, sobre una bomba arrojada en Génova contra la redacción de un periódico, el descubrimiento de explosivos en Madrid, la detención de anarquistas en Londres y sobre un atentado en el restaurant Foyot de París, que dejó tres heridos¹¹². Se trataba de pequeños textos de información extremadamente escueta que, aunque no permitieran al lector conocer los pormenores de los acontecimientos, le posibilitaban constatar su existencia. Literalmente todos los días, ese tipo de noticias poblaban las columnas de la prensa periódica. Sin embargo, en algunos casos el propio telegrama brindaba mayores detalles. Cuando se dio a conocer la condena a muerte de Emile Henry por el atentado en el Café Terminus¹¹³, *La Nación* publicó:

¹¹¹ “Zola y el anarquismo. Enérgica condenación de la violencia”, *La Nación*, 2 de abril de 1894, “A la espera de *Lourdes*”, *La Nación*, 6 de abril de 1894. Un día antes de su publicación *La Nación* reunía un “ramillete” de opiniones procedentes de Francia: “¿Cree Zola en el milagro?”, *La Nación*, 14 de abril de 1894; “Lourdes. Inducciones de un lector”, *La Nación*, 16 de abril de 1894; “El novelista de la anarquía”, *La Nación* 17 de abril de 1894.

¹¹² “Telegramas”, *La Nación*, 6 de abril de 1894.

¹¹³ El 12 de febrero de 1894, el refinado anarquista Emile Henry, luego de deambular por varios bares de París, buscando la mayor cantidad de asistentes, recaló en el café Terminus donde arrojó desde la puerta, en dirección a la orquesta, una bomba confeccionada por él mismo. Para su mala suerte, la bomba rebotó contra la araña del techo y luego de romper una tulipa explotó sin conseguir la masacre deseada en el centro del salón. Causó 17 heridos. Al grito de “¿dónde está ese miserable!” se dio a la fuga infructuosamente al ser detenido por la policía, con ayuda de un peluquero que se encontraba en el lugar. Sobre Emile Henry ver Jean Maitron, *Ravachol y los anarquistas*, Madrid, Huerga y Ferro editores, 2003, páginas 97-140.

PARÍS, sábado 28.- Hoy ha terminado la vista del proceso del anarquista Henry. Este ha continuado prestando sus declaraciones con la misma serenidad con que empezó. Hasta el último momento en que estaban reunidos los jurados para dar el veredicto, ha mostrado gran tranquilidad. Antes de que el defensor pronunciase su discurso, el anarquista leyó una larga exposición de sus doctrinas y creencias.

Cuando la defensa adujo en su descargo que el reo no estaba en pleno dominio de sus facultades mentales, este replicó que no era loco y que tenía conciencia de lo que había hecho.

El Jurado, después de una corta deliberación, dio su veredicto reconociéndolo enteramente culpable y sin que se pudiesen encontrar circunstancias atenuantes en el crimen.

El tribunal condenó a muerte al reo.

Henry oyó sin inmutarse la lectura de la sentencia.

Una vez concluida la lectura dijo: “Mis compañeros vengarán mi muerte. ¡Viva la anarquía!”¹¹⁴

La noticia sobre la sentencia de Henry condesaba un aspecto clave del imaginario social sobre el anarquismo: la conducta de los criminales ácratas. Una vez cometido su delito, de cara al juicio y la sentencia que habrían de llevarlos no pocas veces al cadalso, los anarquistas desplegaban un repertorio recurrente de respuestas: la calma, el cinismo, la falta de arrepentimiento, la seguridad “doctrinaria”, la certeza de que sería vengado y la utilización de la sede judicial como tribuna de propaganda. Las declaraciones de Henry, como las de otros tantos anarquistas, replicando lo que sucedía en Europa, fueron puestas regularmente a disposición de los lectores porteños¹¹⁵.

El pulso eléctrico del telégrafo no se detenía un instante. En Barcelona los anarquistas se comportaron de forma insolente. Uno de ellos, Paulino Pallás acusado de attentar contra el General Martínez Campos, se lamentó por no haberlo matado. Otro se mostró entristecido porque la mortífera bomba en el Liceo barcelonés no destruyó completamente el teatro sepultando a todos los concurrentes. Los anarquistas de Londres, abatidos, se proponían vengar la detención de uno de los suyos. En Lieja estalló un artefacto junto a la iglesia de Saint-Jacques. En Barcelona fueron condenados a muerte seis anarquistas. En París, Jean Jaurés interpeló al parlamento francés por las sumas que numerosos burgueses y sacerdotes supuestamente habían otorgado a los anarquistas para inmunizarse contra los atentados. Según el líder socialista eran la burguesía y el clero quienes, paradójicamente, financiaban sus propios atentados. Más bombas en Liorna y Ancona, ambas contra oficinas de carabinieri. El palacio Odescalchi en Roma también era

¹¹⁴ “Telegramas”, *La Nación*, 27 de abril de 1894.

¹¹⁵ “La declaración de Emilio Henry”, *La Prensa*, 24 de mayo de 1894.

alcanzado por la dinamita. Anarquistas de Génova se declaran en huelga de hambre. En Madrid se discutía una ley represiva contra el uso de los explosivos por parte de los libertarios. En San Petersburgo se había descubierto que fueron anarquistas y no nihilistas los que intentaron asesinar con una mina en Smolensk al Zar¹¹⁶.

Para ampliar la fragmentaria gama de noticias, *La Nación* de forma casi excluyente, hizo uso de sus corresponsales en el exterior, los cuales ritmaban sus colaboraciones con algunas de las noticias que derramaba el telégrafo¹¹⁷. La interacción entre los corresponsales “intermediarios” y la noticia telegráfica, en este caso sobre el anarquismo, permiten corroborar la diversidad de registros y cierto grado de división del trabajo en la constitución de una imagen igualmente polimorfa del anarquista en la prensa argentina del período. Analizando esta singularidad, Julio Ramos concluye: “en oposición al lenguaje maquínico del telégrafo el mismo periódico fomenta la proliferación de otros lenguajes, que vendrían a suplementar la información telegráfica”.

Las corresponsalías complementaban las grageas del telégrafo con impresiones de primera mano. Ernesto García Ladevese, escritor español que vivía en París, comentó con bastante exhaustividad el mencionado atentado al bar Foyot en el cual resultó herido el escritor simbolista Laurent Tailhade. Se trataba ni más ni menos que del poeta que acuñó la famosa expresión, tantas veces reproducida en la prensa, con respecto a los primeros atentados de Ravachol “¿Qué importan las víctimas si el gesto es bello?”. García Ladevese observaba con extrañeza, en una carta fechada en París el mismo día del atentado, cómo los anarquistas en su propia locura pone-bombas terminarían por aniquilarse entre sí. Y Tailhade era uno de ellos¹¹⁸. Un mes y medio más tarde, el 28 de mayo, otro “complemento”, en este caso un reportaje al propio poeta daba espesor al drama. En sus palabras, haber sido víctima de un atentado anarquista, era casi un gaje del oficio:

¹¹⁶ Ver la columna “Telegramas”, de *La Nación* los días 1 de mayo, 2 de mayo, 17 de mayo, 19 de mayo, 20 de mayo, 22 de mayo, 24 de mayo y 27 de mayo de 1894. Ver *La Prensa* “Boletín Telegráfico” para los mismos días.

¹¹⁷ Julio Ramos, *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, página 107.

¹¹⁸ Ernesto García Ladevese, “Carta de París”, *La Nación*, 29 de abril de 1894.

Estas son contingencias sin importancia. Presencio el espectáculo de la vida como un curioso apasionado. La lucha social de la hora presente me interesa a la par de una gran corrida de toros. He sido herido por un toro escapado; nada más. Esto no impide que siga la función y no por ello deja de ser muy interesante.¹¹⁹

Fue también en este contexto que apareció el artículo de Rubén Darío referido a su figura dentro de la serie *Los Raros* que el escritor nicaragüense escribía para el diario *La Nación* desde Francia¹²⁰. A su vez, en clave más humorística, y adelantando el tono bastante más jocoso con el que serían vistos los anarquistas en el semanario *Caras y Caretas*, fueron frecuentes las colaboraciones, respecto del tema, de Eustaquio Pellicer para el diario fundado por Mitre¹²¹.

El anarquismo era un fenómeno en plena expansión. Según *La Prensa*, todos los días surgía un nuevo alucinado dispuesto a vender su vida a cambio de la de sus semejantes. Como en ningún otro movimiento “político”, la geografía del anarquismo era de una internacionalidad alarmante. Sus ámbitos de ejecución eran igualmente disímiles:

En la calle, en los edificios, en el teatro, en el parlamento, han ensayado sus procedimientos destructores, revelando la existencia de una secta fanática, como todas las que han nacido al calor de las demencias y exaltaciones de los descontentos de la vida, es tenaz en sus propósitos y no busca soluciones sino ejercita venganzas.¹²²

También resultaban caprichosas las motivaciones de los libertarios lanzados a la lucha. *La Prensa* estaba dispuesta a concederles algo de explicación si, por lo menos, se tratase de víctimas de la organización social en búsqueda de mejoras. Pero no, “los anarquistas no piden nada factible dentro del orden de cosas establecido, no aspiran sino a destruir y con un programa tan duro que no admite discusión ni da cuartel, el problema es insoluble en el terreno de la persuasión y del razonamiento”. Lo que proponían, a los ojos del redactor, era un vacío de sentido injustificable. Cualquiera podía ser víctima de un

¹¹⁹ “Hombres y cosas”, *La Nación*, 28 de mayo de 1894.

¹²⁰ Rubén Darío, “Los raros. Laurent Tailhade”, *La Nación*, 30 de mayo de 1894. En su escrito, Rubén Darío ironizaba sobre la consideración de que Tailhade pudiera, por fuera de la provocación, considerarse anarquista: “¡El amado Tailhade anarquista! Él gusta de los buenos olores y de las cosas bellas y poéticas. No quiso ir al último banquete de la *Plume* porque olía a remedios. ¿Será anarquista el esteta que sabe como todos que, no digamos el anarquismo, sino la misma democracia, huele mal?”.

¹²¹ Eustaquio Pellicer, “De España”, *La Nación*, 5 de mayo de 1894; Eustaquio Pellicer, “Carta de Madrid”, *La Nación*, 6 de Julio de 1894.

¹²² “En la cámara francesa”, *La Prensa*, 10 de diciembre de 1893.

atentado anarquista, en cualquier país, en cualquier lugar, en cualquier clase social. Su carácter ubicuo potenciaba la inquietud, lo que hacía que por mera lógica los gobiernos del mundo comenzaran a vislumbrar modos de defenderse de semejante amenaza¹²³. El mismo artículo, al celebrar los primeros escarceos de legislación coordinada entre distintos países contra el anarquismo, constataba con alivio la posición marginal que le cabía a la Argentina frente a un peligro que podía desembarcar en estas orillas del Atlántico.

Este era el tipo de cosas que podían saberse sobre el anarquismo y los anarquistas a través de la prensa cuando el 24 de junio de 1894, en Lyon, Sante Caserio apuñaló a Sadi Carnot. A plena luz del día, el joven anarquista se trepó al estribo del coche del presidente francés, que se dirigía a la Opera, y, con un puñal que escondía dentro de un periódico, acabó de forma instantánea con su vida.

Si los anarquistas no habían centrado sus acciones en un punto fijo, el asesinato del presidente francés fue el primer caso en el que la puntería libertaria pareció afinarse. A partir de ese momento, presidentes, emperatrices y reyes fueron blanco de una diversidad de armas homicidas: puñal, bomba y disparo.¹²⁴

A diferencia de la infinidad de noticias recabadas de las agencias telegráficas, el “atentado relevante” posibilitaba, con su flujo constante de detalles, su enorme repercusión y significación, una familiarización mayor con esa extraña figura.

Se trataba, de movida, de un hecho particularmente ominoso. Carnot era un republicano y un dechado de virtudes. El anarquismo había segado una vida virtuosa:

El puñal de un asesino ha puesto fin a la vida del presidente de la república francesa, del hombre integérrimo, escrupuloso y correcto que desde el alto puesto que ha desempeñado durante siete años ha sabido demostrar cómo con dotes excepcionales, sin grandes talentos, sin antecedentes ruidosos se puede sin embargo, sólo con la práctica de las virtudes cívicas atizar los actos y obtener los beneficios que parecieran reservados a los grandes hombres, los grandes estadistas.¹²⁵

¹²³ “Los atentados del anarquismo”, *La Prensa*, 11 de diciembre de 1893.

¹²⁴ Sobre el impacto del asesinato de Sadi Carnot en Francia, ver Karelle Vincent, “Le régicide en République. Sadi Carnot, 24 de juin 1894 – Paul Doumer, 6 de mai 1932”, *Crime, Histoire & Sociétés*, Vol. 3, n°2, 1999, páginas 73-93. Sobre el atentado en sí: Lucía Rivas Lara, “El terrorismo anarquista en Francia”, en Juan Avilés y Ángel Herrero (eds.), *El nacimiento del terrorismo en occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*, Madrid, 2008, páginas 53-77; Maitron, *Le mouvement anarchiste en France I. Des origines á 1914*, Paris, Gallimard, 1975, páginas 249-250.

¹²⁵ “Sadi Carnot”, *La Nación*, 25 de junio de 1894.

El anarquista golpeaba el alma de todas las “virtudes cívicas”. No se trataba del omnipotente Zar o del irritante Crispi, Ministro de Gobierno italiano, a quien por esos días otro anarquista había intentado asesinar¹²⁶. El asesinato de Carnot representaba otra cosa. Era un golpe a la normalidad republicana. *La Prensa*, en la misma línea, aclaraba que no había caído un déspota, ni un tirano, sino un “caballero y un patriota”.

El tema de novedad en cuanto a los objetivos y los modos de acción, tampoco escapó a *La Prensa*: “Estos atentados revelan que cambiando de sistema los anarquistas recurren al asesinato individual, abandonando el de los explosivos arrojados en parajes públicos para producir víctimas sin elegir calidad ni fijarse en cantidad, como han hecho hasta ahora con bastante frecuencia”¹²⁷. En la medida en que implicaba un recorte en el desarrollo de “la propaganda por el hecho”, el atentado contra Carnot podía representar un alivio. Sin embargo, la amenaza a los principales mandatarios se derramaba sobre todo el orden social republicano. Visto desde la Argentina, el asesinato revestía una importancia particular ya que, “esta joven República”, estaba atenta al desenvolvimiento global de las grandes naciones. Se universalizaban así los efectos del terrorismo ácrata interpelando por sus consecuencias a “toda la humanidad”.

Irritante, arbitrario y novedoso, ¿qué representaba el asesinato de Carnot? Lo lógico, para el editorialista de *La Prensa*, hubiera sido asignarle el estatus de asesinato político, pero ¿era realmente eso?

Nos resistimos a asignarle ese rango porque un crimen perpetrado por un individuo, detrás del cual no existe un partido reconocido como tal por el consenso de los pueblos cristianos del orbe, no puede ser contemplado ni juzgado como asesinato político, con fines políticos o de gobierno. La disolución por el incendio y por la muerte alevosa de la organización social moderna, no es el programa de un partido de personería aceptable, porque sobre esos fundamentos, jamás en ninguna edad de la historia, se construyó una sociabilidad... El sangriento suceso tiene caracteres extraordinarios, que lo hacen único en la historia sombría de los atentados contra los hombres públicos y contra los gobernantes.¹²⁸

Tan ejemplar era el caso francés que aún en la desgracia insólita de perder a su querido líder, el “mártir de Lyon”, tenía súper aceitados los mecanismos republicanos y la

¹²⁶ “Atentado contra el Señor Crispi”, *La Nación*, 18 de junio de 1894.

¹²⁷ “El presidente Carnot”, *La Prensa*, 25 de junio de 1894.

¹²⁸ “Los grandes modelos. Un ejemplo para los que quieren ser libres”, *La Prensa*, 27 de junio de 1894.

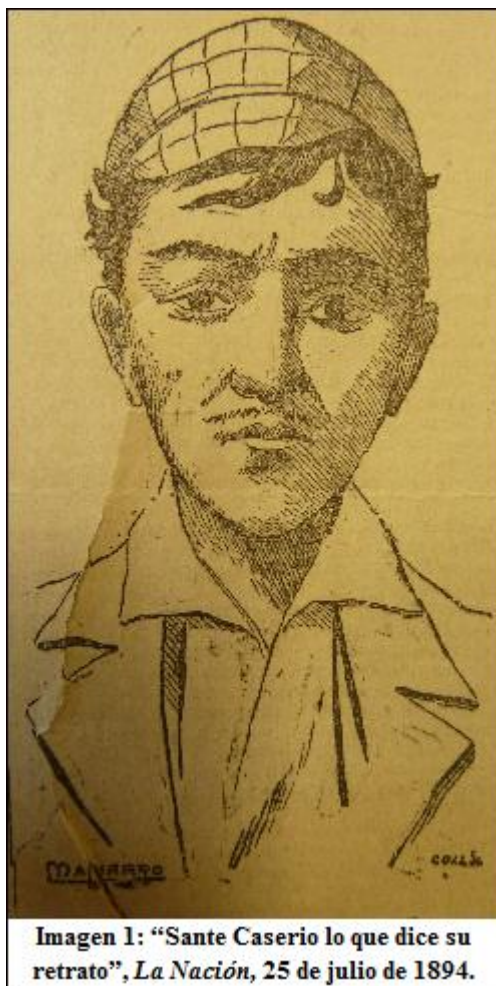
sucesión presidencial, lejos de ser una cruel puja por el poder o la confirmación de una oligarquía política, era la posibilidad de confirmar un destino y una esencia política. El anarquista había querido atentar contra el orden social y lo único que había podido hacer era confirmarlo. Para *La Prensa*, además era la ocasión de deslizar críticas contra el “deficiente” sistema político argentino. El sistema previsto para la sucesión era el de la elección por “voto patriótico”, sin “extorsiones y sin estremecimientos”, algo impensable para la Argentina.

Las repercusiones en la ciudad parecen haber tenido una dimensión considerable. A tal punto que *La Nación* afirmaba que el asesinato de Carnot tuvo, según parece, la capacidad de ocluir cualquier otra cuestión del momento. “No se hablaba de otra cosa”. Era tema de todas las conversaciones. Además de la programación de un funeral cívico en su honor, que habría de coincidir con el que tuviera lugar en Francia, el gobierno argentino, de la mano de su ministro de relaciones exteriores dirigió una nota al embajador en Francia dando muestras de pesar. El senado, a su vez, convocó a una sesión extraordinaria por pedido de José Gálvez, Eugenio Tello, Francisco V. Bustos y Salvador Macia, quien abrió la sesión explicitando las razones de la convocatoria y el carácter que tenía que tener el telegrama de condolencia que debía enviarse al pueblo de Francia. Debía quedar clarísimo que el cuchillo de Caserio se había clavado en el corazón de todas las naciones. El ex presidente y senador Bartolomé Mitre se levantó de su asiento y exclamó: “Apoyo la moción y pido que se vote, poniéndonos de pie en honor a la República Francesa”. Algo similar, como hemos visto, sucedió en la Cámara de Diputados.

El asesinato de Carnot dio lugar a una de las reflexiones más notables del período sobre los anarquistas. En poco tiempo *La Nación* había devenido experta en un fenómeno que, de forma insistente, se juzgaba principalmente foráneo: “discutir con un anarquista es tiempo perdido”. Es imposible saber cuándo el editorialista había intentado semejante cosa. Tampoco están claras las fuentes que permitían sostener a la distancia la imposibilidad de ese diálogo. En cualquier caso, el escrito contenía una serie de indicios inquietantes. Los anarquistas hacían descansar toda su arquitectura conceptual sobre la base de unos axiomas falsos pero que guardaban toda la coherencia de una portentosa lógica. Por lo tanto, no era posible considerarlos meros alienados, ya que: “tienen una locura coherente”. De este modo, se estaba frente a un enemigo invisible, que sólo se hacía reconocible por la

ferocidad de sus actos. Actos que, como ya era sabido, les reservaban la mayor parte de las veces el garrote vil, la guillotina o el pelotón de fusilamiento. Pero ahí residía también parte del drama, ya que los anarquistas no temían a la muerte y derramaban su propia sangre “tan naturalmente como se bebe un vaso de agua”. Era su predisposición anímica. Entonces, demente, invisible y camuflado en una lógica atroz. Encima de todo, contagioso. Pero no tenía la locura contagiosa visible de las multitudes. No realizaba su destino en las calles. El ecosistema que le era propio era la guarida y desde ahí se proyectaba al mundo: “el anarquista –y es otro de sus peligros– es solitario y reconcentrado. Lleva hasta en los métodos de su conspiración su horror a todo lo parecido a un gobierno y organización. En sus atentados no tiene cómplices. Cuando la idea de un atentado se ha presentado en su mente, la acaricia, la pule, vive embebido en ella, a solas, hasta realizarla”¹²⁹.

Entretanto, un mes después de infructuosas solicitudes vía telégrafo de una imagen de Caserio, *La Nación*, gracias al pintor Martín Malharro, logró obtener un retrato de su autoría, a partir del cual se intentaron iluminar algunos aspectos de su personalidad. Bien mirado, no se podía negar que se estaba frente una persona de rasgos juveniles “hermosos”, “a quien nadie creería capaz de haber cometido el horrendo crimen de que es autor”. Ningún psiquiatra encontraría, ni en la conformación de su cabeza ni en su faz, los rasgos “típicos” del hombre delincuente. Es más, el propio analista de la imagen se permitía cierta compasión. Si Caserio, como informaba la prensa italiana, no hubiera abandonado su hogar a los diez años, con seguridad hubiera seguido al amparo del cariño y consejo de su madre y “hubiera seguido siendo un buen muchacho como



¹²⁹ “Anarquismo”, *La Nación*, 27 de junio de 1894.

él era y lo son hoy sus hermanos”. En ese extravío se detectaba el origen de “una fuerza perversamente destructora” y no en sus atributos físicos¹³⁰.

El estilizado retrato de Caserio, sus antecedentes, el llanto de su madre, la humildad de su hermano y prácticamente todos sus vecinos animaban más a la piedad que al desprecio. De algún modo, esta noticia ilustrada daba cuenta de los mínimos desvíos en la construcción de una especie del estereotipo de anarquista que con el tiempo se volvería, sino preponderante, al menos mayoritario. No había límite sobre lo que se podía decir sobre el anarquismo, siempre y cuando quedase clara la condena del atentado. Esta ambigüedad y desvío local es observable cuando el mismo diario, días después, logró dar “efectivamente” con el retrato francés.

Este sí debía ser Caserio. Pareciera, de paso, criticarse la libertad formal de Malharro. La nueva imagen ya no dejaba lugar a dudas: “lo duro de la mirada así como lo cerrado, lo sañudo de la expresión general de esa faz de líneas toscas, bien claro dicen todo lo obcecado, todo lo enérgico del carácter de este mozo, humilde obrero de instrucción escasa”. Era otra persona y si uno fuera un psiquiatra “encontraría sin duda en los rasgos de Caserio no pocos de los signos característicos del hombre delincuente”. La expresión reconcentrada denotaba “la idea fija, avasalladora, implacable que le hace proclamar su crimen dando vivas a la revolución social, que lo exime de remordimiento, que le hace oír sin vacilaciones la sentencia y que le dará quizás fuerzas para subir mañana al patíbulo, convencido de que en



Imagen 2: “Sante Caserio. Un nuevo retrato”, *La Nación*, 6 de agosto de 1894.

¹³⁰ “Sante Caserio lo que dice su retrato”, *La Nación*, 25 de julio de 1894.

vez de el asesino repudiado es un héroe sobre cuya cabeza se cierne el nimbo del martirio”¹³¹.

La “captura” simbólica del anarquista estaba abierta al libre juego de las interpretaciones y habilitaba una dimensión en la cual el conocimiento de sus singularidades, amén de su posible monstruosidad y aberración, era una prioridad. Así lo demostró un extenso artículo de *La Nación* en el cual se daba cuenta “a vuelo de pájaro” de los nombres y fechas fundamentales del anarquismo desde su origen a la actualidad. La nota, pese a su título, intentaba un exhaustivo registro de nombres, fechas clave, publicaciones, atentados y huelgas que jalonaron el despliegue internacional del anarquismo hasta el asesinato de Carnot. La misma se cerraba bajo el signo de la duda: “lo que sigue dios lo sabe”¹³².

Era claramente imposible adivinar qué iba a suceder. Cuál podía ser el devenir de un movimiento tan enrevesado en sus comienzos, difícil de comprender en sus propósitos, rizomático en su proselitismo y polémico y espectacular en sus manifestaciones más inmediatas. El anarquismo sin embargo, desde algún tiempo antes, pero sobre todo a partir de ese primer asesinato de Carnot, se convirtió en garantía de fenómeno comunicacional, que proveía un sinfín de noticias sensacionales. Diversas asociaciones, además, lo hacían imposible de delimitar y lo volvían interesante. No era un fenómeno que se pudiera explicar simplemente por el desenvolvimiento de la cuestión social. Era algo, además, que prestigiaba a ciertos artistas.

Si, a excepción de Dios, nadie podía saber cuál iba a ser la deriva del anarquismo, en agosto de 1894, *La Nación* publicaba una noticia esperanzadora:

El célebre criminalista Lombroso acaba de publicar el libro que estaba preparando titulado *Los anarquistas*, en el que estudia los caracteres de estos hombres. En él da su juicio sobre Caserio. Dice que es un enfermo que padece del corazón y concluye creyendo que esa enfermedad es la causa de su exaltación. La pasión de amor a la anarquía, dice, lo ha dominado y vuelto loco.¹³³

La posibilidad de contar una matriz bajo la cual interpretar y comprender a los anarquistas en su totalidad, bajo el doble juego de las determinaciones biológicas y

¹³¹ “Sante Caserio. Un nuevo retrato”, *La Nación*, 6 de agosto de 1894.

¹³² “El anarquismo a vuelo de pájaro”, *La Nación*, 27 de junio de 1894.

¹³³ “Lombroso”, *La Nación*, 15 de agosto de 1894.

sociales, sería de suma utilidad a quienes, entre ellos y de forma destacada a los redactores de *La Nación*, buscaron de una vez y para siempre dilucidar lo que, por sobre todas las cosas, se presentaba como un enigma.

2.2 “Una emperatriz que se muere”

Los años posteriores al asesinato de Carnot, en lo que refiere a sus representaciones, el anarquismo y los anarquistas entraron en una fase de cierta normalización. Por decirlo de algún modo, se convirtieron en parte del paisaje noticioso de una modernidad problemática y afortunadamente, distante. No dejaron de aparecer continuamente en la prensa, pero de algún modo todo resultaba simple repetición. Era algo esperable. Visto desde Buenos Aires lo peor parecía haber pasado. Por ejemplo, a propósito de la muerte de Cánovas en 1897, en comparación con el drama Carnot, las implicaciones parecían menos graves y menos sorprendidas: “Hay hechos que superan en atrocidad al más reciente: el asesinato de Cánovas (...) el asesinato de Carnot, por ejemplo, es a mis ojos mucho más grave. El presidente de la república francesa fue declarado culpable, no por represalias, siquiera aparentes, sino como representante del orden social, como depositario de la fuerza material que defiende el orden”. Pero Cánovas, sostiene la nota, “era un hombre de lucha” por lo que morir en la lid era parte de su naturaleza¹³⁴. Así pensado el anarquismo encontraba su explicación y su recusación. Todo se volvía, para bien o para mal, relativamente transparente o imaginable. Su imagen parecía relativamente controlada. Era lo que era. Un mal impropio de este lado del Atlántico; un mal atractivo en términos de noticias.

Un año más tarde, el 28 de agosto de 1898, *La Nación* publicaba una nota tristísima que no guardaba ninguna relación con el anarquismo: “Elizabeth de Baviera, emperatriz de Austria y reina de Hungría, la caprichosa princesa que los vieneses llamaban hasta hace poco tiempo *die irrende Frau* (la dama errante) se consume lentamente, minada por un mal misterioso, que se ha apoderado de ella desde la trágica muerte de Rodolfo de Habsburgo, su hijo”. El artículo titulado “Una emperatriz que se muere”, describía la declinación vital

¹³⁴ “De Bakunin a Cánovas”, *La Nación*, 20 de septiembre de 1897.

de la princesa. Vivía en el pasado, en él estaba su corazón¹³⁵. Nada había en la nota que no fuera una piadosa reflexión sobre el estado de una gloriosa dama europea que se encontraba en el crepúsculo de su existencia. No quedaban dudas de que, en su fragilidad, Elizabeth de Austria era absolutamente inofensiva y los negocios mundanos apenas parecían despertarle una reacción que no fuera de indiferencia. Por eso, días después, la noticia de su asesinato en manos de un anarquista, resultó completamente horripilante.

Los cables telegráficos informaron que el día 10 de septiembre la soberana del Imperio Austrohúngaro se encontraba en Ginebra a punto de embarcarse en un vapor cuando se le aproximó un anarquista y la hirió en el corazón. Al caer al suelo la emperatriz fue llevada inconsciente al Hotel Beau Rivage donde expiró a los pocos minutos. El asesino que había nacido en París, aunque su familia provenía de Italia, al ser detenido exclamó “¡Y lo hice! ¡Ella debía morir!”. Una vez conducido a la comisaría declaró que se encontraba en una pésima situación económica y que sencillamente odiaba a los ricos. A todos. Desde París llegaba la información de que la policía parisina creía que el asesinato de su majestad era resultado de un complot de anarquistas italianos. A su vez daban a conocer el apellido del criminal: Luccheni¹³⁶.

Para *La Prensa* se trataba de una increíble recaída del anarquismo a su estado más informe. El más atroz de todos los crímenes no políticos: “el hecho que acaba de ocurrir a orillas del lago de Ginebra no puede calificarse de asesinato político, puesto que ha sido perpetrado en la persona de una señora anciana e indefensa”. No había nada en ella que justificase semejante acto. No le interesaba la política y había llegado al trono más antiguo de Europa de casualidad, por lo tanto su vida “no podía ser causal de envidia de nadie, ni aun de los menos afortunados”¹³⁷. Ésta fue la línea de interpretación dominante. *La Nación* coincidía plenamente. Era un crimen que llenaba de asombro y que demostraba lo temibles que eran las locuras sociales que podían surgir de la explosiva combinación del extravío, el espíritu de imitación, la ferocidad, el desprecio por la vida y el odio de clases que armaban el brazo de los más fanáticos e imbéciles, en la forma más repugnante y detestable:

¹³⁵ “Una emperatriz que se muere”, *La Nación* 28 de agosto, de 1898

¹³⁶ “Boletín telegráfico”, *La Prensa*, 11 de septiembre de 1898.

¹³⁷ “Atentados anarquistas”, *La Prensa*, 11 de septiembre de 1898.

Esta vez es una mujer inofensiva, una emperatriz enfermiza que iba buscando alivio a sus dolencias, la víctima de la saña anarquista, quitando así al crimen hasta su carácter de venganza política, hasta el pequeño justificativo, si alguno pudiera tener, de castigar a los que mandan, a los que directa o indirectamente son responsables de las persecuciones que sufren, de la situación difícil pero justificada en que las leyes han colocado a los anarquistas.¹³⁸

Otro aspecto ampliamente remarcado fue que la emperatriz era la primera mujer asesinada por la extravagancia anarquista. Frente a la pregunta de los reporteros, el príncipe Wrede, ministro residente en Argentina de Austria-Hungría, se lamentaba de que tan inesperado era el suceso que Elizabeth se encontraba desprovista de cualquier tipo de escolta¹³⁹.

Desde las páginas de *La Nación*, Rubén Darío, sólo podía encontrar en la literatura “romántica” de Edgar Allan Poe –particularmente “La máscara de la muerte roja”– una metáfora que explicara el devenir de una “familia de testas coronadas perseguida por un rayo infalible”. El anarquismo se plantaba frente a ellos acelerando el proceso disolvente de la modernidad: “Los reyes se irán; pero estos son martirizados, heridos, echados del mundo por una cruel potencia”. Quedaban a la deriva, Dios estaba abandonado a los reyes exponiéndolos a los “más encendidos látigos del fuego de los cielos”. Era un nuevo mal, una nueva forma del miedo:

Horrible, muy horrible en verdad, el sacrificio de una pobre reina, que fue una bellísima y buena mujer ¿quién le habría dicho, que después de Carnot y de Cánovas ella sería la elegida víctima de ese rojo dios desconocido, que hoy estremece de terror a la tierra. Tulio Hostilio el romano levantó un templo al miedo: la sociedad actual que palidece, podrá levantar otro”.¹⁴⁰

Un aspecto comenzaba a vislumbrarse como particularmente insidioso y preocupante desde la óptica local. Carnot, Cánovas y ahora Elizabeth fueron asesinados por anarquistas de origen italiano, lo que habilitaba a pensar que algo atávico podía haber en esa nacionalidad.

¹³⁸ “Nuevo crimen anarquista”, *La Nación*, 11 de septiembre de 1898.

¹³⁹ “En la legación de Austria”, *La Nación* 11 de septiembre de 1898.

¹⁴⁰ “Elisabeth de Baviera. La emperatriz asesinada”, *La Nación*, 11 de septiembre de 1898. La nota aparece sin firma, pero años después José Ingenieros atribuyó este escrito a Rubén Darío: José Ingenieros, “Psicología del atentado”, *La Vanguardia*, 1º de mayo de 1900.

Los periódicos explícitamente desestimaron esta posibilidad, ya que los anarquistas negaban ese principio. Sin embargo, a su modo instalaban el tema y no sería extraño que la cuestión de la nacionalidad tuviera algún peso argumental particular en un país en el cual el origen mayoritario de sus inmigrantes era italiano. Para atenuar esa asociación, *La Nación* publicó una extensa crítica contra “el *Times*” de Londres que sostenía el vínculo casi natural entre los italianos y criminales. La nota a su vez planteaba un interesante interrogante sobre cuáles eran los factores que deberían hacer recordables los atentados anarquistas.¹⁴¹

El asesinato de la emperatriz suscitó, una vez más, un cúmulo de información asombroso. Como el carácter de la víctima le restaba solemnidad estatal al tratamiento de la noticia se notaba cierta laxitud informativa. Profusión de imágenes de la martirizada aristócrata, imágenes del malecón del Monte Blanco de Ginebra donde fue asesinada, numerosos retratos de Luccheni. A éstas, se sumaron infinidad de testimonios, dentro de los cuales, quizás el más conmovedor fue el de la condesa de Sztaray, dama de honor de la emperatriz testigo del crimen¹⁴². Del mismo modo, la narración de la vida de Luccheni ocupó varias columnas a lo largo del año.

Entre todos los textos producidos al calor del crimen de Elizabeth, el más relevante quizás haya sido la colaboración especial del médico criminólogo turinés Cesare Lombroso. Como había anunciado *La Nación* cuatro años antes, Lombroso había publicado un libro destinado a tener cierta celebridad e influencia en lo que a las representaciones sobre el anarquismo se refiere¹⁴³.

¹⁴¹ “Una acusación absurda”, *La Nación*, 7 de octubre de 1898. Para el cronista de *La Nación* la atribución de cierta “italianidad” al atentado anarquista era producto de recordar solamente los atentados “exitosos”. Si mucho de estos últimos eran efectivamente perpetrados por italianos, muchos otros, quizás menos resonantes eran cometidos por anarquistas de otros países. Frente a esta situación, desde las páginas del diario se lanzaba el siguiente interrogante: “¿Por qué recordar solamente los casos de éxito fatal en las tentativas de regicidio? ¿Acaso el atentado mismo, haciendo a un lado el desenlace, no reviste en todos los casos una gravedad perfectamente análoga? ¿Puede el desenlace trágico representar para un espíritu recto, una circunstancia agravante, cuando la menor influencia extraña pudo haberlo frustrado? ¿Es acaso la acción exterior, sujeta a la influencia de mil circunstancias favorables, o es el móvil, la intención, la que constituye la esencia del acto criminal?”.

¹⁴² “La emperatriz asesinada”, *La Nación*, 9 de octubre de 1898.

¹⁴³ Como se verá en los siguientes capítulos, los escritos de Lombroso irradiaron sus tesis en una gama variadísima de discursos y miradas sobre el anarquismo que fueron desde el despliegue de la criminología en Argentina y sus ámbitos de profesionalización, hasta la polémica de los socialistas de *La Vanguardia* contra los anarquistas en Argentina, pasando por los debates parlamentarios que fundamentarían la Ley de Residencia en 1902.

La presencia del texto de Lombroso en la prensa merece especial atención, en la medida en que supuso una forma de circulación de su pensamiento que, en parte, explicaría la presencia ubicua de sus argumentos en la cultura Argentina de fin de siglo. En general, los estudios sobre la recepción de la criminología en Argentina centraron su foco en la emergencia de capas profesionales, instituciones y figuras destacadas, que, en asociación con el Estado y sus necesidades de garantizar el orden y el capitalismo, buscaban inmunizar a la sociedad contra los peligros de la inmigración, el delito y la agitación obrera. No obstante, como sostiene Lila Caimari, sería erróneo juzgar esta presencia de Lombroso en la prensa como un mero proceso de transferencia del campo científico al periodístico. Contrariamente, afirma Caimari: “estamos ante diarios que se constituyen en vehículos de un saber cuyo lugar en el campo científico mismo todavía estaba siendo definido”. Por lo tanto, “los diarios no fueron agentes de transferencia, sino agentes cruciales en la difusión masiva y consolidación institucional de las ciencias vinculadas al conocimiento criminal”¹⁴⁴. En lo que respecta al anarquismo, la afirmación podría ser más radical, ya que el peso concedido a la palabra de Lombroso fue muchísimo mayor en la prensa que en los escritos dedicados al tema por los criminólogos, quienes abrevaron en una llamativa diversidad de lecturas, que no excluyó a la propia literatura anarquista¹⁴⁵. De este modo, excedieron, por mucho, los postulados lombrosianos para pensar el delito político.

Sea como fuere, lo que importa en esta instancia es que Lombroso venía a aportar una lectura científica eventualmente tranquilizadora y al alcance de cualquier lector. A su

¹⁴⁴ Lila Caimari, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, página 188.

¹⁴⁵ Un pequeño ejercicio comparativo, algo arbitrario, permite, sopesar la importancia relativamente mayor concedida a la palabra de Lombroso como tal en la prensa porteña. Si se la compara con la reproducción de ensayos suyos en revistas científicas, por ejemplo, en Archivos de Psiquiatría y Criminología, en sus once años de existencia publicó un solo texto de Lombroso, *La Nación*, entre 1899 y 1901, publicó al menos una docena. Si bien es cierto que la recepción de Lombroso entre los criminólogos argentinos distó de ser acrítica y que estuvo mediada por la discusión, la traducción, la apropiación parcial en la obra de importantes criminólogos como José Ingenieros o Francisco de Veyga, el dato no deja de ser relevante. Sin ser exhaustivo el catastro, más allá de los textos específicamente publicados sobre el anarquismo, las colaboraciones especiales de Lombroso enviadas desde Turín para *La Nación*, son: “De Lombroso: ¿Tendremos libertad o despotismo en el siglo XX?”, “De Lombroso: el asunto Dreyfus”, 26 de junio de 1899; “De Lombroso: las primeras victorias de la libertad en Italia y Francia”, 17 de julio de 1899; “De Lombroso: estudios sobre los italianos en América Latina”, 28 de agosto de 1899; “De Lombroso: la condena a Dreyfuss”, 24 de septiembre de 1899; “De Lombroso: los dolores de la inteligencia”, 2 de noviembre de 1899; “De Lombroso: Leonardo Bistolfi”, 15 de octubre de 1900; “De Lombroso: el nuevo siglo”, 10 de febrero de 1901; “De Lombroso: una consulta criminológica allende el Océano”, 28 de abril de 1901; “De Lombroso: de visita a Tolstoi”, 22 de agosto de 1901.

vez, siguiendo a Foucault, no habría que desmerecer el hecho paradójico de que la estigmatización del anarquismo y su dimensión monstruosa podían entrañar un “principio de inteligibilidad” anhelado¹⁴⁶. El escrito de Lombroso, se presentaba como una interpretación que podía decodificar toda una serie de símbolos disímiles y darles un sentido. Desmarcándose explícitamente del sentimiento de horror que razonablemente había despertado el último crimen anarquista, Lombroso no descartaba ninguna señal de Luccheni por mínima que fuera: los caracteres de su escritura, su rostro, su vida familiar y su derrotero vital. Lo que los periódicos venían esbozando de forma fragmentaria, aquí aparecía bajo un mismo esquema conceptual. A sus ojos no había nada extraordinario. Además colocaba el “caso Luccheni” en una serie que era peculiar de los anarquistas, parientes singulares del “hombre delincuente”. Todos ellos sin haber sido criminales, por el contrario eran de carácter sumiso, se convierten de improviso en hombres crueles. Lombroso sostenía que Caserio –al igual que otros epilépticos–, tenía una doble personalidad, observable en los caracteres de su escritura “uno femenino, pequeñísimo, otro exageradamente grande, de letras cubitales”. Como Henry, era un suicida indirecto que de forma insistente había pedido al tribunal que lo condenara a muerte. El caso confirmaba lo que ya había esbozado en sus trabajos *Crimen político* y *Los anarquistas* “la causa última del acto criminal es siempre orgánica y en especial epiléptica”. Sin embargo, no negaba la existencia de otros factores no menos importantes: “la infelicidad individual, la miseria del país”. Luego de reponer la pendiente biográfica de Luccheni –hijo ilegítimo abandonado en un asilo, adoptado luego por una familia pobrísima e inmoral, viviendo una vida mendiga sintió en sí mismo y en su entorno “el eco de la lucha impotente por la vida”– terminaba por afirmar algo aterrador para la Argentina: “la dolorosa verdad de la influencia de la nación en el individuo”. Lo italiano volvía a ser un problema y una cosa era que el argumento lo esbozase un austríaco indignado o la prensa Inglesa y otro que lo sostuviera un médico de renombre internacional, encima de todo nacido en Italia. El aspecto más corrosivo de la “italianidad” era “el escaso horror a los crímenes de sangre”. Otras variables eran: la escasa industrialización del país y la infelicidad de las clases populares italianas en comparación con otras de Europa.

¹⁴⁶ Michel Foucault, *Los anormales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000, páginas 62-63.

El texto aportaba, ya no pistas, sino certezas de cómo debía considerarse a este tipo de criminales y diferenciarlos de los delincuentes comunes. Se trataba ante todo de “reos por pasión”. Al revés del hombre-delincuente, los libertarios estaban inspirados por un altruismo excesivo, por una extraordinaria sensibilidad y honradez. A la manera del fanatismo religioso de antaño, fomentaban un extremado “monoideismo” que les impedía examinar las ideas que ellos mismos sostenían, volviéndolos “apáticos para todo aquello que interesa a los demás, y les da esa habilidad en la ejecución del crimen que por primera vez cometen”.

El texto de Lombroso además ofrecía una lectura del anarquismo y sus causas como “hijo de su tiempo”, hijo deforme, pero hijo al fin. La principal causa de su existencia, aventuraba el sabio turinés, era el fanatismo económico. Con notable pesimismo cultural sostenía que ese fanatismo había crecido en desmedro de los ideales pretéritos “ya no nos fanatizamos por un santo ni por una religión, ni por la gloria de nuestra aldea (...) Por encima de todo eso ha ido cerniéndose el ideal económico, el ideal de una mayor nivelación de las clases obreras, de un mejoramiento del sistema general económico”. Este juicio, que además lamentaba el retraimiento de la caridad monástica, explicaba el surgimiento del socialismo “sagaz” y del anarquismo, que aspiraba a lo mismo con principios completamente opuestos: falta de respeto por la legalidad, falta de sentido moral, el hurto, el incendio y el asesinato.

Esta diferenciación entre ambas corrientes explica, en parte, el bajísimo índice de “noticiabilidad” del socialismo parlamentario. En las páginas de la prensa el socialismo estaba prácticamente ausente y desvinculado de las problemáticas delictivas. En fin, que el anarquismo era un exceso de sentimientos e ideas erróneas: “los anarquistas fundan una teoría absurda sobre las bases de la injusticia social, y la quieren llevar a la práctica valiéndose de medios peores que el mal que se proponen remediar”. Nuevamente la raza latina era la que mejor vehiculizaba esto. En definitiva:

En un país como Noruega o Inglaterra, estos fanáticos por causa orgánica se habrían convertido en misioneros, apóstoles, en fundadores de sectas, religiones e institutos de caridad, poderosos *pioneers* del progreso; pero entre nosotros, en la raza latina, donde el homicidio es considerado como una acción heroica y sobrepasa en cifras a la raza anglosajona en más del décuplo, esos fanáticos concluyen por asesinar una pobre mujer que en este caso tiene más desdicha que la fortuna de llamarse emperatriz.¹⁴⁷

El escrito de Lombroso recibió la crítica de la flamante revista de *Criminalología Moderna*, dirigida por el abogado, poeta y orador anarquista Pietro Gori, recientemente arribado a la Argentina. La figura de Gori concitó, como se verá en el próximo capítulo, la adhesión y el entusiasmo de la más variada gama de sectores sociales y culturales, y supo reunir en el cuerpo de redacción de la revista a renombradas figuras de la cultura científica local. Más adelante se desarrollarán las peculiaridades de su proyecto editorial, lo interesante en este momento es constatar cierta tensión en la recepción de la obra de Lombroso en Argentina, en particular en lo que respecta al anarquismo. Hay que decir además que el propio Lombroso colaboró y celebró la aparición de la revista de Gori. Sin embargo, *Criminalología Moderna*, en su primer número publicó un texto que criticaba explícitamente la tesis que sustancializaba la propensión al crimen y al anarquismo en países latinos, particularmente en Italia.

Como si de una guerra de imágenes se tratase, el texto venía ilustrado con una nueva imagen de Luccheni en la cual se lo veía ataviado con uniforme militar. El análisis de la imagen se mantenía fiel a la terminología y las categorías de Lombroso: “como es fácil constatar, las líneas de la



**Imagen 3: Retrato de Luccheni,
Criminalología Moderna, Año I, N° I,
noviembre de 1898**

¹⁴⁷ “De Lombroso (especial y exclusivo para *La Nación*): “Luccheni y el anarquismo en la raza”, *La Nación*, 28 de octubre de 1898.

fisionomía no presentan asimetrías notables, perteneciendo Luccheni, como todos los violentos políticos, a la categoría de los delincuentes por pasión con fondo epiléptico”.

Junto con su imagen, una vez más se detallaban los pormenores de su vida, se comentaban su foja de servicios militares, sus medidas y su filiación. No eran los aspectos metodológicos los que generaban el desacuerdo con “nuestro ilustre colaborador”, sino el hecho de que sus juicios –“que lo hacen aparecer como menos sereno de lo que es”– exageraban la influencia del factor antropológico y político, desmereciendo la vasta importancia del factor social o considerándolo de importancia menor. Para el crítico, probablemente el propio Gori, el proceso había demostrado todo lo contrario; que era el elemento sociológico el que había tenido un peso extraordinario en el crimen. La retórica que sostenía el argumento justifica la extensión de la cita:

En estas explosiones salvajes de la ferocidad atávica en el hombre, siempre que se observe atentamente sin dejarse transportar en manera alguna por preocupaciones políticas, la estratificación del odio en almas calcinadas, no sucede por la infiltración doctrinaria de ideas, sino que es el producto de una lenta intoxicación del espíritu, de una acritud por así decirlo, de las mejores facultades del altruismo que se extiende con la civilización, intoxicación y acritud debidos a la miseria perenne, las inauditas privaciones diarias de todas las horas, de todos los instantes, al hambre no satisfecha la mayor parte de las veces, hambre de pan, de instrucción, de amor. No pretendemos, en manera alguna, atenuar la siniestra gravedad de hechos que, como el de Ginebra, hacen pensar con horror en el enorme abismo de rencores mortales que socaba el fondo de tantas almas, pero debemos por lógica estrecha, pensar qué causas tanto o más espantosas de aspereza y de dolor deben haber abierto este abismo mortal.¹⁴⁸

Es probable que esta guerra de jergas compartidas mucho no interesase a la mayoría de los lectores de *La Nación*. Su mención sirve, principalmente, para ilustrar los diferentes caminos de apropiación y circulación de la obra de Lombroso en la Argentina de fin de siglo XIX.

Por otra parte, es importante hacer notar que el argumento que enfatizaba las determinaciones ambientales en la explicación de la conducta criminal, y más concretamente a los atentados, era equivalente a la de los propios anarquistas. De alguna manera, existió una tensión en los libertarios entre su reivindicación abierta y la explicación

¹⁴⁸ “El regicidio de Ginebra”, *Criminalología Moderna*, Año I, Número I, noviembre de 1898, página 13.

de corte sociológico que, si bien a su manera rescataba a los autores de los atentados, en realidad atribuía todo el peso del acto a la organización social y al capitalismo.

Así, en un primer momento, los anarquistas enemigos de cualquier organización, por pequeña que fuera, y partidarios de la acción individual, podían sostener, al cumplirse el primer aniversario del asesinato de Carnot:

Ya pasó un año, y la burguesía cobarde e infame llora todavía (...) llora pensando en la conciencia que el pueblo adquiere cada día porque será esa conciencia la que hará pasar a todos los explotadores por el camino de la muerte. Mientras tanto el pueblo se ríe de la cobardía burguesa, y hoy, mientras la sentimental burguesía conmemora este día con lágrimas y sollozos, mientras esparce incienso sobre su despanzurrado cuerpo, y levanta himnos de gloria, nosotros gritamos fuerte, más fuerte todavía: ¡Viva Caserio! ¡Viva la anarquía!¹⁴⁹

La nota terminaba con el deseo de que la mujer de Carnot –“puta burguesa”, “impiadosa”– tuviera un destino similar al de su marido.

Pese a que este grado de transparencia dejó de ser habitual, cuatro años después, los anarquistas no podían simplemente condenar el asesinato de Elizabeth, ya que el culpable no era el propio Luccheni, sino la sociedad. Paradójicamente, la lectura, en este caso de *La Protesta Humana*, estaba dramáticamente atravesada por el deseo de contrarrestar las imágenes y representaciones que prevalecían en diarios como *La Nación* y *La Prensa*. Era importante aclarar que el anarquismo, definido como “colectividad universal de hombres unidos por comunes aspiraciones”, no tenía nada que ver “con la muerte de una anciana”. Por el contrario, era el “todo social” el debía comparecer por haber convertido a un individuo en un criminal, que no era otra cosa que “un ser sobre el cual ejerce una presión poderosa la iniquidad que lo rodea, y cae en la grave obcecación de que para remediar los males de la sociedad basta despechar al otro barrio a sus representantes”. Si los matutinos porteños hubieran leído debidamente “nuestros libros, opúsculos y periódicos”, hubieran visto que “no todos los anarquistas –la inmensísima mayoría– aceptan esos actos de violencia individual como medio de táctica”. Pero un pensamiento tan circular no podía evitar volver al inicio de su argumentación, ya que si ellos relativizaban la utilidad, esos

¹⁴⁹ “Primer aniversario del despanzurramiento del cruel Carnot”, *El Perseguido*, 24 de junio de 1895.

atentados para la propaganda, eran considerados, no obstante, inevitables y, por lo tanto, excusables¹⁵⁰.

Finalmente, los anarquistas de finales de siglo, también podían apelar a una serie de figuras de autoridad que refrendaran sus posiciones con respecto a los atentados y magnicidios. Reproducido por *La Protesta Humana*, apareció por esos días una carta de Kropotkin sobre “la tragedia de ginebra” publicada originalmente en el periódico libertario inglés *Freedom*. La opinión de Kropotkin era la misma que la del editorialista de *La Protesta Humana*: “he sentido dolorido el corazón al saber la muerte de aquella nueva víctima de la lucha social. Una anciana cuya suerte había sido bien triste... Las mujeres y los niños, al menos, merecen que se salven de la lucha terrible en que vivimos y de las luchas todavía más terribles que vemos tan próximas”¹⁵¹. El sabio ruso no decía nada de los reyes.

Uno de los efectos del asesinato de la emperatriz de Austria fue la inmediata convocatoria de la Conferencia Internacional para la Defensa Social contra los Anarquistas en Roma, cuyos preparativos comenzaron el 29 de septiembre de 1898. El propósito era establecer criterios legales comunes frente al anarquismo y aceptar los mecanismos internacionales de cooperación policial. Hasta ese momento las numerosas iniciativas gubernamentales contra el anarquismo habían quedado circunscriptas a cada país. Así, en Francia aprobaron en 1894 un paquete de medidas legales conocidas como *lois scélérates*, que restringían la libertad de prensa y la libertad de asociación, proceso que culminó con el llamado “proceso de los treinta”, en el que fueron juzgadas las personalidades más salientes del anarquismo francés finisecular como miembros de una asociación ilícita¹⁵². Italia siguió el un camino con una serie de medidas de excepción¹⁵³, mientras que España ya tenía una reconocida fama mundial por la ferocidad con la que combatió a los anarquistas durante los últimos años del siglo XIX¹⁵⁴.

¹⁵⁰ “El atentado de Ginebra”, *La Protesta Humana*, 25 de septiembre de 1898.

¹⁵¹ “Un juico de Kropotkin sobre la tragedia de Ginebra”, *La Protesta Humana*, 4 de diciembre de 1898.

¹⁵² Sobre el proceso de los treinta, ver: Jean Maitron, *Le mouvement anarchiste en France I. Des origines a 1914*, París, Gallimard, 1975, páginas 251-261 y Uri Eisenzweig, *Ficciones del anarquismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, páginas 350-414.

¹⁵³ Eduardo González Calleja, *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*, Barcelona, Crítica, 2013, páginas 134-136.

¹⁵⁴ Ver: José Luis Gutiérrez Molina, *El Estado frente a la anarquía. Los grandes procesos contra el anarquismo español (1883-1892)*, Madrid, Síntesis, 2008, páginas 65-97; Julián Casanova, *Anarquismo y*

La Conferencia de Roma tuvo lugar entre el 24 de noviembre y 21 de diciembre. Formaron parte de ella delegados de más de veintiún países europeos, entre los que se contaban diplomáticos y embajadores, así como también las cabezas de las policías de Rusia, Francia y Bélgica y los jefes de las policías municipales Berlín, Viena y Estocolmo.¹⁵⁵ La Conferencia sesionó a puertas cerradas organizada en comisiones de expertos. En términos generales puede decirse que la Conferencia de Roma no logró sus propósitos, en parte, por las diferencias existentes entre las tradiciones jurídicas y políticas de los países participantes. No hubo acuerdo sobre cuáles debían ser las medidas legislativas contra el anarquismo. Ni siquiera hubo acuerdo en la caracterización del “acto anarquista” como tal. Sin embargo, como sostiene Bach Jensen, más que importar por sus logros concretos, la conferencia, además de proponer ciertas prácticas de extradición y el *portrait parlé* como moderna forma de identificación policial, devino punto de partida para el incremento de las relaciones entre las distintas policías de Europa en materia de comunicación e intercambio de información¹⁵⁶.

Vista de este lado del Atlántico la Conferencia de Roma no despertó el mismo entusiasmo comunicativo que los atentados anarquistas. La prensa comercial se limitó a informar telegráficamente algunos aspectos de la misma. Por ejemplo, el diario *La Nación* de Buenos Aires, hacía saber que un representante europeo el día 26 de noviembre ya imaginaba que la conferencia antianarquista iba rumbo al fracaso de sus propósitos iniciales¹⁵⁷. Sin embargo, unas semanas más tarde anoticiaba que uno de los pocos acuerdos logrados refería a la coordinación de las policías para auxiliarse en la vigilancia de los anarquistas¹⁵⁸. Otro aspecto destacado en la prensa porteña como engorroso fue el de saber en qué consistió específicamente “el acto anarquista”. Según un telegrama reproducido por

violencia política en la España del siglo XX, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2007, páginas 193-236; Juan Avilés Farré, *La daga y la dinamita. Los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*, Buenos Aires, Tusquets, 2013, 304-324 y, principalmente, Ángel Herrerin, *Anarquía, dinamita y revolución social. Violencia y represión en la España de entre siglos, 1868-1909*, Madrid, Catarata, 2011.

¹⁵⁵ Richard Bach Jensen, “The international Anti-anarchist conference of 1898 and the origins of Interpol”, *Journal of Contemporary History*, Vol. 16, 1981, página 327.

¹⁵⁶ Richard Bach Jensen, ídem, página 324.

¹⁵⁷ “La conferencia antianarquista”, *La Nación*, 26 de noviembre de 1898.

¹⁵⁸ “La conferencia antianarquista internacional”, *La Nación*, 18 de diciembre de 1898.

el diario *La Prensa*, la discusión al respecto “ha sido larguísima y se ha podido arribar todavía a la definición requerida”¹⁵⁹.

Más allá de la cobertura de la prensa, la Conferencia tuvo su impacto en Buenos Aires. Pietro Gori desde las páginas *Criminalogía Moderna* celebró el fracaso de la iniciativa internacional de los estados europeos contra el anarquismo, por considerarla atentatoria de la libertad en su conjunto¹⁶⁰. En un sentido contrario se expresó, meses más tarde, el senador Miguel Cané quien atribuiría al fracaso de la Conferencia anti-anarquista de Roma la radicación en Argentina de peligrosos agitadores anarquistas. En su fundamentación al proyecto de expulsión de extranjeros indeseables de 1899, Cané sostuvo:

Desgraciadamente, hemos visto que la conferencia de Roma no ha dado resultado, como hasta ahora no lo han dado las tentativas hechas para uniformar legislaciones en materias menos ardientes; el único fruto de esa conferencia ha sido, al convencer a los gobiernos de la imposibilidad de ponerse de acuerdo, inducirlos a reforzar su legislación interna por medio de leyes de excepción, armarse vigorosamente para perseguir al anarquista hasta en sus guaridas más secretas. Esta persecución (...) determina casi siempre la expatriación del perseguido, que no pudiendo dirigirse a países donde tampoco encontraría una hora de reposo, eligen entre los dos o tres cuyas puertas le quedan abiertas, aquel cuyo clima bondadoso, facilidad de trabajo y cándidas instituciones, le ofrecen ancho campo de propaganda primero, de acción más tarde. Ese país, ¿es necesario decirlo?, es el nuestro, la tierra de la promisión para todo vagabundo, o delincuente, que no encuentra ya cabida en Europa.¹⁶¹

Pese a esta advertencia local de Cané, de momento, al filo del siglo XX, el impacto más importante del anarquismo siguió estando vinculado mucho más al peso de la noticia internacional, que a la propia dinámica local.

2.3 “Re Umberto non e piú!”

La compleja articulación de géneros y dispositivos técnicos que la gran prensa desplegó en ocasión de cada crimen relacionado con el anarquismo no hizo más que profundizarse y sumar nuevos elementos. Los atentados anarquistas en Europa interesaban

¹⁵⁹ “Telegramas”, *La Prensa*, 26 de noviembre de 1898.

¹⁶⁰ Pietro Gori, “Delitos contra la libertad. A propósito de la Conferencia de Roma”, Año I, Número 2, diciembre de 1898, páginas 38-42.

¹⁶¹ Miguel Cané, *Expulsión de extranjeros (apuntes)*, Buenos Aires, Imprenta J. Sarraillh, 1899, páginas 10-11.

enormemente a la opinión pública porteña. El telégrafo generaba cierto efecto de contemporaneidad global logrando en su inmediatez que cada atentado repercutiera en el país como si tuviera lugar aquí mismo. El caso paradigmático en este sentido fue el asesinato del Rey Humberto I de Saboya, rey de Italia, en Monza a pocos kilómetros de Milán. Eran pasadas las diez de la noche del domingo 29 de julio de 1900, el rey se retiraba de entregar unos premios de atletismo cuando el anarquista Gaetano Bresci se acercó a su carruaje y le disparó tres veces. Los disparos impactaron en el pecho, el corazón y el hombro. Era la tercera vez que los ácratas intentaban acabar con su vida. La primera, a poco de abrazar su reinado, cuando el 17 de noviembre de 1878 Giovanni Passante apenas lo rozó con su puñal. La segunda fue el joven herrero Pietro Acciarito quien también con un puñal intentó acabar con su vida¹⁶². En este caso la razón que cargó la pistola del joven Bresci era, según declaró, vengar las arbitrariedades cometidas durante la feroz represión en Milán ese mismo año.

No se puede exagerar el efecto que este crimen tuvo en Argentina. Los anteriores no se le compararon. Los saldos migratorios les otorgaban a los inmigrantes de procedencia italiana una enorme mayoría. A su vez, como sostiene Lilia Ana Bertoni, desde por lo menos 1895, y con mayor agudeza en el marco de la escalada del conflicto fronterizo con Chile, un sector “patriótico” de la sociedad, sostuvo la fórmula “confraternidad ítaloargentina”, la cual tendió a enfatizar los vínculos de cercanía y consustanciación de los italianos en la construcción de la nacionalidad. Como sostiene Bertoni: “Tal fórmula englobaba un acercamiento y una colaboración práctica, al tiempo que un reconocimiento público y simbólico al aporte de la colectividad italiana a la Argentina”¹⁶³. A su vez, los italianos tenían una fuerte presencia en la cultura y la política de la ciudad de Buenos Aires que se expresaba en una densa red de asociaciones y un número considerable de publicaciones periódicas que daban resonancia a sus demandas.

Es en ese contexto que hay que entender que para *La Prensa*, el asesinato del Rey italiano implicase una estocada al corazón mismo de esa confraternidad: “Para la República

¹⁶² Sobre los distintos atentados contra Humberto I y la “propaganda por el hecho” en Italia ver Juan Avilés, “Propaganda por el hecho en Italia”, en Juan Avilés y Ángel Herrero (eds.), *El nacimiento del terrorismo en occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*, Madrid, 2008, páginas 1-27.

¹⁶³ Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, pág. 237.

argentina la muerte de Humberto I es un duelo nacional: pierde ella uno de sus más sinceros, leales y poderosos amigos, de quien tiene recibidos grandes beneficios”¹⁶⁴. Con un tono un poco más mesurado, y valorando las primeras iniciativas tomadas por diversos sectores de la población *La Nación* sostuvo:

La idea de una manifestación popular ha surgido como la forma más expresiva y solemne de protesta contra este crimen a fin de manifestar la condolencia nacional y a la de millares de residentes con quienes compartimos de una solidaridad que nos da la comunidad de juicios e impresiones. En el caso presente, está tanto más intensa y sincera, cuanto que la ilustre víctima tenía para nosotros títulos especiales de aprecio y admiración, que concurren a que los argentinos acompañen a los italianos en su duelo como si fuera propio.¹⁶⁵

En las páginas de *El Diario* dirigido por Manuel Laínez redundaba el mismo sentimiento:

El duelo de la Italia es, pues, para nosotros un duelo nacional; no sólo por los millares de italianos residentes con los cuales compartimos recíprocamente estas emociones nacionales, sino por la persona del mismo Humberto, que tantas pruebas nos dio de su afecto grande y sincero. Estamos, pues, moralmente comprometidos a manifestar nuestra condolencia de una manera que responda a la sinceridad con que deploramos el trágico destino de este rey amado de su pueblo, y especialmente vinculado al nuestro.¹⁶⁶

Interpretando este deseo, los homenajes a Humberto I en Buenos Aires estuvieron a la altura. Durante dos semanas, como si verdaderamente Humberto I hubiese sido el Rey de Argentina, hubo una superposición prácticamente inenarrable de iniciativas y conmemoraciones. Hombres y mujeres, estudiantes y, de forma particularmente destacada por todos los medios de prensa consultados, inmigrantes de los barrios proletarios de la ciudad, tomaron las calles de la ciudad enlutando sus banderas y estandartes. La casa del Ministro de Italia en Argentina, el marqués de Malaspina, se convirtió en lugar de peregrinación obligada de autoridades oficiales y manifestantes de toda laya y a toda hora. Algo parecido sucedió con el Etruria, buque de guerra italiano que se encontraba amarrado en el puerto de Buenos Aires desde días atrás. A él fueron las damas italianas residentes en Buenos Aires vestidas de riguroso negro. Fue a ese barco que las delegadas de la Sociedad

¹⁶⁴ “Asesinato del Rey de Italia”, *La Prensa*, 30 de julio de 1900.

¹⁶⁵ “En homenaje a la ilustre víctima”, *La Nación*, 30 de julio de 1900.

¹⁶⁶ “Humberto I. Nuestro grande y leal amigo”, *El Diario*, Domingo 29 y Lunes 30 de julio de 1900.

Margherita Di Savoia entregaron una corona de hierro que en representación de la Argentina iría al sepulcro del difunto. Las manifestaciones en el muelle se hicieron cosa cotidiana.

Esta mayor diversificación de actores y modos de movilización en torno al asesinato de Humberto I en la ciudad de Buenos Aires, destacaba la enorme influencia que tenía la prensa comercial en la sociedad urbana de fines de siglo XIX y su capacidad de pulsar teclas que resonaran en diferentes ámbitos de la sociedad potenciando su capacidad de movilización. Con particular énfasis el diario *La Prensa* ocupó un lugar central dentro de los homenajes y gran parte de las noticias que el diario publicaba fueron frecuentemente resultado de su propia iniciativa. Antes de que el ejemplar de la mañana del 30 de julio estuviera listo, a la medianoche, una llamada telefónica de la Agencia Havas hizo conocer a los redactores la “trágica nueva” que minutos después fue confirmada por un despacho de la Galveston. Inmediatamente llevaron a conocimiento del público el hecho por medio de la sirena y la luz del faro de su edificio, colocadas a efecto de adelantar las noticias verdaderamente trascendentes que no podían esperar al papel. Era la primera vez que las ponían en funcionamiento. Al instante “una concurrencia numerosísima, que se renovaba incesantemente, llenaba el *hall* central del edificio y el de avisos, en los cuales se había fijado el contenido de los despachos”. La respuesta de los presentes fue evidente desde un primer momento: “Una emoción profunda se notaba en cada una de las personas que recibían la fúnebre información: formábanse corrillos en donde se condenaba enérgicamente el atentado. Los hijos de Italia, con su dolor y con su indignación, testimonio elocuente de su amor por su caballeroso Rey criminalmente asesinado”¹⁶⁷. *La Prensa* de este modo se posicionaba ella misma como dato fundamental dentro de la noticia. Esa misma noche el telefonista de guarida del periódico Julio Osoreo respondió a no menos de 500 llamados telefónicos. Un rato después de conocida la noticia un miembro de la redacción fue al domicilio particular del marqués de Malaspina. Tanto él como su “distinguida” esposa se encontraban abatidos. La fiebre de primicias no se detuvo ahí y otro cronista, a las dos de la mañana, se dirigió al Circolo Italiano, que razonablemente se encontraba cerrado. Tuvieron que esperar al día siguiente para conocer cuáles iban a ser las

¹⁶⁷ “La primera noticia transmitida al público”, *La Prensa*, 30 de julio de 1900.

resoluciones de dicho círculo. En los días sucesivos el ritmo de homenajes y manifestaciones públicas fue vertiginoso hasta llegar al gran homenaje cívico que se le prodigó dos semanas después, el domingo 12 de agosto.

El telégrafo hacía su trabajo y los detalles del infausto suceso llegaban sin descanso. La reina Margarita se había desmayado al conocer la noticia de la muerte de su esposo y se realizó una minuciosa cobertura de todo lo que tuviera que ver con su funeral y con la asunción de su sucesor Víctor Manuel III. Sin embargo, de forma mayoritaria las noticias se concentraron sobre Gaetano Bresci, al que durante varios días llamaron Ángel. Se buscaba conocer algún dato de la filiación de Bresci, del que se supo había nacido en Prato, en la toscana, y tenía dos hermanos, uno zapatero, el otro teniente de artillería. También una hermana, la cual durante la investigación fue detenida. Bresci había residido en Patterson, New Jersey, donde había tenido contacto con Malatesta, quien a su vez había llegado huyendo de la persecución del gobierno italiano. Inmediatamente comienza a surgir el rumor de un complot para asesinar a Humberto I que habría sido pergeñado en ambos continentes. Al parecer, días atrás, un anarquista en París, antes de suicidarse por el remordimiento habría confesado el plan. Un telegrama originado en Roma informaba que un *reporter* del *Corriere de la Sera* había podido ver al agresor. Bresci era un hombre moreno, alto y elegante, de facciones regulares y con ojos negros que reflejaban una mirada serena. Usaba bigotes. Mostró, en un primer momento, una profunda indiferencia por su situación y confesaba que no le importaba atacar al rey sino al principio que representaba. Se aseguraba también que era amigo de Luccheni quien, como se ha visto, dos años antes había asesinado a la emperatriz de Austria. Sucesivamente se informó sobre la persecución de anarquistas en toda la península y se dieron detalles del supuesto complot descubierto. El arma utilizada tenía grabada la fecha del asesinato de Carnot. También eran noticia las oscilaciones anímicas de Bresci que un día se mostraba cínico y frío, otros días taciturno y apagado.

Por esos días, tan pródigos en rumores, circuló la versión de que había residido en Buenos Aires, más de una década antes, acompañando con nombre falso a Malatesta. No sería la primera vez que un anarquista de renombre internacional por su pulsión terrorista había recalado en Buenos Aires antes de volverse famoso por un crimen resonante. Sin embargo, desconfiados desde el periódico *El Diario* iniciaron su propia pesquisa en el

barrio de la Boca. Para el cronista la versión era altísimamente improbable, pero, anotaba, era sabido que la fuerza persuasiva del rumor residía justamente en alimentar la duda, razón por la cual la crónica terminaba del siguiente modo: “La conjetura y la pesquisa quedan sin embargo abiertas, porque no es posible afirmar que en absoluto no haya estado Ángel Gaetano Bresci en Buenos Aires, quizás semioculto por causas que ahora se nos escapan, y que quizás estuviesen relacionadas con alguna tentativa delincuente”¹⁶⁸. En la noche del 3 de agosto, alrededor de las dos de la madrugada, otro rumor comenzó a correr de forma persistente en cafés nocturnos y por teléfono. Se corría la bola de que algo serio había sucedido relacionado con la seguridad del presidente; probablemente un atentado anarquista. Esta vez el encargado de desmentir la noticia fue un reportero de *La Nación*, que se resistía a darle crédito al trascendido que por su propia dinámica había crecido como “una bola de nieve”, provocando algunas detenciones. De lo que se trató en realidad fue de un “sencillísimo hecho mal interpretado”, que consistió en que el presidente Roca necesitaba dar con el comisario Beazley “por un asunto amistoso”. Al no poder dar con él, mandó a un sirviente a que lo buscara: “De aquí el que se buscara al Dr. Beazley de parte del general Roca en varios sitios”¹⁶⁹. Tan poca cosa resultaba el peligro local del anarquismo que el mismo día *La Nación* publicó una nota que recomendaba a la policía no excederse en celo con los compañeros de ideas de Bresci en Buenos Aires “porque no hay razón de seguridad u orden público que haga necesario excitar el celo policial más allá de donde normalmente se ejerce sobre toda agrupación o local que pueda despertar su previsión”¹⁷⁰.

El centro de la atención estuvo puesto en los homenajes y movilizaciones. En Buenos Aires, y numerosas ciudades del interior, ya desde el 30 de julio los homenajes y manifestaciones adquirieron un ritmo furibundo. La casa del marqués de Malaspina se convirtió en lugar de peregrinación obligado. Prácticamente no hubo día en que el representante de Italia no tuviera varios grupos de personas que por tandas manifestaban su pesar. *La Prensa* y *La Nación* no dejaron de resaltar una sola vez el carácter espontáneo de las demostraciones, confirmación del mentado clima de confraternidad. Las banderas

¹⁶⁸ “La tragedia de Monza. La pesquisa en Buenos Aires”, *El Diario*, 3 de agosto de 1900.

¹⁶⁹ “Un rumor infundado”, *La Nación*, 4 de agosto de 1900.

¹⁷⁰ “La policía y los anarquistas”, *La Nación*, 4 de agosto de 1900.

argentinas e italianas enlutadas –y a media asta donde correspondiera– “adornaban” bares, tiendas, dependencias oficiales, asociaciones y casas de comercio. Las bandas militares y policiales tocaron notas fúnebres en cada acto. El Circolo Italiano se convirtió en una verdadera base de operaciones, una fábrica de iniciativas tendientes a brindar en día prefijado un espectáculo mayor. También el *hall central* del edificio de *La Prensa* devino en centro de reuniones donde numerosas asociaciones de italianos y argentinos se dieron cita para compartir opiniones y generar todavía más iniciativas.

No hubo institución estatal que no manifestara abiertamente la condena. En el senado y la cámara de diputados, se levantaron las sesiones y se redactaron sendos telegramas de pesar. El presidente Roca y todos sus ministros visitaron al representante italiano. Además de las innumerables asociaciones italianas que razonablemente se agitaron con la muerte de su rey, diversas instituciones se sumaron al duelo. El Club del Progreso, El Tiro Federal Argentino, el Círculo de la Prensa, la Unión Industrial Argentina, la Cámara Mercantil, El Círculo de Obreros Católicos, entre tantas otras agrupaciones, enviaron telegramas de condolencia. Por su parte, el gran maestro Dr. Emilio Gouchón de la Gran Logia Nacional Argentina envió el siguiente telegrama a Malaspina: “La gran logia nacional Argentina asociase al duelo de Italia y a la protesta universal”.

Un actor destacado en todas las crónicas fue “la juventud estudiosa”. El día en que se conoció la noticia, los estudiantes de la Facultad de Derecho levantaron sus clases y alrededor de trescientos se apersonaron a la casa de Malaspina. Uno de ellos “interpretó los sentimientos de sus compañeros” con las siguientes palabras: “Excmo. Señor Ministro. Una mano traidora ha cortado la noble existencia de vuestro amado Rey, y el mismo grito de dolor se ha arrancado de los corazones argentinos e italianos, y el mismo grito de dolor y el mismo sentimiento de protesta ha conmovido sus almas”. De este modo, los estudiantes representaron la faz más militante de las protestas. Durante varios días se mantuvieron en estado de movilización permanente. El día primero de septiembre se movilizaron los estudiantes del Colegio Nacional. Días más tarde se dieron cita en la Plaza Lorea, ocasión en la que pidieron la presencia de las bandas musicales de la policía y del ejército. Una vez más marcharon a la casa del marqués. En numerosas ocasiones los estudiantes de medicina interrumpieron sus cursos. Por esos días, el estudiante de cuarto año Pedro Labaqui, frente al hiper solicitado Malaspina, dejó brotar su apesadumbrado lirismo ofreciéndose, él y la

manifestación: “el bálsamo de un cariño para que la desesperación, puñal envenenado, no os hiera en vuestro quebranto y el noble pueblo condolido prosiga con su corazón esforzado en su glorioso camino, recordando que las amarguras de la vida aquilatan los méritos que el sufrimiento sublima”.

Para demostrar el enorme consenso sufriente, *La Prensa* destacó cada detalle que pudiera enfatizarlo. Finalmente de eso se trataba todo, de mostrar cierto unísono nacional frente a Italia, ese noble país que con sus enormes contingentes de inmigrantes había contribuido a la grandeza argentina. Incluso se mencionó la conmovedora y “simpática” presencia de Ramona V. de Vázquez en el edificio del diario quien dejó una nota de pésame de fuerte tenor religioso. El mismo propósito animaba cada acto que tenía lugar en la “progresista parroquia” de San Juan Evangelista, en la Boca, donde también espontáneamente se habían reunido no menos de 400 personas para nombrar un delegado que debía representar al barrio en el Círculo Italiano, que fijó para el día 12 de agosto la manifestación principal.

No hubo sociedad italiana que no se sumara a la organización del gran acto del día 12 y que participara activamente de los funerales que iban a tener lugar cuatro días antes. Es imposible resumir sus nombres. Como ejemplo: el Circolo Italiano, que comandó todas las operaciones, Unione e Benevolenza, Nazionale Italiana, Italiana de Beneficienza, Colonia Italiana, Unione Operai Italiani, Italia Unita, XX Setiembre, Fratellanza Militari, Stella d’ Italia, Patria e Lavoro, Guisepe Garibaldi.

De la miríada de homenajes que tuvieron lugar a la memoria, dos merecen nuestra particular atención. El funeral del día 9 de agosto en la catedral metropolitana y la gran procesión cívica cuatro días después. Sobre el funeral *La Prensa* sostuvo, además de subrayar una vez más la mentada confraternidad ítaloargentina, que “todo de cuanto tiene Buenos Aires de significación social, intelectual, política, administrativa y financiera, estaba dignamente representado en la vasta catedral, transformada en aquellos momentos, en templo de sincero e intenso dolor, común a los italianos y argentinos”. Para el periódico italiano *La Patria degli Itaniani*, el acontecimiento de la Catedral devendría una “pagina d’oro” en la historia de los italianos fuera de Italia. Y aunque se trató de un funeral, según

el exaltado cronista italiano, además de una prueba de *amore*, “ma parve ed era un’apoteosi”¹⁷¹.

El interior de la La Catedral fue decorada de negro interior lo mismo que su exterior. En el fondo de la nave se dispuso un soberbio catafalco flanqueado con enormes ramos de flores naturales. Encima del catafalco, destacada por la potente iluminación eléctrica, se dispuso una urna de oro que sostenía una corona de hierro de la casa de Saboya y más atrás, sobre el altar, se dispusieron cientos de ramos de orquídeas violáceas. Rellenando esta escenografía ideal “para exaltar los ánimos fúnebres” se desató una silenciosa guerra de corona de flores. Tal era la profusión y hermosura de las mismas que al cronista de *La Prensa* le costaba elegir la más bonita. El programa musical “de primer orden” interpretado por la orquesta del teatro de la Opera apenas dejaba respirar. Fue acertadísimo: la “Sinfonía Heroica”, que Beethoven compuso en honor de Napoleón I, “El crepúsculo de los dioses”, que acompañaba el triste descenso de los guerreros que conducían “el cadáver del héroe Siegfried cobardemente asesinado por Hagen (¡Extraña coincidencia!)”, “Inflammatum et accensum” de Rossini, interpretado por el exquisito arte lírico de la Señora Carelli y con arte similar e igualmente conmodero la Señora Mendioroz interpretó el Ave María del “Otello” de Verdi.

A las ocho de la mañana cien marineros bajados a tierra del Etruria oficiaron de Guardia de Honor de la ceremonia. Dos horas después llegaron las tropas de línea nacionales y la escolta presidencial para tributar homenaje militar al desgraciado Rey. En la calle la policía y los bomberos eran los encargados de mantener el orden. La recepción de los invitados al templo estuvo a cargo del Marqués, el intendente municipal y el jefe de la policía. A la orden del Obispo comenzó el desfile: el presidente de la República y todos los ministros del poder ejecutivo, el cuerpo diplomático y consular, fueron los primeros. Luego a lo largo de dos días la catedral fue visitada por un público “enorme”¹⁷². Al día siguiente, *La Prensa* calculó en no menos de 15.000 personas el número de concurrentes¹⁷³.

Habían pasado casi dos semanas y la fiebre humbertina no paraba. En el Circolo Italiano hormigueaban los representantes de decenas de asociaciones italianas ultimando los

¹⁷¹ “La grande cerimonia di ieri nella Cattedrale di Buenos Aires”, *La Patria degli Italiani*, 10 de agosto de 1900.

¹⁷² “Homenaje a Humberto”, *La Prensa*, 10 de agosto de 1900.

¹⁷³ “Homenaje a Humberto”, *La Prensa*, 11 de agosto de 1900.

detalles de la demostración del domingo siguiente: el orden de las sociedades, las calles por las cuales debía confluir cada una de ellas, por orden de antigüedad, a la Avenida de Mayo, la finalización del catafalco y las obras alegóricas que lo acompañarían, la recaudación de las últimas suscripciones para costear la corona que encabezaría la procesión y que tenía por destino final la tumba de Humberto I en Roma. *La Prensa* prestaría sus balcones para que las señoras de los círculos tuvieran una panorámica especial de la marcha. El trazado del recorrido establecía que el comité organizador partiría desde la Plaza de Once hacia el puerto primero por Avenida Rivadavia, que recibiría a las columnas por las calles que la atravesaban, luego por Avenida de Mayo hasta bordear la Plaza Victoria, actual plaza de Mayo, para desembocar en el Paseo de Julio desde donde se llegaría hasta el muelle donde estaba amarrado el Etruria.

La mejor organización no podía prever el enorme éxito de la demostración. Según los distintos diarios entre cien y doscientas mil personas participaron de la movilización a lo largo del recorrido. La descripción del acontecimiento en sí de *La Prensa*, *La Nación*, *El Diario* coincidía en lo “monstruoso” de la manifestación y más menos la descripción era la misma.

Sin embargo, sí fueron algo diferentes los énfasis. *La Prensa*, que agitó militantemente las banderas de la confraternización entre ambos países, y gustaba de las movilizaciones masivas, denotaba una especie de éxtasis:

¡Cuán hermoso espectáculo ha ofrecido ayer nuestra gran capital en la imponente manifestación de duelo, con que italianos y argentinos, unidos en íntima comunión de aspiraciones y sentimientos han tributado a la memoria de Humberto I el homenaje póstumo reservado a las grandes personalidades, que encarnan en su genuina representación los más altos anhelos de su época y los ideales de todo un pueblo!

¡Cuántas reflexiones sugeridas por la contemplación de ese grandioso cuadro, de cuyo fondo se destaca, para ocupar el primer término, una colectividad extranjera que se siente aquí como en su propia patria y a cuyo alrededor se congregan, para prestarle el calor de sus afectos, las muchedumbres argentinas que a semejanza del coro de la tragedia clásica, entonan los excelsos destinos humanos!¹⁷⁴

Con similar entusiasmo se expresó *El Diario* prestando atención particular a lo multiforme de la composición de los asistentes y de las formas de participación: “Buenos

¹⁷⁴ “La República Argentina y los hijos de Italia”, *La Prensa*, 13 de agosto de 1900.

Aires, testigo de su propia jornada no necesita crónica. Él vio a su población concurrir al acto solemne, en todas formas –en la columna o adelantándose a ella, o agregándosele al paso, o tomando parte en el respetuoso saludo con que las familias veían desfilar al pueblo al lento compás de las marchas fúnebres”¹⁷⁵.

Para *La Nación* era la propia ciudad de Buenos Aires, como quintaescencia de la Argentina, con su presente y su pasado, la que resultó glorificada el día 12. No tanto su elemento italiano o no al menos de forma excluyente como sí lo hicieron *El Diario* y *La Prensa*. Es más, de forma algo inesperada y a contrapelo del tono general su reflexión matizó al máximo dicho elemento. Quizás porque tácitamente juzgó excesivo el tono meridional que había teñido a Buenos Aires, amenazando el más tradicional brillo hispano colonial, decidió ensayar una interpretación de conjunto de la significación tanto de la manifestación cívica en honor al monarca italiano y de la bastante menor manifestación conmemorativa del triunfo sobre los Ingleses durante la reconquista el 12 de agosto, pero de 1806. Sobre esta última, y situados frente al convento de Santo domingo exaltó: “colores argentinos y españoles, destacó *La Nación*, decoraban la fachada, los campanarios y el atrio (...) ¡Cuántas bellezas, cuánta elegancia, gusto y gracia llenaba los ámbitos de aquel alcázar en donde la orquesta modulaba armonías que resultaban sublimes por la elevación de los espíritus”. Por contraste, “la segunda demostración patriótica”, la del Humberto I, fue más moderna, menos artística, aunque en sumo grado conmovedora”¹⁷⁶.

Este súbito ataque de ecuanimidad sobresaltó a los redactores de *La Patria degli Italiani* que calificó de nota disonante el editorial del diario fundado por Bartolomé Mitre. Hablar de banderas españolas en una ocasión semejante era cuanto menos un escrúpulo innecesario. Poco importó que en la crónica propiamente de la manifestación al puerto *La Nación* la calificase de “grandiosa e imponente bajo todos los conceptos”. Ese reconocimiento a los ojos del periódico italiano hacía más irritante al asunto por lo que aprovechó para enrostrarle que a los pocos días de morir el rey, el mismo periódico había mostrado una reserva excesiva frente a la iniciativa presentada en la cámara de diputados de erigir un monumento a Humberto I, sosteniendo que ese tipo de decisiones debían pensarse

¹⁷⁵ “La apoteosis de Humberto. La manifestación monstruo”, *El Diario*, Domingo 12 y Lunes 13 de agosto de 1900.

¹⁷⁶ “Buenos Aires ayer. Un sentimiento dos manifestaciones diversas”, *La Nación*, 13 de agosto de 1900.

reposadamente y no bajo la influencia de “emociones palpitantes”. La cuestión no era menor, ya que *La Patria degli Italiani* sí depositó gran parte de sus expectativas en erigir un monumento a Humberto que encarnase los valores de la confraternidad¹⁷⁷. En ese contexto la prudencia no parecía un valor y *La Nación* mostraba especial celo en serlo.

Contrariamente a lo sucedido en los caso anteriores, el atentado de Bresci no abrió demasiadas conjeturas sobre qué tipo de fenómeno era el anarquismo. Sus contornos no recibieron casi atención, como no fuera la conducta errática y cínica de su perpetrador. Sin embargo la resonancia fue mayúscula. Un clima de fervor patriótico, que buscaba enlazar al elemento italiano como constitutivo de la nacionalidad –en parte acicateado por el peligro chileno–, una cultura de movilización cada vez más aceitada y unos medios de prensa que producían efectos de simultaneidad a escala internacional, coadyuvaron para que los homenajes póstumos, tanto civiles como religiosos, a Humberto I Rey de Italia, tuvieran una magnitud que, como se desprende de los estudios de Sandra Gayol, estaría reservada para los funerales de los grandes hombres de la ciudad de Buenos Aires¹⁷⁸.

En los márgenes de lo decible se situaron los anarquistas y en parte los socialistas porteños. Lógicamente cada uno con sus énfasis y sus puntos de vista, que como se verá en relación a la violencia, eran diametralmente opuestos. Sin embargo, resulta llamativo el escaso poder de fuego que tenían en la lucha por imprimir a los atentados un sentido distinto que el de “la gran prensa”. No se trataba solamente de lo modesto de las tiradas de *La Protesta Humana* y *L'Avvenire*, los dos periódicos más importantes del universo libertario, sino de la ambivalencia y redundancia de sus recursos. Frente al enorme despliegue de la prensa comercial, con su seguimiento cotidiano de los homenajes masivos, con la variedad de registros y la unanimidad del sentimiento que las guiaba, los anarquistas, que para el 900 abjuraban explícitamente de la propaganda violenta, quedaban de algún modo reducidos a un rol defensivo y eventualmente pedagógico en un contexto en el cual los efectos de los atentados hechos en su nombre en Europa repercutían en Buenos Aires de un modo que los dejaban completamente afuera de su control. Para ambos periódicos

¹⁷⁷ “Una nota stonata”, *La Patria degli Italiani*, 11 de agosto de 1900.

¹⁷⁸ Sandra Gayol. “Los despojos sagrados: funerales de estado, muerte y política en la Argentina del Centenario”, en *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*, en: M. I. Tato y M. Castro, Buenos Aires, Editorial Imago Mundi, 2010; Sandra Gayol, “La celebración de los grandes hombres: funerales gloriosos y carreras post-mortem en la Argentina”, *Quinto Sol, Revista de Historia*, N:16, Instituto de Estudios Socio Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, UNLP, 2012.

libertarios el acto se trató, una vez más, de un hecho del cual el anarquismo salía indemne en la medida en que era la propia sociedad la que generaba las condiciones de posibilidad para el asesinato. Los redactores de *La Protesta Humana*, como “modestos sociólogos” encontraban “las fuentes generatrices del mal en las bases mismas de la sociedad, en la monstruosa forma en que esta se presenta, y de la que emanan la mala distribución de sus riquezas naturales, injusticias irritantes que convierten el mundo en semillero de irreconciliables, y profundos odios y violencias inauditas”. Por lo tanto, no era el anarquista el que mataba. Era el orden social y era ese orden el que debía rendir cuenta por el odio y la violencia que creaba: “Del proceso de la sociedad burguesa resulta que ella misma, con sus privilegios y sus injusticias, arma el brazo de los regicidas. A nosotros, hoy por hoy, nada nos es factible hacer por ella. Es su producto. No tiene más que tragárselo”¹⁷⁹. En un sentido similar se expresaron los diversos grupos anarquistas en un comunicado que el periódico *L'Avvenire* publicó en su portada el día 4 de agosto¹⁸⁰.

Si estas fueron las líneas directrices de los grupos de redactores, sin embargo y como se dijo, los anarquistas construían sus opiniones sobre el recurso de la violencia individual en un terreno al menos inestable, que si bien se pretendía “ecuánime” –en la medida en que, según sus propias palabras, no “incensaban” a la víctima, ni “denigraban” al victimario– dejaba entrever que a otro nivel resultaba reivindicable el “ajusticiamiento” en sí. Esto se hacía evidente en las listas de suscripción de ambos periódicos en las cuales aquellos que contribuían al sostenimiento económico de la prensa libertaria elegían como seudónimos nombres o frases que ensalzaban abiertamente el asesinato del rey. Así se puede ver a una escala menor, que no todos los libertarios o simpatizantes compartían el prurito de la modestia sociológica. Durante el mes de agosto de 1900, aportaron entre 0,10 y 0,50 centavos a *La Protesta Humana*: “Viva Bresci”, “Bresci es un justiciero”, “Ningún zapatero ha marcado punto como Bresci”, “Ya murió”, “Estoy muy contento con la muerte de Umberto”. Por su parte, *L'Avvenire* recibió cifras similares de “Morte alla Casa Saboya”, “Viva Bresci”, “Bresci martire”, “Un amigo de Bresci”¹⁸¹. Por lo demás, al respecto de las masivas demostraciones de dolor que tuvieron lugar en Buenos Aires y el

¹⁷⁹ “Víctimas y verdugos”, *La Protesta Humana*, 5 de agosto de 1900.

¹⁸⁰ “In difesa d'un ideale. Al popolo”, *L'Avvenire*, 4 de agosto de 1900.

¹⁸¹ Ver listas de suscripción de *La Protesta Humana* del 5 de agosto de 1900 al 14 de agosto de 1900 y de *L'Avvenire* del 4 de agosto al 15 de septiembre.

resto del país, los anarquistas, aún reconociendo su masividad, sólo sostuvieron un “Tontos son todos los trabajadores que concurrieron por voluntad o por fuerza, consciente o inconscientemente a la manifestación de condolencia por Humberto”¹⁸².

Los socialistas mantuvieron un tono más neutral y prescindente que el de los anarquistas. En el marco de sus propias discusiones con los libertarios sobre la utilidad o no de la violencia en la emancipación de los trabajadores, aprovecharon una vez más la ocasión para diferenciarse tácticamente: “Consecuentes con nuestros principios, hemos condenado siempre la violencia como método de gobierno, o como arma política de la lucha de los partidos o de los individuos... Así es que, como hemos protestado por la hecatombe civil con que la burguesía italiana ensangrentó las calles de Milán en marzo del 98, pretendiendo ahogar en sangre el grito formidable de la conciencia nacional sublevada contra los crímenes y errores de un gobierno inepto y cruel, renovamos hoy, ante la tragedia de Monza, nuestra protesta contra el regicidio que no es ni puede ser nunca, el programa de un partido político”. Y sin embargo, no podía sumarse al “lloriqueo hipócrita y convencional” que “derrama torrentes de lágrimas por la muerte de un monarca, cuya vida vale para nosotros, tanto como la de un obrero”. Para los socialistas de *La Vanguardia* lo único que resultaba triunfante, en función “del desborde de sentimiento público, sincero o fingido”, era la propia monarquía. Una vez más, esta tonta paradoja era “el resultado práctico de la aplicación de las teorías terroríficas que forman la delicia de los apologistas del atentado”¹⁸³.

Otro aspecto problemático fue la explotación comercial del asunto. Un mes más tarde, *La Vanguardia* denunció que la falta de escrúpulos patronal, sumada a la avidez de noticias por el asesinato de Humberto I, había generado que *La Patria degli Italiani* incrementase insólitamente la explotación de sus trabajadores. Por el deseo de vender unos, “*La Patria degli Italiani* explotó el atentado de Monza para tirar unos cuantos miles de ejemplares más e hizo trabajar al personal tipográfico con la promesa de abonarle con largueza el extraordinario consiguiendo por este medio un trabajo consecutivo de 27 días seguidos sin descanso alguno”¹⁸⁴. Como se verá a continuación, no sólo el vocero de la

¹⁸² “Tontos”, *La Protesta humana*, 19 de agosto de 1900.

¹⁸³ “La tragedia de Monza. El regicidio”, *La Vanguardia*, 4 de agosto de 1900.

¹⁸⁴ “La Patria degli Italiani. Cómo explotó el atentado de Bresci”, *La Vanguardia*, 22 de septiembre de 1900.

comunidad italiana en Buenos Aires recogió los réditos comerciales que los atentados anarquistas podían reportar.

2.4 Imágenes para el recuerdo

El asesinato de Humberto I logró inscribirse en la sociedad porteña de principios de siglo XX, y en el resto país, con una potencia incomparablemente mayor que la de cualquier otro atentado anarquista de su tiempo. La propia sociedad del novecientos se leyó a sí misma a partir de la “tragedia de Monza”, como se la llamó. Tan fuerte fue el impacto que aún hoy la ciudad de Buenos Aires conserva rastros de esa intensidad. A las pocas horas de conocerse la noticia de su crimen, el Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, por iniciativa de los señores Palma, Vernego y Salgueiro, aprobó sobre tablas, y con aclamación, que la calle Comercio pasara a llamarse desde ese momento Humberto I¹⁸⁵. Casi dos meses después, aprovechando la conmemoración del 20 de septiembre de 1900, fecha clave del calendario patriótico italiano, se procedió a la colocación de la primera placa de reemplazo. Durante la ceremonia inaugural, el intendente Adolfo Bullrich, tuvo palabras que estuvieron a la altura del discurso generalizado: “la mano armada de un degenerado, de un perseguido, ha dado ocasión al mundo entero para reconocer las cualidades sobresalientes de ese hombre, de ese monarca ilustre que tanto se desvelaba por su patria, que tanto amaba su pueblo”¹⁸⁶. Desde entonces, una calle del centro de la ciudad, a la que se le sumó desde 2007 una estación de subterráneo con el mismo nombre, recuerda que hubo un momento de su historia en que la sociedad porteña se movilizó masivamente por el asesinato de un Rey a más de once mil kilómetros. De hecho, en relación al anarquismo, para ver algo semejante, habría que esperar a que Simón Radowitzky

¹⁸⁵ “Calle Humberto I”, *La Prensa*, 1 de agosto de 1900. También tuvo su calle Sadi Carnot, aunque por mucho menos tiempo. La actual Mario Bravo, desde el 28 de junio de 1894 hasta 1949, se llamó Sadi Carnot. Luego por el Decreto-Ordenanza N° 10.060/1949, pasó a llamarse Esperanza. Ver *Las calles de Buenos Aires. Sus nombres desde su fundación hasta nuestros días*, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 2003, página 312.

¹⁸⁶ “La calle Humberto I”, *La Nación*, 21 de septiembre de 1900.

arremetiera bomba en mano contra el *milord* que transportaba al coronel Ramón Falcón y a su secretario Juan Alberto Lartigau¹⁸⁷.

Otras iniciativas no prosperaron. La más notable: la de erigir en Buenos Aires un monumento a Humberto I que de paso representase la mentada confraternidad ítalo-argentina¹⁸⁸. Tanto la propuesta del Congreso, como su puesta en marcha por las asociaciones italianas quedaron en la nada. Como demuestra Lilia Ana Bertoni, la conformación del panteón nacional era una derivación sensible de la construcción de la nacionalidad. Existiendo ya desde 1872 una estatua a Giuseppe Mazzini en la Plaza Roma de Buenos Aires y un proyecto de 1882 de brindarle un suntuoso homenaje a Garibaldi, que habría de inaugurarse en Plaza Italia apenas cuatro años después, quizás se haya juzgado excesivo que, en los términos del diario *La Nación*, una república joven homenajee a un Rey¹⁸⁹.

Por su puesto, los atentados anarquistas contra cabezas políticas siguieron concitando pasión informativa y regusto por los detalles. A principios de septiembre de 1901 el presidente de Estados Unidos, William McKinley, se encontraba con su mujer y toda su comitiva en Buffalo, estado de Nueva York, para asistir a la Exposición Panamericana. En la tarde del día 5 se dirigió al *Temple of Music*. Entre la multitud expectante, más expectante que todos, lo esperaba el anarquista descendiente de polacos Leon Czolgosz con un revólver envuelto en un pañuelo. Pocos minutos antes de las cinco, el ácrata se acercó al presidente y le dio dos disparos. McKinley moriría ocho días después a causa de las infecciones producidas por el ataque. Por su parte, Czolgosz fue condenado a la silla eléctrica, en la que moriría el 29 de octubre del mismo año. Su cerebro fue analizado

¹⁸⁷ Sobre el impacto del asesinato del Jefe de la Policía Ramón Falcón y su secretario véase el trabajo de Mercedes García Ferrari y Sandra Gayol, “Ramón Falcón: asesinato político y usos políticos de la muerte en la argentina contemporánea”, en Sandra Gayol y Gabriel Kessler (eds.) *Muerte, política y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2015 (en prensa).

¹⁸⁸ *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*, Tomo I, Año 1900, 28 Sesión Extraordinaria, 1° de agosto de 1900, página 690.

¹⁸⁹ Mar del Plata sí le concedió a Humberto I el privilegio del bronce. El domingo 3 de marzo de 1901, en presencia de las autoridades municipales, el marqués de Malaspina y un “selecto” público, se inauguró en el anexo de Hotel Bristol una estatua en homenaje al difunto rey. El pedestal de seis metros de alto fue realizado en piedra de Mar del Plata y estaba coronado con un busto del extinto monarca en bronce, cuya autoría fue del escultor Garibaldi Afani; ver *Caras y Caretas*, Año IV, N° 128, 16 de marzo de 1901.

por el anatomista norteamericano Edward Spitzka y su cuerpo desintegrado con ácido sulfúrico¹⁹⁰.

De forma inmediata, y durante varios días, *La Prensa* y *La Nación* dieron cuenta de cada una de las iniciativas que tuvieron lugar en la ciudad. A pocas horas de saberse del atentado, en la Cámara de Senadores Miguel Cané encabezó una protesta contra el ataque¹⁹¹. Durante los ocho días de agonía del presidente se informó sobre su salud, sobre los avatares de la pesquisa policial en todo Estados Unidos, de la detención de la renombrada anarquista lituana Emma Goldmann que hacía varios años residía en New York y a quien consideraban conectada con Czolgosz¹⁹². Nuevamente la vida de un anarquista fue puesta en el centro de la información. Al confirmarse la muerte de McKinley, como homenaje, “en las calles de la capital muchas casas de comercio y particulares izaron banderas argentinas y americanas a media asta”. Los residentes norteamericanos comenzaron sin demora los preparativos para una demostración pública que estuviese a nivel del muerto, mientras que el Poder Ejecutivo estableció por decreto las medidas de homenaje pertinentes. Las mismas, básicamente fueron, que la bandera argentina ondeara a media asta en todos los edificios públicos y en los buques de la armada y que el ministro argentino en Estados Unidos asistiera al acto de inhumación de los restos. Por último se invitaba a todas las provincias argentinas a sumarse a la manifestación de duelo. La conmemoración pública tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 19 en el salón Príncipe Jorge. A la misma asistieron, además de las máximas autoridades norteamericanas en el país, el presidente de la república y altos funcionarios del gobierno. La ceremonia se llevó a cabo según el rito metodista¹⁹³.

Ahora bien, por más impactante que resultase el atentado a McKinley, en Buenos Aires jornadas como las suscitadas por la muerte de Humberto I no se volverían a repetir. De eso se dio cuenta al instante el cronista de *La Nación* al describir el tipo de curiosidad reinante en el edificio del diario. La gente que se arremolinaba frente a los telegramas que

¹⁹⁰ Sobre el atentado de McKinley ver Susana Sueiro Seoane, “De Johan Most a Emma Goldman: el anarquismo en los Estados Unidos de América”, en Juan Avilés y Ángel Herrerín, óp. cit., páginas 79-103; Anders Stephanson, “Una extraña pareja”, *New Left Review*, 73, Marzo/Abril, 2012, páginas 137-142.

¹⁹¹ “Protesta contra el atentado a McKinley”, *La Nación*, 8 de septiembre de 1901.

¹⁹² “Telegramas”, *La Nación*, días 7, 8, 9, 10, 13 y 14 de septiembre de 1901; “Boletín telegráfico”, *La Prensa*, días 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 de septiembre de 1901.

¹⁹³ “Homenaje”, *La Nación*, 20 de septiembre de 1901.

se iban pegando en la pared del hall central mostraba interés y asombro, pero no dolor. Recordando, “por correlación de ideas, el asesinato del rey Humberto y las explosiones de dolor y de indignación” sucedidas un año atrás, por contraste “la impresión no era tan viva”¹⁹⁴.

En los días en que Buenos Aires la prensa no se prácticamente no hablaba de la muerte de Humberto I, se encontraba de visita en la ciudad el ingeniero genovés Guido Tabet. Dos años después reflexionando sobre el altísimo grado de consustanciación entre Italia y Argentina, Tabet, en una carta publicada en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, dirigida por Estanislao Zeballos, anotó su emoción al respecto:

Tengo delante, y lo refiero como un ejemplo, un número extraordinario de un periódico ilustrado de Buenos Aires: es de carácter satírico, literario y artístico a la vez. Este periódico dejó de reír en el aniversario del asesinato del Rey Humberto, guardó sus caricaturas y dedicó un número extraordinario y voluminoso, al recordar e ilustrar una a una todas las solemnes manifestaciones, que un año antes, desde las más grandes ciudades hasta los pueblos más pequeños de la República Argentina, se hicieron por los italianos y los hijos del país, no sólo por los particulares sino también de los poderes públicos en prueba de dolor, de luto y de protesta.¹⁹⁵

Indudablemente Tabet se refería al número especial de *Caras y Caretas* publicado en homenaje a la memoria de Humberto I en septiembre de 1900. Dicho número constituye una muestra cabal de que una tragedia semejante podía devenir, a la vez, en un suceso periodístico de lo más redituable. Al respecto, en su estudio dedicado a *Caras y Caretas*, Geraldine Rogers apunta: “los protagonistas y las circunstancias –un regicidio cometido en un atentado anarquista– eran propicios para suscitar la curiosidad popular y la revista aprovechó la oportunidad”¹⁹⁶.

A esa evidencia, habría que sumarle además el hecho de que la propia revista hizo de su cobertura un suceso periodístico. Desde que fue conocido el atentado, todos los números de *Caras y Caretas* dedicaron especial atención al acontecimiento poniendo a disposición de los lectores materiales fotográficos que difícilmente hubieran podido

¹⁹⁴ “Un nuevo atentado”, *La Nación*, 7 de septiembre de 1901.

¹⁹⁵ Guido Tabet, “Los italianos en la Argentina”, en *Revista de derecho, historia y letras*, Año V, Tomo XIV, Noviembre de 1902, pág. 87.

¹⁹⁶ Geraldine Rogers, *Caras y Caretas. Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2009, página 97.

encontrar en *La Nación* o *La Prensa*, lo cual es mucho decir. Es interesante además destacar cierta versatilidad en la revista y cierta capacidad para capturar el tono general del sentimiento que despertó el asesinato. En el número inmediatamente posterior al asesinato, mostró esa sintonía, asociándose “al duelo de la nación italiana” y condenando “el inicuo crimen que acaba de perpetrarse en Monza para mengua de la humanidad”. En ese mismo número se podían observar las fotografías de los estudiantes preparándose para la manifestación, de la movilización a Plaza de Mayo, de la legación italiana, una detallada serie de imágenes de Monza y los aposentos del rey y de Prato, el pueblo en que había nacido el autor del atentado. Se incluía una “primicia”. “Sabedores de que en barrio Boca del Riachuelo residen algunas familias originarias de Prato”, el propio semanario inició una investigación por el barrio para dar con alguien que hubiera conocido a Bresci, con tanta suerte que un toscano que les facilitó una imagen suya –parece que su hijo había trabado amistad con el regicida– que aún sin saber a ciencia cierta si era él se publicaba por extremado parecido que tenía con la semblanza física arrojada por el telégrafo¹⁹⁷. El 18 de agosto publicaron las imágenes de las exequias fúnebres en honor al monarca que se realizaron en la Catedral Metropolitana Buenos. Cada aspecto del acontecimiento, cada protagonista, tenía su fotografía. Sobraban las palabras. La cobertura fotográfica que hizo *Caras y Caretas* de los homenajes a Humberto I mostraba en forma acabada la apreciación de Sandra Szir, según la cual “*Caras y Caretas*, construyó una narrativa visual otorgándole a la fotografía amplia capacidad de información y evidencia a la vez que mostraba orgullosamente su disponibilidad tecnológica”¹⁹⁸.

El sumun de esa apuesta narrativa se materializó en la publicación el 20 de septiembre de un suplemento especial al número 102 de la revista que tanto había impresionado a Tabet. Dicho suplemento fue anunciado durante las semanas previas mediante un anuncio que justificaba con estas palabras su futura aparición:

¹⁹⁷ “En memoria del Rey Humberto I”, *Caras y Caretas*, Año III, N°96, 4 de agosto de 1900.

¹⁹⁸ Sandra M. Szir, “Reporte documental, régimen visual y fotoperiodismo. La ilustración de noticias en la prensa periódica en Buenos Aires (1850-1910)”, en: *Caiana*, Número 3, diciembre de 2013, página 9.

En la imposibilidad de dar cabida en este número a la crónica gráfica, completa y detallada de las demostraciones de duelo que en todo el país se han realizado, con ocasión del triste suceso que enluta a Italia –no obstante dedicar a esta actualidad la mayoría de las páginas, como verán nuestros lectores– y en el deseo de que este unánime movimiento de condolencia sea conocido en su verdadera magnitud, hemos decidido reunir en una edición extraordinaria toda la información fotográfica que poseemos, y que desde los más apartados puntos de la república nos han remitido nuestros corresponsales, respondiendo diligentemente al pedido que les hicieramos.¹⁹⁹

La campaña de promoción del “número extraordinario” fue constante y se confiaba en que el público se daría cuenta del esfuerzo “lisonjeándonos la creencia de que sabrá reconocer en nuestro trabajo la más alta nota de información ilustrada que se ha dado en el país”²⁰⁰. A su vez, con el propósito de que el volumen fuera accesible a todas las personas que desearan “conservar este interesante recuerdo”, se lanzaría en tres tipos de papel. Uno papel mate, para los sectores populares que costaría 0,50 pesos, otra en papel *glacé* con un precio de 1.00 peso y una de lujo en papel Japón. Una semana antes, la promesa que entrañaba el número daba un paso más en el autobombo y en la certeza de que se estaba frente a un caso único. La edición extraordinaria contendría más de 500 grabados, entre trabajos artísticos y de reproducción fotográfica, y tenían la fuerte intuición de que un trabajo semejante no tenía antecedentes “ni aun en Europa”²⁰¹.

Antes de la aparición del número especial, el asesinato de Humberto I había opacado en *Caras y Caretas* cualquier otra noticia internacional del momento. Solamente la insurrección de los bóxers en China, por su ferocidad y antioccidentalismo, mantuvo una presencia que, aunque mucho menor, era comparable²⁰². Al mismo tiempo, para suerte de los editores del *magazine*, un anarquista francés llamado François Salson intentó asesinar al

¹⁹⁹ “Número extraordinario de Caras y Caretas. Homenaje de la Argentina a Humberto I”, *Caras y Caretas*, Año III, Número 98, 18 de agosto de 1900.

²⁰⁰ “Número extraordinario de Caras y Caretas en Homenaje a Humberto I”, *Caras y Caretas*, Año III, Número 99, 25 de agosto de 1900.

²⁰¹ “Número extraordinario de Caras y Caretas en Homenaje a Humberto I”, *Caras y Caretas*, Año III, Número 101, 8 de septiembre de 1900.

²⁰² A lo largo de 1900 con el título de “Los sucesos en China”, *Caras y Caretas* publicó innumerables informaciones sobre la insurrección de los guerreros bóxers contra las autoridades europeas. Por ejemplo en el número 93 días antes del asesinato de Humberto I, la revista publicó una cruenta noticia, debidamente acompañada de fotografías, en la cual se narraba como “los feroces chinos” capturaron vivos a dos misioneros ingleses “y los cortaron en pedazos”. Ver “Los sucesos de China”, *Caras y Caretas*, Año III, Número 93, 14 de julio de 1900.

Sha de Persia S. M. Mozaffer-ed-Din en París²⁰³. Las informaciones sobre el caso permitieron saber que Salson era un tipo de anarquista aislado, que a diferencia de lo que se suponía con Bresci y la idea del complot, no había comentado su plan a nadie: “Es un anarquista aislado, de los que proceden por propia inspiración y ocultan sus planes hasta a sus amigos más íntimos (...) Hombre de dominio sobre sí mismo, se encerró en un mutismo absoluto, cuando se le arrestó”²⁰⁴.

Durante los días en los que el asesinato de Humberto I fue noticia, *Caras y Caretas* explotó de forma sistemática el aspecto dramático y acongojado del asunto. Sin embargo, también se permitió cierta mirada satírica, cuando no comprensiva, sobre el anarquismo en sintonía con su tono más habitual. Así, ironizando sobre el temor al anarquismo y criticando la gestión de Bernardo de Irigoyen como gobernador de la Provincia de Buenos Aires, publicó un poema bufo de Luis García en el cual se narraba el grado de anarquía que caracterizaba su gestión: “El que lucha cada día por la anarquía ¿podría toparse con un Bresci? ¡bah! ¡si hasta su gobierno está en la mayor anarquía!”²⁰⁵. En la misma línea podía leerse el cuento del escritor y ensayista vasco Francisco Grandmontagne: “El cajista de Kropotkine”, en el cual se narraba la honda impresión que produjo en el obrero tipógrafo Eusebio la lectura de unas cuartillas de Kropotkin que le dieron para componer. Esta lectura le hizo cuestionarse tanto su propia existencia, produciéndole:

Una fiebre intensísima, una loca calentura rica en amor, en maro que atravesaba los afectos comunes puestos en la familia particular, en la mujer y los hijos, en los amigos y en la patria. Su propia dilatación interna, en extremo caótica, le sofocaba. Y su amor universalizado, armado de todas las armas de una empírica filosofía poética, provocó guerra a su egoísmo inmanente, declarándole irracional y bárbaro, furor deshumanizado, enemigo del bienestar colectivo y de la hermandad definitiva de los bípedos implumes.²⁰⁶

De todos modos, cómo señalaba Guido Tabet, en su edición extraordinaria *Caras y Caretas* dejó de reír, al menos por un rato. No se estaba frente a un estupor pasajero o

²⁰³ “Atentado contra el Shah de Persia”, *Caras y Caretas*, Año III, Número 97, 11 de agosto de 1900.

²⁰⁴ “Actualidad francesa”, *Caras y Caretas*, Año III, Número 100, 1 de septiembre de 1900.

²⁰⁵ Luis García, “Un atentado”, *Caras y Caretas*, Año III, N°99, 25 de agosto de 1900.

²⁰⁶ Francisco Grandmontagne, “El cajista de Kropotkine”, *Caras y Caretas*, Año III, Número 98, 18 de agosto de 1900. Es posible que Grandmontagne haya tenido alguna sintonía con el anarquismo. De hecho por esos mismos días *La Protesta Humana* publicó un extenso texto suyo sobre la función del periodismo: Francisco Grandmontagne, “Del libre juego periodístico”, *La Protesta Humana*, 14 de octubre de 1900.

frente a la sorpresa y malestar momentáneo que generaban ciertas noticias comunicadas por el telégrafo, que durante ciertos días se convertían en temas de conversación obligatorios. “Fue algo más hondo; algo que nos tocaba más de cerca y la conmoción fue más duradera y el sentimiento de dolor, sincero y angustioso, cual si ante nuestra vista se hubiera consumado el crimen”²⁰⁷.

El número efectivamente era extraordinario²⁰⁸. Se abría con las fotografías de la familia real italiana, de los ministros de Humberto I, de la representación italiana en Argentina. Se reproducían los “autógrafos” de los telegramas enviados a la reina viuda Margarita y al gobierno italiano del presidente argentino, Julio Roca, del Senado, de la Cámara de Diputados y del Intendente municipal. Luego se pasaba puntillosa revista a todas las manifestaciones de duelo en la Capital y en el resto del país. Cientos de fotografías permitían recomponer y hacerse una idea de la magnitud del sentimiento, con especial acento en los símbolos de la confraternidad argentino-italiana. No quedó registro sin incluir y se enfatizaba el carácter nacional del luto. Así se podían ver imágenes solemnes y luctuosas de la provincia de Buenos Aires: La Plata, Chacabuco, Azul, Barracas, Carmen de Areco, entre otras. El interior estaba fuertemente representado pudiendo leerse en una fotografía de la cámara ardiente de Concordia una bandera de luto con la inscripción “Humberto I Rey de Italia. Víctima inocente del fanatismo ciego de una secta asesina”. Del mismo tono era el estandarte colocado en la Iglesia Matriz de Catamarca que rezaba “Cayó alevosamente asesinado por un infame sectario fanático”.

El número era eminentemente testimonial y salvo la citada nota de redacción no incluía mayores referencias que las asociadas a las imágenes fotográficas. Las imágenes se proponían como suficientemente elocuentes. En esos términos el anarquismo estaba completamente ausente. Lo realmente importante fue el fenómeno social que movilizó a multitudes a lo largo de lo ancho del país. Los hombres, mujeres y niños movilizados para rendir un homenaje solemne al rey eran la verdadera noticia.

²⁰⁷ “Edición extraordinaria. Homenaje a Humberto I”, *Caras y Caretas*, Suplemento al N°102, 20 de septiembre de 1900.

²⁰⁸ No sólo en cuanto a su contenido resultó excepcional. Según consta en la propia revista se vendieron más de 60.000 ejemplares. Según calcula Rogers, para esa época la revista vendía un promedio de 38.000 números de cada edición semanal. Ver Rógers, óp. cit., página 360.

Solamente podía observarse el sobrevuelo del anarquismo en los dibujos que acompañaron al edición. Cao, habitual caricaturista y dibujante de muchas de las tapas híper satíricas del semanario, tituló su colaboración “El genio del Mal”. Por su parte, Cándido Villalobos, otro de los frecuentes colaboradores de la revista, bautizó a su obra “La humanidad y el fanatismo”. Sin embargo, si se las compara con las representaciones iconográficas de los atentados anarquistas que circulaban en la prensa ilustrada francesa, donde la consumación del acto, en general explosiones, era esencial, en los dibujos de Cao y Villalobos el anarquismo resulta algo etéreo²⁰⁹. Un misterio lejano y opaco. Casi ausente.

²⁰⁹ Karine Salomé, “Les représentations iconographiques de l'attentat politique au XIXe siècle. Enjeux et usages de la mise en image d'une violence politique”, en *La révolution française. Cahiers de l'Institut d'histoire de la Révolution française*, N°1, 2012.

Capítulo III

Una flor extraña

La presencia del anarquismo porteño en la prensa diaria

“La manera en que nos es dado interpretar los fenómenos de la vida nos hace percibir en cada punto de la existencia una pluralidad de fuerzas, de tal modo que cada una de éstas se nos aparece como proyectándose más allá del fenómeno real, y al chocar su infinitud con la de las demás se transforma en mera tendencia y anhelo. En toda actividad, aun en la que más se agota en sí misma y más fecunda es, percibimos algo que no llega a expresarse por completo (...) Sólo así resulta posible atisbar tras sus fenómenos fuerzas más profundas, tensiones más contenidas, luchas y paces de un carácter más amplio de lo que da a entender la inmediatez de su existencia”. (Georg Simmel, “La moda”, 1905)

“Mira en esta pequeña noticia que hay aquí, y que tú has depreciado, tenemos el ejemplo. Lo trágico no siempre está en lo grande ni en lo ruidoso, ni en lo sangriento. A veces suele estar en lo insignificante... En cada línea de la crónica policial existe un drama. Sólo que es preciso adivinarlo. Y sentirlo... Escucha lo que dice esta noticia”. (Juan José de Soiza Reilly, “Psicología de una noticia policial”, 1909)

Como se vio en el capítulo anterior, en Buenos Aires la circulación de noticias internacionales sobre atentados anarquistas, grandes o pequeños, fue intensa y diversa. Operando a distintos niveles, dio lugar a una cantidad notable de reacciones, relatos, representaciones y lecturas que otorgaron “al anarquista” un lugar prominente en la imaginación porteña. Manifestaciones como las que tuvieron lugar en honor de Humberto I permitieron calibrar temas que no necesariamente estaban ligados al accionar regicida de Gaetano Bresci. Este “boom” informativo supuso a su vez incrementos en las tiradas y las ventas de los diarios, a la vez que propició, como en el caso de *Caras y Caretas*, la aparición de números especiales que se agotaron rápidamente. La caracterización del anarquismo, los anarquistas y la anarquía se construyó con figuras impactantes, ruidosas y

novedosas. La conducta ácrata, la nebulosa definición de sus intenciones, su retórica, sus antecedentes familiares, lo tormentoso de su equipamiento bélico y la presunción de la escala “global” de sus acciones, permiten suponer que en una ciudad de inmigración masiva, donde el porcentaje de italianos –caracterizados como particularmente propensos al crimen anarquista– y españoles era inmenso, el tema de cómo serían los anarquistas radicados aquí debía despertar cierto interés. La fórmula con la cual se asociaba la pertenencia del anarquismo a tal o cual ciudad –“el anarquismo en Barcelona”, “el anarquismo de París”, “los anarquistas de Londres” o “los anarquistas de Patterson”– se aplicó la descripción, muchas veces curiosa, del “anarquismo en Buenos Aires”. A su vez, el recorrido del anarquismo como noticia local entre 1890 y 1905 no fue homogéneo y sólo parcialmente se le reconoció su asociación estricta al movimiento laboral organizado.

Los primeros años de vida libertaria en la ciudad, por lo menos durante gran parte de la década del noventa del siglo XIX, discurrieron a través de un sinnúmero de pequeños grupos de afinidad –como *Los Atorrantes*, *Los Desheredados*, *La Expropiación*, *Los Hambrientos* y *La Libre Iniciativa*– y una serie no menos volátil de publicaciones como *La Riscossa* y *La Miseria* editadas en italiano, *La Liberté* y *Cyclone* en Francés, que sostenían posiciones contrarias a la organización. Entre ellas, la más relevante por su duración (oscilantes siete años) y “claridad” propositiva, fue *El Perseguido* que en su declaración de principios aseguraba entusiasta: “Nosotros somos los vagabundos, los malhechores, la calaña, la escoria de la sociedad, el sublimado corrosivo de la organización social actual”²¹⁰.

Ese universo disperso y heterogéneo fue percibido por la prensa, en un primer momento, como relativamente indiferenciado de otros aspectos de la vida en la ciudad, particularmente aquellos que unían de forma heteróclita los dramas de la existencia urbana, como accidentes, crímenes y pequeñas catástrofes cotidianas²¹¹. Era un fenómeno informativo que sólo podía ser captado en su fugacidad y que en relación a la gigantesca atención dedicada al anarquismo extramuros, resultaba llamativamente inofensivo en sí mismo –pese a los esfuerzos que por momentos se hicieron por dotarlo de dramatismo–.

²¹⁰ “Qué somos y qué haremos”, *El Perseguido*, 18 de mayo de 1890.

²¹¹ Debemos al trabajo de Gonzalo Zaragoza la descripción más minuciosa del anarquismo y sus iniciativas durante los primeros años de la década del noventa del siglo XIX. Ver Gonzalo Zaragoza, *Anarquismo argentino*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1996.

Esto no quiere decir que no hubiera despertado o teclado ciertos temores. Como se verá a continuación, se sabía de anarquistas que eran detenidos por la policía, de anarquistas borrachos en bares o en calles de la ciudad; de ácratas que circulaban en reuniones y actos distribuyendo su prensa, pero hasta el cambio de siglo, su existencia concreta no se reveló independiente.

Que en un primer momento el anarquismo fuera tenido como poco peligroso para el orden social provenía en parte de la atribución a la Argentina de cierto carácter regenerador. Según este argumento, un país generoso, de leyes liberales, abundancia, abierto al mundo por la vía de la inmigración y el comercio, era tierra yerma para la germinación y proliferación de las máculas tenidas como propias del viejo mundo. Escenas dantescas como bombas en cafés, edificios de departamentos o el asesinato de grandes figuras de la política eran impensables de este lado del Atlántico. En Buenos Aires, el anarquismo fue una “flor extraña”, pero una flor al fin. En esa línea, para el diario *La Prensa*, en 1894, era un documento esclarecedor la retractación de un anarquista italiano, llamado Alfredo Cantinello, detenido en diciembre del año anterior y puesto en libertad en el mes de enero. En el último párrafo de su nota dirigida al ministro del interior, Cantinello sostenía: “Declaro solemnemente que no he hecho y que no haré ningún trabajo por insignificante que sea a favor del anarquismo en la República Argentina, cuyo ambiente no se presta a su germinación”. Por contraste, la noticia culminaba comentando que Cantinello afirmó haberse vuelto anarquista en Italia, “donde según él, el pueblo sufre cada día a causa de sus malos gobiernos”²¹². Dicho de otro modo, el ejemplo muestra que en Buenos Aires los anarquistas de afuera dejaban de serlo. Tan inmunizador era el efecto del país sobre los más descabellados de los criminales ácratas, que era un hecho conocido por todo el mundo que anarquistas pone bombas como Auguste Vaillant o Paulino Pallás, habían residido en Argentina sin ocasionar el menor problema²¹³.

²¹² “Un anarquista en libertad”, *La Prensa*, 3 de enero de 1894.

²¹³ Auguste Vaillant, nacido en 1861 y guillotinado en 1894, se hizo famoso por soltar una bomba en la Cámara de Diputados francesa en diciembre de 1893 en venganza por la condena a muerte de Ravachol. Su paso por Buenos Aires no dejó demasiados registros. Uno de los pocos, es una carta de Vaillant a sus correligionarios de Buenos Aires y Rosario, a quienes había conocido en su fugaz paso por el país, que *La Prensa* hizo pública en ocasión de su muerte. Ver “Un documento importante: una carta del anarquista Vaillant”, *La Prensa*, 15 de enero de 1894. También en 1893, pero el 24 de septiembre, el libertario catalán Paulino Pallás, arrojó dos bombas Orsini contra el desfile militar durante las Fiestas de la Merced, en el centro de Barcelona, con el objetivo de dar muerte al capitán general Arsenio Martínez Campos, en protesta contra el

Si bien es innegable que conforme el anarquismo fue ganando mayor peso entre los trabajadores su presencia en la prensa diaria fue en aumento, lo cierto es que esa visibilidad asociada a las huelgas y manifestaciones no agotó todas las formas de representarlo y tampoco logró equiparar el peso del anarquismo como esencialmente propenso al terror que llegaba de Europa. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el escándalo callejero o la sospecha de que detrás de cada huelga había un agitador anarquista, no ocluyó el hecho de que el anarquismo, en tanto que sistema de ideas, podía ser un objeto digno de atención e incluso respeto. La historiografía que asoció la acción anarquista a las grandes asonadas proletarias, haciendo énfasis en aquellos momentos cargados de sentido y dramatismo (como huelgas o enfrentamientos callejeros), sólo capturó parte de la existencia anarquista en la ciudad de Buenos Aires. Como demostró Juan Suriano, el día a día del movimiento anarquista porteño, fue por sobre todas las cosas una abnegada labor de difusión, propaganda, organización de veladas, sostenimiento de una decidida práctica de edición de folletos, revistas y periódicos, entre otras iniciativas culturales²¹⁴. La paciencia y esfuerzo diario que esas tareas conllevaban difícilmente puedan comprenderse a la luz de los relatos agonísticos que hicieron del cortocircuito la forma de entender su inscripción en la cultura del 900. Si sólo se atiende, como generalmente se ha hecho, a la conflagración del Centenario, difícilmente se pueda calibrar la enorme atención brindada entre 1898 y 1902 a la presencia del abogado, criminalista y anarquista italiano Pietro Gori.

Hacia 1904 el movimiento libertario distó de ser aquel esmirriado y entusiasta conjunto de hebras que fue a principios de 1890. Robusto en la organización gremial, con control mayoritario de la principal federación obrera, había zanjado en favor de la organización obrera sus discusiones internas. En posesión de una prensa diaria –el periódico *La Protesta* se había convertido en diario a partir del primero de abril de ese

militarismo. El artefacto explosivo apenas rozó a Martínez Campos, pero como resultado de la explosión murió un guardia civil. En tiempo record, Pallás fue condenado a muerte en el Castillo de Montjuich. La pena se hizo efectiva el 5 de octubre de 1893. Tras su muerte, los anarquistas de Buenos Aires recordaron sentidamente al “mártir de la causa”. El diario anarquista *El Perseguido* publicó una nota tristísima sobre Pallás, al que conocieron en Rosario en 1890. En 1891 partió a Río de Janeiro. A su vez, de inmediato, se formó un grupo llamado “Bomba Pallas”, “con el único objetivo de levantar una suscripción en favor de la familia de P. Pallás, asesinado por las autoridades españolas”. En “Grupo Bomba Pallás” y “Paulino Pallás”, *El Perseguido*, 15 de octubre de 1893.

²¹⁴ Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001.

mismo año— y con una capacidad cada vez mayor de vehiculizar y poner en palabras la cuestión social, los anarquistas, a partir de sus concreciones más evidentes, se convirtieron en actores ineludibles de la vida social y cultural de la ciudad. No obstante eso, desde la perspectiva de la prensa diaria no dejaba de ser, hasta cierto punto, una incógnita que había que resolver. En este capítulo específicamente he optado por reconstruir la presencia del anarquismo en la prensa priorizando cierta dimensión cotidiana y destacando aquellas noticias que vistas desde el torrente sindical o el estruendo beligerante podrían parecer menores. En el resto de los capítulos de la tesis, se hará referencia a esos “grandes acontecimientos” que, como el intento de asesinato del Presidente Quintana o el Primero de Mayo de 1904, sí supusieron cierta excepcionalidad.

3.1 Versiones, resonancias y rumores: *faits divers* y noticias policiales

Más allá de las noticias internacionales, llama la atención a primera vista, lo dispersa y marginal que puede parecer la información disponible sobre el anarquismo en la prensa diaria del noventa del siglo XIX. El mundo occidental se había vuelto un lugar en el cual el miedo al anarquismo campeaba y estallaba en todas direcciones, mientras que esa forma del temor no tuvo en Buenos Aires, al menos por esos años, un correlato semejante. De hecho en las todavía relativamente escasas referencias al movimiento obrero, estaba prácticamente ausente. Para encontrar a los anarquistas en diarios como *La Nación* o *La Prensa*, un lector de 1894 debía desplazar la vista a las columnas de noticias policiales que día a día iban salpicando las páginas de la prensa. Ahí, ocasionalmente aparecían pequeños sucesos o acontecimientos de la vida urbana que podían conectar con formas del anarquismo, aunque no siempre de forma manifiesta. Sobre las características y tendencias del movimiento libertario en esos años no se decía prácticamente nada. Fue de esta manera que primeramente el anarquismo pasó de convertirse en un hecho inverosímil de exterior para anclarse en la vida cotidiana en forma de *faits divers*.

Como lo entiende Peter Fritzsche para el caso berlinés, la prensa, a través de “hechos diversos”, ejerció la función de mostrar la precariedad de la vida en las grandes

urbes²¹⁵. En la prensa porteña, la columna de “Policiales” cumplió esa función, ya que no sólo narraba acontecimientos ligados al delito. De esta forma, en esas noticias diarias que de manera paulatina iban ganando un lugar nodal dentro de la diagramación de la prensa, el anarquismo se situó a su manera en el centro de las ansiedades e intereses informativos de la vida urbana de fin de siglo, entre las que, por su puesto en grado mayor, se encontraba el aumento del delito²¹⁶. Contrariamente a lo que se ha postulado como “criminalización del anarquismo”, al menos en estos años, dicha operación pareciera no tanto ser resultado de una yuxtaposición de las imágenes del anarquismo y del delincuente como entidades separadas. Más bien podría pensarse que los anarquistas de Buenos Aires vivían en contigüidad y relación espacial con ese especial mundo de las barriadas hacinadas, el hormigueo cotidiano, el pequeño delito, las fondas de mala muerte, zonas inundables y todo ese ecosistema, en el que se suponía, siguiendo al médico Ramos Mejía, habitaba “la fauna de la miseria”²¹⁷.

Por otra parte, dentro de la llamada cuestión social, el problema del delito no era nada menor. De hecho, el diario *La Nación*, lo consideraba “el asunto que más preocupa la atención pública”²¹⁸. Que los diarios de forma creciente conectaran los hechos criminales con los hechos sociales, era una de las formas que tenían de procesar los problemas de la modernización acelerada de la ciudad. A su vez, como sostiene Lila Caimari, esta ola de preocupación “no se entiende sin la multiplicación exponencial de noticias sobre el delito, que cada día nacen de una selección de las gacetillas policiales a las que se les agrega el condimento periodístico”²¹⁹. Que los cronistas policiales consideraran oportuno incluir al anarquismo, constata, a la vez, que los anarquistas de Buenos Aires efectivamente existían y que resultaban eventualmente interesantes como tema.

²¹⁵ Peter Fritzsche, *Berlin 1900: prensa, lectores y vida moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, página 181.

²¹⁶ Al respecto de los *faits divers*, su transformación dentro del sistema de la prensa francesa y los diferentes tratamiento narrativos de los temas que ingresaban en ellos, ver Anne Claude Ambroise-Rendu, “Les faits divers”, en Dominique Kalifa; Philippe Régnier; Mare-Éve Thérénty y Alain Vaillant, *La civilisation du journal. Histoire culturelle et littéraire de la presse française au XIX siècle*, París, Nouveau Monde, 2001, páginas 979-999.

²¹⁷ Ramos Mejía, “La fauna de la miseria”, *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*, Año III, Enero Febrero de 1904, páginas 385-405.

²¹⁸ “Progresos de la Criminalidad”, *La Nación*, 26 de julio de 1895.

²¹⁹ Lila Caimari, *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009, página 98.

Leyendo *La Nación* el 31 de julio de 1894, un lector podía enterarse que la noche anterior el niño Juan Ortiz de 14 años de edad, pupilo en el colegio Rollin, saltó a la calle desde un balcón de seis metros de altura lesionándose varias partes del cuerpo. No había querido evadirse ni suicidarse, sino que era sonámbulo. Otra información: en la casa de inquilinato situada en la calle Venezuela al 2100, Juan Tedesco y Roque Spadaro se tomaron en pelea a cuchillos, resultando el primero herido de un hachazo en la mano. A esas noticias se sumaban un accidente en una obra, el ataque de un perro rabioso en pleno centro y una información particularmente inquietante:

Ha aparecido en Buenos Aires una titulada sociedad tenebrosa que tiene el terrorífico nombre de La Mano Negra. La primera víctima que esta institución ha tratado de hacer, es un hombre manso, un sacerdote, el obispo Mariano Espinosa, probablemente porque los miembros de la sociedad creyeron que el candidato elegido para el primer atentado no daría cuenta a la policía de lo que contra él se tramaba.²²⁰

El terrorífico nombre remitía directamente a una organización secreta anarquista que al parecer operó en Andalucía y a la que se le atribuyeron algunos asesinatos e incendios a principios de 1880. Aunque siempre hubo muchas dudas sobre su existencia real, o sobre si fue un montaje urdido por las autoridades para reprimir la incipiente organización de jornaleros en el sur de España, la cuestión no era menor. Si bien al parecer se trató de un simple chantaje, no es inverosímil pensar cierta presencia del imaginario anarquista sobrevolando la noticia²²¹. De hecho, por la oscuridad de sus orígenes, el fantasma de La Mano Negra se difuminó por diferentes contextos²²². Al día siguiente, nos enteramos de que el cobrador era un tal Salvador Salines, que la casilla de correos era efectivamente suya, pero que él no tenía nada que ver en el chantaje. También nos enteramos de que la organización La Mano Negra se autodefinía como “creada para llenar de terror a la capital y sobre todo a los altos dignatarios de la iglesia”. El caso era escabroso y llamativo, pero rápidamente olvidado; unos meses después, cuando “del hecho nadie se acordaba”, Jerónimo Mopurgo se presentó en la policía con una carta firmada por La mano Negra en la

²²⁰“La mano negra”, *La Nación*, 31 de julio de 1894.

²²¹ Sobre la Mano Negra en España, ver: Juan Avilés Farré, *La daga y la dinamita. Los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*, Buenos Aires, Tusquets, 2013; Cara Lida, *La Mano Negra (anarquismo agrario en Andalucía)*, Madrid, Colección lee y discute, 1972.

²²² “La mano negra”, *La Nación*, 1° de agosto de 1894.

que le reclamaban 5000 pesos, “de lo contrario, le previenen que caerá bajo el puñal de los miembros de esa infernal asociación o será descuartizado”²²³.

Amenazas anónimas como éstas era usuales en la época. Supuestas bandas de malhechores, con nombres siniestros, de estructura secreta y dispuestos a todo con tal de obtener un poco de dinero. Obviamente, no era anarquista Juan Sartore, detenido por enviar un “anónimo terrible” a Dorotea Piñero exigiéndole 200 pesos. En su nota, firmada como “White Chappel, el destripador” –versión algo libre de “El descuartizador de Whitechapel”, uno de los alias de Jack el destripador–, avisaba que “va a concluir con la familia y con tal señora de un modo sangriento, horroroso y cruel, y le quemará en seguida con sus bienes, si no le entrega dicha suma”. Decía ser miembro de la sociedad “Contra la Vida”²²⁴.

Es interesante destacar el tipo de familiaridades que se tejía entre los anarquistas y las pequeñas catástrofes cotidianas. El 20 de octubre de 1894 fue detenido en una manifestación obrera el anarquista José Triviño por pronunciar un discurso violento contra las autoridades incitando a los obreros a que se plegaran a la causa del anarquismo. Fue remitido, en el acto, a la comisaría 27va. Junto con la detención de Triviño, se informaba que en la calle Europa 1939 José Fernández se tomó en disputa con José Villamil, hiriéndolo de un bastonazo; que Vicenta Preto de la calle Moreno al 3600 intentó suicidarse tomando tres cajas de fósforos diluidas en agua, internada en el hospital San Roque declaró que estaba cansada de vivir; el niño Luis Pason cayó de la azotea del inquilinato de la calle Solís 959 mientras jugaba con su barrilete y el también niño Luis Pason resultó gravemente herido por la coza de uno de los caballos del carro que manejaba por la calle Azcuénaga, entre Córdoba y Viamonte²²⁵.

Mucho más espacio recibió una noticia estrictamente criminal publicada en *La Nación* el 7 de noviembre de 1900, con el título “Ebriedad y anarquismo”. La noche del día anterior, en la fonda y posada de don Pedro Ancepo, situada en la calle Piedad al 2653, resultó asesinado de una certera puñalada en el corazón, asestada por el anarquista español Manuel Cheigliada de 29 años, el sereno del local Antonio López. Como muchas noches, el criminal se presentó en la fonda, sólo que esta vez evidentemente ebrio y preguntando

²²³ “La Mano Negra”, *La Nación*, 12 de noviembre de 1894.

²²⁴ “Un caso de chantaje. Anónimo terrible”, *La Prensa*, 1893.

²²⁵ “Policiales”, *La Nación*, 21 de octubre de 1894.

insistentemente por un matrimonio. La víctima, fijándose en el registro de huéspedes hizo saber a Cheigliada que no se encontraban alojados allí. Según la crónica, “aunque visiblemente convencido, pero no conforme del todo, el ebrio consintió en no pasar al interior del negocio; pero se dirigió a una de las mesas del comedor, donde se hallaban comiendo varias personas y sacando del bolsillo algunos ejemplares de un periódico anarquista instó a esas personas a que se asociaran a dicha sociedad”. El resto de los concurrentes hizo saber al dueño de la fonda que no estaban sintiéndose cómodos con el libertario beodo y le pidieron que lo echara. El encargado de esa difícil tarea, fue, una vez más, el diligente López, aclarándole de buen modo que ese no era un lugar para hacer “propaganda de aquella especie”. Sacado y en franco derrape, “el ebrio se volvió contra el sereno en actitud de agredirle, pero éste lo tomó de un brazo y lo acompañó hasta la puerta de calle, donde al pisar el umbral Cheigliada desnudó una larga y filosa daga y se la sepultó en el costado izquierdo atravesándole el corazón”. Acto seguido, “el infeliz sereno cayó al suelo, lanzando un doloroso quejido y quedó muerto, con el cuerpo atravesado en el marco de la puerta”. El asesino se dio a la fuga daga en mano, tomando por la calle Castelli hasta Cangallo, perseguido por tres mensajeros que respondieron al grito de auxilio de la dueña del negocio Doña María Luisa de Ancepo. Finalmente, Cheigliada fue detenido por el agente Franciso Leal, con el que tuvo la mala suerte de cruzarse. Mientras era conducido a la comisaría, exageró su ebriedad.

3.2 Máquinas infernales, explosiones, bromas y falsos complots

En 1892, explorando el anarquismo parisino, el periodista belga Flor O’Squarr afirmó: “el arma del anarquista es, en efecto, la dinamita y el anarquista no la tiene”²²⁶. Burlándose de la pretensión ácrata de poder compensar esa falencia por sus propios medios, O’Squarr dedicó un extenso capítulo de su libro *Los entresijos del anarquismo* a recomponer las fórmulas químicas, escandalosamente peligrosas, y las recomendaciones de los libertarios, ridículamente pueriles, para procurarse materias explosivas fundamentales para construir “máquinas infernales”. Entre todos los folletos dedicados al tema, prestó

²²⁶ Flor O’Squarr, *Los entresijos del anarquismo*, Madrid, Melusina, 2008, página 79.

particular atención a uno titulado *L'indicateur anarchiste*, que fue traducido al inglés, al italiano, al alemán y al español. Según cuenta O'Squarr, ese folleto, también conocido como *Manual del perfecto dinamitero*, contenía una gran cantidad de fórmulas indescifrables para el anarquista medio e indicaciones de cómo obtener, en cualquier ferretería y a qué precios, los elementos para componer en sus casas las bombas que tanto horrorizaban a la opinión pública francesa.

Casi diez años después, en septiembre de 1901, la revista literaria *El Sol* de Buenos Aires, dirigida por Alberto Ghirardo, ponía en conocimiento de sus lectores la pronta aparición del famoso *Manual del perfecto dinamitero*. Según parece, se trataba de un volumen de 176 páginas, cuyo pedido debía tramitarse en las propias oficinas de la revista. La nota que acompañaba el anuncio era una respuesta al diario *El País* que en un artículo, publicado días atrás, se alegraba de la inexistencia en Buenos Aires de anarquistas propagandistas por el hecho. Contrariamente, desde *El Sol* –revista cuya salida era, aún para la fecha, puntualmente publicitada en términos laudatorios por el diario *La Nación*²²⁷– se anunciaba que se imponía entre los anarquistas locales la estrategia del terror. Por esa razón, decidieron publicar el manual, cuya utilidad era innegable, pues “viene a prestar un marcado servicio a los verdaderos luchadores, quienes encontrarán en él un consejero excelente”. Incluso se permitía salvar una lamentable laguna en el capítulo de los fulminatos y las dinamitas. A estas últimas sobre todo, el manual parecía no hacerles justicia, cuando su utilidad era máxima:

²²⁷ Por ejemplo, el día 17 de febrero de 1902, la columna bibliográfica de *La Nación* comentaba: “el último número de *El Sol* aparece en la mitad de su formato ordinario pero con 32 páginas de excelente material artístico (...) A juzgar por el número que tenemos a la vista la nueva etapa de *El Sol* representa un gran paso de progreso en su marcha. Los materiales son nutridos e interesantes, haciéndose notar algunas páginas de verdadero valor literario (...) Al iniciar su nueva vía saludamos a *El Sol*, deseando que continúe la prosperidad creciente que hasta ahora lo ha acompañado”. En la misma línea, “Bibliografía: *El Sol*”, *La Nación*, 11 de junio de 1899.

Si, por ejemplo, se colocaran contra las paredes de la Casa Rosada o del Departamento de Policía cuatro cartuchos en cada uno de sus pisos, estando uno de aquellos en la parte central, la explosión de los del piso superior se conseguiría fácilmente tomando una desviación de la corriente de los cables de luz eléctrica de la azotea. El piso alto se derrumbaría y la explosión se produciría en los cartuchos de los otros pisos, siendo completa la destrucción del edificio²²⁸.

Es posible que algunos anarquistas porteños del entre-siglos hayan tenido ensoñaciones semejantes. Cualquier lista de suscripción de cualquier periódico anarquista lo dejaba entrever en los seudónimos que acompañaban los aportes voluntarios de los lectores: “Un aficionado a la explosión”, 0.50 centavos; “Un dinamitero”, 0.25 centavos; “Uno que destruye”, 0.50 centavos; “Una bomba a los papas habidos y por haber”, 0.20 centavos; “Dinamita en las iglesias”, 0.50 centavos; “Uno que quiere quemar la casa de gobierno”, 0.50 centavos²²⁹. A su vez, como señala acertadamente Pablo Ansolabehere, la imaginación literaria anarquista dotó a la figura del inventor de artefactos explosivos de un aura particular, que a su vez fue correspondida desde revistas como *Caras y Caretas*, que en ocasiones dedicó notas específicamente a describir el accionar de los “conspiradores científicos” y sus habilidades para la confección de bombas²³⁰. Incluso, Leopoldo Lugones, en una suerte de parábola publicada precisamente en *Caras y Caretas* especulaba sobre los elementos que podían componer un artefacto explosivo²³¹.

Aunque, en su ambivalencia con respecto a la violencia, incluso periódicos anarquistas tan contrarios a la propaganda dinamitera como *La Protesta Humana*, pudieran publicar una columna científica dedicada a la fabricación de dinamita, no hubo en la Buenos Aires del cambio de siglo ningún caso de atentado anarquista con explosivos²³². Es

²²⁸ “Manual del perfecto dinamitero”, *El Sol. Semanario de Arte y Crítica*, Año IV, Número 131, 15 de septiembre de 1901, páginas 5 y 6.

²²⁹ Las listas de suscripción fueron todo un clásico de la diagramación de la prensa anarquista a lo largo de todo el período analizado. Las mismas mezclaban una escrupulosa política contable, que consistía en publicar cada uno de los aportes realizados por los suscriptores, con un aprovechamiento total del espacio impreso para la propaganda. De ahí, que aprovechando los beneficios del anonimato, muchos lectores eligiesen nombres doctrinarios o de franca sensibilidad libertaria para acompañar su aporte. Los casos elegidos, provienen del *El Perseguido* del año 1894, pero podrían encontrarse en cualquier periódico libertario del momento.

²³⁰ Pablo Ansolabehere, *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2011, página 303.

²³¹ Leopoldo Lugones, “Elementos para una bomba”, *Caras y Caretas*, Año II, Número 39, 1° de julio de 1899.

²³² “El mundo científico. La fabricación de dinamita”, *La Protesta Humana*, 31 de octubre de 1903.

posible, que en gran medida la asociación del anarquismo con el terrorismo, como sostiene Juan Suriano, procediese de la mezcla de las exageraciones retóricas de los anarquistas y de los prejuicios y temores de las elites²³³. El anuncio de la publicación de *El manual del perfecto dinamitero* pareciera jugar con ambos niveles, a los que habría que sumar la *boutade* literaria a la que no sólo Ghirardo fue proclive. En sus memorias el escritor nacionalista Manuel Gálvez recordaba que a principios del siglo XX, “Alberto Gerchunoff, cuya bondad le hacía incapaz de matar una mosca, hablaba de tirar bombas de dinamita”²³⁴.

Hechas estas observaciones, es importante aclarar que durante casi todo el período analizado existieron una infinidad de rumores, chantajes y montajes policiales que se alimentaron de la fantasía del anarquista que pone bombas. Si las noticias internacionales recortaron de forma múltiple los contornos del anarquismo sobre la figura del terrorista anarquista, la noticia local, efímera y cotidiana pareció traducir cierta ansiedad y fascinación en la búsqueda de un equivalente en la propia ciudad de Buenos Aires. A veces con el trazo grueso de la simple analogía. Ya se ha mostrado lo chocante que resultó, visto desde Buenos Aires, el asesinato de la Emperatriz de Austria el 10 de septiembre de 1898. Nada parecía ser más distante de la realidad local que ese crimen y, sin embargo, el diario *La Nación* encontró un insólito e inesperado vínculo entre la lejana Ginebra y Buenos Aires: el arma del homicida. A propósito de un telegrama recibido desde Suiza, con las características del puñal utilizado por Luccheni, *La Nación* inició una pesquisa en su propio museo criminal, “legítimamente adquirido en las ventas públicas que hace periódicamente la policía”. La descripción del arma usada en Ginebra inspiró a un *reporter* cotejar en la sección de estiletos, descubriendo con sorpresa que había un ejemplar idéntico al utilizado por el regicida: “El arma es idéntica y acusa en el autor la resolución inquebrantable de dar muerte”. Había sido utilizada en un crimen en el barrio de la Boca. La nota incluía un detallado dibujo del puñal y datos de la familiaridad entre el criminal anarquista y el criminal de la Boca: ambos eran hombres de energía “feroz e inquebrantable”, existiendo en los dos “una resolución invariable de cumplir su propósito”. También la nacionalidad

²³³ Sobre la ambigüedad del anarquismo con respecto a la violencia y los atentados con explosivos, ver Juan Suriano, *óp. cit.*, páginas 279-286.

²³⁴ Manuel Gálvez, *Recuerdos de la vida literaria (I) Amigos y maestros de mi juventud. En el mundo de los seres ficticios*, Buenos Aires, Taurus, 2002, página 153.

italiana los emparentaba²³⁵. El arma encontrada en el museo criminal de *La Nación* hacía hablar a los criminales, los explicaba y aportaba un elemento a la crónica que, en este caso, permitía reunir en un mismo relato realidades increíblemente disímiles. Desde esta perspectiva, la conducta del anarquista era antes que nada una conducta criminal. El arma era expresiva por sí misma.

Dominique Kalifa ha llamado la atención sobre la importancia del arma, dentro de la narrativa del crimen en la prensa francesa. En los casos más corrientes, el arma de un crimen podía proveer un titular; un cuchillo, un revólver e incluso el vitriolo tenían, como títulos, una capacidad de síntesis asombrosa sobre el contenido de la propia noticia. Cuando el instrumental criminal era más inusual, daba cuerpo a un relato donde el arma misma proporcionaba la trama, transformándose, por lo insólito o misterioso en objeto de investigación, hipótesis o especulaciones. En cualquier caso, el objeto de la agresión era objeto de prolíficos discursos que cristalizaban angustias y obsesiones²³⁶. En este sentido, el anarquismo, o al menos una parte de él, donó a la imaginación moderna un artefacto de agresión con el que virtualmente se identificó por completo: la bomba²³⁷.

Esa capacidad de expresar temores y angustias fue tanto más notable en una ciudad donde, insisto, las bombas anarquistas no estallaron sino hasta fechas cercanas al Centenario, principalmente en 1909. Por otra parte, estaba el sentimiento de inseguridad que conllevaba la eventualidad de cualquier explosión. En la ciudad de Buenos Aires de finales de siglo XIX eran increíblemente frecuentes las explosiones, muchas veces producto de impericia y torpeza en el traslado de sustancias fuertemente inflamables. Así, el 8 de abril de 1897, explotó en la calle 25 de mayo entre Rivadavia y Piedad un carro cargado de cohetes y otras materias explosivas. La conmoción fue mayor. La cercanía de la Casa de Gobierno y de la Bolsa de Comercio generó alarma. Se trató de un accidente por un mal manejo en la descarga que obligó a la policía, a los pocos días, a establecer un protocolo para el manejo de materiales inflamables en la ciudad. Como consecuencia de la explosión

²³⁵ “El estileto de Luccheni. Analogías criminales”, *La Nación*, 17 de agosto de 1898.

²³⁶ Dominique Kalifa, *L'encre et le sang. Récits de crimes et société à la Belle Époque*, París, Fayard, 1995, página 129.

²³⁷ *Ibidem*, página 131.

murieron un adulto y un niño, resultando heridas de gravedad siete personas.²³⁸ Situaciones como ésta se repetían a menudo y no pocas veces, el estruendo llevaba a preguntarse –como en el caso en que un experimento de químicos en un laboratorio derivó en una pequeña explosión en pleno centro de la ciudad– a un cronista de *La Nación*: “¿Era una bomba anarquista? ¿Era alguna terrible explosión de gas?”²³⁹.

La posibilidad de la bomba anarquista, las “máquinas infernales”, las “cajas misteriosas”, la “dinamita” ganaban rápidamente el centro de la escena, en parte por el propio misterio que las acompañaba. Como sostiene Uri Eisenzweig en *Ficciones del Anarquismo*, una de las características principales de la percepción en París de los atentados anarquistas era su carencia de sentido. En sus palabras:

Lo que merece la atención es que la *percepción* colectiva a principios de los años 1890 fue innegablemente la de una violencia en general ciega, que se producía en lugares, cafés, restaurantes, estaciones, avenidas, etc., cuya particularidad principal parecía que era no tener ninguna y que apuntaba a la multitud anónima, al transeúnte accidental. Un poco como si los atentados tuvieran efectivamente el común denominador, el cual, sin embargo, no consistía en un proyecto positivo, sino en la *negación* de todo proyecto posible. Como si precisamente fuera en la medida en que el atentado *no* tenía sentido (a los ojos de la opinión pública) como era aprehendido (por la opinión pública) como destinado a repetirse²⁴⁰.

Posiblemente, fuera este “vacío” del acto anarquista lo que generaba que en Buenos Aires se presumiera la fantasmal presencia del anarquista y sus bombas, permitiendo también que, en ocasiones, el recurso del explosivo se pudiese asociar tantas veces a delitos más habituales, como “cuentos del tío” o “chantajes”. La mayor parte de las veces quedaban en mera fantasía. El hecho es que las explosiones producidas en el mundo y los rumores que desencadenaban en la ciudad, parecían, según *La Nación*, “animar a los raspos de Buenos Aires para inventar un nuevo medio de intimidación”²⁴¹.

De la enorme cantidad de casos que se producían en la ciudad hubo uno que mereció particular atención. El día 18 de abril de 1897 un sastre de la ciudad de Buenos Aires, llamado Luis Suriani, recibió en su casa de la calle México, procedente de La Plata,

²³⁸ “Explosión e incendio. El drama de ayer”, *La Nación*, 9 de abril de 1897; “Inflamables y explosivos. Medidas policiales y municipales”, *La Prensa*, 21 de abril de 1897.

²³⁹ “Una explosión”, *La Nación*, 21 de junio de 1899.

²⁴⁰ Uri Eisenzweig, *Ficciones del anarquismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, página 43.

²⁴¹ “Ladrones dinamiteros”, *La Nación*, 11 de mayo de 1899.

una encomienda, dentro de la cual había un “cajoncito” de madera forrado de arpillera. Al recibirlo, el sastre, rodeado de su familia, comenzó a abrirlo. Luego de retirar la arpillera encontró que en el cajón decía “destornillar el tornillo sobresaliente”. Al hacerlo, se sintió algo parecido a una explosión. La familia alarmada llamó a un vecino que de forma algo temeraria terminó de abrir el cajón: “apareció entonces algo extraño, algo con una apariencia de bomba explosiva: casi una esfera de hierro, sobre la que se levanta un pequeño cilindro metálico, envuelto por un resorte en espiral”²⁴². De forma inmediata, se dio aviso al juez y éste llamó, para el reconocimiento del extraño hallazgo, a los químicos Reyes y Quiroga. La crónica de *La Nación* terminaba interrogándose, luego de comentar que el buen sastre no encontraba razones que explicaran que alguien quisiera hacerle daño “¿será broma? ¿Será un explosivo?”. La misma pregunta se hizo el cronista de *La Prensa*: “Se trata de una caja misteriosa que contiene un aparato que bien puede ser una máquina infernal (...) Ahora bien: ¿se trata realmente de una caja explosiva, y cuyo resorte ha fallado haciendo escapar el fulminante o de una broma de mal género destinada a dar un chasco?”²⁴³. Todo indicaba lo primero y durante varios días fue un tema “sensación”; tanto que al día siguiente *La Prensa* tenía que aclarar que poco podían agregar a lo ya dicho “para satisfacer la justa curiosidad del lector”²⁴⁴.

Con los días se supo que el envío había sido realizado por un familiar de la mujer del sastre con quien tenía diferencias hacía algún tiempo. Lo que quedaba sin resolver era el misterio de cómo había sido armada la bomba. En este caso, así como en otros, hacía su aparición la figura del químico encargado de develar el misterio y la fascinación por el artefacto técnico terminó por ocluir lo que a fin de cuentas era un mero drama familiar. Tanto *La Nación* como *La Prensa* destacaron la idoneidad de los doctores Reyes y Quiroga, quienes poco tiempo antes habían estado en Francia, entre otras cosas, tomando cursos con los químicos de París. De hecho la experiencia parisina les precavió sobre cómo cuidar “la máquina infernal”. A diferencia de lo hecho con las bombas de Henry y Ravachol, a las cuales se hizo estallar una vez encontradas, Reyes y Quiroga dispusieron que fueran trasladadas a un corralón apartado para poderlas desmontar. Gracias a ese cuidado, los

²⁴² “¿Máquina infernal?”, *La Nación*, 18 de abril de 1897.

²⁴³ “Una caja misteriosa. ¿Burla o atentado crimina?”, *La Prensa*, 18 de abril de 1897.

²⁴⁴ “La caja misteriosa”, *La Prensa*, 19 de abril de 1897.

diarios *La Nación* y *La Prensa* publicaron sendas extensas notas describiendo el aparato con lujo de detalles compositivos, gráficos y dibujos²⁴⁵.

La figura del químico se imponía, de este modo, como aquel que podía desentrañar el misterio de las explosiones. De hecho, la importancia de ese saber experto, que escapaba al saber ordinario, era explícitamente subrayada un año después en la columna “Crónica Científica” que periódicamente publicaba *La Nación*. En ella, con el título de “Los explosivos”, el químico español José Echegaray, en una nota expresamente redactada para el periódico, señalaba: “Nada más inexplicable que un explosivo hace algunos años. El explosivo era un producto maravilloso que venía en línea recta de la magia o de la alquimia, una invención de Satanás para mucha gente. Dadas las teorías modernas de la física y de la química, los efectos de todo explosivo se explican fácilmente”. Luego de una híper especializada explicación, algo resignado, Echegaray aclaraba que “la razón humana podrá no contentarse con las leyes científicas: ahora dará más o subirá más, acudirá a la metafísica o acudirá a la filosofía; está en su derecho y hay que respetarlo”²⁴⁶.

Misterios como el anterior sucedían a menudo. Probablemente el eminente químico tenía razón. La “razón humana” no se contentaba con las leyes científicas, aunque quizás había algo más prosaico en sus anhelos y ansiedades. Pocos días después de la última información referente a la “máquina infernal” recibida por el sastre, se descubrió, raro, entre el alambrado perimetral y el muro de la Penitenciaría Nacional un paquete misterioso. *La Prensa* no lo dudó; se trataba de un complot. La razón era simple: en la penitenciaría se hallaban recluidos varios anarquistas dispuestos a todo para recuperar su libertad. La cuestión es que un policía encontró el paquete, lo levantó, abrió el envoltorio y encontró tres paquetitos con un sello, reproducido por todos los diarios, que decía “Nobel-Hamburg” y que remitían a que eran de dinamita. El policía “sin presentir aún de lo que se trataba” sacó uno de los paquetitos y examinó detenidamente su contenido. Era una pasta poco sólida, de color “café no muy cargado” que “se asemejaba en todo a una jalea o gelatina que parecía ser de frutas”. El oficial le dio una mordida y, con desagrado, pensó que se trataba de un contrabando de dulces. Llevó el paquete al puesto de guardia, donde un

²⁴⁵ “La máquina infernal. Aclaración de la incógnita”, *La Prensa*, 24 de abril de 1897; “La máquina infernal. Todos los detalles”, *La Nación*, 24 de abril de 1897.

²⁴⁶ “Crónica científica: los explosivos”, *La Nación*, 22 de julio de 1898.

compañero reparó en que los sellos de seguridad describían un contenido distinto y algo más letal que una jalea: gelatina de dinamita. Sabido era que la gelatina de dinamita era mucho más peligrosa que la dinamita común por no necesitar percusión para explotar. Pasado el susto y consultado, una vez más, el eximio químico Quiroga, se tomaron los recaudos del caso informando a la comisaría de la sección 17. El comisario Araujo tomó las primeras indagaciones. Se interrogó primero a un penado, condenado por un robo al monseñor Wenceslao Castellano en 1895. El preso se mostró bien predispuesto a hablar:

El penado comenzó por referir a la justicia que en su hora de descanso, en el taller de imprenta donde él trabaja, había oído hablar diferentes veces de combinaciones anárquicas que tenían por objeto la destrucción de la cárcel, para obtener por ese medio la libertad de los asilados afiliados al anarquismo que en crecido número se hallan cumpliendo condena en la Penitenciaría.

Efectivamente, en el taller de imprenta trabajan Depetri, Calvo y Solano, “anarquistas exaltados” a quienes inmediatamente se les tomó declaración, no siendo de mucha utilidad por haberse manifestado ajenos por completo al hallazgo. Dejaba entrever el cronista que quizás se estuviera exagerando la importancia del asunto, pero el hecho de que al otro día se festejara el 1° de mayo aumentaba las sospechas. Lo cierto es que luego de las investigaciones se decretó que la gelatina era efectivamente explosiva y nadie dudaba, ni el juez Navarro que tomó la causa, ni las autoridades penitenciarias, ni la policía, de que se trataba de un complot anarquista²⁴⁷.

La Nación aprovechó la ocasión para describir el heterogéneo universo que poblaba la penitenciaría, abonando, de este modo, el género periodístico de las indagaciones en el mundo carcelario. Dicho género, que contaba con algunos antecedentes en la prensa, aunaba el gusto por la extravagancia con la preocupación social. Entre otros periodistas, para *La Nación* precisamente, el publicista anarquista Alberto Ghirardo había escrito sus crónicas del penal de Sierra Chica apenas un año antes²⁴⁸. Se trataba de un mundo difícil de codificar, en el que todo el tiempo se tramaban complots; donde hablaban lenguajes indescifrables y se usaban “telégrafos invisibles” constituidos de pisadas, toses,

²⁴⁷ “Glicerina de dinamita”, *La Prensa*, 2 de mayo de 1897.

²⁴⁸ Sobre la inmersión periodística en el universo carcelario del cambio de siglo: Lila Caimari, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, páginas 231-238.

movimientos corrientes, ademanes y guiños. Había numerosos anarquistas que hacían prosélitos entre “sus compañeros” de hotel. De hecho en el mes de diciembre de 1896 habían protagonizado un motín rápidamente contenido por las autoridades. Parecía haber despertado algo de inquietud la capacidad de los anarquistas de conquistar adeptos entre los más siniestros delincuentes. Por ejemplo, José Trigo, terrible criminal reincidente, tan sugestionado estaba de las ideas anarquistas que prometió que al salir en libertad mataría al primer vigilante que se le cruzara por el camino. Dicho y hecho, el día que se le concedió la libertad, a las pocas cuerdas de la penitenciaría, se cruzó con un policía al que jamás había visto en su vida, y lo mató a puñaladas. Pasó menos de 24 horas libre. Al momento de la crónica se había convertido en el más grande propagador de ideas libertarias en el penal. La policía, para evitar esa propagación, le quitó lápices, tintero y papel, por lo que, según la crónica, Trigo se arrancaba pedazos de camisa y con los materiales de los talleres, plomo por ejemplo, “escribía en la tela sus proclamas anarquistas”²⁴⁹.

En relación a la dinamita, todo fueron rumores y diligencias para develar el misterio. Se llegó a pensar que un ferretero que había estado trabajando en el lugar la había dejado olvidada. “Con el objeto de dar a conocer lo sucedido y poner término a este asunto que por algunos días ha llamado la atención del público”, *La Prensa* dio la primicia. La dinamita pertenecía al comandante Ortega, quien el año anterior había instruido a un cuerpo del ejército en la voladura de puentes y edificios usando la dinamita “nobel”. Al terminar los ejercicios se llevó a su casa los excedentes. Sucedió que luego de una explosión que tuvo lugar poco tiempo atrás, la mujer del comandante Ortega le solicitó a su marido diversas veces que sacara de allí el peligro. Pasaron los días, “la gelatina estaba ahí y el peligro subsistía”. La noche anterior al hallazgo, la esposa enfurecida instruyó, no se sabe bien con qué criterio, a su empleada a que llevara el paquete hasta el paredón de la penitenciaría, cosa que diligentemente hizo. Quedaba así resuelto el misterio. No había hecho falta detener a ningún anarquista²⁵⁰.

Tan insólito era el caso de la gelatina de dinamita que desató una verdadera batalla entre ambos diarios que se reprocharon mutuamente el manejo de las primicias, en la que el

²⁴⁹ “La gelatina explosiva. En la penitenciaría”, *La Nación*, 1 de mayo de 1897.

²⁵⁰ “El verdadero origen del explosivo”, *La Prensa*, 3 de mayo de 1897; “La dinamita. Todo explicado”, *La Nación* 3 de mayo de 1897.

diario *La Nación* reconocía haber perdido. La cuestión es que aún así, *La Nación* consideraba oportuno dar a conocer una carta, de las no menos de veinte que recibió en su redacción, de un supuesto anarquista experto en química: “una de las cartas anarquistas, en las que de mala manera se trata a las autoridades de la penitenciaría, a la policía y a todos los químicos que puedan haber intervenido en el sumario de la dinamita explosiva, es curiosa por los datos que contiene respecto a los explosivos”. *La Nación* afirmaba que los datos contenidos en la carta eran indudablemente de una persona que conocía del tema; una larga explicación de cómo hacer bombas, una reivindicación de los motivos que llevaban a colocar explosivos y una advertencia: “cuidado con nuestras represalias”. Pese al tono evidentemente amenazante, el cronista de *La Nación* creyó oportuno destacar: “la parte más curiosa de esta carta, está en la original exposición de las ideas anárquicas; está bien escrita, con un bello carácter de letra y estilo correcto”²⁵¹.

Anarquistas que reivindicaban la opción por el atentado, químicos expertos en explosivos, periodistas ávidos de captar las zonas de lo ordinario bajo el signo de lo extraordinario, la presencia misma de “máquinas infernales” y dinamita, dan cuenta, entre otros elementos, de la curiosa insistencia en Buenos Aires por dotar de verosimilitud algo que finalmente nunca sucedió en la ciudad, al menos con la magnitud que se esperaba. Títulos del estilo “¿Broma o amenaza?”, “Petardos”, “Las botellas explosivas”, “Broma estúpida”, “Rumor” se sucedieron durante los años analizados²⁵². Aunque, incluso, existieran realmente pequeñas explosiones, éstas, quizás porque sucedían en ámbitos bastante alejados de los centros de gravitación social, no lograban conmocionar a la opinión pública. Así, como un hecho cotidiano más, bajo la rúbrica “Cosas de anarquistas” *La Nación* ponía en conocimiento que la policía había recibido la denuncia de que en un establecimiento educativo se habían hecho prédicas anarquistas; que al señor Leandro Castelnuovo le habían dejado en su ventana un pequeño petardo que le explotó en las manos y que en un restaurante se había dejado una bomba al lado del aparato telefónico²⁵³.

Por otra parte, cuánto más formidable era el trascendido, mayor la decepción periodística. Ese fue el caso cuando en la noche del 15 de septiembre de 1899, en una de las

²⁵¹ “La dinamita”, *La Nación*, 4 de mayo de 1897.

²⁵² Ver, específicamente del diario *La Nación*: “¿Broma o amenaza?”, 9 de mayo de 1899; “Petardos”, 15 de junio de 1899; “Botellas explosivas”, 17 de junio; “Broma estúpida”, 11 de julio de 1900.

²⁵³ “Cosas de anarquistas”, *La Nación*, 18 de julio de 1900.

ventanas de la casa del Presidente Julio Argentino Roca, su portero encontró una especie de tubo, cerrado en los dos extremos y provisto de algo como un botón de metal que parecía ser de bronce. *La Nación* desestimó el rumor de que se trataba de un atentado anarquista. La noticia ni hubiera merecido el estatus de tal, “a no ser por las reservas y reticencias de la comisaría primera, que según parece es la única que la tomó por el lado trágico. Pasada la impresión del primer momento, se ve que todo el asunto queda reducido a una simple broma debida a algún desocupado o quizás al escéptico humorismo de un atorrante trasnochador”²⁵⁴. Igual de radical fue la interpretación que hizo el semanario *Caras y Caretas*, que calificó de “camama” y “broma anarquista” el suceso²⁵⁵.

El *bluff* que se escondía detrás de cada uno de estos atentados inexistentes llevó a *La Nación* a señalar a la policía como instigadora. Como se verá en el último capítulo de la tesis, la policía de la ciudad percibió como muy temprana la presencia anarquista en la ciudad y desplegó, aún con sus giros rocambolescos, una bastante intensa labor de vigilancia contra el anarquismo, llena de ardidés y engaños. En no pocas ocasiones, se descubrió que detrás de un supuesto complot de anarquistas dinamiteros, se escondía la mano aviesa de la policía que buscaba criminalizar a los anarquistas locales.

Ya en mayo 1894 se dio el caso de que una fabulosa conspiración anarquista, que involucraba a una célula peligrosísima y que terminó en la nada. El caso tuvo enorme repercusión y llevó al siempre cauto *La Nación* a exclamar “ya tenemos anarquistas y por añadidura dinamiteros”; “La manía de las explosiones ha pasado el Océano”²⁵⁶. Parecía que Buenos Aires se tornaba un lugar invivible. En esas mismas semanas, la opinión pública porteña estaba estremecida y fascinada por el llamado “*Affaire Tremblé*”, que involucraba la aparición, distribuido en varios puntos de la ciudad, de un cuerpo descuartizado cuya identidad fue durante días un misterio²⁵⁷. Ambos casos juntos consumieron, al menos unos días, gran parte de las columnas de *La Nación* y *La Prensa*.

La cosa fue más o menos así. Un agente de pesquisas, que poco tiempo atrás había entrado a la policía, trabó contacto con un sujeto llamado Fabián Fritz, austríaco, inteligente

²⁵⁴ “La bomba. Acción de la policía”, *La Nación*, 16 de septiembre de 1899.

²⁵⁵ “La verdadera bomba” y “La broma anarquista”, *Caras y Caretas*, Año II, N° 51, 23 de septiembre de 1899.

²⁵⁶ “La bomba del día. Anarquistas en Buenos Aires”, *La Nación*, 25 de mayo de 1894.

²⁵⁷ Sobre el caso Tremblé, ver Diego Galeano, “El *affaire Tremblé*”, en *Escritores, detectives y archivistas. La cultura policial en Buenos Aires*, Buenos Aires, Teseo/Biblioteca Nacional, 2009, páginas 129-141.

y poseído en alto grado por la idea anarquista. Se hicieron amigos y Fritz contó ciertas confidencias, invitándolo a sumarse a la legión ácrata, todas cosas que fueron comunicadas oportunamente al comisario de pesquisas Otamendi, quien dispuso que a partir de ese momento el agente profundizara su vínculo, reportándose a la comisaría, para evitar toda sospecha, solamente por carta. El operativo fue ganando en volumen, razón por la cual el comisario sumó otro pesquisa. Entonces las reuniones que se realizaban en la Dársena y en varios hogares, comprometían a un número mayor de libertarios, todos dispuestos al crimen, aunque, se quejaban, sin presupuesto para hacerlo efectivo. Fritz tenía un secreto: les contó, a sus correligionarios y por tanto al agente encubierto, que había trabajado en el ferrocarril transandino y que en unión con otros ácratas habían escondido una importante cantidad de dinamita dentro de una gruta. Con altos grados de ingenuidad, los anarquistas se entusiasmaron al instante; Fritz y otro anarquista, Juan Suzzi, le escribieron a un camarada de Mendoza para cerciorarse de que la dinamita aún se encontraba en su sitio. El plan estaba en marcha. El austríaco se empleó en una farmacia para conseguir otros materiales químicos que fue sustrayendo paulatinamente. Por su parte, la comisaría de investigaciones facilitó el dinero del traslado a la región cuyana. Hasta allí se dirigieron Fritz y el policía, donde incluso, fueron detenidos por las fuerzas del orden locales. Telegrama mediante y puestos en aviso los agentes mendocinos de que todo era parte de un complejo operativo antianarquista, fueron puestos en libertad. La falta de recursos obligó al agente a volver a Buenos Aires, dejando a Fritz la tarea de hacerse con la dinamita.

Entre tanto, en Buenos Aires, el resto de los cómplices apuraba los planes. Habían convenido aprovechar las fiestas patrias de mayo para ejecutar sus planes. Con sus exiguos recursos, al parecer, se propusieron hacer varias bombas que serían arrojadas en la Plaza de Mayo, en la Bolsa, en el Congreso y en algunos otros puntos, aprovechando la aglomeración de gente. Para tenerlos bajo su control, uno de los pesquisas que participaban del complot, decidió llevarlos a su casa para que fabricaran las bombas. Las pericias revelaron que eran bombas frágiles, construidas en cucharones ordinarios, cerrados en forma de media esfera, rellenos de pólvora, balines, tachuelas y los pedazos del mango del cucharón. Otra media esfera de madera completaba la esfera que contenía a su vez una serie de elementos químicos, principalmente sodio, pero también asolato de potasa, azufre y carbón.

Cuando se hallaban en plena faena los anarquistas y los dos agentes, previo aviso al comisario Otamendi, varios policías de la sección sexta irrumpieron en el cuarto deteniendo a los libertarios y secuestrando todos los elementos. Fueron detenidos en la exitosísima operación: Juan Suzzi, austríaco, de 28 años, soltero, con dos años de residencia en el país y dependiente de farmacia; Georges Henry, francés de 37 años, casado, matemático y periodista; Guillermo Arnold, francés de 42 años, soltero y mecánico naval en la bombardera República; Eduardo Plessi, francés de 17 años de residencia, jornalero y sin residencia fija; Alfredo Maresi, italiano de 32 años, soltero pianista y con siete años de residencia. Entre tanto, la policía de la ciudad se telegrafió con su par mendocina para que detuvieran al varado Fritz²⁵⁸.

Las acciones judiciales fueron llevadas adelante por el juez Navarro quien tomó declaración a los detenidos que negaron rotundamente su vinculación con el anarquismo²⁵⁹. Días después, en aparente vinculación con el caso, se corrió la voz de que uno de los pesquisantes había sido amenazado por la calle por un hombre que le dijo al pasar “te mataré mañana o pasado, cuando pueda. Si no soy yo serán mis compañeros”²⁶⁰. El hombre fue detenido e inmediatamente puesto en libertad²⁶¹.

Algo no terminaba de cuajar. La noticia era realmente atrapante pero habría que decir que, más allá de la alarma inicial, de la celebración de la acción policial y algún que otro artículo suelto, la espectacularidad fue cediendo paso, con los días, a cierta incredulidad, para luego confirmarse de que se trataba de un chasco mayor. En cualquier caso, servía para confirmar la extrañeza de iniciativas de este tipo en el país²⁶². Pero lo cierto es que a los pocos días ya nadie creía la versión policial. Gil Polo, para *La Nación*, en un extenso artículo sentenciaba: “La presencia entre nosotros de unos pocos individuos muertos de hambre y dispuestos al crimen, ¿autorizará a afirmar la existencia en su forma europea? ¿Serán, en realidad, anarquistas, según el concepto militante, los sujetos

²⁵⁸ La crónica completa del acontecimiento proviene de “El anarquismo en Buenos Aires”, *La Nación*, 25 de mayo de 1894 y “Los anarquistas en Buenos Aires”, *La Prensa*, 25 de mayo de 1894.

²⁵⁹ “Los anarquistas el sumario”, *La Prensa*, 27 de mayo de 1894.

²⁶⁰ “Los anarquistas: ¿un atentado?”, *La Prensa*, 29 de mayo de 1894.

²⁶¹ “Un anarquista en libertad”, *La Prensa*, 30 de mayo de 1894.

²⁶² “Plantas exóticas”, *La Nación*, 27 de mayo de 1894.

sorprendidos por la policía en siniestro aquelarre?”²⁶³. La respuesta fue no y al tiempo se supo que fue la policía la que había urdido el maléfico plan.

El hecho es que falsos complots parecen haberse sucedido con insólita reiteración durante el periodo investigado. De hecho los anarquistas se habían vuelto hábiles detectores de los mismos²⁶⁴. Pero no sólo los anarquistas denunciaron los atropellos y maquinaciones policiales. *La Nación*, sosteniendo tácitamente la tesis del carácter inofensivo de los anarquistas porteños, tituló un artículo, dedicado a fustigar a la comisaría de investigaciones, “El cuento del anarquismo”. Dicho cuento, que no era otra cosa que hacer correr falsas versiones, fue usado en numerosas ocasiones para promocionar a la comisaría de investigadores frente a “superiores timoratos”. También, esa “industria”, “sirvió para detener infelices”, “y sirve para muchas cosas más, este cuento clásico de la comisaría de investigaciones que se viene reeditando con demasiada frecuencia y con mengua siempre del tesoro nacional”. La razón de semejante beligerancia era que el día anterior se había echado a correr, una vez más, la farsa de un complot, que como siempre sembraba alarma en “la mayoría conservadora del público”. El artículo terminaba demoledor: “podemos, pues, dormir tranquilos: la noticia de la confabulación anarquista ha sido simplemente uno de los tantos *canards* echados a volar en tiempos de receso forzoso de la comisaría de investigaciones. Nada más”²⁶⁵. Con idéntico tono, días después, una nota titulada “Delirando con el anarquismo”, contaba que al escuchar un estruendo en la calle Córdoba, entre Paraná y Montevideo, el comisario de investigaciones Otamendi se apresuró a señalar que en la zona debía trabajar un grupo anarquista. Acto seguido, sin finalmente poder convocar un solo agente, organizó una brigada que, según él afirmaba y el diario dudaba, estaba especialmente consagrada a seguirles la pista a los anarquistas²⁶⁶.

Estos artículos fueron la punta de lanza de una infinidad de denuncias que el diario *La Nación* encabezó contra el accionar de la policía, en general, y de la comisaría de investigaciones en particular, que terminaron en una demanda judicial hacia el diario por

²⁶³ “*Coups de pistolet – No son anarquistas*”, *La Nación*, 30 de mayo de 1894.

²⁶⁴ “La farsa del complot”, *La Protesta Humana*, 6 de agosto de 1899; “De atentaditis. Cretinópolis policial. No se gana para sustos”, *La Protesta Humana*, 20 de abril de 1901; “Cómo se fabrica un complot”, *La Protesta Humana*, 2 de agosto de 1901; “Una infamia policial”, *La Protesta Humana*, 10 de mayo de 1902.

²⁶⁵ “El cuento del anarquismo”, *La Nación*, 26 de julio de 1901.

²⁶⁶ “Delirando con el anarquismo”, *La Nación*, 4 de agosto de 1901.

parte de Otamendi²⁶⁷. Entre las muchas denuncias que realizó el diario, aun después de la medida judicial iniciada por Otamendi, figura la detención irregular de Augusto Torres, preso en el Depósito de Contraventores 24 de noviembre desde el 3 de diciembre. Según *La Nación*, mientras Torres esperaba el tranvía, “se hallaba leyendo unos periódicos anarquistas en la esquina de Esmeralda y Cangallo”, cuando se presentaron los agentes de investigaciones Berti, Badano y Piva. Este último le arrebató los periódicos y pistola en mano le dio la orden de prisión²⁶⁸.

3.3 Un anarquismo prestigioso

Fue una percepción muy difundida internacionalmente en su tiempo la que sostuvo que existían al menos dos tipos de anarquismo. El primero, mayoritario, era interpretado como deleznable, enfermizo pero fascinante. Sucedió en las sombras, procedía del bajo fondo y se objetivaba en el crimen, particularmente en explosiones y regicidios. Cuanto más aparatosa y sin sentido se representaba su acción, aunque fuera a miles de kilómetros, más expresiva era de su irracionalidad y de su carácter constitutivamente desviado del curso de la civilización. Por el contrario, el segundo tipo era concebido como sabio, racional y generoso; interesante y polémico, siempre de buenas formas y en sintonía con los ideales de progreso y de mejoramiento gradual de la cuestión social. Poseedor de un estilo erudito y refinado, el anarquista que encarnó esta forma estuvo asociado a la del intelectual científico y al promotor cultural. Disertaba con comodidad en la cátedra, en la tribuna, en los salones de la alta sociedad, así como también podía dar elocuentes discursos en asambleas obreras y locales libertarios.

Lombroso, en *Los anarquistas*, publicado en esos años en Buenos Aires, destacó ese eventual dualismo al señalar que figuras intelectuales de la talla de Piotr Kropotkin, Henrik Isben y Élisée Reclus no debían ser confundidas con el resto de los anarquistas, cuya locura y criminalidad estaba fuera de toda duda²⁶⁹. A su manera, diarios como *La Nación* y *La*

²⁶⁷ “La demanda contra *La Nación*”, *La Nación*, 9 de agosto de 1901.

²⁶⁸ “Los abusos policiales. Comprobación de nuestras denuncias”, *La Nación*, 14 de diciembre de 1901.

²⁶⁹ Cesare Lombroso, *Los anarquistas*, Buenos Aires, Imprenta Elzeviriana, 1895, página 22. De similar opinión fue Gabriel Tarde quien, en su ensayo “Las multitudes y las sectas criminales” de 1895, diferenció claramente, entre los anarquistas que practicaban la propaganda por el hecho y los libertarios puros. Estos

Prensa reconocieron esa existencia bifronte. Dentro del sinfín de noticias que día a día el telégrafo derramaba en la prensa porteña –asociando al anarquismo irremediamente al atentado con bombas, el regicidio y la insurrección– se colaban algunas crónicas que, sin contrapesar aquella representación, posibilitaban otro tipo de asociaciones. Por ejemplo, en 1894, *La Nación* publicó un artículo dedicado a dar cuenta de los notables avances realizados por el anarquista Élisée Reclus en sus investigaciones geográficas. De este modo, nos enteramos de que en un curso dictado en Bruselas, Reclus planteaba la teoría geográfica de la “habitación y de la población”, según la cual toda una serie de obstáculos climáticos, topográficos y meteorológicos hacían retroceder a los hombres, confinándolos a las regiones templadas del globo. Frente a esas situaciones, Reclus proponía soluciones “fantásticas”. Entre ellas, por ejemplo, frente a la altura, que hacía descender a las poblaciones al nivel del mar, el geógrafo libertario contraponía el uso de aeronaves, lo que llevaba al redactor a apuntar: “Eliseo Reclus no olvida nunca su globo dirigible. Es el Nadar de la geografía comparada”²⁷⁰.

El anarquismo del cambio de siglo fue viviente y complejo. No se confinó al universo proletario, aunque ahí haya encontrado su centro de irradiación principal. De hecho podía reclamar como propios muchos valores de su tiempo. Del mismo modo, no pocos de los libros que formaron parte de la biblioteca mental de los anarquistas más propensos a la lectura, cabían cómodamente en los estantes del más liberal de los lectores de *La Nación*. Una historia de la recepción de escritores como Zola, Ibsen, Tolstoi, e incluso Nietzsche, que no tome en conjunto a la llamada “prensa burguesa” y la prolífica cultura impresa anarquista y socialista del 900, sería francamente deficitaria.

Tomando las agudas intuiciones del ensayista uruguayo Carlos Real de Azúa, es posible proponer una lectura del clima intelectual, cultural y espiritual del 900 cuya característica principal sólo es captable en “el signo de lo controversial y lo caótico”²⁷¹. Dentro de su lectura, Real de Azúa, disponía escenográficamente el universo de referencias culturales de 1900, dentro de las cuales, el anarquismo distaba de ser marginal. Es quizás

últimos, según Tarde, cumplían un papel socialmente útil al mostrarse como contrapeso de las reglamentaciones sociales. Ver Gabriel Tarde, “Las multitudes y las sectas criminales”, en *La opinión y la multitud*, Buenos Aires, Urbanita, 2013, página 219.

²⁷⁰ “Eliseo Reclus en la Cátedra”, *La Nación*, 5 de julio de 1895.

²⁷¹ Carlos Real de Azúa, “Ambiente espiritual del 900”, *Escritos*, Montevideo, Arca, página 145.

ese clima de tensiones y referencias cruzadas el que permita comprender la enorme celebridad que acompañó la estadía en Argentina del célebre abogado, poeta, dramaturgo y criminalista italiano Pietro Gori entre junio de 1898 y enero de 1903²⁷².

La importancia del polifacético Gori para el desenvolvimiento del anarquismo argentino ha sido resaltada una y otra vez por la historiografía, tanto militante, como profesional. Eduardo Gilimón, evocándolo en 1911, sostuvo que “en no pequeña parte débese el incremento del anarquismo a ese poeta, sociólogo, jurisconsulto, orador sin rival y hombre cariñoso, bueno, sin pose que se llamó Pedro Gori”²⁷³. Para Diego Abad de Santillán, “Gori fue el hombre que hacía falta” para que el anarquismo penetrara en las masas populares argentinas, tan propensas a “dejarse influir por los factores sentimentales”²⁷⁴. Más recientemente, Iacov Oved lo situó en el centro de la inclinación mayoritaria de los anarquistas de finales de siglo XIX en favor de la acción gremial y la lucha organizada²⁷⁵. Sin embargo la gravitación de Gori en el panorama cultural del fin de siglo se hizo sentir bastante más allá del campo estrictamente ácrata. En esa línea, con acierto, Gonzalo Zaragoza, sintetizó el paso de Gori por Argentina en términos de “triunfo del anarquismo” en un sentido pleno²⁷⁶. Cabe preguntarse, siguiendo algunas de las

²⁷² Nacido en Messina, Sicilia, en el seno de una familia en la que confluían, por vía paterna, militares y, por vía materna, miembros de la aristocracia toscana, realizó sus primeros estudios en Livorno y se graduó de abogado en la Universidad de Pisa con una tesis titulada *Miseria y delito*. Tempranamente comenzó a colaborar en publicaciones socialistas como *Sempre Avanti* de Livorno y a descollar como conferencista frente a diversos auditorios y fue por esos años que afrontó su primera causa por delito de imprenta. Es decir que, ya en su juventud, Gori alternó su profesión de abogado con una intensa labor de difusión anarquista en calidad de poeta, dramaturgo, ensayista y orador. En 1891, tras pasar unos meses en prisión por haber dado una conferencia el 1° de Mayo, se instaló en Milán. En junio de 1894, al conocerse la noticia de que en Lyon el presidente de Francia, Sadi Carnot, había sido asesinado por el anarquista italiano Sante Caserio, a quien Gori había representado en otras ocasiones como abogado, tuvo que partir al exilio a Europa y Estados Unidos, donde permaneció durante 1895 y parte de 1896. Luego de enfermarse gravemente en Londres, pudo volver a Milán en 1898. Pero al poco tiempo tuvo que partir, ya que fue considerado por el gobierno italiano instigador de la revuelta que estalló en Milán en agosto de ese año. Luego de pasar casi 4 años en el país, Gori regresó a Italia, sufrió nuevas persecuciones y tuvo que volver a partir, esta vez con dirección a Oriente. Pasó por Palestina y Egipto y finalmente murió en la Isla del Elba, en Italia, a la edad 45 años. Para un panorama de más completo de su vida, ver: Franco Andreucci y Tomaso Detri, *Il movimento operaio italiano. Dizionario biografico, 1853-1943. II.*, Roma, Editori Riuniti, 1979, páginas 522-530.

²⁷³ Eduardo Gilimón, *Hechos y comentarios y otros escritos. El anarquismo en Buenos Aires (1890-1910)*, Buenos Aires, Anarres, 2011, página 49.

²⁷⁴ Diego Abad de Santillán, *El movimiento anarquista en la Argentina (desde sus comienzos hasta 1910)*, Buenos Aires, 1930, Argonauta, página 71.

²⁷⁵ Iacov Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina, México, Siglo XXI*, 1978.

²⁷⁶ Gonzalo Zaragoza, *Anarquismo argentino (1876-1902)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1996, páginas 232-246.

referencias de la prensa porteña, en qué sentido puede hablarse de “triumfo del anarquismo”.

El 26 de junio de 1898, un pequeño suelto en *La Protesta Humana* anunciaba:

Bienvenida le damos al compañero abogado Pedro Gori, que desde hace algunos días se halla entre nosotros. Gori ha tenido que escapar de Italia a consecuencia de la feroz persecución de las autoridades, cuyas primeras presas son siempre los compañeros que más se distinguen en la propaganda de nuestra querida causa.

¡Un abrazo al bravo compañero!²⁷⁷

Sin embargo, “el bravo compañero” no se limitó a complacer sólo a quienes le daban la bienvenida desde *La Protesta Humana*. Desde el primer momento de arribado a Buenos Aires, Gori transitó diversos ámbitos, no sólo anarquistas u obreros, sino también de sociabilidad científica y académica, dentro de los cuales interactuó en pie de igualdad con abogados, médicos y policías locales. Dictó conferencias en diversas sociedades italianas, universidades y sociedades culturales como El Círculo de la Prensa, El Ateneo, la Facultad de Derecho y la Sociedad Científica Argentina. Alternando, y a veces superponiendo, sus giras de propaganda, en las que era experimentado, llevó a cabo viajes de estudios que incluyeron visitas a colonias penitenciarias que, como la de Sierra Chica, concitó sus elogios más que sus críticas. A su vez, su principal emprendimiento editorial, la revista *Criminalología Moderna*, publicada entre noviembre de 1898 y finales de 1901, que no contó con ningún anarquista entre el profuso grupo de colaboradores, distó de interpretar en su totalidad los postulados de la ciencia criminológica bajo la perspectiva crítica propia de los libertarios. Tanto es así que por lo general los anarquistas leyeron la revista con algo de perplejidad, cuando no de hostilidad²⁷⁸.

²⁷⁷ “Bienvenida”, *La Protesta Humana*, 26 de junio de 1898.

²⁷⁸ Acompañado por Ricardo del Campo como secretario de redacción, Gori supo agrupar en *Criminalología Moderna* a un notable *staff* de colaboradores que daba cuenta, entre otras cosas, de una enorme versatilidad a la hora de tejer redes relacionales en tiempo récord. Entre ellos se contaban los doctores Guillermo Achaval (director de la Oficina Antropométrica de la Capital), Mauel Carlés (diputado Nacional y Catedrático del Colegio Nacional), Antonio Dellepiane (catedrático de la Facultad de Derecho), Agustín Drago (médico de los Tribunales, ex director y fundador de la Oficina Antropométrica de la Policía de la Capital), Juan Vucetich (jefe de las oficinas de estadística e identificación antropométrica de la Policía de la Provincia de Buenos Aires) y Rodolfo Rivarola (catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras). Los corresponsales extranjeros – muchos de los cuales colaboraron especialmente para la revista– fueron igualmente rutilantes: Cesare Lombroso, Enrico Ferri, Antonio Labriola y Agustín Hamon. El primero de ellos saludó enérgicamente el surgimiento de la publicación en un artículo (*Criminalología Moderna* –en adelante *CM*–, N° 2, 1898: 35).

Si hubo un rasgo unánimemente reconocido de Gori, fue su capacidad oratoria. Como orador, Gori puede ser considerado, siguiendo a Pablo Ansolabehere, un “orador poeta”. Un encantador, poseedor de una magnífica versatilidad capaz “de apartarse de un lugar muy definido o específico, tanto en su actuación pública como en la materia de su discurso”²⁷⁹. Su erudición, su serenidad, sus toques de emoción, tenían, según parece, un poder hipnótico sobre el auditorio. Sabía conmover.

Sobre su primera conferencia en Buenos Aires, del día 2 de julio de 1898 en El Círculo de la Prensa, *La Protesta Humana* dijo: “Fue bellísima”. El tema no podía ser más convocante y general “La función histórica del periodismo en la sociedad moderna”. El conferencista, en primer lugar, saludó a la prensa argentina en general y a los asistentes en particular. Luego, “sin temor a la verdad” y a “la amargura de los hechos”, dictaminó que la prensa no podía cumplir su misión transmisora de ideas y saber a causa de su marcado espíritu mercantilista. Tomando como ejemplo el caso norteamericano, consideró que las grandes empresas periodísticas buscaban principalmente “noticias sensacionales” para enriquecerse vaciando los bolsillos del público pagano; ese periodismo mercantil, que hacía del *reporter* un hurgador de miserias humanas, ejercía una influencia nefasta “envenenando la inteligencia del lector”. Gori ejemplificó sus argumentos comparando la suntuosidad chocante del edificio del *New York Herald* con la humildad “inteligente” del pequeño edificio del querido colega francés *Les Temps Nouveaux*. De pronto, un giro localista despertó un estruendoso aplauso del auditorio, cuando recomendó, con “arrebataadoras frases”, que se aprovechara la libertad de pensamiento de la Argentina y saludó, contagiado por el entusiasmo del ambiente, a los que en Italia eran procesados por expresar sus pensamientos. Después de la andanada de aplausos, manifestó cuál era en su opinión la verdadera misión de la prensa: “propender con toda su fuerza al engrandecimiento de los horizontes de la civilización, no por el impulso de intereses materiales, sino con el fin de acercarse lo más posible al perfeccionamiento humano y al reino de la justicia”²⁸⁰.

²⁷⁹ Pablo Ansolabehere, *Oratoria y evocación. Un episodio perdido en la literatura argentina*, Buenos Aires, Santiago Arcos, 2012, página 74.

²⁸⁰ “La conferencia de Gori en el Círculo de la Prensa”, *La Protesta Humana*, 10 de julio de 1898.

Por último, recordó también al “repúblico” Felice Cavallotti, de quien recitó unos versos que “resultaron oportunísimos”. El resultado fueron muchos y prolongados aplausos generales, además de numerosos saludos personales. En síntesis, cerraba la crónica:

Gori, a pesar de hallarse frente a una concurrencia compuesta en su mayoría de adversarios y de periodistas a quienes podía escocer con sus palabras, desarrolló su tema ampliamente, hablando clarito y sin andarse por las ramas, “con desfachatez de abogado” como él dijo. Y sin embargo, su palabra fácil y elegante seducía a todos, y nadie ocultó la buena impresión experimentada durante el curso de la brillante conferencia.²⁸¹

Casi en idénticos términos se expresó el diario *La Nación*. Ya desde el día antes anunciaba con expectativa la conferencia en el Círculo de la Prensa:

La conferencia esta noche en el Círculo de la Prensa: Esta noche a las 8:30 el doctor Pedro Gori, el conocido agitador italiano llegado hace pocos días a esta capital, tendrá lugar en los salones del Círculo de la prensa, Corrientes 424, una conferencia sobre el tema: ‘La función histórica del periodismo en la civilización moderna’. Excusado es decir que esta conferencia ha despertado mucho interés por la importancia del tema y por los antecedentes del conferenciante.²⁸²

Sobre la conferencia propiamente, *La Nación* destacó la composición “selecta del público”: periodistas, estudiantes y amigos personales y políticos del orador. Aunque hacía notar cierta radicalidad en sus ideas sociales, el cronista se detuvo principalmente en destacar que por su moderación al enunciar y discutir ciertos problemas, Gori era merecedor de toda la atención del mundo, “pues aunque el oyente no quede convencido por sus racionios, no puede menos que admirar su elocuencia y su cultura”. Su disertación, además, tuvo algo desbordante: “seguir paso a paso al orador en su brillante conferencia nos ocuparía mayor espacio del que disponemos”²⁸³.

Fue tal el efecto que tuvo la atención brindada a Gori por la prensa diaria, que los socialistas de *La Vanguardia* no tardaron en manifestar sus dudas. Principalmente que Gori no fuera presentado como anarquista: “Aunque los diarios de esta capital han saludado a un representante del socialismo de Italia, sabíamos muy bien que ha sido un adversario de

²⁸¹ “La conferencia de Gori en el Círculo de la Prensa”, *La Protesta Humana*, 10 de julio de 1898.

²⁸² “La conferencia de esta noche en el Círculo de La Prensa”, *La Nación*, 1 de julio de 1898.

²⁸³ “En el Círculo de la Prensa. La conferencia de anoche”, *La Nación*, 2 de julio de 1898.

nuestros compañeros de allá, y que, como muchos compañeros de aquí, se titula comunista anarquista, es decir, se declara enemigo de la acción política”. La nota de los socialistas fue discordante. También presentes en el Círculo de la Prensa, reconocieron el interés que despertó la conferencia en el público más diverso aunque no dejaban de atribuírselo al “gran bombo” de la prensa diría. Con respecto al celebrado estilo, lo consideraron “vaporoso”, “azucarado”, con “vuelos poéticos”, algunos demasiados vulgares; en otras palabras: pura cáscara. Sobre el tema, “encontramos que para Gori, (la función histórica de la prensa) está toda o casi toda, en el título de la conferencia”²⁸⁴.

La actividad de Gori fue realmente febril desde sus primeros días en Buenos Aires. Desde fines de julio hasta noviembre se concentró principalmente en dar una infinidad de conferencias, que se sucedían semana a semana y cuyas crónicas se superponían, en la prensa libertaria, con las invitaciones a los siguientes eventos. La gama de saberes que desplegaba era increíblemente variada. Lo mismo podía referirse a la cuestión social y los derechos de los trabajadores, como al arte en el renacimiento. Con enorme soltura y manejo del tema, deshilvanó el concepto de justicia en la obra de Zola en El Ateneo a partir de sus talentos como periodista, moralista y literato. De particular interés resultaron sus opiniones sobre el papel de Zola en el caso Dreyfus, “asunto que mantiene actualmente el interés del mundo entero”²⁸⁵. Los temas elegidos para sus conferencias hablaban del mundo que Gori conocía: Nueva York, Londres, Milán, París. Igualmente diversa era su manejo de las citas de autoridad. En agosto de 1898 dictó un curso en la Facultad de Derecho. Sólo en la primera clase, que fue transcripta en la revista libertaria *Ciencia Social*, se refirió a Beccaria, Hegel, Kant, Platón, Spinoza, Lombroso, Garofalo, Ferri, Carrara, Víctor Hugo, entre muchísimos otros²⁸⁶.

También por ese tiempo participó de una jornada de controversia con Ingenieros, quien habría de convertirse, según Sergio Bagú, en su discípulo y amigo²⁸⁷. Según los anarquistas de *La Protesta Humana*, la “sesión fue borrascosa”. José Ingenieros dio comienzo al debate con la lectura de una gran cantidad de papeles llenos de frases

²⁸⁴ “La conferencia de Gori”, *La Vanguardia*, 9 de julio de 1898.

²⁸⁵ “En el Ateneo. La conferencia del doctor Gori”, *La Nación*, 10 de agosto de 1899.

²⁸⁶ Pietro Gori, “La evolución de la sociología criminal”, *Ciencia Social. Revista mensual de sociología, artes y letras*, Año II, Número 3, septiembre de 1898.

²⁸⁷ Sergio Bagú, *Vida ejemplar de José Ingenieros. Juventud y plenitud*, Buenos Aires, Claridad, 1936.

capciosas y sarcásticas con respecto a los anarquistas, “ganándose pronto la animosidad del público –bastante heterogéneo por cierto–”; áspero polemista, defendió al marxismo y sostuvo que los verdaderos propagadores de la organización obrera habían sido los socialistas. Luego replicó Gori señalando las contradicciones entre las teorías de Marx y sus partidarios y criticó duramente los actos de despótico exclusivismo con el cual los socialistas marxistas habían expulsado sistemáticamente a los libertarios de todos los congresos obreros, particularmente del de Londres de 1890. Llegado a ese punto, un descompuesto Ingenieros lo interrumpió sosteniendo que fueron bien expulsados “porque eran... dioles un calificativo que valía tanto como decirles borrachos, provocadores y seres corrompidos”. Gori, que salvo por el pequeño incidente con los individualistas no estaba acostumbrado a semejantes desplantes, al menos desde su llegada a Buenos Aires, se indignó y declaró que frente a adversarios semejantes se rehusaba a la polémica en cualquier terreno, ya fuera la tribuna o la prensa. La calma volvió al salón y la concurrencia, entre la que había muchos socialistas, “aprobó unánime la actitud de nuestro compañero”²⁸⁸.

Un año y medio después de su arribo, Gori ya había dado una infinidad de conferencias, había recorrido parte del país en giras de estudio y propaganda y había abierto un estudio jurídico, en sociedad con el abogado Arturo Riva situado en la Calle Artes 629, con una sucursal en la Calle Olavarría al 500, en que satisfacía demandas, de forma oral y escrita, tanto en español, inglés, italiano y francés, sobre asuntos comerciales, civiles, y penales. Por su parte, *La Revista Criminalología Moderna* hacía escuela y se volvía una referencia insoslayable entre expertos y profanos interesados en las “novedosas” ideas del positivismo criminológico y en las tendencias más actuales en materia penal. A propósito del aniversario de la revista, *La Nación* publicó una elogiosa reseña en la que sostenía que, teniendo en cuenta la calidad de sus colaboradores, la revista contaba con invalorables materiales inéditos. En resumen, “el número es un testimonio bien elocuente del éxito alcanzado por *Criminalología Moderna* en su primer año de vida, éxito que demuestra, contra la opinión general, que hay ambiente entre nosotros para publicaciones puramente

²⁸⁸ “Conferencias Gori”, *La Protesta Humana*, 4 de septiembre de 1898.

científicas, siempre que sepan mantenerse a la altura que exige un programa de esa índole”²⁸⁹.

Los altos grados de aceptación logrados por Gori en la Argentina del fin del cambio de siglo, habilitaron, según Patricio Geli, “una suerte de disputa pública sobre su verdadera pertenencia”²⁹⁰. En ese tironeo, los anarquistas por momentos dejaron entrever su desconcierto. Desde el diario *La Nueva Humanidad* de Rosario, al reseñar el paso de Gori por esa ciudad, no pudieron obviar, molestos, que una de las conferencias científicas había tenido lugar en el Campidoglio, el “más aristocrático de los clubs italianos del Rosario”, ante un “escogido” auditorio de “favorecidos de la suerte”²⁹¹. De la misma forma, cuando las autoridades de la Facultad de Derecho decidieron levantar el curso mencionado más arriba –medida que fue rápidamente revisada, entre otras cosas por las protestas de la comunidad académica²⁹²–, los libertarios de *El Rebelde* enrostraron a Gori su “obsesión” por codearse con “los maestros de la ciencia oficial” y buscar “para sus lecciones el privilegio de la sanción universitaria”²⁹³.

Por su parte, el diario *La Nación*, particularmente embelesado con Gori, no destacó, si es que los tuvo, sus aspectos más revolucionarios, pero tampoco le negó su importancia en el mundo obrero. En agosto de 1901 los obreros empleados en la construcción del ramal de Olavarría a Bahía Blanca, del Ferrocarril del Sur, se declararon en huelga reclamando la presencia de Gori como mediador entre los patrones y los trabajadores. Gori, que fue siempre un defensor del arbitraje como mecanismo favorable a los obreros, viajó *ex profeso* donde se encontraba un corresponsal de *La Nación*. El día 25 de agosto llegó a Bahía Blanca acompañado por el anarquista Arturo Montesano, donde fue recibido en el andén entre vivas y aplausos. Luego fue conducido al carruaje que se le tenía preparado para dejarlo en el hotel Londres. A poco de echarse a andar el coche decidió bajarse y caminar

²⁸⁹ “Criminalología Moderna”, *La Nación*, 4 de diciembre de 1899.

²⁹⁰ Patricio Geli, “Los anarquistas en el gabinete antropométrico. Anarquismo y criminología en la sociedad argentina del 900”, en *Entre pasados. Revista de Historia*, Año II, N°2, Comienzos de 1992, página 24.

²⁹¹ “El 1° de mayo en Rosario. Las conferencias de Gori”, *La Nueva Humanidad. Periódico sociológico*, 1° de junio de 1899.

²⁹² Uno de los que motorizó la protesta contra la medida de las autoridades universitarias fue José Ingenieros en un artículo publicado en *La Vanguardia*, cuyo elocuente título era “Microcefalia universitaria”, en *La Vanguardia*, 17 de septiembre de 1898.

²⁹³ “Incongruencias”, *El Rebelde*, 23 de septiembre de 1898. En el mismo escrito, los libertarios se preguntaban: “¿Para qué ponerse en el terreno oficial y sujetarse a convencionalismos inevitables, siendo así que los estudiantes oyen con más gusto lo que se les enseña en otra parte?”

acompañado por una multitud hasta el hotel²⁹⁴. Al día siguiente, el hotel era un hervidero de obreros, trabajadores y lugareños que iban y venían poniendo al ilustre mediador al corriente de todas las alternativas de la huelga. A media mañana se reunió en calidad de abogado de los trabajadores con el Señor Henderson, gerente de la empresa y mediador del señor Dickinson, dueño de la empresa, a quien hizo saber el pliego de demandas de los huelguistas. Luego de arduas negociaciones las partes llegaron a un acuerdo²⁹⁵. El cinco de septiembre la huelga llegó a su fin con un triunfo de los trabajadores²⁹⁶. Días después, *Caras y Caretas* publicó un extenso reportaje fotográfico de lo sucedido en Bahía Blanca, donde, para variar, señalaba que la huelga se había dado por terminada, “siendo objeto de grandes aclamaciones el doctor Gori, defensor de los obreros”²⁹⁷.

Por mucho, durante su estadía Argentina, Gori se convirtió en el anarquista de referencia en Buenos Aires de fin de siglo, logrando una presencia muy singular en la prensa comercial. Cuando el 6 de septiembre de 1901 el anarquista polaco León Czolgosz asesinó de un disparo al presidente norteamericano William McKinley en Buffalo Nueva York, mientras *La Protesta Humana* y otros periódicos anarquistas reivindicaban o justificaban el atentado, *La Prensa* recuperaba desde Rosario las palabras mesuradas del sabio italiano, para quien Czolgosz no debía ser anarquista porque, contra toda evidencia, no era propio de tal ese tipo de acción. Más bien debía tratarse de un hambriento movido por la desesperación. Según consignaba el cronista, Gori, que conocía perfectamente Estados Unidos por haber residido allí dos años y haber dado 283 conferencias, pudo comprobar en esa estancia que por ser sus leyes liberales y amplias no podían darse esos estallidos personales²⁹⁸.

Pietro Gori dejó Argentina el 14 enero de 1902. Su última conferencia tuvo lugar apenas dos días antes de su partida en el teatro Victoria patrocinada, una vez más, por el Círculo de la Prensa. La prensa se sumó a la convocatoria interpretando de forma diferente el peso de la tarea realizada por Gori en el país. *La Nación*, como era habitual, destacó que entre los asistentes se iban a contar numerosas personalidades científicas y políticas de la

²⁹⁴ “La huelga del sur”, *La Nación*, 26 de agosto de 1901.

²⁹⁵ “La huelga del sur”, *La Nación*, 27 de agosto de 1901.

²⁹⁶ Sobre el episodio de la huelga en Bahía Blanca, ver Iacov Oved, óp. cit., página 194; Sebastián Marota, *El movimiento sindical argentino 1. Su génesis y desarrollo 1846-1914*, Buenos Aires, Librea, 1960, página 161.

²⁹⁷ “La huelga de Bahía Blanca”, *Caras y Caretas*, Año IV, N°153, 7 de septiembre de 1901.

²⁹⁸ “El atentado de Mackinley. Una opinión del doctor Gori”, *La Prensa*, 8 de septiembre de 1901.

ciudad²⁹⁹. Por su parte, *La Prensa*, más cercana al mundo del trabajo que su colega, destacó en la invitación, que el público “estará representado por un elemento numeroso de la clase obrera, entre la que ha conquistado tantas simpatías el conferenciante”³⁰⁰.

Al día siguiente, Gori, acompañado por el Sr. Gache, presidente del círculo, habló largamente sobre la “América que piensa y que trabaja”. Sobre lo que vio, sintió e interpretó, el reportero de *La Nación*, escribió lo siguiente:

El orador habló en su lengua nativa, expresándose en un italiano tan fluido y comprensible, seguido de una mímica tan intensa, que por momentos el trabajo del espíritu en una continúa asociación de ideas parecía hacernos escuchar nuestra propia lengua. Ya en el curso de su disertación el auditorio, puede afirmarse, se había identificado con el orador. Cabe decir que durante las dos horas que este usó la palabra no vaciló en la frase, haciendo gala de una verbosidad asombrosa, de una concepción de pensamiento facilísima, afrontando con igual certeza todas las situaciones, exponiendo unas veces serenamente la verdad, usando en otras de la más fina ironía, pero siempre con altura dentro de una forma correcta y galana.³⁰¹

Efectivamente el paso de Gori por la ciudad de Buenos Aires, y por Argentina, fue bastante parecido, siguiendo la mencionada idea de Zaragoza, a un triunfo del anarquismo, pero en un sentido único.

Gori llegó incluso a ser considerado uno de los anarquistas que se transformaban al pisar suelo argentino y un buen amigo de la policía. Así lo sostuvo, con notable sentido de la oportunidad, el Secretario General de la Policía de la Capital, en un reportaje que le hicieron durante su viaje a Madrid. Allí defendía el efecto purificador que podía tener en Gori su afincamiento en un país como la Argentina:

Vino a Buenos Aires, un agitador italiano, un anarquista de acción, hombre peligroso en una palabra (...) y a poco tuve el gusto de recibir su visita en mi despacho, con motivo de un asunto que no recuerdo, y que se relacionaba con su profesión de abogado [...] Tres meses después, el famoso anarquista italiano, cuyo nombre le ruego no publique, revalidaba su título de doctor en jurisprudencia, abría bufete y fundaba una revista muy interesante. Hoy es un hombre de positiva influencia, que asocia a su obra la institución cuya vigilancia le molestara tanto antes de ahora. Yo, secretario de policía, figuro en la redacción de esa revista.³⁰²

²⁹⁹ “Conferencia de Gori. Su despedida”, *La Nación*, 12 de enero de 1902.

³⁰⁰ “La conferencia del Doctor Gori”, *La Prensa*, 12 de enero de 1902.

³⁰¹ “La despedida del Dr. Gori. La conferencia de anoche”, *La Nación*, 13 de enero de 1902.

³⁰² “Un reportaje interesante. El doctor Mujica Farías en Madrid”, *Revista de Policía*, 1° de septiembre de 1900.

Pietro Gori se fue de la Argentina prácticamente sin ser molestado por las autoridades y recibiendo atención y cariño de los más diversos sectores. No obstante, algunas voces desentonaron. Fueron pocas. A los socialistas, que denunciaron desde *La Vanguardia* que Gori al volver a Italia se convirtió en un vocero del roquismo, se les sumaron los católicos que no dudaron en denunciar en el sabio libertario a un atizador de pasiones extrañas:

El Dr. Gori se va, pues, pero su obra funesta y demoledora queda en la República. Y precisamente el mismo día que el Dr. Gori dirige su palabra de despedida, los trabajadores de la provincia de Santa Fe, que hasta hace no tanto tiempo daban ejemplos dignos de amor al orden y a la armonía entre los hombres, esos trabajadores, ajustándose a las teorías del que se ausenta, se levantan en huelga general, paralizándose en un momento toda la actividad productora de aquella región excepcionalmente trabajadora. Esta es la obra del doctor Gori, que deja agentes solícitos para proseguirla.³⁰³

La opinión del vespertino católico, aunque cambiándole el signo, compartía la trascendencia atribuida por los anarquistas a la acción de Gori en el desenvolvimiento posterior del conflicto social en Argentina. Como se verá en el apartado siguiente, efectivamente, aunque no por primera vez, a partir de 1902 se constató una mayor presencia del anarquismo en vinculación con el movimiento obrero.

3.4 Paseos por las sectas: inmersiones periodísticas en el submundo anarquista

Salvo las excepciones señaladas, la presencia de Pietro Gori en Buenos Aires dotó al anarquismo, al menos circunstancialmente, de una inusual visibilidad positiva en la prensa. Si el precio que los ácratas debieron pagar por esa notoriedad fue el de la atenuación de su radicalidad antagonista, por otra parte, diarios como *La Nación* y *La Prensa* dieron publicidad a ciertas iniciativas libertarias, lo cual podía considerarse en última instancia beneficioso para la causa. Por ejemplo, el diario fundado por Bartolomé Mitre, anunciaba que el sábado 23 de septiembre de 1900 a las ocho y media de la tarde, en el Centro Libertario, los señores Ross y Santiago Locascio disertarían sobre “la mentira del

³⁰³ “Solidaridad peligrosa. Despedida de Gori”, *La Voz de la Iglesia*, 12 de enero de 1902.

voto” y que al día siguiente Félix Basterra lo haría sobre la “muerte de una táctica”³⁰⁴. Con idéntica naturalidad, a principios de 1902, *La Prensa* ponía en conocimiento de sus lectores que luego de mucho tiempo de intentarlo, distintos grupos obreros se reunieron en el Skating Ring, para la constitución de la Casa del Pueblo. Los oradores fueron todos anarquistas y la reseña no omitió ni un solo aspecto de la reunión y del proyecto que incluía, dentro de la propia Casa, la formación de una universidad libre para trabajadores y el dictado de numerosas conferencias³⁰⁵.

Obviamente, este tipo de noticias fue minoritario frente a otras de tenor más inquietante. De forma reiterada, desde los últimos años del siglo XIX los diarios de Buenos Aires comenzaron a reflejar de forma creciente el aumento de la actividad huelguística y la ocupación del espacio público mediante movilizaciones de protesta, en las que se sabía, participaba un gran número de anarquistas. Inés Rojkind ha estudiado con detenimiento distintos aspectos del problema destacando cómo la prensa fue un elemento saliente en la visibilización del conflicto social y de articulación de voces opositoras al gobierno de Roca. Las miradas sobre la sucesión de huelgas y movilizaciones de trabajadores no fueron idénticas a lo largo del periodo analizado. Incluso, siguiendo a Rojkind, aun constatándose una transformación en el tono –desde la simpatía y la curiosidad hacia el recelo y el temor– “en cierta franja de la prensa *burguesa*” se registró “un discurso que explícitamente defendía el derecho de los trabajadores a reclamar, incluso por la fuerza, contra la indiferencia y arbitrariedad que, afirmaban las denuncias periodísticas, prevalecían en las esferas gubernamentales en relación con el incremento del ‘malestar obrero’”³⁰⁶.

A su vez, los dos grandes matutinos de la Capital opusieron sus reservas, cuando no su abierta oposición, a los distintos proyectos presentados en la cámara de senadores destinados a regular la inmigración y que buscaban, apenas disimuladamente, dotar de herramientas al ejecutivo y a la policía de lucha inmediata contra el anarquismo³⁰⁷. Por

³⁰⁴ “Conferencias”, *La Nación*, 22 de septiembre de 1900.

³⁰⁵ “Asamblea obrera en el Skating Ring. Creación de la Casa del Pueblo”, *La Prensa*, 31 de marzo de 1902. Sobre la Casa del Pueblo ver Juan Suriano, *op. cit.*, páginas 48-53.

³⁰⁶ Inés Rojkind, “‘El malestar obrero’. Visibilidad de la protesta social en Buenos Aires del novecientos”, *Travesía*, N°10-11, 2008-2009, página 17.

³⁰⁷ Como ha destacado Iacov Oved en su estudio sobre el clima de aprobación de la Ley de Residencia, algunos sectores de la prensa vinculados con los intereses comerciales británicos, como *Review of River Plate*, reclamaron tempranamente medidas que tendieran a la proscripción total del anarquismo en la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, esa opinión que puede hacerse extensiva a corporaciones patronales, como la

ejemplo, cuando en 1899 el Senador Miguel Cané presentó al Congreso su proyecto de expulsión de extranjeros, *La Nación* lo juzgó excesivo y de frágil constitucionalidad³⁰⁸. *La Prensa*, por su parte, se limitó a hacer una somera descripción del debate, que culminó cuando el proyecto fue a parar por tiempo indeterminado en la Comisión de asuntos constitucionales³⁰⁹. Mucho más inadecuado todavía fue juzgado, un año más tarde, en 1900, el proyecto presentado al parlamento por el Poder Ejecutivo. En el contexto del clamor local por el asesinato de Humberto I en Monza, el Ministro del Interior Felipe Yofre elaboró una alambicada propuesta para depurar los torrentes migratorios de los elementos malsanos. A diferencia del proyecto de Cané –conformado por cuatro acotados artículos– el nuevo proyecto estaba ordenado en tres partes, numerosos incisos, veintiún artículos, e incluía al anarquismo en el cuerpo de la ley, en calidad de secta, dando forma a una tentativa que fue juzgada, también por sus pares, de excesivamente “límica”, “confusa” e “inaplicable”. Incluso, cuando en noviembre de 1902, en el contexto de la primera huelga general, ambas cámaras aprobaron casi sin cambios el “viejo” proyecto de Cané, *La Prensa* juzgó que el recurso era inadecuado y que tanto el Congreso como el Poder ejecutivo, al aprobar con prisa y sin meditación suficiente la ley, “están positivamente fuera de la cuestión palpitante y fuera del rumbo de los problemas que envuelve”:

Ningún ministro, ni congresal alguno de los que prestaron su apoyo al Gobierno, tuvieron un pensamiento, ni una sola palabra para la huelga, mirada como un movimiento obrero, suscitado por los conflictos entre el trabajo y el capital. Se contrajeron a armar al ejecutivo con la potestad amplia para expedir medidas de violencia³¹⁰.

La misma falta de rumbo en la sanción de la Ley 4.144 de Residencia fue señalada por *La Nación*, señalando que la misma “quedará en nuestros archivos políticos como una prueba elocuente de imprevisión de los gobernantes actuales, así como de sus conocimientos superficiales de la legislación comparada”³¹¹. Hasta *La Voz de la Iglesia*, de fervoroso anti-anarquismo y que por supuesto celebró la aprobación de la ley, sostuvo que

Unión Industrial, no alcanza para cubrir el matizado arco de la prensa porteña. Al respecto ver Iacov Oved, “El trasfondo histórico de la Ley de Residencia”, *Desarrollo Económico*, Vol 16., N°61, Abril-Junio de 1976, páginas 123-150.

³⁰⁸ “Ecos del día. La expulsión de extranjeros”, *La Nación*, 9 de junio de 1899.

³⁰⁹ “Congreso Nacional. Cámara de senadores”, *La Prensa*, 9 de junio de 1899.

³¹⁰ “Huelga, Obreros, Gobernantes”, *La Prensa*, 24 de noviembre de 1902.

³¹¹ “Sin rumbo”, *La Nación*, 24 de noviembre de 1902.

la misma debía ser de uso acotado contra los “agitadores profesionales” que monopolizaban “la buena fe” de los obreros, debiéndose buscar de forma más serena el estudio de las causas del conflicto obrero³¹².

Mal que mal, la adopción de una significativa voluntad organizativa, de enorme relevancia en el plano gremial y de vistosa presencia en las calles, otorgó a los anarquistas una forma de acción pública que anulaba, aunque sólo en parte, las sospechas de que el único propósito del movimiento era sembrar el caos y la destrucción. Para 1902, los anarquistas se habían impuesto al socialismo en la orientación de la Federación Obrera, convirtiéndose, el anarquismo organizado, en un vocero destacado de la naciente Cuestión Social³¹³. De este modo, las asambleas de la Federación ingresaron a la crónica diaria del creciente conflicto social. Los periodistas y cronistas de los grandes diarios describieron, en el contexto de las huelgas, pero no sólo en ellas, el humor que reinaba en las reuniones, el talante de los discursos, el de sus participantes y las posiciones que permitían comprender la naturaleza y los matices del universo obrero. Esta dimensión también fue resaltada por Rojkind, al señalar que en contextos huelguísticos, los cronistas se lanzaron “a explorar el entorno convulsionado”³¹⁴. El anarquismo tenido como esencialmente opaco adquiriría de esta manera un cariz en cierta forma transparente; estaba ahí para ser observado. De este modo, en el momento más álgido de noviembre de 1902, *La Prensa* describía con lujo de detalles la dinámica de las asambleas de la Federación Obrera, destacando la cantidad de concurrentes, “los ánimos un tanto excitados”, la abundancia de “oradores ardientes”, los temas, entre ellos la Ley de Residencia y la voluntad de declarar la huelga general³¹⁵.

En ciertas situaciones, los relatos de asambleas y huelgas, en contextos menos convulsos, daban lugar a detalles casi cómicos sobre las peculiaridades anarquistas. En ocasión de una huelga de alpargateras en 1896, un *reporter* de *La Nación*, describiendo las conductas ácratas en una reunión gremial, sostuvo: “entre los huelguistas hay muy pocos

³¹² “Ley de Residencia. Promulgación”, *La Voz de la Iglesia*, 24 de noviembre de 1902.

³¹³ Sobre la preeminencia anarquista en la Federación Obrera, ver Iacov Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978. Sobre la capacidad enunciativa de enunciar la cuestión social, ver Juan Suriano, “Una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina”, en Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, Buenos Aires, La colmena, 2000, página 17.

³¹⁴ Inés Rojkind, óp. cit., página 36

³¹⁵ “Movimiento obrero. La gran huelga”, *La Prensa*, 24 de noviembre 1902.

anarquistas y estos mismos son lo bastantes prudentes para no promover desorden. Lo único que hacen es proclamar la huelga general y protestar acerbamente contra la sociedad presente, no escapando sin una lluvia de epítetos todos los burgueses habidos y por haber y hasta los mismos *reporters* que tienen que soportar pacientemente cuantas insolencias se les ocurre a los exaltados”. Más adelante, el mismo periodista remarcaba que los libertarios “cuando se trata de hacer propaganda no pierden coyuntura. Ayer después de la asamblea, uno de ellos comenzó a distribuir entre las huelguistas un periódico anárquico, titulado *La Voz de la Mujer*, en el que se proclaman las excelencias del amor libre, tal como lo entienden los anarquistas”³¹⁶.

Estas crónicas y reseñas conectaban con un registro periodístico-literario desplegado con anterioridad que fundía el interés por retratar distintos espacios de la vida urbana en plena mutación, con la detección y descripción, dentro de esos mismos espacios, del hábitat propio del anarquismo. Por ejemplo, el cubano José Martí, en calidad de corresponsal de *La Nación*, al narrar los acontecimientos huelguísticos de Chicago de 1886, que dieron lugar al martirologio anarquista que año a año se recordaría a escala internacional, suponía al ecosistema ácrata como esencialmente ruin y mórbido: túneles, fuego subterráneo, hogares infernales donde se cocinaban explosivos y lugares abandonados en los que ensayar sus crímenes. Según su mirada, los anarquistas se alistaban en un ejército sombrío y enfermizo compuesto por “criaturas subterráneas” que desde las profundidades más insondables buscaban contagiar sus “lóbregas ideas en los espíritus menos racionales y más dispuestos por su naturaleza a la destrucción”³¹⁷. Sin embargo, esta mirada francamente horrorizada sobre la espacialidad libertaria, que el propio Martí matizaría tiempo después, originó un interés marcado por las excursiones en el universo libertario³¹⁸. Años después, esta vez desde París, Rubén Darío, también para el diario *La Nación*, describió con lujo de detalles y con una vibración francamente empática una conferencia anarquista. En un teatro “situado en el Montmartre” de los obreros, Darío observó a “viejos trabajadores de barba blanca”, “obrerros con sus familias”, “jóvenes de rostros enérgicos y decisivos” de caras “vulgares” y caras “hermosas” y también “faces de atormentadores y de bandidos”; “la insignia roja

³¹⁶ “Las Huelgas. La reunión de las alpargateras – Los anarquistas y el amor libre”, *La Nación*, 19 de agosto de 1896.

³¹⁷ José Martí, “El proceso de los siete anarquistas de Chicago”, *La Nación*, 21 de octubre de 1886.

³¹⁸ José Martí, “Un drama terrible”, *La Nación*, 1 de enero de 1888

estaba en todas las solapas y en los corpiños de las mujeres”; “en las paredes se leen inscripciones conmemorativas, nombres de mártires de la causa”; “se conversaba, y no con grandes gestos ni a grandes gritos”; “todo el mundo tenía educación, tenía buenas maneras”; “había jovencitos cuya *politesse* era notable” que “se creería que en momento dado exclamarían con toda corrección: ¿una bomba de dinamita, s. v. p.?”³¹⁹.

La tensión entre la fealdad y la dignidad en la crónica del submundo libertario, y de la cual los relatos de huelgas también formaron parte, podría corresponderse de algún modo a lo que Julio Ramos denominó “paseo y representación del exterior obrero”. Según Ramos, estas crónicas combinaron el miedo con la curiosidad en una actitud “casi turística”: “en esos paseos el cronista emerge nuevamente como un productor de imágenes de la otredad, contribuyendo a elaborar un ‘saber’ sobre los modos de vida de las clases subalternas y aplacando su peligrosidad”³²⁰. Siendo realmente difícil saber si existió una intencionalidad deliberadamente apaciguadora en la atención brindada al anarquismo en el 900, sí puede decirse que por momentos pareció, a cronistas de mucho menor resonancia que José Martí y Rubén Darío, que aquello que imaginaron un denso mundo de sociabilidad criminal, se presentaba a sus ojos, como mínimo, inofensivo.

Ese sentimiento es lo que pareció suscitar a un periodista de *Caras y Caretas* su inmersión en el circuito anarquista de Buenos Aires. En 1900, desde el semanario dirigido por José Álvarez, se consideró que ameritaba una investigación sobre el anarquismo en el Río de La Plata. El artículo de marras era una detallada enumeración de las publicaciones periódicas, folletos, espacios e intelectuales anarquistas de la ciudad, acompañada de las fotos de los más caracterizados divulgadores. Se ponía de manifiesto que los anarquistas de Buenos Aires se oponían a la violencia y a la lucha electoral. A su vez, se destacaban sus aspectos más evolucionistas y su deseo de controlar bajas pasiones tales como el alcoholismo, la haraganería y el delito. De forma concluyente, el escrito concluía: “hay que confesar que si todos los anarquistas del Plata opinan de esta manera, no hay motivo para que sean molestados por la policía, y resultan tan inofensivos como los que creen en la

³¹⁹ Ruben Darío, “Mais quelqu’un troubla la fête”, en *Peregrinaciones*, Madrid, Mundo Latino, 1919. Edición digital: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc4x563>.

³²⁰ Julio Ramos, *Desencuentros en la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, página 135.

metempsicosis”³²¹. De más está decir que para los anarquistas de *La Protesta Humana*, la nota publicada en *Caras y Caretas* fue motivo de disgusto. Particularmente molesta fue la publicación de las fotografías, que “algún compañero fiado en las garantías de seriedad que ofrecía la revista”. Por lo demás, a los anarquistas no les gustaba eso de ser llamados “secta inofensiva” y mucho menos víctimas del interés lucrativo de una empresa periodística. Sumaban de este modo a la revista dirigida por Álvarez al *índex* de publicaciones burguesas enemigas de la anarquía³²².

El periodista-turista que se perdía en la ciudad para llegar a sus rincones más recónditos, obteniendo información de primera mano sobre temas que podían resultar de interés para el lector, recaló también en los lugares donde se concentraban los anarquistas. Daba su opinión, muchas veces irónica, a la vez que fijaba un sentido al caos urbano. También, muchas veces, desmentía las impresiones que podían emanar de otros registros, por ejemplo el literario. Si como postula Pablo Ansolabehere, la ficción literaria operó, junto con otros relatos, para que la superposición entre anarquismo y mal se haga efectiva, por momentos, el periodismo jugó, no pocas veces, en sentido contrario. A las ambigüedades con la que era juzgada la actividad huelguística a finales del siglo XIX y comienzos del XX –ambigüedad que mezclaba el reconocimiento de los justos reclamos obreros con la condena de los excesos e intransigencia de los huelguistas, casi siempre anarquistas– desde la prensa, los anarquistas de Buenos Aires fueron la excusa para retratar sin temor un mundo febril y de cierta autonomía que sucedía en los márgenes de la ciudad. El ejemplo más acabado de este tipo de aproximación fue la serie de artículos, titulados “A través de las sectas”, que fueron publicados en agosto de 1904 en *El Diario*, el vespertino dirigido por Manuel Laínez.

A la manera de un etnógrafo, el cronista, que llamaba sin dudarle a su investigación “exploración”, a lo largo de siete extensas entregas, se encargó de retratar un aspecto de la vida del mundo obrero en la ciudad, centrándose particularmente en el anarquismo, al que además le señalaba numerosas incongruencias. Entre ellas, la de haber establecido sociedades gremiales bien estructuradas con sus comisiones urbanas, confederaciones provinciales, liga central y autoridades de todo calibre, todo lo cual redundaba en “una mala

³²¹ “El anarquismo en el Río de la Plata”, *Caras y Caretas*, Año III, N° 97, 11 de agosto de 1900.

³²² “Notas Varias”, *La Protesta Humana*, 19 de agosto de 1900.

caricatura del régimen político imperante”. Refiriéndose al IV Congreso de la Federación Obrera, que tuvo lugar a principios de agosto, y que una vez más confirmó la hegemonía anarquista en la principal organización de los trabajadores, el cronista sostuvo que se trató de una parodia risueña del parlamento nacional, con sus discusiones interminables y sus fugas oratorias “a los cerros de Úbeda”. En cualquier caso, el tema del anarquismo en sí, al que se le sumaba los violentos incidentes del 1 de Mayo de ese mismo año, en el cual resultaron muertos dos agentes de policía y por lo menos un manifestante, justificaban el interés. Lo importante era señalar que “ya han pasado los tiempos feroces del cartucho dinamitero” y que “al presente todo es una seda”. En resumen: “Vasto es el tema que vamos a desarrollar como en una cinta cinematográfica. La miseria y la opulencia, el taller y la taberna, el conventillo y la fábrica, irán desfilando sucesivamente en escenas curiosas junto con tipos de todo pelaje que forman un mundo de pesadilla, digno de la pluma de Gorki”³²³.

La segunda entrega pretendía ser una caracterización “dickensiana” del barrio de la Boca con sus “edificios pintorescos” en cuyas calles “irregulares” pululaban nerviosamente los “desheredados”. Todo era vitalidad, un “rumor babélico”, en el cual se mezclaban la densidad del bosque de mástiles, chimeneas y “vaporcitos” que poblaban el riachuelo, con la “colmena prolicua” de aserraderos corralones, carbonerías, barrancas y personas trabajando. A su vez, tratorías, botiglierías, fondines y almacenes, los sólidos barracones y las cosmopolitas viviendas particulares, señalaban elocuentemente que ahí se laboraba y se producía, así como también se fermentaba el germen de los ideales más contradictorios; “todo es heterogéneo”. A uno de esos espacios típicos de la sociabilidad popular, atendido por un fondero anarquista, se dirigió el cronista, donde escuchó a viva voz las polémicas entre libertarios y socialistas legalitarios.

La mayoría de los habitantes de la Boca, según esta visión, eran anarquistas, lo que se explicaba por la enorme afluencia inmigratoria. Asociando sus impresiones con ciertas zonas de la vulgata criminológica, de altísima eficacia periodística, a cada paso, el cronista veía “una cara terrible”, “asimétrica”, con “ojos de fulgor malsano”, cavada por el fanatismo y la miseria, en la que el alcoholismo añadía “una nota lóbrega al conjunto de la

³²³ “A través de las sectas. Los obreros de Buenos Aires. Una exploración periodística”, *El Diario*, 5 de agosto de 1904.

fisionomía estigmatizada por las taras de la degeneración”. Sin embargo, rápidamente aclaraba que: “No debe caracterizarse, sin embargo al anarquista, por el semblante patibulario y la expresión grosera. Hay hombres normales, figuras simpáticas de razonamientos convincentes, que solicitan la atención del observador”. Un ejemplo lo encontró al traspasar la puerta de entrada de una de “esas casitas pintorescas” de la Boca. Una vez dentro, en “un cuadro de pobreza honrada” se topó con el dueño de casa:

Un hombre algo encorvado, de rasgos enérgicos y mirada dulce. Todo está en su sitio. Los muchachos hacen menos bullicio, los padres hablan del taller o de lo que deben al almacenero: luego se come frugalmente, a veces con tranquilidad, a veces con ceño adusto por el porvenir, y luego el hombre fuma su pipa, lee a su Kuropatkine (sic.) o a su Grave, a menos que tenga que ir al local de su gremio para propagar la doctrina que quiere la libre expansión de la naturaleza humana, sin perjuicios, ni regímenes que coarten el individualismo³²⁴.

Por contraste con ese armónico hogar obrero, la indagación se trasladó con los mismos claroscuros hacia el conventillo y la fábrica. Atravesando el zaguán se produce un shock en los sentidos: “en los fondos, de olores fétidos, las covachas cada vez más diminutas, yacen en una oscuridad constante. La humedad rezuma en las paredes, el frío penetra por las rendijas, y la atmósfera impregnada de vahos miasmáticos se torna irrespirable”. El cronista sintonizaba con el tono general de la época que denunciaba en las casas de inquilinato condiciones habitacionales deplorables, donde la promiscuidad, la insalubridad y el hacinamiento eran una constante³²⁵. En ese contexto, “el amor libre se profesa habitualmente en los tugurios de la miseria, aunque no como apoyo de una tesis”³²⁶. Lo mismo sucedía con la fábrica, la “verdadera obsesión del paseante” inspirado en las lecturas de Zola:

³²⁴ “A través de las sectas II – Un barrio obrero”, *El Diario*, 11 de agosto de 1904.

³²⁵ Al respecto, remito a la reconstrucción de Juan Suriano, “La huelga de los inquilinos de 1907 en Buenos Aires”, en Diego Armus (ed.), *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, CLACSO, 1984, páginas 201-231.

³²⁶ “A través de las sectas III – El conventillo”, *El Diario*, 14 y 15 de agosto de 1904.

Allí adentro está el hombre inclinado ante la máquina, horas y horas, para hacer un trabajo informe que luego se modela hasta constituir una cosa despreciable que se llama un alfiler o un fósforo. Miles de opúsculos se han escrito sobre talleres y fábricas y el público sabe que existen antros devoradores de vidas, donde el obrero deja gota por gota toda su sangre.³²⁷

Dentro de la fauna que habitaba los márgenes obreros de la ciudad, junto al humilde trabajador, la madre agotada, el inmigrante recién llegado y los niños bulliciosos, se encontraban los intelectuales. Dos años después de su partida, la importancia de Gori en la adscripción de muchos jóvenes intelectuales al anarquismo, que en las asambleas obreras pronunciaban los más fervorosos discursos, no podía pasársele por alto al atento paseante: “en Buenos Aires, quizá por snobismo, el anarquista intelectual está en auge. Después de aquellas célebres giras del italiano Pietro Gori, cuya verborragia meridional aún suena en los oídos con verdadero ruido de latas, la literatura revolucionaria se ha desarrollado vertiginosamente”. Los que poco tiempo antes se perdían en los lirismos simbolistas y modernistas, “han envainado sus liras policrónicas para cantar a los picratos y los explosivos”. El hábitat natural de estos, como era de imaginarse no era ni la fábrica, ni el conventillo, sino el café, en el cual podía observarse una variada gama de fanáticos. Dentro del café, “la atmósfera espesa por el tabaco y las emanaciones carbónicas del aliento impedía en los primeros instantes examinar las fisionomías”. En uno de ellos un grupo de artistas agita su melena revolucionaria, mientras debate airadamente sobre la inminencia del cataclismo social final pronto a suceder ya fuera en Rusia, Japón o Buenos Aires. No lejos de ellos, dos duros obreros, se burlan de sus manos frágiles de “mujer”³²⁸.

Luego de escenas semejantes, que evidenciaban una fuerte vocación costumbrista por el detalle, un sentido del humor que tendía a matizar cualquier opinión taxativa sobre la monstruosidad anarquista e que incluso se mostraba piadoso y comprensivo, a la hora de cerrar su visita turística por el bajo fondo proletario, al cronista no se le escapaba cierto sinsabor que podía dejar su escrito:

³²⁷ “A través de las sectas IV – En la fábrica”, *El Diario*, 16 de agosto de 1904.

³²⁸ “A través de las sectas. Intelectuales y dinamiteros”, *El Diario*, 29 de agosto de 1904.

¿Cómo así?¿Entonces las sectas no tienen misterios tremebundos y pavorosos cónclaves donde se delibera sobre suplicios inquisitoriales?¿Los iluminados no se reúnen en subterráneos y se entregan a misas sacrílegas, sacrificando burgueses con delirantes alaridos como las Bacantes enfurecidas cuando se apoderaron de Orfeo?¿No existen tampoco algunas frías miserables catacumbas semejantes a la de los sectarios católicos para que los fanáticos sean sorprendidos por legiones de pretorianos en forma de brigadas de vigilantes y luego empalados y mutilados y quemados? ¿Y pretenden llamar “sectas” a esas efusiones verbales...?

Indignados formulan esas preguntas las pobres almas inocentes que esperan con emoción deliciosa sentir los espasmos del terror ante el relato sangriento de crímenes nefados y folletinescas aventuras rojas. En vez de esa deliciosa perspectiva, los candorosos lectores sólo han visto mucha miseria, mucho palabrerío insustancial, mucha escena tragicómica y mucha vida pedestre en esta llana excursión por los dominios de la clase obrera.

¡Qué le vamos a hacer!³²⁹

La perspectiva elegida en el capítulo claramente no logra agotar las formas en las cuales el anarquismo ingresó como noticia de interés local. Tampoco abarca otras zonas de la Argentina. Más allá de los límites de Buenos Aires, en ciudades como Rosario o La Plata el anarquismo también era captado como un acontecimiento digno de crónica. De particular interés resultaban los sucesos de Rosario, donde el anarquismo había alcanzado un alto grado de visibilidad. Sin embargo no hace falta incluir otras ciudades para demostrar que los anarquistas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX fueron la materia con la cual se urdieron crónicas disímiles y heterogéneas. Sirvieron para nombrar situaciones diferentes y reflejaron actitudes disímiles, que excedieron la preocupación social y cultural vertebrada por el conflicto entre obreros y patrones.

³²⁹ “A través de las sectas. Fin de la excursión”, *El Diario*, 11 y 12 de septiembre de 1904.

Capítulo IV

El azote del naciente movimiento gremial y socialista

El anarquismo visto a través de la prensa socialista

“La observación de determinadas antipatías y pugnas, intrigas y luchas francas, podría llevar, sin duda, a la creencia de que la enemistad figura entre aquellas energías humanas primarias, que no se desencadenan por la realidad exterior de sus objetos, sino que se crean a sí mismas dichos objetos”. (Georg Simmel, “La lucha”, 1908)

“Fue el anarquismo la primera fuerza enemiga que se cruzó en el camino del movimiento socialista y obrero, obstaculizando y perturbando la obra de las sociedades gremiales y políticas, desde que aparecieron en el país. Contra el anarquismo como doctrina y contra los anarquistas como sostenedores de una persistente campaña de confusión y de calumnias, los socialistas tuvieron que hacer frente a una enconada y a veces violenta lucha que duró largos años”. (Jacinto Oddone, *Historia del socialismo argentino*, 1934)

Jacinto Oddone no fue el único que otorgó a los anarquistas un lugar de fundamentalmente negativo para el desenvolvimiento del socialismo en el país. Retomando a Oddone, quince años más tarde, Enrique Dickmann en *Recuerdos de un militante socialista* resumía del siguiente modo lo que en su opinión fueron los veinte años de mayor influencia del anarquismo en Argentina:

Dos décadas, de 1890 a 1910, duró la intensa y violenta propaganda anarquista, individualista y organizadora indistintamente.

Ella desvirtuó el movimiento obrero y perturbó la organización del Partido Socialista. En el anarquismo la policía reclutó sus más eficaces empleados para la sección Orden Social. Y la obra negativa y destructiva del anarquismo culminó en el atentado de Radowitzky en 1909 contra el jefe de la policía Coronel Ramón L. Falcón y su secretario Lartigau, en el absurdo y descabellado proyecto de huelga general para el centenario de la Independencia Argentina, en 1910.

Algunos episodios de la lucha entre socialistas y anarquistas ilustrarán sobre aquel período de violencia, de absurda e inconducente propaganda y agitación.³³⁰

³³⁰ Enrique Dickmann, *Recuerdos de un militante socialista*, Buenos Aires, Editorial *La Vanguardia*, 1949, página 69.

Las “ilustraciones” con las que Dickmann buscaba demostrar el carácter nefasto del anarquismo eran principalmente de índole anecdótica y figurativa. En ellas, las diferencias explícitamente doctrinarias no jugaban un papel especialmente relevante para caracterizar al movimiento libertario. En el nivel en el que se situaba, poco importaba el hecho de que los anarquistas porteños hubieran migrado, en los años de su recorte, desde orientaciones extremadamente contrarias a la acción colectiva hacia posiciones proclives a la organización y afiliación gremial. El anarquismo en el mejor de los casos, y en esto no pensaba distinto a Juan B. Justo, supo expresar la “rebelión instintiva” de un proletariado “explotado, mísero e ignorante”³³¹. Mucho más relevante era evidenciar que los anarquistas en sus propias acciones y actitudes demostraban su esencia deletérea y contraria al mejoramiento de la situación de los explotados y oprimidos. Paradójicamente, como pretendían los anarquistas, eran sus acciones las que antecederían e iluminaban su teoría. Éste había sido su verdadero éxito. Los libertarios eran tales cuando, entre otras formas de “propaganda por el hecho”, ingresaban en las reuniones socialistas propiciando escándalos mayúsculos que terminaban habitualmente con la acción de la policía; en sus discursos incendiarios y en su ansiedad revolucionaria que los llevaba a sembrar el desconcierto en las filas obreras; en el regusto ácrata por las interminables controversias tanto “cara a cara” como en el papel; en su vocación por tensar los conflictos facilitando de este modo la acción represiva del gobierno, el anarquismo de arriba.

Por supuesto, los socialistas publicaron numerosos artículos de prensa y folletos teóricos que se proponían desnudar lo que era percibido como un auténtico desquicio y sin sentido doctrinario completamente extraño al pensamiento científico. El desprecio de la táctica política, el rechazo por cualquier gradualismo, la proposición de la violencia como un elemento indisoluble de la transformación social, entre otras cosas, fueron debidamente

³³¹ En 1910, a pedido de *La Nación*, Juan B. Justo bocetó la historia del socialismo en Argentina. En su extenso recorrido, que remitía los orígenes del movimiento socialista a 1810, a la hora de ajustar cuentas con la teoría anarquista, no dudó en caracterizarla como “literatura hiperbólica y sentimental”; como “frase pura y simple”. Según esta mirada, los anarquistas y los representantes más conspicuos de la “política criolla” en más de una ocasión fueron aliados. En resumen, el anarquismo habría contribuido a desorganizar el movimiento gremial y a sembrar el escepticismo político en los elementos obreros más sugestionables e inconscientes. Sin embargo y pese a todo, en la misma línea que Dickmann, para Justo el anarquismo supo “despertar y difundir en la clase trabajadora ese sentimiento de solidaridad colectiva”; Juan B. Justo, “El socialismo argentino”, en *La realización del socialismo*, Buenos Aires, Editorial *La Vanguardia*, 1947, páginas 224-225.

discutidas hasta el pleonasma por los intelectuales y militantes del Partido Socialista. Sin embargo, muchísimo más frecuentes fueron las crónicas y artículos destinados a apostrofar al anarquismo *per se*. La atribución de una dudosa racionalidad a los libertarios y la denuncia sistemática de la confusa zona gris que fundía a anarquistas y policías, sus hábitos de discusión, la extracción sociocultural de sus adherentes, el patetismo piadoso de sus escritos, la virulencia de su lenguaje, junto con la desvalorización de sus figuras intelectuales y la homologación del anarquismo con las bombas, configuraron un verdadero catálogo de injurias de una capacidad expresiva mucho mayor que cualquier análisis teórico. Basta hojear la prensa socialista desde 1890 en adelante para confirmar esta afirmación. De una forma que a primera vista podría resultar obsesiva, los redactores de periódicos como *El Obrero*, primero, y *La Vanguardia*, después, vertieron torrentes de tinta en las páginas de sus periódicos para combatir al naciente anarquismo porteño. El anarquismo era vivido como un castigo y ningún desacuerdo teórico justificaba por sí misma esa percepción.

Alimentando la perspectiva socialista, habría que decir que la misma atención y esmero polémico existió en la prensa libertaria. Como “adormideras”, “infusorios”, “autoritarios” o “jesuitas”, cuando no lisa y llanamente “traidores”, “carneros” o “burgueses”, los socialistas también ocuparon un lugar preponderante dentro de la retórica de propaganda anarquista. A su vez, desde de 1890 en adelante los anarquistas hicieron de la intrusión en las reuniones socialistas un verdadero estilo de propaganda. En no pocas ocasiones, los anarquistas realizaron verdaderas incursiones en conferencias socialistas reclamando su derecho a la “libre palabra” y a la “replica” en el caso de sentirse aludidos. De más está decir que los socialistas, mucho menos propensos a la controversias en público, les negaban el deseo. Es cierto que con el tiempo las prácticas de las controversias se fueron formalizando, participando también los socialistas en su organización. No obstante esa formalización que tuvo su pico en 1902, durante las grandes controversias celebradas en el teatro Doria, todavía en 1900, la prensa socialista se quejaba repetidas veces de la acometividad anarquista. En el mes de febrero de ese año, a propósito de una conferencia socialista, *La Vanguardia* se quejaba: “a falta de polizontes que vengan a meter

bochinche a nuestras reuniones, los señores *sois disant* anarquistas aprovechan cualquier ocasión para sustituirlos y cambiar así una reunión de trabajadores en un desorden”³³².

Tanto unos como otros, echaron mano de cuanto recurso persuasivo encontraron para convencer, tanto a su prosélitos como a la masa de trabajadores que se disputaban, de que el propio movimiento tenía sus enemigos internos, tanto o más peligrosos que los externos, y de que la propia orientación política era la mejor. El “campo socialista”, tal como lo entiende Juan Suriano, se construyó a partir de ciertos motivos y registros compartidos, así como también de acritudes y enfrentamientos, que muchas veces fueron producto de enemistades personales, pero que mayoritariamente fueron resultado de la propia dinámica de las discusiones. De un lado, la apuesta por una cultura impresa que descansaba en la fe en el poder redentor de la lectura y la palabra, la vertebración de complejas prácticas educativas y rituales, en la capacidad de verbalizar desde abajo la nascente cuestión social como algo que excedía las problemáticas del mundo del trabajo, la construcción de una compleja trama de instituciones y espacios de sociabilidad específicos propios, entre otros componentes³³³. Del otro, esos hilos compartidos, que incluyeron la invocación en muchos casos de las mismas referencias intelectuales, como Lev Tolstoi y Émile Zola por citar sólo dos ejemplos, se entretejieron con fibras de la más pura hostilidad. De este modo, tomando la idea de Marc Angenot para el caso francés, el universo socialista puede pensarse, ante todo, como “una topografía polémica” dentro de la cual los aspectos racionales y emotivos se encontraban entremezclados³³⁴. Sin olvidar la fructífera intuición de José Aricó, según la cual los vínculos entre anarquistas y socialistas fueron principalmente de retroalimentación, el presente capítulo se centrará de forma

³³² “Esbirros sin montura”, *La Vanguardia*, 2 de febrero de 1900.

³³³ Juan Suriano, entiende por “campo socialista” al “conjunto de las fuerzas que componían el espectro de la izquierda finisecular. Se entiende en su acepción más amplia que involucra a todas aquellas tendencias que sostenían la necesidad de activar un núcleo político con el objeto de orientar y definir el rumbo del movimiento obrero”; Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001, página 59.

³³⁴ Marc Angenot: “Anarchistes et socialistes: 35 ans de dialogue de sourds”, en Michel Murat, Jaqueline Dangelet y Gilles de Clerq, *La parole polémique*. Paris, Champion, 2003, página 450.

preferencial en las miradas del socialismo sobre el anarquismo tomando como fuente principal la prensa socialista³³⁵.

La indagación del capítulo se abre hacia 1890 con el periódico *El Obrero*. Algunos aspectos característicos del mismo, fundado a finales de ese año por el socialista alemán Germán Avé-Lallemant se verán a continuación. Antes, es importante señalar que la relevancia de comenzar en esa fecha el estudio se vincula en parte con que fueron los propios socialistas quienes percibieron en ese año un hito fundacional. En 1914, el tipógrafo alemán Augusto Kühn, uno de los pioneros del socialismo argentino, evocando los primeros pasos de la propaganda marxista en el país, sostuvo que con la partida del anarquista italiano Enrico Malatesta en 1889, comenzó “el tole tole” caótico del anarquismo, caracterizado por su fragmentariedad, su continua separación, refundición de grupos y su estado de desorganización permanente. Sin embargo, Kühn hacía notar que uno de los pocos puntos de acuerdo sostenido por ese confuso y múltiple caos libertario fue su férrea oposición y su “guerra implacable” a la incipiente organización socialista. Esta actitud beligerante de los libertarios habría generado actitudes disímiles en los militantes socialistas según el temple y el vigor de sus respuestas: “mientras los dos Risso, por ejemplo, pacíficos y calmosos, se desesperaban por tanta turbulencia, otros, y en particular E. Jiménez, espíritus batalladores, afilaban los dientes para repartir mordiscos a diestra y siniestra”. En cualquier caso, nadie sacaba sus argumentos “de un manual de cortesía”³³⁶. Si bien esta falta de cortesía en las discusiones fue una constante en la caracterización socialista de los libertarios durante los años estudiados, no puede decirse que la misma no haya incurrido en matices, solapamientos e incluso contradicciones. El estudio de *La Vanguardia*, a partir de 1894, año de su aparición, en la segunda parte del capítulo muestra, al menos hasta 1905, que las representaciones sobre el anarquismo reconocieron múltiples

³³⁵ Según Aricó, “anarquismo y socialismo coexistieron durante largo tiempo realimentándose mutuamente”; José Aricó, “Para un análisis del socialismo y del anarquismo latinoamericanos”, en *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, página 39.

³³⁶ Augusto Kühn, “Apuntes para una historia del movimiento socialista en la República Argentina”, en *Políticas de la memoria*, n°5, verano 2004-2005, página 124. El comienzo de la década de 1890 como momento originario de los debates entre anarquistas y socialistas también fue señalado por el historiador anarquista Diego Abad de Santillán, al sostener irónicamente que la actitud socialista de la época frente a los anarquistas, fueron su “lenguaje fraternal”, la “calumnia” y la “desfiguración”; Diego Abad de Santillán, *El movimiento anarquista en la Argentina (desde sus comienzos hasta 1910)*, Buenos Aires, Argonauta, página 49.

formas y motivos, llegando a esbozarse la posibilidad, o expectativa, de que a fin de cuentas los anarquistas pudieran salvarse sumándose a las filas del Partido Socialista. En este sentido puede decirse que existió entre anarquistas y socialistas un verdadero campo de tensiones dentro del cual la conquista de un adversario se exhibía como un triunfo de cada una de las corrientes en competencia.

El período examinado muestra que, a diferencia de lo sucedido con la prensa comercial o con los primeros años del despunte de la criminología en el país, los socialistas tuvieron, en virtud de sus formas de interacción inmediatas, un conocimiento de primerísima mano de los anarquistas. Donde diarios como *La Nación* o *La Prensa* tuvieron que descansar en los cables telegráficos, en las crónicas de sus corresponsales en el exterior o en los partes informativos de las comisarías que alimentaron la columna “Policiales”, los socialistas de Buenos Aires obtuvieron información sobre el anarquismo que emanaba de la propia constitución del socialismo como movimiento. La disputa en asambleas, reuniones, jornadas de controversia o el contrapunto en la prensa le confirió al socialismo un punto de vista privilegiado sobre la “realidad” del movimiento anarquista local en sus diferentes etapas y versiones. Sólo la preocupación de la policía, que como se verá en el capítulo VI desde principios de 1890 comenzó a vigilar a los anarquistas, fue comparable a la del socialismo.

Por otra parte, esta reacción del socialismo frente al anarquismo no emanó solamente de una actitud defensiva frente a un incordio inmotivado. Tampoco fue un calco de las discusiones que tuvieron lugar en Europa entre ambas corrientes, aunque muchos de los argumentos más “estables” pudieran provenir de la lectura de clásicos del marxismo de la segunda internacional como Gueorgui Plejanov o Friedrich Engels³³⁷. La mirada de los socialistas sobre el movimiento libertario formó parte de la sensibilidad general frente al anarquismo en la ciudad de Buenos Aires del cambio de siglo, tomando motivos que venían de las noticias internacionales o releendo a Lombroso a su favor. A su vez, las polémicas entre “socialistas autoritarios” y anarquistas también tuvieron su impacto tanto en la prensa como por ejemplo en los debates parlamentarios. Numerosas veces *La Nación* y *La Prensa*

³³⁷ Sobre la segunda internacional y su relación con el anarquismo, ver Leszek Kolakowski, *Las principales corrientes del marxismo II. La edad de oro*, Madrid, Alianza, 1982; G.D.H.Cole, *Historia del pensamiento socialista III. La segunda internacional 1889-1914*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, Eric Hobsbawm, *Cómo cambiar el mundo. Marx y el marxismo 1840-2011*, Barcelona, Crítica.

incluyeron detalladas crónicas sobre los “escándalos anarquistas” en actos y asambleas socialistas, en las que tomaban partido de forma sistemática por estos últimos³³⁸. También es posible oír el eco del discurso socialista sobre el anarquismo en el *Informe sobre el estado de la clase obrera* de 1904 de Juan Bialet Masse a la hora de ponderar la presencia del anarquismo en el interior³³⁹ o en la intervención de algunos parlamentarios no socialistas en la cámara de diputados. Tal fue el caso de Belisario Roldán en su respuesta al pedido de Alfredo Palacios de que el Ministro del Interior –Joaquín V. Gonzalez– se hiciera presente en el recinto para responder por la actitud de la policía en la represión de la manifestación anarquista del 1° de Mayo de 1904. En su discurso, Roldán, que acompañó el pedido de Palacios, se refirió al problema que significaban los anarquistas para el Partido Socialista, en términos que recuerdan a las posiciones de Dickmann y Oddone:

Yo sé que esa manifestación de anarquistas era la misma que se proponía asaltar la columna tranquila y pacífica que capitaneaba el señor diputado; yo sé que esa misma manifestación ha cubierto las paredes de la circunscripción cuarta de esta capital con carteles infamatorios para el representante del socialismo; yo sé que esa manifestación anarquista dispensa sus fulminaciones lo mismo a la burguesía que al socialismo (...); yo sé que esa agrupación es el peor enemigo del partido al que pertenece el señor diputado.³⁴⁰

Llegados a este punto cabe preguntarse si en esta percepción socialmente diferenciada de las corrientes que a principios del siglo XX se disputaban el favor de los obreros, los socialistas no obtuvieron un beneficio de los anarquistas. A contrapelo de la afirmación retrospectiva de Dickmann y Oddone, puede afirmarse que en ciertos momentos los anarquistas no sólo no fueron el peor enemigo de la organización socialista en el país, sino que fueron francamente útiles. Fue quizás bajo esa impresión que, con todo, por su capacidad de mostrar el camino equivocado, desde las páginas de *La Vanguardia* afirmaron al filo del cambio de siglo: “debemos convencernos que se necesitan anarquistas”³⁴¹.

³³⁸ “Asamblea tumultuosa”, *La Nación*, 25 de agosto de 1896; “Asamblea en el Teatro Iris”, *La Nación*, 24 de agosto de 1896; “Tumulto”, *La Nación*, 15 de noviembre de 1897; “Desorden en el Worwarts”, *La Prensa*, 2 de mayo de 1897; “Conferencia tumultuosa”, *La Nación*, 7 de noviembre de 1900;

³³⁹ Juan Bialet Masse, *Informe sobre el estado de la clase obrera (II)*, Buenos Aires, HYS-PAMERICA, 1985, páginas 661-723.

³⁴⁰ *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*, Año 1904, Tomo I, Buenos Aires, página 59.

³⁴¹ “Se necesitan anarquistas”, *La Vanguardia*, 10 de junio de 1899.

4.1 Enemigos de la ciencia y el desenvolvimiento lógico de las ideas

La aparición del periódico *El Obrero* el 12 de diciembre de 1890, constituyó un hito dentro de la historia de la izquierda en Argentina³⁴². No tanto porque se tratase de la primera publicación socialista, sino, como afirma Ricardo Martínez Mazzola, por su explícita adhesión al “socialismo científico”; esto es, “a una concepción marxista del socialismo, cuyas categorías intentó emplear para analizar la situación social y política local”³⁴³. Esta adscripción al marxismo, considerado como una teoría totalizadora de rigor científico privilegiado para analizar la realidad, configuró un tipo de mirada sobre la Argentina que colocaba al proletariado como un actor diferenciado dentro del campo político, al cual era preciso dotar de una orientación ideológica clara y una organización política ordenadora. Desde la declaración de principios que acompañó al primer número de *El Obrero*, la condensación de su propuesta política fue nítida. En ella se explicitaban los objetivos que perseguía el periódico en un doble frente:

Queremos pues, defender en primer lugar el salario para facilitar una existencia humana a los trabajadores asalariados, y querer más en segundo lugar ser propagandistas de la sublime doctrina del socialismo científico moderno, que enseña al proletariado como él está llamado a ser el poderoso agente: por cuya acción la humanidad conquistará el máximo grado de libertad posible, haciéndose dueña de la naturaleza, y en este sentido siempre levantaremos la voz para gritarle a la clase de los obreros y trabajadores asalariados – Proletarios de todos los países – Uníos.³⁴⁴

La posesión de una ciencia inexorable del socialismo y la delimitación de un actor político que encarnase las posibilidades y cualidades de la transformación social, se conjugaron con el objetivo que acompasó el desenvolvimiento de la publicación: la

³⁴² El periódico *El Obrero. Defensor de los intereses de la clase proletaria*, hizo su aparición el 12 de diciembre de 1890 bajo la invocación del Manifiesto Comunista “¡Proletarios de todos los países, Uníos!”. Su redacción estaba en la calle Reconquista al 650 y el rol de editor estaba a cargo de Germán Avé-Lallemant. *El Obrero*, apareciendo los sábados tuvo una frecuencia semanal y se publicó de forma casi constante hasta su número 88, el 24 de septiembre de 1892. Sobre aspectos materiales del periódico y su ciclo vital consultar: Horacio Tarcus, *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007. Puede consultarse también, Víctor O. García Costa, *El Obrero: selección de textos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1885.

³⁴³ Ricardo Martínez Mazzola, “Campeones del proletariado. El periódico *El Obrero* y los comienzos del socialismo en la Argentina”, en *Políticas de la Memoria*, N° 4, verano 2003/2004, página 93.

³⁴⁴ “Nuestro programa”, *EL Obrero*, 12 de diciembre de 1890.

proposición de una organización de los trabajadores que no podían inscribir sus intereses de clase dentro de la cartografía política argentina, sin correr el riesgo de demorar el mejoramiento de su situación inmediata y, en el largo plazo, el advenimiento del socialismo. Este intento por organizar a los trabajadores se plasmó en los primeros pasos que dieron para formar una Federación Obrera que, a diferencia de las sociedades de resistencia o los clubes, combinó luchas y actividades gremiales con la asignación de un lugar central a los militantes socialistas través de su “Sección varia”. La imbricación entre la Federación Obrera fue tal que el periódico, además de proponerse como defensor natural de los intereses del proletariado, se constituyó como “Órgano de la Federación Obrera”³⁴⁵.

De esta forma, atendiendo a la construcción de una organización política estable, *El Obrero*, con el horizonte puesto en la apropiación del Estado como momento decisivo de su táctica, declamaba:

En vano aguardarían los trabajadores el menor alivio de su suerte merced un cambio de personal gubernamental, pero sí tienen derecho de esperarlo todo de su constitución en partido político especial, persiguiendo su idea en contra de todos los partidos burgueses, de realizar la sociedad comunista, o sea de entrar en posesión del sueldo y los demás capitales monopolizados hoy por la burguesía, con el fin de salir de salariado, como también salieron de la esclavitud. La constitución del partido obrero y su participación de las luchas políticas es inseparable del interés económico de esta clase social. La realización de nuestros ideales no es posible sin haberse la clase proletaria apoderado del poder del estado del mismo modelo como la burguesía para gobernar ella echó abajo el estado feudal en 1789 y el poder del caudillaje, aquí en este país en julio próximo pasado.³⁴⁶

Esta somera descripción de los objetivos políticos de *El Obrero* permite establecer el marco general a partir del cual fue representado, dentro de su discurso, el anarquismo como teoría y práctica. Desde sus primeros números –y a lo largo de toda su existencia– *El Obrero* se propuso explícitamente aislar el anarquismo y exponer su sinsentido frente a la clase obrera. De este modo, el periódico cifró su propia identidad, siguiendo a Horacio Tarcus, “en oposición a la ideología liberal de los terratenientes o la democrática de la pequeñaburguesía que anima a la Unión Cívica Radical”, alcanzando su “contorno

³⁴⁵ Sobre las relaciones entre *El Obrero* y la Federación Obrera, ver Horacio Tarcus, *Marx en Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, óp. cit. páginas 184-199 y 267-281.

³⁴⁶ “El proletariado y la crisis económico-política”, *El Obrero*, 2 de enero de 1891.

definitivo cuando se define por oposición al anarquismo³⁴⁷. La centralidad de la oposición al anarquismo fusionó la recusación doctrinaria con el debate abierto. Ambas estrategias se sostuvieron en la concepción científica del socialismo como la única y verdadera forma de aunar la comprensión de la sociedad y orientar la acción organizada del proletariado. Para Horacio Tarcus, este enfrentamiento abierto al anarquismo encontraría su espina dorsal en la contraposición entre “socialismo científico” y “romanticismo anarquista”. Sin embargo, *El Obrero* proponía como mirada del anarquismo algo que iba mucho más allá de la simple caracterización de la teoría anarquista como romántica o simplemente arcaica. La crítica teórica –que alternaba la cuestión de la organización, los métodos de lucha y la tensión entre libertad individual y emancipación social entre otras cosas– fue urdida a través de una serie igualmente importante de imágenes del “otro-anarquista” como representante de la irracionalidad, el vacío-teórico y como expresión acabada del pensamiento burgués. Dicho de otro modo, los términos de la recusación del anarquismo por parte de Lallemand y los suyos se inscribió dentro de lo que Marc Angenot denominó “la palabra panfletaria”, dentro de la cual la ideología adversaria, en este caso el anarquismo, era presentada como un “escándalo” con las connotaciones éticas que comporta semejante clasificación. El anarquismo no sólo carecía de sentido, sino que esa carencia devenía maligna para los propósitos que el socialismo científico se trazaba. Parte de esta malignidad ácrata provenía de su opacidad, razón por la cual *El Obrero* centró su cometido en la clarificación, dentro del mundo de los trabajadores, de aquello que en realidad era el anarquismo. Como sostiene Angenot, el discurso panfletario se esfuerza por “restablecer una transparencia de evidencia” con respecto al objeto de su inquina³⁴⁸. En este sentido, *El Obrero* encaró la polémica con los anarquistas ritmando la fundamentación “científica” con la descalificación, lo que resaltaba, como tensión al interior de su propio discurso socialista, la necesidad de recurrir a modalidades expresivas para fundamentar su posicionamiento como doctrina única y verdadera en el seno del movimiento obrero. El argumento de vocación estrictamente científica e iluminadora convivió, entonces, con la necesidad de dotar a su propia propaganda de elementos persuasivos, que hicieran evidentes e incuestionables las

³⁴⁷ Horacio Tarcus, óp. cit., página 219.

³⁴⁸ Marc Angenot, *La parole pamphlétaire. Typologie des discours modernes*, París, Payot, 1982, páginas 338-339.

razones del enfrentamiento con los anarquistas y el porqué de su influencia nefasta. De esta forma, el discurso socialista tuvo un carácter bifronte y ambiguo, ya que si por una parte debía presentarse como verdadero y científico, por otra parte debía servir para convencer de su superioridad frente a otros discursos y propuestas como la de los anarquistas. La autoproclamación y remarcación de su carácter científico no podía bastar *per se* para que los trabajadores los siguieran³⁴⁹.

Así, el 17 de enero de 1891, en el número cuatro *El Obrero* publicó el que sería el primer artículo de una larga serie de escritos polémicos contra los libertarios titulado: “El socialismo científico y el anarquismo”. El comienzo del texto se enmarcaba en una declaración de principios según la cual los obreros asociados a la mentada Federación Obrera Argentina eran partidarios del “socialismo científico”, lo cual implicaba, por parte de esos mismos obreros, una fuerte conciencia de las cosas y de los seres, así como la adopción de la razón como guía para la acción. En su “novedad”, el socialismo invocado, se diferenciaba de sus antecesores por el hecho de que estos, aunque siendo sensibles a la injusticia, “no tenían una noción precisa del orden social existente, y de su transformación venidera, sus imaginaciones creaban sociedades quiméricas, imposibles, utopísticas”.

Disecionando el campo socialista y proponiendo una lectura de su historia, la línea argumental del artículo rápidamente posicionaba a los anarquistas como un derivado del socialismo utópico, ya que los anarquistas, al igual que éstos, fundaban su dogma en las ideas de “justicia eterna” y “moral social”. El peligro de este tipo de expresiones era su ambigüedad ya que se trataba de “frases bajo las cuales cada uno entiende algo diferente”. Menos ambiguo resultaba, por su carácter absolutamente erróneo, el hecho de que a los anarquistas “les parece que el más agradable de todos los sistemas sociales sería aquel, en

³⁴⁹ En términos de Marc Angenot, a quien seguimos en este punto, esta doble faz de la propaganda socialista se despliega en términos de una ambigüedad constitutiva, según la cual ni la dimensión verdadera, ni la dimensión persuasiva, pueden ser entendidas por separado. En sus palabras: “la ambigüedad constitutiva del discurso propagandístico consiste en presentarse a la vez como un discurso portador de verdad, de una verdad total que engloba en ‘leyes’ de la historia la certidumbre de un porvenir determinado y como discurso que sirve –sobre todo al argumentar y al persuadir– para incorporar a las masas al partido obrero, orientar el buen sentido de la acción militante, estimular el valor, hacer sobrellevar los fracasos, revivir las esperanzas, movilizar permanentemente a ‘hacer el proceso’ del capitalismo burgués; para ‘preparar el triunfo’ de la idea socialista”. Ver Marc Angenot, “La propaganda socialista. Elementos de retórica y de pragmática”, en Marc Angenot, *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2010, página 157.

que las voluntades individuales dominarían sin límites, en que cada uno haría lo que mejor les plazca”. Aquí residió uno de los puntos fuertes del disenso teórico: la discordancia sobre el valor positivo que los anarquistas daban al concepto de “libertad-individual”.

A lo largo de todo el escrito el anarquismo era caracterizado, repetidamente, como un conjunto de “contradicciones e inconsecuencias”, un culto a la “permanencia del caos”, negación de “la idea de progreso”, “absurda fantasía”, “poderosísima arma de la burguesía”; como más reaccionario que el socialismo de la pequeña burguesía, que el socialismo católico y que el socialismo de Estado, “incapaz enteramente de un desarrollo y profundización”. A su vez, el anarquista tomaba cuerpo real cuando se lanzaba a la guerra a mano armada contra “cualquier próximo” como “loco irresponsable o fiera bruta”. En suma, se trataba de gente “poco ejercitada en el trabajo crítico del cerebro, sin salir jamás del estado de secta embrional”. De esta forma, se entiende que para *El Obrero* “jamás un hombre pensador o un filósofo de ilustrada capacidad, ha confesado el anarquismo, simplemente porque es un absurdo la tal teoría anárquica y no una idea de fondo real inteligente”. Finalmente, el texto concluía remarcando el extrañamiento definitivo entre ambas corrientes como irreversible e inherente a la complejidad teórico-política de unos y de otros:

De ningún modo pueden los socialistas y los anarquistas marchar de acuerdo, porque el anarquista consecuente no puede según su teoría fundamental, admitir ninguna organización, ningún reglamento, y nosotros los socialistas, exigimos estricta disciplina y obediencia a los estatutos y a los reglamentos sobre todo, cumplimiento de cada un compañero para con sus deberes de hombre y de socialista, miembro de la Federación, bajo pena de expulsión en caso de rebeldía o desacato contra el orden creado por los dictámenes de la mayoría del Congreso Federal.³⁵⁰

El párrafo ponía de manifiesto, además, las fuertes diferencias existentes dentro de la incipiente izquierda argentina en torno al problema de la centralización de la acción política. Enraizada en los orígenes del debate de tendencias al interior del movimiento socialista internacional, pero en respuesta a la marcada tendencia anti-organizadora del anarquismo local, *El Obrero*, más allá de los alcances reales de la Federación Obrera, suponía que en última instancia lo que se encontraba en el centro del debate era la

³⁵⁰ “El Socialismo científico y el anarquismo”, *El Obrero*, 17 de enero de 1891.

utilidad o no del Estado, como herramienta clave en la construcción del comunismo, ya que “Sin la intervención del Estado a favor de los débiles, o sea de los obreros, no vemos ninguna posibilidad de una solución reformativa y pacífica de la cuestión social”³⁵¹.

Los contornos del anarquismo contenidos en “Socialismo científico y anarquismo” se desgranaron en cuanto texto *El Obrero* dedicó a zanjar las diferencias políticas al interior del campo de la izquierda y del movimiento obrero. Sobre la lógica argumentativa de la repetición, los artículos sobre el anarquismo remitían siempre a los anteriores generando la sensación de una argumentación consistente. El debate estrictamente teórico siguió apelando tanto al argumento como a la descalificación. Mucho más que la cuestión del Estado en sí, lo que ocupó las páginas del periódico socialista era la discusión de las potencialidades de la acción individual pregonada por los anarquistas como la única realmente revolucionaria.

El discurso anarquista en su carácter absurdo entrañaba un peligro mayor que el de la simple equivocación: el de generar confusión. Frente a esta situación era necesario que la intervención de *El Obrero* cumpliera un rol esclarecedor. En febrero de 1891 la redacción del periódico recibió una carta de un socialista de La Plata, oportunamente confundido, por la respuesta que dieron los anarquistas platenses a los artículos polémicos de Lallemand. Según la carta, los anarquistas se enfurecieron por lo que vociferaron terribles amenazas contra *El Obrero*, la Federación y la ciencia. El problema era que, más allá de su furia, los ácratas no conseguían ni siquiera explicar su propia doctrina: “ni saben instruirnos, ni enseñarnos, ni nos indican otro medio de mejorar nuestra suerte, que el de tomar hachas, palancas o espichas y echar a la calle todos los efectos almacenados”. El desconcierto mayor lo constituía el hecho de que esos anarquistas, eran en realidad “toda gente muy mansa y buena” y, “aunque confusos en sus ideas”, buenos y honestos trabajadores. Por su parte, los redactores no mostraron mayor sorpresa: “que los anarquistas hubieran de gritar contra nosotros lo sabíamos, ellos se creen siempre infalibles, y aunque condenan el autoritarismo son ellos precisamente los más autoritarios de todos los autoritarios”. Convocados para esclarecer todos los puntos oscuros del socialismo, afirmaban que la teoría social anarquista era absolutamente antisocialista e irrealizable “salvo que quisiera

³⁵¹ “La cuestión social”, *El Obrero*, 21 de febrero de 1891.

retrocederse a la pequeña producción del artesano aislado, a los tiempos primitivos de la comuna autónoma, lo que felizmente sería imposible de llevarse a cabo”.

Nuevamente el centro de la crítica se construía en torno a la “la política de los hechos brutales (de las hachas, las palancas y la dinamita) que los anarquistas pregonan con tanta bravata”, aunque en realidad, por temor, sus representantes locales no estuvieran dispuestos a ponerla en práctica. La violencia como método de emancipación “hiere los sentimientos de justicia en las masas del pueblo” y mostraba el ridículo de sus sostenedores, quienes parecían no haber aprendido nada de los desgraciados sucesos de Chicago”³⁵².

Una semana más tarde, continuó la aclaración al socialista platense. Las características más salientes del anarquismo eran una enorme confusión, puras incongruencias y contradicciones, “que ha dado por resultado una confusión espantosa en los cerebros de esta pobre gente, poco acostumbrados a la crítica lógica”. Un elemento más se sumaba a la argumentación general de la sensibilidad libertaria, que surgía de la amalgama entre anarquismo y religión: “el ideal, tanto como la frase de los anárquicos, se asemejan mucho al ideal y a la frase de los clérigos. Si los católicos en todo apelan a la voluntad de Dios, los anarquistas así lo hacen al carácter, de cierto místico, del anarquismo”.

Por su parte, las imágenes del futuro que los anarquistas prometían una vez advenida la anarquía –en la cual no habría diferencia de intereses, porque todos bregarían por lo mismo, reemplazándose el egoísmo individual por uno de tipo colectivo– eran igualmente tóxicas y turbias. Por suerte, bien sabían desde *El Obrero*, que ese comunismo igualitario era una utopía y una quimera al igual que la idea “del libre juego de las potencias económicas” del liberalismo burgués. Igualmente impracticable e igualmente pernicioso. La recusación de este aspecto sostenía que la inexistencia de un centro político organizado, provisto de las herramientas y del poder para guiar la dinámica social, sólo podía significar la disolución de cualquier proyecto de construcción colectiva:

³⁵² “Contra el anarquismo”, *El Obrero*, 28 de marzo de 1891.

Pero sin extirpar el egoísmo individual no habrá entonces en la sociedad anárquica, ni educación, ni obras públicas, porque esperar la instalación y el sostén de tales instituciones de la liberalidad voluntaria de hombres del carácter como lo poseen la inmensa mayoría actual, sería entregarlas a la pura casualidad.³⁵³

En general, estas posiciones sobre el anarquismo emanaban de una perspectiva teórico-política en la cual los redactores de *El Obrero* replicaban, a su modo, las discusiones que estaban teniendo lugar en el seno de la Segunda Internacional y hasta cierto punto no necesitaban de la voz o la réplica de los libertarios. Mayoritariamente no se referían a cuestiones locales, ya sean conflictos laborales o problemas vinculados a prácticas políticas específicas del anarquismo argentino, salvo cuando se avecinaba la celebración del 1° de Mayo. Sin embargo, *El Obrero*, en algunas ocasiones, un poco forzado por las circunstancias, estableció un diálogo específico con el órgano principal de la propaganda anarquista en Argentina del período: *El Perseguido*.

En términos de interacción, el periódico de Lallemand se mostraba reacio a las controversias “cara a cara”, y explícitamente apostaba, en caso de ser inevitables las situaciones de diálogo, a que las mismas fueran por escrito. Pese a que de manera unilateral dedicaron cierto esmero a la defenestración teórica y política de los anarquistas, no encontraban un gusto particular por el vaivén polémico. De hecho, se quejaban de que cuando eso sucedía no era por su propia voluntad:

Nos vemos en cierto modo obligados de entrar en explicaciones polémicas, que no son de nuestro agrado, pero a que nos empujan nuestros opositores, que como los anarquistas, enemigos de la ciencia y del desenvolvimiento lógico de las ideas, recorren al arsenal de la fraseología y se empeñan de aturdir a las masas de los trabajadores por medio de frases retumbosas, desprovistas de sentido común.³⁵⁴

En el mismo escrito, titulado “Los anarquistas y nosotros”, se señalaba a su vez el empeño de los anarquistas por convocar a reuniones de controversia para discutir en pro o en contra de las teorías socialistas o anarquistas. Si bien observaban que llegado el caso estas reuniones podían ser favorables para el desarrollo de las propagandas mutuas, sostenían que también tenían enormes inconvenientes: la multiplicidad de idiomas, la

³⁵³ “Contra el anarquismo (continuación)”, *El Obrero*, 4 de abril de 1891.

³⁵⁴ “Los anarquistas y nosotros”, *El Obrero*, 11 de abril de 1891.

constante vociferación y lo reducido de los espacios disponibles. Como contraparte, sostenían: “proponemos a nuestro colega *El Perseguido*, que se dice periódico comunista-anárquico, controversia por la prensa, como la hemos ya iniciado por nuestra parte”.

Luego de aclarar que se encontraban muy al tanto de la literatura anárquica, desde el periódico socialista remarcaban, por lo tanto, que estaban convencidos del carácter híbrido del anarquismo sostenido por *El Perseguido*, con rumbos particulares y nuevos, deviniendo una escuela mixta cuyos componentes serían el marxismo, nada menos que “nuestro marxismo”, e injertos de “fraseología anarquista disparatada”. Una tipología de las diferentes corrientes del anarquismo que ellos consideran como reales y existentes arrojaba tres escuelas: el anarquismo de la burguesía cuyo deseo era disolver a la sociedad en átomos, abolir el Estado y desatar el libre juego de las fuerzas sociales; el anarquismo pequeñoburgués de Proudhon, hombre inteligente, que mezcló el carbonarismo con el mazzinismo para proponer la libertad absoluta y la destrucción del estado; y el más moderno anarquismo hijo de Bakunin que fundándose en la autonomía individual, rebosaba “de frases revolucionarias pero en realidad es la doctrina más antirrevolucionaria y antisocialista que se pueda dar”. ¿A cuál de estas escuelas pertenecía *El Perseguido*? La más inexplicable y contradictoria, aquella que sostenía, por un lado, el principio de solidaridad y el gobierno de cada uno. Esto era imposible: “La solidaridad es lo contrario del anarquismo, las dos ideas se excluyen como el agua y el fuego”.

El anarquismo era un engendro. Una calamidad que mezclaba, en dosis inciertas, pensamiento religioso, utópico, individualista, utilitarista en un molde disparatado, caótico, fantástico y antirrevolucionario. Sobre esta base, más allá de los disensos tácticos, en el plano del discurso al menos, *El Obrero*, al igual que con matices *La Vanguardia* años después, anticipó la explícita voluntad de excluir al anarquismo como interlocutor válido para proponer soluciones paulatinas para la cuestión social. Por otra vía, como el “liberalismo reformista” estudiado por Eduardo Zimmerman, el tratamiento que el periódico marxista dio a los anarquistas fue solidario con la propuesta de una teoría y una serie de prácticas de reformas graduales, que condujeran a la resolución del conflicto social

sin la tara libertaria³⁵⁵. No resulta extraño entonces que en ocasión de la celebración del Congreso Socialista de Bruselas de 1891 *El Obrero* celebrara “con las expresiones más sinceras de que podemos hacer uso” la decisión de dicho congreso de excluir a los anarquistas de sus sesiones: “Con esta resolución quedan al fin los anarquistas definitivamente expulsados del seno del grande partido socialista, para el cual eran un oprobio, una vergüenza”. El argumento central para esta alegría lo extraían de la propia historia del movimiento internacional, en la cual desde la aparición del “infeliz Bakunin”, padre del anarquismo, sólo había sembrado su auto-expresivo absurdo. Es más: “los anarquistas no solamente han sido un oprobio y una deshonra para la clase proletaria, sino que han causado incalculables daños y perjuicios al movimiento proletario, a la agitación en pro de la emancipación de la clase obrera”. Una vez más, todo el aparataje teórico y retórico de *El Obrero* se ponía a disposición de demostrar el definitivo distanciamiento entre anarquistas y socialistas: “los lectores de *El Obrero* hallan en nuestros números 4, 13, 14, 15, 18, 20 y 23 detallados datos sobre el anarquismo y los anarquistas, y la demostración de que nada, absolutamente nada, tenemos que ver nosotros los socialistas con los anarquistas”³⁵⁶.

La experiencia de *El Obrero*, duró menos de un año. Los disensos internos entre los redactores del periódico y los miembros del grupo Vorwärts, asociación de socialistas alemanes que junto con otros habían impulsado la aparición del mismo, determinaron que el número 88 de *El Obrero*, aparecido 24 de septiembre de 1892, fuera el último. Gran parte de sus redactores comenzaron a publicar *El Socialista*, cuyo subtítulo rezaba “Órgano del Partido Obrero”³⁵⁷. En el marco de las propias tensiones dentro del universo socialista, entre aquellos que pregonaban la centralidad de la organización gremial y aquellos que impulsaban la creación de un partido político específico de la clase obrera, las posiciones en lo referente al anarquismo fueron una zona de continuidad. Así, resumiendo de algún

³⁵⁵ Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana/Universidad de San Andrés, 1995.

³⁵⁶ “El congreso de Bruselas”, *El Obrero*, 3 de octubre de 1891.

³⁵⁷ Sobre el *Vorwärts*, consultar: Sandra Carreras, Horacio Tarcus y Jessica Zeller, “El Club y el periódico *Vorwärts*. Un capítulo poco conocido de la confluencia histórica entre Argentina y Alemania”, en *Los socialistas alemanes y la formación del movimiento obrero argentino. Antología del Vorwärts*, Buenos Aires, Buenos Libros, 2008.

modo lo analizado en este apartado, *El Socialista* clasificaba a los anarquistas del siguiente modo:

Los anarquistas forman un grupo compuesto por dos clases de gente; a saber los locos e ignorantes que se resisten a estudiar y a indagar la verdad de las cosas y obrar como la sana razón dicta, y de agentes disfrazados de la policía que aprovechan la locura de estos infelices para provocar barullo y hechos brutales, que pueden servir de pretexto para que la burguesía aplique la fuerza contra el proletariado, sobre todo contra los socialistas, que no pueden derrotar por argumentos y razones y por eso los busca siempre atacar bajo cualquier pretexto, por las armas y la fuerza bruta.³⁵⁸

Más allá del avatar polémico que colocaba a los anarquistas por fuera de la razón, la inteligencia, del movimiento obrero y sus intereses, algo cierto latía en la apreciación de los redactores de *El Socialista*. Los anarquistas en la Argentina del noventa arremetieron contra los socialistas (y contra *El Obrero* en particular) con una pluralidad de armas que intentaban situarse en el terreno de la mera acción y no tanto a través del escrito doctrinario/descalificador sobre el cual Lallemand fijó su intento de hacer inteligible el caos anarquista.

4.2 La Vanguardia y las figuras del anarquismo

En el primer número de *La Vanguardia*, aparecido el 7 de abril de 1894, sus redactores posicionaban al nuevo periódico dirigido por Juan B. Justo respecto a sus predecesores. Luego de repasar sucintamente la vida *El Obrero* y *El Socialista* y su importancia en la propaganda socialista, afirmaban:

Ya otros le han dedicado su inteligencia y su labor, y si no consiguieron un gran resultado, ha sido por circunstancias accesorias (...). Nosotros hemos tenido en cuenta esos inconvenientes, los hemos subsanado en lo posible, y esperamos iniciar una agitación durable y definitiva. Lejos de desanimarnos, la existencia anterior de otros periódicos nos convence de que hace tiempo han surgido entre nosotros antagonismos y contrastes que en todas partes acompañan al régimen capitalista.³⁵⁹

³⁵⁸ “Correspondencia”, *El Socialista*, 9 de abril de 1893.

³⁵⁹ “Nuestros predecesores”, *La Vanguardia*, 7 de abril de 1894.

De esta forma el flamante órgano de la Agrupación Socialista de Buenos Aires, que luego del Congreso Constituyente del Partido Socialista en 1896 pasaría a convertirse en el órgano oficial del partido, marcaba ciertas continuidades y rupturas en su tarea de propagar, definir y poner en práctica un tipo de marxismo que por ser deudor de los posicionamientos de la II Internacional se suponía objetivista y legalista³⁶⁰.

Con respecto al anarquismo es posible reconocer esa doble situación de ruptura y continuidad. Por un lado, pueden encontrarse en sus páginas definiciones del anarquismo que bien podrían entresacarse de *El Obrero* y *El Socialista*, en las cuales los libertarios eran definidos como un todo coherente detestable en la práctica y una aberración teórica. Así, en el primer texto que dedican íntegramente a los anarquistas, titulado justamente “Empecemos”, se sostenía: “son pobres hombres tan disculpables de sus actos como los alucinados en general. Completamente ignorantes, o barnizados de una educación que les da una inmensa vanidad sin hacerlos por eso más capaces de comprender las cosas”. Sin embargo, a diferencia del bloque y la reafirmación constante del extrañamiento que emanaba de sus predecesores, en ese mismo escrito *La Vanguardia* comenzó a esbozar la posibilidad de que algunos anárquicos, unos pocos de ellos, no fueran simplemente “fieras brutas” o tropiezos lamentables en el mejoramiento de la situación de los trabajadores. Se trataba mayoritariamente de figuras intelectuales de alcance internacional como Kropotkin, Reclus o Grave, portadores de posiciones “positivas y exactas”. Entonces, en calidad de interlocutores *La Vanguardia* se dirigía a sus todavía menos numerosos epígonos locales: “Es a ese pequeño número, a esa elite de la clase trabajadora de este país que nosotros nos dirigimos para que hagan valer su inteligencia y su virtud en favor de sus compañeros de clase todavía sumidos en la ignorancia o descaminados por el error”³⁶¹.

Esta tensión que se esbozó desde el inicio en *La Vanguardia* acompañará todo el período analizado y con algunos vaivenes marcará hacia finales del siglo la constitución de un tipo de imagen del anarquista con el que el diálogo, al menos idealmente, era pensable y eventualmente disculpable. De hecho, en el entre-siglos, en sus páginas se hicieron presentes extensas polémicas con los anarquistas que, si bien estaban destinadas a ilustrar

³⁶⁰ Para una caracterización de los primeros años de *La Vanguardia* ver Horacio Tarcus, *Marx en Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, páginas 307-329.

³⁶¹ “Empecemos”, *La Vanguardia*, 5 de mayo de 1894.

mediante la contraposición el error de la teoría y la práctica libertaria, presuponían cierta dignidad en el adversario.

El reposicionamiento socialista se trató, de algún modo, de una respuesta “positiva” a los cambios que se fueron operando en el universo libertario a partir de mediados de la década del noventa, momento a partir del cual el anarquismo dirimió internamente las divisiones que existían en su seno entre anarquistas-antiorganizadores y pro-organizadores. Así, paulatinamente y en consonancia con el aumento de la conflictividad obrera, el anarquismo viró de las posiciones más auto-centradas, expresadas por periódicos como *El Perseguido* y por los grupos de afinidad, hacia grados de apertura mayor que incluyeron la adopción de una táctica política que favoreció la organización en general y del gremialismo en particular que a la postre habría de mostrarse exitosa³⁶². Esta línea comenzó a hacerse visible a partir de publicaciones como *L'avvenire* y principalmente *La Protesta Humana* que hizo su aparición en 1897³⁶³.

Puede afirmarse que a diferencia de lo que sucedió con *El Obrero* a principios de la década del noventa, la presencia del anarquismo en *La Vanguardia* mostró algunos rasgos singulares. Dichas singularidades son apreciadas por Ricardo Martínez Mazzola, al destacar la preeminencia de la figura del adversario por sobre la del enemigo irreconciliable. Este adversario y sus contornos debían ser representados de forma didáctica de manera tal que los trabajadores –y la propia militancia socialista– pudieran comprender fácilmente lo errado o absurdo del anarquismo. Como se verá a continuación, el recurso argumental para lograr ese cometido no apeló de forma invariable de manera explícita a la discusión doctrinaria –pretensión que animó a Germán Ave Lallemand–, sino que se construyó a partir, entre otras cosas, de la apelación a representaciones que permitieran identificar rápidamente qué era el anarquismo, cuáles eran sus contornos definitivos y qué

³⁶² Para un estudio exhaustivo de los conflictos y disensiones dentro del anarquismo ver Gonzalo Zaragoza, *Anarquismo Argentino (1876-1902)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1996, particularmente el capítulo VI: “Socialistas, individualistas y organizadores”, páginas 157-233.

³⁶³ Sobre la prensa anarquista, sus características y derivas, ver Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001, Capítulo V: “La Prensa anarquista”, páginas 179-216. Al respecto se puede consultar el análisis de más largo aliento de Luciana Anapio, “Una promesa de folletos. El rol de la prensa en el movimiento anarquista en la Argentina (1890-1930)”, *Contra Corriente*, Vol.8, N° 2, Invierno 2011, páginas 1-33. Más específicamente, aunque muy descriptivo, puede resultar interesante el artículo de Fernando Quesada, “*La Protesta*. Una longeva voz libertaria”, en *Todo es Historia*, Nro. 82-83, 1974.

significación tenía su accionar en el mundo obrero. Mazzola señala, a su vez, que entrando en el siglo veinte esta consideración del anarquismo como contrincante eventualmente respetable fue perdiendo peso conforme la estrategia del Partido Socialista fue centrándose cada vez más en la política parlamentaria³⁶⁴. Sin embargo, como se sugirió anteriormente, esa figura del *adversario* anarquista con la cual socialistas como Adrián Patroni, Enrique Dickmann, José Ingenieros o Alfredo Pasqualetti, entre otros, discutieron asiduamente no surgió inmediatamente de las páginas de *La Vanguardia*, sino que fue el resultado de múltiples reversiones y variaciones sobre la temática anarquista que no dependieron sólo del reposicionamiento libertario en el campo proletario y de los desacuerdos teóricos políticos, sino que se entrelazó, en gran medida también, con las imágenes circulantes sobre el anarquismo que comenzaron a tener mayor gravitación dentro de la cultura argentina finisecular. De este modo la prensa socialista participó, difundió y se apropió, en primera instancia, para sus propias necesidades de propaganda de figuraciones de lo libertario, como el anarquista-dinamitero, que para nada fueron monopolio de las elites locales.

Paralelamente los socialistas de *La Vanguardia* consideraron la posibilidad, algo más piadosa, de que los anarquistas no fueran meramente posibles como resultado de una estrategia errada y una mente turbada. Las explicaciones viraron en este caso a sostener que en última instancia como una excrecencia más del capitalismo (y de las condiciones ambientales por él generadas) los anarquistas, si no eran excusables, al menos eran comprensibles. Más notablemente sobre el final del ciclo analizado los socialistas, con alguna ocurrencia, no dudaron en pensar la posibilidad de que los anarquistas, vueltos más medidos y pacientes que sus antecesores anti-organizadores, finalmente se estuvieran convirtiendo en socialistas-legalitarios. Esta posible conversión, certificada por el paso, puntualmente informado en *La Vanguardia*, de algunos militantes ácratas al campo del socialismo, en última instancia iluminaba la ilusión siempre presente en la polémica de que el socialismo-científico fuera la única encarnación política del anhelo de mejoramiento de la situación económica, social y cultural de los trabajadores.

³⁶⁴ Ricardo Martínez Mazzola, “De *El Obrero* a la *Humanidad Nueva*. El papel de la prensa en la formación del socialismo en la Argentina 1890-1910”, Seminario Regional *La prensa alternativa. Diarios, revistas y panfletos en América Latina, 1890-1958*, Buenos Aires, UBA-USAM, Sephis, septiembre de 2005.

4.2.1 Dinamiteros, agentes provocadores y pesquisas

Desde la aparición de los últimos números de *El Obrero*, a finales de 1892, y durante los primeros años de *La Vanguardia*, el movimiento anarquista internacional estuvo signado táctica y afectivamente por la adopción de la *propaganda por el hecho* que, a grandes rasgos, consistió en la adopción y recomendación por parte de los grupos anarquistas de modos de lucha no mediados –ni por la organización política partidaria, ni por la palabra– contra la burguesía y el Estado³⁶⁵. Refrendado por el congreso de la “Internacional antiautoritaria” que tuvo lugar en Londres el 14 de julio de 1881, este peculiar tipo de diseminación ideológica no desestimaba la utilización de ningún método violento, ya sea individual o colectivo, en pos de la revolución³⁶⁶. En dicho congreso, en el cual se encontraban reunidos “los partidarios de la destrucción total”, se aconsejaba:

Al salir del terreno legal, en el que hemos permanecido generalmente hasta hoy, para llevar nuestra acción al terreno de la ilegalidad, que es la única vía que conduce a la revolución, es necesario recurrir a medios que estén en conformidad con este fin. Habiendo las ciencias técnicas y químicas prestado servicios a la causa revolucionarias (...) este congreso recomienda (...) conceder gran importancia al estudio y aplicaciones de estas ciencias como medio de defensa y ataque.³⁶⁷

³⁶⁵ Es importante destacar que si bien la práctica de la propaganda por el hecho encontró su manifestación más estruendosa y brillante en el atentado, como destaca Nuñez Florencio, este último distó de ser su única encarnación: “La *propaganda por el hecho* no es necesariamente una acción violenta: como su mismo nombre indica, se trataba de dar testimonio, de dar ejemplo, de oponerse en la práctica al capitalismo, al Estado y a una sociedad envilecida. Para ello también servían determinadas actitudes de resistencia (al servicio militar, por ejemplo), de rebeldía (negándose a pagar alquileres y otros tributos), desobediencia ante la autoridad, desafíos a la moral burguesa (uniones civiles sin pasar por la vicaria) o celebraciones alternativas (bautizos revolucionarios)”. Ver Rafael Nuñez Florencio, “El terrorismo”, en Julián Casanova, “*Tierra y libertad. Cien años de anarquismo en España*”, Madrid, Crítica, 2010, página 67.

³⁶⁶ Eduardo Gonzalez Calleja, remonta los orígenes de la *propaganda por el hecho* a la década del setenta del siglo XIX, particularmente al congreso de la internacional bakuninista que tuvo lugar en Nápoles en diciembre de 1876. No obstante, como el mismo autor sostiene, no fue hasta la década siguiente y principalmente la década del noventa que decantó como forma violenta y privilegiada de subvertir el orden social establecido. Ver Eduardo González Calleja, *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*, Barcelona, Crítica, 2013, páginas 127-134.

³⁶⁷ Citado por Jean Maitron, en *Ravachol y los anarquistas*, Madrid, Huerca y Fierro editores, 2003, página 21.

Si bien como señala, para el caso Francés, Jean Maitron, publicaciones anarquistas como *La Lutte Sociale* y *Le Drapeau Noir*, entre otras, enseñaron desde la década de los ochenta métodos adecuados para la preparación de “productos antiburgueses”, como la confección de bombas de mano durante toda la década del ochenta, no fue sino hasta el año 1892 que estalló una verdadera “epidemia terrorista”³⁶⁸. Durante el lapso de tiempo transcurrido entre 1892 y 1894 hicieron su aparición espectacular en Francia las figuras de François Claudius Koenigstein (más conocido como Ravachol), Aguste Vaillant, Emile Henry y Sante Geronimo Caserio, cuyo impacto en la cultura porteña ha sido analizado en los capítulos precedentes. Salvo el último –que el 24 de junio de 1894 asesinó al presidente Sadi Carnot de una puñalada en pecho– los otros tres utilizaron bombas de fabricación casera respectivamente para atentar contra la vida de un consejero judicial, la cámara de diputados y el café Terminus en París. Todos ellos fueron guillotinado y, a su tiempo, junto con otros, fueron ensalzados por el movimiento libertario como mártires, internacionalmente reivindicados y recordados en cada aniversario de su ejecución. Por su parte, el anarquismo español, de fuerte influencia en Argentina, también incurrió con idéntica vehemencia en la práctica de la *propaganda por el hecho* de tintes terroristas³⁶⁹. Según Rafael Núñez Florencio, sólo para 1893, se contabilizaron en toda España un total de siete atentados con explosivos, se encontraron sólo en Cataluña quince artefactos listos a estallar y el número de víctimas ascendió a un total de veinticuatro³⁷⁰.

El movimiento anarquista argentino, predominantemente anti-organizador en esta etapa, elogió repetidas veces estas acciones individuales elevándolas a rango ejemplar. Invocaciones de este tipo inundaron la prensa anarquista del país en los primeros años del noventa, dejando marcas en los nombres de varios periódicos como *La voz de Ravachol* y *Caserio*. Este último se justificaba: “Hemos elegido el nombre Caserio que para nosotros significa intransigencia”³⁷¹. Idéntica intención alimentó la edición de algunos folletos, como el elegido por el grupo de propaganda ácrata *La Expropiación Ravachol*, en el cual se

³⁶⁸ Jean Maitron, *Le mouvement anarchiste en France I. Des origines á 1914*, Paris, Gallimard, 1975, página 212.

³⁶⁹ Sobre la influencia del anarquismo español en Argentina, puede consultarse Iaacov Oved, “Influencia del anarquismo español sobre la formación del anarquismo argentino”, en *ELIAL*, Vol. 2, n°1, enero-junio de 1992.

³⁷⁰ Rafael Núñez Florencio, *El terrorismo anarquista 1888-1909*, Madrid, Siglo XXI, 1983, página 193.

³⁷¹ “Nuestros propósitos”, *Caserio*, 14 de febrero de 1896.

reproducían las memorias del insigne anarquista con una introducción del grupo que cerraba con la siguiente advertencia a los gobernantes: “nosotros saludamos a nuestros amigos muertos o encarcelados por la causa y juramos vengarlos (...). Habéis sembrado el viento, cosecharéis la tempestad. ¡Viva la revolución social! ¡Viva la propaganda por el hecho! ¡Viva la anarquía!”³⁷².

Si la entonación de la voz anarquista era en muchos casos de reivindicación abierta de las fuerzas creadoras de “la propaganda por el hecho” en su sentido más explosivo, lo cierto es que no se registraron en la Argentina atentados de consideración hasta mediados de la primera década del siglo XX cuando infructuosamente el anarquista catalán Salvador Planas quiso asesinar al presidente Manuel Quintana, acontecimiento que se analizará en el capítulo siguiente. Gran parte de la práctica libertaria de entonces, acorde a su vigoroso individualismo y reactiva a formas estables de interacción política, se centró principalmente en dar vida a precarias publicaciones periódicas y a fundar pequeños grupos de afinidad. Sin embargo, esto no obstó para que gran parte de la recusación de los socialistas pasara por enrostrar a los libertarios una representación de la figura del anarquista que se homologaba de forma automática a la de “dinamitero”. Desde sus primeros números y por lo menos durante los tres primeros años, hasta la aparición del periódico pro-organizador *La Protesta Humana*, los socialistas contribuyeron a su modo a dotar de corporalidad política a la difusa figura del *anarquista-dinamitero* en asociación con otra figura que era la que en realidad daba sentido profundo a la acción terrorista: el *agente provocador* al servicio de los intereses de la burguesía cuyo propósito principal no era tanto negar el orden establecido como reafirmarlo, en detrimento de la acción socialista.

En cierta forma el *anarquista-dinamitero* encontró en la prensa socialista una de sus primeras formas de recepción y difusión. De este modo, las preguntas –¿qué es un anarquista?, ¿de qué estrato de la sociedad proviene?, ¿qué es lo que busca? y ¿cómo espera conseguirlo?– que dieron forma al clima cultural con respecto al anarquismo a fines del siglo XIX, bien pudieron ser las que guiaron a los redactores de *La Vanguardia* de 1894 a la hora de dotar de espesor a sus propias representaciones sobre el anarquismo.

³⁷² Ravachol, Buenos Aires, La expropiación. Grupo de propaganda comunista-anárquica, 1895, página 10.

Es posible que la invocación al anarquista dinamitero en *La Vanguardia* fuese una forma de vehiculizar el desacuerdo más general que separó a anarquistas y socialistas tempranamente sobre la utilidad (o no) de la violencia en la emancipación de los trabajadores. En este sentido, el primer texto aparecido en *La Vanguardia* sobre el tema de los atentados fue una carta del anarquista Antoine Cyvoct –preso en Nueva Caledonia por ser el presunto autor de un atentado contra un café en su ciudad natal Lyon–, dirigida a sus compañeros de ideas, en la cual los instaba a abandonar los métodos violentos. Resumidamente, para Cyvoct en el presidio se había hecho evidente, confirmando la posición socialista, el carácter esencialmente contraproducente de la acción violenta para la emancipación y lo beneficiosa que era para la burguesía. Aún peor –algo que no podía importar menos a los socialistas, que tomaban por irreal cualquier nivel de la doctrina libertaria –, la violencia era negación de la promesa amorosa del anarquismo:

Dominad esa especie de sobreexcitación que os impide ver claramente la meta que buscáis, resistid esa especie de vértigo que os arrastra a los peores excesos, y comprended por fin que no es por actos de violencia, que despiertan la general reprobación, como se preparan las revoluciones, sino ganando los corazones y conquistando las conciencias.³⁷³

Si bien las esperanzas de que Cyvoct fuera escuchado por sus correligionarios locales eran mínimas, para los redactores de *La Vanguardia*, la publicación de la carta del anarquista francés, era un intento de ser lo más suavemente persuasivos. En todas las demás ocasiones que dieron cuenta de los actos violentos vinculados con la propaganda por el hecho, la estrategia general de *La Vanguardia* fue mucho más frontal. El anarquismo no era sólo un vacío teórico, amante de la “fraseología” hueca, sino un evidente problema de orden político con el que debían lidiar los socialistas parlamentarios, con grados de conflictividad similares, o peores, que el representado por la burguesía.

Dentro de todos los escritos polémicos que se publicaron en su lucha contra el anarquismo, el que dio la pauta general fue uno levantado del periódico italiano *Lotta di classe* titulado elocuentemente “Anarquía dinamitera” aparecido en dos números consecutivos el 19 y 26 de mayo de 1894. El devenir del anarquismo, ese movimiento que consideraban había destruido la I Internacional, tenía en su forma más corrosiva su

³⁷³ “Un anarquista a sus compañeros”, *La Vanguardia*, 5 de mayo de 1894.

epicentro en Francia, donde estaba en franco declive hasta que la policía se dio cuenta de que necesitaba a su más claro aliado contra los socialistas. Así reverdeció ese movimiento que:

Ya sólo encontraba sus adeptos en los elementos más ignorantes y embrutecidos, estaba por morir. Esto no convenía a la policía francesa, la cual tenía bastante interés en salvar a su poderoso aliado contra el proletariado organizado y revolucionario. Los gobiernos, lo mismo en Francia que en otras partes, siempre han coqueteado con el *lumpen-proletariat*, como apellidan los alemanes al proletariado sin callos en las manos y sin profesión.³⁷⁴

Así, con la excusa de combatir al socialismo científico, el único verdaderamente revolucionario, la policía habría echado mano del anarquismo para generar confusión en el campo de la izquierda. Por lo demás, las zonas de reclutamiento de anarquistas, considerando que no quedaban ni rastros de obreros conscientes entre ellos, era absolutamente representativo del lumpen: “el mundo está tan lleno de locos, de cretinos y delincuentes que no eran necesarias otras palancas para que la sugestión, partiendo de la jefatura de policía, se extendiera. Empezaron las bombas”. Y con ellas la fuerte sospecha que por detrás de cada una había un policía. Este hecho se encontraba refrendado por haberse hecho explícita en Francia la participación de la policía en la preparación de atentados anarquistas. En sus *Souvenirs d'un préfet de police* el ex jefe de la policía parisina Louis Andrieux se jactaba de haber financiado en 1880 el periódico *La Révolution Sociale*. Proveer a los anarquistas un medio de prensa, era, a juicio del jefe de la policía, tender una comunicación directa entre la sala de conspiraciones y la comisaría. A su vez, en sus memorias, Andrieux narraba con lujo de detalles cómo había financiado el atentado a la estatua de Thiers recientemente inaugurada en Saint Germain a mediados de junio 1881³⁷⁵. El caso de Andrieux se sumaba a otros, según el texto publicado en *La Vanguardia*, en los cuales la policía habría estado detrás de atentados reales o potenciales³⁷⁶.

Como se verá en el Capítulo VI, en Argentina, justificada o injustificadamente, la policía mostró una pronta preocupación por la presencia de grupos socialistas y anarquistas, sus reuniones, su prensa y sus potenciales peligros. En las *Memorias del Departamento de*

³⁷⁴ “Anarquía dinamitera”, *La Vanguardia*, 19 y 26 de mayo de 1894.

³⁷⁵ Jean Maitron, *Le mouvement anarchiste en France I. Des origines á 1914*, óp. cit., página 141.

³⁷⁶ “Anarquía dinamitera”, *La Vanguardia*, 19 y 26 de mayo de 1894.

Policía de la Capital de 1888 el comisario Capdevila incluyó un breve apartado en el que llamaba la atención sobre el desarrollo del “socialismo” y en el que se recomendaba tomar medidas preventivas que evitasen “los continuos trastornos que está ocasionando a los capitalistas y las clases trabajadoras de la ciudad”. Inicialmente la policía, que no estableció mayores diferenciaciones entre unos y otros, algo que obsesionaba particularmente a los socialistas, comenzó de forma paulatina a subrayar la mayor inquietud que debía despertar el anarquismo: “la clase más peligrosa de socialismo”³⁷⁷.

La inquietante posibilidad de que en Argentina pudieran sucederse, como en Europa, atentados o desórdenes inducidos por el anarquismo, fue inicialmente conjurada con estrategias de vigilancia estricta de los anarquistas para tenerlos identificados. Esa tensa calma con la que la policía parecía afrontar en torno a 1890 el desenvolvimiento anárquico, pudo, según consta en las fuentes, haber explicado que algunos agentes se introdujeran en el campo de la izquierda, travestidos de anarquistas a fin de acelerar sus peligrosidades latentes³⁷⁸.

De esta manera hacía su entrada en el vocabulario socialista argentino la figura del *agente provocador* a la que irremediamente quedaron asociados los libertarios en su enfrentamiento con el socialismo parlamentario. La conjunción entre anarquista y *agente provocador* evocaba tanto la posibilidad de que los anarquistas lo fueran, en virtud de sus comportamientos o sus efectos, o de que el terreno de su accionar fuese lo suficientemente poroso como para permitir la infiltración de elementos dañinos, destinados, siempre desde la perspectiva de *La Vanguardia*, a retrasar el desarrollo del socialismo científico. Así lo recordaba cincuenta años después Enrique Dickmann al considerar que el anarquismo –ese “azote del naciente movimiento gremial y socialista”– fue tierra fértil para la proliferación de agentes encubiertos: “Es de advertir que entre los anarquistas individualistas auténticos se mezclaban, casi siempre, *agentes provocadores*, pues el gobierno prefería la obra

³⁷⁷ *Memoria del Departamento de Policía de la Capital, 1889-1890*, Buenos Aires, Imprenta del Departamento de Policía de la Capital, 1890, páginas XI-XIV.

³⁷⁸ El sentido del accionar del *agente provocador*, según las intuiciones de Horacio González se presenta en el combate político de urgencia, como un “exacerbador de tendencias que sólo existen en forma latente”. Por su parte, considerando su utilidad para combatir a sus enemigos socialistas y anarquistas, “el auténtico *agent provocateur* salta el muro y provoca que los otros, sus enemigos, realicen el acto que los hará ser como ellos mismos soñarían ser”. Para más aspectos de la tipología del *agente provocador* en clave de ensayo ver Horacio González, *Filosofía de la conspiración. Marxistas, peronistas y carbonarios*, Buenos Aires, Colihue, 2004, páginas 63-71.

negativa y destructora del anarquismo y la estimulaba y ayudaba por medio de tales agentes”³⁷⁹.

También fue vía Francia por donde la asociación entre anarquismo y maquinación policíaca comenzó a circular con intensidad en la prensa socialista. Según Uri Eisenzweig, una faceta inherente de los atentados anarquistas, y que permitía dudar de su buena fe, fue la suerte de “responsabilidad extraviada” que los guiaba. La ambigüedad semántica del gesto terrorista, muchas veces carente de un discurso claro que iluminara su sentido, habría permitido “que pudiera parecer totalmente creíble, como lo fueron (y siguen siendo) las tesis referentes a una manipulación policíaca de Ravachol y de otros que pusieron bombas, así como de los anarquistas en general”³⁸⁰. Esta posibilidad fue explotada de manera insistente por el socialismo francés, particularmente a partir de una de sus principales figuras, Jules Guesde, quien lo esgrimió en sus disputas como una forma “ensañamiento retórico”³⁸¹.

Describir esos vínculos sombríos entre agentes del orden y los promotores de la anarquía fue una tarea que los socialistas encararon escrupulosamente. En esa línea fue interpretado el “complot anarquista” de 1894, reconstruido en el capítulo II. El 26 de mayo de 1894 *La Vanguardia* publicó un artículo que denunciaba la torpeza con la cual la policía había inducido a un grupo de anarquistas a formar parte de un complot para hacer volar la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Congreso, la casa de Gobierno, la del general Roca, en fin, “media ciudad con sus correspondientes habitantes”. La falta de tiempo, ya que el periódico estaba entrando a la imprenta, hizo que los socialistas desestimaran dar más información que la conocida por la “prensa burguesa”. Sin embargo, indicaban como partícipe del supuesto complot al “inofensivo” anarquista Alfredo Maresi, “el popular acordeonista y pianista de los cafés de Paseo de Julio, cuyo implacable odio contra la

³⁷⁹ Enrique Dickmann, *Recuerdos de un militante socialista*, Buenos Aires, Editorial *La Vanguardia*, 1949, página 67.

³⁸⁰ Uri Eisenzweig, *Ficciones del anarquismo*, México, Fondo de cultura, 2004, página 76.

³⁸¹ El ensañamiento retórico de Guesde se verbalizaba del siguiente modo. Respondiendo a una serie de “Entrevistas sobre la anarquía” de *Le Figaro*, Guesde clasificaba a los anarquistas en vísperas del primer proceso a Ravachol del siguiente modo: “Hay tres tipos de anarquistas (...) los policías, los desequilibrados, los bromistas o, si se prefiere, los fantasiosos”. Entre estos “los policías son los más ruidosos. Mantener el desorden es volver necesaria la organización de los que ellos llaman el orden, y por carambola, menoscabar el triunfo de las ideas socialistas, las únicas verdaderamente peligrosas”. Citado en Uri Eisenzweig, *op. cit.*, página 79.

sociedad lo ha llevado a exponer su vida a combinaciones químicas... de ginebra marca Ancla y coñac Pajarito, aparte de otros terribles ingredientes que deben haberle quemado los intestinos”³⁸². Pese a lo insólito y chapucero del acontecimiento, los redactores de *La Vanguardia* advertían “son datos que podrán servir de apéndice” al artículo “La anarquía dinamitera”, al que hemos hecho mención más arriba.

Una semana más tarde, basándose en distintos periódicos, corroboraban lo dicho sobre el complot de “espeluznantes y tragicómicos detalles”. Nada faltó: “no nos hemos equivocado, pues de todo ha habido en eso... hasta agentes y dinero de la policía”³⁸³. Sin embargo, no creían tener demasiado que agregar a lo hecho público por la prensa comercial: la policía abusó de la precariedad de los presuntos implicados –quienes no tenían ninguna intención de emular a Ravachol– para lo cual encargó tomar contacto con ellos a dos agentes de “última categoría”, de esos “que en la ocasión suelen servir de *agentes provocadores*”, fingiendo ser anarquistas. El operativo implicó un viaje a Mendoza, en donde se conectaron con un tal Fritz, también anarquista. La cuenta de los gastos –los viajes y las bombas– corrió por parte de la policía. Cuando todo estaba presto y los cinco anarquistas se encontraban en plena faena, la policía irrumpió en un piso de alquiler de la calle Victoria. Raudamente, fueron detenidos Juan Suzzi, austríaco de 28 años, Georges Henry, francés de 37 años; Guillermo Arnold, francés de 44 años y el mencionado Alfredo Maresi de 32. El episodio quedó en la nada y en septiembre el juez de instrucción, Dr. Navarro, absolvió a los imputados, a la vez que pedía el enjuiciamiento de los agentes de pesquisas.

Existió un terreno en el cual fue mucho más sensible, para los socialistas, la presencia de la figura híbrida del anarquista-policía: las intromisiones de anarquistas en reuniones y actos socialistas. El deseo irrefrenable de los ácratas de controvertir con “el socialismo-autoritario” fue percibido por los redactores de *La Vanguardia* como un auténtico problema, a tal punto inexplicable y ajeno a la cultura política que ellos pretendían construir, que sólo la tarea encubierta de la policía podía lo explicar. Esa presencia incómoda se constató en la accidentada celebración socialista del 1º de mayo de 1894. Los “estrafalarios anarquistas” ingresaron prorrumpiendo incesantes gritos contra los

³⁸² “Noticias de la semana. Locura sobre un atentado, complot”, *La Vanguardia*, 26 de mayo de 1894.

³⁸³ “El complot anarquista”, *La Vanguardia*, 2 de junio de 1894.

legalitarios, en favor de la libertad y la autonomía. Curioso fue observar en este contexto un grupo de personas que al hablar los socialistas gritaban vivas a la anarquía, y que cuando hablaban los anarquistas hacían lo propio laudando al socialismo. A este extraño accionar de conversos automáticos, se sumó la detección, por parte de un compañero, de un “pajarraco” que había ingresado en compañía de un vigilante:

Separándose (“el pajarraco”) en el patio del vigilante se internó en la sala y prorrumpió en vivas a la anarquía. Nuestro compañero que no le perdía la pista, le interrumpió bruscamente: dígame ¿quién es ese vigilante que entró con usted? El hombre tartamudeó algunas palabras y se escurrió entre la concurrencia. Más tarde este individuo fue visto por el mismo compañero conversando con un amigo nuestro, a quien le decía que lo habían tratado de espía. Bastó la presencia de nuestro compañero para que el individuo en cuestión volviera a tomar las de Villadiego.³⁸⁴

Preguntarse quién mandaba a esos sujetos, y de dónde salían, era menos importante que establecer criterios claros para que los obreros supieran cuáles eran sus enemigos. Dentro de esa distinción, los libertarios, lo quisiesen o no, eran “conscientemente o inconscientemente, el mayor obstáculo a la organización de la clase obrera, y por consiguiente de su emancipación”³⁸⁵.

Para los socialistas la cohabitación entre elementos anarquistas y policiales era prácticamente un dato. En noviembre del año siguiente durante un acto en el Centro Socialista Obrero en el cual Tomás Hollway disertaba sobre el socialismo, la provocación anarquista devino razón para la intervención policial. De este modo fueron detenidos ochenta socialistas acusados de desórdenes. La conclusión de *La Vanguardia* fue que, tomando nota del peligro que comenzaba a generar el desarrollo del socialismo en el país, la policía se valió una vez más de los anarquistas para poder encarcelarlos:

³⁸⁴ “Primero de mayo. Nuestras reuniones”, *La Vanguardia*, 5 de mayo de 1894.

³⁸⁵ *Ibidem*.

Todos estos atropellos prueban que ya empieza en este país el período de persecuciones para el socialismo, que, como en todas partes, serán fáciles para la policía, gracias a la ayuda que le prestan los anarquistas de todas clases, es decir, los que ella paga y los pobres de espíritu para quienes en la vociferación y en el bochinche están los medios más eficaces para la emancipación obrera. Ya una vez la policía hizo fabricar bombas explosivas, para darse el placer de encarcelar a unos cuantos infelices que se dejaron comprometer en el falso complot. Ahora más de una persona cree que en el desorden del sábado, hayan intervenido los anarquistas. Fue tan repentina la aparición de escuadrones enteros de vigilantes, el jefe estuvo tan listo para dirigir personalmente las operaciones, ha sido tan inhumano e injustificado el tratamiento que nuestros compañeros han sufrido en la cárcel, se han hecho tantos esfuerzos de mentira y chicana para exagerar la importancia de un incidente insignificante, que es difícil no atribuir a la policía, premeditación en el golpe³⁸⁶.

La percepción, verosímil o no, de que el anarquista era un movimiento plausible de ser interferido por la policía, sin por esto perder su esencia, obligó a centrar toda la estrategia polémica de esos años en diferenciarse de los anarquistas y señalar repetidas veces la cesura infranqueable. No se trataba sólo de una discusión táctica, sino de algo más profundo:

Una simple divergencia de opiniones sobre el método de lucha no justifica una enemistad tan profunda, por más que todavía haya muchos que tienen los medios de combate por lo único que nos divide de los anarquistas. La causa hay que buscarla más lejos, esto es, en las teorías de unos y otros, y allí encontramos que las divergencias no pueden ser más hondas de lo que son, desde que el principio fundamental del anarquismo es el individualismo liberal llevado hasta sus últimas consecuencias, mientras la teoría que defendemos, la colectivista, es la negación de todo individualismo, y, por lo tanto, también del individualismo anárquico.³⁸⁷

La cuestión era entonces mantener a raya a los anarquistas, los cuales ya no recordaban que su lucha original era contra la burguesía. Ya no podía quedar ninguna duda, anarquistas y socialistas eran dos entidades absolutamente disociadas:

Desde que el anarquismo ha decaído hasta caer en bestialidades absurdas, ni aun la facción más conservadora de la burguesía admite ya que él tenga relación alguna con la lucha de clase que el proletariado sostiene por su emancipación. No hay hoy ya quien dude que a la

³⁸⁶ “Ochenta socialistas presos. La alianza anárquico-policia”, *La Vanguardia*, 2 de noviembre de 1895.

³⁸⁷ “Un peligro”, *La Vanguardia*, 13 de abril de 1895.

propaganda por los hechos recurran criminales vulgares, locos y agentes provocadores al servicio de la policía³⁸⁸.

Más aún, en la práctica, todo anarquista debía volverse una duda y por lo tanto *La Vanguardia* recomendaba:

En donde se sospeche por parte de uno de los compañeros alguna tendencia anarquista debe desconfiarse en el acto y tomarse medidas de precaución sin consideración ni miramiento alguno. El que se lanza hoy en día a la propaganda anarquista, debe ser considerado como un agente provocador y tratado como tal sin consideraciones de ninguna clase.³⁸⁹

Era imprescindible por lo tanto que los “compañeros socialistas” desconfiaran siempre que se toparan con un anarquista. La sospecha, entonces, devenía forma de acción, de vínculo y de modalidad práctica de distanciamiento que el mero intercambio doctrinario no podía permitir³⁹⁰.

4.2.2 Criaturas del sistema

Hasta aquí el anarquismo era visto como un desatino teórico y, sobre todo, un palo en la rueda del desenvolvimiento político del socialismo legalista que se predicaba desde las hojas de *La Vanguardia*. Provistos de una táctica incomprensible que consistía, según esta visión, en la contraproducente e inútil tentativa de hacer volar por los aires el edificio social de una vez y para siempre, los anarquistas quedaban francamente cuestionados y a su modo inexplicables como no fuera apelando a las figuras confusas de dinamiteros, agentes provocadores o directamente policías, al servicio de la burguesía en su lucha contra el socialismo. Pero la explicación de su accionar no se redujo a una mera denuncia de cómo

³⁸⁸“Hay que diferenciarse. Trabajadores y anarquistas”, *La Vanguardia*, 5 de septiembre de 1895.

³⁸⁹Ibídem.

³⁹⁰ Las referencias de los anarquistas como agentes de la policía o como elementos funcionales a los intereses de la burguesía no dejó de estar presente en *La Vanguardia*. Algunos años después, cuando los socialistas ya diferenciaban entre los escasos anarquistas teóricos, y por lo tanto razonables, y los anarquistas mayoritarios, amigos de la violencia y las confabulaciones, afirmaban: “Estos atentados ponen además en manos de los gobiernos un medio eficacísimo de introducir en las filas obreras la confusión y la desconfianza. Los agentes policiales encargados de provocar desórdenes, tentativas de atentados, y a veces, como en Lieja, de tirar bombas, hacen su aparición en todas partes junto con los alucinados anarquistas y se confunden con ellos. Campos ya tiene unos cuantos de eso anarquistas, que le han prestado excelentes servicios”.

eran instrumentados sus militantes por los estados y policías del mundo, sino que a su vez se intentó comprender al anarquismo, en última instancia, como una expresión negativa y cabal de lo desastroso e injusto del mundo burgués. De este modo, partiendo de una crítica “científica basada en los hechos”, los atentados anarquistas compartían un estatus similar a los robos, los asesinatos, los suicidios y la prostitución, quienes en conjunto: “no son más que el efecto, las excreciones purulentas de la enfermedad que corroe el cuerpo social (...) la sífilis está en la sangre y no en las placas que se manifiestan en la epidemia”³⁹¹. Los socialistas, se aclaraba, con esta exégesis no intentaban justificar lo injustificable de la teoría y la práctica anarquista, sino constatar “hechos” sobre los que tendría que dar cuenta, en última instancia, la propia sociedad burguesa. Los anarquistas eran el negativo de un mundo corrompido y era ese mundo el que tenía que responder por ellos³⁹².

Para este punto de vista, entonces, los atentados anarquistas eran una consecuencia lógica y fatal del estado de cosas “actual” e inútiles eran las leyes represivas promulgadas al calor del temor que inspiraban las bombas. La metáfora que sostenía este argumento era de orden médico: “¿Qué se diría de un cuerpo médico que ante la difusión del cólera *morbis*, por ejemplo, se atuviera solamente a curar los ataques por el terrible mal, y dejase que se propagara al resto de la población por medio de aguas contaminadas?”. La burguesía actuaba de ese modo absurdo y compulsivo, encarcelando y fusilando a los que robaban y mataban, sin considerar las condiciones determinantes que los impelían a ese comportamiento antisocial. Torpes en demasía, los poderosos del mundo se extrañaban cuando:

Uno de esos obreros, cegado por el dolor y la miseria, exasperado por las vejaciones que sufre a cada momento, se resuelve al fin como una fiera y vuelca sobre la sociedad todo el odio, todo el furor que esa misma sociedad le ha inculcado en su seno. Ah! Cuando hay tantos infelices que se arrancan la vida con sus propias manos, no debe extrañarse de que alguien trate de dirigir el arma contra los demás. Se dice que los atentados anarquistas son el fruto de una propaganda descabellada. De acuerdo; pero esa propaganda no podría fructificar si no tuviese un terreno preparado para ello.³⁹³

³⁹¹ “Los atentados anarquistas”, *La Vanguardia*, 30 de junio de 1894.

³⁹² Sobre la importancia de la argumentación científica y particularmente sociológica como base del reformismo socialista ver Dora Barrancos, *La escena iluminada. Ciencias para trabajadores 1890-1930*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1996.

³⁹³ “Los atentados anarquistas”, *La Vanguardia*, 30 de junio de 1894.

De este modo, emergía como única solución posible al drama planteado por el tándem anarquismo-burguesía, la transformación social por vía política propuesta por el socialismo: “nosotros creemos que semejantes crímenes, los del anarquismo como los de la burguesía, solo son posibles en una sociedad semi-bárbara como la actual. Por eso trabajamos para transformarla”.

Idénticos fueron los argumentos de José Ingenieros quien, como se verá, no profesó por los anarquistas ningún cariño político o intelectual. En un artículo publicado en *La Vanguardia*, el todavía militante socialista, sostenía, en discusión con las creaciones literarias que estilizaban la bomba y el puñal, y contra aquellos que enfrentaban al terror de los anarquistas con el terror de los gobiernos:

Llega un día en que la siniestra Miseria, tristemente aconsejada por la ignorancia, despierta en el cerebro de la víctima un sentimiento de venganza, armando la mano del desgraciado para que hiera en desagravio de sus desventuras. La bomba estalla, el puñal punza; una emperatriz o un príncipe, un presidente o un banquero –personalmente virtuosísimo, pero que simboliza el principio de la autoridad– es inmolado por un fanático que la obsesión de la Miseria y la Ignorancia ha transformado en verdugo. Pero muerto el individuo-símbolo, no cambia el sistema, no muere la institución... En cambio la Miseria y la Ignorancia, las verdaderas culpables, siguen impunemente su obra antisocial y maléfica. Los políticos ignorantes, aliados con los sacerdotes embusteros, las protegen para que pueda haber nuevos atentados... Así se sucede la bomba a la bomba en un arrítmica y aterradora sinfonía macabra, el puñal al puñal en un relampagueo de aceros siniestramente funerario. Y tras un atentado otro atentado, y otros. Ravachol y Vaillant, Caserio y Luccheni, Angiolillo y Sipido, *efectos*, pagan los atentados con su vida. Pero las verdaderas culpables, *las causas*, La Miseria y la Ignorancia, siguen su obra maléfica sin que nadie se preocupe de combatir las, de destruirlas.³⁹⁴

En esos años, la justificación de las reformas graduales propuestas por los socialistas argentinos y el intento por congelar una figura del anarquista que pudiera ser identificable y explicable, recibió, sólo en apariencia, un inesperado espaldarazo con la publicación de la obra de Cesare Lombroso, *Los anarquistas*, en 1894³⁹⁵. A fines de septiembre de ese año, *La Vanguardia* anunciaba con entusiasmo la gran significación que

³⁹⁴ José Ingenieros, “La psicología del atentado”, *La Vanguardia*, 1° de mayo de 1900.

³⁹⁵ Horacio Tarcus sostiene que el elogio de la obra de Lombroso de los anarquistas es producto del enconado desencuentro entre socialistas y anarquistas. Si bien es indudable que la invocación del criminólogo italiano para discutir a los anarquistas entrañaba de por sí una provocación, también es cierto que, como se verá, podía resultar coherente dentro de la perspectiva socialista sobre la importancia determinante de los factores sociales en las aristas más conflictivas de la sociedad capitalista; véase Horacio Tarcus, *óp. cit.*, página 327.

tenía el texto: “Lombroso, el eminente médico y antropólogo que ha revolucionado el derecho penal con sus estudios sobre el hombre delincuente, acaba de publicar un libro sobre los anarquistas, del cual damos a continuación un corto extracto. Es claro que se ocupa de los anarquistas auténticos, no de los de la policía”³⁹⁶. La disociación entre anarquistas y policías, en este punto no era nada menor, en la medida en que si el anarquista-policía era un problema que debía ser identificado y denunciado, en el mismo sentido el anarquista-auténtico debía al menos ser explicado y comprendido.

Si bien el discurso antropométrico del médico Lombroso concentró muchas de las extravagancias de la frenología y del determinismo biológico, en particular, su ensayo sobre el anarquismo se compaginaba armónicamente con el discurso socialista de *La Vanguardia*, en su doble faz anti-anarquista y reformista, que postulaba al anarquismo como una manifestación más del capitalismo³⁹⁷. La inclusión de Lombroso como autoridad en el debate con los anarquistas no fue entonces un exceso artificioso o una provocación, sino que sintonizaba con las tendencias más científicas del socialismo. Por otra parte se trataba de un Lombroso más “sensible” a la cuestión social y los modos menos traumáticos de solucionarla. En realidad, siguiendo a Andrés Galera Gómez:

En el texto de *Gli anarchici* encontramos un Lombroso prosélito del socialismo frente a la insurrección ácrata; deslizándose sutilmente por los vericuetos de la injusticia social y la represión gubernativa desde una dimensión teórica y con un sentido reformista, en contradicción con su postrera teoría determinista, componiendo una alocución ambigua y ecléctica, cuya única razón de ser es la refutación de la acracia definida por dos ideas contrapuestas; por un lado la iniquidad padecida por el proletariado origen de la violencia revolucionaria en respuesta a la negligencia de los gobernantes... Por el otro, el carácter criminal de un grupo, que al transgredir las leyes que rigen una sociedad opresora dejan de ser revolucionarios para convertirse en rebeldes criminales.³⁹⁸

³⁹⁶ “Los anárquicos. El nuevo libro de Lombroso”, *La Vanguardia*, 29 de septiembre de 1894.

³⁹⁷ Sobre aspectos generales de la obra de Lombroso ver Stephen Jay Gould, *La falsa medida del hombre*, Barcelona, Crítica, 2009. Para ver el impacto de la obra de Lombroso en la cultura argentina ver Lila Caimari, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004. Para las relaciones entre el anarquismo y su recepción de la obra de Lombroso en Argentina, ver Patricio Geli, “Los anarquistas en el gabinete antropométrico. Anarquismo y criminología en la sociedad Argentina del 900”, en *Entrepasados. Revista de Historia*, Año II, N°2, Comienzos de 1992. Para una versión del impacto del escrito de Lombroso en el ámbito español, ver Álvaro Girón, “Los anarquistas españoles y la criminología de Lombroso (1890-1914)”, en *FRENIA*, Vol.II-2-2002.

³⁹⁸ Andrés Galera Gómez, “Acracia y antropología criminal: ciencia y revolución social decimonónica”, en *Asclepio*, XL-1988-2, página 250.

La estrategia elegida para presentar el ensayo de Lombroso fue glosar su introducción a lo largo de dos textos aparecidos consecutivamente en *La Vanguardia*. Así, se comentaba que el libro empezaba estudiando el absurdo de las ideas anárquicas, su eventual valor crítico de la sociedad, el sinsentido de su práctica, la estupidez de los gobiernos, el egoísmo de los ricos, la falibilidad de los diputados, la perniciosa presencia de lo militar. En fin, que ese “extraño partido” de la anarquía era un fenómeno socialmente determinado más que patológicamente constituido, aunque reclutase sus miembros de las capas más demenciales y pauperizadas de la sociedad. Para el glosador: “después de esto se puede, no justificar sino comprender cómo ha nacido la anarquía, la protesta violenta contra la mentira y la injusticia que dominan soberanas, hollando lo verdadero y lo bueno”³⁹⁹.

En el último apartado de su ensayo Lombroso explicitaba esta posición al sostener el equívoco del Estado que confundía a libertarios con socialistas reformistas: “el socialismo es considerado por los políticos necios (y no son pocos) como un fiel aliado del anarquismo, siendo así que es precisamente su mayor enemigo y el mejor preventivo”⁴⁰⁰. Luego de incluir una extensa cita proveniente del periódico *La Guisticia*, con la cual cedía la palabra a “uno de los más ilustrados socialistas”, el propio Lombroso concluía:

El socialismo, en suma, refuta la teoría anarquista ante aquellos que le son más adictos (...); demuestra que ninguna nueva forma política o económica puede implementarse sino muy suavemente preparada, y que sólo un cambio lento, ordenado, en el sistema capitalista, mejorará las condiciones de los menos poseedores, disminuyendo la concentración excesiva de riqueza, sostenida con tan egoísta favoritismo por la antigua economía política, que dimanando de los ricos, sólo en los ricos pensaba, sin preocuparse de los demás y obrando como si no existieran.⁴⁰¹

El trasfondo de esta posición era discutir la totalidad de las medidas de excepción ensayadas en distintos países. La pena de muerte y las leyes represivas que restringían la circulación de impresos libertarios sólo podían engrandecer el aura heroica y romántica de sus prosélitos. Si los anarquistas eran locos, algo que al menos argumentativamente sostenían repetidamente desde la prensa socialista local, para ellos estaban los manicomios

³⁹⁹ “Los anárquicos. El nuevo libro de Lombroso”, *La Vanguardia*, 6 de octubre de 1894.

⁴⁰⁰ Cesare Lombroso, *Los anarquistas*, Gijón, Júcar, 1977, página 72.

⁴⁰¹ *Ibidem*, página 73.

y la ridiculización. En síntesis: “los mártires son venerados, los locos producen risa, y nunca un hombre ridículo fue peligroso”⁴⁰². Por otra parte, como complemento, proponía explícitamente una serie de reformas puntuales tendientes a apaliar las causas que en última instancia explicaban la fuerte expansión del anarquismo: la reforma del sistema educativo, (que eliminase el componente guerrero), la concesión de la jornada de ocho horas, un fuertísimo impuesto a la riqueza, la descentralización gubernamental, la mayor participación de los jornaleros en las ganancias agrícolas, el combate de las enfermedades sociales como el cólera y eventualmente la expropiación compulsiva en favor del Estado de medios de producción considerados socialmente trascendentes.

Otro aspecto de las impresiones de Lombroso adoptadas por los socialistas que comenzaron a manifestar otro acercamiento al anarquismo, fue la distinción entre los teóricos del anarquismo y aquellos que perpetraban los atentados. Si a estos últimos no les cabía otro tratamiento que el de una profilaxis social bien entendida, que no debía ni remotamente incluir la pena de muerte, los primeros eran dignos de respeto. Así *La Vanguardia* dedicó un temprano esfuerzo a discutir puntualmente a los teóricos del anarquismo a los que incluso en su error no dejaban de considerar “sabios”. Entre ellos se destacaban en primer lugar Kropotkin –cuyo libro *La conquista del pan* fue publicado en Buenos Aires en 1894 por el Grupo Juventud-Anarquista–, Jean Grave y Elissé Reclus. Estos autores comenzaban a tener una mayor circulación e inscribían su proyecto político intelectual en el intento de dotar al movimiento anarquista de cierta dignidad teórica que resultara superadora tanto del marxismo, como de las formas más abrasivas y antiorganizativas del anarquismo⁴⁰³.

La vasta política de traducciones e incorporaciones teóricas provenientes del extranjero, destacada por Horacio Tarcus, incluyó un largo ensayo de Plejanov sobre las formas de anarquismo en sus formas contemporáneas, donde en sintonía con Lombroso,

⁴⁰² *Ibidem*, página 69.

⁴⁰³ La prensa anarquista del momento no discutió la lectura hecha por los socialistas pero sí hicieron alguna mención a la inutilidad de la profilaxis social contenida en la propia argumentación lombrosiana. El periódico platense *La Anarquía* en marzo de 1895 publicó una pequeña “reseña” del libro *Los anarquistas* “del célebre macaneador” en los siguientes términos: “Nosotros no podemos estudiar los cráneos de nuestro prójimo como lo hace el señor Lombroso”. Ver “Los anarquistas”, *La Anarquía*, 11 de marzo de 1895. El mismo periódico a lo largo de dos números publicó un estudio un poco más extenso y de refutación integral de las posiciones de Lombroso sobre el crimen: “El derecho de castigar y los sabios”, *La Anarquía*, 11 de julio y 1° de julio de 1895.

distinguía entre anarquistas-dinamiteros y teóricos, sosteniendo que de lo que se trataba ahora era de “indagar no sólo su espíritu, sino también la letra”⁴⁰⁴. Con un estilo abiertamente polémico, Plejanov exponía y “destrozaba” las obras de Kropotkin, Mirabeu, Etivant, a los que en su conjunto definía, de acuerdo con la decodificación del socialismo de vía marxista, como idealistas, utopistas de la peor calaña. En una línea similar se deslizó el socialista y futuro anarquista, conocido como Eduardo García (más tarde como Eduardo Gilimón) en su crítica en dos tiempos de *La conquista del Pan* editada por esos días en Buenos Aires⁴⁰⁵.

Aunque fuera en términos de autoafirmación de la superioridad socialista, el intento más sesudo por discutir la teoría anarquista provenía tanto de su mayor dignidad conceptual, como de la separación entre anarquistas-dinamiteros y anarquistas teóricos. Estos últimos dotaban a sus posiciones de argumentaciones más complejas y situadas al nivel en el cual los socialistas creían enriquecedora la polémica. Como sostiene el propio García:

Al escribir este artículo debemos hacer presente a nuestros lectores que no nos vamos a ocupar de los anarquistas dinamiteros, individualistas desenfrenados repetidas veces repudiados por Kropotkin mismo en el transcurso de su obra *La conquista del pan*. Vamos únicamente a refutar algunas apreciaciones que del socialismo se hacen en ese libro, con las cuales no estamos conformes, por ser falsos sus argumentos y las consideraciones que de estos se deducen.⁴⁰⁶

Situado de este modo el debate, alumbrando educadamente los errores de concepción que los anarquistas sostenían, podía sostenerse la esperanza de que mediante la propaganda esclarecedora y la polémica despojada de otras caracterizaciones pudiera aclararse la confusión y ganar, conforme a la evolución del propio anarquismo, algunos de sus adeptos para la propia causa socialista.

⁴⁰⁴ Ver Plejanov, “Los anarquistas contemporáneos” en *La Vanguardia* 5, 12, 19, y 26 de octubre de 1895.

⁴⁰⁵ Eduardo García, “Anarquía y socialismo. *La conquista del pan*”, *La Vanguardia*, 6 y 13 de julio de 1895.

⁴⁰⁶ *Ibidem*.

4.2.3 A la búsqueda de los anarquistas

En una conferencia del 11 de marzo de 1910 Juan B. Justo narraba los acontecimientos que determinaron su conversión al socialismo. En su estilo mesurado, el joven médico señalaba cómo el entorno hospitalario perdía su especificidad clínica para comenzar a ser percibido como un fenómeno de carácter social. De este modo, el cambio empezó a operarse gradualmente:

Y cuando se hubo apagado algo en mí el orgullo de artífice que opera en carne de hombre, del obrero cuya materia prima son los tejidos humanos, cierto día, al retirarme fatigado, empecé a preguntarme si aquella lucha contra la enfermedad y la muerte que absorbía todas mis fuerzas era la mejor, lo más inteligentemente humano que podía yo hacer.⁴⁰⁷

El hospital desbordaba de “carne doliente” y los pacientes no salían de allí, sanos o mejorados, sino lo suficientemente aptos para “caer inmediatamente otra vez entre los engranajes de una organización social que con la ignorancia y el vicio de las masas justifica el privilegio y la opresión”. De manera paulatina, tal es la forma en que debían darse los cambios realmente importantes, Justo comprendió que su tarea anterior se había vuelto fanática y unilateral. Lo importante de ahí en más fue ocuparse del sufrimiento y la degradación social, para lo cual era fundamental iluminar la mente del pueblo con la verdad científica y forjarla para las más altas formas de convivencia social. De este modo, llegó a su vida la vocación por el socialismo en forma de una obra intensa: “la obra humana, la obra necesaria, que se presentó como una infinita siembra de ideas, como un inmenso germinar de costumbres, que acabarán con el dolor estéril y dieran a cada ser humano una vida digna de ser vivida. Y pronto encontré en el movimiento obrero el ambiente propicio a mis nuevas y más fervientes aspiraciones”⁴⁰⁸.

Con sus peculiaridades, los relatos de conversión como el de Justo formaron parte de la narrativa socialista y anarquista como respuesta a una pregunta más o menos explícita: ¿cómo me hice anarquista?, ¿cómo me hice socialista?

⁴⁰⁷ Juan B. Justo, “Por qué me hice socialista”, en Juan B. Justo, *La realización del socialismo*, Buenos Aires, *La Vanguardia*, 1947, páginas 272-274.

⁴⁰⁸ *Ibidem*.

Los ejemplos son múltiples. Enrique Dickmann recordaba su conversión socialista también a partir de un suceso particular que habría de modificar de forma irreversible su biografía y que a su modo se debió al oportuno concurso de los anarquistas. En el Centro Socialista, durante una conferencia sobre la Comuna de París, según el relato de Dickmann, la policía, a tono con las prácticas observadas anteriormente, gracias, una vez más, a la acción de los anarquistas y los agentes provocadores produjo un desorden para justificar el arresto de toda la concurrencia: “fue mi primera prisión. Yo estaba orgulloso”. La experiencia del calabozo resultó imperecedera y trascendental: “en el calabozo conocí al Dr. Juan B. Justo”. En la “leonesa” intercambiaron opiniones sobre la naturaleza del socialismo. Dickmann sostenía que se trataba de un ideal en favor de los débiles, Justo todo lo contrario, que el socialismo requería a los fuertes. El tiempo le dio la razón al último y ese acontecimiento policial selló la suerte de Dickmann: “comprendí después que Justo tenía razón. Desde entonces fue y es mi maestro y amigo. Aquella barrabasada policial fue el bautismo del socialismo argentino”⁴⁰⁹.

Otro aspecto de la cuestión era el componente sentimental. Sumada a la mediación de una persona estelar, la lectura de un periódico o la observación del entorno, la dimensión emocional fue una especie de tierra fértil para la germinación del ideal recibido. Así lo novela Alberto Ghirardo en *Humano Ardor* al relatar el encuentro entre su alter-ego Salvadorito y la palabra mágica de un apenas disimulado Pietro Gori, bajo el seudónimo de Ruggero Aicardi:

Salvadorito escuchó aquella palabra como una nueva revelación (...) Y con la pasión que ponía en todo, con la vehemencia propia de su temperamento, abrazó valientemente el credo social propagado por Aicardi. Nunca ideas grandes de redención social habían encontrado terreno mejor abonado para expandirse.⁴¹⁰

La predisposición anímica naturalizaba el cambio. Juana Rouco Buela recordaba cómo, siendo aún una niña recién llegada a Buenos Aires en 1900 y gracias a su hermano, comenzó a frecuentar asambleas y reuniones sociales y obreras: “Yo parece que lo llevaba

⁴⁰⁹ Enrique Dickmann, “Cómo me hice socialista”, en *Ideas e ideales*, Valencia, Prometeo, s/f, páginas 229-234.

⁴¹⁰ Alberto Ghirardo, *Humano Ardor. Novela Argentina*, Madrid, Compañía iberoamericana de publicaciones, 1930, página 144.

en la sangre, y me identifiqué tanto con aquel ambiente e ideología, que enseguida empecé a actuar y querer saber y conocer todo lo que a mi alrededor se hacía y discutía”⁴¹¹. Como rúbrica a ese primer acontecimiento emocional y natural, años más tarde, el 1° de mayo 1904 en Plaza Mazzini, cuando un escuadrón de la policía cargó contra los manifestantes y resultó muerto el obrero peluquero Ocampos, Rouco Buela sintió tener “su bautismo de sangre”.

Estos episodios de conversión compartían ciertos rasgos tanto en la versión anarquista como en la socialista. Uno de ellos, sin lugar a dudas, era su carácter declaradamente irreversible de la mutación. La narración de cómo se hacía uno socialista tenía que ser clara por su propia pertenencia a las estrategias de propaganda, edificante y definitiva en la medida en que ligaba la propia biografía con la sensibilidad política profesada. En su análisis de los relatos de conversión de eminentes socialistas ligados a la II Internacional, Marc Angenot observa el siguiente invariable que, como vimos, estaba también presente en los casos argentinos: “Es necesario que el acontecimiento sea un encuentro sorpresivo impensado, que *dé vuelta* y comprometa sin retorno a quien ha sido el testigo y el objeto”⁴¹². Sin embargo, dentro del naciente “campo socialista” de Buenos Aires de finales de la década del noventa, podían darse situaciones en las cuales esas transformaciones sufrieran una más o menos brusca corrección en su orientación. Eran aquellos casos en los cuales un anarquista confeso devenía socialista legalitario o viceversa.

En paralelo con esa reconversión ideológica, hizo su aparición la figura del renegado o el apóstata dentro de cada horizonte de sentido⁴¹³. Por la positiva, desde el bando ganador, ese retazo biográfico que daba cuenta del cambio de signo político podía ser pensado como aquel que fue ganado en la lucha por “cosechar en terreno enemigo”, muestra clara de la superioridad teórica y política. Si uno de los efectos buscados en la

⁴¹¹ Juana Rouco Buela, *Historia de un ideal vivido por una mujer*, Buenos Aires, 1964, página 12.

⁴¹² Marc Angenot, “La conversión al socialismo”, en Marc Angenot, *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2010, página 133.

⁴¹³ Estos desplazamientos políticos dentro del propio campo de la izquierda parecen haber sido recurrentes a nivel internacional, lo cual permite inferir que las distinciones ideológicas entre anarquistas y socialistas eran más elásticas que lo que la mera contraposición doctrinaria permite percibir. Un buen análisis del caso chileno para los mismos años que estamos analizando puede verse en Sergio Grez Toso, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la Idea en Chile 1893-1915*, Santiago, LOM, 2007, páginas 199-221. En el capítulo VIII, “Conversos y renegados” Grez sostiene que la base de estos “quebrantos” políticos se debió explícitamente a la heterogeneidad y laxismo ideológico del anarquismo chileno y los conversos “fueron considerados como renegados por muchos de sus ex-camaradas”, tal como sucedió en el caso argentino.

polémica y el enfrentamiento entre corrientes de izquierda era ganar adeptos en las filas contrarias, de suceder semejante cosa, no resulta extraño que este movimiento fuera exhibido como un triunfo⁴¹⁴. Si bien es difícil saber con exactitud cuántos casos efectivamente se registraron, lo cierto es que en la prensa, por pocos que fueran, aparecían testimoniados como triunfos inapelables. A su vez, desde la perspectiva socialista analizada en el presente capítulo, dicha rectificación abría una cuña de esperanza en lo que a los anarquistas respecta: algunos de ellos eran recuperables. Esta tendencia se acrecentó conforme se aproximaba el fin de siglo, momento en el cual comenzó a hacerse predominante el anarquismo organizador, que de manera tácita corroboraba la certeza socialista sobre su superioridad táctica y doctrinaria.

En *La Vanguardia*, con el elocuente título “Carta de un ex anarquista”, un tal A. Peracci se confesaba “Yo también, como tantos otros que se dejan llevar por la propaganda anarquista, he creído durante mucho tiempo que el socialismo era una mistificación y que sus hombres no pasaban de ser unos vulgares ambiciosos”. Como en muchos casos de transformación, fueron la lectura de la prensa –en este caso *La Vanguardia*– y la discusión con algunos socialistas las que operaron en el reajuste: el socialismo no era ya ese monstruo que “pintan con tan feos colores los anarquistas”. Es más, ver el modo en que algunos libertarios interrumpían en actos socialistas le hizo “abrir los ojos” llevándolo a la convicción de que “los anarquistas en su mayoría son unos desvergonzados sin conciencia más autoritarios que los mismos burgueses”. La carta continuaba en ese tono señalando las profundas incongruencias del anarquismo, en los términos que ya eran recurrentes en el socialismo. La transformación de Peracci fue fecunda y digna de ser compartida:

⁴¹⁴ En los primeros años de *La Vanguardia* no sólo se exhibieron casos de anarquistas devenidos socialistas, sino que con idéntico criterio se publicaban testimonios de personas provenientes de otras corrientes. Tal fue el caso de una nota publicada con el elocuente título “Por qué me hice socialista”, en el cual un tal Alardo narraba su paso desde posiciones republicanas a socialistas a partir de presenciar una polémica entre un socialista y un conservador. Ese día, que recordaba siempre con placer “porque desde entonces abrí los ojos”. A partir de ese momento “Una transformación lenta, pero constante y, estoy por decir fatal, se iba verificando en mi espíritu a medida que repudiaba los rancios prejuicios egoístas, que habían quedado en mí como resabios del convencionalismo metafísico de aquel partido a que había pertenecido”. Ver “Por qué me hice socialista”, *La Vanguardia*, 1º de mayo de 1895.

Por estas razones, me he creído en el deber de apartarme del anarquismo y declarar públicamente, para que lo sepan todos los que me conocen, que de hoy en adelante seré un socialista, pues considero que únicamente por la doctrina y los medios científicos del socialismo, podrá la clase obrera, valiéndose de las armas de sus mismos opresores, seguir triunfante hasta su completa emancipación.⁴¹⁵

Finalmente, a continuación, la redacción del periódico agregaba una nota en la cual se señalaba que en Argentina casos como el de Peracci eran, de momento, extraños. La justificación de que no hubiera más traspasos en dirección al socialismo científico radicaba en el desconocimiento de tan sublime doctrina, por eso eximían, mientras se dedicasen de buena fe al estudio, a aquellos que desde la ignorancia los atacaban.

Otros testimonios daban cuenta de un costo mayor. Convertirse en blanco de sus ex-compañeros podía tornarse francamente fastidioso. Así lo manifestaba Francisco Cúneo: “Hace poco más o menos un año –desde que dejé de llamarme anarquista– que vengo siendo objeto de las más ruines calumnias por parte de los cabecillas anarquistas, quienes tratan de deshonrarme, calificándome de mistificador”. Agotado de dar explicaciones particulares sobre su paso al Partido Socialista, decidió a través de las páginas de *La Vanguardia* hacer públicas las razones. El tono es decididamente confesional. Cuando todo lo ignoraba sobre la cuestión social, leyó lo primero que llegó a sus manos: folletos y periódicos anarquistas. Esos artefactos llenos “de frases sentimentales y conmovedoras” lo convencieron de tal forma que no vio diferencia entre un burgués y un socialista. Una comprensión más acertada de los asuntos políticos y sociales lo llevó, a su vez, a una mayor comprensión de las ideas socialistas. Sin embargo, lo que realmente interesaba a Cúneo era no tanto discutir al anarquismo en sí, como desenmascarar a aquellos que lo difamaban y que eran sus “cabecillas”. ¿Quiénes eran estos?: “Unos cuantos vividores que en la forma anárquica “todo es de todos” han hallado la mejor justificación para sus fechorías”. Eran personas que vivían sin trabajar, que pregonaban la expropiación, aunque sólo expropiaran a los pobres, como aquel pobre infeliz jardinero, sostenía Cúneo, al que no encontrándole dinero lo despojaron de sus frazadas y su manguera de riego, razón por la cual sus patrones lo echaron, dejándolo desamparado en pleno invierno. Esta impiedad se hacía expresiva en la crítica a las listas de suscripción voluntaria que sistemáticamente aparecían en la última

⁴¹⁵ “Carta de un ex-anarquista”, *La Vanguardia*, 2 de noviembre de 1895.

página de la prensa anarquista y que eran utilizadas por los libertarios como unidades mínimas de propaganda. Así:

Estos redentores de la humanidad, los mismos que cuando dan algo para la propaganda, suelen acompañar el donativo, en prueba de sus sentimiento humanitarios con nombres como los siguientes: uno que quiere regar las calles con sangre burguesa; una bomba a Fulano; una puñalada a Zutano; otro que quiere lustrar botines con grasa de burgueses, etc., etc., lo que me parece suficiente para dar una idea de la perversión moral a que han llegado estos quijotes de nuevo género.⁴¹⁶

Por último, no era extraño ver a esos “demoledores de la sociedad” en bares y tabernas confraternizando con la policía. Lógicamente, los anarquistas acusaron recibo de la carta de Cúneo, cuya torsión ideológica no dudaron en calificar, desde las páginas del periódico pro-terrorista *Caserio*, de “apostasía”. La nota se deshacía en insultos para el periódico “manflora” de los “sucias-listas” y para el “alcahuete” de Adrián Patroni, el “maula” de Mauli y el “títere” de Cúneo. En términos doctrinarios la recusación era mínima pero intensa: “En su comunicado habla de cabecillas anarquistas: ¡qué bruto! ¿Cuándo los tuvisteis tú? ¿Y dónde has visto que se pueda ser anarquista sin conocer la cuestión social? Se quedaría fría tu podre madre al parir semejante calabaza”⁴¹⁷.

El problema de los traspasos de un bando a otro también encontró sus rebotes en la prensa anarquista. En el periódico platense *La Anarquía*, en contestación a la nota Peracci, un autoproclamado “ex-socialista” de apellido Manzoni escribió desde Tolosa una carta producto de la indignación por la lectura “casual” del periódico “*La Van-guarra*”. En su carta Manzoni negaba la posibilidad de que del anarquismo pudiese pasarse al socialismo siendo la vía contraria la única posible. El caso de Peracchi era el de un farsante, un mero postulante ya que jamás un anarquista se pasaría al socialismo. Eso sí que era francamente imposible:

⁴¹⁶ Francisco Cúneo, “Comunicado”, *La Vanguardia*, 14 de diciembre de 1895.

⁴¹⁷ “Garrotazos”, *Caserio*, 18 de abril 1896.

¿Cómo es posible que un anarquista de verdad, amante de la razón, sin ninguna ambición, nada más que la de establecer una sociedad basada en la solidaridad y la igualdad, que dentro del bienestar de todos esté el bienestar de cada uno, se pase a un partido político? ¿Cómo es posible que un hombre que anhela la libertad, la reciprocidad y la igualdad se pase al partido socialista? ¿Cuándo se ha visto un hombre ir para atrás como el cangrejo sin pensar en su yo, sin llevar el egoísmo personificado? ¿Quién puede dudar que la anarquía y comunismo es el ideal más avanzado y que él ha de ser el que traerá bienestar e igualdad? (...) No, no es posible que tal tipo haya sido anarquista, puede haber sido de aquellos individuos que nunca han sido capaces de realizar un sacrificio por la causa cuyos ideales simulan profesar, no creen en nada, no obran jamás por la fuerza de arraigadas convicciones, nada inician ni defienden nada, no se adhieren a nuestras ideas sino cuando tienen ocasión de exhibirse y de sacar algún provecho.⁴¹⁸

La descalificación total de quienes abandonaban las filas de uno y otro bando podía darse en gravísimas circunstancias como lo ilustra el caso del socialista Eduardo García, autor de la mencionada crítica a *La conquista del pan* de Kropotkin. García, que había formado parte del equipo de redacción inicial de *La Vanguardia* y que había escrito numerosos artículos doctrinarios particularmente destinados a polemizar con los anarquistas, de forma imprevista se pasó al anarquismo del cual, con el nombre de Eduardo Gilimón, fue uno de los principales animadores durante la primera década del siglo XX. Desde las páginas de *La Protesta Humana* primero y *La Protesta* después, el traspuesto Gilimón encarnó los intentos más sistemáticos desde el anarquismo por establecer una delimitación teórica “ortodoxa”⁴¹⁹. La cuestión es que de pronto:

El individuo Eduardo García ha desaparecido de esta ciudad, llevándose sumas de dinero pertenecientes a *La Vanguardia*, y otras destinadas a la propaganda. Ponemos esto en conocimiento de los obreros del país y de España, para que no se expongan a ser defraudados por ese desgraciado, que tan mal ha correspondido a la confianza depositada en él por los que lo consideraban su compañero⁴²⁰.

⁴¹⁸ “De un ex-anarquista”, *La Anarquía*, 28 de noviembre de 1895.

⁴¹⁹ Sobre algunos aspectos del posicionamiento doctrinal de Gilimón, me permito sugerir la lectura de mi introducción a sus “memorias”. Ver Martín Albornoz, “Eduardo Gilimón y la obsesión por la propaganda”, en: Eduardo Gilimón, *Hechos y comentarios y otros escritos. El anarquismo en Buenos Aires (1890-1910)*, Buenos Aires, Terramar, 2011.

⁴²⁰ “Aviso”, *La Vanguardia*, 5 de octubre de 1895.

El pesar generado por la salida oscura de Gilimón no provenía del dinero faltante. El verdadero malestar provenía de la dimensión moral del asunto y de algún modo obligaba a los socialistas a reconocer su falta:

No es extraño que en nuestra organización, abierta a todo el mundo, pueda introducirse algún individuo de intenciones torcidas. Pero siempre es doloroso ver confirmada esa sospecha y mucho más cuando en el culpable hemos depositado nuestra confianza. En el presente caso nuestra ligereza o nuestro error ya han traído su consecuencia.⁴²¹

Por otra parte, la práctica de la denuncia en este caso no sirvió demasiado y parece haber generado algunas lamentables confusiones que la propia *La Vanguardia* intentó subsanar. Como nadie quería ser confundido con el traidor, mucho menos aquellos que tenían la desgracia de apellidarse igual, los redactores del periódico socialista publicaron la siguiente nota:

Nuestro estimado compañero Mariano García, uno de los más viejos en la propaganda, que fue tesorero de la antigua Agrupación Socialista, y socio fundador del Centro Socialista Obrero, al cual ha prestado muy buenos servicios, desea no ser confundido con Eduardo García, que defraudó fondos destinados a *La Vanguardia* y a otros fines de propaganda.⁴²²

Algunos años después el asunto de su súbita conversión volvió a surgir a propósito de una polémica escrita entre Eduardo Gilimón y el socialista Pasqualetti sobre la acción política y la emancipación proletaria. A lo largo del intercambio por haber resurgido la acusación de robo de dinero y traición, resucitando por única vez en las páginas de *La Protesta Humana* su anterior firma, Gilimón se vio obligado a aclarar:

En una discusión de teorías sociológicas y de un modo así como traído de los cabellos, trátaseme de vilipendiar de nuevo en *La Vanguardia* de esa forma y de sugerir sospechas en mis compañeros respecto de las intenciones con que a las ideas anarquistas me he afiliado (...) no tomo en cuenta nada de lo que de mí se dice y pueda en lo sucesivo decirse, en vista de la manifiesta mala intención con que tales ataques se me dirigen y además porque no creo que en un periódico propagandista de ideales se deban introducir asuntos personales (...) y además, vosotros seréis suficientes jueces –y todos los anarquistas– en las

⁴²¹ “Triste experiencia”, *La Vanguardia*, 5 de octubre de 1895.

⁴²² “No confundir”, *La Vanguardia*, 16 de noviembre de 1895.

manifestaciones o hechos que pudiera yo realizar y que no encuadraran en los ideales y prácticas anarquistas.⁴²³

La probabilidad de que algo tan sublime como el propio ideal fuera objeto de reajustes y rectificaciones implicó la posibilidad, bastante eventual, de que los anarquistas no fueran mentes tan cerradas e irrecuperables para la acción socialista legalitaria. De hecho, en ciertos casos, la propaganda socialista parece haber operado en ese sentido logrando ganar algunos adeptos aún dentro de un espacio tan hostil como el libertario. Sin embargo, esa torsión ideológica no se operaba en un sentido único. Se abría así el peligro inverso de que fueran los socialistas los que involucionaran con el saldo doloroso de la traición. A primera vista, incluso, observando la relevancia que ciertos ex-socialistas tuvieron en el campo libertario, el saldo de esa zona gris, que permitía el flujo entre corrientes, arrojó un saldo desfavorable a los miembros del Partido Socialista. Al caso resonante de Gilimón, que habría de volverse miembro de la redacción de *La Protesta*, se sumaron Alberto Ghiraldo, cuyo paso por el socialismo fue más bien informal, y el pedagogo Pascual Guaglianone una de las plumas más prolíficas del anarquismo de entre siglos y uno de sus principales oradores⁴²⁴.

La transformación confesa de un anarquista en socialista era trabajosa aunque posible. Mucho mejor resultaba el hecho de que por su propio desenvolvimiento los anarquistas iban en bloque adoptando las posiciones de los socialistas. En el marco de los intercambios doctrinarios cada vez más frecuentes entre los redactores de *La Protesta Humana* y *La Vanguardia*, estos últimos encontraron que su triunfo estaba siendo inexorable. A falta de un mejor adjetivo para calificar este viraje, desde *La Vanguardia* se decidió insultar a los anarquistas llamándolos simplemente “socialistas”. Estos anarquistas devenidos socialistas podían no ser una buena copia pero demostraban, del mismo modo

⁴²³ Eduardo García (Gilimón), “Declaración a la redacción de *La Protesta Humana*”, *La Protesta Humana*, 26 de junio de 1898.

⁴²⁴ Todavía en 1902 la ambigüedad de estos pasajes eran objeto de confusiones, aclaraciones y rectificaciones. El 17 de mayo de ese año *La Protesta Humana* salía al cruce de un artículo de *La Vanguardia* en el cual supuestamente, tanto Ghiraldo como Guaglianone se habrían presentado en sendas conferencias como oradores socialistas. Para los redactores del periódico libertario esto no podía ser menos razonable: “¿Pero creará *La Vanguardia* que nuestros oradores tienen que aparentar como los socialistas lo que no son para engañar electores?”. El engaño electoral en este caso no tenía mayor sentido ya que “Ghiraldo y Guaglianone, dos prófugos del campo socialista, conocen demasiado el paño legalitario para envolverse en él”. Ver “Socialerías”, *La Protesta Humana*, 17 de mayo de 1902.

que las reconversiones pero menos traumáticamente, que la mutación podía operarse (muy a gusto con los socialistas) evolutivamente “Ahora bien, quién lo creería, la idea madre anarquista ha degenerado en una copia del socialismo”. Esta tendencia iniciada internacionalmente, empezaba a tener en Argentina sus representantes⁴²⁵.

En 1902 los anarquistas se habían impuesto en el congreso de la Federación Obrera Argentina, tenían un conjunto de publicaciones estables, con un *staff* de colaboradores más que respetable, muchos de ellos provenientes del socialismo, que sostenían no sólo la táctica organizativa sino que abogaban por formas de intervención social, aunque de fuerte beligerancia, como la huelga general, mucho menos espasmódica que el atentado y la glorificación de la violencia. Si bien era, desde el socialismo, mucho lo que debían recorrer aún para ser completamente afines, quedaba demostrado, de forma más que evidente, que estaban bien orientados. Tanto que, para Jacinto Oddone, del contraste entre las posiciones sostenidas anteriormente con las más contemporáneas surgía la certeza de la evolución del anarquismo al socialismo. Los anarquistas de antaño, los únicos dignos de ese nombre, denostaban la organización por considerarla una encarnación acabada del principio de autoridad. Por el contrario, los anarquistas contemporáneos “aceptando parte de nuestro programa comienzan a fomentar la organización para conseguir el acortamiento de la jornada de trabajo y aumento de los salarios... Todo lo que antes combatían los anarquistas hoy lo aceptan, y nos alegramos porque demuestran dejar a un lado el sectarismo para seguir evolucionando hasta llegar a encauzarse en la corriente de nuestras teorías”⁴²⁶.

Años antes, bajo el seudónimo de Fulano, un socialista afirmaba, en una línea similar a la de Oddone:

⁴²⁵ El devenir socialista del anarquismo a nivel internacional, fue señalado tempranamente en *La Vanguardia*: “Entre anarquistas y socialistas, 14 de septiembre de 1895, “Lo que tenía que suceder. La evolución anárquica”, 29 de mayo de 1896, “Táctica anarquista”, 3 de octubre de 1896.

⁴²⁶ Jacinto Oddone, “La evolución del anarquismo hacia el socialismo”, *La Vanguardia*, 25 de mayo de 1902.

En efecto, en un tiempo los anarquistas no admitían más que la insurrección violenta, como único medio para alcanzar el fin (...) no reconocían la utilidad de la organización (...) no querían jefes en el sentido humano de la palabra (...) y no se admitía siquiera que los anarquistas, con sus asociaciones, o grupos, como quiera llamárselos, con sus periódicos, la unidad de su programa y de sus medios de acción y métodos de propaganda, constituyeran un partido. ¿Y ahora? Ah! Todo ha cambiado, y por suerte nuestra, todo o casi todo ha sido revisado y corregido (...) Todo esto es consolador para nosotros: porque indica que es bueno el camino que seguimos (...) es un camino semejante para ellos.

De forma provocadora el articulista concluía: “vaya compañeros de fe, haced el paso y saltad el foso y venid completamente a nosotros, os encontraréis mejor, más en vuestro sitio, y seréis también más útiles a la redención de los explotados”⁴²⁷. Lógicamente los anarquistas no estaban dispuestos a saltar el foso ni cosa parecida. La respuesta a este tipo de caracterizaciones e invitaciones fue frecuente desde *La Protesta Humana*. De hecho, con el seudónimo de “El otro fulano”, un anarquista intentaba desmentir uno por uno los argumentos que “con marcada insistencia hemos oído más de una vez”. Lo específico de los anarquistas era que querían a toda costa la revolución, que “ningún cambio político ha traído bienestar al pueblo y mucho menos el sufragio universal, que ningún periódico libertario serio ha combatido la organización” y así sucesivamente:

Así pues, Fulano, desconsuélese, porque todo esto no indica que sea bueno el camino que los socialistas siguen, sino que nosotros no nos hemos movido del nuestro, ni hemos hecho evolución alguna hacia el suyo, y menos espere ese salto al foso, como V. dice, porque ese es el salto a la urna y no estamos dispuestos a morir llevando con nos nuestros ideales, sino por el contrario, a hacerlos triunfar.⁴²⁸

Pese a esta autodefensa, en *La Vanguardia* la paradójica acusación de que los anarquistas progresivamente se volvían socialistas continuó siendo habitual en los primeros años del siglo XX. En una carta a su amigo personal Pascual Guaglianone, uno de los referentes intelectuales del anarquismo rioplatense y que en ese momento vivía en Montevideo, José Ingenieros resaltaba que tras el de la retórica insurreccional anarquista se escondía, en realidad, un módico reformista:

⁴²⁷ “Están fuera de su centro”, *La Vanguardia*, 23 de julio de 1898.

⁴²⁸ “En nuestro centro. A fulano”, *La Protesta Humana*, 7 de agosto de 1898.

Por más que quieras seguir cacareando que ustedes son revolucionarios y nosotros archidormideras, el hecho es que los inteligentes de tus filas se vuelven poco a poco, y sin darse cuenta de ello, reformistas (...). No me dirás, por ejemplo, que las sociedades de resistencia que organizas en Montevideo, tienen por objeto convertirse en batallones el día de la revolución social; no, hermano, no embromes: lo único que harás, no obstante tus 200 atmósferas de presión anarquista, será alguna huelguita para mejorar las condiciones del trabajo, o influir para que los burgueses otorguen reformas para el bien del obrero (...). Si hablas alguna vez de la R. S. y del comunismo anárquico, lo haces convencido de que es algo remotísimo, a lo cual no crees que pueda llegarse sino por una serie de etapas, en las que se transforme el ambiente, y los individuos vayan adaptándose a condiciones de vida cada vez superiores.⁴²⁹

En lo inmediato los hechos parecieron darle la razón al perspicaz Ingenieros. Los anarquistas de Buenos Aires, por lo menos en su encarnación más evidente, dejaron de pregonar las bondades de la bomba y el puñal, para comenzar una intensa y cotidiana labor de organización cultural y gremial. Incluso intelectuales “faro” del anarquismo, como Pietro Gori, sostuvieron que podían obtenerse mejoras paulatinas más allá del finalismo revolucionario. Sin embargo, la percepción positiva sobre la mutación del anarquismo se fue ensombreciendo paulatinamente. Por ejemplo, en una jornada de controversia de 1902, Dickmann se expresó en ese sentido. Vistos desde perspectiva anarquista, sus argumentos fueron los siguientes:

Dijo, en esencia, que los anarquistas han evolucionado, ya que ayer su táctica fue antiorganizadora, mientras que hoy aceptaban hasta la presidencia en las sociedades; que antes rechazaban el boicot y ahora era aceptado, aunque bastante exageradamente; que en otros tiempos eran enemigos de las cooperativas obreras, en tanto que hoy las toleraban. Que las huelgas eran casi desastrosas. Que los anarquistas perdíamos el tiempo en combatir a los socialistas. Dijo muchas otras cosas sin importancia. Nos tachó de pamplineros, de desorientados, de enemigos de la práctica y de hombres reñidos con el buen sentido, empleando para esto toda una ironía de *magister* que concede perdones⁴³⁰.

Para noviembre de 1902 la mirada muy eventualmente benevolente de los socialistas con respecto a los anarquistas comenzó a cerrarse definitivamente. La declaración de la huelga general por parte de la Federación Obrera conducida por

⁴²⁹ José Ingenieros, “Una carta a Pascual Guaglianone”, *La Vanguardia*, 4 de mayo de 1901.

⁴³⁰ “Una conferencia de controversia”, *La Protesta Humana*, 21 de junio de 1902.

anarquistas, la aprobación de la Ley de Residencia y el estado de sitio decretado el 24 de noviembre, fueron manifestaciones de que no existían versiones mejores del anarquismo.

Capítulo V

Expertos en anarquistas

La criminología y el anarquismo en el cambio de siglo

“Leemos restos, trozos sueltos, fragmentos; la unidad del sentido es ilusoria” (Ricardo Piglia, *El último lector*, 2005).

Desde la perspectiva del naciente positivismo criminológico, el aumento del crimen urbano y el creciente conflicto social en Buenos Aires fueron conceptualizados como resultado de los desajustes y reestructuraciones provocados por el vertiginoso proceso de modernización capitalista iniciado en las últimas décadas del siglo XIX. Así, aluvión inmigratorio, revolución urbana, aumento del delito, cuestión social, entre otros temas, fueron enlazados bajo un prisma de análisis que, aún con sus discontinuidades explicativas y temáticas, proponía desmenuzar problemáticas que se consideraban novedosas y vinculadas. Dichas problemáticas requerían, por lo tanto, una mirada que echara mano de argumentaciones que se consideraban ellas mismas novedosas. La criminología, la psicología de masas, la psiquiatría y sociología, entre otras disciplinas, fueron esgrimidas atendiendo a esas preocupaciones locales a la vez que limitaban sus propios campos de actuación y pertenencia institucional.

Dentro de las inquietudes que fueron moldeando la formación de lo que Oscar Terán llamó la “cultura científica” en Buenos Aires, entendida como un mundo matizado de ideas y referentes diversos, vinculada en parte con el Estado y sus instituciones, el anarquismo recibió un tratamiento que si bien tomaba como modelo lo sucedido en otros países, adquirió características singulares, ya sea por su adecuación a la realidad del movimiento libertario argentino o, por el contrario, por la sobreimpresión de representaciones que se avenían mal con esa misma realidad⁴³¹. Si para el caso español,

⁴³¹ Oscar Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008. Para un panorama general de las representaciones a nivel internacional de la criminología sobre el anarquismo, ver Daniel Pick, *Faces of Degeneration. A European disorder, c. 1858 – c.1918*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, páginas 109-155.

como sostiene Andrés Galera Gómez, la proliferación de atentados anarquistas durante la última década del siglo XIX fue el estímulo que recibió la antropología criminal para conformar un corpus analítico que situaba a los anarquistas como tema central de su agenda, en la Argentina de finales de la década de 1890, los impulsos que motorizaron esas reflexiones revistieron, al menos inicialmente, un carácter externo⁴³². Los atentados en Francia y España, vistos desde Buenos Aires, dieron la ocasión de pensar al anarquismo como peligro latente y no como realidad especialmente local. En Argentina, cualquier estudio que se abocase a la clasificación del anarquismo dentro del campo de los llamados “delitos políticos” debía informarse de lo que sucedía en Europa, partiendo de una categoría nodal del pensamiento criminalista: la peligrosidad. De este modo, con Hugo Vezzetti, podemos afirmar que la peligrosidad anarquista era localmente considerada una “condición virtual” en el discurso que la asociaba con el delito. Este carácter virtual implicaba que el diagnóstico “debe proyectarse hacia la previsión del riesgo futuro en una anticipación de la conducta”⁴³³. Conocer a los anarquistas, elaborar clasificaciones pertinentes y comprender sus coordenadas mentales fueron pasos necesarios y entremezclados en la configuración de una conducta delictiva. Lila Caimari llama también la atención sobre este punto: “clasificar delincuentes era una manera de desactivar (simbólicamente) parte de su peligro para la sociedad, una intervención gráfica que anticipaba las promesas de defensa social de la nueva ciencia”⁴³⁴.

¿Cómo reconocer a un anarquista? ¿Cómo dotar de espesor a esa figura híbrida cuya implantación unificaba los temidos mundos del delito y la política? El modelo principal de esa mixtura es un aporte de Cesare Lombroso, quien pudo imaginar ese ensamblaje por la vía del estudio criminológico. Su sistema de ideas, cuyas coordenadas generales están dadas en su trabajo *El hombre delincuente* de 1876, planteaba un acercamiento a la problemática social que establecía la posibilidad de identificación del criminal-nato a partir de la descripción de una serie de anomalías físicas, donde la carga hereditaria y atávica habría de jugar un papel heurístico. Focalizando los estudios de caso sobre el criminal –más

⁴³² Andrés Galera Gómez, “La antropología criminal frente al anarquismo”, en *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Madrid, Vervuert –Iberoamericana, 1995, Páginas 109-121.

⁴³³ Hugo Vezzetti, “La locura y el delito. Un análisis del discurso criminológico en la Argentina del novecientos”, en VVAA, *El discurso jurídico*, Buenos Aires, Hachette, 1982, página, 244.

⁴³⁴ Lila Caimari, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, página 93.

que en el crimen en sí– Lombroso, y con él parte de los criminólogos, se planteaba la construcción, a partir de “casos célebres”, de una tipología del criminal que, atendiendo a sus manifestaciones antropomórficas y conductuales, permitiera el aislamiento del hombre delincuente en beneficio de la defensa del cuerpo social. Eximida de toda responsabilidad, la explicación de la conducta delictuosa recaía en un marcado determinismo biológico.

Aunque no fue la única, la operación central de superposición del anarquista con el criminal-nato también fue llevada a cabo por el propio Lombroso en 1894 en un ensayo que llevaba por título precisamente *Los anarquistas*. En él sostenía, en continuidad con las marcas de referencialidad patológicas (como el tatuaje, la jerga y el desmesurado lirismo) que salvo pocas excepciones los anarquistas eran locos o criminales. A su vez, como mal congénito, los anarquistas estudiados por Lombroso, actualizando la terminología a los fines de la aplicación política, manifestaban las siguientes patologías “neuronales”: epilepsia política e histerismo político. Las pautas de conducta de los anarquistas eran entendidas como descomposiciones psíquicas. Entre ellas Lombroso señala una fuerte voluntad suicida pero de carácter indirecto: “quizás deban ser considerados algunos de estos extraños homicidios como suicidios indirectos; tal vez maten, o mejor intenten matar al jefe de un país, para dar así lugar a que les quieten una vida que aborrecen, al mismo tiempo que les falta el valor necesario para privarse de ella a sí mismos”⁴³⁵. La pasión desmedida, el altruismo negador de sí y la hipersensibilidad se sumaban a la lista de elementos que permitían el rastreo y la individualización del anarquista, a partir de la exhumación de importantes figuras particulares como Émile Henry o Ravachol, para proponer ciertas formas de profilaxis social que no necesariamente debían traducirse en la aplicación de la pena de muerte o la cárcel: “si hay algún gran crimen al que no deba aplicarse, no ya la pena capital, sino ni aún las penas graves, y menos las infamantes, me parece que es el de los anarquistas. En primer lugar, porque la mayoría no son más que unos locos, y para los locos está el manicomio, no la horca ni el presidio, porque hasta cuando son criminales, su altruismo les hace dignos de alguna consideración, pudiendo ser,

⁴³⁵ Cesare Lombroso, *Los anarquistas*, Madrid, Jucar, 1977, página 37.

una vez encaminados por nuevas sendas, utilísimos a la sociedad para la que antes eran un peligro”⁴³⁶.

Sin embargo, pese al impacto que produjo la obra de Lombroso en general, y de su texto sobre el anarquismo en particular, su influencia distó de ser unilateral y acrítica. Tampoco fue única en el sentido de que su obra fue acogida dentro de un significativo corpus de otros autores, a partir de los cuales su énfasis biológico y determinista era matizado cuando no abiertamente puesto cuestión. Entonces, como sostiene Máximo Sozzo la recepción en el país de la llamada nueva escuela italiana de criminología no puede reducirse a la mera traslación y sobreimpresión de una grilla temática y problemática celebrada acríticamente. Por el contrario, señala Sozzo, el arribo de las teorías criminológicas al país a través de la traducción, entendida como una actividad cultural compleja y creativa, activó desviaciones y complementaciones en el contexto receptor de un discurso producido en el exterior⁴³⁷. En este sentido la temprana publicación en Buenos Aires de *Los anarquistas* de Lombroso, editada en 1895 como primer volumen de una colección dedicada a Estudios Sociales, no puede ser comprendida sino en relación a otras referencias teóricas y otros contextos de circulación de sus escritos⁴³⁸.

Como se vio en el Capítulo II, las ideas de Lombroso no circunscribieron su circulación y legitimación al ámbito académico y criminológico. En paralelo con la multiplicación de noticias internacionales que tomaban a los atentados anarquistas que tenían lugar en Europa y Estados Unidos como tema de relevancia, el médico veronés comenzó a colaborar con el diario *La Nación*. El tema central de varias de esas colaboraciones fue justamente la descripción sintomatología de diversos anarquistas. También hicieron uso de sus teorías sobre el movimiento libertario los socialistas de *La Vanguardia*, para quienes en un nivel sus escritos sociales y sus propuestas de profilaxis, para contener la delincuencia política y la descomposición social del mundo, resultaron un verdadero espaldarazo⁴³⁹. Los propios anarquistas no pocas veces echaron mano de las

⁴³⁶ *Ibidem*, página 63.

⁴³⁷ Máximo Sozzo, “‘Traduttore traditore’. Traducción, importación cultural e historia del presente de la criminología en América Latina”, en Sozzo, M., *Reconstruyendo las criminologías críticas*, Buenos Aires, Ad-Hoc, 2006, especialmente páginas 374-382.

⁴³⁸ *Los anarquistas* fue publicada en 1895 con traducción y notas de Julio Ocampo y Gabriel Ricardo España por la imprenta Elzeviriana del editor P. Tonini.

⁴³⁹ Sobre las lecturas socialistas de *Los anarquistas* de Lombroso, ver el Capítulo IV.

teorías de Lombroso en particular y de la criminología en general para fundar sus críticas de la burguesía y el estado. De hecho, fue el abogado anarquista italiano Pietro Gori –que en 1898 se encontraba exiliado en el país– quien fundó la primera publicación periódica sobre temas criminológicos. Se trató de *Criminalología Moderna*, cuyo primer y celebrado número apareció en el mes de noviembre de ese año. Siguiendo a Patricio Geli, se puede sostener que la pregnancia del discurso de la criminología excedió el mero interés académico. En sus palabras: “los motivos de los altos niveles de difusión de las teorías lombrosianas, (...) deberían ser interpretados atendiendo al contexto conformante del nuevo discurso criminológico cuya eficacia social residiría doblemente en la asignación de status científico a la imagen dominante del delincuente elaborada por el periodismo y la literatura, y en su capacidad para disminuir el margen de incertidumbre al aportar una vía infalible para la detección de sujetos peligrosos”⁴⁴⁰. Lila Caimari, en el mismo sentido, sostiene que tan importante fue el peso mediático del discurso criminológico de corte lombrosiano, que aún cuando sus teorías ya se encontraban fuertemente acotadas o desestimadas académicamente, las mismas siguieron teniendo un enorme valor descriptivo en las noticias policiales de la prensa⁴⁴¹.

Esta mirada ampliada sobre los marcos de referencia y los campos de recepción de la criminología en Argentina, tomando el caso del anarquismo, permite matizar el peso otorgado a los médicos, abogados y especialistas en general, en la aprobación de leyes especiales –como la ley 4.144 de 1902, conocida como Ley de Residencia–, así como en la difusión de imágenes monstruosas del anarquismo. Es innegable que las reflexiones y actuaciones del abogado y criminalista cordobés Cornelio Moyano Gacitúa y la biografía y escritos de médicos como José Ingenieros y Francisco de Veyga, fueron protagonistas de lo que Ricardo Salvatore denominó “cultura estatal”, dentro de la cual “el surgimiento y la difusión de la criminología positivista tuvieron una profunda y duradera influencia sobre la

⁴⁴⁰ Patricio Geli, “Los anarquistas en el gabinete antropométrico. Anarquismo y criminología en la sociedad Argentina”, en *Entrepasados. Revista de historia*, Año II, Número 2, comienzos de 1992.

⁴⁴¹ Para Caimari: “Crítica o legitimadora, la antropología criminal tuvo un peso en la representación del delincuente que fue mucho mayor y más duradero en los diarios que en la universidad o la prisión: la apropiación periodística de sus categorías se independizó de la suerte académica y científica de la frenología y el lombrosianismo. Este destino mediático parece vinculado a la potente afinidad de la antropología criminal con el medio gráfico: los dibujos y fotografías de rostros en papel impreso podían sugerir etiologías criminales con una inmediatez e intensidad jamás igualadas por las hipótesis multicausales que corrían mejor suerte en el mundo de los especialistas”, Lila Caimari, *óp. cit.*, páginas 190-191.

‘grilla disciplinaria del régimen oligárquico conservador de la Argentina’⁴⁴². Sin embargo, el anarquismo, durante el cambio de siglo, planteó una realidad excepcional si se la compara con el constatable aumento y diversificación del delito urbano. Dicha excepcionalidad radicó en el hecho de que prácticamente no existían anarquistas que fueran visibles públicamente más allá de sus espacios específicos de actuación⁴⁴³. Por los ejemplos, por los temas y la caracterización del anarquismo, los criminólogos de Argentina, aún con sus especificidades parecieron participar más de un clima internacional de inquietud que de un deseo de desentrañar una problemática local. A partir de la ola de atentados que comenzó en Francia en 1892 –que culminó en el asesinato en Lyon en junio de 1894 de Sadi Carnot– y que luego se extendió a otros países, como España o Estados Unidos, se desató, además de pánico, una verdadera fiebre monográfica sobre los anarquistas y el anarquismo como tema, dentro de la cual el mencionado escrito de Lombroso fue, aunque el más exitoso, uno más. Entre ellos, el escrito de Gabriel Tarde, “Foules et sectes au point de vue criminel”, y *Psicología del Socialista-Anarquista* de Agustín Hamon, publicadas en 1893 y 1895 respectivamente.

Dicha fiebre monográfica se reflejó casi inmediatamente en Argentina. En 1894, el abogado cordobés Cornelio Moyano Gacitúa publicó *Sobre el anarquismo*, en base a una serie de conferencias que dio en la Cátedra de Derecho Penal de la Universidad de Córdoba. Bajo la impresión producida por el asesinato de “un virtuoso presidente republicano”, Moyano Gacitúa buscaba desentrañar la etiología de esa especie de “monstruosidad humana”. Parte de la peligrosidad del anarquismo estribaba, tomando el caso del magnicidio de Sadi Carnot, en que su ejecutor, extranjero, no poseía móviles personales ni nacionales⁴⁴⁴. El anarquismo se manifestaba, según esta mirada, en el atentado entendido como “exterminio, asesinato contra los gobernantes y los ricos, comprendiendo toda clase de personas y sin móvil claramente racional ni pasional”. Para

⁴⁴² Ricardo Salvatore, “Criminología y cultura estatal. Acerca del Estado médico-legal en la Argentina (1890-1930)”, en Ricardo Salvatore, *Subalternos, derechos y justicia penal. Ensayos de historia social y cultural argentina (1829-1940)*, México, Gedisa, 2010, página 286.

⁴⁴³ El estudio específico de la visibilidad pública del anarquismo en la ciudad de Buenos Aires es desarrollado, a partir, entre otras cosas de la prensa comercial, en el capítulo III.

⁴⁴⁴ Cornelio Moyano Gacitúa, *Notas de filosofía Penal. Sobre el anarquismo*, Córdoba, Imprenta La Patria, 1894, página 6.

Gacitúa, relativizando tempranamente el peso de las ideas de Lombroso, los anarquistas básicamente eran algo nuevo, “el problema del siglo”:

No son locos porque no deliran, pero tampoco ha relación entre el crimen y el fin como en los criminales comunes. No son los locos morales de Lombroso, ni los criminales natos de Ferri, porque les falta el interés y la cobardía, y les sobra el entusiasmo y el desprendimiento de la vida con relación a aquellos. No son criminales epilépticos porque estos no se asocian para delinquir, y sin embargo, obran con ciegos e insensatos impulsos de epilépticos. No son locos y obran como locos, son todo y nada, mezcla informe de delirio y de razón, de fatalismo y voluntad; son monstruos como diría Tarde. Son monstruos sociales, pero su procedencia más próxima parece estar en esas nebulosidades filosóficas que tampoco son sombra ni luz; ellas quizás nos llevarán a crear un delito de origen filosófico; frente a los delitos políticos.⁴⁴⁵

Frente a este drama nebuloso, casi ontológico, Moyano Gacitúa proponía un haz de respuestas programáticas que incluían tanto la reposición de la fe religiosa –en un mundo que francamente desalentaba, en pos del presente, cualquier expectativa futura– como la pena de muerte en tanto que variante extrema. Pero asumía también que la esperanza no podía residir en el código penal, sino en “la supresión de las antítesis de nuestra civilización”⁴⁴⁶.

En general en lo referente al anarquismo, la historiografía y la crítica literaria han enfatizado el enorme grado de sintonía existente en un variado haz de autores y registros de cara a lo que Zimmermann denominó “la exclusión del anarquismo”. Esta perspectiva que tiene como virtud permitir leer en serie fragmentos de discursos en apariencia inconexos, entraña el problema de, quizás a su pesar, homogenizar un panorama ciertamente más heterogéneo. Si se comparan los escritos y aproximaciones de los médicos criminalistas analizados en este capítulo, con el tenor, la preocupación y la franca voluntad punitiva de los planteamientos de, por ejemplo, el Senador Miguel Cané, se observará un franco desencuentro entre la profilaxis sugerida por la medicina legal a lo de Veyga y las necesidades de control social del Estado.

⁴⁴⁵ *Ibidem*, página 19.

⁴⁴⁶ Para una lectura más amplia de la obra de Cornelio Moyano Gacitúa, ver José Daniel Cesano, *Élites, redes intelectuales y recepción de la cultura jurídico penal de Córdoba (1900-1950)*, Córdoba, Ediciones del Copista, 2011 y José Daniel Cesano y Dora Alejandra Muñoz, *Inmigración, anarquismo y sistema penal. Los discursos expertos y la prensa. Córdoba y Buenos Aires, 1890/1910 (Protesta Social, flujos inmigratorios y criminalización)*, Córdoba, Alción, 2010.

A contrapelo, se propone en este capítulo una lectura de los escritos criminológicos que recupere los rastros y la presencia del anarquismo en la cultura argentina de fines de siglo XIX y principios del siglo XX. Si en un primer momento la caracterización del delito político anarquista se desarrolló con un enorme grado de generalidad –atendiendo a lo que sucedía en el exterior– ya en 1900 es posible observar, a través de ensayos más atentos a la realidad local, toda una serie de referencias y detalles que aun estando mediados por la lente del criminólogo, no dejan de hablar del anarquismo de la época. Esta propuesta interpretativa implica reconocer, más allá de los propósitos e implicancias ideológicas y de los postulados criminalistas, cierta vocación empirista en el criminólogo que es de fundamental importancia en la reconstrucción del pasado. En este sentido, resulta interesante la perspectiva de Salvatore quien, aún poniendo en entredicho sus aproximaciones anteriores al problema de las relaciones entre Estado y criminólogos, propone leer a la criminología de entre-siglos como algo más que una mera invención instrumental⁴⁴⁷.

5.1 Francisco de Veyga y el delito político

Lombroso, en su libro *Los anarquistas* de 1894, ejemplificó parte de su argumento con un caso argentino. Se trataba de Ignacio Monjes, quien el 10 de mayo de 1886 arrojó una piedra al entonces presidente Julio Argentino Roca en las escalinatas del Congreso Nacional. Para construir el caso, buscando comprender las causas de la agresión, la narrativa del criminalista compiló y organizó la información del siguiente modo: Ignacio Monjes, correntino, comerciante de poca monta, hijo natural y epiléptico, de 36 años tenía una estatura regular, un físico vigoroso, un temperamento neuropático y el cutis moreno. Su pelo era negro, lo mismo que sus ojos; el desarrollo de su cráneo mediano. También se refirió a sus branquicéfalos, a la presencia de plagiocefalia izquierda anterior, al largo de su cara, a su boca, sus labios y sus cicatrices, producto de sus ataques epilépticos. Su sueño era corto y entrecortado por la irrupción de ensueños tristes. Sus músculos eran fuertes aunque

⁴⁴⁷ Ricardo Salvatore, “Usos científicos en La Mala Vida de Eusebio Gómez”, en Ricardo Salvatore y Osvaldo Barreneche (eds.), *El delito y el orden en perspectiva histórica*, Rosario, Prohistoria, 2013, páginas 99-121. En una línea similar: Diego Galeano, “Civilización y delito. Notas sobre cuatro criminólogos argentinos”, en *Revista de Historia del Derecho*, N°45, enero/junio de 2013, páginas 265-277.

temblorosos. Sobre los móviles de su atentado, el propio Monjes dijo que no lo impulsó ninguna idea criminal preconcebida. Tan sólo respondió a la excitación que le produjo el espectáculo de las fuerzas armadas formadas y que al ver al general Roca concibió al instante la idea de matarlo. No pudo contener la emoción. Era melancólico, hipocondríaco e irascible.

Sobre la base de estos datos recabados se configuró un modelo para la comprensión de la asociación perdurable entre el anarquismo y el atentado individual. El nexo del anarquista con el mundo criminal, se ensambló principalmente en torno al anarquista-terrorista, protagonista de los numerosos atentados que tuvieron lugar en Europa en la década del noventa del siglo XIX. De hecho, el escrito de Lombroso era ilustrado con regicidas o “reos por pasión” como Vaillant, Caseiro, Pini, Henry y el poco eficaz y mencionado José Monjes. De acuerdo con este catastro, la manifestación más irritativa y singular del anarquismo fue el atentado contra la vida mayoritariamente de personajes relevantes –presidentes, jueces y reyes– y contra instituciones simbolizadas como representativas del poder como bancos, parlamentos e iglesias.

Partiendo de ese horizonte de preocupaciones se puede comprender la atención que le brindó el médico militar Francisco de Veyga al intento de asesinato del presidente uruguayo, del partido Colorado, Juan Idiarte Borda en abril de 1897 por parte de Juan Rabeca en Montevideo. La tarde del 21 de abril de 1897, Borda llegaba a su casa a las seis y media de la tarde acompañado por su edecán. Al bajar del carruaje, un joven de unos veinte años, se lanzó hacia allí revólver en mano. Una vez frente a él, le apuntó a la cabeza tratando de descerrajarle un disparo, que según el corresponsal de *La Nación* en Montevideo, por una “rara fortuna”, no salió. Sobre el perpetrador, el mismo corresponsal dio su opinión: “el presunto asesino es de un tipo verdaderamente repulsivo”, “de regular estatura”, “color amarillento”, “abundante cabellera” y “ojos negros, pequeños y brillantes”. Al ser detenido, alegó que pretendía salvar a la patria⁴⁴⁸. A los pocos días, el mismo diario publicó parte de la indagatoria del juez en la que Rabeca se definía como anarquista. El caso era extraño, porque todo el mundo atribuyó el intento al partido Blanco. Quizás, el mentado anarquismo de Rabeca haya sido una especie de coartada. La cuestión

⁴⁴⁸ “Noticias uruguayas. Atentado contra el presidente”, *La Nación*, 22 de abril de 1897.

es que al respecto declaró frente al juez: “si he de decirle la verdad, me gustaba más el partido blanco; pero eso era cuando chico, botija. Desde que empecé a ser hombre me hice anarquista”⁴⁴⁹.

Por ese entonces, a sus 31 años, de Veyga ya tenía un sustantivo recorrido por las cátedras universitarias y en la recepción y actualización de la criminología local. Discípulo, al igual que José Ingenieros, de Ramos Mejía, a principios de la década del noventa del siglo XIX viajó a completar sus estudios a Francia. En París trabó contacto con Charcot asistiendo a sus clases en la La Salpêtrière. A su regreso a Buenos Aires, en 1892 fue nombrado director del Hospital Militar. Dos años más tarde fue designado Profesor Suplente de Medicina Legal. Con ese cargo organizó en 1897 el primer curso de antropología criminal que como tal se dictó en la Universidad de Buenos Aires. Fue desde esa cátedra que activó en 1902, dentro del Depósito de Contraventores 24 de noviembre, el Servicio de Observación de Alienados del que fue su primer jefe, cargo que cedería poco tiempo después a José Ingenieros⁴⁵⁰.

Volviendo al caso del intento fallido de asesinato del presidente de Uruguay, de Veyga publicó “Misticismo político accidental” en la *Semana Médica* un mes después. Su objetivo era contribuir a la “tipologización” del delincuente político, estudiando el caso a la manera de Lombroso: “bajo las diversas fases que ofrece su etiología y su profilaxia”⁴⁵¹. El primer paso para esta tarea consistía en identificar el caso del delito político aislándolo de la masa criminal, con el propósito de formar un tipo caracterizado. Para ello, de Veyga diferenciaba dos encarnaciones del delincuente político, cuyo rasgo común, a falta de una mejor denominación, era el delirio místico-político. La primera encarnación era el tipo puro, cuya moral era intachable y cuya intelectualidad no había tenido otra esfera de desenvolvimiento que la del propio delirio. Estos casos en su extrema pureza eran raros en la historia y dignos de admiración. Tal era el caso de Charlotte Corday, ejecutora de Marat, quien era en realidad un modelo de virtud ideal desligada de todo factor mórbido o interesado. Ahora bien, de Veyga señalaba que por cada Harmodio de Atenas –verdadero

⁴⁴⁹ “Noticias uruguayas. Rabeca anarquista”, *La Nación*, 25 de abril de 1897.

⁴⁵⁰ Para un recorrido más amplio de la vida de Francisco de Veyga ver Patricia Weissmann, “Francisco de Veyga. Prolegómenos de la clínica criminológica en la Argentina”, en *Temas de historia de la Psiquiatría Argentina*, n°7, Verano 1999. Versión digital: <http://www.polemos.com.ar/docs/temas/Temas7/Indice.htm>.

⁴⁵¹ Francisco de Veyga, “Misticismo político accidental. Epilepsia”, en *La semana médica*, 27 de mayo de 1897, página 161.

ejemplo de belleza moral— o por cada Corday, había existido siempre una segunda manifestación conformada por docenas de locos, extraviados y criminales travestidos, que constituían el tipo más frecuente e impuro de delincuente político, el más evanescente y por lo tanto, en su hibridez, el más difícil de taxonomizar e individualizar. Frente a estos, una primera base de reconocimiento era la simple impresión: “su figura moral produce más bien lástima o repugnancia, máxime cuando la víctima del atentado ha sido una personalidad descollante”. Pero además del rechazo subjetivo —puerta de entrada nada desdeñable si se considera la objetividad que se suponía sostenía el proyecto criminológico en ciernes— la intención de de Veyga, a partir del caso concreto de José Rabecca, era delimitar con criterio científico la categoría de delincuente político para luego establecer consecuencias prácticas que no serían otra cosa que la especificidad de la pena. Fue en ese ámbito que de Veyga realizó la mayor parte de sus indagaciones prestando peculiar atención a sus zonas más espectaculares, aquellas vinculadas con la inversión sexual.

Tomando el modelo del caso clínico lombrosiano —un tipo de narrativa “biográfica” que será característica de sus observaciones posteriores sobre los desviados sexuales publicadas mayoritariamente en la revista *Archivos de psiquiatría, criminalología, medicina legal y ciencias afines*— de Veyga pasaba revista a los antecedentes hereditarios e individuales del actor, a la patogenia de su atentado, a su estado actual, para diagnosticar y pronosticar su mal y finalmente para sugerir las indicaciones terapéuticas o represivas que la situación requiriera⁴⁵². El resumen de este estudio es el siguiente: no había en los parientes de Rabecca ni delincuentes ni alienados. Su padre poseía un tipo físico bien constituido, sus hermanos eran todos bien conformados, sanos e inteligentes, aunque su hermana era algo anémica. Políticamente su padre fue siempre blanco, lo mismo que sus hijos. Sin embargo, José era diferente, con otro carácter y otra composición física, sin llegar a ser tonto. De niño padeció una larga enfermedad infecciosa con complicaciones cerebrales, tras la cual afloró una epilepsia de la que no habría de librarse. A la fragilidad de su salud sumó un carácter retraído y una predisposición a la lectura que le permitió, a diferencia de su hermano mayor, ingresar a la universidad cuando le sobrevino una

⁴⁵² Sobre los casos clínicos publicados en *Archivos de psiquiatría, criminalología, medicina legal y ciencias afines*, ver Mariana Ángela Dovio “La ‘mala vida’ y el servicio de observación de alienados en la revista *Archivos de PCMyCA*”, en *Sociológica*, año 26, septiembre-diciembre de 2011, páginas 79-108.

“pertinaz” espermatorrea causa de razonable inquietud e incomodidad. A Rebecca no se le conocían pasiones políticas ni modernas ideas de reforma social. Con el tiempo se volvió irritable y una pesadilla para sus hermanos menores víctimas de sus “genialidades” y sólo la intervención paterna impidió que esas furias inmotivadas se tornaran delitos. Una cosa era segura “José Rebecca tiene en su propia epilepsia el germen del delito”. Cualquiera pudo haber sido el receptor de sus furias sin más sugestión que la descarga epiléptica. Quizás fue la espermatorrea la que perturbó su cerebro y lo convirtió en un delirante. Sobre la base de estos trastornos e incomodidades, Rebecca no acogió espontáneamente la idea de matar al presidente, sino que la había recogido del medio ambiente hostil a Borda, a través de la prensa opositora. No hubo otra cosa detrás del delito. No hay antecedentes ligados a él, no ha habido una sugestión “extraña y poderosa”. No hubo delirio transformado en misticismo político. No hubo una vieja obsesión. No, desde el inicio solamente hubo “un delirio en comienzo que se hace político porque el ambiente lo dispone y un hábito a la agresión que decide el atentado”. Rebecca una vez detenido afirmó no ser ni blanco ni colorado, sino afiliado al partido del bien y el hecho de haberse declarado anarquista, dentro del conjunto de las observaciones de de Veyga, no recibió ninguna importancia. De mayor interés resultaba la especulación fisionómica a partir de una fotografía que el estudio incluye: “Se ve en ella una fisionomía poco atrayente, que no tiene esa belleza que Lombroso señala en la mayoría de los verdaderos delincuentes políticos y que es una antítesis de la repugnante fealdad de los delincuentes natos”⁴⁵³. La conclusión era que en realidad Rebecca era un delirante político ocasional, en quien se podía descubrir un fondo degenerativo ocasionado por la epilepsia. No más. Ni un delirante, ni un criminal nato. No era un místico puro, ni un anarquista. Era sencillamente un impulsivo cuyo cerebro había recogido una “idea flotante”, situándose en la escala criminal por debajo del mencionado Monjes de Lombroso quien al menos, según de Veyga, albergó durante mucho tiempo su odio a Roca. En conclusión: “el atentado de Rebecca no es en suma más que una descarga epiléptica, un síntoma episódico de su mal”.

Si me detuve en el extenso estudio de De Veyga es porque muestra el modo en que el joven médico intentó explicar uno de los núcleos centrales que alimentaron el temor al

⁴⁵³ Francisco de Veyga, óp. cit., página 163.

anarquismo en Argentina: la posibilidad del atentado. Lo interesante, más allá de la patente inscripción del texto dentro de lo que Foucault llamó “soberanía grotesca” del discurso pericial, es que las ideas políticas estaban absolutamente eximidas como explicación específica del crimen⁴⁵⁴. Esta eximición de cualquier racionalidad en la comisión del crimen, es la base general que sostendrá, en el caso de Francisco de Veyga, la separación del anarquista en sí y del delincuente como anarquista, el cual debería ser llamado, dentro del horizonte de sus preocupaciones, como simple criminal. Esta separación tenía como propósito, claramente, no tanto desarrollar una corriente de opinión favorable hacia el anarquismo, sino ajustar los mecanismos de comprensión del criminal y de la pena que habría de aplicársele.

Pocos meses después del análisis sobre las causas que llevaron a Rebecca a atentar contra la vida del presidente uruguayo, el doctor Francisco de Veyga dedicó un ensayo plenamente orientado a interpretar al anarquismo como movimiento político y a su vínculo con el mundo del crimen. Este ensayo, titulado “Anarquismo y anarquistas”, ha sido el más transitado por los estudios históricos y literarios para remarcar su intención de criminalizar al anarquismo en su conjunto⁴⁵⁵. Si bien el texto podía eventualmente dotar de espesor científico a ciertas representaciones monstruosas del anarquismo y los anarquistas, bien mirado, el trabajo interpretativo de de Veyga se mostraba más abocado a una tarea, digamos, reflexiva que no partía de lo acotado de un caso específico, ni de un deseo de deshacerse de la complejidad del fenómeno anarquista de un solo golpe.

El punto de partida de de Veyga, a tono con la voluntad de objetividad científica que intentaba otorgar a su discurso, pretendía mostrarse sereno y contemplador, tomando distancia de “esas rebuscadas protestas de indignación que parecen obligatorias de cualquier asunto que pueda referirse al anarquismo, pues, nosotros no conceptuamos esta doctrina como sinónimo de delincuencia ni conceptuamos tampoco la delincuencia que ella

⁴⁵⁴ Para Foucault gran parte de los informes médico legales debían leerse en clave grotesca, entendiendo a lo “grotesco” como una cualidad intrínseca a los discursos del poder. Así, en estos discursos que a su modo espectacularizaron hasta la más ínfima y aberrante sintomatología para acceder a las causas del crimen, la maximización de los efectos de poder se daría a partir de la descalificación de quien los produce. Ver Michael Foucault, *Los anormales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 199, páginas 25-28.

⁴⁵⁵ Jorge Salessi, *Médicos maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina (Buenos Aires: 1871-1914)*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2000, páginas 124-127; Pablo Ansolabehere, *Literatura y anarquismo en Argentina*, Beatriz Viterbo, Rosario, 2011, páginas 217-222.

provoca, un efecto inherente de su tendencia política”⁴⁵⁶. Es más, se permitía destacar la altura moral y la sinceridad del anarquismo, así como sus propósitos prácticos que, aunque utópicos, debían ser considerados como razonados y desprovistos de toda finalidad criminal, conceptuando a la delincuencia política a él aparejada como explicable, como en el caso de Rebecca, a partir de múltiples causas, ninguna de ellas imputable a la doctrina invocada. En otras palabras: “anarquista no quiere decir dinamitero, ni asesino, sino simple sectario de esa doctrina”⁴⁵⁷.

¿De qué se trataba para Francisco de Veyga esa forma política que tenía su epicentro más allá del océano y cuyos rebotes fascinaban y atemorizaban a la opinión pública en Argentina? Articula la respuesta a esta cuestión historizando el desenvolvimiento histórico del anarquismo desde su nacimiento en conjunto con el socialismo, exponentes ambos del surgimiento de ideas de reforma social en la modernidad. Fue a partir de la ruptura entre ambas corrientes, por razones que atañen a los modos de conseguir el “estado social ideal”, que el anarquismo adquirió sus primeros contornos propios. Este fue un primer contraste y por lo tanto una primera forma de identificación del anarquismo: la diferenciación entre un modelo de reforma social que requería para sí la concentración de todas las energías sociales amplificando sus facultades, los llamados socialistas a secas, y la de los anarquistas, que según esta lectura, optaron por un movimiento inverso de dispersión que tenía en su centro al individuo. Entonces, en esta versión, el anarquismo, como movimiento individualizable, resultaba “más moral que político”, revistiendo “con un manto de misticismo el ardor de sus quejas y exalta su doctrina hasta convertirla en dogma”. Como el misticismo, entonces el anarquismo se trataba de un estado del alma conectado con las rupturas y derivas del campo socialista, que a su manera estaban teniendo lugar también en Argentina. Rupturas que como veremos estaban siendo a su vez activadas por el entonces estudiante de medicina José Ingenieros. Para de Veyga, esta delimitación, producto del enfrentamiento entre anarquistas y socialistas, entre grandes sistemas de ideas que se acoplan al progreso y aquellos que encarnan la queja contra ese mismo progreso, se hacía inteligible a través de la oposición,

⁴⁵⁶ Francisco de Veyga, “Anarquismo y anarquistas”, *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, Número 20, página 437.

⁴⁵⁷ *Ibidem*, página 438.

elevada a invariante histórico, entre Confucio y Lao-Tsé. Siempre, afirmaba, han existido en la historia estas tendencias contrapuestas entre aquellos que toman el mundo para transformarlo y aquellos que se expulsan, lo niegan. El anarquismo entonces, a partir de esta apelación, más que un crimen en sí mismo, era una mentalidad, un estado del alma místico y retardatario asociado a la religión más que a la ciencia. Los anarquistas se retraían del mundo y, a diferencia del socialismo científico, rechazaban la movilización y la actuación mundana.

Si bien de Veyga consideraba el anarquismo como un elemento esencialmente foráneo, más por omisión que por otra cosa, siendo nulas sus referencias locales, su mirada no resultaba del todo exótica con respecto a lo que sucedía en Argentina, donde los libertarios recién comenzaban a ser visibles, a partir de la disputa entre anarquistas proclives a la acción organizada y sindical y aquellos que eran refractarios a la edificación de organizaciones estables⁴⁵⁸. El estado situado y contemporáneo a de Veyga del anarquismo en Argentina, apenas hacía visible la próxima y cercana constitución de un movimiento social organizado que pudiera ponerse al frente de una federación obrera y proponer una solución articulada y visible a la cuestión social en Argentina. Atendiendo a lo que sucedía en Europa, pero leyendo las páginas de *El Perseguido* –primer órgano de prensa libertario de salida regular en el país–, de Veyga apuntaba:

La descentralización que rige la vida del anarquismo aparece como siendo consecuente con el fondo de la tendencia proclamada; siendo opuestos se dice, a toda centralización en el orden político y social tendrían que ser refractarios a toda organización de índole propagandista. Esta consecuencia abonaría así en favor de ellos mostrando que, de instinto se procuran la libertad, rehúsan de todo poder molesto. Desgraciadamente, para ellos, la anarquía en que viven, no es sino el resultado de las causas apuntadas, las que lejos de serles favorables les son completamente adversas, directa e indirectamente.⁴⁵⁹

Era por este carácter descentralizado, descoordinado y acéfalo que el anarquismo podía, eventualmente, ser filtrado por elementos patógenos: bandidos, desesperados, agitados y locos.

⁴⁵⁸ Sobre las distintas periodizaciones del movimiento anarquista ver Iaacov Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978.

⁴⁵⁹ Francisco de Veyga, *op.cit.*, página 445.

En cuanto al fondo de violencia que envolvía al anarquismo, ese estado no se explicaba doctrinariamente, ni siquiera por el tenor de su prédica, sino por la coyuntura en la que se vio envuelto en su nacimiento. Atendiendo a las determinaciones ambientales de una época cargada políticamente, la violencia que caracterizaba al anarquismo no emanaba ni de sus partidarios ni de su teoría, sino de su vinculación con la masa política concebida como delincuente en los momentos de tensión dramática de la historia, como las revoluciones del 48 y durante la comuna de París. Es de esta masa que el anarquismo extraía el fermento de su violencia, el cual no se encontraba tanto en las ideas, recordemos perfectamente morales y racionales, sino en su temperamento particular. Este temperamento los llevó –en el momento en el cual los socialistas se vuelcan a la formación de grandes unidades políticas y partidarias– a confinarse en pequeños grupos, declinado en secta, el movimiento otrora político,. Los anarquistas han devenido átomos sueltos y es por esa conformación porosa que habrán de ser penetrados por un mundo desigual, amorfo y resentido: el del mero delito. De hecho, en realidad, la delincuencia anarquista era una degeneración, individualizable de esa delincuencia anterior y colectiva:

La delincuencia anarquista, que en principio se confundía con la delincuencia de las muchedumbres, tomando los caracteres de ella, se convierte después en sectaria, cuando el partido toma el partido de una secta y efectúa su propaganda activa por medio de complots, para venir a cambiarse al fin en delincuencia individual.⁴⁶⁰

El anarquismo ha decantado adquiriendo una fuerte carga emotiva de fuertes componentes religiosos, con su evangelio, sus apóstoles y sus mártires. Es que en realidad el anarquismo era, principalmente, un temperamento, una constitución emocional común entre sus partidarios. Es decir, una psicología singular y no un delito. Esta idea de recuperar una psicología colectiva específica del anarquismo no dimanaba de la lectura de Lombroso y su estigmatización biológica del delincuente anarquista, ni de Gabriel Tarde y su asociación perdurable entre sectarismo, anarquismo, locura y crimen⁴⁶¹. Por el contrario, de Veyga la extraía del sociólogo libertario francés Agust Hamon, quien a la zaga de Le Bon, tenía como preocupación la dilucidación científica de las conductas colectivas y la

⁴⁶⁰ Francisco de Veyga, *óp.cit*, página 448.

⁴⁶¹ Para el análisis de la relación entre multitudes, sectas y anarquismo ver el texto de Gabriel Tarde “Foules et sectes au point de vue criminel”, en *Essais et melanges sociologiques*, París, A. Maloine Editeur, 1895.

demostración de la existencia de caracteres mentales compartidos por aquellos que profesaban un sistema de creencias común. Lo interesante de esta recuperación es que su principal escrito en relación al anarquismo, *Psicología del socialista anarquista* publicado en 1895, se encontraba en las antípodas, tanto por su método como por su propósito, de la mecánica explicativa de Lombroso. Hamon partía de una sencilla encuesta que consistía en dos preguntas: ¿Por qué sois Anarquista-socialista? y ¿Cómo os volvisteis Anarquista socialista? Los casos aislados no le interesan en absoluto. Lo que le interesa demostrar era la existencia de una peculiaridad mental ácrata verificable aun en las más diversas condiciones sociales, profesionales y hasta climatológicas. Lo que destacaba Hamon –y en esto de Veyga lo seguía al pie de la letra– era una representación del anarquismo dentro de la cual no había que considerar anarquista a todo aquel que se autodenominaba de ese modo: “Mr. Hamon, como nosotros, no supone anarquista a todo el mundo que tiene la buena ocurrencia de llamarse tal”. De este modo, la verdadera distinción no debía realizarse entre anarquistas-terroristas y anarquistas plenos, sino entre anarquistas reales y pseudo anarquistas. Estos últimos sólo resultan interesantes como criminales puros y no como sectarios:

Todos estos individuos están fuera del radio que cubre al anarquismo como doctrina y de sus hechos es él completamente irresponsable. Allí no hay fe, ni altruismo, ni impulsión revolucionaria, no hay sino locura o crimen innato. Para atentar contra la vida de un soberano no se necesita indefectiblemente ser anarquista, sino una de estas cosas: o místico político, o neurasténico, o delincuente, o místico religioso, o perseguido persecutor.⁴⁶²

Efectivamente existe en el texto de de Veyga una fuerte tensión en lo que al anarquismo se refiere en torno a las medidas que podían prevenir su propagación. Si efectivamente existía en el nervio anarquista una pulsión delictiva, al menos en forma de latencia y peligro, las medidas que contra el anarquismo como un todo se habían tomado no habían hecho más que exacerbar a aquellos intitulados anarquistas cuyo centro criminal era independiente de la doctrina que profesaban, improvisada en la mayoría de los casos, al momento de atentar individualmente contra la autoridad. A estos últimos la justicia les ha dado tratamiento de militantes conscientes y no de delincuentes natos. Es más: “en muchos

⁴⁶² Francisco de Veyga, óp.cit, página 451.

casos han ido más lejos creyendo hacer mejor las cosas y han dirigido sus golpes contra los sectarios de pensamiento, contra los doctrinarios pacíficos que hacen del anarquismo una materia de fe en razón de su convicción científica”. Por el contrario, han dado tratamiento a los anarquistas delincuentes de hombres conscientes, cuando en realidad se trataba de locos, fronterizos o desesperados. Por debajo de lo aparente, y en esto de Veyga se suma a la preocupación por la simulación, se abre el verdadero campo de acción delincuente que solamente se traviste políticamente como justificación. Con estos de Veyga resultaba impiadoso.

Ha obrado de este modo su separación. El anarquista consciente, intelectual y reflexivo respondía a su modo a la cuestión social, esa “gran cuestión destinada a ser arreglada por medios políticos complicados y formales, quizás por una gran revolución”. Frente a los otros, los pseudo anarquistas, la solución debía ser meramente policial:

La autoridad debe proceder en todas partes a recoger los vagabundos y los parásitos sin distinción alguna de circunstancias, en mantener en reclusión los delincuentes de oficio, a secuestrar los desequilibrados con tendencia al misticismo político, a barrer en una palabra todo el bajo fondo social que mina el orden entregado a su custodia pero sin tocar a los anarquistas de verdad, ni considerar el anarquismo como otra cosa que el pretexto delincuente. Atacando de lleno el foco de infección moral de donde brotan estos gérmenes virulentos, se destruiría la parte temible que está destinada a producir los crímenes políticos. Porque el crimen anarquista, hay que decirlo, de una vez por todas, no es sino una forma de delincuencia vulgar que ha tomado los ribetes de grandeza por razón de circunstancias del momento. La delincuencia política que en nombre del anarquismo se ejecuta, es una derivación de la criminalidad ordinaria.⁴⁶³

En el fondo el temor a la superposición anarquismo-crimen, como se ve, aún salvando a la doctrina y eximiendo a los anarquistas puros, entrañaba el tipo de solución prevista desde el Estado a la naciente cuestión social en Argentina finisecular: el recurso a la policía⁴⁶⁴. Pero la luz no se posaba sobre el anarquismo definido por su criminalidad, cuya sola manifestación pública era para el jefe de la policía de Buenos Aires Manuel Campos, en 1895, atentatoria contra el orden social. El intento de Veyga, en lo referente al

⁴⁶³ Francisco de Veyga, óp.cit, página 455.

⁴⁶⁴ Para el análisis de las diferentes posiciones del Estado frente a la cuestión social en Argentina, sus variaciones desde finales del siglo XIX hasta 1910 ver Juan Suriano, “El estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916”, en *Anuario de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y artes de la Universidad Nacional de Rosario*, Segunda época, Rosario, 1989-1990, Páginas 109-136.

anarquismo, aun en posible sintonía con Campos –para quien “su aparición por sí sola es un serio peligro para el porvenir”⁴⁶⁵– implicaba un trabajo de dilucidación “científica”, que por sus propios presupuestos, no podía sencillamente reflejar el ánimo social que condenaba globalmente al anarquismo. Este intento necesariamente relativizaba las aportaciones lombrosianas, según las cuales el ensamblaje entre anarquismo y crimen era automático por la vía del componente biológico y hereditario. No se trataba de negar la importancia del corpus lombrosiano en la obra de De Veyga y en la de los demás criminólogos, sino de pensar, partiendo del anarquismo, cómo se dio esa apropiación que se mixturaba con otras lecturas, como la A. Hamon. A su vez, resultan interesantes y recurrentes, los ejercicios de lectura llevados a cabo por de Veyga de la diversidad de clásicos que componen el heterogéneo universo de referencias teóricas ácratas: Proudhon, Bakunin, Grave y Malato, todos ellos citados, no sólo mencionados. Sobre *La filosofía del anarquismo* del último se permitía apostillar en una nota al pie de página “para el estudio de la doctrina moral del anarquismo véase la obra de Malato (...) libro que por su estilo, por su acento y por su verdad constituye una obra de arte literaria”.

⁴⁶⁵ “Memoria del jefe de Policía de Buenos Aires, Manuel Campos en Memoria del Ministerio del Interior, 1895”, en Hobart Spalding, *La clase trabajadora en Argentina (Documentos para su historia -1890/1912)*, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1970, página 184.

5.2 José Ingenieros: una autoridad en anarquistas

Y hablo, tocante a esto, con la autoridad que puede darme el conocer personalmente a casi todos los anarquistas que han pisado Buenos Aires, desde los intelectuales Malatesta y Gori hasta la última canalla carcelaria que se titula anarquista. En algunos la anarquía es una expresión de misticismo social, ilustrado a veces, y hasta recubierto de investidura científica más tarde, cuando se quiere disimular bajo manto positivo el embrión metafísico y sentimental de la profesión de fe primitiva; en otros casos es simple vanidad, apego a la pose, vértigo del aplauso embriagador y de la fácil popularidad; no faltan los literatos, en quienes la doctrina comienza por ser bello gesto anti-burgués, siendo grave el peligro de que la sugestión sectaria ahogue toda originalidad estética en el artista que le rinde homenaje; muchos por fin son simples degenerados, en quienes la herencia mórbida se asocia a la miseria, la ignorancia, el alcoholismo, la pobreza fisiológica, todo, para engendrar un espectro de agitador tanto o más fanático y peligroso cuanto mayor es su inferioridad mental. Son cuatro tipos diversos de agitadores, de *meneurs*, que sirven de levadura, de fermento para convulsionar la chusma ya predispuesta por la ignorancia y la miseria.⁴⁶⁶

Todo indica que la auto-percepción de Ingenieros como experto en anarquistas era cierta. Interactuó con ellos tanto en la tribuna de controversia, en las columnas de la prensa, en la cátedra universitaria, en la redacción de revistas y en el Servicio de Observación de Alienados. Ingenieros trabó amistad con la mayor parte de la intelectualidad anarquista de entre-siglos. Reseñó en términos elogiosos el folleto de Félix Basterra, *El crepúsculo de los gauchos*, fue amigo personal de Pascual Guaglianone y colaborador –y eventual discípulo– del abogado libertario Pietro Gori en la redacción de la revista *Criminalología Moderna*⁴⁶⁷. Pero fue también un polemista incansable e impiadoso durante sus años de militante del Partido Socialista y de editor, junto con Leopoldo Lugones, de *La Montaña*. Ingenieros emplazó a los anarquistas a debatir e intercaló sus propias opiniones en los debates del movimiento. También se burló de ellos, los anatemizó, los clasificó y, a su modo los sentenció.

Excede a los propósitos del presente apartado hacer una caracterización global de la vida y la obra de Ingenieros. De todas maneras, vale la pena observar que en lo referente al anarquismo es posible sostener la división tripartita de su biografía intelectual según la cual

⁴⁶⁶ José Ingenieros, “La psicopatología en el arte”, en *Archivos de psiquiatría, criminalología, medicina legal y ciencias afines*, Año II, N° 1, enero de 1903, página 29.

⁴⁶⁷ José Ingenieros, “A Félix Basterra”, en: Félix Basterra, *El crepúsculo de los gauchos (estado actual de la República Argentina)*, Buenos Aires, Librería de la Universidad, 1904, páginas 1 y 2.

habría tres momentos más o menos diferenciados: el socialista de *La Montaña*, el criminólogo y el reformista y receptor de la Revolución Rusa⁴⁶⁸. Por lo menos, aún con sus diferencias de registro, la caracterización del anarquismo mantuvo, a lo largo de los años, una llamativa continuidad⁴⁶⁹. Aunque algunos autores hayan sostenido la existencia de un José Ingenieros anarquista en su juventud, lo cierto es que capturó con diferentes énfasis una representación del anarquismo francamente desfavorable al movimiento en su conjunto, que podría sintetizarse del siguiente modo: sugestionabilidad, simulación, violencia, verbosidad, irracionalidad, ansias de fama y sensibilidad reaccionaria⁴⁷⁰.

En 1897, atento al surgimiento de corrientes pro-organizadoras dentro del movimiento libertario, Ingenieros siguió con interés las disputas existentes entre éstas, proclives a la lucha articulada en instituciones de tipo gremial y político y los anarquistas individualistas, contrarios a las formas orgánicas de lucha. Por ese entonces, José Ingenieros y Lugones encabezaban una corriente de izquierda al interior del Partido Socialista y, de acuerdo con la caracterización atinada de Horacio Tarcus, el tono ideológico específico de *La Montaña. Periódico socialista revolucionario* habría de buscarse en un intento de diferenciarse de *La Vanguardia* como del heterogéneo campo de la prensa anarquista⁴⁷¹.

Es en esa tensión que debe interpretarse la lectura de los debates “interiores” del anarquismo. Mediante un ejercicio de comparación de dos publicaciones libertarias, Ingenieros ponía de manifiesto las tendencias en pugna: *L’Avenir* “publicado por los anarquistas partidarios de la organización y contrarios a la propaganda de los atentados individuales” y *La Autonomía* publicado “por los anarquistas partidarios de la libre iniciativa, antimoralistas, pregoneros de las bombas de Ravachol y del puñal de Caseiro”.

⁴⁶⁸ Sobre los “tres momentos” de Ingenieros, ver Oscar Terán, *José Ingenieros: pensar la nación*, Buenos Aires, Alianza, 1986. Una aún insuperable biografía general de Ingenieros es Sergio Bagú, *Vida ejemplar de José Ingenieros. Juventud y plenitud*, Buenos Aires, Claridad, 1936.

⁴⁶⁹ Un estudio más exhaustivo de las relaciones de Ingenieros con el anarquismo, se puede encontrar en mi tesis de maestría, *Las formas de la polémica entre anarquistas y socialistas en Argentina (1890-1902)*, Instituto de Altos Estudios Sociales – Universidad de San Martín, 2013.

⁴⁷⁰ Una interpretación de la pertenencia de José Ingenieros al universo libertario sin más puede encontrarse en el trabajo de Marcela Croce, *La Montaña. Jacobinismo y orografía*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1995.

⁴⁷¹ Horacio Tarcus, *Marx en Argentina. Sus primeros lectores, obreros, intelectuales y científicos*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007, página 417.

Resaltaba, a partir de esta contraposición, que la divergencia entre anarquistas y socialistas se debía principalmente a un debate por los métodos de acción y no a las aspiraciones finales –socialización de la propiedad y supresión del Estado– en las que ambas corrientes coincidían. El hecho de que los socialistas consideraran al Estado como un epifenómeno de la propiedad privada y los anarquistas lo contrario, no era razón suficiente para que ambos movimientos dejaran de actuar mancomunadamente. Lo que hasta el momento había operado como verdadera diferencia era, en realidad, de orden táctico: “lo que ha motivado siempre la lucha entre unos y otros, esa lucha sin tregua y sin cuartel en que ambos no hemos despreciado ningún recurso para herir al enemigo, ha sido la táctica adoptada como manera de realizar la revolución social”. Si las diferencias en los propósitos no eran tales, y si los enfrentamientos encarnizados se debían primordialmente cuestiones de *praxis*, lo que sostenía Ingenieros es que el giro pro-organizador en el anarquismo favorecía la síntesis táctica entre anarquistas y socialistas. Ahora bien, ¿cuál era el precio que los anarquistas tendrían que pagar en función de esa eventual fusión política? Hasta el momento habían sido, según Ingenieros, los socialistas quienes habían difundido la organización para la lucha y quienes habían demostrado que su expresión política era la que había favorecido la agitación, la propaganda y el mejoramiento de los trabajadores mientras que “Los anarquistas por su parte han venido defendiendo la libre iniciativa, predicando los atentados individuales y combatiendo la lucha política como una mistificación”. Situada así la diferencia básica, observaba con placer que ciertos anarquistas renunciaran a la táctica que les era propia, aceptando, sostenía Ingenieros, “la nuestra”. Por lo demás, la verdadera táctica de los anarquistas, la que los caracterizaba y a la que debían renunciar conforme evolucionaban, era la esgrimida por el periódico individualista *La Autonomía*: “reconocemos en *La Autonomía* al verdadero defensor de la táctica anarquista tal como siempre la hemos comprendido: libre iniciativa, atentados individuales, antiparlamentarismo”⁴⁷². De este modo, el aparente acercamiento de los anarquistas era en realidad, según esta posición, un acercamiento de ciertos anarquistas que reconociendo sus

⁴⁷² José, Ingenieros, “La Quincena. Anarquistas y socialistas”, *La Montaña*, Número 6, 15 de Junio de 1897, páginas 146-148.

yerros tácticos se fundirían con los socialistas, mientras que los “verdaderos” anarquistas fueron recortados de la discusión y confinados al mero sectarismo⁴⁷³.

Comenzaba a perfilarse desde las páginas de *La Montaña* un punto de vista perdurable en Ingenieros consistente en caracterizar al anarquismo por una mentalidad: subjetivista y sugestionable. José Ingenieros desarrolló estos argumentos a propósito del libro del zapatero anarquista francés Jean Grave *El individuo y la sociedad*. En la reseña, suponía la misma tensión entre el anarquismo puro –y sus exageraciones ultraindividualistas– y el anarquismo que estaba dejando de ser tal. Pese a que Grave mostraba esta saludable tendencia, no podía deshacerse de un lastre que era en realidad el fondo mismo del anarquismo:

No puede negarse que está saturado de esa metafísica social que es común a todos los dialécticos anarquistas; a cada paso se tropieza con la idolatría por los principios abstractos y por las palabras sugestivas: hay fanatismo por la libertad, el individuo, la rebelión etc. Muy bello. Bellísimo, pero completamente abstracto y divorciado de toda correlación científica con los hechos reales.⁴⁷⁴

La reseña y la discusión sobre las caracterizaciones del anarquismo, constantes en el Ingenieros afiliado al Partido Socialista, se repetirían como trama clasificatoria un año más tarde desde la revista modernista *El mercurio de América*. Aún situándose en una perspectiva polémica y combativa, la base de su fundamentación empezará, paulatinamente, a trocarse en su discurso en argumentaciones científicas, que tomaban a la sociología, la criminología y la psicopatología como modelo. Así dispuesta la lectura, en plena transición de su deriva intelectual, la publicación en Buenos Aires del mencionado libro de Hamon *Psicología del socialista anarquista* en la imprenta Elezeviriana en 1898 se prestó a la lectura crítica de José Ingenieros. Como se dijo, Hamon pretendía demostrar la existencia de rasgos de identificación subjetivos compartidos en agrupamientos

⁴⁷³ De más está decir que los anarquistas pertenecientes al grupo que editaba *La Autonomía*, celebraron que Ingenieros los catalogara de verdadera expresión del anarquismo: “En el número 6 de *La Montaña*, ocupándose de nosotros, decía que reconocía *La Autonomía* como el verdadero defensor de la táctica anarquista tal como siempre lo hemos comprendido: libre iniciativa, atentados individuales, anti-parlamentarismo. Nos congratulamos con los redactores de *La Montaña* que nos han comprendido bien, haciendo resaltar la diferencia que existe entre nosotros y *L’Avvenire*, dándole a este último un apretón de manos por la evolución hecha en su partido”; “A *La Montaña*”, *La Autonomía*. Periódico libertario, 1 de agosto de 1897.

⁴⁷⁴ José Ingenieros, “El individuo y la sociedad”, en *La Montaña*, número 9, Agosto de 1897.

particulares, tratándolos como un organismo singular dotado de funciones psicológicas propias. En los adeptos al anarquismo, así como sucedía por ejemplo con los militares profesionales, sostenía: “demostramos que los adeptos de una misma doctrina filosófica poseen una constitución psíquica común”⁴⁷⁵.

Sucintamente, lo que Hamon pretendía era demostrar la existencia de rasgos de identificación subjetivos compartidos dentro de distintos agrupamientos particulares, tratándolos como un organismo singular dotado de funciones psicológicas propias. En los adeptos al anarquismo, así como sucedía por ejemplo con los militares profesionales, grupo al que también dedicó un estudio, afirmaba que: “demostramos que los adeptos de una misma doctrina filosófica poseen una constitución psíquica común”⁴⁷⁶. Los rasgos de esa psiquis peculiar fueron trazados a partir de una encuesta destinada a militantes anarquistas del mundo, entre los que se encontraron aquellos que vivían en Argentina. Así, el periódico *La Anarquía* de La Plata, en su primer número del 27 de enero de 1895, reprodujo en su portada una nota del propio Hamon en la cual podían leerse los interrogantes que debían responder quienes se consideraran anarquistas:

Querido compañero:

¿Quiere usted responder a las siguientes preguntas y mandarme la contestación lo antes posible?

¿Por qué es usted anarquista-comunista?

¿Por qué se volvió anarquista?

¿Cuál es su edad, profesión y nacionalidad?

¿Desea que su respuesta sea anónima o no?

Todas las respuestas no deberán tener más de 700 palabras. Se suplica la circulación de este cuestionario. Es para un estudio científico.

Fraternalmente suyo.

A. Hamon⁴⁷⁷

El punto de partida de Hamon era que bajo el manto de anarquista se escondían multitud de géneros que hacían inespecífica la denominación y que requería una mayor delimitación. No eran anarquistas, en sentido estricto, los ultra-individualistas que

⁴⁷⁵ A. Hamon, *Psicología del socialista anarquista*, Buenos Aires, Imprenta Elzeviriana, 1898, página 11.

⁴⁷⁶ *Ibidem*.

⁴⁷⁷ A.Hamon, “A los anarquistas”, *La Anarquía*, 27 de enero de 1895.

reclamaban la libertad absoluta del individuo sin limitación de ninguna clase. Tampoco lo eran quienes así se denominaban por simple “protestación” contra la organización social que los perjudicaba y que ignoraban lo que querían sin profesar, en realidad, ningún ideal. Menos que menos eran anarquistas aquellos que se cubrían con ese título para barnizar de altruistas ciertos actos que por su motivo, perpetración y objetivos eran inmorales. Estos últimos “son simples criminales que no tienen con los adeptos de las doctrinas anarquistas-socialistas otra relación que el nombre”.⁴⁷⁸ Por último, existían “los desechos sociales”, víctimas puras de la sociedad cuyas leyes pesan sobre ellos como plomo. Eran los pobres “*outlaws*” que por afirmación al mundo que los negaba se autodefinían como libertarios:

El grito de ¡viva la anarquía! les parece que resume el odio hacia la sociedad que los encarcela, que los envía a presidio. Es el grito de todas las reivindicaciones, de todas las rebeldías, de todos los rencores, de todos los desafíos. En el fondo, hay en esto una especie de moda, pero estos hombres no son anarquistas tal como nosotros lo entendemos.⁴⁷⁹

Con este recorte lo que quedaba como específico del anarquismo era cierta mentalidad filosófica elaborada por los Proudhon, los Reclus, los Parsons, los D. D. Lum, los Bakunin, los Spies, los Malatesta, los Merlino. Más allá de las diferencias los ideales preconizados por todos ellos resultaban a los ojos de Hamon idénticos en términos generales.

Lo interesante en función de la discusión sobre los condicionamientos que explicaban la existencia del anarquismo, es que, para Hamon, existiendo esa doctrina que se confirmaba mundialmente como tal, no importaban demasiado los rasgos individuales particulares. Había anarquistas chinos, japoneses, escandinavos, bretones, norteamericanos o argentinos. Si los climas y regiones eran diversos, lo mismo sucedía con las profesiones desarrolladas por los adeptos del socialismo-anarquista. Había sabios, médicos, peones, periodistas, empleados de comercio, profesores, artesanos, artistas, obreros, industriales, empleados, oficiales, rentistas, ingenieros, abogados, literatos, funcionarios de toda clase, hasta militares. En realidad lo que se descubría en el trasfondo doctrinario era un psiquis particular que se desplegaba a partir de determinaciones algo secundarias. La determinación

⁴⁷⁸ A. Hamon, *Psicología del socialista anarquista*, Buenos Aires, Imprenta Elzeviriana, 1898, página 35.

⁴⁷⁹ *Ibidem*, página 34.

primordial ya no era ni de orden biológico ni de orden social en sentido pleno. De lo que se trataba era, sin desmerecer esos datos, de aislar ciertos aspectos del orden más anímicos y subjetivos y que podían encontrarse en todos los anarquistas:

En suma, los anarquistas-socialistas –adeptos de una misma doctrina– han nacido en las regiones más diversas del globo; han nacido en las clases sociales más distanciadas; se han educado en religiones variadas; ejercen las profesiones más diferenciadas. A pesar de estas diferencias de ambientes climatéricos, telúricos, familiares, profesionales, sociales obrando sobre cerebros predispuestos hereditariamente. Estas condiciones mesológicas, según su género y su grado, según la disposición hereditaria de sus percipientes, atrofian, hipertrofian o desarrollan mediante ciertas tendencias manifestadas por el órgano cerebral. Así se fijan ciertas tendencias, así se determina la mentalidad filosófica específica del anarquista socialista.⁴⁸⁰

Dichas tendencias latentes que habitan en el alguna zona del encéfalo eran –y con ellas los rasgos definitivos de la sensibilidad común explorada– espíritu de rebeldía, amor a la libertad, amor al yo, altruismo, sentimiento de justicia, sentido de la lógica, curiosidad por conocer y espíritu de proselitismo. Se trataba a todas luces de una figura moralmente plena que estaba en las antípodas del defectuoso y estigmatizado anarquista lombrosiano.

Dentro de quienes no provenían del ámbito libertario que prestaron atención al libro de Hamon se encontró, de forma saliente, José Ingenieros. Incluso un año antes de la publicación en Argentina, probablemente a partir de la edición española de *Psicología del socialista-anarquista* en *La Montaña*, en su sección “Bibliografía” publicaba un pequeño comentario: “Interesante libro. Pueden hacérsele dos grandes objeciones: 1° que el autor se apasiona junto con los sujetos que estudia; 2° que el método adoptado para investigar los caracteres psicológicos del grupo de individuos observado es muy poco científico, aunque cómodo para el autor”.⁴⁸¹

En 1898 publicó un ensayo mucho más extenso dedicado al mismo libro en *El Mercurio de América*. En este caso, la base de su fundamentación empezaba, con respecto al anarquismo, paulatinamente a combinarse en su discurso con argumentaciones científicas, que tomaban a la sociología positivista como modelo. La importancia de este escrito dedicado a Hamon, dentro de la temprana obra de Ingenieros, fue oportunamente

⁴⁸⁰ *Ibidem*, página 37.

⁴⁸¹ “Bibliografía”, *La Montaña*, 15 de abril de 1897.

señalada por su primer biógrafo, Sergio Bagú, al remarcar que por situarse en el plano de la “psicología colectiva” fue el primer texto de reflexión local más o menos sólido sobre la psicología de las multitudes: “su trabajo titulado *Psicología colectiva. Un libro de A. Hamon*, vino a ser, también el primero que veía la luz en nuestro medio sobre ese tema. Ramos Mejía preparaba por entonces *Las multitudes argentinas*, abordando problemas vírgenes en la bibliografía nacional, por lo que el artículo suyo apareció precediéndole”.⁴⁸²

Ingenieros destacaba, pese al interés que le despertó el libro, numerosos problemas. El primero y principal era la forma en que Hamon había confeccionado su muestra. Al haber excluido expresamente de su estudio a diversas subespecies del anarquismo, en realidad lo que había logrado era dejar prácticamente sin anarquistas a su selección, construyendo “un tipo ideal” en absoluto representativo de las peculiaridades del movimiento que se proponía estudiar:

Hamon ha constituido un grupo homogéneo, que no representa ni corresponde a todos los anarquistas, sino a un grupo selecto, ideal, constituido por los convencidos y propagandistas teóricos, por los doctrinarios en quienes prima el pensamiento sobre la acción, y en los que es posible la determinación de los caracteres de una mentalidad filosófica.⁴⁸³

Sin los anarquistas individualistas partidarios de la violencia y de la propaganda por el hecho, por considerarlos simples criminales políticos; sin los que se titulaban anarquistas por simple protesta contra el sistema social; sin los “mattoides” que no podían comprender la doctrina que decían profesar; sin los ladrones vulgares que buscaban justificar sus acciones delictivas con apelaciones doctrinarias; sin todos los repudiados de la sociedad, que en el “¡viva la anarquía!” sintetizaban el odio contra las leyes sociales que los mandaban a la cárcel; sin los artistas y los estetas que, a la manera de Rubén Darío, con el título de anarquistas demostraban su odio al burgués y al mediocre –sin que su anarquismo les impidiera ser demócratas, católicos o lo que fuera–, el anarquismo resultaba apenas una cáscara vacía. Una vez más, como sucedía en *La Montaña*, para el joven Ingenieros, los rasgos recuperables del anarquismo después de un descuartizamiento semejante, eran

⁴⁸² Sergio Bagú, *Vida ejemplar de José Ingenieros. Juventud y plenitud*, Buenos Aires, Claridad, 1936, página 62.

⁴⁸³ José Ingenieros, “Psicología colectiva. Un libro de A. Hamon”, en *El mercurio de América*, Buenos Aires, julio de 1898, página 36.

considerados como pertenecientes a las corrientes del socialismo a las que él mismo adhería y que se enfrentaba a los anarquistas en cuanto al método de acción y la manera de conceptualizar el problema social. Los anarquistas de Hamon eran pensadores, conscientes e inteligentes. En otras palabras, no anarquistas⁴⁸⁴.

La diferencia se volvía a marcar. Los anarquistas “realmente existentes” por fuera de los deseos de depuración de Hamon no eran recuperables. Mientras los socialistas científicos ven al socialismo como un fenómeno ineluctable, como una derivación histórica fatal producto de la organización social precedente y de la evolución de las formas económicas –ya sea el materialismo histórico de Marx o el determinismo económico de Ferri– había en los anarquistas: “una tendencia a subordinar los hechos a sus ideales; desean a impulsos del sentimiento encarrilar el desenvolvimiento histórico conforme a las bases de su ideal. Esta diferencia en la manera de encarar el problema, engendra lógicas distintas y dos diversos métodos de acción”. El anarquista, según esta perspectiva, se definiría entonces por su marcado subjetivismo, mientras el valor positivo de la objetividad quedaría para los socialistas.

Los anarquistas de Hamon se definían por rasgos que no les eran exclusivos: “Todos los socialistas, que por sus métodos y su concepción histórico-filosófica difieren de los anarquistas, poseen esos caracteres en un grado tan elevado como ellos”. Es más, estos rasgos eran propios de cualquier secta ya sea literaria, social o moral. Hamon, pese a que le reconoce la originalidad de su método y lo sustentable de su hipótesis, no logró dar, probablemente por sus buenas intenciones, con las verdaderas características psicológicas de los libertarios. Frente a este error de composición, Ingenieros se permitía corregirlo, proponiendo su propia caracterización del espíritu anarquista. La primera característica de los adeptos al anarquismo era su sugestionabilidad, su tendencia al “unísono psicológico”, que actuaría en desmedro de la mentada capacidad lógica. Esta característica explicaría el tipo de vínculos que el grueso de los militantes establecía con unas pocas personas, jefes los llama Ingenieros, “carácter tanto más interesante por cuanto está reñido con el principio

⁴⁸⁴ Hay que decir que algo de esto habitaba en el trasfondo de la argumentación de Hamon. Años después, en la revista *Criminalogía Moderna* editada en Argentina por el abogado libertario Pietro Gori se reproducía un texto de Hamon en el cual homologaba el universo psíquico de todas las escuelas socialistas, siendo sobre esa base que el medio habría de operar desatando resultados distintos sobre constituciones mentales similares. Ver Agustín Hamon, “¿Cómo se hace uno socialista?”, *Criminalogía Moderna*, número 8, julio de 1899.

esencial en cuyo nombre lucha la secta: supresión de la autoridad”. Si entre la masa de adeptos y el *meneur* se establecía un nexo autoritario, la constitución anímica y cerebral de los anarquistas era independiente de la teoría. Entonces, los anarquistas no eran tales por su racionalidad, sino por un ánimo compartido que repartía roles. Aquí los jefes, allá la masa de adeptos. Entre ellos la doctrina no ocupaba ningún lugar.

Junto con la sugestión, pero como parte de ella, Ingenieros consideraba que otra característica de los ácratas era su emotividad exagerada, mórbida y patológica, atributos que trascendían los límites de lo fisiológico y lo propiamente patológico de la emoción. En este caso los anarquistas traspasaban los propios límites de la emotividad saturándose, pese al ateísmo declarado, de un profundo espíritu religioso: “En muchas declaraciones hay conceptos eminentemente místicos, hay rasgos de una fe como no la tuvieron mayor los apóstoles de ninguna religión”.

Sabía bien que el terrorista, el magnicida y el conspirador no existían, en realidad, en Buenos Aires, por lo que no necesitaba apelar a esas figuraciones, válidas, como hemos visto, para polemizar políticamente o para atender a un peligro posible. La emotividad, la sugestión, el egocentrismo desmesurado y la propulsión mística estaban al alcance de su mano de manera ejemplar en la persona del arquitecto y ensayista Julio Molina y Vedia, quien colaboró, entre muchas otras revistas, en *La Montaña* y que dos meses antes del escrito de Ingenieros convocaba desde *La Protesta Humana* a reunirse en su casa a los anti-moralistas, anti-organizadores e individualistas puros para dar conferencias⁴⁸⁵. Este tipo de anarquista, desechado por Hamon, era quien en realidad reunía los tres rasgos principales de la sensibilidad anarquista:

Un inteligente amoral, Julio Molina y Vedia, que se titula anarquista, siendo al mismo tiempo un desorientado, no tiene noción exacta de las relaciones entre el yo y el no yo; publicó en Buenos Aires, en 1895, uno o dos números de una revista que llamó *La expansión individual*; muchos rasgos de su mentalidad evidencian en él (aparte de cierta pose) alteraciones de la personalidad debidas a las tres causas indicadas. En una proporción menor el hecho es frecuente entre los anarquistas y, en general, entre todos los miembros de las sectas que predicán alguna reforma social.⁴⁸⁶

⁴⁸⁵ Julio Molina y Vedia, “Avisos”, *La Protesta Humana*, 6 de marzo de 1898.

⁴⁸⁶ José Ingenieros, óp. cit., página 41.

La sugestión era el lazo que explicaba para Ingenieros el tipo de vínculos afectivos que ligaba a los anarquistas con la multitud, a la vez que explicaba el tipo de tejido mental que los mantenía unidos entre sí en un nivel horizontal. Mal que mal, este tipo de interpretación desbordaba el cauce de Lombroso para fijar las coordenadas de interpretación dentro de una matriz psicologicista que debía más la interpretación de los comportamientos sectarios de Gabriel Tarde.

En esa línea es que debe entenderse la extensa reseña que publicó en *Archivos de Psiquiatría y Criminología* sobre el V tomo de la novela del médico-escritor Francisco Sicardi *Libro extraño* titulado *Hacia la justicia*. Este volumen, que apareció en 1902, resumidamente, narra el desventurado y derrapado destino social y mental del ficticio anarquista Germán Valverde y sus vínculos con una prostituta llamada Goga⁴⁸⁷. En su reseña, Ingenieros consideraba que bien haría Hamon en leer el libro de Sicardi ya que “como encarnación del *meneur* anarquista, es un tipo psicológico perfecto”. Esta perfección tipológica estaría dada en la serie de elementos que sumados podían moldear el alma del anarquista. Su herencia –Germán era hijo de padre “ultra-infame” y su madre “un misterio– era una “matriz perfecta para hacer germinar la venenosa floración sectaria del anarquismo dinamitero” y la sugestión, que por “lecturas corrosivas”, terminó engendrando “un anarquismo que no es piedad por el otro pobre, sino venganza contra el rico, que no es proclamación sino alarido, que no es regeneración sino apocalíptico derrumbamiento”⁴⁸⁸.

Como encarnación de cierto estado anárquico del alma Germán era perfecto, pero tenía un problema: no podía existir un anarquista de tal perfección. Y, aun en su perfección, adolecía de otro problema: su carencia extrema de belleza. Tomando como punto de referencia un dibujo de enorme circulación en su tiempo, *El anarquista* del pintor ruso formado en Alemania Sacha Schneider, Ingenieros manifestaba su admiración por la solemnidad gestual del grabado⁴⁸⁹: “el genio de la destrucción debe ser siniestramente

⁴⁸⁷ Un excelente análisis del problema de la multitud y el anarquismo en *Hacia la justicia* de Sicardi puede leerse en el libro de Pablo Ansolabehere *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*, op. cit, páginas 235-247. Para un análisis de conjunto de los diferentes tomos de *Libro extraño* ver Miguel Vitagliano, *La novela extraña de Sicardi. Una lectura de Libro extraño*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1996.

⁴⁸⁸ José Ingenieros, “La psicopatología en el arte”, en *Archivos de psiquiatría, criminalología, medicina legal y ciencias afines*, Año II, N° 1, enero de 1903, página 28.

⁴⁸⁹ El grabado fue reproducido dos veces, en distintos momentos, como tapa de la revista *El sol* dirigida por el escritor libertario Alberto Ghirardo. Sobre el grabado de Schneider y la cultura impresa anarquista de principios de siglo XX: Laura Malosetti Costa e Isabel Plante, “Imagen, cultura y anarquismo. Las primeras

solemne (...) Y dígalos sino la tela sensacional de Schneider, *El anarquista*, en que un bello hombre, de virilidad soberbia, se prepara para arrojar, con gesto casi sacerdotal, una bomba humeante a los pies de los ídolos. El bello gesto es la disculpa artística del destructor”⁴⁹⁰.

Ingenieros tomó en el entre-siglos al anarquismo desde todos los ángulos posibles. Como manifestación narcisista de ciertos escritores, como tipo psicológico sectario, como forma de sugestión, como *boutade* literaria o como hijo deforme del socialismo. También como deseo de trascendencia o pura vanidad criminal, algo que José Ingenieros consideraba como propio de ciertos anarquistas como Ravachol o Vaillant que eran, según su opinión, meros exhibicionistas. Es cierto que a fines de siglo XIX estos mismos anarquistas habían gozado de una fama internacional notable, en parte, como se ha visto en el capítulo II, por la enorme profusión de noticias internacionales que tomaron a los atentados anarquistas europeos por objeto. Como constatación de esa intuición Ingenieros acotaba:

Por ese tiempo vimos en *Le Pere Peinard*, que recibía en Buenos Aires un librero de la calle Esmeralda, la siniestra apoteosis del bandido. En un pésimo grabado, la cabeza de Ravachol, encuadrada en un armazón de la guillotina, resaltaba sobre la luz sangrienta de una gran noche simbólica: como un astro. Después durante años, leímos en Buenos Aires, un semanario titulado *Ravachol*; en el mundo se publicaron más de treinta homónimos. ¿Es celebridad? Lo mismo queda un nombre en la historia, ya se lo escriba en letras de luz o en letras de sangre. La diatriba cuando es sonora inmortaliza más que el elogio.⁴⁹¹

Pero no todos los anarquistas vistos por Ingenieros lograron convertirse en eróstratos modernos. Algunos quedaron francamente al borde de la extinción histórica de no ser por ese extraño momento de interacción que tuvieron con el médico especialista. En Buenos Aires a principios del siglo XX no todos los anarquistas desplegaron banderas, ni entonaban cánticos revolucionarios. Es posible que varias de las personas que se declararan anarquistas jamás hayan pisado una asamblea obrera, pero su anarquismo fue un dato que no pasó desapercibido para los peritos criminológicos que se ocuparon de ellos. Tampoco para la prensa. Sus titilantes vidas, sus hebras biográficas, no fueron rescatadas en general

publicaciones ilustradas de Alberto Ghirardo de El Sol a Martín Fierro”, en Laura Malosetti Costa y Marcela Gené (comps.), *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2009, páginas 206-209.

⁴⁹⁰ José Ingenieros, óp. cit., página 29.

⁴⁹¹ José Ingenieros, “La vanidad criminal”, *Archivos de psiquiatría, criminalología, medicina legal y ciencias afines*, Año VI, 1907, página 167.

por los historiadores, más preocupados por las construcciones orgánicas de la “clase obrera” –y del complejo proceso que le dio forma más o menos reconocible– que por los átomos sueltos del heterogéneo mundo del trabajo del 900. Estos últimos quedaron enredados en la trama de la vida urbana que los colocó en zonas lindantes con el delito y la “mala vida”. Fueron carne de cañón del Servicio de Observación de Alienados de la policía de Buenos Aires donde fueron estudiados con diversos propósitos. Entre ellos dictaminar en qué medida su locura era o no simulada.

A José Ingenieros lo perseguía a su modo esa obsesión por establecer clínicamente el grado de irresponsabilidad real que le cabía al delincuente. Las treinta y nueve observaciones incluidas en *Simulación de la locura*, publicado en 1903, surgen de la zona de conflictividad inherente al tipo de interacción que caracterizaba al vínculo entre el especialista y el delincuente. El hecho de que la única voz audible en esos testimonios –por rigor profesional ni siquiera sabemos sus nombres– sea la del criminólogo, no debería llevarnos a despreciar la información que contiene. La obtención de dicha información clínica está teñida por la grilla categorial del criminólogo y su interés específico. Pero el propio paciente desplegabá, en función de su estrategia simuladora, un sinfín de astucias y engaños cuyo propósito habría sido evadirse de la pena que le cabía a su delito. A tal punto esto era así, que el propio Ingenieros incluía en su estudio un extenso apartado destinado a describir ciertas estratagemas de las cuales debía valerse el médico observador para quebrar la resistencia del observado. El engaño deliberado o “los recursos astutos”, los recursos coercitivos como duchas heladas o golpes eléctricos –ineficaces por su carácter inquisitorial e “inhumano”–, los agentes tóxicos –drogas hipnóticas como el opio, el hachís, el éter–, la inducción de estados de ánimo en el presunto simulador –mostrarle un revólver, una mujer, un cráneo– eran todas armas esgrimidas por el criminólogo y el psiquiatra en lo que el propio Ingenieros llama la “lucha entre simuladores y peritos”. Entre todos esos métodos, Ingenieros elije sin dudas el “interpretativos” desaconseja explícitamente todos los demás. Sólo la observación paciente y prolongada, la inteligencia aplicada podía lograr el diagnóstico definitivo que determine el grado de veracidad o apariencia de una locura esgrimida como causal de un crimen.

Gracias a los registros del contacto de Ingenieros con “la canalla carcelaria”, se puede recomponer una zona en la que el anarquismo era un dato más dentro de las

filiaciones y características de un delincuente aparente. De hecho, el dato saliente era la mezcla. El caso XXXV era un argentino de 23 años, ladrón profesional, soltero, blanco, anarquista y espiritista. Jornalero de profesión estaba incluido en la galería de ladrones conocidos, y “en sus antecedentes psicológicos se registran intensas y prolongadas sugerencias político-religiosas que lo hacen sectario del anarquismo y del espiritismo”. Tenía carácter frívolo y constitución física pobre. Pero era astuto, pese a que su aspecto era “mixto de imbecilidad y de tristeza”, porque Ingenieros tenía la sospecha de que estaba haciendo pasar por loco y anarquista para eludir el castigo a sus delitos⁴⁹².

Algo similar sucedía con el caso XXVIII. Italiano, jornalero de sesenta años, blanco, anarquista, indigente, robusto, aunque algo decaído. De estado mental degenerado, no supo bien qué hacer, por su incultura, frente a recurrentes sugerencias anarquistas. Al llegar a Buenos Aires desde Bahía Blanca, se enteró por la prensa libertaria que, en un taller, su dueño trataba pésimo a sus obreros. Por su tosquedad emocional, tuvo “la desgraciada idea de presentarse al patrón para pedirle trabajo, y en realidad con el fin de asesinarlo”. Lo hizo luego de una discusión sin testigos. Una vez detenido simuló un estado de confusión mental de completa amnesia.⁴⁹³

Finalmente en el caso XXX, el anarquismo ingresa al estudio del criminalista, en calidad de fantasía terrorífica. Esta observación, informa sobre un español de 30 años, casado y espiritista que fue detenido luego de una discusión con un anarquista al que acuchilló gravemente. Tan afecto era a las disquisiciones filosóficas que traía muchos problemas a los encargados de mantenerle la puerta cerrada. Al día siguiente “se le oye hablar en voz alta en el calabozo, respondiendo a imaginarios anarquistas” que lo injurian y amenazan de muerte.⁴⁹⁴

⁴⁹² José Ingenieros, *Simulación de la locura*, Buenos Aires, Ramón Roggero y Cía. Editores, 1949, página 157.

⁴⁹³ *Ibidem*, página 147.

⁴⁹⁴ *Ibidem*, página 150.

5.3 “Un estado anormal del espíritu”: el anarquista Salvador Planas y el atentado al Presidente Quintana

El 11 de agosto de 1905 el anarquismo pareció ponerse a la altura de sus representaciones más temidas y fabulosas. En la mañana de ese día, Salvador Planas y Virella, tipógrafo anarquista catalán de 24 años, intentó asesinar al presidente Manuel Quintana en las inmediaciones de la Plaza San Martín cuando éste se trasladaba desde su domicilio particular a la casa de gobierno. La noticia, como es lógico, generó consternación. La prensa salió a la caza del espectáculo e intentó capturar en cada detalle de vida de Planas, por ínfimo que fuera, las razones de su conducta. Sin embargo, pasado el primer impacto del suceso, la opinión pública y los periodistas debieron aceptar una realidad hasta cierto punto frustrante: Salvador Planas y Virella no tenía nada de extraordinario. Resultaba, incluso, un poco anodino. Claro que tenía comportamientos extraños; era raro y ensimismado. Sin embargo, a partir de ese momento, el desafío no fue detectar qué rasgos antropológicos o biológicos lo habían convertido en un peligroso terrorista extranjero, sino explicar cómo una suerte de obrero modelo podía, llegado el caso, incubar la idea del magnicidio.

En cuanto al atentado en sí, *La Nación* aclaró que afortunadamente se estaba frente a “un suceso, felizmente extraordinario en nuestro país” y que pretendían “dejar constancia de la impresión unánime de reprobación provocada en el público por el criminal atentado”⁴⁹⁵. La nota era acompañada con dos fotos de Salvador Planas, una del año anterior con bigote y la otra inmediatamente posterior al atentado, ya sin bigote. Sin mayor referencia fueron incluidas además sus huellas, buscando dotar la nota de verosimilitud científica. Sobre el tipógrafo Salvador Planas y Virella, según sus propias averiguaciones, se sabía que había nacido en Sitges, provincia de Barcelona, el 4 de febrero de 1882, que era bautizado y que sus padres, siendo ancianos y míseros, vivían hace 16 años en la ciudad de Barcelona. Hacía tres años y medio había llegado a Buenos Aires, donde ejerció su oficio en varios talleres, habiendo sido suplente en la imprenta de *La Protesta*. Un dato que circuló inmediatamente, que ayudaría a apaciguar los ánimos contra él era su notable buena

⁴⁹⁵ “El atentado de ayer”, *La Nación*, 12 de agosto de 1905.

conducta: “los que le conocen afirman que siempre se condujo correctamente, que era buen operario, inteligente laborioso y exacto en el cumplimiento de sus deberes”. A su vez, Planas estaba afiliado a la Federación Obrera y era miembro del comité Pro-presos, cuyo propósito era defender a los “obreros y agitadores a quienes detiene la autoridad policial”. Sobre la premeditación, *La Nación* manifestó que hacía varios días que Planas atribuía “los infortunios de la clase trabajadora a la deficiente organización de la sociedad”. Si hasta aquí la caracterización del sistema no era destacable, sí resultaba imperioso averiguar cuáles eran las motivaciones del magnicidio. Quiso asesinar a Quintana con “la esperanza, dice, de que su sucesor, fuera un hombre más benévolo. Algo así como Batlle Ordoñez el de Montevideo, agrega. Un hombre que tenga buen corazón y profese ideas más en armonía con el progreso de los tiempos que corren”. La logística del atentado implicó rondas en torno a la casa del presidente pocos días antes del intento. El día 11 de agosto, Salvador permaneció toda la mañana en el cuarto que compartía con su hermano Ángel, también tipógrafo, en la calle Viamonte 1367; “Planas decidió dar muerte al presidente de la república ese mismo día”. Salió de su casa, fue a la peluquería de Augusto Corradini en Montevideo 652, donde se afeitó el bigote. De ahí fue al mercado donde compró naranjas y bananas, “su único alimento habitual”. Las comió mientras marchaba a pie en dirección a la calle Artes. Luego de pasar frente a la mansión presidencial, se detuvo a la espera del paso del carruaje en la Plaza San Martín, sobre la calle Santa Fe, donde esperó bajo una incipiente lluvia. A las dos y veinte de la tarde vio llegar a la comitiva presidencial, compuesta por el carruaje en el cual Quintana viajaba acompañado de su edecán, el capitán de fragata José Donato Álvarez, seguido a pocos metros por otro carruaje guiado por el agente de investigaciones Antonio Mallato y el subcomisario Felipe Pereyra. Al llegar al punto en el que se encontraba Planas, éste saltó a la calle y “esgrimiendo un revolver siguió corriendo un corto trecho detrás del vehículo apuntando en dirección a éste, cuando se halló a un metro de distancia”. No se escucharon detonaciones, ya que las balas se encontraban dañadas, y Salvador Planas fue detenido por Álvarez después de una breve lucha. Una curiosidad de todo el asunto fue que al parecer, según *La Nación*, el presidente no se enteró de nada, siendo informado en el viaje por su edecán de lo sucedido.

Una vez en la comisaría de investigaciones, Planas fue revisado secuestrándosele de sus bolsillos cinco balas de repuesto para su revólver Smith Wesson de 9 milímetros, un

ejemplar de *Don Quijote* y una suscripción a *La Protesta*. Una información que trascendió con rapidez, a partir de declaraciones de su hermano Ángel Planas, fue que Salvador planificó el atentado atravesado por una fuerte crisis sentimental; es decir “bajo la desagradable impresión que le causó a principios de esta semana el fracaso de sus intenciones matrimoniales, pues Salvador se hallaba ciegamente enamorado de una joven” que “no profesaba la menor simpatía por sus ideas avanzadas”. La situación se presentaba bajo la siguiente lógica: la novia de Planas decidió terminar con él, y éste con Quintana. No hubo complot ni nada que se le pareciera.

En el periódico *La Prensa*, el tono de condena acompañó al de *La Nación*, pero arriesgando una lectura general sobre la extemporaneidad y ajenidad del suceso en relación con la trama política y social del país: “afortunadamente el atentado no tiene la menor relación con las cuestiones políticas argentinas, ni aun con el movimiento socialista. Conviene al nombre del país hacer constar esas circunstancias que concurren a demostrar, a propios y extraños que el conato de asesinato es extraño a la situación política y social de la República”⁴⁹⁶. La crónica de *La Prensa* era muy similar a la de *La Nación*, aunque la caracterización del tipo de anarquismo de Planas intentó ser más precisa: “el autor es un anarquista individualista, lo que quiere decir, que no pertenece a ninguna secta, y que por lo tanto no ha obedecido a instigaciones extrañas en su agresión”. Sobre su vocación regicida no cabían dudas: “tenía y tiene convicción profunda –cree que haciendo desaparecer jefes de estado cambiará el sistema actual de gobierno de los países”. Además de señalar que el autor era vegetariano, resultaba destacable el ascetismo que lo caracterizaba: “ha suprimido todas las superficialidades de la vida para dedicarse con las economías que esas privaciones le reportan a enriquecer la importante biblioteca de obras que tratan de las teorías libertarias”. Por último, jugando claramente con anotaciones lombrosianas se subrayaba la fuerte megalomanía de Planas “quien se cree indispensable a la causa anárquica”. Al día siguiente de esta crónica, *La Prensa* publicó un artículo en el cual se confirmaban las informaciones vertidas en el diario el 12 de agosto y incluyendo, como primicia, el autógrafo de Salvador Planas y Virella, cuya importancia radicaría en la posibilidad mediante estudios grafológicos de asir la complejidad anímica del anarquista: “como es

⁴⁹⁶ “Atentado contra el doctor Quintana”, *La Prensa*, 12 de agosto de 1905.

interesante y se puede prestar a estudio hemos creído de utilidad reproducir el autógrafo del procesado; documento que nos ha facilitado un amigo de toda su intimidad con el cual dimos ayer después de mucho trabajo”. Inclusive el articulista se permitía extraer, a su modo, una primera –y quizás definitiva– conclusión: “el documento es, como puede verse, una ratificación de lo que respecto de su firmeza de convicción hemos ya dicho”.⁴⁹⁷

Más irónica y dubitativa fue la cobertura de la revista *Caras y Caretas*. Una semana después, la representación del atentado no había aumentado en dramatismo, ni espectacularidad, sino que por el contrario, tendió a decantar como mera extravagancia. La portada del 19 de agosto fue ilustrada con una caricatura titulada “A la última moda”. En ella pueden verse caracterizados a un sultán, un rey y un zar entregándole a un convaleciente y anciano Quintana una piedra a modo de condecoración. En el diálogo que está al pie del dibujo, el sultán, que es quien entrega la condecoración, sostiene: “El consejo de soberanos ha visto con agrado que sois el único gobernante de América que se permite el lujo de ‘hacerse atentar’ y, en vista de ello, os acuerda esta condecoración”. Sobre el caso en sí mismo es poco lo que agregaba. No había casi reflexión. Había, sí, una mención sobre la ansiedad que despertó el caso en el Departamento de Policía donde “se hallaban todos los *reporters* que fantaseaban con las crónicas policiales de los diarios, tratando de convencer al comisario Rossi para que les dejara ver al preso”, cosa que no lograrían. Pero según se desprende del artículo, el asunto no dio para confirmar fantasías ya que “todos los antecedentes que se han recogido de Planas no le pueden ser más favorables: se ha comprobado que mensualmente él y su hermano remitían una cantidad a su anciano padre residente en Sitges (Barcelona)”. La crónica era acompañada por numerosas fotos de la reconstrucción del atentado y de la habitación de la habitación que Planas compartía con su hermano, en la cual se hallaban modestamente pegadas a la pared un retrato de Cervantes, junto con fotografías de los anarquistas más famosos; a su vez “poseía igualmente una completa biblioteca de obras de éstos, cuya lectura ha exaltado su temperamento sensible y apasionado”. Sobre las causas del incidente *Caras y Caretas* puntualizó: “unos amores mal correspondidos, un desequilibrio mental manifiesto y una tendencia a la exaltación

⁴⁹⁷ “El atentado contra el Dr. Quintana”, *La Prensa*, 13 de agosto de 1905.

ilimitada le han llevado a realizar el atentado, que en situación normal no hubiera cometido, sin duda”⁴⁹⁸.

En 1906 fue condenado a diez años de prisión. Sin embargo, un año después el fallo fue apelado alegando insania. Basándose en la presentación de la defensa, Francisco de Veyga redactó un extenso estudio médico legal sobre Planas y Virella, sin lugar a dudas el mayor intento de comprensión del anarquismo por parte de un funcionario estatal. No fue el único intento de entender el atentado desde la perspectiva médico legal. Con un enorme sentido de la oportunidad el Dr. Román Pacheco publicó un año antes, en 1905, un pequeño estudio titulado *Los regicidios en 1905. Consideraciones médico-legales*. Tomando exclusivamente la información contenida en la prensa es poco lo que aportaba, más allá de hiper genéricas consideraciones sobre los regicidas del mundo, sus pautas de conducta y las reacciones frente a su crimen. Para Pacheco, la prensa era en gran parte culpable. En cualquier caso, Planas representaba un caso típico: era un exaltado, de imaginación ardiente, de carácter triste y vegetariano. Sin saber aún cuál era su destino, puesto que el juicio aún estaba en marcha, proponía la creación de un asilo especialmente destinado para delincuentes de semejantes características. No era suficiente el pabellón del Hospicio de las Mercedes, donde los criminales “son punto de mira de la curiosidad de una ciudad como Buenos Aires”. Más específicamente, lo que proponía mantener, lo más lejos posible, eran especímenes como Planas: “Yo quisiera ver este asilo lejos de toda gran ciudad, con personal idóneo y abnegado. Quisiera además estampar en la puerta las palabras Silencio y Olvido. Sería quizás la mejor medida profiláctica para evitar nuevos atentados”⁴⁹⁹.

Desde *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, en su sección de reseñas, el libro de Pacheco era deficiente, escrito por alguien que claramente ignoraba la materia de “eterna actualidad” a la cual refería⁵⁰⁰. Un año más tarde, casi como respuesta a la liviandad de Pacheco, Francisco de Veyga dedicó, en las páginas de *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, un notable ensayo dedicado a Planas. De Veyga desanduvo en él punto por punto todas las argumentaciones deterministas, ya sean sociales o biológicas, dejando un

⁴⁹⁸ Caras y caretas, “El atentado contra el presidente de la república”, 19 de agosto de 1905.

⁴⁹⁹ Román Pacheco, *Los regicidios en 1905. Consideraciones médico-legales*, Buenos Aires, Imprenta y casa editora de Agustín Etchepareborda, 1905, página 23.

⁵⁰⁰ Armando Andes, “Los regicidios en 1905”, en *Archivos de psiquiatría y Criminología aplicadas las ciencias afines*, Año IV, 1905, página 750.

resquicio a partir del cual Salvador Planas pudiera ser pensado en su singularidad, la cual podía ser únicamente aprendida mediante el desentrañamiento del mecanismo psíquico. En cierto sentido sus posiciones pueden ser leídas como el fracaso interpretativo de los sistemas de representación del anarquista-delincuente contenidos por el discurso criminológico de corte lombrosiano. A su vez, en una perspectiva más amplia, la problemática que localizó de Veyga a partir del caso Planas, y su excepcionalidad, sostiene Hugo Vezzetti, “hace posible advertir que la modernización del enfoque criminalista corre pareja con una diversificación de las referencias, en especial en dirección de cierto análisis psicológico de la conducta delictiva”⁵⁰¹.

Visto desde 1906, para de Veyga el atentado había quedado reducido a un “simple ademán de expresión más cómica que trágica” y a esa altura, era muy probable que “la mitad de la población de Buenos Aires haya olvidado el hecho ocurrido”⁵⁰². Ahora bien, si el episodio se había vuelto vaporoso para la opinión pública, fue entonces a raíz del pedido de la defensa de Planas de una revisión del estudio médico efectuado en primera instancia, que para de Veyga, en su calidad de profesor en la materia, el caso “se presenta como un hecho original, cuya historia, merece por más de un concepto agregarse a las muy numerosas de delincuentes políticos que la Psiquiatría Criminal ha analizado y comentado en los últimos tiempos”. Lo que estaba en juego era también de interés mayor para el propio Planas, dado que si el nuevo informe confirmaba su estado mental, proclamaba también la irresponsabilidad de su autor. El dictamen del nuevo informe, que actualizaba la cuestión de la irresponsabilidad, hecho que no había sucedido en primera instancia sostenía que Planas estaba en completo uso de sus facultades mentales, que dichas facultades habían gozado de su plenitud, tanto en los momentos anteriores y posteriores al hecho, viéndose solamente interrumpidas por haber sido presa de una crisis emotiva al momento del hecho que se le imputaba; que el delito mentado y meditado fue consecuencia directa de “un estado anormal del espíritu”, resultado de un acto mórbido que no pudo ser contrarrestado por su voluntad, y que en función de lo visto no le cabía ninguna responsabilidad. Era precisamente el descalabro emotivo, causante de su impulsión delictiva, lo que de Veyga

⁵⁰¹ Hugo Vezzetti, *La locura en Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1985, página 216.

⁵⁰² Todas las referencias al informe provienen de de Veyga, Francisco, “El anarquista Planas y Virella”, *Archivos de psiquiatría, criminología y ciencias afines*, Buenos Aires, 1906, páginas 513-548.

consideró la parte más interesante del asunto: “el caso ofrece curiosísimos aspectos que han de interesar no solo a los que se dedican especialmente al estudio del delito, sino también a aquellos a quienes atraen estos hechos por el lado puramente psicológico que presentan”.

El estudio, mucho más que en el caso de Rabecca, se trataba de una pormenorizada descripción del aspecto físico de Planas, por cierto, bien conformado exteriormente, de “regular parecido” y de buenos modales, en suma, un buen exponente “del obrero moderno, bien educado, esmerado en su persona y en sus ropas”, cuya fisionomía no traducía ninguna anomalía espiritual. Luego de esta primera exploración fisionómica, de Veyga escrutaba su pasado y sus antecedentes familiares con el mismo resultado: ningún problema, ningún atavismo. Es más, el vínculo familiar se sostenía en el honorable principio de ayuda mutua entre sus miembros y “su vida tiene, mirándola bajo ese prisma, más de un atractivo que mueve a simpatía, y la página trágica que este proceso se encarga de juzgar, si bien ilumina con un siniestro resplandor la figura del actor, no atenúa, sin embargo, el colorido sentimental del cuadro sobre el cual ella se proyecta.”

Sus contactos con el anarquismo databan de los momentos inmediatos a su llegada a Buenos Aires desde España, pero su vida cotidiana en la ciudad describía una parábola monótona, de casa al trabajo y del trabajo a casa. Lo movilizaba a esta retracción vital su deseo de instrucción al que abocó todas sus energías. Saturado de rigor moral: “No frecuentaba teatros ni diversiones de ninguna otra especie. Para lo primero no le faltaban inclinaciones, pero le faltaban los recursos; para lo segundo lo que le faltaba era el gusto. Detestaba el café por repugnancia al vicio y al bullicio. En cuanto al placer carnal, sus preocupaciones de salud, de un lado, y sus ideas morales por otro, le impedían entregarse a sus goces fuera de la medida, para él muy restringida, de la necesidad biológica”. Con estas mínimas incidencias se sucedían los días de Planas, “convertido en un puritano mórbidamente exagerado” hasta que hicieron su aparición los primeros síntomas de contrariedad de orden afectivo. En ese contexto “normal”, su romance con Josefa, hija de uno de los pocos conocidos a los que frecuentaba, apenas ocupaba un lugar relevante, hasta que se topó con la oposición de los padres al “amor libre” en el que pretendía fundar su relación. A partir de ese instante, principios de 1905, la relación tomó, para Salvador, un carácter apasionado. Fue en julio de ese mismo año que Josefa decidió romper definitivamente el tibio lazo que los unía, generando en el introspectivo anarquista, una

reacción furibunda hacía los progenitores. Otro hecho era destacado por de Veyga: por ese mismo momento recibe una misiva desde España de sus padres cargada de reproches por la interrupción de las remesas de dinero que puntualmente les enviaba. A partir de estos incidentes es que la reacción impulsiva encontró la vía para canalizarse.

Si nada en el carácter de Planas podía hacer presuponer que iba a tener un desenlace sangriento, al parecer la misma idea habría sido concebida por él desde el primer instante en que las contrariedades se hicieron presentes en el espíritu del modélico proletario. En una especie de *maelstrom* mental, Planas simbolizó, según de Veyga, del siguiente modo las situaciones por las que atravesaba:

Sobre el rechazo del que había sido objeto por parte de su pretendida, sobre la tristeza que le infundía la situación de su familia, no vio según él, otra cosa que la figura del Jefe del Estado, resumiendo en su autoridad toda la injusticia social reinante y apareciendo responsable, por acto consecuente, de la intolerable situación de que él era víctima. Vio al Doctor Quintana defendiendo con tesón, hasta llegar a la violencia, los fueros de la burguesía en abierta colisión con el proletariado. Recordó las huelgas pasadas. Vio atravesar por las calles de la ciudad, a paso de carga, soldados de línea y gendarmes imponiendo a golpes de sable, por orden de aquel, ese arbitraje ominoso de la fuerza contra el cual él estaba en abierta rebelión (...) Tanto odio sobrevenido de improviso y desalojando por entero de su mente todas sus ideas y todos sus afectos, podía sin embargo haber quedado reducido a ese estado de pasividad a que habían sido condenadas por él tantas otras tendencias pasionales. Pero no fue así. La reacción que se había producido en su ser era tan brutal que no tuvo otro derivativo que el crimen. «Y hay que concluir con esto», se dijo, y por concluir entendió: matar al Presidente y matarse él enseguida.

De Veyga amontonaba impresiones, atento a cualquier indicio que permitiera comprender la esfinge libertaria frente la que se encontraba. Planas tenía una mirada triste y en su rostro no se veían las marcas de la sonrisa. El clima incidía marcadamente en su ánimo. Su régimen alimenticio mostraba igualmente los rasgos de su carácter; no sólo era un vegetariano, era un fructívoro. Su formación ideológica era algo rudimentaria como producto de un autodidactismo monomaniaco y de estrecho radio espiritual que lo mantenía encerrado en sus ideas doctrinarias, siendo su anarquismo en realidad un catecismo reductible a una serie de frases hechas⁵⁰³. Si bien Planas podía ser considerado un fanático,

⁵⁰³ Una vez más de Veyga se muestra atento e interesado por la variedad de “curiosas” formas que asumía el anarquismo realizando un pequeño catastro de las lecturas de Planas, aquellos textos y folletos que éste podía recitar prácticamente al pie de la letra: *Manual del soldado* editado y traducido por la Biblioteca Huelga General de Barcelona, la *Generación Voluntaria*, que forma parte de la misma Biblioteca, *Cómo nos diezman*, de

lo era en un sentido pobre y sin trascendencia, sin mística, ni delirio. Achatado en el mundo subalterno en el que se desarrolló su fanatismo, el universo mental de Planas encerraba “esa protesta doliente con que el proletariado consciente de su desgracia, se alza contra un régimen que lo oprime y hace ostensible de anhelos de reparación”.

La coloración principal de su carácter era, en suma, el sufrimiento personal, que a su vez era compartido por otros. Eran justamente las especificidades las que importaban, desplazando en un mismo ademán tanto las súper determinaciones sociales propias del anarquismo, como las fatalidades biológicas de la criminología lombrosiana. La explicación remarcaba el hecho de que si bien existía una suerte de estructura mental, por la que pasan miles de proletarios, no siendo Planas la excepción, lo cierto es que conversando con él uno se enteraba de que en realidad el odio que sentía por Quintana no era pleno en el momento de intentar asesinarlo y que además por razones de adscripción doctrinara el propio Planas se oponía a la “propaganda por el hecho”. Algo más tuvo entonces que haber mediado para que desgarrara de la fase pasiva en la cual se detienen la mayoría de sus correligionarios.

Ya en la cárcel la constante en Planas fue su calma, “su temperamento reposado”, “apacible”, “suave”, su escaso interés en sobresalir, tan distinto en esto a la mayoría de los sectarios, y su deseo vehemente y obsesivo de “leer para instruirse”. Este dato fue destacado insistentemente por de Veyga. Planas pasaba el día en su celda el día entero estudiando, leyendo “ciencias” e historia, aprendiendo inglés con un compañero de celda. Antes de ser detenido había comenzado el estudio del francés y planeaba lanzarse a recorrer América Latina⁵⁰⁴. Pero había más. Planas, y esto fue remarcado insistentemente: tenía buen aspecto, sin estigmas en la piel, ni en el habla. En su morfología craneal no estaba inscripto su destino. Sus costumbres eran sencillas y ajustadas a la moralidad sin vicios, siendo absolutamente abstemio. En materia sexual, se ha dicho ya, era igualmente sobrio.

la Agrupación El Libertario de Montevideo, la *Alocución de las madres*, que reparte gratis la Biblioteca de la Juventud Moderna de Buenos Aires. Así mismo, Planas podía explicar de manera razonable obras de “poco alcance filosófico” como *La sociedad muriente y la Anarquía* de Jean Grave, *Los placeres del destierro* de Ch. Malato o *En el café* de Malatesta.

⁵⁰⁴ Si Salvador Planas se muestra acaso satisfecho de su acto, sostiene de Veyga, poniéndonos al corriente de las formas de solidaridad y sociabilidad libertaria, se debe mayormente a la mera vanidad y al hecho de que por su situación el movimiento anarquista se ha encargado de los costes del juicio a través de la organización de una velada teatral, que además de darle un efímero renombre, ha proporcionado el dinero destinado, al cumplimiento de la manutención familiar del preso. Pero no más, esas nimias veleidades son insuficientes para explicar la calma de Planas.

Indagando la historia de los delitos políticos en sus manifestaciones magnificadas, la situación de Planas era igualmente un fiasco. A lo largo de los siglos, los hombres y mujeres que habían atentado contra reyes y autoridades del Estado, tenían algún signo de impureza y corrosión psíquica: megalomanía, misticismo religioso, visitas de ángeles, melancolía, búsqueda del cielo, grafomanía, amnesia, epilepsia, sugestión, degeneración mental, y alucinaciones. Nada de esto había en Planas ya que ser un anarquista (algo crepuscular), un desordenado lector, un fructífero, un abstemio y un casto, no entrañaba, más allá de la extrema excentricidad, ningún peligro para la sociedad.

El médico de Veyga apenas encontró un resquicio en un caso que se asemejaba al de Planas. Se trataba del anarquista norteamericano, descendiente de polacos, León Czolgosz que con mayor éxito “ajustició” al presidente de los Estados Unidos William McKinley a mediados de septiembre de 1901. El caso de Czolgosz obligó a repensar, en su momento, la serie de determinaciones que podían concurrir para explicar el atentado político anarquista. Al igual que Planas, Czolgosz no poseía antecedentes familiares psicopáticos, ni manifestaciones propias de este tipo. No tenía ilusiones, ni delirios, ni alucinaciones. No era un paranoico. No tenía exaltación mental, ni debilitamiento psíquico, del mismo modo en que no había sufrido amnesia. Por último, no se creía destinado a realizar ninguna misión extraordinaria, ni su examen físico arrojaba mayores explicaciones. Luego de ser ejecutado, su autopsia no contribuyó a esclarecer el asunto, por ser su cerebro -y sus perfectos 1460 gramos- morfológicamente irreprochables. El caso de Czolgosz era tan singular como el de Planas por lo que tampoco ayudaba demasiado, aunque Ingenieros, que ya no se preocupaba por los anarquistas, sí esbozó una explicación para la conducta del anarquista polaco que, por su contraste con la dirección del estudio de de Veyga, vale la pena recordar. El problema era el anarquismo en sí. José Ingenieros afirmó en *Los archivos de psiquiatría, criminología y ciencias afines*, a propósito de un estudio médico-legal sobre Czolgosz que:

La única conclusión a deducir, es que la sugestión de ideas de violencia, en cerebros ignorantes, incapaces de comprender la parte doctrinaria de las teorías revolucionarias, sólo puede producir consecuencias peligrosas para el orden social, poniendo en manos de un fanático, obsesionado por sugestiones del ambiente sectario, un arma homicida, de cuya punta puede llegar a pender la vida de hombres útiles a su medio social. Si el tiranicidio es un fenómeno discutible o tolerable en la patología social, no lo es en manera alguna el atentado anarquista, predicado como forma de reforma social por la violencia.⁵⁰⁵

Más paciente que Ingenieros, de Veyga nunca se conformó con la explicación que se sustentaba en la implantación de doctrinas bizarras en almas frágiles, decantando la comprensión del intento de Planas en las experiencias inasimilables a las se vio expuesto ambas de índole afectiva y perfectamente motivadas. El amor y el reproche daban la clave. La primera de estas experiencias “contrariaba la pasión más fuerte del hombre: la pasión del amor”. Planas estaba enamorado, apasionadamente enamorado y “no por tratarse de un anarquista, esclavo de su dogma hasta en la forma de realizar su dicha, se ha de aminorar el valor que tenía en él aquella tendencia”. La situación planteada por la novia, víctima de la tiranía de sus padres, permitía la perfecta confluencia y exasperación entre la racionalización libertaria y la exaltación amorosa. La segunda contrariedad afectiva, la demanda familiar y su miseria, raspaba las mismas emociones. Con respecto a esto, marcando una especie de clímax empático con Planas, de Veyga señalaba, incluso, que en honor de la verdad había que reconocer que sus padres habían sido injustos con él. Soportar esta “adición emocional” requería una calma demasiado grande para ser real.

Que de ese estado podrían haber surgido otras imágenes “es cuestión que cabe discutir”, pero lo cierto es que, según de Veyga, cualquier otra imagen que hubiera podido emerger de esa yuxtaposición emocional, estaba en condiciones de provocar determinaciones psicológicas parecidas. Incluso lo más razonable hubiera sido que, ante la inevitabilidad del impulso delictivo, éste recayera en la agresión física al padre de su novia o en el suicidio. Cabe entonces preguntarse, ¿por qué Quintana? La respuesta roza la candidez. Por un lado era propio de los anarquistas tener presente a la figuras de las personalidades dirigentes del país. Por otro porque sintetizó todas las razones de sus desgracias de manera dogmática; tanto su infortunio amoroso como la miseria en la que se

⁵⁰⁵ Ingenieros, José, “El estado mental de León Czolgosz” en *Archivos de psiquiatría, criminología y ciencias afines*, Buenos Aires, 1902, páginas 183-184.

encontraban inmersos, tanto él, como su familia, no se debía sino al régimen social actual y por lo tanto era responsabilidad de su máximo representante. Todo, pues, en el delito de Planas, desde su concepción hasta la realización, resultó ser obra de un desorden mental, cuyo origen directo respondía no a un impulso deliberado, sino a circunstancias fortuitas, extrañas a él y que lejos de poder combatir, tuvo, al contrario, que soportar con toda su violencia. El extrañamiento invadió a Planas y extraños se volvieron sus actos.

Como corolario de su extensa exposición, de Veyga concluía definitivamente que el acusado era, al momento de intentar matar al presidente, totalmente inimputable. Con respecto a la posibilidad de que como resultado su examen resultara puesto en libertad, dejaba entrever un tono ciertamente pesimista. En cualquier caso, lo que dejaba en claro era que cualquier idea de simbiosis total entre la criminología y los criterios penales era imposible: “el criterio médico y el criterio legal no siempre están de acuerdo, partiendo como parten de puntos de vista tan diversos en sus apreciaciones, por más que, al menos entre nosotros de un lado, tratemos de unificarlos en lo posible”.

Como sostiene Vezzetti “Cuando la opinión pública tomaba el acto de Salvador Planas y lo hacía trascendente respecto de su ejecutor, cuando las organizaciones sindicales y políticas lo reivindicaban o lo cuestionaban como herramientas de lucha, de Veyga enuncia un discurso de varias vías. Por una parte, separa la doctrina de su portador y sanciona en las ideas anarquistas la rémora de una concepción religiosa del mundo. Por otra, la psicología sirve, a la vez, para modernizar las referencias y aun para dar un toque humanitario a la función policial, para una radical despolitización del suceso, al reducirlo esencialmente a un plano de fantasías”⁵⁰⁶.

⁵⁰⁶ Hugo Vezzetti, óp. cit., página 221.

Capítulo VI

Policías entre anarquistas

Una aproximación a la mirada policial sobre el anarquismo

“Con harta frecuencia, pasa inadvertido el hecho de que muchas cosas que, a simple vista, sólo parecen una influencia unilateral, en realidad, encierran acción recíproca” (Georg Simmel, “El intercambio”, 1907).

El propósito del presente capítulo es proponer una lectura sobre las formas de acción y reconocimiento de la policía de la ciudad de Buenos Aires frente al anarquismo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. El problema se abordará tratando de considerar principalmente las zonas de acción recíproca entre anarquistas y policías. Esto supone analizar las imágenes que fueron dando forma y sentido a las prácticas represivas, a las estrategias de vigilancia, a las informaciones y procedimientos a partir de las cuales la policía fue forjando saberes utilizados para la represión del naciente movimiento anarquista. Pero también, atendiendo al carácter necesariamente vinculante de esos saberes y prácticas, se intentará ver de qué forma los propios anarquistas en distintos momentos fueron leyendo esa presencia que permeó todos sus espacios desde 1890. Por otra parte, se resaltarán aquellos “acontecimientos” particulares en los cuales los miembros de la policía chocaron con manifestantes libertarios en la ciudad. Esas situaciones de máxima tensión, con sus muertos y heridos, con sus relatos específicos y significaciones peculiares, fueron cruciales para amasar la sensibilidad que atravesó las relaciones entre libertarios y agentes del orden. Miradas en conjunto, esas situaciones pulsaron sendas percepciones cuya materia pasional, más precisamente, el odio, la desconfianza y el resentimiento, jugaron también su papel fundamental.

Como arista más filosa de las ambigüedades del Estado frente al aumento de huelgas y movilizaciones obreras, la historiografía ha reconocido la centralidad de la policía como respuesta represiva a la “cuestión social”. Sin embargo, como coinciden,

aunque con énfasis diferentes, Juan Suriano y Eduardo Zimmermann, esa respuesta resultaría incomprensible sin atender debidamente a la emergencia, dentro del mismo Estado, de iniciativas reformistas que reflejaron un interés creciente de ciertas capas políticas e intelectuales por dar respuestas, de espíritu integrador, a las demandas de vastos sectores de la población. De otra forma, no serían comprensibles proyectos de ley para regular el trabajo como el presentado por el Ministro del Interior Joaquín V. González en 1904 o la creación del Departamento Nacional del Trabajo en 1907⁵⁰⁷. En ese panorama, el desarrollo del heterogéneo movimiento anarquista planteó un desafío particular en la medida en que sus miembros, a diferencia de los del Partido Socialista, descreían desde el vamos de la capacidad de cualquier mediación de morigerar el descontento⁵⁰⁸.

El carácter intransigente y beligerante del anarquismo, aun con sus transformaciones y reacomodamientos, ameritó una franca voluntad política y cultural, por parte del Estado, retomando la idea Zimmermann, de “exclusión al anarquismo”, recayendo en la policía su efectiva concreción⁵⁰⁹. Tempranamente, conforme se verificaron las primeras formas de existencia libertaria en la ciudad, en la última década del siglo XIX fueron los miembros de la fuerza los encargados de vigilar a los anarquistas, interviniendo de incógnito en sus espacios, deteniéndolos, fabricando complots, leyendo su prensa y tratando de decodificar un universo complejo y fuertemente determinado por las imágenes que provenían del exterior. Más adelante, a esas tareas de vigilancia se les sumó, con la aprobación en noviembre de 1902 de la Ley de Residencia –que estipulaba la expulsión de extranjeros considerados peligrosos para la seguridad pública–, la elaboración de informes para el Poder Ejecutivo y la puesta en marcha de los mecanismos de expulsión, principalmente la detención y el “acarreo” del expulsado hasta el puerto de Buenos Aires. También fueron los miembros del Escuadrón de Seguridad de la policía quienes en numerosas ocasiones chocaron con anarquistas en las calles de la ciudad.

⁵⁰⁷ Juan Suriano “El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916”, en *Anuario*, N°14, 1989-90, páginas 109-137; Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires. Sudamericana/Universidad de San Andrés, 1995.

⁵⁰⁸ Clave en este sentido es la férrea oposición del movimiento a la implementación la ley del trabajo de 1904. Al respecto: Juan Suriano, “La oposición anarquista a la intervención estatal en las relaciones laborales”, en Juan Suriano, *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, Buenos Aires, La colmena, 2000.

⁵⁰⁹ Zimmermann, óp. cit., páginas 161-173.

Pese a ser tan evidente la presencia policial en la vida del anarquismo, poco es lo que sabemos sobre cómo pensaban los miembros de la fuerza ese fenómeno que les tocaba afrontar. El efecto de esta carencia es la que lleva a ocluir a un actor central del drama social y cultural del novecientos como lo fue la propia policía. Como sostiene la historiadora Viviana Barry, la historiografía, principalmente centrada en la dinámica del movimiento obrero, naturalizó el rol de los agentes, convirtiéndolos en una suerte de autómatas obsesionados en perseguir anarquistas a toda hora, en cumplir órdenes, en golpearlos en manifestaciones, infiltrarlos en sus reuniones y en las huelgas. En palabras de Barry, la policía devino un “actor mudo” que funcionó como “dato evidente”⁵¹⁰.

Como se dijo, al despuntar el siglo XX, la institución, que a su vez se encontraba en pleno proceso de reestructuración —con desiguales resultados—, ya llevaba al menos una década lidiando con los anarquistas de la ciudad. A través de una serie de formas de vigilancia, de reconocimiento, y, en ciertos casos, de declarada voluntad de estudio, el rol de la policía no puede ser reducido a la simple obediencia a la voluntad de unas elites deseosas de combatir “lo diferente”. Por el contrario, los miembros de la policía desarrollaron sus propias nociones sobre cómo se comportaban los anarquistas y sobre qué tipo de respuestas eran las más adecuadas para mantenerlos bajo control. El anarquismo se incorporó así como tema a la formación de una “cultura policial” de enorme pregnancia, tanto para la institución como para la cultura del novecientos⁵¹¹. Es por eso que, entre otras cosas, se reconstruirá, dentro de lo posible, la mirada de la policía sobre su propio lugar en la represión de los anarquistas.

Sin embargo, es imposible recomponer esa dimensión de la experiencia policial sin atender a lo que los propios anarquistas sostenían o hacían con respecto a la policía. Así como los agentes no sólo no se atuvieron a interpretar y aplicar la grilla de preocupaciones de lo que de forma algo sintética Beatriz Ruibal denominó “la ideología del control social”, los anarquistas tampoco fueron carne de represión pasiva⁵¹². Prácticamente no hubo un sólo

⁵¹⁰ Viviana Barry, *Orden en Buenos Aires. Policías y modernización policial, 1890-1910*, Tesis de Maestría en Historia, Instituto de Altos Estudios Sociales/Universidad de San Martín, 2009, página 138.

⁵¹¹ Sobre diferentes aspectos de la “cultura policial” en la ciudad de Buenos Aires del cambio del siglo, ver Diego Galeano, *Escritores, detectives y archivistas. La cultura policial en Buenos Aires 1821-1910*, Buenos Aires, Teseo/Biblioteca Nacional, 2009.

⁵¹² Beatriz Ruibal, *Ideología del control social. Buenos Aires 1880-1920*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993

impreso anarquista del cambio de siglo que no hiciese manifiesto el enfrentamiento con las “fuerzas del orden”. Por su supuesto las imágenes que emanaban de dichos impresos no eran más amistosas que las que desplegaban los policías en sus informes. Como pone de manifiesto Pablo Ansolabehere, en ocasiones esa inquina se tradujo en un cerrado anticriollismo racista que llama la atención por la adopción de “las posturas más extremas en cuanto a la inferioridad racial de los pueblos indígenas” para representar a la policía⁵¹³. También existieron miradas que abrevaron en el determinismo social y en explicaciones degenerativas para dar cuenta de la “psicología” del agente de investigaciones. En el diario de su detención de 1905, el intelectual Alberto Ghirardo enumeraba los “ingredientes” que componían dicha psicología de la siguiente forma:

¿Queréis saber lo que es un agente de investigaciones? ¿Queréis penetrar en su estructura psicológica? Tomad al más deformado de los seres, por una educación atávica de siglos de sumisión y hambre, atravesados por generaciones precedentes; ponadlo en un medio depresivo y corruptor donde la revelación de todo lo bajo, de todo lo innoble, de todo lo puerco que el hombre ha conservado en sus carnes, tiene premio; donde la delación cobarde, el rastreo en las sombras, la traición, el engaño, la perfidia, todas estas cosas sucias, son moneda corriente y apreciable; agregad todo lo que vuestra imaginación sea capaz de sugeriros en sentido descendente, un poco de instinto de animal de presa, por ejemplo y tendréis de cuerpo entero ante vos el más acabado tipo de agente de investigaciones.⁵¹⁴

Si bien el tono general era de denuncia de los atropellos policiales, en otras ocasiones declararon una guerra abierta a los agentes. De hecho, como respuesta a la agresión de la policía, en septiembre de 1903 desde las páginas de *La Protesta Humana* se recomendaba explícitamente la portación de armas por cualquier eventualidad⁵¹⁵.

Una serie de obstáculos deben tenerse en cuenta para reconstruir y meditar sobre el accionar represivo de la policía durante los años previos y posteriores a la sanción de la ley de Residencia de 1902. El primero de ellos tiene que ver con el estado de los archivos policiales. En lo referente a los anarquistas y otros grupos disidentes del entre-siglos, es prácticamente nula la evidencia “pura” que ha llegado hasta nosotros. Salvo retazos,

⁵¹³ Pablo Ansolabehere, *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2011, página 111.

⁵¹⁴ Alberto Ghirardo, *La tiranía del frac (crónica de un preso)*, Buenos Aires, Biblioteca popular de Martín Fierro, 1905, páginas 72-73.

⁵¹⁵ “Los bashi-bozuks de Beazley”, *La Protesta Humana*, 12 de septiembre de 1903.

algunos hilos, poco hay disponible sobre los protocolos y prontuarios policiales elaborados por la Comisaría de Investigaciones. Como sostienen Lila Caimari y Mariana Nazar, esos archivos se han vuelto “evanescentes”⁵¹⁶. Se sabe que existieron, algunos historiadores los han consultado, pero hoy no se sabe dónde están. Este inconveniente ha hecho necesario depender en gran medida de las fuentes eventualmente “impuras”. Principalmente *Revista de Policía* y las Memorias de la policía que anualmente el jefe de la fuerza elevaba al ministro del interior de turno. Este recurso, visto en su positividad me ha permitido acceder a ciertas zonas de la mirada policial sobre el periodo, sobre los modelos propuestos como ejemplares de su accionar y sobre la apropiación de saberes sobre el anarquismo que recibían del exterior. Si bien *Revista de Policía*, en su versión de 1897-1905, no revestía un carácter oficial, lo cierto es que, dirigida por policías, tenía entre los miembros de la fuerza sus lectores ideales. Ante la inexistencia de una escuela de policía, esta revista intentó subsanar las carencias formativas de los agentes, poniendo de manifiesto y aportando soluciones para un sinnúmero de situaciones que debía afrontar la fuerza cotidianamente⁵¹⁷. Entre los cientos de temas que la revista trataba –desde el uso correcto del uniforme hasta instruir sobre casos célebres, pasando por premios a las mejores pesquisas y recordar a los caídos–, proponer respuestas al interrogante sobre qué era un anarquista en la Buenos Aires de fin de siglo, fue un ítem por momentos recurrente de la misma. Por su parte, la prensa anarquista aportó su mirada sobre el fenómeno de las relaciones con la policía. Es evidente que la denuncia constante que hicieron de la policía estaba tamizada por su propia concepción del Estado y las fuerzas represivas, pero es justamente ese filtro el que importa reconstruir. Los efectos de la interacción, en ambos casos, interesan por el impacto que tuvieron en la imaginación de su tiempo.

Al problema generado por la naturalización de la función policial, se suma la lectura, muchas veces proveniente del ensayo histórico o el análisis literario, que tomó como expresivo de todas las interacciones el instante de fuego que unió al jefe de la policía Ramón Falcón –y por rebote a su secretario Juan Alberto Lartigau– con el anarquista ruso

⁵¹⁶ Lila Caimari y Mariana Nazar “Detrás de una puerta gris. Notas sobre los archivos policiales públicos argentinos”, en Carlos Aguirre y Javier Villa-Flores (eds.), *The Destruction and Recovery of Archives and Libraries in Latin America*, Editorial a Contracorriente, 2014, (en prensa).

⁵¹⁷ Sobre las revistas policiales en Buenos Aires, ver Viviana Barry, “Lecturas de policías. La Revista de Policía de la ciudad de Buenos Aires”, en *Papeles de trabajo*, Año II, N°3, junio de 2006.

que les dio muerte con una bomba en 1909, Simón Radowitzky⁵¹⁸. Ese instante fue el corolario de la perseverante acción llevada a cabo bajo la jefatura de Falcón (1906-1909) que incluyó una feroz represión de la movilización anarquista del 1º de mayo de 1909, conocida como “Semana Roja”. La intensidad de tales sucesos ha implicado el desconocimiento de lo sucedido previamente y la hiper concentración en la represión desatada sobre los sectores más contestatarios del movimiento obrero en torno al Centenario. Por lo tanto, y como justificación en parte de la periodización de la tesis en general, he optado por centrarme en los años anteriores. He intentado, en todo momento, poner entre paréntesis ese final que en otros análisis se insinuaría desde el principio de los tiempos y tratar de comprender el vínculo entre anarquistas y policías en su devenir.

6.1 “Conocerlos a todos y conocerlos bien”

La policía argentina, no debe por el momento perseguir a los anarquistas –y apresurémonos a decir que no los persigue, absolutamente–; pero debe conocerlos a todos y conocerlos bien, vigilándolos de cerca, asistiendo a sus reuniones y a sus fiestas, leyendo sus periódicos, escuchando a sus oradores, procurando estar al corriente de sus movimientos partidistas, de la creación de nuevos clubs o agrupaciones (“Anarquía y anarquistas”, *Revista de Policía*, agosto de 1900).

La cita refleja el tono del momento. Como se vio en el Capítulo II, el asesinato del rey Humberto I tuvo una enorme repercusión en la ciudad. Las exhaustivas crónicas periodísticas, los artículos de opinión y los telegramas, las movilizaciones diarias, el funeral en ausencia con rigores de luto oficial y los pronunciamientos dolientes de los más diversos sectores de la sociedad, configuraron un escenario en el que las propias conmemoraciones devinieron ellas mismas en un suceso comparable al crimen que repudiaban. En ese contexto, *Revista de Policía* se mantuvo dentro de la cromática general al condenar el “bárbaro crimen” y el “producto monstruoso”. Pero, sobre todo, al redactor de la nota no se le escapaba el hecho de que frente a situaciones semejantes la responsabilidad de la policía debía ser de orden superior. No bastaba la eventualidad del lamento. El anarquismo

⁵¹⁸ Ejemplos clásicos y notorios de esta lectura son: David Viñas, “El anarquista y el comisario”, en *Rebeliones populares argentinas. De los montoneros a los anarquistas*, Buenos Aires, Carlos Pérez Editor, 1971, páginas 237-243; Osvaldo Bayer, “Simón Radowitzky ¿mártir o asesino?”, en *Todo es historia*, Año 1, Número 4, Agosto de 1967.

representaba un problema al que cabía estudiar con detenimiento y al que la policía venía prestando singular atención desde hacía por lo menos una década.

La nota que abre este apartado, titulada “Anarquía y anarquistas”, destacaba una serie de cuestiones en las cuales vale la pena detenerse para intentar comprender los lugares que ocupó el anarquismo dentro de la imaginación y las prácticas policiales. De momento, al menos en agosto de 1900, se dejaba claro que dado el carácter internacional del movimiento libertario, sólo cabía como respuesta eficaz la coordinación entre los estados y policías del mundo, aunque se enfatizara, una y otra vez, que se estaba frente a una cuestión esencialmente europea. En esto el artículo no innovaba demasiado. Según la percepción de ciertos sectores de la sociedad porteña, los pueblos americanos eran inmunes a la propaganda libertaria y su presencia de este lado del Atlántico sólo podía representar una anomalía, una desviación de imposible adaptación. Sin embargo, reclamaba la rápida aprobación de una ley especial, ya fuera la presentada por Cané en 1899 en la Cámara de Senadores u otra, que sin ser de persecución imperativa, brindara herramientas adecuadas para combatir profilácticamente un fenómeno al que la benevolencia de la ley inmigratoria argentina parecía favorecer. En cualquier caso, de momento, como muestra el epígrafe, las tareas policiales eran esencialmente de vigilancia. Una presencia ubicua e intersticial de la policía en cada ámbito en el cual hubiera un anarquista y una interpretación atenta de sus motivos profundos.

A su vez, echaba un vistazo panorámico al movimiento anarquista tanto en el país como en la ciudad. En Argentina, calculaba el autor de la nota, había seis mil anarquistas, de los cuales al menos mil quinientos vivían en la capital. Dentro de estos últimos, una enorme mayoría era “anarquista pasiva”, es decir, simples simpatizantes que aportaban modestas sumas de dinero a la causa y que asistían ocasionalmente a reuniones. Mal que mal, eran incapaces de empuñar un arma. Más grave era la existencia de un grupo de unos ciento cincuenta ácratas, “que da nervio y vida a las asociaciones secretas”, y que por su exaltación y loco entusiasmo merecían ser considerados como peligrosos⁵¹⁹. Siguiendo el hilo de artículo, cabe entonces preguntarse de qué herramientas dispuso la policía de la ciudad de Buenos Aires para llevar a cabo su tarea. ¿Qué elementos de identificación, qué

⁵¹⁹ Ignotus, “Anarquía y anarquistas”, *Revista de Policía*, Año IV, Número 78, 16 de agosto de 1900, páginas 81-83.

criterios y prácticas esgrimió la autoridad policial antes del 900? Los propios detalles contenidos en el escrito invitan a pensar que esas tareas de vigilancia ya estaban en marcha hace tiempo, y cierta evidencia histórica aún dispersa, indica que así fue.

Los informes de la Jefatura de la Policía de la Capital elevados al Ministro del Interior durante la última década del siglo XIX, muestran, dentro de las múltiples actividades policiales dignas de mención, un interés creciente por el desarrollo del anarquismo en la ciudad. El anarquismo conformaba una zona de la vida urbana sobre la cual la institución tenía siempre puesto un ojo. A finales de la década de 1880, el Jefe de la Policía de Buenos Aires, Alberto Capdevilla, le comunicaba a Quirno Costa, Secretario de Estado en el Ministerio del Interior, que se verificaba en la ciudad la existencia de un indistinto grupo de agitación “socialista”: “se han formado multitud de asociaciones con este objeto, con programas francamente comunistas, aceptando como señal de unión la bandera roja y como ideas la supresión de la propiedad, de la familia y de la religión”⁵²⁰. La actitud de la policía frente a esos grupos compuestos, según la creencia policial, por agitadores especialmente venidos a la Argentina desde Europa para fomentar el desorden había sido “puramente pasiva”, limitándose a intervenir solamente en aquellos casos en que se hubieran contravenido ordenanzas sobre las reuniones públicas. Sin embargo, se hacía notar, señalando un problema y sugiriendo una solución, que la Argentina carecía de leyes protectoras contra el eventual crecimiento del socialismo y que esta situación debía ser revertida, “de lo contrario la impotencia de la autoridad favorecerá su desarrollo y podrá producir continuos trastornos públicos”⁵²¹.

En el informe del año siguiente, también elevado por Capdevilla, ya comenzaba a definirse al anarquismo como una subespecie definida de socialismo: “debe llamarnos especialmente la atención dentro de los socialistas, otros grupos que se forman haciendo causa común con ellos, y que se llaman a sí mismos comunistas anárquicos”. Como resultado de las investigaciones policiales desarrolladas en el terreno, el informe de 1889-1890 reproducía un volante anarquista incautado antes de que fuera distribuido y del cual se habían impreso 50.000 ejemplares. La hoja, firmada por los grupos Tierra y Libertad y 11

⁵²⁰ *Memoria del Departamento de Policía de la Capital, 1888- 1889*, Imprenta y Encuadernación de la Policía de la Capital, 1889, página XVII.

⁵²¹ *Ibidem*, página XVIII.

de Noviembre, contenía afirmaciones del estilo “¡Abajo la autoridad!” y “¡Viva la Revolución social!”. Al respecto, lectura sagaz mediante, en el informe se dejaba claro que “ellos no se preocupan de la patria, ni de la justicia, ni de la libertad, ni de los principios políticos o religiosos, sino que trabajan incesantemente por destruir los cimientos de cuanto constituye el orden social”⁵²².

Unos años más tarde, ya se asumía la existencia permanente de grupos anarquistas. El entonces jefe de la fuerza, el general Manuel Campos, se congratulaba que las pacificadas prácticas electorales de 1893 habían reducido, en términos políticos, toda la actividad policial “a la vigilancia de las publicaciones diarias y a los manejos de las sociedades anarquistas”⁵²³. Más notable fue el espacio dedicado a las actividades libertarias en las memorias correspondientes a los años 1894 y 1895. Por primera vez, el anarquismo, con ese nombre, fue objeto de un párrafo específico. Se esbozaba un conocimiento mayor, así como también mayores prevenciones sobre un universo que se consideraba controlado, pero cuyos caracteres específicos se iban delineando cada vez más. Si su identificación en la ciudad databa, como se ha visto, de épocas pasadas, en el presente esa presencia buscaba hacerse más evidente, ya que “sus afiliados pretenden ya exhibirse públicamente por medio de varios periódicos y revistas, con reuniones en locales determinados y hasta conferencias al aire libre”. La policía, proseguía el informe, siempre había intentado prohibir esos “espectáculos”, “cuyo único propósito es proclamar el desquicio social y sublevar las masas ignorantes contra toda institución y toda autoridad”⁵²⁴. Ni en esas ocasiones, ni en las huelgas, donde la presencia anarquista se consideraba mínima e inocua, se habían tenido que lamentar el desarrollo de hechos perturbadores. Las ideas anarquistas estaban circunscriptas a individuos aislados o a ínfimos grupos de afinidad. Se reflejaban, pero no se expandían. Aun así, también aquí se recomendaba tomar las medidas necesarias para cortar en su origen “la propagación posible

⁵²² *Memoria del Departamento de Policía de la Capital, 1889- 1890*, Imprenta y Encuadernación de la Policía de la Capital, 1890, página XIV.

⁵²³ *Memoria del Departamento de la Policía de la Capital, 1893-1894*, Imprenta y Encuadernación de la Policía de la Capital, 1894, página 11.

⁵²⁴ *Memoria del Departamento de Policía de la Capital, 1894-1895*, Imprenta y Encuadernación de la Policía de la Capital, 1895, página 8.

del anarquismo”, ya que pese a las dificultades antes expresadas “su sola presencia es una amenaza para el porvenir”⁵²⁵.

¿Cómo conseguir información referente a un movimiento que todavía era de escala mínima? Estos informes sólo nos dan una impresión general al respecto. Volviendo a la cita que abre al parágrafo, a la luz de las memorias, sabemos algo sobre las técnicas de vigilancia propuestas. Asistir, leer, escuchar para conocer las publicaciones, los grupos, los individuos y las sociedades anárquicas. Durante toda la década de 1890, dentro del inestable organigrama institucional, esas tareas recayeron en la División de Investigaciones creada con el nombre de Comisaría de Pesquisas en 1886 y cuyo primer comisario fue José Sixto Álvarez, conocido luego como Fray Mocho. Luego de languidecer unos años fue vuelta a organizar con la nueva denominación en 1897.

Ya se dijo que la situación de los archivos policiales dificulta la reconstrucción de la Comisaría de Investigaciones. Sin embargo, algunos datos se colaron en la *Revista de Policía*. Así nos enteramos que a principios de 1898 la División contaba con 125 agentes y 24 empleados, distribuidos en tres brigadas, dos de las cuales estaban destinadas a la vigilancia de la ciudad, vapores y ferrocarriles, y otra propiamente a investigaciones. Por su parte, la Memoria de la Policía de la Capital de 1897, publicada en *Revista de Policía*, sostenía que pese a que la plantilla profesional era francamente deficiente –“personas poco prácticas” –, la tarea había sido buena ya que en menos de un año se habían realizado 721 capturas. No se sabe exactamente cuántos anarquistas formaban parte de ese total, pero era un hecho conocido que eran observados.

También es posible saber que la naturaleza de la vigilancia y los espacios de injerencia de la Comisaría de Investigaciones eran potencialmente ilimitados. Si bien su reglamento no ilumina la realidad de su funcionamiento, sí muestra al menos la expectativa que la animaba. La Comisaría, a diferencia de sus homónimas de la ciudad, tenía un teatro de operaciones que atravesaba todas las jurisdicciones. No se limitaba a tal o cual sección, sino que hacía de Buenos Aires su teatro de operaciones. A su vez, los miembros de esa dependencia, por la naturaleza de su servicio, estarían eximidos de usar el uniforme, usando “el traje de particular o cualquier otro que la investigación requiera”. A la flexibilidad de su

⁵²⁵ *Ibidem*, página 9.

vestimenta se sumaba la flexibilidad horaria. Se estipulaba que los integrantes de la Comisaría de Investigaciones tendrían una jornada de trabajo irregular, cuyo propósito, además de cubrir la totalidad del día, era hacer capturas *infraganti*. Finalmente, se hacía una puntillosa enumeración de los lugares en los cuales policías de incognito podrían hacerse presentes: “en los teatros, bancos, establecimientos públicos, iglesias, hoteles, fondas, posadas, casas amuebladas, de compra-venta, prostíbulos, domicilios de ladrones, reuniones, fiestas públicas, hipódromos y frontones”⁵²⁶.

Sin embargo, muchas veces la presencia de agentes de policía de incognito en ámbitos tan diversos, entre los cuales estaban incluidos los espacios de sociabilidad anarquista, y que hacía del secreto parte de su esencia, era detectada y denunciada por estos últimos, o por lo menos menos intuida. Otras veces se auto-denunciaba por la torpeza de su acción. En las memorias de su paso por el anarquismo porteño, el escritor español Julio Camba recordaba, con su inconfundible humor, que cierto día del entre-siglos todos los anarquistas de Buenos Aires aparecieron con unas deslumbrantes corbatas rojas. Este hecho despertó sospechas en un “pesquisa”: “hubo un policía que tomó aquello por una contraseña, como las que usan los masones, y para ver si un individuo tenía o no importancia dentro del anarquismo, le miraba la corbata”. La anécdota brindó la ocasión para que Camba elucubre una sugestiva teoría sobre la relación entre las corbatas y las opiniones estéticas y políticas de quien la poseía. Sin embargo, en este caso las corbatas no poseían psicología. En realidad, lo que había sucedido era que el anarquista Orsini, cuyo padre tenía un almacén de ramos generales, había recibido un saldo de corbatas con la expresa obligación de venderlas. Haciendo caso omiso de esa obligación, Orsini regaló todas las corbatas a quien se le presentase, fueran o no militantes libertarios:

⁵²⁶ “Comisaría de investigaciones”, en Manuel Mujica Farías, *Repertorio de policía. Compilación de las disposiciones vigentes por la “orden del día” de la Policía de la Capital*, Buenos Aires, Imprenta y encuadernación de la Policía de la Capital, 1899, página 185.

Un día fue detenido misteriosamente un señor que paseaba por la calle y fue llevado a la comisaría de investigaciones, donde lo retrataron y ficharon como anarquista.

- ¿Yo anarquista? – decía muy asustado -. ¡Si yo soy tenedor de libros!

- Tenedor de libros, ¿eh? ¿Y esa corbata?

El desdichado llevaba una corbata que era como una bomba: una corbata Orsini. Aquella corbata constituía una profesión de fe.⁵²⁷

De forma más o menos solemne, más o menos humorística, e incluso dramática, el roce con la policía formó parte constitutiva de la experiencia libertaria en la Buenos Aires de fin de siglo. No hay memoria o escrito militante que no dé cuenta de él. El propio Camba dejaba en claro que era altísimamente probable que donde hubiera al menos un anarquista, también había un policía. Como se vio en el capítulo IV, para los socialistas, dentro de la lógica de la discusión panfletaria, esas dos figuras se volvían una confusa y única mezcla.

Como sostiene Gonzalo Zaragoza, en los últimos años del noventa es posible observar un incremento de las acciones policiales contra los anarquistas⁵²⁸. Por esos días, a fines de noviembre de 1898, *La Protesta Humana* denunció con lujo de detalles como “de un tiempo a esta parte” eran cada vez más frecuentes los abusos de la policía. La actividad de los agentes era descripta como tan monomaniaca que los redactores del periódico libertario llegaron a preguntarse si no sería en realidad que la policía ya no obedecía órdenes ministeriales y estaba actuando por su cuenta. Pero más que la persecución en sí, había algo en la forma que resultaba particularmente humillante. Los “niños pesquisantes” se valían de estratagemas insidiosas, disimuladas e indignas, como disfrazarse de empleados de correos: “para husmear en los domicilios de nuestros compañeros”. Al ser detenidos eran llevados al Departamento de Policía donde “sufren el máximo de detención provisoria y algo más, amén de algún coscorrón, incomunicación completa y el correspondiente paseo por la oficina fotográfica y la oficina antropométrica”. Tan extenuantes y frecuentes eran estos procedimientos de “una regularidad asombrosa”, que la denuncia terminaba con una especie de súplica que, aunque fuera en broma, dejaba entrever el desconcierto que las actividades de vigilancia despertaban en sus filas: “Nosotros que somos enemigos declarados de toda legislación y de todo código, casi nos sentimos con

⁵²⁷ Julio Camba, “El destierro”, en Julio Camba, “¡Oh, justo, sutil y poderoso veneno!”. *Los escritos de la anarquía*, Logroño, Pepitas de Calabaza, página 62.

⁵²⁸ Gonzalo Zaragoza, *Anarquismo argentino (1876-1902)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1996, página 259.

ganas de pedir a nuestros gobernantes que nos legislen, aunque sea temporalmente, cuánto podemos hacer y decir para saber a qué atenernos”⁵²⁹.

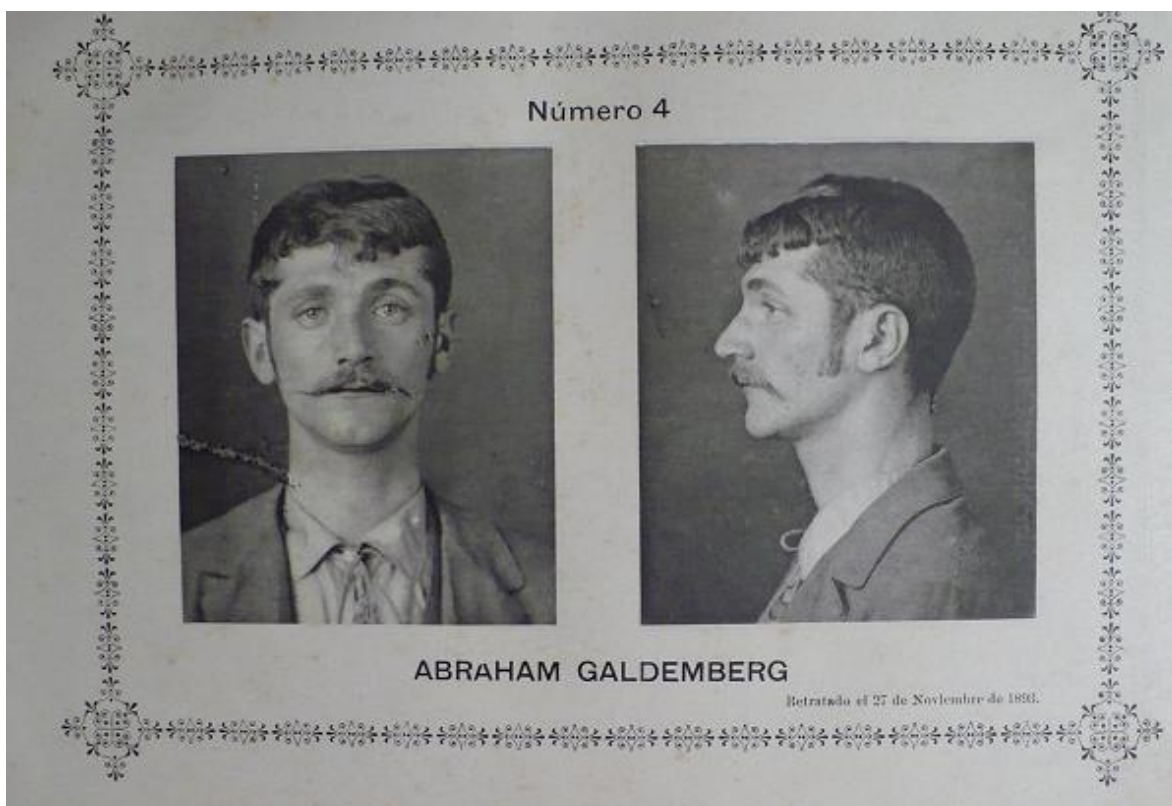
Estos paseos por el Departamento de Policía permiten imaginar otros espacios de interacción anárquico-policiales. Desde la creación en 1889 de la Oficina Antropométrica de la Policía de la Capital, pese a que no disponemos de datos precisos, los anarquistas formaron parte del heterogéneo universo social que pasó por sus oficinas. Las necesidades de identificación de delincuentes, de constitución de un archivo que permitiese a la policía la obtención de información precisa sobre la identidad de una persona, la clasificación según rangos de peligrosidad respondieron a una serie de transformaciones en la vida urbana dentro de la cual el problema anarquista u obrero no fue ni el principal ni el más inmediato⁵³⁰. Sin embargo, la observación de las galerías de ladrones y de sospechosos que confeccionaba la policía para uso de sus agentes permite acceder a una trama clasificatoria a la que también estuvieron sometidas muchas personas sindicadas como anarquistas. Foto de frente y de perfil de acuerdo con la estandarización de la aplicación del retrato por parte de la policía, nombre conocido, información familiar en caso de que fueran conocidos, lugar de nacimiento, medidas de identificación –altura, longitud de los brazos extendidos, tamaño del busto, ancho y largo de cabeza, oreja derecha, pie izquierdo, del auricular derecho, del antebrazo izquierdo y color del iris izquierdo– y datos de filiación: edad, estado civil, color, boca, nariz, barba, pelo, profesión y tiempo de residencia en el país. Finalmente, de forma compacta, se aportaban ciertas señas particulares: lunares, cicatrices, tatuajes y manchas.

Así puede saberse que Abraham Galdemberg fue retratado el 27 de noviembre de 1893 y que su número, dentro de la Galería de Sospechosos confeccionada por la Policía de la Capital publicada en 1898, era el cuatro. Que era hijo de Isaac y de Figer y que era natural de Constantinopla, que tenía al momento de ser detenido 22 años, que era soltero, de profesión rufián y residía en el país hace un año y medio. Además de todas las medidas

⁵²⁹ “Cruzada policial”, *La Protesta Humana*, 20 de noviembre de 1898.

⁵³⁰ Sobre las prácticas de identificación policial, sus transformaciones y tecnologías específicas en el cambio del siglo ver Mercedes García Ferrari, *Ladrones conocidos / sospechosos reservados. Identificación policial en Buenos Aires, 1880-1905*, Buenos Aires, Prometeo 2010.

de identificación señaladas más arriba, se dejaba constancia de las marcas que lo particularizaban⁵³¹.



Retrato de identificación de la oficina antropométrica, *Galería de sospechosos*, página 7.

⁵³¹ Policía de la Capital, *Galería de sospechosos*, Buenos Aires, Imprenta y Encuadernación de la Policía de la Capital, 1898, páginas 7 y 8.

Número 4

Abraham Galdemberg

Hijo de Isaac Galdemberg y de Figer Galdemberg

Natural de Turquía (Constantinopla)

MEDIDA DE IDENTIFICACION

Altura—1 m. 63 cents. 2 m.
Brazos extendidos—1 m. 67 cents.
Busto—89 cents.
Largo de la cabeza—18 cents. 8 m.
Ancho de idem—15 cents. 8 m.
Largo de la oreja derecha—5 cents. 5 m.

Largo del pié izquierdo—25 cents. 4 m.
Largo del medio izquierdo—11 cents.
Largo del auricular izquierdo—8 cents. 6 m.
Largo del antebrazo izquierdo—44 cents. 6 m.
Color del iriz izquierdo—Zona central azul.

FILIACION

Edad—22 años
Estado—Soltero
Color—Blanco
Boca—Regular
Nariz—Lig. acod. levantada

Barba—Rubia clara
Pelo—Castaño claro
Profesion—Rufian
Residencia—1 año y medio.

SEÑAS PARTICULARES

Un pequeño lunar en la cara posterior del brazo izquierdo á 3 $\frac{1}{2}$ centímetros del codo.—Lunar pigmentado en la region macétera izquierda á 3 cents. del lóbulo inferior.—Cicatriz de pústula de 1 $\frac{1}{2}$ cents. en la region macétera derecha á 4 $\frac{1}{2}$ cents. del lóbulo inferior.—Lunar pequeño en el lóbulo inferior de la oreja derecha.

Ficha de identificación de la Oficina Antropométrica, *Galería de sospechosos*, página 8.

No quedan registros institucionales de las fotografías tomadas a los anarquistas durante 1890 y 1900, pero no sólo se cuenta con la prensa anarquista y sus denuncias para reconstruir cómo fueron objeto de vigilancias, mensuras y fotografías. Los diarios de la ciudad, como se ha visto, también estaban muy atentos al accionar de la Comisaria de Investigaciones. Por ejemplo, el diario *La Prensa* del día 14 de diciembre daba cuenta, apenas unas semanas después de que Abraham Galdemberg fuera retratado, de que un grupo bastante numeroso de anarquistas detenidos días atrás a los fines de su identificación había sido remitido a la oficina de antropométrica de la policía, a cargo del Doctor Drago. Se trataba de los españoles José García y Bernardo Sánchez; los italianos Juan Ragazzini y

Juan Gaia; y los franceses Emilio Dewich y Eugenio Simonet. Con la curiosidad que despertaban estos casos el cronista aprovechó para conversar con los detenidos haciendo notar que se mostraban entusiastas, “hasta fanáticos”. Uno de ellos, pintor, que ganaba hasta veinte pesos diarios –una cifra al parecer nada menor para la época– se quejaba del bajo salario de los obreros. Cuando el periodista le hizo notar que sus ingresos eran más bien holgados, el anarquista respondió que él no era egoísta y que era por humanidad que adscribía al anarquismo, frente a lo cual el periodista le observó que no podían ser humanitarias las bombas con las cuales el anarquismo regaba Europa; el anarquista le aclaró que no era eso lo que hacían en la Argentina⁵³². Luego de este pequeño diálogo se daba cuenta de que fueron retratados y medidos a fin de conservar sus filiaciones para el caso en que fuera necesario reconocerlos.

Un mes después, el mismo diario daba cuenta de que los mismos anarquistas fueron informados –así se lo hizo saber el Ministro de Interior Quintana al jefe de la policía– de que debían o bien quedar bajo arresto mientras durase el sitio o bien salir del país. Esta última fue la opción elegida por la mayoría, mientras que Juan Saia fue dejado en libertad, “en vista de haber declarado que no participará en delante de las ideas anarquistas”⁵³³. El caso es interesante porque permite pensar la conexión temprana entre investigación policial y deportación, algo que, si bien para el caso de los anarquistas de fines de siglo XIX no fue frecuente, es un indudable antecedente de las expulsiones posteriores a la aprobación de la ley de Residencia de una década más tarde.

En lo inmediato, lo que importa es poder reunir elementos que permitan pensar los modos de contacto entre anarquistas y policías. Este tipo de detenciones de 1893 fueron denunciadas con amargura por *El Perseguido*, periódico anarquista de referencia del momento, como lo haría *La Protesta Humana*, un lustro después. En el caso particular que hemos visto, varios policías se hicieron pasar por carpinteros y “compañeros”, y en reuniones secretas les ofrecieron a los libertarios de marras “toda clase de explosivos”: “Un día se presentó en el taller de carpintería de dos compañeros de Almagro, un agente secreto y les propone en venta sesenta kilos de dinamita”. Los anarquistas reconociendo al policía, se negaron a admitirlo y “este tuvo que irse con la música a otra parte”. También se

⁵³² “Noticias de policía. Los anarquistas en la oficina de identificación”, *La Prensa*, 14 de noviembre de 1893.

⁵³³ “Noticias de policía. Deportación de anarquistas”, *La Prensa*, 15 de noviembre de 1893.

hicieron presentes en sus domicilios con el mismo propósito, que no era otro que forzar detenciones. Nuevamente fracasaron en esta tentativa y en otra que consistió en imprimir anónimos amenazando con explosiones terribles: “¡Si serán cándidos esos imbéciles policías! Todo eso y más hicieron los secretas pero como no podía por menos que suceder, todos sus planes quedaron frustrados porque los anarquistas les seguían de cerca y resultó de ello que las autoridades tuvieron que empezar las prisiones de los compañeros”⁵³⁴.

Razonablemente, el despliegue de la vigilancia no hizo que los anarquistas tuvieran una mejor impresión de la policía, la cual por inclinación “natural” tendía a no agradecerles. Es más, se recomendaba a “los rebeldes” que tuvieran un olfato especial para detectar a esos “asquerosos sujetos”⁵³⁵. A su vez, a mediados de la década del noventa, los anarquistas del diario platense *La Anarquía* bocetaron, a través de un contrapunto imaginario entre un policía secreto y un libertario, su mirada sobre los agentes de la Comisaría de Investigaciones. A diferencia del soldado, a quien los anarquistas consideraban mal que mal una víctima del sistema, el policía parecía encontrar cierto regusto en su actividad. En este contrapunto, ante la pregunta al espía sobre cómo se ganaba la vida, este respondía, “con la vida de los hombres”, lo que llevaba al anarquista a acotar: “seguro eres soldado, uno de esos desgraciados, abrumado por el odio de los pueblos porque visten la librea de los déspotas y traspasan con su acero el pecho de sus hermanos, ¡pobre soldado, cuánto te compadezco!”. Lacónico y enigmática el policía le aclaraba: “No soy soldado y gano mi vida con la de mis semejantes”. Tampoco era “bandido”, “asesino”, “duelista” o “verdugo”. Finalmente el interrogado confesaba ser policía encubierto. Toda la comprensión o interés que cualquiera de los otros ramos vinculados con la muerte había despertado, desapareció inmediatamente:

¡Aparta, aparta de mí! Eres el que roba al hombre más que su sangre, más que su vida. Eres el que hiere en la sombra, sin peligro. Tú que te sientas en todas partes, en el hogar de la familia y en las sacrosantas asambleas de la libertad. Tú, que te apoyas en el brazo del amigo a quien vas a delatar. ¡Cuánto daño causa ver al hombre tan rebajado! Degradada criatura, en la calle todos huyen de ti, sólo te nombran en voz baja, sólo te conocen por el número; la vista de tus semejantes te horroriza. Delatas al padre y a la madre, a los hermanos de tus hermanos, al que no

⁵³⁴ “Persecuciones estúpidas”. *El Perseguido*, 18 de febrero de 1894.

⁵³⁵ “Judas”, *La Anarquía*, 11 de marzo de 1895.

has visto nunca y a los imprudentes que te confiaron sus secretos. Vicias el aire, enturbias el agua, temes a la luz del sol; la mujer que comparte tu lecho está inficionada. Del universo de los muertos se alzan contra ti tus antepasados; tus hijos reniegan de tu nombre. El pan que comes te abrasará la garganta, hasta que la burguesía te deje morir de hambre después de haberte llenado de ignominia. ¡Maldito seas!⁵³⁶

6.2 La posibilidad de una zona gris

Policías disfrazados de carteros y carpinteros que ofrecían dinamita y escribían proclamas revolucionarias. Anarquistas que se jactaban de su capacidad de denunciar la torpeza policial. Socialistas, que sospechaban de unos y otros. Parece indudable que en ciertas representaciones, por lo menos durante la década de 1890, existieron zonas de confusión y superposición, siendo verosímil pensar que en la zona gris en la que tensaban su vínculo pudieron existir tanto anarquistas-policías, como policías-anarquistas. Una forma híbrida y paradójica que tanto unos como otros denunciaron y temieron.

De todos los epítetos posibles que los libertarios recibieron, el único que no podían exhibir con orgullo era el de policía, por eso quizás estuviese reservado para dirimir conflictos especialmente graves entre compañeros. Tal fue el caso de una denuncia que el 14 de marzo de 1895 el periódico gremial, de filiación anarquista, *El Obrero Panadero* lanzó contra los miembros del periódico *La Anarquía*:

A todos los obreros en general: Avisamos a todos los obreros que en la redacción y administración del periódico titulado *La Anarquía*, que ve la luz pública en La Plata hay varios agentes de policía. Entre ellos citaremos los siguientes:

Roque Junco, quien aparece como I. Rojo y a quien va dirija toda la correspondencia para dicho periódico, fue polizonte por más de cuatro años y hasta hace poco salió de la policía (?) para ponerse escritor de periódicos revolucionarios.

José Castro polizonte en actividad de servicio aún al día de hoy.

¡Cuidado pues con tal Anarquía!⁵³⁷

Lógicamente, semejante afrenta obligaba a una respuesta que no demoró en llegar. Lo interesante del caso es que desde La Plata no sólo no se desmintió la información vertida en las páginas del órgano panadero, sino que se la confirmó. Refiriéndose a José

⁵³⁶ “El agente de policía secreta”, *La Anarquía*, 11 de marzo de 1895.

⁵³⁷ “A todos los obreros en general”, *El Obrero Panadero*, 14 de marzo de 1895.

Castro, *La Anarquía* sostuvo: “en efecto, es vigilante de policía de algún tiempo a esta parte, pero nunca perteneció, ni pertenece a la redacción o administración de nuestro periódico”. Se reconocía sí, que aportaba dinero vía suscripción para el periódico, hecho que encontraban justificado, con notabilísima elasticidad táctica, al afirmar que si mañana “el mismo jefe de la policía en persona quisiera concurrir con su bolsillo al mantenimiento de nuestra hoja, no dudaríamos en aceptar convictos de hacer un bien a la propaganda”. Por lo demás, aprovechaban para mencionar que *El Perseguido* de Buenos Aires, hacía constar en su lista de suscripción que algún que otro vigilante de la 28 también aportaba dinero para el sostenimiento de la prensa anarquista, sin que este hecho escandalizase a nadie⁵³⁸. El segundo caso era más sensible, porque eran ciertas ambas “acusaciones”. Además, se descubría que había cambiado su nombre. Efectivamente Junco, ahora como conocido como Rojo, había sido policía y efectivamente estaba a cargo de la sección “correspondencia” del periódico. En tren de justificar el paso por la policía de un miembro del grupo editor, la explicación fue un tanto escasa, aunque pudiera, en última instancia, ser esperanzadora: “Sí, Rojo ha cometido el error de ponerse un tiempo de vigilante, mas ya ha descontado; él ha sido juzgado por los compañeros, y estos lo han rehabilitado”⁵³⁹. El resto del artículo era una llamarada de insultos y denuestos contra los que consideraban explotadores de los panaderos.

Para limpiar su buen nombre, el propio Rojo intervino en el debate puntualizando que, sí, que entre 1891 y 1892 había pertenecido al cuerpo de vigilantes. Que si bien no mantuvo ningún vínculo orgánico con ningún periódico anarquista, sí contribuyó en la medida de sus posibilidades a ayudar materialmente a la propagación de la “idea” en todas sus formas. Luego, en 1892 pidió la baja y partió a Brasil, volviendo a La Plata en 1894, donde trabajó de cualquier cosa para ganarse la vida. Cuando en 1895 comenzó a salir *La Anarquía*, fue encargado por sus compañeros de asumir su puesto. Nadie ignoraba su pasado. Además, en cualquier caso, “más vale haber hecho de vigilante en caso de extrema

⁵³⁸ Aunque quizás fuese una “broma” o una provocación, varias listas de suscripción de impresos anarquistas tenían entre sus cotizantes a vigilantes. El primer folleto que publicó el grupo anarquista de Buenos Aires La Expropiación, *Declaraciones de J. Etievant*, en su lista de financiadores tenía a “Dos Vigilantes”, que de haber sido reales colaboraron con otra persona que eligió como seudónimo “Mata vigilantes”. Ver: *Declaraciones de J. Etievant*, Buenos Aires, La Expropiación-Grupo de propaganda comunista anárquica, 1895, páginas 27 y 28.

⁵³⁹ “A los explotadores del *Obrero Panadero*”, *La Anarquía*, 14 de marzo de 1895.

necesidad, que explotar y dormir a los obreros como están haciendo los redactores del *Obrero Panadero*”⁵⁴⁰.

Ambos periódicos afirmaron que frente al tribunal de los compañeros resultaron ganadores y la polémica, más allá de la valoración que se le diera al hecho, pone de manifiesto que la existencia de anarquistas-policías podía darse, aun con la contrariedad que esa superposición podía generar.

Los anarquistas no fueron los únicos en percibir esa eventual anomalía. Si bien no tenemos mayores detalles, la *Revista de Policía* dio a conocer un drama parecido: “Hemos recibido una carta en la que se pregunta si los anarquistas pueden ser agentes de la policía, asegurándose que en cierta comisaría del sud ha sido dado de alta uno de ellos, según acredita el diploma que posee. Si el hecho es cierto, el que nos escribe debe ponerlo en conocimiento del comisario respectivo, quien procederá como corresponde”⁵⁴¹.

Como confirmando la nota de *Revista de Policía*, varios años después, el periódico *La Protesta*, publicaba en su portada una “bella carta” –bella por la “forma”, la “sinceridad”, “lo pura”– de Fag Libert, alias de Federico Gutiérrez, un policía exonerado de la fuerza por anarquista⁵⁴². La carta, toda una declaración de principios que prometía dejar “de cara” al lector, principiaba del siguiente modo: “soy anarquista y he sido policía hasta ayer”. Luego, Gutiérrez daba lugar a la narración de todas las peripecias biográficas de su “doble y difícil actuación”, justificando que, en parte, si había sostenido esa dualidad era porque estaba preparando un volumen especial dedicado a la “psicología policial”. Efectivamente el libro fue publicado al poco tiempo como *Noticias de Policía...*⁵⁴³.

La revelación de que Fag Libert era en realidad el agente Federico Gutiérrez fue esgrimida, igual que en otras conversiones al anarquismo, como un triunfo y durante varios días *La Protesta* publicó las crónicas periodísticas sobre el caso⁵⁴⁴. Se publicó también una carta del lector Antonio Megide que daba la bienvenida al nuevo compañero⁵⁴⁵.

⁵⁴⁰ C. M., “Declaración”, *La Anarquía*, 14 de marzo de 1895.

⁵⁴¹ “Vigilantes anarquistas”, *Revista de Policía*, Año V, Número 107, 1 de noviembre de 1901, página 176.

⁵⁴² “Un policía menos, un anarquista”, *La Protesta*, 7 de julio de 1907.

⁵⁴³ Sobre Federico Gutiérrez: Lila Caimari, “Un policía anarquista en el Buenos Aires del 900”, en *Revista Derecho & Barbarie*, Número 3, 2010; Ricardo, Rodríguez Molas, “Policía, poeta y anarquista en 1900 (Noticias de la policía de ese tiempo)”, *Desmemoria*, N° 19-20, diciembre de 1998.

⁵⁴⁴ “El caso Fag Libert. Opiniones periodísticas”, *La Protesta*, 10 de julio de 1907 y “El caso Fag Libert”, *La Protesta*, 11 de julio de 1907.

⁵⁴⁵ “Una carta a Federico Gutiérrez, Fag Libert”, *La Protesta*, 12 de julio de 1907.

Tanto la carta del propio Gutiérrez, como *Noticias de Policía...* constituyen una interesante fuente para recomponer ciertas zonas de intercambios entre anarquistas y policías, a la vez que permite recuperar algunos personajes típicos del ecosistema del bajo fondo que era compartido por ellos, como jugadores, prostitutas y pobres diablos de toda laya. Como sostuvo Rodolfo González Pacheco en la reseña de *Noticias de Policía...*, publicada en diciembre de 1907 en *La Protesta*, Gutiérrez narraba la historia de “muchas vidas que él vio cruzar frente a la suya, que asqueaba o se enfurecía, según fuera un harapo doliente o una carroña perfumada, con melena cerdosa, guantes perla o instintos de bruto. De muchas vidas que le ofendieron olfato, pupila y nervios, y que aún siguen moviéndose en esos bajos fondos que hoy rigen y enredan la vida de los pueblos”⁵⁴⁶.

En la carta publicada en el diario *La Protesta*, Gutiérrez –que ingresó a la policía, como en los otros casos de “anarquistas-policías” por necesidad, en 1895 con 16 años de edad en calidad de escribiente, luego prestó servicios en el Depósito de Contraventores 24 de Noviembre, según sus palabras, un “Montjuich de cambalache”– se refería explícitamente a uno de los tantos anarquistas que se había cruzado en su tarea policial y que habría de ser fundamental en su conversión. Se trataba de Ragazzini, uno de los ácratas detenidos y deportados en 1893 a los que me referí más arriba. Ciertamente, Ragazzini fue un personaje clave de toda esta etapa, un “tipo”. Así lo consideraba *La Protesta* algunos años antes al presentarlo como pintor, anarquista, músico y alcohólico, es decir, un bohemio⁵⁴⁷. También el socialista Dickmann dejó su trazo, considerándolo “el más temible de los anarquistas individualistas, el más fanático, el más sectario, el más violento”. Todas estas características lo hicieron blanco de la policía que, según el propio Dickmann, también le temía⁵⁴⁸. Para Gutiérrez, Ragazzini fue igualmente crucial en el sentido de explicar su conversión al anarquismo: “soy deudor de libertad”⁵⁴⁹.

Por su parte, toda la descripción de la policía iba en la línea de resaltar su carácter chapucero, improvisado y embrional. Era una especie de “como si”, completamente caótica

⁵⁴⁶ Rodolfo González Pacheco, “Noticias de policía... por Federico Gutiérrez”, *La Protesta*, 31 de diciembre de 1907.

⁵⁴⁷ “Tipo del día: Ragazzini”, *La Protesta*, 11 de octubre de 1904. En los idénticos términos fue la nota necrológica publicada en el mismo diario, en ocasión de su muerte el 20 de noviembre de 1906: “Ragazzini”, *La Protesta*, 22 de noviembre de 1906.

⁵⁴⁸ Enrique Dickmann, *op. cit.*, página 69.

⁵⁴⁹ Federico Gutiérrez, “A todos”, *La Protesta*, 7 de julio de 1907.

y desordenada. Policías que fuman y que dormían en servicio, escribientes analfabetos de formación híper veloz, casi inexistente, que desconocían la ley y proclives al “queso” (la coima). Brutal, por ignorante y alcahuete, de indudables vínculos con el delito, capaz de detener y oficiar de juez por la más nimia contravención, la policía descrita por Gutiérrez dista de la ampulosa omnipotencia con la que la describe cierta historiografía. Como ejemplo de toda improvisación e inoperancia, Gutiérrez recuerda cierta vez que esta fuerza tuvo que vérselas con una bomba, una de las tantas máquinas infernales que aparecían referidas continuamente en la prensa del cambio de siglo. El procedimiento pericial fue de alucinante impericia:

Una bomba, eso es. La vi de lejos, con estos ojos míos. El sub la olió, el auxiliar quiso olerla también. Allí estaba, sobre el escritorio; muda infraganti, sin un relampagueo. El exterior, de papel amarillo impermeable, y en la boca medio centímetro de mecha; en el interior, dinamita. Fue opinión general. Los asnos peritos, por unanimidad también, resolvieron llamarla anarquista. Y he aquí que la bomba no contestó⁵⁵⁰.

Lo que siguió a esa notable investigación fueron los créditos que por la investigación recibieron los oficiales. Reportajes, honores de heroísmo, premios por la labor desempeñada y una ceremonia imponente. Tres días después llegaba el informe de la oficina de química municipal. El mismo concluía con que la famosa bomba de dinamita y mercurio estaba compuesta, en realidad, de papel, tierra, desperdicios y materia fecal; en palabras de Gutiérrez: “De ahí, cuando leo en los diarios que los lebreles de Investigaciones han efectuado una gran pesquisa, no puedo menos que reír”⁵⁵¹.

Esta anécdota, le permite ingresar a lo que Gutiérrez reconocía como la cloaca de la institución policial: la mencionada Comisaría de Investigaciones. Atravesada por el encono que tenían los anarquistas por los miembros de esa Comisaría, con los que debían coexistir, su mirada permite recuperar un “tipo político” muy particular: el del espía. Se trata de otra faz del “agente provocador” que denunciaban los socialistas como inherentes al circuito anárquico. Dentro de Investigaciones, en la Brigada de Orden Social –“cuyos brigantes se han personalizado, también a lo serio, con Bakunin”– estuvo al mando de un ex-anarquista,

⁵⁵⁰ Federico Gutiérrez, *Noticias de Policía...*, s/d, 1907, página 160.

⁵⁵¹ *Ibidem.*, página 164.

Víctor Valle, conocido como “el Manchao”, por un lunar en su cara. En sus tiempos de anarquista “iba a la cabeza vociferando amenazas” de una forma que ya despertaba sospechas. Luego la jefatura “le echo el collar” convirtiéndolo en auxiliar de la repartición. En ese lugar, “hizo a gusto lo que le dio la gana: calumnió, atropelló, coimeó, apaleó, encarceló y desterró”⁵⁵².

Vecino de “el Manchao”, era el confidente, a quien tanto anarquistas y policías consideraban un “alcahuete”, un “judas”, un “batidor”, “un perro de segundo orden”. Un personal variable, inestimado por todos que parecía tramitar parte de los inestables vínculos legales con la ilegalidad. Sobre esta zona “sucía” de los intercambios entre anarquistas y policías, sólo podemos conjeturar lo que sugiere el propio Gutiérrez y es suponer que aunque existieran los archivos que se han vuelto evanescentes, poco sabríamos de ellos.

La policía del cambio de siglo parece haber dispuesto ciertas recompensas para esta figura híper elusiva. Sobre su comportamiento, apunta que el confidente tiene un estilo peculiar:

Es el pobre simulador que se nos aproxima con amabilidad o desgano, en el café o las reuniones. Charla para inquirir; lo que uno sepa, cualquier cosa. Abusa de la palabra *compañero*, y de los cigarrillos de los compañeros. Su opinión es mixta; su criterio acerca de la novedad del día es siempre al revés; duda de lo que se dice, asegura lo que no es cierto, hace hincapié en las murmuraciones. Conoce apenas el ideal y elude discutirlo (...) Propone formar grupos de acción y de propaganda, sabe combinaciones químicas maravillosas, canta todos los himnos revolucionarios y concurre a los mitins y las veladas de los trabajadores. Un rebelde de calcomanía.⁵⁵³

Esa línea de reconocimiento, que debía ser fina ya que muchos de esos elementos formaban parte de la imaginación anarquista, era puesta de forma recurrente por la propia prensa libertaria. En marzo de 1899, *La Protesta Humana* daba a conocer a sus lectores que el espía Leovino Moya se había hecho presente en un centro de propaganda anarquista jactándose de tramar complots y asesinatos. Al ser descubierto salió a la calle gritando que los anarquistas lo querían matar⁵⁵⁴. Dos años después, con fotografía incluida, el mismo

⁵⁵² *Ibidem.*, página 167.

⁵⁵³ *Ibidem.*, página 188.

⁵⁵⁴ “Atropellos policiales”, *La Protesta Humana*, 26 de marzo de 1899.

periódico denunciaba al confidente de la policía Aquiles de Santis. La descripción es, valga la ironía, prácticamente una ficha de identificación policial:

Edad 55 a 60 años. Aspecto sano. Nariz larga y carnosa. Usa pelo largo de color gris. Cuando habla se le nota fácilmente el acento meridional italiano (...) Se hizo notable por su asidua asistencia a nuestras reuniones y conferencias, en las que pretendía siempre discursar. Se decía amigo íntimo de Malatesta (...) Mal vestido, casi harapiento⁵⁵⁵.

Antes de que los anarquistas comenzaran a desconfiar, se habían hecho incluso colectas para mantenerlo. Luego de reunir suficiente cantidad de pruebas que no dejaban lugar a dudas sobre la misión que desempeñaba, lo desenmascararon, seguros de que nunca más se haría presente. Incluso, unos días después anunciaban que lo sabían escapado a Brasil, país al cual ya habían remitido su filiación y fotografía. Finalmente: “Así tratamos nosotros a los reptiles, cuando por compasión no lo aplastamos con el pie”⁵⁵⁶. Idénticos fueron los términos utilizados con un espía detectado en Bahía Blanca en el caso de Rafael Molinelli, aclarando bajo su foto: “Esta es la estúpida efigie del espía y delator descubierto”⁵⁵⁷.

6.3 La escritura contra el anarquismo

A diferencia de los criminólogos argentinos, que no entraron en contacto con anarquistas locales –al menos de manera manifiesta hasta final de la década de 1890–, la policía, y este fue un aspecto singular compartido por el naciente movimiento socialista parlamentario argentino, trabó relación de forma más o menos inmediata con el movimiento anarquista. Lo siguió por las calles, en sus lugares de trabajo, en sus espacios de propaganda. También trató identificarlos a través de la escritura. Como observa Diego Galeano, la “cultura policial” también se tramó a través de la palabra escrita. A finales de siglo XIX, señala Galeano, además de las tareas de calle, algunos miembros de la fuerza se dedicaron con ahínco a diferentes “prácticas de escritura”⁵⁵⁸. Dentro de estas últimas

⁵⁵⁵ “Cazando confidentes”, *La Protesta Humana*, 26 de enero de 1901.

⁵⁵⁶ “El esbirro De Santis”, *La Protesta Humana*, 2 de febrero de 1901.

⁵⁵⁷ “Otro espía. Rafael Milinelli (Anello)”, *La Protesta Humana*, 31 de mayo de 1902.

⁵⁵⁸ Diego Galeano, *op. cit.*, páginas 16 y 17.

estuvo, como se ha visto, la edición de revistas. En este sentido es que me interesa leer la presencia en *Revista de policía* de numerosos artículos dedicados al anarquismo, los anarquistas y las formas de vérselas con ellos. A la producción de escritos situados en la realidad porteña, se sumó en la revista una bastante cuidada traducción de textos procedentes de otras latitudes. La experiencia norteamericana, especialmente la vinculada con los sucesos de Chicago, proveyó un modelo de acción. Así, sus lectores ideales, es decir los miembros de la institución policial, podían tener herramientas para interpretar un fenómeno a todas luces novedoso. Más allá del secreto que caracterizó al temprano accionar policial frente al anarquismo, lo cierto es que la dimensión textual del asunto ha llegado hasta nuestros días. Estos escritos, que en parte dieron sentido al accionar de la policía, demuestran además una preocupación de la propia fuerza por el desarrollo del anarquismo que dista de consumarse en el mero acto de la represión.

El día 10 de noviembre, la prensa libertaria anunció que el teatro Doria, en Rivadavia al 2300, abriría sus puertas a las dos de la tarde, para dar comienzo al acto en conmemoración del ahorcamiento de los mártires de Chicago. Entre otros, harían uso de la palabra, “historiando el asesinato legal cometido por la burguesía norteamericana”, Arturo Montesano, Ross y el múltiplemente aclamado Pietro Gori. La entrada no sería gratuita. Se cobraría entre 0.50 y 2 pesos según la ubicación⁵⁵⁹. Se trataba de uno de los tantos actos y veladas que fueron jalonando la cultura anarquista del novecientos y sobre los cuales se hacían pormenorizadas descripciones. La reseña del evento, publicada una semana más tarde, no dejaba lugar a dudas; fue un éxito total. Insistir sobre las recurrencias del género auto-elogioso de los libertarios no tiene mayor sentido. Basta con saber que desde su punto de vista fueron todas peroraciones maravillosas, en especial la del sabio Gori, que asistió un buen número de mujeres, que circularon una cantidad enorme de folletos, periódicos y volantes que amenizaron la espera y templaron el ánimo de los asistentes. La crónica cerraba con una nota dedicada especialmente a la policía:

⁵⁵⁹ “Conmemoración de los mártires de Chicago”, *La Protesta Humana*, 10 de noviembre de 1900.

La policía esta vez no cometió provocación ni desorden alguno. Por el contrario, todos los agentes, esos proletarios que por ignorancia o necesidad ejercen la profesión de defensores de la burguesía y a los cuales en determinados casos tenemos que apelar en defensa propia, se fueron con los bolsillos llenos de periódicos y folletos anarquistas. ¡También son dignos de redención esos infelices, más pobres y más desgraciados que cualquier otro obrero!⁵⁶⁰

Efectivamente, varios uniformados, debidamente identificados, guardaban el orden del acto desde las tribunas. Esta presencia no se debía un pingo de la actividad represiva, ni siquiera a una manía particular, sino que se atenía de forma estricta a la regulación del “derecho de reunión” de la época⁵⁶¹. Regulación que por otra parte, de buena o mala gana, los libertarios muchas veces aceptaron.

También se encontraba en el acto, de incógnito, un redactor de *Revista de Policía*. No sabemos si era policía, de hecho se presentaba a sí mismo como *reporter*, pero sí podemos afirmar que era un escritor estable de la revista policial y que a todas luces buscaba defender y construir el punto de vista de la fuerza. También puede asumirse con toda verosimilitud que creía que sus notas e impresiones serían de utilidad para los agentes suscritos al semanario. Por su parte, se consideraba un “fino observador”, un “fisionomista” capaz de distinguir inmediatamente con sólo mirarle el rostro si tal o cual persona era anarquista, a la vez que se jactaba de tener una mirada sociológica sagaz que le permitía dictaminar que la mayoría de los asistentes al acto eran proletarios. Con la misma sagacidad notó que el público era mayoritariamente extranjero, y repetía el *leit motiv* según el cual el ausente elemento criollo era poco permeable a la retórica libertaria.

Lejos de la fría mirada burocrática, se permitía mechar, dentro del inocultable desagrado que el acto le producía, verdaderas críticas de estilo. Por ejemplo, al juzgar al primero de los oradores, Arturo Montesano, apuntó que su disertación le resultaba en

⁵⁶⁰ “El mitin anarquista del domingo”, *La Protesta Humana*, 17 de noviembre de 1900.

⁵⁶¹ Según un decreto de 1878, ninguna reunión popular podía llevarse a cabo sin un aviso de al menos 24 horas a la policía. Este aviso debía contener por escrito la designación del día y la hora, el lugar, el objeto y si la misma tendría lugar en un solo lugar o si por el contrario contemplaba el desplazamiento por las calles de la ciudad, en cuyo caso debía informarse de forma precisa el recorrido propuesto. A su vez, de llevarse a cabo la reunión al aire libre, la misma debía concluir antes de la puesta del sol. Por último, entre otras atribuciones, la policía llegado el caso podía disolver la reunión de juzgarlo necesario. Este decreto fue refrendado por el poder ejecutivo en 1895, con especial atención a las zonas grises de un derecho que se pretendía constitucionalmente inviolable, pero que a la vez podía entrar en contradicción con los propios principios constitucionales. Dentro de esa zona, el anarquismo ocupó un lugar explícito, al argumentarse que era un movimiento “contrario a las leyes orgánicas de la Nación y a las acordadas por la Constitución”; “El derecho de reunión”, en Manuel Mujica Farías, óp. cit., páginas 56-59.

exceso extensa y difusa, por momentos francamente diletante y aburrida, lo que le permitió distraerse con lo que consideraba su aspecto enclenque, pálido y frágil. Al escuchar a Gori la perspectiva cambió: “se expresa con fluidez”, “cautiva” y “su verba seduce a ratos”, hacía gala de “ironía fina”, en suma era un “locuaz orador”, con un discurso “casi académico”⁵⁶². Estas impresiones sólo confirman lo visto en el Capítulo III sobre la enorme popularidad alcanzada por Pietro Gori en cuatro años de estadía en la ciudad de Buenos Aires.

En términos generales se trataba de un texto irónico que buscaba más desacreditar a los anarquistas, que convertirlos en carne de represión. Las incongruencias libertarias – cobrar entrada, la fealdad de las mujeres, comenzar una hora más tarde y los prolijos atavíos de sus asistentes– eran merecedoras de risa. Sin embargo, hubo un punto iluminado con luz negra: aquel que refería a las relaciones anárquico-policiales.

Bajo ese ángulo el anarquismo sí resultaba repulsivo y si las vagas teorías, las manifiestas contradicciones y el atildamiento para asistir a un acto revolucionario eran motivo de burla, la actitud libertaria hacia la policía no lo era tanto. No podía dejar de señalar, ofendido, la saturada hostilidad de los anarquistas contra la policía en todos los discursos del acto en el Doria. Incluso el sutil Gori –según su opinión para satisfacer las demandas ígneas de una platea poco dada a sus elevadas y meditadas disquisiciones– mostró la hilacha:

Por mi parte lo hubiera aplaudido con gusto en cualquier otro lugar; pero a continuación de esos pasajes elevados y elocuentes, deseoso el orador de servir manjares apropiados al paladar de su auditorio, cayó en vulgaridades del más pésimo gusto, como fue, por ejemplo, el de una referencia a la tolerancia culpable, que atribuyó sin ton ni son, a las autoridades superiores de nuestra policía, y otras cosas del mismo jaez.⁵⁶³

Sin embargo, muchísimo más graves habían sido las acusaciones de Montesano, el primer orador, representante acabado de la sensibilidad anarquista, según la opinión de Ignotus, lo que lo motivó a una extensa transcripción de uno de los pasajes de su discurso “un párrafo especialmente interesante para los lectores de la *Revista*”. Así, los lectores y suscriptores de la *Revista de Policía* sabían cómo eran vistos a los ojos de los libertarios:

⁵⁶² Bedel, “Una tenida anarquista”, *Revista de Policía*, 16 de noviembre 1900, N°84, Año IV, página 183.

⁵⁶³ Bedel, “Una tenida anarquista”, *idem*, página 184.

Pero hay todavía, –después de haber vapuleado en grande a los gobernantes, a los magistrados y a los burgueses– hay todavía, repito, una casta llena de sinvergüenzas aún más odiosa y más infame que todas las otras; una casta de miserables, asesinos y ladrones, a la que debemos odiar con toda la fuerza de nuestras almas, a la que debemos maldecir en todos los instantes de nuestra vida; y esa casta, ¿sabéis cuál es? ¡Es la casta de los agentes de policía!⁵⁶⁴

¿Qué predisposición anímica podían desarrollar los policías frente a los miembros de una secta que de forma sostenida se pronunciaba de esa forma contra los garantes del orden público? ¿Quién podía mantenerse impasible, siempre según la mirada del *reporter*, ante semejantes insolencias? En principio, lo que es seguro, es que los tres o cuatro oficiales, que vestían “su honroso uniforme” y que desde el paraíso del teatro escucharon impasibles todos los ataques a ellos dirigidos, resultaban francamente heroicos al no reaccionar a las provocaciones. Resultaba milagroso que no hubieran interrumpido el acto.

El caso de los “mártires de Chicago” para *Revista de Policía* también fue aleccionador para la policía. Si para el anarquismo fue la ocasión para venerar a sus caídos, recomenzar la lucha hasta el triunfo de la idea y poner en palabras el malestar social, para la policía fue, en un mismo movimiento, señal clara de que se estaba frente a un enemigo declarado y un ejemplo sobre cómo resolver esa enemistad. En la línea de lo que plantea Diego Galeano sobre la importancia de las “policías extranjeras” en la conformación de los modelos policiales locales, la referencia extranjera en materia de saberes policiales sobre el delito y sobre los anarquistas contribuía a volver inteligibles realidades potenciales o novedosas.

Lo sucedido en Chicago, recordado una y otra vez en las páginas de la revista policial era leído en esa clave y tenerlo presente se hacía necesario: “El caso tuvo en su época universal resonancia; hoy apenas se lo recuerda, sin embargo, pero es tan curioso y está tan lleno de útiles enseñanzas, que no podemos resistir el deseo de referirlo”. Dicha referencia era explícita e iluminadora: un grupo de obreros se declaró en huelga en la ciudad de Chicago, acicateados por un grupo de anarquistas extranjeros que tenían un periódico incendiario en el que hacían reiterados llamamientos al “crimen y los mayores excesos”. Estos cabecillas “organizaban reuniones en que los oradores se expresaban

⁵⁶⁴ Bedel, ídem, página 182.

violentamente aconsejando a los obreros que recurrieran a los últimos extremos para imponer sus pretensiones por medio del terror”. Esto fue lo que pasó en la manifestación del 4 de mayo, en un *meeting* en que las “licencias del lenguaje llegaron al colmo”. Para ponerle fin, se aproximó el capitán de policía Mr. Megan, acompañado de una sección de *policeman*; “la contestación fue espantosa: varias bombas de dinamita arrojadas por los anarquistas causaron la muerte del capitán Degan y produjeron lesiones graves a cinco o seis de los agentes que lo acompañaban”. Nunca, destaca la nota, se supo quién había arrojado la bomba, por lo que la responsabilidad recayó en quienes preconizaban el terror. Su delito fue el de propaganda. Por esta razón fueron condenados a muerte cinco libertarios, uno de los cuales se suicidó en prisión: “tal fue el severo escarmiento que mereció el primer atentado anarquista consumado en Estados Unidos... el primero y el último”⁵⁶⁵.

Sobre la experiencia de Chicago, *Revista de policía* volvería una y otra vez. En 1902, apenas acallados los ecos de la huelga general de noviembre, rigiendo el estado de sitio y la ley de Residencia, la revista publicó, en traducción especial, un memorándum oficial de la policía de Chicago, firmado por su jefe Mr. O’Neill. Se trataba del escrito presentado en la conferencia de policía llevada a cabo en los primeros días de mayo de ese año en el congreso de jefes de policía americanos y europeos que tuvo lugar en Kentucky, al cual fue invitado especialmente el jefe de la policía de la capital, Dr. Beazley. Beazley finalmente no pudo asistir por razones personales, solicitándole al embajador argentino en Estados Unidos, el Dr. Martín García Merou, que enviara a la Argentina toda la información relevante que hubiera surgido del congreso. De todo lo remitido al país, *Revista de Policía*, decidió la traducción especial del documento de Mr. O’Neill titulado “Anarquismo y anarquistas”. El texto era una exhaustiva y bastante desapasionada historia del anarquismo, sus hitos fundadores, sus ideas fuerza y sus figuras destacadas. Con bastante confusión, aquel lector –especialmente policía– que no supiera de qué se trataba el anarquismo, gracias a artículos como este tenía a la mano la posibilidad de conocer algunos nombres, sucesos, fechas y corrientes internas del anarquismo. Por supuesto, se resaltaba la especificidad de lo sucedido en Chicago y su carácter triunfal para la policía. En esa ciudad

⁵⁶⁵ Ignotus; “Anarquía y anarquistas”, *Revista de Policía*, 16 de agosto de 1900.

“la bandera roja ya no ondea desafiante en la brisa y sus allegados no han olvidado, y probablemente no olvidarán el 4 de mayo de 1886, día en que fueron puestos a raya por la policía”⁵⁶⁶. En ese punto el Jefe de la policía de Chicago tenía razón. Los anarquistas no olvidarían nunca esa fecha.

La política de traducciones de *Revista de Policía*, en lo referente al anarquismo, tendió a priorizar textos similares, casi de combate, en los cuales se asumía que si los anarquistas se auto-colocaban fuera de la ley la policía sería la primera en recordarles las consecuencias de esa decisión. Esto era lo que preconizaba el jurista y escritor norteamericano Mr. Holt en un ensayo publicado en números sucesivos a partir del 1° de septiembre de 1900, cuyo traductor no fue otro que el jefe de la institución el Dr. Bealzey,. Es interesante hacer notar que los miembros del *staff* de *Revista de Policía* encontraban demasiado avanzadas las teorías de Mr. Holt en materia de derecho penal, pero completamente lógicas en sus percepciones sobre la represión⁵⁶⁷. Ese desacuerdo invita a pensar los distintos niveles por los cuales discurría el discurso penal criminológico y los intereses más próximos a la fuerza.

El argumento de Holt comenzaba por una alambicada puesta en cuestión de la necesidad de actualizar las nociones del crimen y el castigo que podía interesar poco a la policía. Era completamente abstracto y retorcido en su apreciación general del problema, en la cual se mezclaban nombres y tendencias del anarquismo, con viajes al tiempo de las tribus incivilizadas en el cual el castigo era impuesto por los propios afectados, incluyendo la muerte del ofensor como destino habitual. No obstante, aclaraba que en tiempos modernos esas prácticas habrían tendido a suavizarse, lo cual era bueno⁵⁶⁸. Sin embargo, el anarquismo imponía un sesgo excepcional al asunto, porque los anarquistas no querían estar incluidos en esa sociedad dulcificada. “Spencerianamente”, sostenía el erudito, la respuesta al crimen anarquista debía ser el tipo de respuesta “natural” que ese crimen merece:

⁵⁶⁶ “Anarquismo y anarquistas. Por Mr. O’Neill. Jefe de la policía de Chicago”, *Revista de Policía*, Año VI, Número 135, 1° de enero de 1903, página 233.

⁵⁶⁷ “Castigo de anarquistas y otros criminales”, *Revista de Policía*, Año IV, Número 79, 1° de septiembre, página 110.

⁵⁶⁸ Mr. Henry Holt, “Castigo de anarquistas y otros criminales”, *Revista de Policía*, Año IV, Número 79, 1° de septiembre, páginas 97-99.

Desde que el anarquista no reconoce deberes al gobierno, por consiguiente, cuando el hombre está convicto de profesar ideas y sentimientos anárquicos, séale permitido al gobierno que le anuncie que no extenderá en adelante su protección a su persona o su propiedad, que está fuera de la ley, sin otra defensa que su propia fuerza o vigor, contra cualquier odio o codicia de que sea o pueda ser objeto.⁵⁶⁹

Este tipo de argumentos se aplicaba a todo aquel amparo que el anarquista pudiera pedir en favor de la libertad de palabra, reunión y manifestación. Su misma existencia quedaba condicionada por las consecuencias lógicas de sus teorías. Parecía sugerirse que la única solución para el fenómeno anarquista era la pena de muerte y eventualmente la expulsión. Lo que parecía más que evidente para Holt era que los anarquistas lo sabían. En esto los libertarios tendrían razón al proclamar que daban la vida por el ideal porque era su ideal el que los dejaba en manos de la muerte y el destierro:

El anarquista se proclama enemigo del Estado, pronto a obrar, o al menos a estimular cualquier grado de violencia. No necesita demostración el absurdo que sería el que una comunidad albergue semejante enemigo. No os descarguéis de él sobre otras sociedades, pero prevenidlas de su carácter, dadles sus fotografías, sus filiaciones antropométricas, sus impresiones digitales, y obligadles, a vivir en el sitio que ha elegido fuera de las sociedades organizadas. Esto parece que hace superflua la declaración 'fuera de la ley', pero esa declaración tendría, no solamente su efecto moralizador, sino que daría mayor vigor a la sentencia de destierro. Recuérdese que estas penas son una consecuencia enteramente natural de los propósitos anarquistas.⁵⁷⁰

Posiciones tan feroces como las de Holt no fueron corrientes en la *Revista de Policía*, que parecía jactarse del carácter inofensivo de los anarquistas de Buenos Aires. Incluso con respecto al resto del mundo, la Argentina parecía tener un potencial apaciguador. Ya se vio en el Capítulo III, cómo en septiembre de 1900 el Secretario General de la Policía, Dr. Mujica Farías, se jactaba de su relación con Pietro Gori.

El propio Manuel Mujica Farías partió meses antes en viaje de estudio a Europa para observar el funcionamiento de diversas policías. Particularmente las de París y Bruselas. A su regreso publicó un extenso libro de impresiones sobre su viaje, específicamente sobre París y su policía. El libro agrupaba por capítulo cada una de las

⁵⁶⁹ Mr. Henry Holt, "Castigo de anarquistas y otros criminales", *Revista de Policía*, Año IV, Número 81, 1° de octubre de 1900, página 129.

⁵⁷⁰ Mr. Henry Holt, "Castigo de anarquistas y otros criminales", *Revista de Policía*, Año IV, Número 82, 16 de octubre de 1900, página 146.

dependencias que daban forma a la policía parisina, narraba su desenvolvimiento histórico y sus características generales. Dentro de ese cuadro general, el espacio dedicado a la Dirección General de Investigaciones era extenso ya que le dedicaba tres capítulos, dentro de los cuales el anarquismo francés era no sólo un objeto de reflexión, sino también un motor de ciertos cambios operados en las investigaciones. El volumen explícitamente evitaba las comparaciones entre la policía de París y la porteña, pero no por eso el lugar concedido a los anarquistas era menos importante.

En el caso francés, la Dirección General de Investigaciones, con jefe propio, fue creada en febrero de 1894 con el propósito explícito de prevenir y combatir los atentados anarquistas. Ya desde su creación el modelo parisino mostró su eficacia en el combate contra los anarquistas; “los atentados devinieron casi inofensivos, tomando desde entonces un carácter de broma macabra poco inquietante”⁵⁷¹. La Dirección de Investigaciones, dividida en tres oficinas, dentro de su servicio administrativo contaba con tres brigadas, siendo la tercera la encargada de “todo lo que refiere a la anarquía”. En la línea de todo lo dicho anteriormente, la vigilancia, mucho más que la represión era el ejemplo que también podía obtenerse del exterior. La tercera brigada, en lo referente al anarquismo, tenía recolectada una increíble cantidad de información en un repertorio nominativo de fichas ordenadas con toda la información referida a todos aquellos anarquistas que habían sido objeto de investigación. Dicho repertorio se organizaba en varias formas: todos los individuos sospechados de anarquismo, anarquistas arrestados en 1894, anarquistas menores de 30 años en 1900, anarquistas por profesiones, anarquistas extranjeros expulsados, anarquistas franceses, anarquistas extranjeros no expulsados, clasificación por *arrondissements* y *banlieues* en función de los lugares de reunión anarquistas, y dirección de todos los anarquistas conocidos de París⁵⁷². Este alucinante reservorio de información se daba sobre una población de anarquistas residentes en París que casi triplicaba a la porteña.

Entre el modelo de París y el modelo de Chicago parecieron cifrarse, a principios del siglo XX, las formas de lidiar con el anarquismo, siendo el primero el que mejor se

⁵⁷¹ Manuel Mujica Farías, *La policía de París*, Buenos Aires, Arnold Möen, 1901, página 232.

⁵⁷² Manuel Mujica Farías, idem, página 234. Un síntoma del interés que este capítulo podía tener como información relevante, es el hecho de que justamente fuera publicado en *Revista de Policía* en calidad de adelanto; “Dirección General de Investigaciones. Fragmentos del capítulo XIII del libro en prensa *La Policía de París*”, *Revista de Policía*, Año IV, número 87, páginas 230-232.

adaptó inicialmente a la forma en que era percibido el anarquismo en la ciudad de Buenos Aires.

Lo que era indudable era que los ejemplos del exterior interesaban y toda información relevante que pudiera servir para prevenir y comprender al anarquismo, era bienvenida. A tal punto era así que los casos en que esto no sucedía también fueron señalados. En julio de 1901, el comisario y escritor Laurentino Mejías criticaba y mostraba su desilusión por la obra, recientemente publicada, del ex jefe de la *sûreté* francesa, devenido escritor, François Goron, *Los Nihilistas*. Este libro, era la continuación de una larga serie dedicada al mundo del delito y al anarquismo parisinos. Para el comisario Mejías, el conjunto de su obra era francamente deficitario:

El señor Goron, muy conocido en París por su calidad de exjefe de policía terminó sus memorias con el sexto volumen *Los Nihilistas*, que pacientemente nos hemos leído después de *De la invasión a la anarquía*, *A través del crimen*, *Alta y baja hampa*, *Los anarquistas* y *El anarquismo*, precedentes por su orden a aquel; encontrándonos como antes, después de tal labor, al ascender a esa montaña de papel impreso en forma de folletín, que no nos ha dado tanto de interesante como novedad policiaca⁵⁷³.

El problema principal de la prolífica obra de Goron era su desapego por la mirada policial. Montado en el entusiasmo de la literatura de folletín, su escritura sobre temas que resultaban interesantes y de primer orden, quedaba reducida a la mera información sensacional de la cual ya daba cuenta de forma cotidiana la prensa. El saber policial en este caso reclamaba una especificidad trabajosamente construida, que se nutría entre otras cosas de la interacción directa, en este caso con los libertarios, y de todo aquello que podía resultar relevante del extranjero.

6.4 Enfrentamientos

Los primeros enfrentamientos entre anarquistas y policías en las calles de la ciudad, potenciaron y redefinieron una variedad de temas vinculados no sólo con las representaciones que se habían ido forjando sobre el anarquismo, sino con las formas de

⁵⁷³ Laurantino C. Mejías, “El perro del comisario”, *Revista de Policía*, Año V, número 100, 16 de julio de 1901, página 62.

vida y cohabitación en la ciudad en su conjunto. Las alucinantes transformaciones materiales de Buenos Aires, el aluvión inmigratorio, el aumento del delito, la saturación urbana, las novedosas formas de manifestación en las calles y la conflictividad laboral, que eran tema recurrente en la prensa de Buenos Aires, plantearon situaciones desconocidas para la policía⁵⁷⁴. Fueron vividos como particularmente sensibles aquellos acontecimientos (reuniones públicas, manifestaciones o huelgas) en los cuales se producían choques o tensiones, en la medida en que actualizaban el problema de las delicadas relaciones entre policía y “pueblo”. Los comportamientos de los agentes y la adecuación (o no) a la misión que se esperaba de ellos, básicamente el mantenimiento del orden, ganaban así una renovada visibilidad en la prensa y en el parlamento, lo que inquietaba a la *Revista de Policía*. Todo esto sucedía, además, en un contexto en el cual la institución misma estaba inmersa en un proceso de transformación y reestructuración⁵⁷⁵.

En relación al anarquismo ya no se trataría solamente de desplegar una pretendidamente fina y total vigilancia sobre los adeptos a la secta, sobre su prensa, hábitos, conductas y espacios de sociabilidad. Desde la perspectiva policial, el anarquista antaño intersticial, extraño y eventualmente inofensivo, se volvería manifiesto, evidente y en ocasiones letal. El conjunto de saberes e informaciones sobre él se volvió descripción de situaciones concretas que obligaban a la redefinición y apuntalamiento constante de la actividad policiaca.

Es posible plantear entonces que, más allá de la existencia de una racionalidad normalizadora en la ocupación y control policial de la grilla urbana, los vigilantes de la ciudad de Buenos Aires se vieron inmersos en circunstancias en las que asumían serían acusados de gran parte de los males de la vida popular⁵⁷⁶. Además, en lo tocante a ciertos derechos constitucionales, como la libertad de palabra y reunión, las decisiones policiales,

⁵⁷⁴ Sobre la novedad de las formas de movilización ver Silvia Sigal, *La plaza de mayo una crónica*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

⁵⁷⁵ Sobre las transformaciones de la policía en el cambio de siglo ver Viviana Barry, *Orden en Buenos Aires. Policías y modernización policial, 1890-1910*, óp. cit.

⁵⁷⁶ Sobre la preocupación sobre la aspereza de las relaciones entre la policía y “el cuerpo social”, como tema recurrente desde finales del siglo XIX, ver Sandra Gayol, “Entre lo deseable y lo posible. Perfil de la policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Estudios Sociales. Revista universitaria semestral*, Año VI, N°10, Primer Semestre de 1996, páginas 132-133. Sobre las continuidades y transformaciones de esa preocupación durante la primera mitad del siglo XX, ver Lila Caimari, *Mientras la ciudad duerme. Pistolerías, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, páginas 187-191.

siempre teñidas de un halo de improvisación entendible, debían ajustarse a ciertas normas cuyos miembros perfectamente podían desconocer. En ocasiones, *Revista de Policía* debió guiar la acción de los agentes. Así, sus redactores, respondiendo a la duda planteada por el agente Ventura Ortiz, sobre si se podía sin más incautar *La Protesta Humana*, se vieron obligados a aclarar: “los agentes no tienen facultad para secuestrar los periódicos anarquistas en los casos que menciona en su consulta, debiendo limitarse a comprobar el hecho y ponerlo inmediatamente en conocimiento de sus superiores, para que éstos adopten el procedimiento que corresponda”⁵⁷⁷.

Tempranamente se presentó el problema de cómo medir la intensidad de la intervención de la fuerza en situaciones inesperadas y delicadas. A finales de 1897, los redactores de la revista se sintieron molestos por la afirmación contenida en una carta del jefe de la institución policial Francisco Beazley, dirigida al Ministro del Interior, dando cuenta de la actuación de la policía frente a ciertos desmanes callejeros ocasionados por un grupo de manifestantes a la salida de un acto en el teatro Doria en favor de la independencia de Cuba. Según la nota, en materia de orden público, la policía se encontraba francamente incapacitada para imponer su autoridad. Para *Revista de Policía*, la nota admitía algo inaceptable: los vigilantes eran impotentes frente al menor descalabro. La revista opinaba todo lo contrario:

Esta policía de la ciudad de Buenos Aires, tan numerosa, tan disciplinada, tan dispuesta siempre en ir hasta el sacrificio en aras de su deber, que tiene dadas tantas y tantas pruebas de valor, de abnegación y de poder, no puede ser tachada de incapaz para mantener el orden público en las calles del municipio, el día en que cincuenta o cinco mil perturbadores se propongan alterar la tranquilidad pública.⁵⁷⁸

Con respecto a las movilizaciones estrictamente libertarias, el recorrido retrospectivo de 1897, reproducido en *Revista de Policía*, no dejaba entrever la menor preocupación. Sobre el total de los “dos o tres hechos aislados” en los que hubo incidentes en la vía pública, se consignaba tan sólo “una manifestación anarquista que recorrió

⁵⁷⁷ “Periódicos anarquistas”, *Revista de Policía*, Año IV, número 87, 1° de enero de 1901.

⁵⁷⁸ “La policía y el orden público. Una nota de la jefatura”, *Revista de Policía*, Año I, Número 13, 1° de diciembre de 1897, página 198.

impunemente las calles más centrales de la ciudad”⁵⁷⁹. Nada más. Con seguridad se referían al *meeting* de desocupados, organizado por socialistas y anarquistas, que también tuvo lugar en el teatro Doria y en el que, según la crónica de *La Montaña*, tomaron parte unos cuatro mil trabajadores. Al concluir el acto, de forma espontánea, se desarrolló una manifestación que, al grito de “pan y trabajo”, produjo unos incidentes sin mayor importancia⁵⁸⁰. Para el diario *La Nación* ese *meeting*, considerado menor por la memoria, sirvió para denunciar la debilidad y la torpeza de la policía. Incluso, según parece, durante la refriega, un vigilante fue desprovisto de su machete por los manifestantes, a la vez que otro grupo de policías no pudo evitar que se le escabulleran algunos detenidos. Entre los fugados, hubo uno, Víctor Eymari, que llamó la atención de los cronistas por lo robusto y fuerte, con mirada “de anarquista”. La cuestión es que, para el periodista de *La Nación*:

Aparte de lo que a la crónica importa, la policía debía haber previsto todo. Las reuniones públicas se anuncian, deben observarse, y vergonzoso es que escándalos callejeros se produzcan, que podían muy bien ser evitados, poniendo en conmoción barrios diversos, después de recorrer impunemente secciones de policía⁵⁸¹.

Puede decirse que a partir de ese momento los anarquistas que vivían en Buenos Aires, comenzaron a desplegar sus demandas por las calles de la ciudad de forma frecuente. Los libertarios, conforme aumentaron su intervención en el mundo del trabajo, como sostiene Juan Suriano, “ganaron las calles con naturalidad y se adaptaron con comodidad al carácter cosmopolita de la sociedad local y del mundo del trabajo”⁵⁸². Dentro de ese conjunto de prácticas fueron dos las instancias que importaron particularmente a los miembros de las fuerzas policiales. La primera se relacionaba con las celebraciones del 1° de Mayo, fecha emblemática del calendario ácrata, en su significación de luto y lucha, en la cual se recordaba a los “mártires de Chicago”, condenados a muerte por el asesinato de

⁵⁷⁹ “Retrospectivo del año 1897”, *Revista de Policía*, Año I, Número 15, 1° de enero de 1898, página 249.

⁵⁸⁰ “El meeting de desocupados”, *La Montaña*, Año I, N° 10, 15 de agosto de 1897.

⁵⁸¹ “Los escándalos de ayer”, *La Nación*, 2 de agosto de 1897. Al día siguiente, el diario fundado por Bartolomé Mitre, volvía sobre el mismo asunto: “Indudablemente ha habido falta de energía o de vigilancia en las comisarías cuyas secciones recorrieron los grupos turbulentos”, concluyendo que “los hechos del domingo, si no son graves por sus consecuencias, lo son respecto de la actitud de la policía”; “Policía”, *La Nación*, 3 de agosto de 1897.

⁵⁸² Juan Suriano; Luciana Anapíos, “Anarquistas en las calles de Buenos Aires (1890-1930)”, en Mirta Lobato (ed.), *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2011, página, 77.

varios policías⁵⁸³. Como se ha visto en el apartado anterior, la efeméride también tenía una significación particular para la policía. El segundo aspecto que redefinió las ya de por sí extremadamente tensas interacciones entre anarquistas y policías fue el aumento de huelgas.

Dentro de ambas dimensiones, particularmente sensibles para la mirada policial fueron aquellas manifestaciones y huelgas en las cuales como producto del enfrentamiento con manifestantes se produjeron víctimas fatales entre sus filas. Sucede que la formación de una identidad institucional fue jalonándose, entre otras cosas, a partir de la construcción de la figura de la “víctima del deber”, proceso al que los anarquistas contribuyeron a su manera. Mediante esta construcción, recortada sobre el molde del mártir cristiano –según el cual el convencimiento en la palabra y la misión divina era tal que se aceptaba la muerte como testimonio–, la institución buscó dignificar a una fuerza que sobre finales del siglo XIX tenía pocos atractivos que ofrecer a sus miembros⁵⁸⁴. El policía caído en el cumplimiento del deber recogió para sí todos los atributos positivos que, a la vez que debían honrar la memoria del muerto, debían funcionar como pedagogía de la acción policial. La reconstrucción genealógica de Diego Galeano sobre el mártir policial ayuda a comprender la importancia de esta figura por una doble vía. A la vez que permitía exhibir al gobierno la dignidad de un oficio que al despuntar el siglo XX no era reconocido en todas sus potencias, permitía mostrar a la sociedad la dimensión sacrificial de ese mismo oficio. El malestar frente a la desidia del Estado, cuya defensa debían garantizar, no era menor y se reflejaba no sólo en relación al propio muerto y los honores que se le negaban, sino al abandono del cual eran objeto sus deudos. En ocasión de la muerte de tres agentes de la Comisaría 32, asesinados al intentar interceder en un robo, *Revista de Policía* en su necrológica sostuvo: “como siempre que se produce uno de estos dramas conmovedores, se ha presentado ahora una vez más el problema pavoroso del abandono en que el Estado deja a los deudos de aquellos de sus servidores que rinden la vida en el cumplimiento de su

⁵⁸³ Sobre las modalidades de intervención de los anarquistas en el 1° de mayo ver Anibal Viguera, “El primero de Mayo en Buenos Aires, 1890-1950. Evolución y usos de una tradición”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, Tercera serie, núm. 3, Primer trimestre de 1991.

⁵⁸⁴ Sobre el martirio como narrativa que daba sentido a ciertas muertes y su despliegue histórico vinculado con las formas del recuerdo, ver, especialmente José Emilio Burucúa y Nicolás Kwiatkowski, “La fórmula del martirio”, en *Cómo sucedieron las cosas. Representar masacres y genocidios*, Buenos Aires, Katz, 2014, páginas 95-132.

deber”⁵⁸⁵. En este sentido, los rasgos y ritos sobre los cuales se construyó la representación del “caído en el cumplimiento del deber”, siguiendo a Galeano, pueden ser leídos dentro de una “estrategia institucional” cuyas funciones eran “reproducir una cultura policial, un modo de ser policía y una mirada particular sobre el mundo social”⁵⁸⁶.

Por su parte, los anarquistas también extrajeron del enfrentamiento con la policía una figura de significación fundamental, aunque sus sentidos fueran bien diferentes. Para los anarquistas el “mártir de la idea” obligaba –conforme a las prácticas rememorativas que caracterizaron los puentes entre pasado, presente y futuro que fueron esbozadas en el Capítulo I– a doblegar esfuerzos en pos de la revolución social y la lucha contra el Estado. Si la muerte era constitutiva de la textura del sistema, de ahí la enorme cantidad de notas necrológicas que salpicaban la prensa libertaria, caer en lucha abierta contra las fuerzas policiales era un acto de heroísmo que obligaba a un señalamiento particular⁵⁸⁷. Las víctimas del trabajo, los crucificados del sistema en general, los que morían en hospitales y asilos, los que languidecían hasta la extinción en las prisiones, componían la ristra de los mártires “de todos los instantes”, como los denominaba gráficamente el folleto *Cómo nos diezman*, publicado por el grupo La Expropiación en 1895⁵⁸⁸. Sin embargo, a diferencia de todos ellos, los que morían en las calles no eran simplemente víctimas. Eran héroes que, según la lectura de Rafael Núñez Florencio del mártir anarquista, “ofrecen en sacrificio sus vidas en pro de unos ideales a los que pretenden servir, en pro de unos compañeros a los que pretenden vengar, ayudar o animar, y en aras de una futura sociedad mejor que, con sus actos, pretenden ayudar a conseguir”⁵⁸⁹.

Como en general los estudios sobre los enfrentamientos entre anarquistas y policías hicieron foco en los años inmediatamente anteriores a 1910, poco se sabe, aunque sea por

⁵⁸⁵ “Las víctimas del deber. El drama de la sección 32”, *Revista de Policía*, Año V, Número 108, página 180.

⁵⁸⁶ Diego Galeano, “‘Caídos en el cumplimiento del deber’. Notas sobre la construcción del heroísmo policial”, en Kaminsky, G. y Galeano, D. (coords.). *Mirada (de) uniforme. Historia y crítica de la razón policial*. Buenos Aires, Teseo, 2011, páginas 185-219.

⁵⁸⁷ Sobre las actitudes de los anarquistas frente a la muerte, ver: Martín Albornoz, “Rigorosamente de negro: situação da morte no discurso e nas práticas do anarquismo argentino (1890-1910)”, en *Verve. Revista do NU-SOL*. Programa de Estudos Pós-Graduados em Ciências Sociais PUC-SP, Número 22, 2012, páginas 65-99.

⁵⁸⁸ *Cómo nos diezman*, Buenos Aires, La Expropiación. Grupo de Propaganda Anárquica, marzo de 1895, página 2.

⁵⁸⁹ Rafael Núñez Florencio. *El terrorismo anarquista. 1888-1909*. Madrid, Editorial Siglo XXI, 1983, página 128.

aproximación, sobre la significación que tuvieron los “caídos en el cumplimiento del deber” o “los mártires de la idea” en los años previos a la jefatura del Coronel Ramón Falcón. Si se abandona entonces la mirada retrospectiva que toma como punto de partida para la indagación lo sucedido en torno al Centenario, es posible contemplar que el proceso de articulación de las interacciones y antagonismos entre anarquistas y policías fue dinámico y que respondió, entre otras cosas, a acontecimientos concretos, muchos de los cuales –como las huelgas y las manifestaciones– eran considerados como novedosos, al menos en su forma.

A principios de julio de 1901, se generalizó en las calles de la ciudad una protesta contra el proyecto de unificación de la deuda externa impulsada por el gobierno de Roca que se sabe, a partir de la reconstrucción de Inés Rojkind, fue acicateada, entre otras cosas, por la inmediata oposición de la prensa. Fueron los estudiantes universitarios en este caso, los que inicialmente pusieron el cuerpo a la movilización. La Facultad de Derecho fue sede de diversas asambleas y el 3 de julio tuvo lugar una manifestación a la Plaza de Mayo que al concluir derivó en incidentes que incluyeron el apedreamiento de diarios oficialistas como *Tribuna* y *El País* y los domicilios particulares de Roca y Pellegrini. Al día siguiente la cosa empeoró, cuando grupos compuestos por universitarios y “gente del pueblo” quisieron ingresar a la Casa de Gobierno, momento en el que la policía intervino. Ese mismo día el Poder Ejecutivo decretó el estado de sitio⁵⁹⁰. Como resultado del enfrentamiento cayó muerto el agente Rosario Villalba y un número no claro de manifestantes.

En ese julio de 1901 se vieron en la ciudad de Buenos Aires escenas dantescas que evocaban las sucedidas en Chicago o en Europa. Y si bien los anarquistas no fueron actores manifiestos del drama, aglomeraciones semejantes eran lo suficientemente porosas para suponer que entre sombras pudieran filtrarse elementos de esa índole. De hecho, el gobierno habló explícitamente de elementos “mal avenidos con el orden social”, incluso de

⁵⁹⁰ Inés Rojkind, “‘El gobierno de la calle’. Diarios, movilizaciones y política en el Buenos Aires del novecientos”, en *Secuencia*, Número 84, septiembre-diciembre de 2012.

anarquistas, socialistas y anticlericales preparados para “destruir hoy con piedras y mañana con bombas”⁵⁹¹.

De algún modo este era el peligro potencial de cada manifestación de protesta. Sobre el caso particular de las manifestaciones e incidentes contra el proyecto de unificación de la huelga, “la protesta más o menos bullanguera de un grupo de estudiantes” fue la ocasión para que se removieran “los bajos fondos de la metrópoli, cuyos elementos, siempre peligrosos”. Teniendo en cuenta que la institución siempre era observada en su desempeño y que no pocas veces era amonestada por la prensa, la policía juzgó correctísimo su propio despliegue. Particularmente sensible para los redactores de la revista defensora de los intereses policiales, fue el hecho de que se hubiese adjetivado de prudente su accionar. Al respecto, en una verdadera demostración de fuerza, más retórica que fáctica, *Revista de Policía* sostuvo que de haber recurrido de forma inmediata a la violencia “habrían quedado tendidos en las calles de Buenos Aires, quince o veinte cadáveres, que abrían al caer un verdadero abismo entre la policía y el pueblo, entre el gobierno y la opinión”⁵⁹². Esta virtualidad de la letalidad de la policía debía operar en la realidad como su sustituto; aquello que la policía no había hecho en este caso, era algo que al fin de cuentas podía hacer en cualquier otra ocasión.

Como testimonio de ese compromiso con el pueblo quedó tendido en el suelo el cuerpo del malogrado agente Rosario Villalba. De paso, fue también la ocasión para un reclamo sentido sobre el cual se volvería una y otra vez: el reconocimiento por parte del Estado del caído y el otorgamiento de una pensión. Rosario Villalba, agente ejemplar, asesinado cobardemente, era un dechado de virtudes públicas y privadas y su muerte dejaba en la mayor indignancia a su viuda y sus cuatro hijos. Días más tarde el Congreso aprobaría el otorgamiento de una pensión para sus deudos⁵⁹³.

Un año después, durante la huelga general de 1902, la policía volvió a poner sus fuerzas en la calle. El enemigo declarado fueron los anarquistas. Tal fue el nivel de tensión social que se vivió, que se desplegaron las fuerzas de línea del ejército para restablecer el

⁵⁹¹ Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso el día 4 de julio. Citado por Inés Rojkind, “Una explosión ruidosa de indignación pública: deuda, honor nacional y protesta política en el 900”, en Mirta Lobato (ed.), *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2011, página 35.

⁵⁹² “La policía y los últimos sucesos”, *Revista de Policía*, Año V, Núm. 100, 16 de julio de 1901, página 50.

⁵⁹³ “El agente Rosario Villalba”, *Revista de Policía*, Año V, Núm. 100, 16 de julio de 1901, página 52.

orden y garantizar el regreso al trabajo en el paralizado puerto de Buenos Aires. Esta coyuntura, bien explorada en su significación general por la historiografía, se fue urdiendo a partir de pequeños acontecimientos, uno de los cuales fue vivido como particularmente violento y cruel: el “atentado” sufrido por el “infeliz” y “humilde agente” Eugenio Maglieta⁵⁹⁴. De todas las noticias, ésta fue sin dudas la que mereció el tratamiento más sentido y unánime en todas las crónicas. En diarios que recibieron mal el estado de sitio decretado el 24 de noviembre o que dejaron en claro su oposición a la Ley de Residencia, el caso de Maglieta no dejó lugar a medias tintas.

El relato es más o menos el que sigue. Eugenio Maglieta se encontraba de servicio en la esquina de Humberto I y Buen Orden, cuando se le acercó el cochero José Casal denunciando que un grupo de 5 panaderos en huelga –“¡otra vez los panaderos!” exclamó *La Nación*– luego de bajarse sin pagar el viaje le arrojaron ácido al coche quemándole la capota y los asientos. El cochero los siguió viéndolos entrar al café San Sebastián a pocas cuadras del lugar. Hasta ahí se dirigió Maglieta. Al llegar:

Dio la orden de detención a los 5 panaderos y procedió a efectuarles un registro; pero en ese instante, uno de ellos se adelantó y gritando ¡Viva la anarquía!, dio al agente una fuerte puñada en el pecho, haciéndole retroceder, al mismo tiempo que de manos de sus compañeros partían dos frascos llenos de vitriolo, que fueron a estallar en la cara del agente, quemándole los ojos, la frente, la nariz y las manos, con las que el desgraciado intentó cubrirse el rostro.⁵⁹⁵

Este incidente, que no pudo ser nombrado de otra forma que “atentado”, se incrustó en la narración de los hechos como algo exterior a la huelga que terminó por apropiarse de su sentido inmediato. Una ola de conmiseración cubrió al agente tratando de aliviar sus quemaduras. La revista *Caras y Caretas* publicó una foto estremecedora del mismo en la cama del hospital Rawson con los ojos tapados con vendas⁵⁹⁶. Los partes médicos se publicaron durante varios días poniendo al corriente a los lectores sobre los escasos progresos de su salud. Maglieta, argentino de 25 años, soltero y sin familia, que reportaba

⁵⁹⁴ Sobre la huelga general de 1902, ver: Iacov Oved, “El trasfondo histórico de la Ley 4144, De Residencia”, *Desarrollo Económico*, Número 61, 1978.

⁵⁹⁵ “Los dramas de la huelga. El atentado de anoche”, *La Nación*, 24 de noviembre de 1902.

⁵⁹⁶ “La huelga”, *Caras y Caretas*, Año V, Número 217, 29 de noviembre de 1902.

en la sección 16^{ava}, quedó ciego e inválido para el resto de su vida. Tan hondo fue el pesar que el diario *La Nación* lanzó una suscripción inmediata en su favor:

Ha bastado la sencilla narración de los hechos ocurridos, para que espontáneamente surja un movimiento general de simpatía en favor del guardián del orden y la cifra de 1419.50 pesos que hemos recibido ayer, unida a la de 550 pesos enviada a la policía, significa que el público no dejará en la miseria al pobre agente, inválido y ciego en plena juventud.⁵⁹⁷

Nunca se supo la identidad de sus agresores. En pleno estado de sitio y con la Ley de Residencia en vigor, la policía allanó y rodeó el local de los obreros panaderos buscando culpables que nunca encontró. Cuatro años más tarde, el Poder Ejecutivo informaba en el Boletín Oficial que el agente Eugenio Maglieta, “víctima de un cobarde atentado” se hacía merecedor de una pensión vitalicia⁵⁹⁸.

Por supuesto *Revista de Policía* no dejó pasar la ocasión para dar su versión de los hechos. La interpretación de los acontecimientos de noviembre de 1902 fue taxativa: la policía había ganado. Además de haber garantizado el orden en la ciudad y haber obligado a volver a la normalidad laboral, en la batalla particular entre agitadores profesionales y agentes, la institución había resultado victoriosa. Esto permite pensar que más allá de asumir su función, los miembros de la fuerza tenían motivos particulares para festejar:

Como todas las conmociones populares, grandes y pequeñas, la última huelga general de los obreros de la capital trajo para la policía, con el recargo extraordinario en el servicio de sus agentes, la mayor suma de las responsabilidades inherentes a los procedimientos relativos a la prevención y represión del movimiento mismo o de sus desviaciones delictuosas. La prueba ha sido dura, pero de ella ha salido triunfante la policía. El movimiento, que en algunos momentos adquirió las proporciones de una verdadera conflagración, ha terminado por completo, sin que los agentes se hayan extralimitado en un solo caso, y sin que hayan recurrido a los medios tan violentos de represión tan comunes, por desgracia, en todas partes del mundo en circunstancias semejantes.⁵⁹⁹

El “triumfo”, esgrimido como un triunfo de la “civilización” en su conjunto, habría servido además para recomponer el lazo entre la institución policial y la sociedad, siendo evidencia de ello, justamente, la campaña pública en favor de Maglieta. En ella la policía “ha conquistado por ello un nuevo y valioso título en la consideración pública,

⁵⁹⁷ “El vigilante quemado con vitriolo. Suscripción popular”, *La Nación*, 25 de noviembre de 1902.

⁵⁹⁸ *Boletín Oficial de la República Argentina*, Año XII, Número 3116, 29 de febrero de 1904, página 14916.

⁵⁹⁹ “La huelga”, *Revista de Policía*, Año VI, Número 133, Diciembre de 1902, página 193.

consideración elocuentemente manifestada, en diversas formas, y especialmente en la suscripción iniciada para aliviar la sangre del agente Maglieta, la única y desgraciada víctima de algunos alucinados y desalmados agitadores de huelgas”⁶⁰⁰.

Específicamente sobre el “atentado” sufrido por el agente, la posición de la revista no invitaba a pensar que en el futuro la violencia social fuera a aminorarse. Más bien, todo lo contrario:

Los criminales, anónimos aún, que aprovecharon la sucesión de hechos para huir, y con los cuales, mejor que nunca, sería justa la aplicación la Ley del Tali3n, han de ser almas atravesadas, constitutivas de esa resaca que el mar de la vida va separando en su ordinario funcionamiento, y que la vieja Europa nos envía peri3dicamente, a ver si estos pueblos llenos de vida, regenera con su sabia a estos monstruos humanos. Pero nada, el mal es incurable, son fieras que en libertad darán vuelo a sus malvados instintos, y que aprovecharan cualquier circunstancia para desencadenar todo el odio que llevan reconcentrado en sus entrañas por la maldad y la infamia de una envidia.⁶⁰¹

La huelga general de 1902 marc3 un antes y un despu3 en las formas de intervenci3n de la polic3a en huelgas y manifestaciones. Durante todo 1903, *Revista de polic3a* mostr3 una preocupaci3 creciente por la actividad huelgu3stica, principalmente en lo atinente a su rol. Tratando de demostrar cierta ecuanimidad, aun cuando ten3an muchas dudas sobre las huelgas en s3, en “Las huelgas y la polic3a” sosten3an que:

La polic3a, lo repetimos, es guardadora del orden p3blico y no le interesan las huelgas sino en la parte que le atañe, es decir, para restablecer la tranquilidad cuando fuese alterada, pero no para hacer presi3n sobre el esp3ritu de los obreros o de los patrones, seg3n el caso, que para ella, tanto el uno como el otro, son dos entidades muy respetables en la sociedad (...) Ni una l3nea m3s adelante, ni una l3nea m3s atr3s. As3 precisamente as3, en el justo t3rmino medio de los derechos rec3procos y bien entendidos.⁶⁰²

En un mundo ideal, en el cual las relaciones entre los trabajadores y los patrones fueran reguladas solamente por la ley de la oferta y la demanda, entre uno y otro polo, la polic3a solamente ser3a la encargada de ajustar sus procedimientos en funci3n del equilibrio. Pero la Buenos Aires de principios de siglo distaba de ser ese mundo. Los

⁶⁰⁰ *Ib3dem*.

⁶⁰¹ “El atentado al agente Maglieta”, *Revista de Polic3a*, Añ3 VI, N3mero 133, diciembre de 1902, p3gina 200.

⁶⁰² “Las huelgas y la polic3a”, *Revista de Polic3a*, Añ3 VII, N3mero 157, 1º de diciembre de 1902, p3gina 214.

causantes de tanto mal eran los “agitadores” que por su odio y falta de tino, estaban detrás de todos incidentes. Contra ellos la relación era de clara confrontación.

A propósito de una huelga de tranvías de 1903 la policía remarcó esa presencia disruptiva: “huelguistas de tendencia marcadamente agresiva”, que atacaban a los coches que no se sumaban a la medida e insultaban a los que no trabajaban, desataban los caballos de los vehículos, se apostaban en las estaciones para hostilizar a todos aquellos que los miraran mal y que no estuvieran de acuerdo. En otras palabras: “Atacaban la propiedad ajena, violaban el derecho de trabajar, perturbaban el orden público, molestaban a los transeúntes y viajeros, lastimaban los derechos más inviolables de los habitantes de la metrópoli”⁶⁰³.

Con dos curiosos ejemplos pretendieron ilustrar la cuestión. No importaba que en ellos fueran huelguistas los que resultaron muertos. Se lo merecían. Ese era el punto. Primer ejemplo: un obrero en huelga apostrofó agriamente a un cochero de *tramway*. Luego, según el procedimiento conocido, le desató los caballos. El cochero, sintiéndose agredido, sacó su cuchillo y lo mató: “¿qué humana justicia puede castigar al heridor, si éste se defendía y defendía su derecho más sagrado: el derecho de la vida y del trabajo?”. El otro ejemplo era similar: un huelguista penetró en la estación de tranvías e insultó a un jefe amenazándolo. El jefe, humillado, lo retó a duelo. Ambos desenfundaron sus pistolas resultando muerto el agresor. Al respecto se preguntaban: “¿no hay, en este hecho un caso de legítima defensa, cuando el jefe de la estación se ve agredido en su propia casa?”. Más rara fue la conclusión: “Todo esto es tan natural, tan humano, tan propio de los hombres, que hacer disquisiciones legales al respecto es agravar las leyes de la verdad y del buen sentido”. Más aún, “con los dos casos citados, para no abundar en otros”, bastaba y sobraba para que la policía hubiese considerado fuera de la ley a los huelguistas de ese movimiento.

Pero los términos eran confusos y los redactores de la revista operaban dentro de su marco de interpretación, con total soltura. Inmediatamente, los manifestantes convocaron a una manifestación contra la patronal que la policía leyó como manifestación contra las “fuerzas del orden”. Aun así, les concedieron el derecho de reunirse. Lógicamente se produjo un desbande en el que resultaron heridas diez personas: tres cocheros, cuatro

⁶⁰³ “Las huelgas y la policía”, *Revista de policía*, Año VII, Número 159, 2 de enero de 1904, páginas 221-224.

pasajeros de tranvías y tres agentes. En fin, que la huelga fracasó por culpa de los propios exaltados, pero era importante aclarar:

Los huelguistas no son delincuentes; son hombres que reclaman beneficios, a los cuales piensan que tienen derecho. Los delincuentes son aquellos que extravían el buen sentido de los hombres, hundiéndolos en el fanatismo que se apodera de los espíritus, cuando el sectarismo rabioso los domina y los avasalla.⁶⁰⁴

Sin embargo, había razones más concretas. Para la policía el aumento de las huelgas, el agravamiento de su estilo, implicó, además de un eventual desgarramiento por un abstracto orden social amenazado que debían defender, un agotamiento por el trabajo adicional que implicaban. Dicho en otras palabras: tenían que trabajar más y en peores condiciones. Cuando los “agitadores” abandonaban sus tareas en señal de protesta, la policía sumaba horas a su jornada laboral. Si las formas fueran más civilizadas otro sería el escenario. La mediación policial no haría falta, obreros y patronos se entenderían, y los vigilantes podrían descansar. A ese panorama se sumaba el malestar causado por los intentos anarquistas de que la policía se plegara a las huelgas. Lo que estaba sucediendo era un despropósito, una cosa antinatural, para todo el mundo: “una manifestación de orden, de respeto mutuo y de cultura, sería más adecuada y más propicia a las solicitudes y derechos y les daría mejor resultado que las protestas sin razón e incitaciones de huelga al personal subalterno de la policía”⁶⁰⁵.

Los comentarios sobre las huelgas, el comportamiento de elementos “extraños”, fue el tema recurrente también en los primeros meses de 1904⁶⁰⁶. Sin embargo, el choque más violento no ocurrió en una huelga, sino en la celebración del 1° de Mayo, fecha que siempre había discurrido de forma más o menos pacífica. Los incidentes que se desataron en 1904, con sus tres muertos y decenas de heridos, dos de ellos policías, sorprendieron a todo el mundo, como si no hubiese existido continuidad alguna entre las huelgas y las movilizaciones. Para *La Nación*, “este hecho no puede menos que causar sorpresa”, “ningún antecedente lo preparaba y ninguna circunstancia permitía preverlo”, atribuyendo

⁶⁰⁴ “Las huelgas y la policía”, *Revista de policía*, Año VII, Número 159, 2 de enero de 1904, páginas 221-224.

⁶⁰⁵ “Vigilantes y huelgas”, *Revista de Policía*, Año VII, Número 159, 2 de enero de 1904, página 234.

⁶⁰⁶ “Las huelgas y la policía”, *Revista de Policía*, Año VII, Número 160, 16 de enero de 1904, páginas 246-248; “Las huelgas”, *Revista de policía*, Año VII, Número 162, 16 de febrero de 1904, páginas 276-277; “Las huelgas y el país”, *Revista de policía*, Año VII, Número 164, 16 de marzo de 1904, páginas 303-305.

al anarquismo ser el único responsable a causa de “ese sentimiento de hostilidad latente que la exaltación de las ideas suscita dentro de los círculos anarquistas contra los representantes de la autoridad constituida”⁶⁰⁷.

Para los anarquistas lo sucedido fue igualmente inaudito. El clima, un sol radiante y una temperatura agradable, acompañaron a la demostración en su recorrido. Todo se desarrollaba en perfecta calma en medio de “vivas”, “cánticos” y “músicas”. Desde Plaza Lorea se desplegaron las banderas, en el trayecto saludaron al local de *La Protesta* y al llegar a Plaza Mazzini, todo en el centro de la ciudad, los oradores tomaban posición en la tribuna. De pronto:

Sonó el primer disparo, entonces, y luego la granizada de balas, los revólveres en su desesperado vomitar de balas, alevoso y asesino, con implacable ensañamiento, con furia incontenible, produciendo la dispersión precipitada, el arremolinar de los que resueltos a morir querían vender cara su vida, el levantarse de mujeres arrojadas por el suelo, despedazadas las ropas, el refugiarse de hombres sin armas que se protegían atrás de los árboles, de los escaños, de las plantas.⁶⁰⁸

Un pequeño incidente fue la causa del drama. Según la versión policial, reproducida por la prensa, un tranvía quiso atravesar la columna de la Federación Obrera. En ese instante, un grupo de manifestantes se desprendió de la multitud con la intención de desatar los caballos del coche. Como se vio, la escena era conocida y causa suficiente para convertirse, a los ojos de un policía, en delincuente. Para evitarlo se aproximó el agente Manzano, a caballo y sable en mano. El relato policial no difiere en patetismo del relato anarquista:

⁶⁰⁷ “La policía y los obreros”, *La Nación*, 2 de mayo de 1904.

⁶⁰⁸ “El pueblo asesinado”, en *La Protesta* del 3 de mayo de 1904.

Al intervenir en un incidente, un agente es muerto de un tiro, y cae de su caballo. Un desalmado va a degollarlo; otro agente impide que se consume su feroz propósito, matándolo allí mismo de otro tiro. Ambas detonaciones dan la señal de la conflagración general; grupos de individuos armados atacan por todas partes a los agentes, a tiros, a puñaladas, a pedradas; los pobres vigilantes se defienden como pueden; a uno que cae lo acosan de tal suerte que le infieren treinta heridas en el cuerpo –brutal encarnizamiento cuyo sólo recuerdo horroriza profundamente–; huyen primero los curiosos y los timoratos y después los combatientes, agotadas sus municiones o temerosos de la represión. Todo eso sucede en breves momentos.⁶⁰⁹

Algo que omitió *Revista de Policía* fue que también murió el estibador José Ocampo de 25 años. Por contraste, los libertarios hicieron de Ocampo un héroe, no por el hecho improbable hubiese sido él quien mató al agente Manzano, algo que afirmaron los diarios de Buenos Aires, sino por el testimonio contenido en su muerte⁶¹⁰. Para *La Protesta* fue oportuno subrayar que, a diferencia de lo que afirmaba la policía, con respecto a la nacionalidad de los anarquistas, “no era un gringo”, “Ocampo, la víctima inmolada por las feroces hordas policiales era argentino, nacido en el Chaco Austral”⁶¹¹. Por otra parte, había caído “como un héroe”, y desde su muerte se evocaba la gloria de su vida. Con “vuelo de águila” había venido a Buenos Aires, ciudad de “buitres” y “hienas”, a conquistar su pan. Fue “un férreo centauro de las pampas” que vivió y sufrió como sus hermanos trabajadores. Tenía “melena de centauro” y “frente altanera”, las libres auras de las pampas habían “oreado su carne de bronce”, “tonificado sus músculos”. Poseía “luz”, “amor” y una “indomable audacia”⁶¹².

La policía también hizo brillar los nombres de los pobres “pobres agentes”, “sufridos y modestos”, que agregaron sus nombres “a la ya larga lista de mártires del deber”. El plural se debe a que finalmente murieron dos policías ese 1º de Mayo de 1904. El mentado Luis Manzano, agente del escuadrón de seguridad, y Rafael Ferreyra de la Sección Primera. Manzano había ingresado a la policía en abril de 1901, prestando sus primeros servicios en la 15^{va} sección; un año después pasó al escuadrón. Correcto, moderado y afecto al estudio, dejó una viuda y un hijo de nueve años. Fue el primer muerto

⁶⁰⁹ “Los sucesos del Primero de Mayo. Algunas consideraciones”, *Revista de Policía*, Año VII, Número 168, 16 de mayo de 1904.

⁶¹⁰ “Primero de mayo. Las dos manifestaciones de ayer”, *La Nación*, 2 de mayo de 1904;

⁶¹¹ “José Ocampo”, en *La Protesta* del 3 mayo de 1904.

⁶¹² *Ibidem*.

de la refriega, dato que al parecer bastaba de por sí para demostrar el carácter agredido de la institución. Ferreyra murió a cuchilladas. De foja de servicios más irregular, había ingresado a la policía en 1900, pero había pedido la baja al poco tiempo, reincorporándose apenas tres meses atrás. Poco antes de morir tuvo recuerdos para su anciana madre. La necrológica era acompañada con sendas fotos. En ellas se los ve dignos, erguidos⁶¹³.

Los sucesos del 1° de Mayo de 1904 también fueron esgrimidos contra el fondo de la teoría anarquista: ¿dónde podía residir el igualitarismo, el anhelo de justicia y solidaridad, en un pensamiento que negaba a los agentes su carácter de trabajadores? ¿Cómo se podía suponer que esos “trabajadores” que pagaban con la vida “las largas noches sin luz y los sombríos días sin pan” eran los defensores del capital?

Si la propaganda fuera bienintencionada, si se encaminara al fin que la teoría proclama, habría englobado en su tarea a esos mismos agentes, no predicándoles con exagerados adjetivos, no llamándolos parias y esclavos, e ilotas, sino simplemente otorgándoles el título, el diploma que les corresponde, bajo cuya sencillez está todo el poema de la vida: el de trabajadores.⁶¹⁴

Los sucesos de mayo de 1904, como era previsible, generaron conmoción. Una semana después, el flamante diputado socialista Alfredo Palacios pidió la palabra en la Cámara de Diputados para pedir una interpelación al Ministro del Interior Joaquín V. González, al que debía exigírsele que diera explicaciones por la actuación de la policía. Como se vio en el Capítulo IV, Belisario Roldán le salió al cruce, aunque apoyando la moción, recordándole que esos anarquistas que ahora Palacios pretendía defender, nunca aceptarían esa defensa, porque como era sabido por todos, los anarquistas odian a la burguesía y al Partido Socialista por igual. Dos días más tarde, respondiendo al pedido de Palacios, González se hizo presente en la cámara para defender el accionar policial. Una vez más le recordó la incongruencia de que un afectado directo por la inquina anarquista defendiera a los libertarios. También se refirió con patetismo al asesinato de los agentes. El primer agente, Manzano, murió por una “bala oculta”, luego de lo cual “otro individuo, salido de la masa turbulenta, fue a cortarle la cabeza. ¿Con qué objeto? ¿Acaso para pasearla en triunfo por las calles de Buenos Aires? ¿Acaso nos iban a ofrecer ese

⁶¹³ “Las dos víctimas”, *Revista de Policía*, Año VII, número 168, 16 de mayo de 1904.

⁶¹⁴ “¡Pobres vigilantes!” 16 de mayo de 1904, Año VII, Número 168.

espectáculo macabro y siniestro de pasear la cabeza de un agente de la autoridad por las calles de la ciudad?”. Tan distintos eran anarquistas de policías que las armas esgrimidas por unos y otros no podían poseer significaciones más opuestas. Luego de hacer un minucioso conteo de las puñaladas que le fueron asestadas a Ferreyra sentenció: ¡Todas esas heridas no han sido producidas por la noble arma del soldado argentino: han sido producidas con estiletos, con puñales ocultos! ¡Esa no es el arma que carga la policía de la capital: es el arma oculta y secreta de los que llevan el designio de cometer un crimen!”⁶¹⁵. Por supuesto, la policía celebró las sentidas palabras del ministro.

Anarquistas, socialistas, periodistas, policías, diputados o ministros: cada cual según su sensibilidad e ideario se sintió consternado por el choque entre las “fuerzas del orden” y los manifestantes. Todos connotaron al acontecimiento como dramático. Hubo una sola nota de color en todas las crónicas. Un periodista de *El Diario*, que por supuesto con vehemencia tomó partido por la policía, descubrió, en una ronda por los hospitales en los que se hallaban internados los heridos, que en el Rawson en camas contiguas se recuperaban un agente del orden y otro del caos. Por la información que lograron recolectar de un joven ayudante de medicina, al llegar estos dos heridos, se dedicaron miradas de odio, pero al correr los días y con el atenuarse de los dolores comenzaron a charlar como viejos conocidos⁶¹⁶. Tomando esta última imagen podría decirse que tenía razón. Como se ha visto, para 1904, los anarquistas y los policías de Buenos Aires eran “viejos conocidos”. Ese conocimiento mutuo se forjó en tensas interacciones y en un correspondido sentimiento de hostilidad que llevaba más de una década de maceración.

⁶¹⁵ *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*, Año 1904, Tomo I, Buenos Aires, página 153.

⁶¹⁶ “Ecos de los sucesos sangriento”, *El Diario*, 4 de mayo de 1904.

Epílogo

“No se asuste tanto del anarquismo; consuélase con la certidumbre de que los anarquistas parecerán algún día anticuados y demasiado tímidos” (Rafael Barrett, “El anarquismo en la Argentina”, 1909).

“No hay nada nuevo, sólo lo olvidado lo parece” (Dante Panzeri, 1966).

Casi siete años después de los enfrentamientos del 1° de mayo de 1904 entre manifestantes anarquistas y policías, ocurrió en Buenos Aires un acontecimiento sin precedentes. El 6 de enero de 1911 se fugaron trece presos de la Penitenciaría Nacional. Según la crónica periodística, once de ellos eran delincuentes vulgares que, incapaces de semejante hazaña, debieron recibir una ayuda del exterior. De inmediato, la atención recayó en los otros dos fugados, los internos 335 y 344. El primero era el anarquista Francisco Solano Regis, condenado a veinte años de presidio por haber intentado, el 28 de febrero de 1908, asesinar al presidente José Figuera Alcorta; el segundo, Salvador Planas y Virella purgaba una condena de diez años por pretender, como se ha visto, hacer lo propio con Manuel Quintana en agosto de 1905. Fue en torno a ellos que se urdió la trama del escape. Con la ayuda de varios correligionarios suyos, tanto de afuera como de adentro, lograron hacer un pequeño túnel por debajo del muro perimetral. Una vez que llegaron a la escuela de horticultura de la penitenciaría, cambiaron su ropa. El resto fue saltar la alambrada exterior, algo relativamente sencillo gracias a la “distracción” de los centinelas, y ganar la calle.

Dos semanas después, *La Nación* publicó un aviso clasificado ofreciendo un premio de diez mil pesos a todo aquel que facilitara la manera de hacerle un reportaje *in situ* a cualquiera de los dos anarquistas prófugos. Llevaba la firma del periodista y escritor Juan José Soiza Reilly⁶¹⁷. Este eximio conocedor de la atracción que generaba la crónica policial en un público cada vez más ávido de noticias espectaculares y detalles escabrosos, juzgó con razón que ahí podía haber una buena historia. Para lograrla, era fundamental capturar

⁶¹⁷ “Un premio”, *La Nación*, 22 de enero de 1911.

fotográficamente el entorno de la clandestinidad, poder estudiar los gestos y captar la psiquis de los anarquistas evadidos. Sin embargo, los resultados no fueron los esperados.

El 28 de febrero publicó los magros resultados de su pesquisa en *Caras y Caretas*. Entre un mar de falsas pistas y de personas que, a la pesca de la recompensa, se hacían pasar por los huidos, sólo una carta firmada por Salvador Planas y Virella, acompañada de una fotografía suya, ambas reproducidas en el semanario, resultaron, aunque insuficientes, relevantes. En la carta, Planas se excusaba de dar a conocer su paradero porque lo consideraba un suicidio. Tampoco quería exponer la vida de su hermano de “corazón y cerebro Solano Regis. De todas formas, por la extrema necesidad de dinero que su vida clandestina requería, accedió a “venderle” una fotografía suya, además de ciertos datos. En la foto se lo ve posando en un patio con sombrero bombín, de saco y corbata. Aun con los pocos datos que tenía a su disposición, Soiza Reilly intentó imaginar la densa red de solidaridades invisibles de las que gozaban, a diferencia de los delincuentes comunes, los anarquistas. Enfadado llegó a una conclusión frustrante:

La secta de los anarquistas es en Buenos Aires una masonería fuerte y peligrosa. La naturaleza ha dado a cada ser armas para defenderse. Desde el mosquito hasta el toro, todos se defienden... De ahí que los anarquistas fugados estén bien escondidos. Bien defendidos... Tienen como escudo el formidable fanatismo de muchos hombres y no pocas mujeres. Sobre todo mujeres... Esto prueba que el anarquismo no es lo que se cree.⁶¹⁸

La crónica sobre la evasión de presos anarquistas fue la crónica de un eventual fracaso periodístico. Ya no sería posible hacer una nota atrayente sobre el anarquismo con información dispersa e imprecisa, razón por la cual Soiza Reilly decidió no adjudicarle a Planas los diez mil pesos deseados, que quedaron vacantes. Según su mirada, un anarquismo poco valiente, huidizo, oculto y femenino no estaba a la altura de la leyenda que se había tejido en los años previos.

A comienzos de 1911, los anarquistas parecían estar agotando su repertorio. No es que es esto haya sido efectivamente así, ya que aún en un descenso paulatino de su intensidad, siguieron, por lo menos durante veinte años más, ejerciendo distintos grados de

⁶¹⁸ Juan José Soiza Reilly, “Una pesquisa policial: ¿dónde están los dos anarquistas?”, *Caras y Caretas*, Año XIV, N° 643, 28 de enero de 1911.

influencia en la sociedad porteña⁶¹⁹. Sucede que durante los tres años previos a la fuga, los ácratas habían llegado a un pico de espectacularidad difícil de igualar. Sólo durante 1909 y 1910, los anarquistas proclamaron dos huelgas generales –la primera en protesta a la represión sufrida el 1° de Mayo de 1909, la segunda en vísperas del Centenario–; Simón Radowitzky asesinó al jefe de la policía, Ramón Falcón, y a su secretario, Juan Lartigau; individuos sindicados como libertarios lanzaron una bomba en una gala en el teatro Colón, se decretó un estado de sitio y se aprobó, en junio de 1910, la Ley de Defensa Social. Esta última, a diferencia de su antecesora, la Ley de Residencia de 1902, sí perseguía explícitamente al anarquismo. En ese clima de fervor y exaltación, en pleno tratamiento de la ley de Defensa Social, en la cámara baja, el diputado Oliver exclamó:

En estos momentos, señor presidente, en que un crimen nefando y salvaje ha llevado a la consternación y el espanto a nuestra sociedad, ha llegado también la oportunidad ineludible e impostergable para el parlamento argentino de asumir la actitud decidida y enérgica que corresponde, sancionando leyes preventivas y represivas de aplicación inmediata, para evitar que hordas de criminales armando el brazo del abyecto o del extraviado, puedan llegar por el terror a destruir el orden y la organización social. Hordas de criminales sí, señor presidente, que este es el anarquismo, que predica el exterminio y la disolución de lo existente. Que declara impúdica y públicamente no tener ley, ni patria, ni religión; que prepara en la sombra los medios más mortíferos para asesinar a mansalva e indistintamente a ancianos y mujeres indefensas y a niños inocentes. Sostengo, señor, que estos monstruos están fuera de toda ley social que los ampare.⁶²⁰

Esta cerrada caracterización pareció sintetizar toda una época de las representaciones políticas del anarquismo en la ciudad. El sustantivo “anarquista” definía toda una serie de peligros extraordinarios para el orden social, algunos francamente viles. Así lo hizo saber el senador Maciá que, también en 1910, mostró su estupor tanto por los grandes atentados anarquistas, como por los ínfimos detalles de sus acciones:

A mí me asustan tanto los hechos que parecen grandes y notables, como los que parecen nimios y pequeños. Síntoma de la misma onda perturbación, me impresionan los documentos anarquistas, como aquel que llaman al gobierno argentino “gobierno provisorio de la Nación”, como el hecho, pequeño al parecer, sucedido en las calles, de las escarapelas

⁶¹⁹ Al respecto, ver Juan Suriano, *Auge y caída del anarquismo. Argentina 1880-1930*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2009. Para una reconstrucción de los dramas y dilemas del anarquismo con posterioridad a 1910, ver Luciana Anapios, *El movimiento anarquista en Buenos Aires durante el período de entreguerras*, Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires, 2012.

⁶²⁰ *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 27 de junio de 1910, página 298.

arrancadas a viva fuerza de las solapas del saco de los niños inermes e indefensos de las escuelas primarias.⁶²¹

Este tipo de pronunciamientos, tan severos en sus términos y tan cargados de recursos expresivos, parecieran sugerir una sintonía muy precisa entre el anarquismo, sus figuraciones sociales y su exclusión. Esta síntesis de época, pareciera olvidar que la cultura porteña de finales del siglo XIX y principios del siglo XX cobijó la esperanza de que el anarquismo fuera un fantasma de imposible radicación en la ciudad, lo que llevó a un interés curioso y diverso sobre sus características que atravesó diversas sensibilidades y prácticas sociales. Este aspecto es el que ha intentado poner de relieve la presente investigación.

Para captar esa singularidad, no bastó con invertir el sentido del tiempo histórico de la investigación, yendo de 1910 hacia atrás, sino buscar un nuevo comienzo que permitiera reconstruir en su dinamismo y estado de fluidez las primeras representaciones sobre el anarquismo, acompañándolas en su deriva. También propuso una lectura donde los tiempos de la cultura no están necesariamente acompasados y subordinados a la realidad política local. Desde las primeras noticias internacionales, compuestas de cables telegráficos, crónicas enviadas por los corresponsales, artículos de opinión y ensayos criminológicos que, como los de Lombroso, también fueron ofrecidos al lector, el anarquismo logró capturar parte de la imaginación porteña, aún cuando el movimiento anarquista en la ciudad estuviera dando sus primeros y trabajosos pasos. Este tipo de información internacional abrió toda una gama de percepciones sobre el anarquismo y los anarquistas de las cuales algunas llegaron al Centenario.

Por otra parte, al considerar la vida cotidiana del anarquismo a través de diarios y revistas, fue posible recuperar otros sentidos y otras representaciones, muchas de ellas a contrapelo de lo que sucedía en otras partes del mundo donde los anarquistas sólo parecían tener una faz tenebrosa. De hecho, los diarios de Buenos Aires trataron constantemente de colmar la enorme brecha que separaba al anarquista que ponía bombas y hacía blanco de su furia en figuras relevantes de la política del exterior, y el tenue libertario que, como

⁶²¹ *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, 14 de mayo de 1910, página 125, citado por Gabriela Costanzo, *Los indeseables. Las leyes de Residencia y Defensa Social*, Buenos Aires, Madreselva, 2009, página 63.

montado en el clima de optimismo con el que se leía el “progreso” argentino, era representado como francamente inofensivo. En la construcción de un modelo verosímil y civilizado de anarquista, diarios como *La Nación* y *La Prensa*, y revistas como *Caras y Caretas*, pusieron mucho empeño tratando de tranquilizar a la opinión pública. De ahí que al narrar el paso de Pietro Gori, afamado criminólogo y abogado, pero también perseguido anarquista, se trocase el temor por el aplauso aliviado. Incluso cuando, ya en torno a 1900, el anarquismo motorizaba un sinnúmero de huelgas, cualquier etnografía periodística de los bastiones del anarquismo en los barrios obreros o de sus reuniones sólo podía sugerir que se estaba frente a un fenómeno poco peligroso.

Entre 1890 y 1905, los anarquistas intentaron refutar la enorme atención que les prodigaba la “prensa burguesa”, pero también supieron valorar la extraordinaria publicidad que esa misma atención implicaba. Llamaron a este último movimiento “cosechar en el campo enemigo”. Sin embargo, la percepción ambigua no se limitó a lo dicho o lo escrito en la prensa. Sintomática de esta ambivalencia fue una caricatura de Alma Roja, publicada en *La Protesta* en marzo de 1908, titulada “Cómo ve la burguesía”. De un lado, personificando al anarquismo, puede observarse una suerte de Atila alzando una bomba con la mano izquierda y sosteniendo un machete ensangrentado en la otra. A espaldas suyo se ven el vendaval y el reguero de sangre que los anarquistas dejaban a su paso. Del otro lado, representando al socialismo, se ve manso a un carnero, símbolo inequívoco, dentro del proletariado militante, del traidor.



“Cómo ve la burguesía al anarquismo y al socialismo”, *La Protesta*, 22 de marzo de 1908.

En este caso, la caricatura refleja no sólo una extraña apropiación de los términos de la “burguesía”, que difícilmente viera un problema en la mansedumbre socialista, sino que conecta además con los conflictos y duros enfrentamientos que tenían lugar dentro del “campo socialista”. Este campo, con sus tiempos propios y en sus propios términos, fue un prolífico manantial de imágenes y representaciones del anarquismo, muchas de las cuales tuvieron fuerte impacto en el imaginario porteño del novecientos. Las disputas entre anarquistas y socialistas por conquistar el favor del heterogéneo mundo de los trabajadores urbanos, que en esta tesis se reconstruyen desde la perspectiva de los segundos, ponen de manifiesto intensidades y temporalidades particulares. Mucho de lo dicho en las páginas de *El Obrero* o *La Vanguardia* sobre los libertarios formó parte del muestrario de interpretaciones que también circularon en la gran prensa. La beligerancia, el denuesto, la denuncia de conductas anárquicas inadmisibles y la pasión de los miembros del Partido Socialista en su disputa con el anarquismo no fueron meros datos anecdóticos o notas de color de un supuesto fondo racional o táctico. Fueron elementos constitutivos de la propia historia del anarquismo en la ciudad, lo que demuestra que su devenir no se vertió solamente sobre el molde puro de la abnegación y la coherencia, sino que lo hizo también a través de figuras polémicas como el agente provocador, el espía y la excrecencia funcional al sistema.

Por contraste, frente al interés inmediato y palpable de los socialistas por denunciar el “mal anarquista” y el daño que suponía su despliegue, se intentó mostrar que las interpretaciones criminológicas sobre el anarquismo permiten matices y lecturas diferentes que las ensayadas hasta el momento. Oficiando de puente entre el “campo socialista” y la naciente ciencia criminológica, la aproximación de Ingenieros, a quien la historiografía y cierto sentido común de izquierdas han sindicado como cuasi anarquista, resulta a todas luces más apasionada que la curiosa y matizada lectura del médico Francisco de Veyga y su clara preocupación, contra intuitiva para quien la lee, de que no se cometiera un atropello judicial contra Salvador Planas. En El caso de de Veyga, pero también, aunque en menor medida, en Ingenieros, se ha podido corroborar la argumentación de Carlo Guinzburg de que en las fuentes históricas “pueden sacarse a la luz voces no controladas”. Siguiendo a

Guinzburg, ha sido posible extraer de los documentos criminológicos “testimonios involuntarios acerca de usos y costumbres”⁶²².

Algo parecido puede decirse del análisis de los escritos policiales analizados en el último capítulo. Se ha intentado reconstruir con ellos, dentro de lo posible, una dimensión interactiva de los policías frente a un fenómeno que a todas luces representaba un desafío desconocido. A su vez, en vecindad con la actitud de los socialistas, se propone que las imágenes y representaciones de la policía sobre el anarquismo no emergieron del vacío emocional o de la mera apropiación y puesta en circulación de información socialmente disponible. Tampoco de la simple obediencia, algo que esta tesis no pone en cuestión. Los anarquistas, reales o aparentes, incidieron en la acción policial y también contribuyeron a darle sentido. Los anarquistas, probablemente con razón, tenían una educación sentimental que hacía de los agentes un enemigo inmediato. Agentes encubiertos, burdamente disfrazados que susurraban la palabra “dinamita” tratando de imantar al incauto y miembros del escuadrón de seguridad, se entrometieron en el despliegue político y cultural del anarquismo generando un sentimiento de hostilidad que difícilmente esos policías pudieran desconocer. En cualquier caso, como el amor, el odio es negador de cualquier relación de indiferencia y en lo que respecta al anarquismo, miembros de la policía, especialmente a través de *Revista de Policía*, trataron de generar una temprana una masa de saberes y conocimientos destinada a aplacar una amenaza que, dentro de la égida estatal, fueron los primeros en percibir como tal. Finalmente, ¿cómo ocluir el hecho de que una institución que estaba haciendo del “caído en el cumplimiento del deber” parte de la construcción de su identidad, tomara nota, antes de que el Coronel Ramón Falcón y su secretario Lartigau perdieran la vida a manos de un joven anarquista ruso, de que al menos ciertos ácratas podían ser letales?

Entre 1890 y 1905, por lo menos, el anarquismo considerado a través de lo que se dijo y se pensó sobre él, resultó ser un fenómeno caleidoscópico y plural que concitaba iguales dosis de temor y curiosidad. También fue un espectáculo que en su forma originaria y múltiple, acompañando la sensación de Soiza Reilly, ya no sería fácil capturar.

⁶²² Carlo Guinzburg, *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso y lo ficticio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014, página 15.

Fuentes y bibliografía

1 Fuentes

1.1 Fuentes periódicas

Diarios y revistas

Anales de la Sociedad Científica Argentina, 1898-1902

Archivos de criminología, medicina legal y psiquiatría, 1902-1910

Caras y Caretas, 1897-1905

Criminalología Moderna, 1898-1902

El Correo Español, 1890-1905

El Diario, 1895-1905

El Mercurio de América, 1898-1900

La Nación, 1890-1905

La Patria Degli Italiani, 1890-1905

La Prensa, 1890-1905

La Voz de la Iglesia, 1890-1905

Revista de derecho, historia y letras, 1900-1902

Revista de Policía, 1897-1910

Prensa anarquista y socialista

Almanaque socialista, 1899-1905

Caserio, 1896

Ciencia social, 1898 -1900

El Obrero Panadero, 1894-1905.

El Obrero, 1890-1893

El Perseguido, 1890-1897

El Rebelde, 1898-1903

El Socialista, 1893

El Sol, 1898-1902

L'Avvenire, 1895-1904

La Anarquía, 1895-1898

La Autonomía, 1897

La Miseria: 1890-1891

La Montaña, 1897

La Protesta Humana, 1897-1903

La Protesta, 1903-1910

La Vanguardia, 1894-1905

La voz de la mujer, 1897

La voz de Ravachol, 1895

Martín Fierro, 1904-1905

1.2 Fuentes oficiales

Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1905.

Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, años, 1894 – 1905

Diario de sesiones de la Cámara de Senadores, años, 1894 – 1905

Memoria del Departamento de la Policía de la Capital, 1890 – 1905

Galería de sospechosos, Buenos Aires, Imprenta y encuadernación de la Policía de la Capital, 1898.

Boletín del Departamento Nacional de Higiene, 1897.

1.3 Fuentes impresas: libros, informes, opúsculos, tesis y folletos

BALLVÉ, Antonio, *Texto de instrucción policial*, Buenos Aires, Edición de *La Revista de Policía*, 1899.

BASTERRA, Félix, *El crepúsculo de los gauchos (estado actual de la República Argentina)*, Montevideo, Librería de la Universidad, 1904.

BIALET MASSE, Juan, *Informe sobre el estado de la clase obrera*, (1904), Buenos Aires, Hyspamerica, 1985.

CAMBA, Julio, “El destierro”, (1907), en: Julio Camba, “¡Oh, justo, sutil y poderoso veneno!”. *Los escritos de la anarquía*, Logroño, Pepitas de calabaza, 2014.

CANDIA, Cornelio, *Derecho Constitucional. Ley de residencia*. Tesis presentada para optar al grado de doctor en jurisprudencia, 1903.

CANÉ, Miguel, *Expulsión de extranjeros (apuntes)*, Buenos Aires, Imprenta de J. Sarrailh, 1899.

CANÉ, Miguel, *Notas e impresiones*, Buenos Aires, La cultura argentina, 1917.

Cómo nos diezman, Buenos Aires, La Expropiación. Grupo de Propaganda Anárquica, marzo de

DARÍO, Rubén, *Los raros*, (1896), Buenos Aires, Losada, 1994.

DARÍO, Rubén, *Peregrinaciones*, Madrid, Mundo Latino, 1919.

DEAGUSTINI ALSINA, Adolfo, *Expulsión de extranjeros*, Tesis para optar al grado de doctor en jurisprudencia, 1903.

Declaraciones de J. Etievant, Buenos Aires, La Expropiación-Grupo de propaganda comunista anárquica, 1895.

DE VEYGA, Francisco, “El anarquista Planas Virella”, *Archivos de psiquiatría, criminología y ciencias afines*, Buenos Aires, 1906.

DE VEYGA, Francisco, “Misticismo político accidental. Epilepsia”, en *La semana médica*, 27 de mayo de 1897.

DE VEYGA, Francisco, “Anarquismo y anarquistas”, *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, Número 20, 1897.

DICKMANN, Enrique, *Ideas e ideales*, Valencia, Prometeo, 1914.

DICKMANN, Enrique, *Recuerdos de un militante socialista*, Buenos Aires, Editorial La Vanguardia, 1949.

JANTUS, Miguel, *La Ley n° 4144 de residencia; trabajo realizado en el curso de investigación de derecho procesal (año 1938)*, Buenos Aires, Sección Publicaciones del Seminario de ciencias jurídicas y sociales, 1939.

JUSTO, Juan B., *La realización del socialismo*, Buenos Aires, Editorial *La Vanguardia*, 1947.

FABBRI, Luis, *Influencias burguesas en el anarquismo*, París, Ediciones Solidaridad Obrera, 1959.

FABBRI, Luis, *Malatesta*, Buenos Aires. Americalee, 1945.

FREUD, Sigmund, *Lo siniestro*, Buenos Aires, Ediciones Noé, 1973.

GÁLVEZ, Manuel. *El diario de Gabriel Quiroga*. Opiniones sobre la vida argentina. (1910). Buenos Aires: Taurus, 2001.

GILIMÓN, Eduardo, *Hechos y comentarios y otros escritos. El anarquismo en Buenos Aires, (1890-1910)*, (1911), Buenos Aires, Libros de Anarres, 2011.

GÓMEZ, Eusebio, *Criminología argentina. Reseña bibliográfica*, Buenos Aires, Imprenta europea, 1912.

GÓMEZ, Eusebio. *La Mala Vida en Buenos Aires*. (Prólogo del Doctor José Ingenieros). Buenos Aires: Juan Roldán, 1908.

GROUSSAC, Adolfo, *Expulsión de extranjeros*, Tesis para optar al grado de doctor en jurisprudencia, 1903.

GHIRALDO, *La tiranía del frac (crónica de un preso)*, Buenos Aires, Biblioteca popular de Martín Fierro, 1905.

GHIRALDO, Alberto, *Humano Ardor. Novela Argentina*, Madrid, Compañía iberoamericana de publicaciones, 1930.

GUTIÉRREZ, Federico, , *Noticias de Policía...*, s/d, 1907.

HAMON, A., *Psicología del socialista anarquista*, Buenos Aires, Imprenta Elzeviriana, 1898

HAMON, Agustín, *Socialismo y anarquismo. Estudios sociológicos. Definiciones*, Valencia, Sampere, 1906.

HURET, Jules, *De Buenos Aires al Gran Chaco*, (1911), Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

INGENIEROS, J., *Obras completas, Volumen 7: Criminología*, Buenos Aires, ELMER, 1957.

INGENIEROS, J., *Simulación de la locura*, (1903), Buenos Aires, Ramón Rogero editor, 1949.

INGENIEROS, J., *La simulación en la lucha por la vida*, (1902), Buenos Aires, Losada, 2004

INGENIEROS, J., *Agitadores y multitudes en Hacia la justicia*, Córdoba, Jorge Sarmiento, 2008.

JUSTO, Juan B., *La realización del socialismo*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1947.

LOMBROSO, Cesare, *Gli anarchici*, Torino, Fratelli Bocca, 1894.

LOMBROSO, Cesare, *Los anarquistas*, Buenos Aires, Biblioteca de Estudios Sociales, Vol. 1, 1895.

LE BON, Gustavo, *Psicología de las multitudes*, Buenos Aires, Albatros, 1945.

LÓPEZ, Leopoldo, *Reseña histórica de la policía de Buenos Aires (1778- 1911)*, Buenos Aires, Imprenta y encuadernación de la policía, 1911.

LÓPEZ, Leopoldo, *Texto de Instrucción policial*, Buenos Aires, Talleres de L. C. López, 1926.

MEJÍA, José M Ramos. *Las multitudes argentinas*. Buenos Aires: Félix Lajouane, 1899.

MEJÍA, José M. Ramos, *Los simuladores del talento*, Buenos Aires, Tor, 1955.

MAUMUS, José, *Disparates socialistas y anarquistas*, Curuzú Cuatiá, “El Sol”, 1902.

MOYANO GACITÚA, Cornelio, *Curso de ciencia criminal y derecho penal argentino*, Buenos Aires, Félix Lajouane Editor, 1899.

MOYANO GACITÚA, Cornelio, *La delincuencia Argentina ante algunas cifras y teorías. Por el doctor Cornelio Moyano Gacitúa. Académico y exprofesor de Derecho Penal de Universidad Nacional de Córdoba. Precedida por una apreciación del profesor Lombroso*, Córdoba, Casa Editora –F. Domenici, 1905.

MOYANO GACITÚA, Cornelio, *Notas de filosofía penal. Sobre el anarquismo. Disertación leída en una reunión literaria*. Córdoba, Imprenta La Patria, 1894.

MUJICA FARIÁS, M., *La policía de París*, Buenos Aires, Arnold Möen, 1901.

- MUJICA FARIÁS, M., *Repertorio de policía, 1880 – 1899: Compilación de las disposiciones vigentes comunicadas por la orden del día de la policía de la capital*, Buenos Aires, Imprenta y encuadernación de la policía de la capital, 1899.
- NAVARRO VIOLA, *Anuario de la prensa argentina, 1896*, Buenos Aires, Imprenta Pablo Coni, 1897.
- O'SQUARR, Flor [1892], *Los entresijos del anarquismo*, Madrid, Melusina, 2008.
- PACHECO, Román, *Los regicidios en 1905. Consideraciones médico-legales*, Buenos Aires, Imprenta y casa editora Agustín Etchepareborda, 1905.
- REPETTO, N., *Mi paso por la política. De Roca a Irigoyen*, Buenos Aires, Editorial Santiago Rueda, 1956.
- ROCCA, Adolfo, *Ley de Residencia*, Tesis presentada para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia, 1903.
- ROUCO BUELA, Juana, *Historia de un ideal vivido por una mujer*, Buenos Aires, 1964.
- SICARDI, Francisco, *El libro extraño. Hacia la justicia*, Buenos Aires, Biedma e hijo, 1902.
- SOIZA REILLY, Juan José de. *Crónicas del Centenario*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2008.
- SAGARNA, Antonio *Expulsión de extranjeros*. Tesis para optar al grado de doctor en jurisprudencia, 1899.
- TARDE, Gabriel, “Foules et sectes au point de vue criminel”, en: Tarde, Gabriel, *Essais et mélanges sociologiques*, París, A. Maloine Éditeur, 1895.
- TARDE, Gabriel, *La opinión y la multitud*, Buenos Aires, Urbanita, 2013.
- ZINNY, Enrique, *La delincuencia en la ciudad de Buenos Aires*, Tesis presentada para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia, Buenos Aires, Adolfo Grau, 1903.

2. Bibliografía

2.1 Sobre el anarquismo argentino e internacional

ABAD DE SANTILLÁN, Diego, “*La Protesta*. Su historia, sus diversas fases y su significación en el movimiento anarquista de América del Sur”, en: *Certamen internacional de La Protesta*, Buenos Aires, La Protesta, 1927.

ABAD DE SANTILLÁN, Diego, *El movimiento anarquista en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Argonauta, 1930.

ABAD DE SANTILLÁN, Diego, *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*, Buenos Aires, Libros de Anarres, 2005.

ACHA, Omar, “Intuiciones históricas en el anarquismo”, en *Historia crítica de la historiografía argentina. Vol. 1: Las izquierdas en el siglo XX*, Buenos Aires, Prometeo, 2009.

ALBORNOZ, Martín: “Eduardo Gilimón y la obsesión por la propaganda”, en: Eduardo Gilimón, *Hechos y comentarios y otros escritos. El anarquismo en Buenos Aires (1890-1910)*, Buenos Aires, Terramar, 2011.

ALBORNOZ, Martín, “Los encuentros de controversia entre anarquistas y socialistas (1890-1902)”, en Paula Bruno (dir), *Sociabilidades y vida cultural. Buenos Aires, 1860-1930*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2014.

ALBORNOZ, Martín: Rigorosamente de negro. Situação da morte no discurso e nas práticas do anarquismo argentino (1890–1910)”. *VERVE: Revista Semestral do NU–SOL – Núcleo de Sociabilidade Libertária*. Núm. 22. São Paulo, 2012.

ANAPIO, Luciana y Suriano, Juan: “Anarquistas en las calles de Buenos Aires (1890-1930)”, en: Mirta Zaida Lobato (editora), *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2011.

ANAPIO, Luciana, “Una promesa de folletos. El rol de la prensa en el movimiento anarquista en la Argentina (1890-1930)”, *Contra Corriente*, Vol.8, N° 2, Invierno 2011.

ANAPIO, Luciana, “La ciudad de las bombas. El anarquismo y la ‘propaganda por el hecho’ en la Buenos Aires de los años veinte”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, núm. 39, segundo semestre, 2013.

- ANDERSON, Benedict, *Bajo tres banderas. Anarquismo e imaginación anticolonial*, Madrid, Akal, 2008.
- ANDREU, Maurice Fraysse y GOLLUSCIO DE MONTOYA, Eva, *Anarkos. Literaturas libertarias de América de Sur 1900*, Buenos Aires, Corregidor, 1990.
- ANDREUCCI, Franco y DETRI, Tomaso, *Il movimento operaio italiano. Dizionario biografico, 1853-1943. II.*, Roma, Editori Riuniti, 1979.
- ANGENOT, M., “Anarchistes et socialistes: 35 ans de dialogue de sourds”, en: Michel Murat, Jaqueline Dangelet y Gilles de Clerq, *La parole polémique*. Paris, Champion, 2003.
- ANSOLABEHERE, Pablo, *Literatura y anarquismo en Argentina (1879-1919)*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2011.
- ANSOLABEHERE, Pablo: “El hombre sin patria: historias del criminal anarquista”, en: Lila Caimari (compiladora), *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*, Buenos Aires, Fondo de cultura económica, 2007.
- ANSOLABEHERE, Pablo, “Anarquistas y policías: historias de una relación imposible”, en: El interpretador, N° 35, Abril-mayo de 2009.
- ARICÓ, José, “Para un análisis del socialismo y del anarquismo latinoamericanos”, en: *La hipótesis de justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.
- ARMUS, Diego, “Salud y anarquismo. La tuberculosis en el discurso libertario argentino 1890-1910”, en: Lobato, Mirta, *Política, médicos y enfermedades: lecturas de historia de la salud argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1996.
- AVILÉS FARRE, Juan, “Propaganda por el hecho en Italia”, en Juan Avilés y Ángel Herrerín (eds.), *El nacimiento del terrorismo en occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*, Madrid, 2008.
- AVILÉS FARRÉ, JUAN, *La daga y la dinamita. Los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*, Buenos Aires, Tusquets, 2013.
- AVRICH, Paul, “Sacco and Vanzetti: the italian anarchist background”, en: *Anarchist portraits*, Princeton, Princeton University Press, 1988.
- BACH JENSEN, Richard “The International Anti-Anarchist Conference of 1898 and the Origins of Interpol”, *Journal of Contemporary History*, Vol. 16, n. 2, Apr. 1981.

BACH JENSEN, Richard, "Daggers, rifles and dynamite: anarchist terrorism in nineteenth Europe", *Terrorism and political violence*, 16: 1.

BACH JENSEN, Richard, *The Battle against anarchist terrorism. An international history, 1878-1934*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014.

BAKUNIN, Mijail, *Dios y el estado*, Barcelona, Viejo Topo, 1997.

BARRANCOS, DORA, "Anarquismo e historiografía: un balance", en: Christian Ferrer (comp.), *El lenguaje libertario 2. Filosofía de la protesta humana*, Montevideo, Nordan, 1991,

BARRANCOS, Dora, *Anarquismo educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Editorial Contrapunto, 1990.

BAYER, Osvaldo, "Simón Radowitzky ¿mártir o asesino?", en *Todo es historia*, Año 1, Número 4, Agosto de 1967.

BAYER, Osvaldo, *Severino Di Giovanni, el idealista de la violencia*, Buenos Aires, Legasa, 1989.

BELLONI, Alberto, *Del anarquismo al peronismo. Historia del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires, A. Peña Lillo Editor, 1960.

BILSKY, Edgardo, *La F.O.R.A y el movimiento obrero (1900 -1910)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.

CESANO, José Daniel, MUÑOZ, Dora Alejandra, *Inmigración, anarquismo y sistema penal. Los discursos expertos y la prensa. Córdoba y Buenos Aires, 1890/1910 (Protesta Social, flujos inmigratorios y criminalización)*, Córdoba, Alción, 2010.

CLOSE, Glen S., *La imprenta enterrada. Baroja, Arlt y el imaginario anarquista*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2000.

COLSON, Daniel, *Pequeño léxico filosófico del anarquismo. De Proudhon a Deleuze*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.

DEFLEM, Mathieu, "'Wild Beasts Without Nationality': The Uncertain Origins of Interpol, 1898-1910.", *The Handbook of Transnational Crime and Justice*, edited by Philip Reichel. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, 2005.

DEL CAMPO, HUGO, *Los anarquistas*, Buenos Aires, CEAL, 1971.

DI STEFANO, Mariana, *El lector libertario. Prácticas e ideologías lectoras en el anarquismo argentino (1898-1915)*, Buenos Aires, Eudeba, 2013.

DOMINGUEZ, Lucas: “Las publicaciones periódicas libertarias argentinas en el acervo del CeDInCI: ‘una hemerografía local esmerada’”, en: *Políticas de la memoria*, n°13, Verano 2012/2013.

EISENZWEIG, Uri, *Ficciones del anarquismo*, México, Fondo de cultura, 2004.

ENZENSBERGER, H. M., *Política y delito*, Barcelona, Tusquets, 1987.

FALCÓN, Ricardo, “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1902), en *Anuario Rosario*, número 12, 1986/7.

FALCÓN, Ricardo, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.

FALCÓN, Ricardo, *La Barcelona Argentina. Migrantes, obreros y militantes en Rosario 1870-1912*, Rosario, Laborde, 2005.

FALCÓN, Ricardo, MACOR, Darío y MONTSERRAT, Alejandra: “Obreros, artesanos, intelectuales y actividad sindical. Aproximación biográfica a un perfil de los primeros militantes del movimiento obrero argentino”, en *Estudios Sociales*, N°1, Segundo semestre, 1991.

FERNÁNDEZ CORDERO, Laura, *Subjetividad, sexualidad y emancipación. Anarquistas en Argentina (1895-1925)*, Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2010.

FERRER, Christian, *Cabezas de tormenta*, Buenos Aires, Anarres, 2004.

FERRER, Christian, “Átomos sueltos. El ‘cuidado de sí’ entre los anarquistas a comienzos del siglo XX”, en: Tomás Abraham, *El último Foucault*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

GALERA GÓMEZ, Andrés: “Acracia y antropología criminal: ciencia y revolución social decimonónica”, en *Asclepio*, XL-1988-2.

GELI, Patricio: “Los anarquistas en el gabinete antropométrico. Anarquismo y criminología en la sociedad argentina del 900”, en *Entrepasados. Revista de Historia*, Año II, N°2, Comienzos de 1992.

GIRÓN, Álvaro: “Los anarquistas españoles y la criminología de Lombroso (1890-1914)”, en *FRENIA*, Vol.II-2-2002.

GOLLUSCIO DE MONTOYA, “Círculos anarquistas y circuitos contraculturales en la Argentina del 900”, en: *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, N° 46, 1986

- GREZ TOSO, Sergio, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la Idea en Chile 1893-1915*, Santiago, LOM, 2007.
- GUERRIN, Daniel, *Marxismo y socialismo libertario*, Buenos Aires, Proyección, 1972.
- GUTIÉRREZ, José Luis, *El estado frente a la anarquía. Los grandes procesos contra el anarquismo español (1883-1982)*, Madrid, Síntesis, 2008.
- HERRERÍN, ÁNGEL, *Anarquía, dinamita y revolución social. Violencia y represión en la España de entre siglos, 1868-1909*, Madrid, Catarata, 2011.
- JOLL, James, *Los anarquistas*, Barcelona, Grijalbo, 1968.
- JUÁREZ, Roberto, *Atentados políticos en Argentina*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1970.
- KARELLE, Vincent, “Le régicide en République. Sadi Carnot, 24 de juin 1894 – Paul Doumer, 6 de mai 1932”, *Crime, Histoire & Sociétés*, Vol. 3, n°2, 1999.
- KEDWARD, Roderick, *Los anarquistas: asombro del mundo de su tiempo*, Barcelona, Nauta, 1970.
- LEAL, Claudia Feierabend Baeta, *Pensiero e dinamita: anarquismo repressão em São Paulo nos anos 1890*, Campinas, Tese (doutorado) -Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas.
- LITVAK, Lily, *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural en el anarquismo español (1880-1913)*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2001.
- MAITRON, Jean, en *Ravachol y los anarquistas*, Madrid, Huerga y Fierro editores, 2003.
- MAITRON, Jean, *Le Mouvement anarchiste en France I. Des origines á 1914*, París, Gallimard, 1975.
- MALOSETTI COSTA, Laura, PLANTE, Isabel, “Imagen, cultura y anarquismo en Buenos Aires, Las primeras publicaciones ilustradas de Alberto Ghirardo: de El Sol a Martín Fierro”, en: Malosetti Costa, Laura, Gené Marcela (comps.), *Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2010.
- MANCUSO, Hugo, MINGUZZI, Armando, *Entre el fuego y la rosa. Pensamiento social italiano en Argentina: Utopías anarquistas y programas socialistas (1870-1920)*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional/Página 12, 1999.
- MARIN, Dolors, *Anarquistas. Un siglo de movimiento libertario en España*, Madrid, Ariel, 2010.

MIGUELÁÑEZ MARTÍNEZ, “Diego Abad de Santillán (1897-1982): Los viajes doctrinarios de un anarquista trasnacional”, en: Manuel Pérez Ledesma (ed.), *Trayectorias trasatlánticas (siglo XX). Personajes y redes entre España y América*, Madrid, Polifemo, 2013.

MINGUZZI, Armando, “La literatura anarquista de Alberto Ghirardo: de la libertad, de la razón y del instinto”, en *Políticas de la memoria*, 6/7, verano 2006/2007

MINGUZZI, Armando, “La revista Martín Fierro de Alberto Ghirardo (1904-1905): pasiones y controversias de una publicación libertaria, en: Martín Fierro. Revista Popular Ilustrada de Arte y Crítica (1904-1905), Academia Argentina de Letras / Centro de documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina, Buenos Aires, 2007.

MOYA, José, “Italians in Buenos Aires, Anarchist Movement: Gender Ideology and Women's Participation”, Donna Gabaccia and Franca Iacovetta eds., *Women, Gender, and Transnational Lives: Italian Women around the World*, Toronto, University of Toronto Press, 2002.

MOYA, José, “The Positive Side of Stereotypes: Jewish Anarchists in Early-twentieth-Century Buenos Aires”, en: *Jewish History*, Volume 18, Issue 1, 2004.

MOYA, José: “El anarquismo argentino y el liderazgo español”, en: García Sabastini (Dir.), M., *Patriotas entre naciones. Élités emigrantes españolas en Argentina*, Madrid, Editorial Complutense, 2010.

NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, *El terrorismo anarquista 1888-1909*, Madrid, Siglo XXI, 1983, p.193

NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael: “El terrorismo”, en Julián Casanova, “*Tierra y libertad. Cien años de anarquismo en España*”, Madrid, Crítica, 2010.

OVED, Iacov, “Influencia del anarquismo español sobre la formación del anarquismo argentino”, en: *EIAL*, Vol.2, n°1, enero-junio 1991.

OVED, Iacov, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo XXI, 1978.

PANIAGUA, José, “Una gran pregunta y varias respuestas. El anarquismo español: desde la política a la historiografía”, en *Historia Social*, Valencia N° 12, 1992.

PANIAGUA, José, *Anarquistas y socialistas*, Madrid, Historia 16, 1999.

QUESADA, Fernando, “*La Protesta. Una longeva voz libertaria*”, en *Todo es Historia*, Nro. 82-83, 1974.

REAL DE AZÚA, Carlos, “Ambiente espiritual del 900”, *Escritos*, Montevideo, Arca, 1987.

RIVAS LARA, Lucía, “El terrorismo anarquista en Francia”, en Juan Avilés y Ángel Herrerín (eds.), *El nacimiento del terrorismo en occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*, Madrid, 2008.

RODRÍGUEZ MOLAS, Ricardo, “Policía, poeta y anarquista en 1900 (Noticias de la policía de ese tiempo)”, *Desmemoria*, N° 19-20, diciembre de 1998.

SALAÜN, Serge: “Teoría y práctica del lenguaje anarquista o la imposible redención por el verbo”, en Bert Hofmann, Pere Joan i Tous y Manfred Tietz (eds.), *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Madrid, Veuvert-Iberoamericana, 1995.

SHPAYER-MAKOV, Haia, “Anarchism in British Public Opinion 1880-1914”, *Victorian Studies*, Vol. 31, N° 4 (Summer, 1988).

SOLOMONOFF, Jorge, *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, Buenos Aires, Proyección, 1970.

SUEIRO SEOANE, Susana, “De Johan Most a Emma Goldman: el anarquismo en los Estados Unidos de América”, en Juan Avilés y Ángel Herrerín, *El nacimiento del terrorismo en occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria*, Madrid, 2008.

SURIANO, Juan, “El estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916”, en *Anuario de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y artes de la Universidad Nacional de Rosario, Segunda época*, Rosario, 1989-1990.

SURIANO, Juan, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001.

SURIANO, Juan, *La huelga de los inquilinos de 1907*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1983.

SURIANO, Juan: “Ideas y prácticas políticas del anarquismo argentino”, en: *Entrepasados. Revista de historia*, Año V, N°8, comienzos de 1995.

SURIANO, Juan: “La crisis de 1890 y su impacto en el mundo del trabajo”, en: *Entrepasados. Revista de historia*. Año XII, N°24/25, 2003.

SURIANO, Juan: “La huelga de los inquilinos de 1907 en Buenos Aires”, en *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, CLACSO, 1984.

SURIANO, Juan: “La oposición anarquista a la intervención estatal en las relaciones laborales”, en: Juan Suriano, *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, Buenos Aires, La colmena, 2000.

STEPHANSON, Anders, “Una extraña pareja”, *New Left Review*, 73, Marzo/Abril, 2012

TERMES, Josep, *Anarquismo y sindicalismo en España (1864-1881)*, Barcelona, Crítica, 2000.

THOMAS, Paul, *Karl Marx and the Anarchists*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1980.

VIÑAS, David, *Anarquistas en América Latina*, Buenos Aires, Paradiso, 2007.

VIÑAS, David, *Literatura Argentina y política. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

VIÑAS, David, *Literatura argentina y realidad política de Sarmiento a Cortázar*, Buenos Aires, siglo veinte, 1971.

VIÑAS, David, *Rebeliones populares argentinas. De los Montoneros a los anarquistas*, Buenos Aires, Carlos Pérez editor, 1971

ZARAGOZA, Gonzalo, *Anarquismo Argentino (1876-1902)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1996.

ZARAGOZA, Gonzalo, *Anarquismo argentino (1876-1902)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1996.

2.2 Bibliografía general

ADELMAN, Jeremy “El Partido Socialista Argentino” en Lobato, Mirta Zaida, *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Nueva Historia Argentina, Tomo V, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

ALONSO, Paula (Comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

ALTAMIRANO, Carlos, “Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la *ciencia social* en la Argentina”, en Neiburg, Federico, Plotkin, Mariano (comps.), *Intelectuales y*

expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina, Buenos Aires Paidós, 2004.

ANGENOT, Marc, *La parole pamphlétaire. Typologie des discours modernes*, París, Payot, 1982.

ANGENOT, Marc, *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

ANGENOT, Marc, *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2010.

ANSOLABEHERE, Pablo, *Oratoria y evocación. Un episodio perdido en la literatura argentina*, Buenos Aires, Santiago Arcos, 2012.

ASPELL, Marcela, “La ley 4144 ‘De Residencia’. Antecedentes, Sanción, Aplicación”, *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, Número 25, 1979.

BAGÚ, Sergio, *Vida Ejemplar de José Ingenieros*, Buenos Aires, Claridad, 1936.

BARBIER, Frédéric; BERTHO LAVENIR, Catherine, *Histoire des médias de Diderot a Internet*, París, Armand Colin, 2000.

BARRY, Viviana, “Lecturas de policías. La Revista de Policía de la ciudad de Buenos Aires”, en *Papeles de trabajo*, Año II, N°3, junio de 2006.

BARRY, Viviana, *Orden en Buenos Aires. Policías y modernización policial, 1890-1910*, Buenos Aires, Tesis de Maestría, IDAES-UNSAM, 2009.

BARTHES, Roland, “La estructura del suceso”, en: Roland Barthes, *Ensayos críticos*, Seix Barral, 2003.

BEAUSSENANT, Palmer, Michael, *Des petits journaux aus grandes agences. Naissance du journalisme moderne*, Paris, Aubier.

BENJAMIN, Walter, *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre historia*, Santiago de Chile, Arcis-LOM, 2000.

BERTONI, Ana, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad a fines del siglo XX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

BODEI, Remo, *Geometría de las pasiones. Miedo, esperanza, felicidad y uso político*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

BOTANA, Natalio; GALLO, Ezequiel, *De la República posible a la República verdadera*, Buenos Aires, EMECÉ, 2007.

BRETAS, Marcos Luiz, *Ordem na cidade. O exercício cotidiano da autoridade policial no Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, Rocco, 1997.

BRUNO, Paula, “Lecturas de Miguel Cané sobre la función de la prensa en las sociedades modernas”, en *Cuadernos Americanos*, N° 123, 2008, pp. 113-138.

DE CERTEAU, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 2006.

CAIMARI, Lila, “Pasiones punitivas y denuncias justicieras: la prensa y el castigo del delito en Buenos Aires (1890-1910)”, en: Alonso, Paula (Comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

CAIMARI, Lila, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

CAIMARI, Lila, *La ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires, 1880-1940*, Buenos Aires, Sudamericana 2010.

CAIMARI, Lila, “Un policía anarquista en el Buenos Aires del 900”, en *Revista Derecho & Barbarie*, Número 3, 2010.

CAIMARI, Lila, *Pistoleros, Policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

CAIMARI, Lila y NAZAR, Mariana, “Detrás de una puerta gris. Notas sobre los archivos policiales públicos argentinos”, en Carlos Aguirre y Javier Villa-Flores (eds.), *The Destruction and Recovery of Archives and Libraries in Latin America*, Editorial a Contracorriente, 2014, (en prensa).

CALVEIRO, Pilar, *Violencia y/o política. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Buenos Aires, Norma, 2005.

CASTORIADIS, Cornelius, *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets, 2010.

CERNADAS, Jorge, PITTALUGA, Roberto y TARCUS, Horacio: “Para una historia de la izquierda en la Argentina. Reflexiones preliminares”, en *El Rodaballo. Revista de política y cultura*. N°6/7, otoño-invierno de 1997.

CESANO, José Daniel, *Elites, redes intelectuales y recepción en la cultura jurídico penal de Córdoba*, Córdoba, Ediciones del copista, 2011.

- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1999.
- CHARTIER, Roger, *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*, Buenos Aires, Manantial, 1996.
- CIBOTI, Ema, “Periodismo político y política periodística, la construcción pública de una opinión italiana en el Buenos Aires finisecular”, *Entrepasados. Revista de Historia*, Número 7, fines de 1994.
- COSTANZO, Gabriela, *Los indeseables. Las Leyes de Residencia y Defensa Social*, Buenos Aires, Madreselva, 2009.
- CREAZZO, Giuditta, *El positivismo criminológico italiano en la Argentina*, Buenos Aires, Ediar, 2007.
- DE CARVALHO, José Murilo, *Os bestializados. O Rio de Janeiro e a República que nao foi, San Pablo*, Companhia das Letras, 2006.
- CROCE, Marcela, *La Montaña. Jacobinismo y orografía*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1995.
- DELUMEAU, Jean, *El miedo en occidente. Siglos XIV-XVIII*, Madrid, Taurus, 1989.
- DÍAZ RANGEL, Eleazar, *La información internacional en América Latina*, Caracas, Monte Ávila, 1991.
- DOVIO, Mariana Ángela, “La ‘mala vida’ y el servicio de observación de alienados en la revista Archivos de PCMyCA”, en *Sociológica*, año 26, septiembre-diciembre de 2011.
- EUJANIAN, Alejandro, *Historia de revistas argentinas 1900/1950. La conquista del público*, Buenos Aires, Asociación Argentina de Editores de Revistas, 1999.
- FOUCAULT, Michel, *Los anormales*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- FOUCAULT, Michel, *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- FOUCAULT, Michel, (2012), *El poder, una bestia magnífica*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel, “Nietzsche, la genealogía y la historia”, en: *Microfísica del Poder*, Madrid, La Piqueta. 1992.
- FRISBY, David, *Paisajes urbanos de la modernidad. Exploraciones críticas*, Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 2007.

FRITZSCHE, Peter, *Berlín 1900. Prensa, lectores y vida moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

GALEANO, Diego, “Civilización y delito. Notas sobre cuatro criminólogos argentinos”, en *Revista de Historia del Derecho*, N°45, enero/junio de 2013.

GALEANO, Diego, *Criminosos Viajantes, vigilantes modernos. Ciculacoes policiais entre Río de Janeiro e Buenos Aires, 1890-1930*, Tese de Doutorado submetida ao programa de Pos-graduacao em História Social, Instituto de Filosofia e Ciências Sociais, da Universidade Federal do Rio de Janeiro – UFRJ, Río de Janeiro, 2012.

GALEANO, Diego, “‘Caídos en el cumplimiento del deber’. Notas sobre la construcción del heroísmo policial”, en: Galeano, Diego y Gregorio Kaminsky (coord.). *Mirada (De) Uniforme. Historia y crítica de la razón policial*, Buenos Aires, Teseo, 2010.

GALEANO, Diego, *Escritores, detectives y archivistas. La cultura policial en Buenos Aires. 1821-1910*, Buenos Aires, Teseo, 2009.

GARABEDIAN, Marcelo, “*El Correo Español* de Buenos Aires y la prensa española en el Río de la Plata. Nuevos enfoques para su estudio”, en *História: Questões & Debates*, N° 56, enero-junio 2012, pp. 159-177

GARCÍA FERRARI, Mercedes y GAYOL Sandra, “Ramón Falcón: asesinato político y usos políticos de la muerte en la argentina contemporánea”, en: Sandra Gayol y Gabriel Kessler (eds.) *Muerte, política y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2015 (en prensa).

GAYOL, Sandra, “Entre lo deseable y lo pensable. Perfil de la policía de Buenos Aires, en la segunda mitad del siglo XIX”, *Estudios Sociales. Revista universitaria semestral*, Año VI, Número 10, Santa Fe, 1996.

GAYOL, Sandra, *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés 1862-1910*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2007.

GAYOL, Sandra, “Los despojos sagrados: funerales de estado, muerte y política en la Argentina del Centenario”, en: *Del Centenario al peronismo. Dimensiones de la vida política argentina*, en: M. I. Tato y M. Castro, Buenos Aires, Editorial Imago Mundi, 2010.

GAYOL, Sandra “La celebración de los grandes hombres: funerales gloriosos y carreras post-mortem en la Argentina”, *Quinto Sol, Revista de Historia*, N:16, Instituto de Estudios SocioHistóricos, Facultad de Ciencias Humanas, UNLP, 2012.

- GINZBURG, Carlo, *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- GINZBURG, Carlo, *Ojazos de madera. Nueve reflexiones sobre la distancia*, Barcelona, Península, 2000.
- GONZÁLEZ, Horacio, *Filosofía de la conspiración. Marxistas, peronistas y carbonarios*, Buenos Aires, Colihue, 2004.
- GONZÁLEZ CALLEJA, *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*, Barcelona, Crítica, 2013.
- GORELIK, Adrián, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- GOULD, Jay, *La falsa medida del hombre*, Barcelona, Crítica, 2009.
- GUTIÉRREZ, Leandro H., ROMERO, Luis Alberto: “Los sectores populares y el movimiento obrero”, en *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- HALL, Stuart (2010a), “El espectáculo del ‘Otro’”, en: Hall, Stuart, *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Instituto de estudios sociales y culturales Pensar. Universidad Javeriana/Universidad Andina Simón Bolívar (sede ecuador)/Instituto de Estudios Peruanos.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, *Ensayos de historiografía*, Buenos Aires, Ediciones El cielo por asalto, 1996.
- HOBBSAWM, Eric, “La invención de tradiciones”, en *Revista uruguaya de Ciencia Política*, N° 4, 1990.
- JUÁREZ, Roberto, *Atentados políticos en Argentina*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1970.
- KALIFA, Dominique, *L'encre et le sang. Recits de crimes et société à la Belle Époque*, París, Fayard, 1995.
- KALIFA, Dominique; RÉGNIER, Philippe; THÉRENTY, Marie-Éve y VAILLANT, Alain, *La civilization du journal. Histoire culturelle el littéraire de la presse francaise au XIX siècle*, París, nouveau monde éditions, 2011.
- KNEPPER, Paul, *The invention of international crime. A global issue in the making, 1881-1914*, Londres, palgrave macmillan, 2010.

- KORN, Francis; SIGAL, Silvia, *Buenos Aires antes del Centenario, 1904, 1909*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010.
- KRACAUER, Siegfried, *La historia. Las últimas cosas antes de las últimas*, Buenos Aires, Las cuarenta, 2010.
- LOBATO, Mirta, *La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo, 1890-1958*, Buenos Aires, Edhasa, 2009.
- LOBATO, Mirta (ed.), *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2011.
- LOPREATO, Christina, “O espírito das leis: anarquismo e repressão política no Brasil”, *Verve*, Número 3, 2003.
- MARTÍNEZ MAZZOLA, Ricardo, “Campeones del proletariado. El periódico *El Obrero* y los comienzos del socialismo en la Argentina”, en *Políticas de la Memoria*, N° 4, verano 2003/2004.
- MARTÍNEZ MAZZOLA, Ricardo, “De *El Obrero* a la *Humanidad Nueva*. El papel de la prensa en la formación del socialismo en la Argentina 1890-1910”, Seminario Regional *La prensa alternativa. Diarios, revistas y panfletos en América Latina, 1890-1958*, Buenos Aires, UBA-USAM, Sepsis, septiembre de 2005.
- MEDEIROS DE MENEZES, Lená, *Os indesejáveis: protesto, crime e expulsão na Capital Federal (1890-1930)*, Río de Janeiro, EdUERJ, 1996.
- MUMFORD, Lewis, *Técnica y Civilización*, Madrid, Alianza, 2006.
- OVED, Iacov, “El trasfondo histórico de la Ley 4144, De Residencia”, *Desarrollo Económico*, Número 61.
- PANETTIERI, José, *Los trabajadores*, Buenos Aires, Jorge Álvares, 1967.
- PICK, Daniel, *Faces of degeneration*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- PRIETO, Adolfo, *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- PORTANTIERO, Juan Carlos, *Realismo y realidad en la narrativa argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 2011.
- RAMOS, Julio, *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, Caracas, El perro y la rana, 2009, pp. 185-212;
- RANCIERE, *La noche de los proletarios*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2010.

- READ, Donald (1992), *The power of news: the history of Reuters, 1849-1989*, Oxford, Oxford University Press.
- REVEL, Jacques, *El momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*, Buenos Aires, Manantial, 2005.
- ROGERS, Geraldine, *Caras y Caretas. Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*, La Plata, Universidad de La Plata, 2008.
- ROJKIND, Inés, “‘El malestar obrero’. Visibilidad de la protesta social en Buenos Aires del 900”, *Travesía*, n° 10-11, 2008-2009, Páginas 15-44.
- ROJKIND, Inés, “‘El gobierno de la calle’. Diarios, movilizaciones y política en el Buenos Aires del novecientos”, en *Secuencia*, Número 84, septiembre-diciembre de 2012.
- ROMÁN, Claudia, “La modernización de la prensa periódica, entre *La Patria Argentina (1879)* y *Caras y Caretas (1898)*”, en Alejandra Laera (dir.), *Historia crítica de la literatura argentina. Volumen III: El brote de los géneros*, Buenos Aires, Emecé, 2010
- RUIBAL, Beatriz Celina, “El control social y la policía de Buenos Aires 1880-1920”, *Boletín del instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, Tercera serie, número 2, Primer semestre de 1990.
- RUIBAL, Beatriz, *Ideología del control social. Buenos Aires 1880-1920*, Buenos Aires, CEAL, 1993.
- SAITTA, Sylvia, *El diario crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- SALESSI, Jorge, *Médicos, maleantes y maricas*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2000.
- SALOMÉ, Karine, “Les représentations iconographiques de l'attentat politique au XIXe siècle. Enjeux et usages de la mise en image d'une violence politique”, en *La révolution française. Cahiers de l'Institut d'histoire de la Révolution française*, N°1, 2012.
- SALVATORE, Ricardo, *Subalternos, derechos y justicia penal. Ensayos de historia social y cultural argentina 1829-9140*, México, Gedisa, 2010.
- SALVATORE, Ricardo (comp.), *Lugares del saber. Contextos locales y redes transnacionales en la formación del conocimiento moderno*, Rosario, Beatriz Viterbo, 2007.

SALVATORE, Ricardo, “Criminología Positivistas, reforma de prisiones y la cuestión social/obrera en Argentina”, en Suriano, Juan: *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, Buenos Aires, La colmena, 2000.

SALVATORE, Ricardo, “Los usos científicos de *La mala vida* de Eusebio Gómez”, en: SALVATORE, Ricardo y Barreneche, Osvaldo, Rosario, *El delito y el orden en perspectiva histórica*, Prohistoria, 2013.

SALVATORE, Ricardo, “Violencia sociopolítica y procesamiento judicial en la Argentina (1890-1920)”, en Sozzo, Máximo (Comp.), *Historias de la cuestión criminal en la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones del Puerto, 2009.

SÁNCHEZ VIAMONTE, Carlos, *Biografía de una ley antiargentina. La Ley 4114*, Buenos Aires, NEAR, 1956.

SARLO, Beatriz, *La imaginación técnica. Sueños modernos de la cultura argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1992.

SARLO, Beatriz, *El imperio de los sentimientos*, Buenos Aires, Norma, 2000.

SCHETTINI, Cristiana, “Exploração, gênero e circuitos sul-americanos nos processos de expulsão de estrangeiros (1907-1920)”, Revista Tempo, N°33, 2012.

SIDICARO, Ricardo, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.

SIGAL, Silvia, , *La plaza de mayo una crónica*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

SIMMEL, Georg, *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Madrid, Alianza, 1986.

SOZZO, Máximo, “‘Traduttore Traditore’. Traducción, importación cultural e historia del presente de la criminología en América Latina”, en: Sozzo, Máximo, *Reconstruyendo las criminologías críticas*, Buenos Aires, Ad-hoc, 2006.

SOZZO, Máximo, “Policía, Gobierno y Racionalidad. Incursiones a partir de Foucault”, Revista Pensamiento Penal, Número 83, 2007.

SPALDING, Hobart, *La clase trabajadora argentina (Documentos para su historia 1890/1912)*, Buenos Aires, Galerna, 1970.

STANDAGE, Tom, *The Victorian internet: the remarkable story of the telegraph and the nineteenth century's on-line pioneers*, Londres, Walker & Company, 1998.

SZIR, Sandra M, “Entre el arte y la cultura masiva. Las ilustraciones de la ficción literaria en Caras y Caretas (1898-1908)”, en: Laura Malosetti Costa, Marcela Gené (comp.) *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2010.

SZIR, Sandra M. “Reporte documental, régimen visual y fotoperiodismo. La ilustración de noticias en la prensa periódica de Buenos Aires (1850-1910)”, en: CAIANA, Número 3, diciembre de 2013.

TARCUS, Horacio (Dir.), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la “nueva izquierda”*, Buenos Aires, EMECÉ, 2007.

TARCUS, Horacio, *Marx en Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

TELL, Verónica, “Reproducción fotográfica e impresión fotomecánica: materialidad y apropiación de las imágenes a fines del siglo XIX”, en: Laura Malosetti Costa, Marcela Gené (comp.) *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2010.

TERÁN, Oscar, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Científica, 2000.

THOMPSON, E.P., “El delito del anonimato”, en: Thompson, E. P., *Obra esencial*, Barcelona, Crítica, 2002.

VEZZETTI, Hugo, *La locura en Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1985.

VIGUERA, Anibal: “El primero de mayo en Buenos Aires, 1890-1950. Evolución y usos de una tradición”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”*, Tercera serie, número 3, Primer semestre de 1991.

VILLAVICENCIO, Susana, *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*, Buenos Aires, Eudeba, 2003.

VITAGLIANO, Miguel, *La novela extraña de Sicardi. Una lectura de Libro extraño*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1996.

WEISSMANN, Patricia, “Francisco de Veyga. Prolegómenos de la clínica criminológica en la Argentina”, en *Temas de historia de la Psiquiatría Argentina*, n°7, Verano 1999.

WHITE, Hayden, *El texto histórico como artefacto literario*, Barcelona, Paidós, 2003.

ZIMMERMANN, Eduardo, “La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo: el caso de *La Nación* y el Partido Republicano”, en *Estudios Sociales*, Nº 15, 1998, pp. 45-70.

ZIMMERMANN, Eduardo, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana/Universidad de San Andrés, 1995.